Baltasar Porreño

Santuarios del Obispado de Cuenca

Edición, introducción, estudio y notas
por Pilar Hualde Pascual





Guadalajara
2015

BALTASAR PORREÑO

Santuarios del Obispado de Cuenca y personas ilustres en santidad que en él ha habido

por el Licenciado Baltasar Porreño, cura de las villas de Sacedón y Córcoles


Santuarios del Obispado de Cuenca y personas illus
tres en santidad que en el a habido por el lic.do
Balthasar Porreño cura de las villas de Sace
don y Corcoles dirijidos a Don Enri
que Pimentel Obispo de Cuenca
del consejo de su mag.d etc.
2ª Parte.

Edición, introducción, estudio y notas por Pilar Hualde Pascual

Para Ángel, compañero de caminos mágicos

CAPÍTULO I: Introducción general a la vida y obra de Baltasar Porreño

1.Breve semblanza biográfica de Baltasar Porreño.

Gloria de Cuenca, Baltasar Porreño,
en el verso latino y castellano
de tanta erudición se muestra lleno,
cuanta puede alcanzar límite humano,
Tulio español, Demóstenes cristiano.

(Lope de Vega)

Resulta ya un tópico entre las pocas personas que hemos dedicado nuestra atención a la figura de Porreño comenzar su semblanza reproduciendo los encomiásticos versos que Lope de Vega le dedicara en su obra *El Laurel de Apolo*[1]. Pocos datos podemos deducir de la versificada alabanza del Fénix de los Ingenios, salvo su filiación conquense, su dominio de las letras latinas y patrias, y una extraordinaria habilidad retórica, que Lope lleva al extremo de comparar con la del romano Cicerón y la del griego Demóstenes, padres de la oratoria clásica, cualidad que, de ser cierta, debió de haberle resultado muy útil al conquense para la predicación sagrada, en su calidad de clérigo.

Tras el elogio de Lope, hay que esperar al siglo XVIII para tener nuevas noticias de Porreño, en este caso por mano de Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca hispana nova:*

> *Conchensis presbyter, et olim curio in Sacedon et Corcoles, qui episcopali vice in totius dioecesis lustratione fungi aliquando issus fuit, Petro Portocarrerio, huius sedis antistiti summoque rerum fidei vindici, olim a sacris ab eleemosynis, necnon*

[1] Publicado en Madrid, imprenta de Juan González, 1630.

Huetensis ad Sanctum Stephanum parochus, ligata et soluta numeris oratione pleraque scripsit, a Lupo Vega, summo Hispaniarum poeta in Laurum Apollinis laudata[2].

Presbítero conquense, en su momento cura en Sacedón y Córcoles[3], al que se le ordenó desempeñar la función de Vicario Episcopal, Visitador General de la Diócesis, luego Limosnero (*a sacris*) y párroco de San Esteban de Huete, dedicó a Pedro Portocarrero, obispo de esta sede y sumo defensor de cuestiones de fe, la mayoría de sus escritos en prosa y verso, alabados por Lope de Vega, el máximo poeta de España, en su *Laurel de Apolo*.

Al margen de estos testimonios, la mayor parte de los datos sobre la vida de Porreño la conocemos por las noticias que él mismo nos da en diversas partes de su obra.

Por ella, pues, se sabe que nuestro autor nació en Cuenca, a la que se refiere en sus escritos como "mi patria", y que dejó patente su condición de conquense en la portada de varias de sus obras impresas y manuscritas. Aunque no tenemos por el momento documento que acredite su fecha exacta de nacimiento[4], ésta debe fijarse en 1569, según la referencia que el propio autor hizo en su tratado *Historia de los Arzobispos de Toledo*.[5]

---

[2] *Bibliotheca hispana nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruere notitia*, Roma, 1672, *s.v.* Porreño.

[3] La villa de Sacedón es un municipio de la provincia de Guadalajara, en la comarca de la Alcarria, que hasta 1955 perteneció al obispado de Cuenca. Córcoles, villa asimismo de la provincia de Guadalajara, actualmente es un anejo del municipio de Sacedón. En su término estuvo el monasterio cirtesciense de Monsalud, fundado en 1167, y cuyas románticas ruinas restauradas son visitables en la actualidad.

[4] Cf. la introducción a *Dos tratados históricos tocantes al cardenal Ximénez de Cisneros*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles. Con nota bibliográfica por el conde de CEDILLO, (Jerónimo LÓPEZ DE AYALA Y ÁLVAREZ DE TOLEDO, a partir de aquí, CEDILLO), 1918, pág. XI, sobre la búsqueda de la partida de bautismo de Porreño, que se llevó a cabo infructuosamente en las parroquias de El Salvador, Santiago y San Esteban, de Cuenca. Frecuentemente sus biógrafos han situado su nacimiento entre 1560 y 1570, e, incluso en torno a 1550. Cf. Benito SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía española. Ensayo de un examen conjunto,* vol. II, Madrid, 1944, págs. 328-30. Para los pormenores de la cuestión cf. Eva CASTRO, "Baltasar Porreño y su Tratado sobre las Doce Sibilas", en *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán* / coord. por José María Maestre Maestre, Luis Charlo Brea, Joaquín Pascual Barea, Vol. 4, 2002, págs. 1827-1842, esp. 1828.

[5] Al hablar de las constituciones del toledano Hospital Tavera afima: *"hiçieron çiertas constituçiones por las quales se rigió el hospital y la capilla hasta el año de*

Tuvo Porreño dos hermanos que, como él, siguieron carrera eclesiástica. Uno de ellos fue el Licenciado Francisco Porreño, que estudió en el Colegio del Rey de la Universidad de Alcalá de Henares, que en 1606 era cura de la parroquia de san Esteban de Huete, y que llegó a ser notario de Santo Oficio. El otro hermano, clérigo regular, se llamó en religión fray Julián de Cuenca, era franciscano descalzo y pasó parte de su vida en los conventos de Brihuega y de Priego.

Las dotes intelectuales de la familia Porreño no acaban en los hermanos. Tío materno de Baltasar fue el célebre arquitecto Francisco de Mora[6]. Natural asimismo de Cuenca, sucedió a Juan de Herrera en las obras del Monasterio de El Escorial y realizó arreglos en el claustro de la iglesia madrileña de San Felipe el Real, dispuso la construcción del Puente de la Priora también en la capital y, por lo que toca a su provincia natal, dirigió algunas obras en el convento de Uclés. Nuestro erudito habla, con lógico orgullo familiar, elogiosamente de su tío en la obra *Dichos y hechos de Felipe II* [7]. También sobrino de Francisco de Mora y primo de Porreño era Juan Gómez de Mora, autor, entre otras obras, de la Plaza Mayor de Madrid, el Ayuntamiento, la Carcel del Corte y el Monasterio de la Encarnación de esta misma ciudad, además de ser responsable del trazado del célebre Panteón de los Reyes de El Escorial.

Por su tratado *Hechos y dichos del Cardenal Cisneros* sabemos que Porreño vivió su primera infancia en la ciudad de Cuenca[8], pasando en su temprana juventud a seguir estudios superiores en la

---

mil y quinientos y sesenta y nueue en que yo naçí", *Historia de los Arzobispos de Toledo*, II, f. 223 v. Y en otro lugar de la misma obra dice: "*y el siguiente (año) de mil quinientos y sesenta y nueue en que yo naçi y fue el lebantamiento de los moriscos*", *ib.* f. 246 v.

[6] Virginia TOVAR, *Arquitectura madrileña del S. XVII: datos para su estudio*, Madrid, 1983, pág. 86.

[7] *Dichos y hechos del señor Rey Don Felipe Segundo, el prudente, potentíssimo y glorioso monarca de las Españas y de las Indias,* Cuenca, 1626, una de las pocas obras que el autor logró publicar en vida, cf. *infra* 2.1.1.

[8] En CEDILLO, *op. cit.*, pág.. XII, n. 1, se hace notar que Porreño, en sus *Hechos y Dichos del Cardenal Cisneros*, habla del magistral de Sigüenza y después de Cuenca, Francisco Morcillo, afirmando haberlo conocido de niño en esta última ciudad.

Universidad de Alcalá, institución por la que siempre conservó una gran devoción, y a la que denominaba "mi madre", según afirma en su *Historia Episcopal y Real de España*. En este mismo tratado, el autor nos dice que fue allí discípulo del doctor Bartolomé de Fuentes, Catedrático de Artes, y que le dio los grados de Bachiller y Licenciado en Filosofía don Andrés Pacheco, entonces abad de la Universidad alcalaína y posteriormente obispo de Cuenca, y que jugará un papel fundamental en la vida de nuestro eclesiástico. Es probable que durante estos años el joven Baltasar coincidiera en las aulas complutenses con Lope de Vega, quien debió de tenerle en gran estima a juzgar por el desmesurado elogio con que abríamos estas líneas.

Pero si hay alguien que influyó decisivamente en lo que iba a ser la obra de Porreño, es el padre Jerónimo Román de la Higuera, jesuita toledano, autor de falsos cronicones, que pretendía de origen paleocristiano, y con los que buscaba llenar las lagunas documentales de la historia de España. Las alabanzas de Porreño a su maestro dan cuenta de la admiración que por él debió de sentir: "*maestro mío, cuias grandes letras y singular erudición son conocidas a todo el mundo y lo serán mucho más quando Dios sea servido que salgan a la luz sus obras, en que ha gastado lo mejores años de su vida*"[9]. Por ello se ha señalado que la figura de padre Román de la Higuera fue fundamental para la afición de nuestro autor a los estudios históricos[10].

Si bien los testimonios documentales nunca fueron concluyentes, hubo autores que mantuvieron que Porreño en su juventud acompañó a Ambrosio de Morales, cronista de de la Corona, en el viaje que hizo por Galicia[11]el humanista cordobés por mandato del

---

[9] PORREÑO, *Historia Episcopal,* f. 78.

[10] Cf. CEDILLO, *op. cit.*, pág. XXV; Juan Francisco RIVERA RECIO, "Baltasar Porreño (1569-1639), historiador de los arzobispos de Toledo" discurso de ingreso en la Real Academia de Toledo, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y ciencias Historicas de Toledo*, 1943, págs. 114-115.

[11] CEDILLO, *op. cit.*, pág. 8. Carlos CASTRO ÁLVAREZ y José Luis LÓPEZ SAN GIL, "La genealogía de los Andrade", *Cátedra* nº 7, Pontedeume, 2000, pág. 195, n. 22.

rey Felipe II, entre 1572 y 1573. Se ha asociado la figura de Porreño a la del amanuense que asistía al erudito, basándose en la obra que más tarde el conquense escribiría con el título de *Nobiliario del reino de Galicia*. Sin embargo, puesto que el propio clérigo sitúa su nacimiento en 1569[12], resulta inasumible suponerle este encargo de amanuense, dado que por esas fechas nuestro polígrafo contaría la tierna edad de tres años.

Licenciado Porreño en 15 de diciembre de 1587[13], ejerció durante un breve periodo, del que no queda constancia documental, el curato en el pueblecito de Paredes[14], de la diócesis y provincia de Cuenca. Según sus biógrafos, en estos primeros años de su ejercicio pastoral, entre 1597 y 1600, desempeñó asimismo la Vicaría General[15] *sede plena* del Obispado, en sustitución del obispo Pedro Portocarrero, que se hallaba ausente de su sede por ejercer en la Corte el cargo de Inquisidor General[16].

Uno de los primeros estudiosos en hacer esta propuesta fue Manuel MURGUÍA, *Historia de Galicia*, Santiago, 1979, pág. XXIX, n. 2. El mismo Murguía, en su *Crítica Literaria* a la obra de José María VARELA SILVARI, *Galería Biográfica de Músicos Gallegos* (La Coruña, 1871), afirma que Baltasar Porreño "visitó Galicia hacia 1600", cf. *La Ilustración de Galicia y Asturias*, número 5, septiembre de 1878, pág. 56, n. 2. También lo asumen así Pedro AGUADO BLEYEM y Cayetano ALCÁZAR MOLINA, *Reyes Católicos-Casa de Austria (1474 - 1700),* Espasa Calpe, 1981 [1934 1ª ed.], pág. 376; Guillermo DÍAZ-PLAJA, *Historia general de las literaturas hispánicas*, vol. 3, Barcelona, 1968, pág. 329. Asimismo, recoge la noticia CASTRO, *op. cit.,* pág.1828.

[12] Cf. nota 4.

[13] Cf. CEDILLO, *op.cit.*, pág. XIII.

[14] La obra del P. Francisco DE ENZINAS de la Orden de Santo Domingo, *Versos Espirituales que tratan de la conversión del pecador, menosprecio del mundo, y vida de Nuestro Señor... Compuestos Por El R. P. Fr.* [ ], Cuenca, 1596, contiene algunas composiciones del Licenciado Porreño que se identifica en esta fecha como "cura de Paredes". Cf. también Fermín CABALLERO, *La Imprenta en Cuenca. Datos para la historia del arte tipográfico en España*, Cuenca, 1869, pág. 31.

[15] La noticia en RIVERA, *op. cit.*, pág. 115. CEDILLO, *op. cit.,* pág. IX admite que la noticia se sabe a través del testimonio de Nicolás Antonio, que reproducíamos a comienzo de este trabajo.

[16] El eclesiástico Pedro Portocarrero, tras haber sido obispo de Calahorra y de Córdoba, amén de haber desempeñado previamente otras dignidades eclesiásticas, fue designado obispo de Cuenca en 1596. Ese mismo año era nombrado Inquisidor General, cargo que tuvo que abandonar en virtud de una bula de Clemente VIII que impedía a los obispos no residir sus respectivas diócesis. En ese mismo año Portocarrero murió en Cuenca, alejado de la Corte. Los biógrafos de Porreño consideran que esa Vicaría que le atribuye Nicolás Antonio la desempeñaría en sustitución del obispo durante el período en que éste ejerció como Inquisidor (1596-1600). En cualquier caso, no estuvo el obispo largo tiempo apartado de la

Desde agosto de 1599, y hasta agosto de 1606[17], encontramos a nuestro eclesiástico desempeñando el cargo de cura de la parroquia optense de San Esteban. En el archivo Municipal de Huete quedan testimonios de su paso como párroco por dicho templo, como contratos de arrendamientos o normativas para las obras de diversas capillas[18], y, asimismo, los libros parroquiales de San Esteban permiten acotar las fechas en que el historiador regentó dicha iglesia.

En esta localidad, el 29 de febrero de 1604, tuvo Porreño ocasión de encontrarse con el rey Felipe III, que volvía de celebrar cortes en Valencia atravesando la villa conquense. Así lo recuerda el erudito en su obra *Hechos y dichos de el señor don Felipe Tercero el Bueno*:

> De Cuenca passó á Huete, donde le recibió aquella Ciudad, y Clero, con la mayor solemnidad, que le fue posible; y Yo era en ella Abad Mayor de los Curas, y Beneficiados, y hablé á su Magestad en nombre de el Clero, y le recibí en mi Iglesia de San Estevan, con las ceremonias, que se acostumbran, dexando orden de todo lo que se avia de hacer, Francisco de Mora, mi Tío, y su Trazador Mayor, y Aposentador de Palacio, que avia passado a Guadalajara, donde aguardaba á su Majestad la Reyna doña Margarita, su querida Esposa. De Huete fue su Magestad al Desierto de Bolarque...[19]

---

sede, como se ha popularizado al hablar de Porreño.

[17] Jesús PINAR RAMOS, en su edición de la *Información de los milagros que ha hecho la imagen de nuestra señora del Sagrario, del lugar de Garcinarro: hecha por comisión del Obispo de Cuenca Don Andrés Pacheco, cometida al Licenciado Baltasar Porreño*, Cuenca, 1987, pág. 16, informa de que en 1605 Porreño fecha en Huete una de las Gacetas de Madrid que escribió. No hemos tenido ocasión de encontrar dicho documento. Podría tratarse de parte de los manuscritos titulados “Varias Gazetas y papeles manuscritos de Madrid y de otras partes desde el año 1618 al de 1645”, y “Gazetas de Madrid, manuscritas desde el año 1631 al de 1636”, que correspondían a los números 389 y 440, respectivamente, del Inventario de la Biblioteca de Colegio Mayor de san Bartolomé, de Salamanca, cf. Juan Carlos GALENDE DÍAZ, “La biblioteca del colegio mayor salmantino de san Bartolomé en el siglo XVIII”, *Revista General de Información y Documentación*, 10, 2, 2000, págs. 33-69.

[18] Cf. Bibliografía sobre Huete: www.huete.org/web/plenos/bibliografia_huete.pdf: “Archivo Municipal de Huete, sección Protocolos. Escribano Antonio Gómez, año 1599, folio posterior al 301 antiguo: Arrendamiento de tierras en su favor como párroco de San Esteban, por el Cabildo de los señores curas y beneficiados de Huete. Según cédula y aprovechamiento del anterior párroco. Escribano Pedro Álvarez. Año 1599. Folio 343: Manifestación sobre cómo se deben hacer las obras y capillas que se levantan en la parroquia de San Esteban. Año 1600. Folio 370: Contrato entre [ ], cura de San Esteban, en nombre de la capellanía de doña María Fernández de Parada, y Juan Durán para cubrir la capilla con madera pintada de “sahetin”, de acuerdo con la traza que tiene ordenada”.

Allí pudo ilustrar a su Majestad en torno a algunas curiosas costumbres locales[20] y posteriormente se permitió hacerle entrega, por medio de su tío, el ya citado arquitecto y aposentador Francisco de Mora, de una de las obras que “*tenía escritas al servicio destos Reinos, del Patrimonio Real y del Rey*”. Se trata del *Discurso en razón de la aduana de las pécoras de la Pulla, en el reino de Nápoles, tocante al Patrimonio Real de España*, obra traducida del italiano por nuestro clérigo.

Los años de su juventud en Huete fueron para Porreño de gran aprovechamiento literario. Durante su estancia en esta ciudad compuso obras como la magna y no carente de errores *Historia Episcopal y Real de España*, para cuya elaboración, no obstante, se le suponen viajes esporádicos a la capital de la diócesis y a la ciudad primada de Toledo[21].

> El motivo que tuve para escrebir esta Historia fué dolerme el corazón de que una Iglesia de Toledo tan rica, tan grande, no tuviese siquiera unos Elogios de sus Arzobispos y prelados, como los tiene Barcelona, Pamplona, Segovia, Ávila y otras iglesias de España, de quien ella es la madre y la primacía... Y que ya que se malograron los fragmentos del Maestro Alvar Gómez, cronista desta Santa Iglesia, y los del Maestro Pérez, obispo de Segorbe, hubiera habido algún celoso de su patria que prosiguiera estos intentos, para que no los culpáramos á todos. — Por esta razón, pues, después de haber hecho yo unos Elogios de los obispos de Cuenca, mi patria, enderecé mis pensamientos á escrebir esta Historia de los Arzobispos de Toledo.

Sabemos que en agosto de 1606 deja Baltasar el curato de Huete, que pasa a ocupar desde esta fecha su hermano Francisco, tal y como se documenta en los archivos parroquiales. A partir de mayo de 1607 hay constancia de que Porreño ejerce como cura de las villas de Sacedón y Córcoles[22], en la Alcarria de Guadalajara, debiendo este beneficio al ya mencionado don Andrés Pacheco, antaño abad

---

[19] Sobre el tema cf. Gregorio MANUEL,en *Relación de las exequias y honras que la noble y leal ciudad de Huete hizo a la muerte del santo y católico rey don Felipe tercero...*, Cuenca, 1621.

[20] Juan Francisco RIVERA RECIO, "Baltasar Porreño, historiador de los Arzobispos de Toledo", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y ciencias Históricas de Toledo*, 1946, pág. 115, nos ilustra sobre la oración que se rezaba por el alma de don Gil Yáñez, antiguo arcipreste de la ciudad de Huete.

[21] Cf. CEDILLO, *op. cit.,* pág. XV.

complutense y en este momento obispo de la diócesis de Cuenca, quien siempre le dispensó su protección. Así, en los libros parroquiales de Sacedón aparece como cura el licenciado Porreño desde 1607, hasta su muerte en 1639.

Hay testimonio de que, en 1613, el obispo Pacheco comisionó al nuestro licenciado como juez para la averiguación de la veracidad de los milagros atribuidos a Nuestra Señora del Sagrario del lugar de Garcinarro, en aquella localidad y en algunos pueblos vecinos. Así lo hizo Porreño en presencia del notario de Huete, Juan de Toro, y dejó escrita la relación general de los hechos en un manuscrito encontrado hace no muchos años en la iglesia de Garcinarro[23].

También ha quedado constancia documental de las diversas actividades de carácter pastoral que llevó a cabo nuestro licenciado en los treinta y dos años que ejerció en Sacedón, entre otros la fundación del Cabildo del Señor san Nicolás, con cuyas limosnas compró ornamentos para la iglesia e hizo una cajonera para conservarlos. Implantó, además, en la parroquia las cofradías de los Esclavos del Santísimo Sacramento y de los Esclavos de Nuestra Señora. Asimismo, enlució el templo, hizo fundir la campana pequeña, colocó reloj en la torre de la iglesia y, en 1615, edificó en ella la Capilla de los Pasos –o de los Cristos- a base de limosnas, por el mismo medio que en 1616 dotó de órgano al templo. Edificó además la llamada Casa de la Tercia, granero donde se almacenaba el trigo que recogía en impuestos el obispo de la diócesis[24]. Bajo su curato se edificaron en Sacedón diversas ermitas a instancias suyas, como la de san Gregorio Nacianceno, en 1615[25], y el 20 de enero de ese mismo año diría la primera misa que se celebró en la ermita de la

---

[22] Los datos estuvieron en manos del conde de Cedillo en 1918 y los tomamos de él, que tuvo ocasión de consultar los libros parroquiales antes de los destrozos de la guerra del 36 y de su posterior traslado al Archivo Diocesano de Sigüenza.

[23] Cf. Jesús PINAR RAMOS, *op. cit.*

[24] Cf. CEDILLO, *op. cit* , pág. XVIII y XIX.

[25] Cf. Jesús MERCADO BLANCO, María Jesús MOYA BENITO, Antonio HERRERA CASADO, *Historia de Sacedón. Patrimonio y costumbres*, Guadalajara, Aache, 2003, págs. 130-131.

Virgen del Socorro, que aún se conserva en el término de Sacedón. Pero, sobre todo, nuestro cura quiso dejar en la localidad la Ermita de San Julián y del Santo Sepulcro, en honor al santo patrón de su ciudad natal, y cuya erección corrió a cargo de su propio peculio. A esta edificación, situada fuera de la villa y desaparecida hace casi un siglo[26], hizo llegar en 1614 una *via sacra* o *via crucis* con postes de yeso, y dispuso el patronazgo de la misma para él y los de su linaje a perpetuidad[27]. De este particular nos deja constancia el Padre Bartolomé Alcázar, S.I., en *Vida, virtudes y milagros de San Julian, segundo obispo de Cuenca*:

> Las Hermítas consagradas à San Julián en el distrito de el Obispado son varias....Otra está como vna milla distante de la Villa de Sazedon, y la fundo avrà setenta años el Doctor Porreño, Cura de dicha Villa, dexando situada renta para la conservación de su fabrica. Es muy frequentada de los vezinos, y especialmente vàn à ella en Procession, y se dize Misa solemne el dia veinte y ocho de Enero.[28]

Porreño dejó redactado para la posteridad un pequeño tratado sobre cosas curiosas sucedidas en Sacedón, al que puso por título *Ad futuram rei memoriam. Las cosas notables que han sucedio en Sacedón*, y que comprendía sucesos acaecidos entre 1611 y 1631[29]. Entre ellos narraba el cura conquense, con cierto ingenuo orgullo, que, en 1623, habiendo visitado el pueblo para hacer confirmaciones

---

[26] Aún se conserva en la toponimia de Sacedón el nombre de “Alto de San Julián”, para denominar el lugar en que se situaba la ermita edificada por Porreño.

[27] El 7 de abril de 1615 el Obispo de Cuenca, Andrés Pacheco, encargó, mediante un auto de comisión firmado en Pareja, que nuestro Licenciado visitara la ermita de san Julián de Sacedón, “do dicen la vía sacra” para que “hallándola decente y perfectamente dotada” pudiera decir misa él o cualquier sacerdote que quisiera. Porreño cumplió la comisión y el obispo concedió la licencia para decir misa. Cf. CEDILLO, *op. cit.,* pág. XIX.

[28] Bartolomé ALCÁZAR, S.I., en *Vida, virtudes y milagros de San Julian, segundo obispo de Cuenca*, Madrid, 1692, pág. 460.

[29] Dicha memoria se encontraba inserta en el libro del Archivo Parroquial de Sacedón denominado *Perpetuales*, y comenzaba en el folio 375. El cura del lugar, señor Iglesias, en mayo de 1917, hizo un extracto del mismo que tuvo ocasión de consultar el conde de Cedillo. El sacerdote e historiador de Sacedón don Jesús Mercado Blanco tuvo ocasión de consultar los documentos de Porreño durante la elaboración de su libro, cf. MERCADO BLANCO *et. alii, op. cit*. pág. 53. Actualmente prepara su edición Aurelio GARCÍA LÓPEZ.

el prelado de Cuenca, a la sazón don Enrique Pimentel, "*dijo que había de consagrarse en Obispo el Licenciado Porreño*". También contaba cómo el tercer domingo de octubre de 1624 habían concelebrado la misa cantada en el templo de Sacedón, el propio Baltasar y sus hermanos clérigos, Francisco, cura de Huete, y fray Julián, guardián de los frailes de Priego.

En general, respecto a su ministerio, se considera que Porreño tuvo fama de buen sacerdote, al que, incluso, llegaron a acudir en casos de exorcismo[30].

Los últimos datos de Porreño que constaban en el archivo Parroquial de Sacedón datan del mes de mayo de 1639. El día 3 de ese mes otorgó testamento en esta villa y una parte de él se llegó a conocer por el mencionado opúsculo *Cosas notables...* en el que se copió[31]. Llama la atención en esa cláusula de su testamento el cuidado que pone en hacer disposiciones sobre la ermita de san Julián, que a sus expensas había edificado y cuyo patronazgo dejó a su sobrino don Juan Reytamer[32] de Mora, vicario de Sacedón. Se sabe que el 15 de mayo nuestro erudito aún vivía, ya que concedió licencia a su vicario

---

[30] Ya en su juventud, en la Parroquia de san Esteban de Huete, había Porreño realizado actos de exorcismo cf. Francisco AGUADO (S.I.), *Exhortaciones varias dotrinales*, Madrid, 1641, en el capítulo dedicado "A las virtudes del V.P. Gaspar Sánchez": "*y assi estando conjurando en la ciudad de Huete el Licenciado Porreño, Cura de la Parroquial de san Esteuan, à vna muger endemoniada, y hallándole el Padre Gaspar presente al conjuro, dixo con exclamación el demonio mirándole : O que alma tan pura. Y hablando el demonio con él, le dixo: Amigo, pero no mió. Y mandando el exorcista al demonio que fuesse a besar los pies del hombre mas santo de los que allí estauan presentes, fue como vn rayo, y se arrojó à los pies del Padre Gaspar*". Asimismo, Juan Eusebio NIEREMBERG, en su obra *Ideas de virtud en algunos claros varones de la Compañía De Iesus. Para los Religiosos della. Recopilados por el Padre [ ], de la misma Compañía*. Madrid, 1643, narra la sanación por medio de los santos de la Orden Jesuítica, de una mujer endemoniada de Huete, siendo el exorcista el párroco de San Esteban, que, a la sazón, debía de ser Porreño. Debe de ser el mismo hecho que recoge Trifón MUÑOZ SOLIVA, *Noticias de todos los ilmos. señores obispos que han regido la diócesis de Cuenca*, Cuenca, 1860, págs. 290-292.

[31] El texto, que anotó su sobrino, Juan Reytamer de Mora, el dos de agosto de ese año de 1639, puede leerse en la mencionada introducción del conde de CEDILLO, págs. XXI-XXII.

[32] Como Reytamer transcribe CEDILLO el apellido del sobrino de Porreño. No parece corresponderse ese apellido con ninguno conocido. Puede ser una mala lectura del manuscrito, que la próxima edición del texto por el doctor García López podrá aclarar.

para celebrar un matrimonio, según figuraba en el correspondiente libro parroquial[33].

La vida de Porreño, como podemos ver, no salió de la quietud aldeana de las tierras alcarreñas, desde donde trabajó infatigablemente en su gran obra de polígrafo, consultando, con toda probabilidad las bibliotecas del monastrio de Monsalud, en su anejo de Córcoles, y el no muy lejano de La Salceda. Esta actividad incansable se compadece bien con el lema que aparece en el libro que sostiene en sus manos en el único retrato de él que nos ha llegado: *in labore quies*[34], es decir, "en el trabajo el reposo".

Sin embargo, hasta cierto punto, esta no fue una situación elegida. Porreño intentó desde su juventud una promoción en la carrera eclesiástica que lo integrara en los círculos cortesanos. Sus puentes con la corte fueron, por una parte, su tío, el mencionado aposentador real Francisco de Mora y, a la muerte de éste, su primo Juan Gómez de Mora, y, por otra, su vinculación a los obispos conquenses que ejercieron la prelatura durante la vida de nuestro autor.

Si Porreño empieza su ejercicio clerical bajo el obispado de Pedro Portocarrero (1597-1600), es bajo el patronazgo de su sucesor en la mitra conquense, Andrés Pacheco (1601-1621), cuando conseguirá mayores beneficios, privilegios que nuestro cura, esperanzado, pudo considerar como un estadio previo al paso a una mayor dignidad eclesiástica. A su valedor, Pacheco, dedicará su tratado *Elogios de los grandes caballeros y esclarecidos sujetos que por la guerra y por la paz han tenido en estos reinos las ... Casas de Girón y Pacheco*, en el que hace una alabanza de la familia del obispo, cuya ayuda agradece en el inicio de la obra:"*con lo que debo al Ilmo. señor don Andrés Pacheco Obispo de Cuenca, Inquisidor General y Patriarca de las Indias, que me honrró en grande manera, y me dio el beneficio que poseo, he tomado la pluma, y escrito este pequeño libro*..."[35].

---

[33] Libro 2º Matrimonios, fol 102 v. Cf., una vez más, la introducción del conde de CEDILLO, pág. XXIII.

[34] Cf. CEDILLO, *op. cit.*, pág. XXVIII.

[35] BNE mss. 3455 f. V r.

En 1621 el obispo Pacheco es promocionado al cargo de Inquisidor General y Patriarca de las Indias, cargo que ejerce hasta su muerte en 1626, y desde el que colaborará estrechamente con Felipe IV en una situación de difícil conflicto entre dominicos y jesuitas. Esta circunstancia hace posible un cierto privilegio para la figura de su protegido Porreño, que durante estos años logra dar a la imprenta conquense la mayor parte de la obra que llegó a publicar en vida.

En 1626 muere su mecenas, a cuyas exequias acude nuestro cura, participando, incluso, en el traslado del cuerpo[36], y, desde 1629, Porreño no volverá a ver ninguna de sus obras publicada, si bien es cierto que desde la toma de posesión en el obispado conquense de don Enrique Pimentel el clérigo había comenzado a dedicarle parte de su producción literaria. El obispo Pimentel nombró a Porreño examinador sinodal en 1627 y en 1628 visitador general del Obispado. Pese a la anécdota mencionada por nuestro clérigo en las *Memorias*... sobre la opinión de Pimentel acerca del acceso de Porreño a la mitra episcopal, lo cierto es que a partir de 1628 su carrera parece estancarse y morirá como hemos visto, once años más tarde, en su curato de Sacedón, sin haber visto cumplidas sus mayores ilusiones.

Durante el período de tiempo de de su ministerio en esta localidad alcarreña, Porreño elaboró la mayor parte de su obra. De esta época datan sus tratados histórico-anécdoticos sobre los últimos reyes españoles, Felipe II y Felipe III, sobre el cardenal Cisneros, sobre el Cardenal Albornoz, sobre don Juan de Austria, y, remontándose a los orígenes medievales de su tierra, sobre la historia de Alfonso VIII, conquistador de Cuenca. También a esta época remontan algunos textos piadosos o religiosos, como el *Libro de la limpia Concepción, los Oráculos de las doce Sibilas*, o el *Discurso de la vida de Santa Librada*. Y, por lo que a nosotros interesa, durante estos años de

[36] Cf. Antonio ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, *Dichos y hechos del Señor Rey Don Felipe Segundo: el prudente, potentíssimo y glorioso monarca de las Españas y de las Indias*, Porreño, Baltasar. Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pág. XIV.

madurez realizó las obras que describen el obispado de Cuenca. Como bien consigna uno de sus biógrafos[37], aunque Porreño no llegó a obispo como, al parecer, el prelado Pimentel había pronosticado, sí que es cierto que, como queda dicho, fue especialmente distinguido por las autoridades diocesanas y a una de estas distinciones debemos, probablemente, los datos que el polígrafo dejó para la posteridad acerca la historia local de los pueblos del obispado conquense, como la que aquí presentamos: Con ocasión de mandar el rey Felipe III a todos los prelados de España que se hiciera una investigación en cada diócesis para indagar y narrar la historia de sus santuarios, el obispo Pacheco, en 1611, encarga a Porreño esta responsabilidad con respecto a la diócesis de Cuenca[38].

Una obra de nuestro clérigo, conservada en dos manuscritos posteriores a la vida del autor, con los nombres de *Declaración de Mapa de Cuenca* y *Memoria de las cosas notables que tienen Cuenca y su obispado,* se realizó originariamente aneja a un mapa que no se ha conservado y, probablemente, tiene su origen en este mismo encargo. Más extenso y elaborado, el manuscrito que aquí editamos, *Santuarios del obispado de Cuenca y personas ilustres en Santidad que en él ha habido*, datado en 1624, aunque responde con seguridad al encargo del Obispo Pacheco, está ya dedicado a su sucesor en la mitra, don Enrique Pimentel.

Ciertamente, está aún por hacer un análisis global de la obra de Porreño, si bien el magnífico estudio introductorio a la edición de *Los Dichos y Hechos de Felipe II* llevado a cabo por Antonio Álvarez Ossorio, sitúa en su contexto la obra historiográfica del presbítero conquense[39]. Una dificultad fundamental para el análisis de la obra

---

[37] CEDILLO, *op.cit.,* pág. XX.

[38] Así lo afirma el propio Porreño en sus *Dichos y hechos del Señor Rey Phelipe III*, Madrid, 1723, pág. 279: "*Para que aumentasse la devoción de los más célebres Santuarios de las Coronas de España, mandó el año de 1611 a los obispos de sus reynos, eligiessen personas de sciencia y conocimiento de las memorias de sus obispados, para que averiguasen (...) el fundamento y origen de los santuarios de sus distritos*".

[39] ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, *op. cit.*.

de nuestro autor lo ha constituido el hecho de haber quedado en buena parte inédita y de que bastantes de sus manuscritos se hallan dispersos por archivos de diversas instituciones españolas. Además, algunos de ellos, al parecer, se han perdido, y otros sólo se conocen por referencias indirectas.

Aquí presentamos el rastreo de la obra de Porreño en los archivos españoles. Dividimos su obra impresa entre los cinco títulos editados en vida del autor y los editados con posterioridad a su muerte, y su obra manuscrita entre los manuscritos localizados y los que, de momento, se dan por perdidos. En todo caso, al margen de unas breves notas sobre cada obra, damos la localización y la signatura de dichos manuscritos, que permitan en el futuro, más extensas investigaciones.

2. La obra de Porreño.

2.1. Obra impresa.

2.1.1. Impresos en vida del autor.

1*. Libro de la limpia Concepción de la Virgen Maria: Madre De Dios, y Señora nuestra: Recogido de lo que se halla escrito en favor deste mysterio, en concilios, papas, revelaciones, milagros, iglesias, patriarcas, cardenales, arçobispos, obispos, doctores de la iglesia, emperadores, reyes, religiones, universidades, y mugeres santas…Por el licenciado Balthasar Porreño, Cura de las villas de Sacedón y Corcóles, natural de la ciudad de Cuenca. Dirigido a Don Andrés Pacheco, obispo de* Cuenca (Cuenca, Domingo de la Iglesia, 1620). Ejemplar en 4º.

Dedicada al obispo Andrés Pacheco, "*devotísimo deste Misterio*", tuvo licencia de impresión el 12 de septiembre de 1619 por obra del jesuita padre Marcelo de Aponte. Tuvo una segunda edición, también en Cuenca, en 1621. El libro se inicia con sendos sonetos de los hermanos del autor, el licenciado Francisco Porreño y fray Julián de Cuenca.

Fue la primera obra que Porreño logró ver impresa, y a esta circunstancia ayudó el hecho de que el cura conquense se adaptara a las corrientes religiosas del momento. Efectivamente, bajo el reinado de Felipe III se había potenciado el culto a la Inmaculada Concepción a instancias de la diócesis de Sevilla, apoyada por parte de la nobleza hispalense, que pretendía que Roma declarase este misterio como dogma de fe. Es reseñable la devoción que las mujeres de la casa real dispensaron a la Inmaculada y el hecho de que Felipe III crease una Junta de la Inmaculada Concepción para propagar su culto en España[40].

2. *Oraculos de las doçe Sibilas, profetisas de Christo Nuestro Señor entre los gentiles*, Cuenca, Domingo de la Yglesia, 1621. **Ejemplar en 8º mayor.**

[40] ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, *op. cit.* pp.XIX-XXI.

La obra, cuya licencia de impresión es dada en Madrid, a 30 de Marzo de 1620, se presentó al consejo del rey por el valedor de Porreño, Andrés Pacheco, y está dedicada a "*don Lorenzo de Figueroa, Caballero de la Orden de san Juan y Embajador de ésta en la corte y Comendador de las encomiendas de Pazos Arrenteiros*[41] *y Peñalén*".

El tratado, para el que se utiliza con erudición el texto de autores grecolatinos, se hace eco del interés que desde el siglo XV aparece en España por el tema de las profecías sibilinas. Es destacable la figura de la Sibila Cristiana como prefiguración de la Virgen María[42].

3. *Vida, y hechos hazañosos del gran cardenal Don Gil de Albornoz, Arçobispo de Toledo, capitán y legado general en Italia, fundador del insigne Collegio de san Clemente de los Españoles en la ciudad de Bolonia*, Cuenca, Domingo de la Iglesia, 1626. Ejemplar en 8º.

Siguiendo la línea que había comenzado en su larga obra de juventud inédita *La Historia Episcopal y Real de España en la qual se trata de los Arzobispos de Toledo,* Porreño publica la biografía del Cardenal de origen conquense don Gil de Albornoz. La aprobación de la obra data de 1620 y se dedicó al Licenciado Francisco Arias de Saavedra, cura de Valdeconcha, pequeña localidad cercana a Sacedón, a quien muestra su agradecimiento, alabando la unión de su linaje con el de los Carrillo.

4. *Dichos y hechos del señor Rey Don Felipe Segundo, el prudente, potentíssimo y glorioso monarca de las Españas y de las Indias. Dirigidos a la Serenísima Señora D." María de*

---

[41] *Pazos Arrenteiros:* Se ha transcrito en ocasiones como "Tazos, Arrentetras" (Cf. CASTRO, *op. cit.* pág. 1831). La grafía de la edición es poco clara, pero, sin duda, se debe transcribir: "las encomiendas de Pazos Arrenteiros y Peñalén.". Pazos Arrenteiros, hoy aldea gallega de Pazos de Arenteiro, en Ourense, es un lugar que fue sede hasta 1846 de la Encomienda de San Juan de Jerusalén. En cuanto a Peñalén, localidad serrana de Guadalajara cercana al Alto Tajo, fue sede de la Encomienda de San Juan desde el siglo XII hasta el siglo XIX. Un detallado estudio en la monografía de Aurelio GARCÍA LÓPEZ, *Peñalén y la Encomienda de San Juan en el Alto Tajo*, Guadalajara, AACHE, 2010.

[42] Cf. CASTRO, *op. cit.* págs. 1827-1842.

***Austria su nieta infanta de España y reina de Ungría*, Cuenca, Salvador Viader, 1628. Ejemplar en 8º.**

La obra, que acabó Porreño el año 1626 desde su curato de Sacedón y siendo Visitador General del obispado, es aprobada en febrero de 1627 por el cronista Gil González Dávila, con el que nuestro autor mantenía una relación cordial. Fue dedicada a la infanta María de Austria, hermana de Felipe IV, siguiendo los intentos de acercamiento a la Corte que realizó nuestro eclesiástico.

Esta es, sin duda, la obra cumbre de Porreño, que consiguió un relativo éxito en su época y que conoció varias reediciones: En Sevilla, por Pedro Gomez de Pastrana, 1639; en Madrid, por Melchor Sánchez, 1663; en Bruselas, por Francisco Foppens, 1666; en Madrid, por la Imprenta del Convento de la Merced, 1748; en Valladolid, por Juan de la Cuesta, 1863. En el siglo XX se volvió a publicar, en la editorial Saeta, en 1942, con introducción de Ángel González Palencia. La última edición realizada presenta un excelente estudio introductorio de Antonio Álvarez- Ossorio Alvariño: Porreño, Baltasar, *Dichos y hechos del Señor Rey Don Felipe Segundo: el prudente, potentíssimo (sic) y glorioso monarca de las Españas y de las Indias*; estudio introductorio de Antonio Álvarez-Osorio Alvariño; edición de Paloma Cuenca, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

5. *Discurso de la vida y martyrio de la gloriosa virgen y mártyr santa Librada, Española y patrona de la Iglesia y Obispado de Sigüença*, Cuenca, Salvador de Viader, 1629. Ejemplar en 8º.

Dirigido al licenciado don Fernando de Mera Carbajal, gobernador y provisor del Obispado de Cuenca. Con una breve reseña de la vida de Francisco de Mendoza, obispo de Sigüenza y almirante de Aragón, amigo del autor[43]. Su censura se debe al jesuita Hernando Pérez

[43] Trevor J. DADSON, "Las bibliotecas de la nobleza: dos inventarios y un librero, año de 1625", en Aurora Egido y José Enrique Laplana (eds.), *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a Domingo Ynduráin*, Zaragoza 2008, pág. 388.

rector del colegio que la Compañía tenía en Huete, donde es dada a 5 de abril de 1629, y tiene licencia de impresión de octubre de ese año. Será la última de sus obras que Porreño vea impresa.

En esta obra el autor se suma a un tipo de literatura, habitual en el siglo XVII español, que pretende, mediante la redacción de vidas de sus santos patronos, exaltar las peculiaridades de cada villa en el seno de la monarquía hispánica[44]. Nuestro clérigo, que ya había contado las excelencias de las diócesis de Toledo y Cuenca, en esta ocasión se dedica al vecino obispado de Sigüenza.

6. Obra poética, castellana y latina, dispersa.

Porreño tuvo una considerable producción poética en latín y en castellano, que, a menudo, encabezaba, a modo de dedicatoria, sus tratados. Pero en ocasiones incluyó alguna de sus composiciones en obras ajenas. Hemos localizado, por el momento, las siguientes:

Una poesía en elogio de la traducción de la *Historia Natural* de Plinio, realizada por Jerónimo de la Huerta y publicada en Madrid 1624-1629.

Dos poesías de Porreño en el folio 93 v. del *Compendio de las Solemnes fiestas que en toda España se hicieron en la Beatificación de N. M. S. Teresa de Jesús, en prosa y verso,* de Fray Diego de San Joseph, publicado en Madrid, en 1615.La primera es un epigrama latino en seis dísticos "*Del Licenciado Porreño en alabanza de nuestra Santa Madre, cuyos loores contara quien contare las arenas de la mar, las espigas y flores del campo y las estrellas del cielo*". En el folio 174 hay también un soneto que figura como “del Licenciado Porreño, cura de Sacedón”.

2.1.2. Impresos posteriores a la muerte del autor.

[44] Cécile VINCENT-CASSY, “La propagande hagiographique des villes espagnoles au xvii[e] siècle”, *Mélanges de la Casa de Velázquez,* 33-2 | 2003, 04 décembre 2009, URL : http://mcv.revues.org/269. Sobre el perjuicio que supone haber seguido para la elaboración de esta obra el falso cronicón de Flavio Dextro, cf. Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ, *Biblioteca de Escritores*...., nº1861, pág. 727.

1. ***Dichos, y Hechos de el Rey Don Phelipe III, el Bueno, potentissimo, y glorioso Monarca de las Españas, y de las Indias, dirigidos al Señor Rey D. Phelipe IV, su hijo, escritos por el licenciado Baltasar Porreño, Cura de las Villas de Sacedón, y Córcoles, en el Obispado de Cuenca, y Examinador Synodal de el dicho Obispado, y Visitador General de él***. Fue publicado en *Memorias para la historia de don Felipe III, rey de España*, de Juan Yañez, págs. 223-346, Madrid, Oficina Real, 1723.

Tratado que el autor tenía concluido en 1626, a la vez que los *Dichos y Hechos de Felipe II*, y que parecía seguir una serie en alabanza de distintos miembros de la casa de Austria. La obra, en esta ocasión, se dedica directamente al monarca reinante, Felipe IV, padre del biografiado. Sin embargo, la edición del texto no llegó a ver la luz en vida de Porreño, y sólo en el siglo siguiente lo recogería Juan Yáñez[45]. Es interesante la información de este autor respecto a cómo encontró la obra del cura conquense en un manuscrito junto con la *Vida de don Juan de Austria* y la obra de juventud *Edificio Espiritual*. Al parecer, llegó a tener licencia para imprimirse.

> Dichos y Hechos de el Rey Don Phelipe III, escritos por el Licenciado Baltasar Porreño. Hallamos este Libro original, todo de letra del propio Autor, con las Licencias para imprimirse, en la Libreria, que se vendió en esta Corte, y fue de Don Joseph de Reynalte, Cavallero de la Orden de Santiago, Regidor de Madrid, y de la Junta de Aposento, sugeto de conocida erudiccion, y nò le hallamos solo, sino también con la Vida de Don Juan de Austria , hijo del Emperador Carlos V, escrita por el misino Porreño, y de su letra , dedicada à Doña Ana de Austria , Abadesa perpetua del Real Menasterio de las Huelgas de Burgos, hija del mismo Don Juan de Austria , que sin duda estuvo para imprimirse, porque todas las hojas están rubricadas por el Escrivano de Cámara de el Consejo de Castilla , Diego Gonçalez de Villarroel, y en la vltima su firma: También encontramos otro libro original del mismo Porreño, intitulado: Edificio Espiritual, en el qual se trata de como, ha de subir un Alma à la perfección, que le dedica à su Señor Don Pedro Portocarrero, Obispo de Cuenca, Inquisidor General, de quien era Capellán, y en la Dedicatoria pone una individual Genealogía de su Casa, y tiene la Aprobación original del Padre Juan de Monroy, de la Compañía de Jesús, dada en el Colegio de Madrid à 4 de Abril de 1599. Y también todos los

[45] Seudónimo del escritor madrileño Juan Isidro Fajardo y Monroy. Fue caballero de la orden de Calatrava, regidor de la Villa y Corte, oficial de la Secretaría de Hacienda y miembro de la Real Academia Española. Murió en El Escorial en 1726.

folios rubricados por Gonçalo de la Vega, Escrivano de Cámara de el Consejo de Castilla, y en, el último su firma. Hacemos esta individual expression, porque no es justo defraudar el trabajo ageno, pues Don Nicolás Antonio, no tuvo noticia de estos Libros, para ponerlos con las Obras del Licenciado Baltasar Porreño, en su Bibliotheca Hispana, dignas todas del mayor elogio, por ser de mucha erudición y curiosidad, aunque allí expressa las que le defraudaron.

2. *Historia del sereníssimo señor D. Juan de Austria hijo del invictíssimo Cárlos V Rey de España dirigida á la excellentíssima señora Doña Ana de Austria*, por el Licenciado Baltasar Porreño; publícala La Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid: [s.n.], 1899 (Imp. De la Viuda é Hijos de M. Tello). Con introducción de Antonio Rodríguez Villa.

El autor tenía la obra terminada y lista para la impresión en 1627, aunque el azar hizo que no se editara hasta las postrimerías del siglo XIX.

Porreño, en la línea de histório anecdótica que había empleado en sus obras sobre Felipe II y Felipe III, hace una biografía del más ilustre miembro de la rama bastarda de la dinastía de los Austrias. Lo dedica a su hija Ana de Austria, abadesa del Monasterio de las Huelgas de Burgos, a quien ya antes había dedicado la *Historia del Santo Rey Don Alonso el Bueno y Noble,* que permanece inédita.

Copias manuscritas conservadas:

•Un ejemplar de la obra, datado en 1627, en vida del autor, en la Biblioteca Nacional de Madrid con signatura Mss/17504.

•Otro ejemplar, procedente de la colección de manuscritos de López Ballesteros, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, con signatura 9/1959-80. Se trata de una copia que se guardaba en la Secretaría de Estado, tomo XI de *Papeles relativos a Felipe II,* que ordenó hacer el ministro López Ballesteros[46], director que fue de esta Real Academia.

[46] Luis López Ballesteros Varela (1782 - 1853). Militar y político español, conocido, sobre todo, por haber sido ministro de Hacienda con Fernando VII, entre 1823 y 1832, durante la Década Ominosa. Fue, asimismo, director de la Real Academia de la Historia entre 1849 y 1853.

3. *Dos tratados históricos tocantes al Cardenal Ximénez de Cisneros*, por Baltasar Porreño; publícalos la Sociedad de Bibliófilos Españoles Madrid, 1918. Ed. De Jerónimo López de Ayala y del Hierro, con prólogo de conde de Cedillo.

Se trata de la *Vida del Cardenal Cisneros*, correspondiente a una parte de la obra de juventud del autor, que quedó manuscrita, *Vida de los Arzobispos de Toledo (cf. infra* 2.2.1); en el mismo volumen aparece el tratado *Dichos, hechos, virtudes y milagros de Francisco Jiménez de Cisneros*, en la que Porreño aplica la historia anecdótica a la figura de este prelado[47].

De este último título se conserva el siguiente manuscrito:

• *Dichos y hechos, virtudes y milagros del ... señor Don Francisco Ximenez de Cimeros, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Governador y Primado de las Españas, Inquisidor General y fundador de la Insigne Universidad de Alcalá de Henares. Ponense al fin deste libro los insignes hombres que an salido de los Colegios que fundó el dicho Ilustríssimo Señor Cardenal,* se conserva un ejemplar en 4º, manuscrito, original y autógrafo, en la Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura Mss 1736 (Olim G. 214), y procedente de la biblioteca de Juan Coello de Sandoval, Obispo de Plasencia (1607-1655). Presenta dibujos polícromos de heráldica (fols. I y VI) y emblemática (fols. VI v., 74 y ss.) episcopales. Está encuadernado en tafilete gris, con hierros, de la época y tiene VIII hojas más 127 fols.

Según consta, la obra se escribió con motivo de la pretensión de beatificar al Cardenal: "*Obra a proposito de la Beatificación que se pretende de su persona ante la Santa Sede Apostólica. Dirijida al dignissimo Abbad y Cabildo de la Santa y docta Iglesia Magistral de la dicha villa. Autor el licenciado Balthasar Porreño, Visitador General del Obispado de Cuenca y Cura de las villas de Sacedon y*

[47]Aunque CASTRO, *op. cit.,* pág. 1830*,* afirma que obra se publicó por primera vez en 1653, debe de referirse al trabajo de P. QUINTANILLA Y MENDOZA, *Archetypo de Virtudes espexo de Prelados, el venerable padre, y siervo de Dios Francisco Ximenez de Cisneros*, publicada en Palermo en ese mismo año.

Corcoles. Ponense al fin deste libro los insignes hombres que an salido de los Colegios que fundo el dicho ... Cardenal"

Inicia el manuscrito una carta latina al abad (fol. II), seguida de una copia de la carta que el Cabildo escribió a Porreño tras leer la obra, fechada en 30 de enero de 1636 (fol. II v.). Siguen un poema latino y otro castellano, dedicados a la Iglesia alcalaína, y un prólogo al lector acerca de las pretensiones de beatificación de Cisneros. Según la fecha de la carta mencionada, la obra debe de ser de la última etapa de la vida de Porreño, en todo caso, ante 1636.

4. *Información de los milagros que ha hecho la imagen de nuestra señora del Sagrario, del lugar de Garcinarro: hecha por comisión del Obispo de Cuenca Don Andrés Pacheco, cometida al Licenciado Baltasar Porreño*, ed. Jesús Pinar Ramos, Cuenca 1987.

Manuscrito aparecido en los años ochenta del siglo XX en el archivo parroquial del pueblo de Garcinarro (Cuenca), encuadernado en piel y con incrustaciones y cantos dorados, sobre los milagros de la Virgen del Sagrario de la localidad conquense y firmado por Baltasar Porreño en 1613. Porreño fue el juez comisionado por su protector, el obispo don Andrés Pacheco, para la averiguación de la veracidad de los milagros de la imagen, en presencia del notario de Huete, Juan del Toro.

•Actualmente el manuscrito se conserva en el Archivo Diocesano de Cuenca, sección Parroquias, signatura 2717-B.

5. *Nobiliario del Reyno de Galicia de Baltasar Porreño* [48].

Obra de difícil datación, algunas veces fechada erróneamente hacia 1572[49] y a causa de la cual, desde finales del siglo XIX, se extendió la

---

[48] Referencias en la edición de Ángel GONZÁLEZ PALENCIA de los *Dichos y hechos del Rey Don Felipe II*, Madrid, Saeta, 1942, pág. XDI-XIV; RIVERA, *op. cit.,* XXIV-V, n. LX (1946), pág. 117; GONZÁLEZ PALENCIA, "Adiciones de don Fermín Caballero al Nobiliario de Muñoz y Romero" *RABM*, 53, 1947; CEDILLO, *op. cit.* XXXIII; Carlos DE CASTRO ÁLVAREZ Y LÓPEZ SANGIL, "La genealogía de los Andrade", *Cátedra. Revista Eumesa de Estudios*, nº 7, 2000, págs. 189-216.

[49] Así, DE CASTRO ÁLVAREZ y LÓPEZ SANGIL, "La genealogía de los Andrade", *Cátedra. Revista Eumesa de Estudios*, nº 7, 2000, pág. 195.

opinión de que Porreño era uno de los amanuenses que acompañaron al cronista Ambrosio de Morales en su viaje a Galicia[50]. Al parecer, uno de estos ayudantes de Morales escribió una obra, hoy perdida, titulada *Santos de Galicia,* y un *Nobiliario* de linajes gallegos, que, al coincidir con el título de la obra de Porreño, ha propiciado esta identificación. El problema planteado por las fechas es irresoluble. Como quedó visto, el propio polígrafo conquense confirma haber nacido en 1569, y, si Morales realiza su viaje entre junio de 1572 y febrero de 1573, parece imposible que Porreño fuera el antedicho amanuense.

Se trata de una obra sobre la historia, la geografía y los linajes gallegos, seguida de unas reflexiones sobre historia y genealogías en general.

Este tratado se ha publicado muy recientemente, al menos en dos ocasiones:

Baltasar Porreño, *Nobiliario del Reyno de Galicia,* Ediciones Boreal, La Coruña, 1997, con una introducción de Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, y transcripción de Dolores Barral Rivadulla y Óscar Ares Botanal y *Nobiliario del Reino de Galicia* (Baltasar Porreño), Edición crítica y notas de José Pablo Ferrero Ferrero. Edic.2004 A Coruña. Edición ilustrada con los escudos de los linajes citados.

Copias manuscritas conservadas:

•Un manuscrito en folio, encuadernado en pergamino, del siglo XVIII, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid con signatura Mss. 3329 (Olim K-121).

•Un manuscrito de la Biblioteca de Carlos Martínez-Barbeito, hoy en la Fundación Pedro Barrié de la Maza.

[50] Manuel MURGUÍA, *Galicia*, Establecimiento tipográfico-editorial de D. Cortezo y Cª., 1888, pág.505.

•Existe un tercero, que, según la introducción de Pardo de Guevara, está en posesión de un librero anticuario de Murcia, que no se da a conocer[51].

2.2. Obra manuscrita inédita.

2.2.1. Manuscritos localizados.

1. ***Edificio espiritual en el cual se trata de cómo ha de subir un alma a la perfección***[52].

Se trata de una obra de carácter moral y apologético que hace gala de una gran erudición religiosa y es una de las obras más antiguas de Porreño.

Copias conservadas:

•Sólo se conoce un ejemplar manuscrito de finales del siglo XVI, conservado en la Biblioteca Nacional de España, con signatura Mss 4029 (Olim P-52). En los folios 4 v. y 259 aparece la firma autógrafa de Porreño. Al comienzo aparece la licencia aprobatoria del jesuita Juan de Monroy, dada en Madrid, a 4 de abril de 1599**.** Sigue la dedicatoria a D. Pedro Portocarrero, obispo de Cuenca. A continuación se encuentran un epigrama del autor en latín: "*Ad Christum Jesum cui opus suum commendat*" y una silva castellana dedicada Cristo y a su Madre. Al final (ff. 260-262) aparecen las tablas con la firma de Gonzalo de la Vega, posiblemente el corrector, ya que todas las páginas están rubricadas.

2. ***Apologia de la venida a España del Apóstol Santiago.***[53]

Es un breve tratado de 17 hojas, en cuarto, que estaba ya terminado en 1603.

Existe un único manuscrito localizado:

---

[51] Cf. CASTRO, *op. cit.*, pág. 1831.

[52] Datos sobre este manuscrito en CEDILLO, *op. cit.* XXXIII-XXXIV; GONZÁLEZ PALENCIA, *op. cit.,* p. XII; RIVERA, *op. cit.,* pág. 117. Cf. también Gregorio de ANDRÉS, "Los manuscritos del académico y erudito Juan Isidro Fajardo en la Biblioteca Nacional", *Hispania*, 172 1989, págs. 525-549.

[53] Datos en RIVERA, *op. cit.,* p. 123; Francisco ESTEVE BARBA, *Catálogo de la colección de manuscritos Borbón-Lorenzana*, 1942.

• Toledo, Biblioteca de Castilla-La Mancha, signatura MS 345 (*Olim*: Sala reservada Est. 9-6). Al verso de la primera tapa aparece escrito: "Tassado este libro en 50 reales por Dn. Gabriel Martin, Mercader de Libros de esta Corte por no haver otro Libro de esta clase ni se encontrara en ninguna Libreria".

3. *Discurso en razón de la aduana de las pécoras de la Pulla, en el reino de Nápoles, tocante al Patrimonio Real de España, traducido de lengua ytaliana por el licenciado Balthasar Porreño y dedicado al Rey Don Philippe tercero nuestro Señor*[54]*.*

Tratado que no es original de Porreño, sino que éste lo tradujo del italiano y lo dedicó al "Rey don Philipe Tercero". Dedicatoria y texto con firma autógrafa en el folio 1. "Siendo yo cura de Sant Estevan de Huete..." Es un tratado de carácter económico, sobre el origen y bases de esa antigua aduana y el derecho que a ella tenía la corona española.

Podemos fechar esta obra en torno a 1604, momento en que el presbítero tiene ocasión de conocer al rey Felipe III, a su paso por Huete, lo que propiciará que Porreño le ofrezca a continuación esta obra al rey, por medio de su tío, el mencionado arquitecto Francisco de Mora.

Copias manuscritas conservadas:

• Una en la Biblioteca Capitular de Toledo, con signatura 27-29.

• Otra en la Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura Mss. 1093 (Olim E-160), procedente de la Biblioteca Real**.** Ocupa del folio 1 al 38 v. La encuadernación (junto con otras obras varias) es de tafilete rojo, con hierros dorados, nervios, lomo cuajado y cortes jaspeados, y remonta al siglo XVIII.

4*. Historia Episcopal y Real de España en la qual se trata de los Arzobispos de Toledo, y Reyes que han gobernado o España debaxo de su Primado. Ansi mismo se trata de los Conçilios çelebrados en España, linajes de los caballeros, fundaçiones*

[54] Datos en CEDILLO, *op.cit.*, p. XXXVI; GONZÁLEZ PALENCIA, *op. cit.*, 1942 .

de Monasterios, hombres sanctos, y doctos, y otras cosas de mucha curiosidad, por el Liçençiado Balthasar Porreño cura de san Esteuan de la çiudad de Cuenca, dirigida a Don Bernardo de Rojas y Sandoual, Cardenal de la sancta Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chançiller maior de Castilla, de consejo de estado de su Magestad[55]***.***

Obra magna de nuestro autor, comenzada en 1604, ya estaba terminada en 1606. Porreño la escribió, al parecer, sin salir de Huete, donde por esos años ejercía de Abad de San Esteban, y a ello puede atribuirse el hecho de que buena parte de los datos aportados sean referencias de segunda mano. La más grave cuestión que puede achacarse a esta obra es que Porreño diera crédito a los falsos cronicones, obra de su antiguo profesor, el padre Román de la Higuera, y que le sirvieran de testimonio para historiar la diócesis toledana, desde sus inicios en el cristianismo hasta 1085. La parte mejor considerada de la obra es la que comienza con la biografía del cardenal Mendoza hasta la de D. Bernardo de Rojas Sandoval, ya del siglo XVI.

Está constatado que el autor, antes de abandonar su residencia en Huete, solicitó licencia para imprimir la obra.

Copias conservadas:

•Un ejemplar en la Biblioteca Capitular de Toledo, con signatura Ms. 27-21 y 22.

El manuscrito se conserva en dos tomos. El primero, dedicado al Cardenal Sandoval, lleva en el frontispicio el escudo a pluma de dicho prelado, recortado y sobrepuesto. El segundo, dedicado al Cabildo, lleva sobre el mismo folio el dibujo a pluma de la catedral toledana. El primer tomo conserva, además, otro dibujo a pluma de la ciudad de Toledo y el retrato del autor "de edad de 37 años"[56]. Preceden al texto del primer tomo dos sonetos de Porreño, más unos

[55] Datos en José Antonio GARCÍA LUJÁN, "Historiografía de la iglesia de Toledo en los siglos XVI a XIX", *España Medieval*, 1982, pág. 372. Cf. también CEDILLO, *op.cit.*, págs. XXXIV-XXXV, y RIVERA RECIO, *op. cit.*, págs.119-138.

[56] Un segundo retrato a pluma de Porreño se conserva en la Biblioteca Nacional en un códice facticio, con signatura MSS/19164.

dísticos latinos, y al segundo, otro soneto y un epigrama latino del autor, seguido por dos composiciones de sus hermanos los eclesiásticos Francisco Porreño y fray Julián de Cuenca.

La obra comprende noventa y ocho capítulos, de los cuales, los seis primeros son una introducción en la que se describe la ciudad de Toledo (cap.I), su fundación (II), la llegada del cristianismo a la ciudad (III), la primacía toledana (IV), sobre “la grandeça y magnifiçençia” de Toledo (V) y unas “advertençias necessarias açerca de los Arzobispos de Toledo”. Los noventa y dos capítulos siguientes se dedican cada uno a un arzobispo toledano.

• Copia parcial, del siglo XVIII, en tres volúmentes, en la sala Cervantes de la Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura Mss 13025 (Olim. Dd-46[57]), con el título *Vida de los arzobispos de Toledo*: años 1280-1618. El volumen 1 comprende las vidas de: D. Arzobispo Gonzalo García, 1280-1298 (h. 1-24v); Arzobispo D. Gonzálo Díaz Palomeque, 1299-1310 (h. 26-41v); Arzobispo D. Gutierre Gómez, 1311-1319 (h. 44-51v); Arzobispo D. Jimeno de Luna, 1328-1338 (h. 52-61v); Arzobispo D. Gil de Albornoz, 1338-1350 (h. 62-160); Arzobispo Blas Fernández de Toledo, 1353-1362 (h. 162-206); Arzobispo D. Gómez Manrique, 1362-1375 (h. 207-283). El volumen 2 recoge las vidas de: Arzobispo D. Pedro de Luna, 1403-1414 (h. 1-58); Arzobispo D. Sancho de Rojas, 1415-1422 (h. 59-83); Arzobispo D. Juan de Cerezuela, 1434-1442 (h. 85-111); Fragmentos de la vida de Jimeno de Luna, 1328-1338 (h. 113-127v); Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo, 1546-1557 (h.129-164v). El volumen 3 recoge las vidas de: Arzobispo D. Bartolomé de Carranza de Miranda, 1557-1576 (h. 1-110v); Arzobispo D. Gaspar de Quiroga, 1577-1594 (h. 111-199); Arzobispo D. Alberto de Austria, 1594-1598 (h. 201-208); Arzobispo D. García de Loaysa Girón, 1598-1599 (h. 209-224v); Arzobispo D. Bernardo de Rojas Sandoval, 1599-1618 (h. 225-236v).

---

[57] Con esta referencia lo cita Fermín CABALLERO, *Conquenses Ilustres*, vol. 2, Cuenca, Madrid, 1871, pág. 22, al referirse sobre todo a la vida del polémico arzobispo Carranza, cuya biografía aparece en el tercer volumen del manuscrito de Porreño.

5. *Defensa del estatuto de limpieza que tiene la Santa Iglesia Primada de las Españas y de las Indias de Toledo* [58]**.**

Porreño da cuenta de que este tratado se hizo con posterioridad a la *Historia de los Arzobispos* de Toledo. Dedica la obra al deán y cabildo de la "Sancta Iglesia de Toledo Primada de las Españas", y, con esa ocasión incorpora un poema latino dedicado al cardenal Silíceo[59], impulsor del Estatuto.

Copias conservadas:

•Un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, con el título *Defensa del estatuto de limpieza que fundó en la sancta Iglesia de Toledo el Cardenal y Arzobispo Don Juan Martínez Silíceo* y signatura Mss 5010**.** Se trata de un ejemplar del XVII, de época del autor, cuya firma autógrafa y rúbrica aparece en el folio 199. Consta de 202 páginas, en los folios 201-202 aparece el índice con rúbrica al final. El título aparece enmarcado por un grabado que representa los adornos de un escudo cardenalicio. Hay notas marginales. Este original perteneció al Marqués de la Romana e ingresó en la Biblioteca Nacional en 1873.

•Otra copia aparece dentro de un manuscrito del siglo XVIII, con el título *Documentos referentes al Estatuto de la Santa Iglesia de Toledo*, en la Biblioteca Nacional de Madrid, Mss 13043 (Olim Dd-62)**.** El tratado de Porreño ocupa las páginas. 1-110.

---

[58] Cf. CEDILLO, *Toledo en el siglo XVI, después del vencimiento de las comunidades***:** *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública ... el día 23 de junio de 1901*, p. 133; *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, recogidas por Antonio PAZ Y MELIÁ, en BAE, t. 176, 1964, págs. 23-28; CEDILLO, *op. cit.*, pág. XXXV; RIVERA RECIO, *op. cit.*, pág. 118; Francisco ESTEVE BARBA, *Catálogo de la colección de manuscritos Borbón-Lorenzana*, 1942; Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*: Volumen 7, 1981. Citada en José AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, vol. 3, Madrid, 1875, págs. 123,126, 500 y 503.

[59] Juan Martínez Guijarro o Silíceo (Villagarcía de la Torre, 1477 - Toledo, 31 de mayo de 1557). Arzobispo de Toledo y luego cardenal, conocido por impulsar el llamado *Estatuto de limpieza de sangre*, estudio genealógico con el que cualquiera que pretendiera ocupar un cargo eclesiástico, militar o administrativo debía demostrar que no descendía de judíos, musulmanes ni gitanos.

•Una copia manuscrita del siglo XVIII, titulada *Defensa del estatuto de limpieza que tiene la Santa Iglesia Primada de las Españas y de las Indias de Toledo, escrita por el Liç[encia]do Balthasar Porreño cura de las villas de Sacedon y Corcoles; sacada del original que se guarda en la insigne Libreria Ms. de la dicha S[an]ta Iglesia de Tol[e]do por Francisco Xavier de Santiago Palomares, quien le corrigio, y emendo segun el original a que se remite año MDCCLV 1755*, encuadernada en piel, se conserva en Toledo en la Biblioteca de Castilla-La Mancha con signatura Ms. 12.

6. *Relación de todo lo que pasó al hacer el Estatuto de limpieza, que tiene la Santa Iglesia de Toledo, para los que han de ser prebendados en ella, el qual se hizo siendo Arzobispo el Cardenal D. Juan Martínez Siliceo*.

De la misma temática que el anterior, hay noticia de tres copias manuscritas:

• Una está localizada en Madrid, en la Real Academia Española, con signatura RM-6871. El manuscrito está encuadernado en piel y presenta el *ex-libris* de la Biblioteca de trabajo de Juan P. de Guzmán y Signatura de la Biblioteca de Antonio Rodríguez-Moñino: E-41-6871. Pertenece al legado Rodríguez-Moñino - María Brey.

• Otra se conserva en Toledo, en la Biblioteca de Castilla-La Mancha, con signatura Ms. 106. Es un ejemplar encuadernado en piel[60].

• Otro ejemplar, sin consignación de autoría, se conserva en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universiada de Sevilla, con signatura A 330/115.

• Un cuarto ejemplar estaría en la ciudad de Puebla (México), según aparece catalogado con el número 4783 en el *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Palafoxiana*[61].

---

[60] A este ejemplar debe de referirse Antonio MARTÍN GAMERO en su *Historia de la ciudad de Toledo: sus claros varones y monumentos*, 1862, pág. 992.

[61] *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Palafoxiana*. Fundación Mapfre Tavera, 2004.

7. ***Declaración del mapa del Obispado de Cuenca por el Licdo. Baltasar Porreño, natural de esta ciudad, y cura de las villas de Sacedón y Córcoles[62].***

Porreño, que en la portada del manuscrito aparece como cura Sacedón y Corcóles, lo escribió en vida de su protector, el obispo Pacheco, muerto en 1626, aunque lo dedicó ya a su sucesor en la prelatura, el obispo Enrique Pimentel, del Consejo de S.M., a quien elogia con un soneto y unos dísticos latinos. La obra es una breve descripción de Cuenca, a la que incorpora un catálogo de obispos y un índice alfabético de villas y lugares del obispado que presentaban alguna circunstancia notable en el momento. La fecha del tratado es 1622. Se supone que acompañaba a un mapa que, al parecer, no se ha conservado.

Copias conservadas:

• *Declaración del mapa del Obispado de Cuenca por el Licdo. Baltasar Porreño, natural de esta ciudad, y cura de las villas de Sacedón y Córcoles.* Manuscrito del siglo XVIII conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura Mss/12961/7

• En la Real Academia de la Historia 9/7159(1) se conserva otra copia con el título: Porreño, Baltasar, *Memoria de las cosas notables que tiene la ciudad de Cuenca y su obispado para la intelegencia del mapa dedicado con esta memoria a don Diego Carrillo de Mendoza.* Este último es citado por el Padre Antonio Gaspar Bermejo en su *Historia del Santuario y celebre imagen de Nuestra Señora de Texeda*, Madrid, 1779, pág. 64: "*libro de cosas notables de la misma ciudad y obispado de Cuenca que se conserva original y de letra del mismo autor en la Secretaría del Palacio Episcopal*".

---

[62] Datos en CEDILLO, *op. cit.,* págs. XXXVI-XXXVII, Fermín CABALLERO, *La imprenta en Cuenca*, Cuenca, 1869, págs. 44-45, 181, B. J. GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, Madrid, 1866, pág. 130. Para el ejemplar conservado en la Real Academia de la Historia cf. Juan Manuel ABASCAL PALAZÓN, Rosario CEBRIÁN FERNÁNDEZ, *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2006, pág. 388.

• Con el mismo título de *Memoria de las cosas notables que tiene la ciudad de Cuenca y su obispado*, por existe, en la Biblioteca Nacional de Madrid, una copia en un volumen misceláneo, con signatura MSS. 19384, del que ocupa las hojas 133 a 154. En la página 133 está dibujado un escudo de armas en colores. Posiblemente es copia del siglo XVIII.

8. *Elogios de los grandes caballeros y esclarecidos sujetos que por la guerra y por la paz han tenido en estos reinos las excellentíssimas casas de Girón y Pacheco. Dirijidos a Don Alonso Téllez Girón, cauallero de la orden de Alcántara, Conde de la Puebla de Montaluan, Maiordomo del Rey nuestro Señor, por el lic. Balthasar Porreño, Visitador general del Obispado de Cuenca, y Cura de Sacedon*[63].

Obra en elogio de la dinastía del obispo Pacheco, valedor de Porreño. Hay en ella una serie de alabanzas de los Girones y Pachecos, y un repaso de ilustres caballeros que llevaron estos apellidos. Preceden al texto unos dísticos latinos, dedicados al conde de Puebla de Montalbán y una décima castellana dedicada al mismo noble. Solo parece heber una copia conservada.

•Ejemplar en cuarto, autógrafo del autor y sin fechar, en la Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura Mss 3455 (Olim K-169). Este manuscrito procede de la antigua Biblioteca del duque de Uceda. Aparece la firma del autor en los folios II y 119. Presenta numerosos cuadros iluminados con leyendas en latín alusivas a los componentes de la familia. Igualmente, tiene intercaladas diversas composiciones poéticas dedicadas a los distintos personajes. Entre éstas, una silva de Francisco Cherino de Loaisa en honor de D. Andrés Pacheco (f. 93v); otra de Gabriel Cetina hablando con el Doctor Sebastián de Frías, inquisidor de Cuenca (f. 97v) y una canción real menor de Cristóbal de Estrada y Bocanegra en elogio de

[63] Datos en Gregorio DE ANDRÉS, "Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca del duque de Uceda", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXVIII, núm. 1, 1975, 5-40, pág. 35 n. 497; CEDILLO, *op. cit.,* págs. XXXVIII-XXIX; RIVERA RECIO, *op. cit.,* pág. 117.

D. Andrés Pacheco (f. l00 v). En 1737, a decir del Marqués de Torre Nueva en su Epitome de la bibliotheca oriental, y occidental, nautica, y geografica de Don Antonio de Leon Pinelo, estos Elogios estaban manuscritos "en la biblioteca del Rei".

9. *Historia del Santo Rey Alonso el bueno y noble, noveno de este nombre entre los Reyes de Castilla y León. Compuesta por mandado del Yllustrissimo Señor Don Enrique Pimentel, Obispo de Cuenca y dirigida por su orden a la Excelentíssima Señora Doña Ana de Austria, Abbadesa perpetua del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos. Autor el Licenciado Baltasar Porreño, Cura de Sacedon en el Obispado de Cuenca* [64]**.**

Con esta obra, redactada en 1624, Porreño da un giro en su producción y pasa, de escribir obras de carácter religioso y en alabanza de prelados, a escribir biografías de reyes. La circunstancia la propicia el Obispo de Cuenca, a la sazón don Enrique Pimentel, que encarga a nuestro autor una biografía de Alfonso VIII, reconquistador de la ciudad de Cuenca, en un contexto en que la monarquía española tenía interés en elevar a los altares la figura de un monarca hispano. Simultáneamente, la abadesa del Real Monasterio de las Huelgas, doña Ana de Austria, hija del hermano bastardo de Felipe II, don Juan de Austria, encarga al dominico fray Domingo de Mendoza, unas *Informaciones de la vida y milagros del bienaventurado señor rey don Alfonso VIII*, fundador del convento. A ella va a dedicar, precisamente, Porreño su obra. Es reseñable, desde el punto de vista de la búsqueda de protección y mecenazgo que Porreño persiguió en la corte de Felipe III y Felipe IV, que el cura conquense introdujera en esta obra un capítulo XXIII sobre "los muchos santos que ha tenido la casa de Austria", en un intento de ligar esta dinastía con la figura del rey medieval candidato a la santidad[65].

---

[64] Datos en Benito SÁNCHEZ ALONSO, *Fuentes de la historia española e hispanoamericana*, Madrid, 1927, vol. I, pág. 104, n.° 1248. Cf. también CEDILLO, *op. cit.*, págs. XXXVII-XXXVIIII; RIVERA RECIO, *op. cit.,* pág. 117.

[65] ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, *op. cit.,* p.XLII.

Inicia la obra una dedicatoria "A la Excelentissima Señora Doña Ana de Austria, Abadesa perpetua de las Huelgas de Burgos" y un "Prólogo al lector". Preceden al texto unos dísticos latinos de Porreño, dedicados al sepulcro del Santo Rey Don Alonso, y un soneto castellano con el mismo motivo. Sigue el cuerpo de la biografía, propiamente dicho, que comienza justificando sus referencias al rey cono Alfonso IX, en lugar de cómo Alfonso VIII: "Nacimiento y principios del Santo Rey Don Alonso. Capitulo i. El Santo Rey Don Alonso de Castilla Noveno de este nombre, a quien muchos Historiadores llaman Octavo" y la obra termina con un índice o "Tabla de lo contenido en esta Historia."

Copias conservadas:

•En la Academia de la Historia, un ejemplar del siglo XVIII, en folio, encuadernado en pasta, con signatura Ms. 9/5689 Portada con escudo pintado. Es un bellísimo ejemplar, de 160 hojas de excelente papel, ilustrado con cuarenta y cuatro escudos nobiliarios.

•Otro ejemplar del siglo XVIII, volumen en folio, encartado, con signatura 9-456 y conservado en la misma institución.

•En la Biblioteca Nacional de Madrid, un ejemplar del siglo XIX, encuadernado en pasta española, con signatura Mss 778, (Olim: M. 283; E. 232). Es una copia hecha por D. José Pérez Lentisco, empleado en esta institución, sacada del manuscrito de la Biblioteca de la Academia de la Historia.

•Salvá en su *Catálogo* (t. II, p. 229) nos da noticia de un ejemplar que asegura haber visto en Londres: "No quiero perder esta ocasión que me permite dar noticia de una obra inédita de Porreño, desconocida a Nicolás Antonio y que tuve en Londres. Su título es.....Compuesta por mandado del Ilustrsísimo Señor don Enrrique Pimentel Obispo de Cuenca. Manuscrito en folio, 159 hojas, lujosamente ejecutado, con cuarenta y cinco escudos de armas iluminados. Estaba firmado en dos partes por el Licenciado Porreño,

y, según se leía al final, lo compuso en 1624.”[66] De existir hoy día, este sería el ejemplar más antiguo de esta obra, contemporáneo del autor.

• En el monasterio de Las Huelgas de Burgos, existe una copia manuscrita de 1762, con signatura Archivo, leg.55, núm.2. No sabemos si coincide con la que Muñoz y Romero, en 1858 tomo por el original.[67].

10. *Origen y maestros de la Real Orden y Caballería del Tusson. Dirigida al Rey Don Felipe IV nro. Señor Maestre della por el Licenciado Balthasar Porreño, Cura de las Villas de Sacedón y Córcoles, y Examinador Synodal del Obispado de Cuenca*[68].

Obra dedicada al rey Felipe IV, en ella se hace un retato cronológico de los maestres de la Orden el Toisón de Oro, los capítulos generales que celebró cada uno de ellos, consignando los personajes más señeros elegidos caballeros de esta institución y otras noticias extraídas de sus actas.

Parece conservarse un solo manuscrito:

•Manuscrito en cuarto, encuadernado en pergamino, junto con otras obras, conservado en la Real Academia de la Historia, con signatura 9/5770 (1) (Olim D-162). Es una copia del siglo XVIII, ilustrada con escudos heráldicos a pluma y con los retratos de los Grandes Maestres de la Orden del Toisón, desde el Fundador Felipe, duque de Borgoña, hasta Felipe IV. El documento no está fechado, pero, dado que el nombramiento de Examinador Sinodal de Porreño es de 1627, bajo el obispado de Enrique Pimentel, es el *terminus post quem* que nos permite situar esta obra con posterioridad a este año.

---

[66] *Catálogo de la Biblioteca de Salvá / escrito por Pedro Salva y Mallen; y enriquecido con la descripción de otras muchas obras, de sus ediciones*, Valencia, 1872.

[67] La referencia del manuscrito burgalés la tomo de Amaia ARIZALETA- Jean-Marie STÉPHANIE, “En el umbral de santidad: Alfonso VIII de Castilla”, *Pratiques hagiographiques dans l'Espagne du Moyen Âge et du Siècle d'Or*, Vol. 2 / coord. por Amaia Arizaleta, 2005, pág. 574. La referencia de MUÑOZ Y ROMERO, en *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, Madrid, 1858, pág. 81.

[68] CEDILLO, *op. cit.*, págs. XXXIX; RIVERA RECIO, *op. cit.,* pág. 118.

Por otra parte, el tratado es anterior al *Museo de los Reyes sabios*… en cuya introducción se nombra: "Serví a Vª Magt. con otro libro de la esclarecida Orden del Tusón, por medio de Juan Gómez de Mora, primo hermano mío, trazador Maior de Vª Magt."

11. ***Margaritas preciosas del orbe, unas por santidad, otras por letras, otras por armas y valor... recogidas por Baltasar* Porreño*: y ofrecidas a la Serenísima Señora Infanta doña Margarita de Austria***[69].

Obra dedicada a sor Margarita de la Cruz[70], tía de Felipe IV, hija del emperador Maximiliano II y de la hermana de Felipe II, la emperatriz María de Austria, quien profesó clarisa a los 18 años de edad, en 1585, al parecer, tras renunciar al matrimonio con su tío Felipe II, viudo por cuarta vez. De ella hace mención el propio Porreño en la dedicatoria a Felipe IV de su Museo de los Reyes sabios: "Serví a la Señora Infanta sor Margarita, tía de Vª Magt. Con un libro de las Preciosas Margaritas del Orbe". La obra es necesariamente anterior a 1633, fecha de la defunción de la monja infanta. Sólo se conserva una copia.

• Copia depositada en la Biblioteca del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, donde profesó y pasó su vida la infanta, con signatura Ms F/84.33.

[69] Datos en Pedro M. CÁTEDRA, María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO, *El libro antiguo español: De libros, librerías, imprentas y lectores*, pág. 207 y *Catálogo de los Reales Patronatos. Volumen I. Manuscritos e impresos del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid.* Madrid. Patrimonio Nacional 1999 [2001]. Cita ya esta obra Julián de PINEDO Y SALAZAR, en su *Historia de la insigne Orden del Toyson de Oro, dedicada al Rey Nuestro Señor, Jefe Soberano y Gran Maestre della*, Madrid, 1787. Pinedo tuvo en su archivo, según confiesa (*op. cit.*, tomo I, pág XIII), un ejemplar manuscrito y autógrafo de este tratado de Porreño.

[70] Ana SANZ DE BREMOND Y MAYÁNS, Karen María VILACOBA RAMOS, "Siguiendo el espíritu de Santa Clara: sor Margarita de la Cruz, la monja-infanta", en *El Franciscanismo en Andalucía: Clarisas, Concepcionistas y Terciarias regulares: Conferencias del X Curso de Verano (Priego de Córdoba, 26 a 30 de julio de 2004)* / coord. por Manuel Peláez del Rosal, 2006, págs. 787-804. Una biografía panegírica de la infanta en Juan DE PALMA, *Vida de la Serenissima Infanta sor Margarita de la Cruz...*. Madrid: en la Imprenta Real, 1636.

12. ***Museo de los reyes sabios que han tenido las naciones del orbe y los libros que ellos y los emperadores e infantes han escrito y sacado a luz.***[71]

El autor figura como Visitador General del Obispado de Cuenca y cura de las Villas de Sacedón y Córcoles. Comienza el documento con una dedicatoria al rey Felipe IV, que contiene una relación de libros del autor dedicados a diversos miembros de la familia real. En el folio 3 aparece la firma autógrafa de Porreño, en el folio 4 unos versos latinos titulados "A vuestra Magestad Epigrama", que comienzan "*Quatuor ad mundi partes tua brachia tendis* ..." y en el folio 5 sigue una décima también dedicada al rey "De siete Planetas bellos ...". Continúa con un prólogo al lector en el folio 6. El cuerpo de la obra se extiende hasta el folio 39 v. y vuelve a presentar la firma del autor. Finaliza con una "Tabla de lo contenido en este libro", en el folio 41.

Esta obra de Porreño debió de escribirse durante sus últimos años de vida, en la década de los treinta del siglo XVII, según la mención que se hace en su prólogo de buena parte de su obra previa.

Si con las vidas de Felipe II y Felipe III Porreño había exaltado las virtudes reales, en esta obra propone la imagen ideal del monarca mecenas, aficionado a las letras y las artes, que se sitúan bajo su protección. Para esta propuesta el eclesiástico remite, en primer lugar, a los reyes de la Antigüedad pagana, aunque el núcleo básico lo constituyen los reyes castellanos (Alfonso VIII, Alfonso X, Juan II o Fernando el Católico) y aragoneses, precedentes de la casa de Austria reinante, y culmina con la exaltación de la figura del monarca del momento, Felipe IV, cuya afición a los libros eruditos destaca el autor. Especial mención se hace de la traducción que el

[71] Datos en GONZÁLEZ PALENCIA, *Dichos y Hechos del Rey D. Felipe II*, Madrid,1942, pág. XVII; María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO, *El libro antiguo español: El libro en Palacio y otros estudios,* Salamanca, 1996, pág. 33; Fernando J. BOUZA ÁLVAREZ , *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, 2001, pág. 304; Citado por CEDILLO, *op. cit.*, pág. XXXVII, RIVER RECIO, *op. cit.*, pág. 118.

monarca español llevó a cabo de la *Historia de Italia* de Francesco Gucciardini y de una obra de su sobrino Luigi:

> En esta razón ocupa Su Magt. el tiempo en leer libros eruditos, y traducir algunos de lengua italiana en Española, en particular las obras del insigne varón Ludovico Quichiardino, noble ciudadano de la gente Patricia de Florencia...... (f.39)

De alguna manera, Porreño habría querido que Felipe IV fuera su auténtico mecenas, que promoviera su obra y le hiciera acceder, por fin, a los círculos cortesanos, haciéndole salir de su retiro aldeano de Sacedón. Como hemos visto, su intento fue vano e incluso esta obra quedaría inédita[72]. Sólo parece conservarse una copia:

•Ejemplar manuscrito del siglo XVII, depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura Mss 2297 **(**Olim H 137). Dicho texto, original y autógrafo, con títulos y epígrafes en rojo, consta de 41 folios. En la portada, sobrepuesto, está el escudo de las Armas de España grabado e iluminado. La encuadernación, en pasta española, es del siglo XIX.

13. *Vida y hechos hazañosos del gran Cardenal de España, Don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo*[73].

Escrita en la misma línea que el resto de sus tratados en alabanza de prelados españoles. En la hoja I aparece el escudo del Cardenal Mendoza dibujado a plumilla. En hoja II, el escudo está iluminado y rodeado por el lema: “Tanto honor y tanta luz/ tubo el sabio Cardenal/ por amar tanto la Cruz”. En hoja IIv., grabado de la Virgen con el Niño, en cuya parte inferior reza: "*Insvelinck fecit ex Orleans*"[74]. En la hoja III hay una dedicación a don Francisco de Mendoza, Almirante de Aragón, destinatario también de un soneto en la hoja IV y de unos versos latinos en la hoja V. El cuerpo de la obra se estructura en 25 capítulos y en la última hoja de guarda aparece,

---

[72] CF. ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, *op.cit.,* pag. XL.

[73] GONZÁLEZ PALECIA, *op. cit.*, pág, XV, CEDILLO, *op. cit.*, págs. XXXV-XXXVI; RIVERO RECIO, *op. cit.*, pág. 117; Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ, *Biblioteca de Escritores de Guadalajara*, Madrid, 1899, nº1285.

[74] Es el mismo grabado que abre el manuscrito de nuestra edición.

dibujado a plumilla, un nuevo escudo, en este caso el de Manuel Fernández Portocarrero, arzobispo de Toledo.

•Manuscrito del siglo XVII, depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura MSS/9643 (Olim Ee-117). No está fechado y sólo la firma es autógrafa

14. *Miscelánea literaria de los S.XV-S.XVI*

•Códice facticio de la Biblioteca Nacional, con signatura MSS/19164 cuyas páginas 77 a 81 se corresponden con un dibujo a pluma de Baltasar Porreño, copia de su firma, algunos versos, y fragmentos de obras.

15. *Breve tratado de las vestiduras antiguas*[75].

Se trata de una pequeña exhibición de erudición clásica, tratando de demostrar que los antiguos vestían gregescos. Sólo existe, al parecer, una copia.

•Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura Mss. 6767, inserta en una colección facticia de papeles varios impresos y manuscritos.

16. *Carta del licenciado Baltasar Porreño a …* (no se expresa destinatario), *en la que hace un estudio genealógico de la familia Contreras.*

Se trata de un original autógrafo, fechado en Sacedón a 14 de junio de 1627.

• D-15, folios 13 y 14. Nº 20712 del inventario de la Colección Salazar y Castro.

17. *Elogios de los ínclitos Condes y excelentísimos Duques de Medinaceli.*

Este manuscrito fue transcrito íntegramente por don Antonio Paz y Meliá en *Series de los más importantes documentos del Archivo y Biblioteca del excelentísimo señor duque de Medinaceli, elegidos por*

[75] Referencias en GONZÁLEZ PALENCIA, *Dichos y hechos ….*, p. XVIII; RIVERA RECIO *op. cit.,* p. 118.

su encargo y publicados a sus expensas por Natonio Paz y Meliá, 2º serie. Bibliográfica Madrid, imprenta de Blass, S.A., 1922.

•El original es propiedad particular y se conserva en el Archivo de la casa ducal de Medinaceli.

18. *Discurso de los varones Illustres con el nombre de Enrrique que a havido en varias naciones*.

Dirigido a D. Enrique Pimentel obispo de Cuenca del Consejo de Su Magestad, por el licenciado Baltasar Porreño, cura de Sacedón y Córcoles, su menor súbdito. Datado en 1623. Sólo existe una copia, procedente del Colegio del Arzobispo (Olim Arz 10), pasó también por la Biblioteca de Palacio (Pal. VII-B-3, 2-N-5).

• Actualmente en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca con signatura 2031.

19. *Elogios de todos los Papas y Cardenales que ha tenido la nación española desde el principio de la christiana Iglesia hasta el año de 1626, por el Licenciado Balthasar Porreño, cura de las villas de Sacedón y Córcoles, en el Obispado de Cuenca.*

Sabemos de la existencia de una copia de este manuscrito que hacía el número 242 del índice de los libros manuscritos que estaban en el Colegio de San Bartolomé en el siglo XVIII[76]. Debe de tratarse de la obra citada en la *Biblioteca Pontificia* por Luis Jacobo de Santiago *Elogios de los Cardenales de España*[77].

• Actualmente se localiza un ejemplar en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca, con signatura 2661. Se trata de un manuscrito encuadernado en pasta española. Tiene dibujados escudos a pluma y coloreados encabezando el elogio de cada papa y

---

[76] Juan Carlos GALENDE DÍAZ, "La biblioteca del colegio mayor salmantino de san Bartolomé en el siglo XVIII", *Revista General de Información y Documentación*, 10, 2, 2000, págs. 33-69.

[77] CASTRO, *op. cit.,* pág.1829, quien, a su vez remite al *Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano*, cit. en n.3, pág. 11, n. 20. Como *Elogio de los cardenales de España* lo citan Cedillo, *op. cit.*, pág. XLI y RIVERA RECIO, *op. cit.*, pág. 117; MUÑOZ SOLIVA, *op. cit.*, pág. 219.

cardenal. En la hoja 1 r. aparece escrita la siguiente leyenda: “Costó 240 reales de vellón que hacen con doblon de a ocho escudos de oro. Año 1688”. Es, por tanto, una copia bastante posterior a la muerte de Porreño.

20*. Versos en que se da el parabién al señor don Claudio Pimentel y Quiñones, deán de la Santa Iglesia de Cuenca de su venida a la villa de Parexa estando en ella su tío, el Illustrísimo señor don Henrrique Pimentel, Obispo de Cuenca, del Consejo de Estado de los Reinos y Señoríos de Su Magestad. Autor el Licenciado Baltasar Porreño, su visitador*.

Se trata de sendas composiciones, en latín y castellano de Baltasar Porreño en honor del tío del obispo Pimentel. Sólo existe una copia, cuya letra, itálica, es probablemente autógrafa. En el folio 31 hay un grabado con el retrato de Claudio Pimentel y Quiñones y en la mitad superior de cada folio ilustraciones policromadas a acuarela[78].

• La única copia conocidad cupa los folios 30r a 39r de un códice facticio del siglo XVII, conservado en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca, con signatura Ms. 1738. Procedente del Colegio del Arzobispo (Olim Arz. 53).

21. *Ad futuram rei memoriam. De las cosas notables sucedidas en Sacedón*.

El conde de Cedillo, en su tantas veces mencionada *Introducción*, nos traslada la noticia de que, bajo el antedicho epígrafe, el cura Porreño dejó escritas algunos de los sucesos de interés que habían acaecido en el pueblo de su curato a partir de año 1611. Estos se prolongan hasta 1639, año de la muerte de nuestro autor, ya que parte de sus cláusulas testamentarias dejó añadidas su sobrino y heredero al mencionado documento[79]. Éste texto se hallaba inserto en el tomo segundo de un manuscrito encuadernado en los libros parroquiales y que respondía al título genérico de *Perpetuales*, y en

[78] MUÑOZ SOLIVA, *op. cit.*, pág. 299.
[79] CEDILLO, *op. cit.*, pág. XVIII-XXIV.

1917 se hallaba en el archivo parroquial de la villa alcarreña. Allí lo extractó el entonces párroco del lugar don José Antonio Iglesias, quien lo envió al obispo de Cuenca, que tuvo a bien hacérselo llegar a Cedillo. Una idea del contenido de estos anales podemos hacernos a partir de la obra de José Antonio Corona, *Efemérides o noticias históricas de la villa de Sacedón*, publicado en 1881 y que utilizó como fuente la obra de Porreño. Juan Catalina García López en sus *Aumentos* a las Relaciones topográficas de la Provincia de Guadalajara, nos asegura que en el archivo parroquial de Sacedón "varios papeles curiosos del renombrado Baltasar Porreño, cura de Sacedón"[80], refiriéndose, probablemente, a las curiosas noticias que el clérigo de Cuenca dejó en este manuscrito.

También Jesús Mercado Blanco tuvo ocasión de manejarlos para la redacción de su obra *Historia de Sacedón: Patrimonio y costumbres* (Aache, 2003). En este momento prepara la edición del texto de Porreño el doctor Aurelio García López.

2.2.2. Manuscritos citados cuya localización se desconoce.

1. *Historia de la Ciudad de Cuenca.*

Manuscrito en dos tomos. Tomás Muñoz y Romero[81] lo sitúa en la Biblioteca Colombina, asegurando que existía otro ejemplar en la Biblioteca del Seminario Conciliar de Cuenca. Puede ser el citado por Antonio Gaspar Bermejo en su *Historia del Santuario y celebre imagen de Nuestra Señora de Texeda*, Madrid, 1779, págs. 6, 26, 54, como *Historia de Cuenca* y como *Crónica de Cuenca y su Obispad*o

[80] Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ *Aumentos a las Relaciones Topográficas de los pueblos de la provincia de Guadalajara*, en *Memorial Histórico Español*, 41, 1903, pág. 176, n. 3.

[81] En su *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, Madrid, 1858, p. 109. Recogido asimismo por CEDILLO, *op. cit.*, pág. XLI.

en pág. 64. Creemos que es la misma que Cedillo da por perdida y a la que se refiere como *Historia del Obispado de Cuenca*, -según es citada por el propio Porreño en su *Declaración del mapa del Obispado de Cuenca-* y que Cedillo distingue de esta *Historia de la Ciudad de Cuenca*[82].

El padre Bartolomé Alcázar, en su *Vida, virtudes, y milagros, de San Julián, Segundo obispo de Cuenca*, Madrid, 1692, pág. XXXVIII, afirma al respecto: "Antes de este tiempo, en el de la prelacía del señor don Henrique Pimentel, que començó a ser obispo de Cuenca en el año de mil y seiscientos y veinte y tres, escrivió el licenciado Balthasar Porreño, cura de Sacedón y natural de Cuenca, la Historia de esta Ciudad y Obispado, y en ella, la vida de San Julián". Así las cosas, según el testimonio del padre Alcázar, tres títulos que se citan por separado formarían parte de una sola obra, cuyo manuscrito estaría datado entre 1623 y 1639, entre el acceso a la prelatura de Enrique Pimentel y la muerte de Porreño.

Ante la falta de testimonios concluyentes, nosotros abordamos por separado los tres títulos trasmitidos.

2. *Historia* (o *Vida*) *de san Julián, obispo de Cuenca*.

Porreño cita esta obra en su manuscrito *Memoria de las cosas notables que tienen Cuenca y su Obispado*, pág. 134 y ss. Según los datos vistos en al apartado anterior, se puede suponer que estuvo inserta dentro del manuscrito antedicho, de carácter más general, llamado probablemente *Historia de Cuenca y su Obispado* (cf. *supra*). Transcribimos el testimonio completo que proporciona al respecto el padre Bartolomé Alcázar*:*

> Antes de este tiempo, en el de la Prelacia del Señor Don Henrique Pimentel, que començò à ser Obispo de Cuenca el año de mil seiscientos y veinte y tres, escriviò el Licenciado Balthasar Porreño, Cura de Sacedon y natural de Cuenca, la Historia de esta Ciudad, y Obispado, y en ella la Vida de San Julián y eu que, por lo vniversal, sigue al Padre Escudero, y solo se dilata en las fiestas, que se hizieron por el nuevo Rezo, que concedió Clemente VIII. Nunca se ha impreso, y vila después de muy

[82] Cf. CEDILLO, *op. cit.*, pág. XLI.

adelantada la impression de la mia. Aí sienta averse valido de diversos instrumtntos, y Authores, anssi manuscritos, como impresos, algunos de los quales yo no he visto y los dexo arriba mencionados, para que los pueda examinar el curioso.
Balthasar Porreño, Historia de Cuenca, 303, el qual en la Vida de S. Iulian dize, que se vale de los Ms. siguientes: El Archivo del Convento de N. S. de Monsalud del Orden de San Bernardo; Fr. Antonio Navarro del Orden de la Santissima Trinidad en vnos papeles que dexò de la fundación de su Orden; El Lic. Anduxar Abogado de Cuenca, Vida de San Julián; D.Bartholomé Ferrer Pertusa, Carta Chorographica del Obispado de Cuenca, 161; Don Fray Bernardo de Fresneda , Obispo de Cuenca, interpretación de vn Estatuto de San Julián, 277; Breve de Paulo III. 167-427; Breve de Sixto V, 409; Breve de Julio III, 446; Breve de Clemente VIII. 448; Breve de Paulo V, 452; Breve de Clemente VIII, 448; Bulla de Nicolao III, pag. 284; Bulla Plomada de Clemente VIII, 450; Boleto de Egidio Diácono Cardenal de San Cosme y San Damián.pag. 158.[83]

3. *Historia de los Santuarios de Cuenca.*

Se ha trasmitido este nombre, o también *Tratado de los Santuarios del Obispado de Cuenca*[84] para un supuesto manuscrito de Porreño, que puede referirse, bien a la obra que aquí presentamos, *Santuarios del Obispado de Cuenca y personas ilustres en santidad que en él ha habido*, de la que sólo se conserva, al parecer, la segunda parte, bien a las *Excelencias del Obispado de Cuenca,* de que habla Fray Pablo Manuel de Ortega en su *Crónica de la provincia franciscana de Cartagena*, y que paraba, en su momento, en manos de un caballero de La Roda[85].

4. *Elogios de los Obispos de Cuenca*[86].

Porreño lo había acabado antes de 1603, en Huete. Citado por el propio Porreño en *Memoria de las cosas notables que tienen Cuenca y su obispado,* p. 134 y ss. Lo cita, asimismo, Antonio Gaspar Bermejo en su *Historia del Santuario y celebre imagen de Nuestra*

[83] En Bartolomé ALCÁZAR (S.I.), *Vida, virtudes y milagros de San Julian, segundo obispo de Cuenca*, 1692.
[84] Así CEDILLO, *op. cit.*, pág. XLII.
[85] Cf. Gregorio SÁNCHEZ DONCEL, “San Francisco de Asís en España y en Alcocer (Guadalajara)”, *Wad-al-Hayara* n. 10, 1983, págs. 359-363. La noticia la trasmite Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ en los Aumentos a las *Relaciones Topográficas de los pueblos de la provincia de Guadalajara*, en *Memorial Histórico Español,* 41, 1903, pág. 169, n. 1.
[86] Referencias en RIVERA, *op. cit*, pág.123.

Señora de Texeda, Madrid, 1779, págs. 9-10 como *Catálogo de los obispos de Cuenca* y basa sus cómputos en esta obra de Porreño. En el siglo XX Rivera ya no proporciona la localización del manuscrito[87].

5. *Catálogo de los milagros de Nuestra Señora de los Llanos de Hontoba.*

Este tratado fue escrito en 1609, en agradecimiento por haber sido curado de una enfermedad por intercesión de esta imagen. La anécdota se cuenta en la obra de fray Antonio de San Ignacio, doctor profeso y lector de escritura del Real Monasterio de san Bartolomé de Lupiana, en la Alcarria, convento cercano a Sacedón y cuya biblioteca frecuentó seguramente Porreño. En la época de la redacción del libro de fray Antonio, el manuscrito autógrafo de Porreño se conservaba en la ermita de la Virgen, en la localidad guadalajareña de Hontoba. Agunas fuentes aseguran que la edición salió a cargo del prior y convento de Santa Ana, de la villa de Tendilla, en Guadalajara:

> El año mil seiscientos y nueve el Licenciado Balthasar Porreño, Cura de la villa de Sacedón pádecia vna gravisima enfermedad de apreturas, y passiones del coraçon con vnas congojas tan intolerables, que le pusieron muchas vezes en los últimos términos de la vida. Diole noticia de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Llanos el Padre Fray Rafael de Escobedo, Prior de Santa Ana de Tendilla, diole vn anillo de los que la Santa imagen tenia en su mano, y luego que se le puso invocando la piedad de la Santisima Virgen, començó la mejoría y prosiguió hasta quedar perfectamente sano de su enfermedad y libre de todas sus causas. Y en acción de gracias, él mismo escrivió este milagro en el catálogo que hizo de muchos milagros que hasta su tiempo avia obrado María Santíssima por las invocaciones de su Santa Imagen, el qual catálogo, firmado de su mano, se conserba oy en la Santa Ermita de Nuestra Señora.[88]

---

87 Cf. RIVERA, *op. cit*, p. 117.

88 Fray Antonio DE SAN IGNACIO, *Historia de la invención de la Santa y milagorsa Imagen de Nuestra Señora de los Llanos y de sus milagros, escrita por el Padre Fr. ..., Hijo del doctor Maximo de la Iglesia, San Geronimo y lector de escritura en su Real casa de San Bartholome de Lupiana; sacala a la luaz el prior y convento de Santa Ana de la Peña de la Villa de Tendilla, de la Orden del mismo Doctor Maximo de la Iglesia, y la dedican a la Soberana Reyna del Cielo y de la Tierra, María Santíssima, Señora Nuestra, venerada en su Santa y prodigiosa imagen con el*

Tanto Juan Catalina García en sus *Aumentos a las Relaciones Geográficas* en 1911, como Herrera Casado, en 1972, dan por perdido el manuscrito[89].

6. *Elogios de los infantes que han sido arzobispos de Toledo.*[90]

Dedicado a Fernando de Austria, el cardenal-infante, hermano del rey Felipe IV y arzobispo de Toledo. De él hace mención el propio Porreño en su introducción al *Museo de los reyes sabios...*: "Serví al Señor Infante Cardenal hermano de Vª Magt. con otro libro de los cinco Infantes Arzobispos de Toledo".

7. *Algunas Gacetas de Madrid en tiempos de Felipe III y Carlos II.*

Bartolomé José Gallardo atribuye la autoría de algunas de ellas a Baltasar Porreño: "Gacetas (Algunas) de Madrid en tiempo de Felipe III y Carlos II (El autor de algunas es el Licenciado Baltasar Porreño) (Cc 86)"[91].

8*. Sínodo que celebró en Pareja su obispo don Bernardo, año 1364, recopilando las constituciones sinodales de sus predecesores.*

Este trabajo de Porreño databa de 1603. Al parecer, se conservaba manuscrito en la Biblioteca Nacional a mediados del siglo XIX, con

apellido de Santa María de los Llanos, Madrid, Imprenta de Blas de Villa-Nueva 1719; pag. 312.

[89] Cf. Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ, *Biblioteca de Escritores*..., nº 1600 y *Memorial Histórico Español*, vol. 45, 1912, pág 146 y Antonio HERRERA CASADO, "Historias de Hontoba", *Nueva Alcarria*, 3 de junio de 1972, pág. 8. Cf. asimismo Plácido BALLESTEROS SAN JOSÉ, "Historiografía y visión histórica de la Alcarria Baja en la Edad Media durante los siglos XVI al XX", en *Wad-al- Hayara,* 18, 1991, pág. 44.

[90] Datos en CASTRO, *op. cit.,* pág. 1829; ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, *op. cit.,* pág. XXXVIII.

[91] Cf. Bartolomé José GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, *s.v.* Gacetas; también *s.v.* Porreño, 1866.

signatura Est-Dd-90, p. 218[92]. El obispo aludido era Bernalt Zafón, y hacía el número 21 de los prelados conquenses.

9*. Nota de los confesores de reyes y personas reales que ha tenido la sagrada religión de Santo Domingo desde su fundación, por el licenciado Baltasar Porreño, cura de las villas de Sacedón y Córcoles, dirigida al Reverendo Padre Fray Luis de Aliaga, confesor del rey don Felipe III.*

Parece que se trataba de un manuscrito original y autógrafo que había elaborado Porreño durante los años de su curato sacedonense y que iba dirigido al controvertido dominico fray Luis de Aliaga, confesor del rey Felipe III. La noticia la da Trifón Muñoz y Soliva[93], según el cual se trataba de un manuscrito de un tomo en cuarto. Se refiere el historiador Muñoz a un tal don José Crespo Echevarría[94], según el cual el manuscrito era propiedad del Duque de Osusna y lo había examinado el obispo de Ávila con propósito de imprimirlo[95].
El primer confesor real a que se refería Porreño era san Raimundo de Peñafort, que lo fue del rey don Jaime el Conquistador, y el último, el propio Aliaga. Muñoz Soliva nos transcribe el soneto que Porreño dedicaba a Aliaga al comienzo de la obra.

10. *Grandezas de la Universidad de Alcalá.*

La noticia escueta de la existencia de este manuscrito la da Muñoz Soliva[96] y es recogida por Cedillo. Con este obra Porreño habría querido hacer un homenaje a la Universidad que fue su *alma mater* y a la que se refería a menudo como “mi madre”.

---

[92]Datos en *Imprenta en Cuenca. Datos para la historia del Arte Tipográfico en España, con un apéndice de don Fermín Caballero*. Cuenca, Imprenta de El Eco, a cargo de L. Carretero, 1869, pág. 38. Con la antigua signatura citada, Olim Dd-90, se corresponde en la actualidad el Ms 13.071, *Privilegios, bulas y otros documentos de la Iglesia de Cuenca recopilados y compulsados por Ascensio de Morales*, del siglo XVIII.

[93] Trifón MUÑOZ SOLIVA, *Historia de la Muy .Noble y Leal ciudad de Cuenca..,* volumen II, pag. 660.

[94] Administrador de los bienes del duque de Osuna a mitad del siglo XIX.

[95] CEDIILO, *op. cit.,* pág. XL.

[96] MUÑOZ SOLIVA, *op. cit.*, pág. 662.

11. *Juramentos de los Príncipes de Asturias.*

Se conoce la existencia de esta obra porque la cita Muñoz Soliva[97], tomándola, a su vez, del manuscrito inédito *Anales de la ciudad de Huete y su tierra*, de Juan José Sánchez de Arriba[98].

12. *De scriptoribus toletanis.*

El propio Porreño se refiere a sí mismo como autor de esta obra en el capítulo XXX de sus *Dichos y Hechos de don Francisco Ximénez de Cisneros*. Ignoramos si todo el tratado estaba escrito, igual que el título, en latín, lengua en la que nuestro clérigo se manejaba correctamente y en la que dejó escrita y dispersa una curiosa producción poética.

13. Díptica de los Obispos de Málaga.

Se trataba de un manuscrito en cuarto, que existía en la Librería de la Villa de Béjar que fue vendida al conde de Fernán Núñez[99].

15. Otros.

En la revista *El Averiguador universal, correspondencia entre curiosos, literatos, anticuarios (...) y revista quincenal de documentos y noticias interesantes*, de José Maria Sbari y Osuna, 1879, pág 382, se cita un manuscrito "producción del Licenciado Baltasar Porreño" y propiedad de D. Salvador Novar[100]. Sólo copia el

---

[97] MUÑOZ SOLIVA, *op. cit.*, pág. 662 y n.2.

[98] Oficial Archivero del Duque del Infantado, Pedro Alcántara de Toledo (1773-1841) y natural de Villar del Maestre. Ángel GONZÁLEZ PALENCIA, "Adiciones de don Fermín Caballero al Diccionario de Muñoz y Romero", *RABM* 53,2, 1947, pág. 311, cita y describe esta obra manuscrita que, en 1840 estaba en poder de la viuda de su autor. Al parecer, el manuscrito, de 221 folios, se conserva en el Seminario Conciliar de Cuenca, Cf. B. SANTANO MORENTE, "La traducción de *Confessio Amantis* de John Gower", *Anuario de Estudios Filológicos,* 12, 1989, págs. 258, n. 25.

[99] La referencia en Tomás MUÑOZ Y ROMERO, Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas y santuarios de España, Madrid, Rivadeneyra, 1858, pág. 182.

[100] Posiblemente el mismo D. Salvador Novar, profesor de Matemáticas y Geometría aplicada al Dibujo lineal del primer Instituto de Enseñanza Media, creado en la ciudad de Guadalajara en 1837.

autor del artículo el párrafo de una transcripción hecha por Porreño en el documento, que narra la administración de los siete sacramentos en un mismo día en el pueblo de Villar del Humo, y que comienza: "*En la villa de Villar del Humo, jurisdiccion de la villa de Moya, ...*". No tenemos más noticias de la naturaleza de esta obra.

3. Nuestro manuscrito.

3.1. Referencias previas y localización actual.

Presentamos aquí la edición comentada y anotada[101] de *Santuarios del Obispado de Cuenca y personas ilustres en santidad que en él ha habido, por el Licenciado....cura de las villas de Sacedón y Córcoles, dirigido a don Enrique Pimentel, Obispo de Cuenca, del Consejo de su Majestad*, datado en 1624.

Se supone que existió una primera parte de la obra ya que en su título consta explícitamente que se trata de la segunda. Sin embargo, de esa supuesta primera parte no ha quedado mención alguna, mientras que la aquí presente ha sido aludida con frecuencia por distintos bibliófilos y eruditos.

Muñoz Soliva[102] da ya por perdido el presente manuscrito en el siglo XIX. Las noticias de su existencia las ha tenido por la propia mención que hace Porreño en su *Declaración del Mapa de Cuenca*; por la cita de Nicolás Antonio según el "manuscrito grande" de Fermín Caballero, porque lo cita Juan José Sánchez de Arriba en sus *Anales de Huete*[103] y por comunicación personal de José Crespo Echevarría, el ya mencionado administrador de los bienes de la casa de Medinaceli, que dio diversas informaciones de bibliófilo al eclesiástico Muñoz Soliva.

[101] La edición de una de las relaciones contenidas en este manuscrito, la correspondiente al santuario de Salmerón, la ofrecimos en el Apéndice Documental de nuestra monografía sobre dicho convento, Cf. Pilar HUALDE PASCUAL, *Historia del Convento de Agustinos de Santa Maria del Puerto de Salmeron, 1337-1836*, Guadalajara, AACHE, 2009.

[102] Trifón MUÑOZ SOLIVA, *Historia de Cuenca*, Cuenca, 1860, págs. 601-602.

[103] Cf. nota 96.

La primera localización del presente manuscrito la da el cronista alcarreño Juan Catalina García López en su *Biblioteca de Escritores de la Provincia de Guadalajara*, Madrid, 1899, nº 1769, *s.v. Salmerón*, y lo sitúa, en aquel momento, en la Real Biblioteca: "*Biblioteca de S.M., sala II, estante H, 4.*" No obstante, en 1946, Juan Francisco Rivera Recio, en su discurso *Baltasar Porreño (1569 - 1639). Historiador de los Arzobispos de Toledo*, ya no puede situarlo en un lugar concreto. Tras años de considerarse desaparecido, lo hemos podido localizar en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, con signatura BGHUS Ms. 1926. El documento, perteneciente en origen al Colegio Mayor del Arzobispo, de Salamanca, llegó a la Biblioteca Real en época de Carlos IV y fue devuelto a esta ciudad gracias a las gestiones del catedrático salmantino don Antonio Tovar, en 1954[104].

3.2. Descripción bibliográfica del manuscrito. Transcripción de sus paratextos.

Se trata de un manuscrito en folio, encuadernado en pasta española, de una medida de 295x 205 mm., que consta de 4 hojas iniciales, 55 folios, y una hoja final. En su tejuelo consta DE SANT CUEN. El cuerpo del tratado está escrito en letra itálica, que no es la del autor, y que pertenece a más de una mano.Tiene foliación de la época con números arábigos, reclamos de página e indicaciones marginales de contenido, estas últimas, autógrafas de Porreño. También es

[104] En efecto, al desaparecer los Colegios Mayores salmantinos en el siglo XVIII, sus fondos fueron inventariados por el obsipo Tavira, y enviados a la Biblioteca Real. El helenista, catedrático y rector de la Universidad de Salamanca don AntonioTovar, en 1954, con ocasión de la celebración del VII Centenario de la Universidad, hizo las gestiones pertinentes para su devolución y por decreto de 5 de mayo de ese año, se reintegraron a la Universidad salmantina 1079 manuscritos, que habían pertenecido en origen a los colegios mayores del Arzobispo, de San Bartolomé, de Oviedo y de Cuenca. Mi agradecimiento al Bibliotecario de la Real Biblioteca don Pablo Andrés que me proporcionó la información para localizar el manuscrito. Para el detalle del proceso itinerante de estos manuscritos cf. Agustín VIVAS MORENO, "Documentos de procedencia colegial en la Colección de Papeles Varios del Archivo Universitario de Salamanca", *Anales de Documentación*, vol. 14, nº2, 2011, 1-27.

autógrafo el índice, las anotaciones marginales y la firma final, así como algunas correcciones interlineales que presenta el texto.

En la h.1r, aparece la portada con un grabado que representa a la Virgen y el Niño, en torno a los cuales se consigna su autoría con la leyenda: "*JSwelinck*[105] *fecit ex Orleans*". Bajo él, el título, de letra de Porreño: "*Santuarios del Obispado de Cuenca....por el Licenciado Baltasar Porreño, cura de las villas de Sacedón y Córcoles, dirigido a don Enrique Pimentel, Obispo de Cuenca, del Consejo de su Majestad. 2ª parte*". En la h. 3 r-v. se consigna, por mano de Porreño, que el texto fue acabado el 10 de octubre de 1624, la misma datación que aparece en el párrafo final del texto § 223, f. 55v: "en diez días del mes de octubre de mill y seisçientos y 24 años", en este caso en letra del amanuense.

En la hoja 3 v-r aparece la siguiente tabla de contenidos, autógrafa del autor, que transcribimos a continuación:

(h. 3 r.)

Santuarios del obispado de Cuenca y personas illustres en santidad que en el a habido, 2a parte

Santuarios de que se trata en esta segunda parte

[105] Jan Swelinck fue un grabador holandés del siglo XVII. Entre otras cosas, se especializó en grabados de emblemas.

Personas ilustres en santidad de este obispado

-Fray Balthasar de los Reyes……………………………………… ……………fol. 53
-Fray Juan de Santángel…………………………………………………….. …. fol. 54
-Fray Andrés de Salmerón……………………………………………………. …fol. 54
-Doña Catalina de Cardona……………………………………………………fol. 54
-El maestro Vargas ………………………………………………………………fol. 54
-Fray Bartholomé de Tejeda…………………………………………………. fol. 54
-Fray Guillermo de san Julián de la orden de la Merced… …………………fol 45 (sic por 55)
-Presentado fray Juan de Roa de la Orden de Santo Domingo ……………. fol. 55
-Presentado fray Balthasar Ruiz de la Orden de la Merced…………………fol. 55

En la hoja 4 r. aparece la siguiente dedicatoria, también autógrafa de Porreño, a don Enrique Pimentel, a la sazón obispo de Cuenca:

(h 4r)

> *A don Enrique Pimentel, Obispo de Cuenca, del Consejo de Su Mag. Esp.*
> *Como sean debidos y obligados los desvelos y trabajos de los súbditos a sus Prelados y Pastores, siendo VSª Illmª tan vigilante Pastor deste Obispado de Cuenca y tan devoto de todo lo bueno del, y tan affecto a los varones insignes que dexaron renombre inmortal por medio de sus haçañas y virtudes, no fuera justo que este pequeño libro, parto de mi pobre ingenio súbdito de VSª, saliera a ver la luz del mundo sin ser primero admitido debajo de su protección y grandeça incomparable.*
> *A campeado siempre en Vª Sª la imitación de los insignes varones que a tenido su progenie y de los illustres en Santidad de los Obispados que a tenido a su cargo, tiniendo por gallardía aquel blasón que traía en su boca el viejo santo Tobías y con que a todos los de su casa y familia despertava a no haçer cosa indigna de su nobleça, cuando les repetía* Quoniam filij sanctorum sumus et vitam illam cęlibem expectamus[106]*.*
> *Siendo esto ansí, imitando yo a los pintores que para dar valor a sus obras las realiçan con apacibles sombras, quise adornar las mías puniéndolas debajo de la sobra de VSª, árbol tan frondoso que es alivio del caminante, amparo de la viuda, refugio del*

[106] Paráfrasis del libro de Tobías, 8, 5: *Filii quippe sanctorum sumus, et non possumus ita conjungi sicut gentes quæ ignorant Deum*. No es una frase de Tobías dirigida a todos los miembros de su familia, sino a su recién esposada Sara, al proponerle guardar castidad y hacer oración durante tres noches, antes de la consumación del matrimonio.

pupilo, regalo del pobre, y consuelo universal de quantos le buscan. Recíbalas VSª con el amor que las ofrezco y guarde Nuestro Señor a su Illustríssima persona como este Obispado a menester. Amen.
Siervo de V.Sª
El lic[do] Porreño

3.3. Descripción del contenido del manuscrito.

El contenido del manuscrito se divide, pues, conforme queda expresado en el título de la obra, en dos partes: en una primera se relaciona la historia de ocho santuarios del Obispado de Cuenca, mientras que en la segunda, bajo el epígrafe *Personas ilustres en santidad de este obispado*, se hace referencia a la vida de veintiocho personas, ligadas por distinto motivos al Obispado, y que han pasado a la posteridad por su virtud y vida ejemplar.

-. Así, mientras que del santuario de Garcinarro presenta el autor noticias de primera mano, puesto que él mismo actuó como juez instructor de los milagros allí acaecidos, en el caso del convento de Garaballa, del de Requena, del de Cuenca y del de Carboneras, nuestro eclesiástico va a remitirse, en buena medida, a literatura anterior, aunque eso no parece excluir que haya consultado también la documentación existente en cada uno de los santuarios y recogido las fuentes orales de cada lugar en cuestión. En el caso de Salmerón, por su cercanía al lugar en que Porreño desempeñaba su ministerio, el erudito conquense ha consultado muy especialmente las fuentes documentales que se guardaban en el archivo del convento, lo mismo que en el caso de Valdeolivas, relación en la que llega a incluir, de forma literal, el escrito de un carmelita que ha sido objeto de uno de los milagros. La falta de documentación sobre el santuario de Llanes, que el propio autor deplora, hace de ésta una relación lamentablemente breve, siendo como era uno de los centros religiosos más antiguos y de mayor interés antropológico.

Respecto a los objetos de culto venerados en cada lugar, hemos de decir que siete de ellos son imágenes de distintas advocaciones

marianas y que la única excepción la constituye el caso de Carboneras de Guadazaón, donde se venera un paño con la sangre emanada de unas sagradas formas profanadas, lienzo conocido como la Santa Hijuela.

Desde el punto de vista arquitectónico hemos de consignar que los edificios originarios de la mayor parte de estos santuarios no se conservan, circunstancia que hace especialmente relevante cualquier dato descriptivo aportado por nuestro manuscrito: es el caso del primer santuario de la Virgen de Tejeda, del originario convento de la Merced de Cuenca, del convento de Nuestra Señora del Puerto de Salmerón y del convento carmelita de Valdeolivas. Afortunadamente se mantienen las ruinas restauradas del singular edificio de la ermita de Llanes.

Por otra parte, no todos estos centros religiosos mantienen hoy día el culto: sólo se ha conservado de forma ininterrumpida la devoción de la Virgen de Tejeda en Garaballa, de la Virgen del Sagrario en Garcinarro y de la Santa Hijuela en Carboneras, mientras que ha desaparecido hasta la memoria de las imágenes veneradas en la ermita de Llanes y en los conventos del Carmen de Valdeolivas y de la Merced de Cuenca. Por su parte, presentan una relativamente reciente reactivación del culto los santuarios de la Virgen del Puerto, en Salmerón, y de la Virgen de la Soterraña, en Requena.

Se da, además, la circunstancia de que las imágenes o tallas originales de las siete advocaciones marianas referidas por Porreño se han perdido en mayor o menor grado: Al parecer, sólo la imagen de la Virgen de Tejeda tiene en su interior partes de la talla originaria, ya que la de Sagrario de Garcinarro es una copia posterior a la guerra civil, y las de la Soterraña de Requena y del Puerto de Salmerón han salido del taller del escultor en fecha muy reciente. De la Virgen del Socorro de Valdeolivas, de la de Llanes y de la de los Remedios, que, en su momento, estuvo en Cuenca, no se conserva ni siquiera testimonio fotográfico. Por todo ello, las descripciones que Porreño da de estas imágenes y su entorno,

aunque breves, presentan un innegable valor documental y arqueológico.
Algo similar se puede decir de la relación de personajes ilustres que Porreño reseña, realmente variada, si se tiene en cuenta que nuestro cura trata desde la vida del propio obispo san Julián, pasando por la de teólogos como Mechor Cano, hasta la de controvertidos personajes femeninos como Catalina de Cardona. Sin embargo, una buena parte del texto lo dedica el autor a la historia de tres franciscanos: fray Sebastián de Fuertescusa, fray Jorge de la Calzada, fray Alonso de Canalejas, tal vez gracias a la información facilitada por su propio hermano, fray Julián de Cuenca, clérigo de san Francisco en el convento de San Miguel de Priego.
Al margen de lo dicho, otro aspecto reseñable de esta obra de Porreño es el testimnio que aporta sobre aspectos etnográficos y lingüísticos de la Cuenca del siglo XVII. Entre los primeros destaca la información sobre la concepción que de diversas enfermedades se tenía en el contexto en que se mueve nuestro erudito, así como de algunos de sus usos curativos. Asimismo, presenta gran interés la descripción de ciertas prácticas religiosas de la época, a la par que nos ofrece un curioso cuadro de la vida rural del momento.
En cuanto a los testimonios lingüísticos que aporta el manuscrito es tema que requiere párrafo aparte.

3.4. La lengua de porreño a partir del Ms. 1926 BGHS

Estas breves notas sobre la lengua de Porreño, lejos de pretender ningún tipo de exahustividad, sólo tienen la misión de facilitar al lector actual la comprensión de un texto del siglo XVII, reseñando las peculiaridades gráficas y lingüísticas que en él aparecen.

3.4.1. Ortografía.

En general el español del siglo XVII se encuentra en un periodo inestable en todos los aspectos, y especialmente en lo que se refiere

a su notación, ya que todavía no existen unas reglas ortográficas establecidas. El texto al que nos enfrentamos, como ya hemos advertido, no es autógrafo, e incluso parece observarse en él la mano de al menos dos escribas, a lo que se añaden correcciones puntuales del propio Porreño. Ello aún propicia más la falta de uniformidad gráfica del manuscrito.

Mayúsculas, minúsculas, puntuación y acentuación

La inestabilidad de la escritura en los comienzos del siglo XVII se hace patente en nuestro documento. El texto del amanuense carece de puntuación, así como de notación de las tildes, cuestiones ambas que hemos restituido en nuestra edición. También restituimos en ocasines la tilde de la ñ, a veces ausente en el manuscrito, y la diéresis en los casos requeridos. La transcripción gráfica no siempre ha sido fácil, ya que la obra presenta en algunos fragmentos una auténtica *scriptio continua*, y en otras ocasiones claramente hay una división errónea de las palabras. Por otra parte, la complicada sintaxis del momento dificulta muchas veces la restitución de una puntuación que permita una interpretación coherente del escrito. Asimismo, el texto carece de un uso constante de mayúsculas y minúsculas, cuestión que también hemos regularizado en nuestra transcripción, conforme a las normas actuales.

Abreviaturas.

Las abreviaturas más frecuentes son las siguentes:

Notación de la –n final mediante raya superpuesta: -n (*dierô*: *dieron*; *respondiesê*: *respondiesen*).

Abreviatura mediante supresión de grafemas: *nra, vra* por *n(uest)ra*, *v(uest)ra*; *dho,* por *dicho*; *q* con raya superpuesta para notar *que*.

Abreviatura mediante voladitos: *S*[a] y *S*[ta] por *santa*; *ju*[o] por *Juan*, *subitam*[te] por *súbitamente*.

Abreviatura mediante notas taquigráficas: *ensu* (f. 4 r.)

Todas estas abreviaturas las desarrollamos en nuestra edición para una mejor comprensión del texto. Los mismo hacemos respecto al frecuente el usó del crismón para la abreviatura del nombre de Cristo o del término *cristiano*: *χϱιano* §78 *etc,* que nosotros transcribimos como *christiano.*
Respetamos, sin embargo, la abreviatura consistente en unión gráfica de dos palabras de las cuales la primera acaba por el mismo fonema por que empieza la segunda, casos como *dél* por 'de él', *quel* por 'que el', *ques* por 'que es', *questá* por 'que está', *desta* por 'de esta', *questa* por 'que esta', *desdel* por 'desde el' etc, que son abundantísimos en el manuscrito.

Grafías para el fonema vocálico /i/: <i>, <y> <j>.
Sin que, como hemos dicho, exista una norma ortográfica clara, en el manuscrito el fonema /i/ presenta la notación <y>, alternante con <i>, en posición inicial de palabra: son frecuentes casos como *ydo* §16, *Ynes* §17, *yntolerable*s §21, *Ysabel* §23, *ygual* §36, *yrse* §78, *ynfieles* §78 *et.al.*, frente a formas con <i>, menos abundantes, caso de *innumerables* §2, *interiormente* §7, *intençión* §27, etc.. Frecuentemente las fluctuaciones gráficas se observan incluso en una misma relación y en una misma palabra, cf. casos como *ymagen* §5, frente a *imagen* §2, §26, §29, o *yglesia* §10 frente a *iglesia* §38, §40.
En mitad de palabra puede aparecer <y> sólo en el caso de compuestos, cf. *desygualdad* § 128. También se documenta la grafía <y> inicial para palabras que etimológicamente deberían llevar *h-*: *ystoria* §91 *et. al.,* y para algunos términos latinos que comienzan con /i/, cf. *ynterin* §149.
En posición interior de palabra la grafía constante es <i>, excepto en los casos en que el fonema funciona como segundo elemento de diptongo, caso en que fluctúan las grafías <i> e <y>, y así aparecen formas como *ayre* §87, §107, §157; *maytines* §222, *treynta* §72 (pero *treinta* §94), *reyno* §124, §130, §168 (pero *reino* §92, §124 etc). Esta

grafía se extiende incluso a los casos en que la acentuación rompe el susodicho diptongo, dando lugar a formas como *beýa* §164 por *veía*, *traýa* §171 por *traía*, *caýa* §81 por *caía*, *reýa* §199 por *reía*, u *oýdo* §79 por *oído.* Menos frecuentes en este contexto son las grafías con <i>: cf. *caída* §154 que aparece, en fluctuación con *caýda* §161*,* en una misma relación.

Para notar –*i* segundo elemento de diptongo en posición final de palabra alternan ambas grafías <i> e <y>, como en *mui* §27, §33, §4 frente a *muy* §4, §19, §37; *oi* §4, §96 frente a *oy* §73, §76, §80; *frai* §11, §24, §27 frente a *fray* §54, §72, §90, o *Rei* §130 frente a *Rey* §130 *etc.*

En el caso de la /y/ intervocálica ocasionalmente aparece la grafía <i> frente a <y>, caso, por ejemplo, de *joia* §7 *joias* §68, por *joya*; *oió* §48 por *oyó*; *Moia* §48 por *Moya*; *rreies* §59 por *reyes,* o *cuia* §63 por *cuya*.

La conjunción copulativa *y* alterna sus formas en <y> y en <i>, incluso dentro de una misma oración: *Año de mill y quinientos y quarenta i dos.*

La grafía <j> sólo representa al fonema /i/ en determinados términos latinos, como segundo grafema del grupo –i-i-, <ij>, concretamente en los ablativos de plural caso de *in Centurijs* §66 o genitivo singular *in proviçia santi evangelij* §205. La única excepción para la notación de /y/ como <j> en un texto en castellano es la forma *traja* §209, por *traía*.

La inconsistencia ortográfica produce algunas formas ultracorrectas del escriba, caso de *hierro* por *yerro* §195 (cf. *errar*, *error*, etc).

En todos los casos hemos mantenido la forma gráfica del manuscrito.

Grafías para el fonema vocálico /u/: <u>, <v>.

Según la normativa de los gramáticos, estos dos grafemas tenían una distribución muy clara: <u> se utilizaba para notar el fonema de carácter vocálico, mientras que <v> se reservaba para la notación de la u semiconsonántica /w/. Sin embargo, en la práctica, esta

distinción no se respetaba, caso también presente en nuestro manuscrito. Para evitar, pues, ambigüedades, nuestra edición restituye los signos <u> y <v> en el lugar esperable según su carácter fonético.

Grafías <b> y <u> / <v>

La distinción que había existido en castellano entre una consonante oclusiva labial sonora, notada <b>, y una labial fricativa sonora, notada <v>, hace tiempo que se había neutralizado en 1624. Por tanto, la situación de vacilación gráfica, de errores y de hipercorrecciones que aparecen en el texto es propia de una época en que, tras haberse producido un reajuste fonológico, persiste un cierto caos (orto)gráfico que no encontrará remedio al menos hasta el XVIII. En nuestro manuscrito encontramos, en efecto, un uso inconsistente de v/u/b, en el que, en general, se utiliza <v> por <u> en posición inicial de palabra (*vna*, *vltraje* = *una*, *ultraje*) y <-u-> por <v> en posición intervocálica (*nueuo* > *nuevo*). Sin embargo, también aparecen contrejemplos como el empleo de <u> por <v> en inicial (*uerguença*, *uirgen*), <v> por <u> en posición intervocálica (*novenas*, *arrovas*), y, desde luego, muy abundantes casos de <b> por <u> (*nuebo*; *nuebe*) y <v> por <b>: *veuer*.
Para una mejor comprensión del texto hemos actualizado las grafías <v> y <u> conforme a su uso actual, pero hemos respetado en todos los casos la distribución entre <b> y <v> del manuscrito.

Grafías <c>, <ç> y <z>

Desde la Edad Media hasta el siglo XVI las grafías <ç> / <c> + e, i, representaban un fonema dentoalveolar africado sordo, y la grafía <z> un fonema dentoalveolar africado sonoro. Con la fricativización de ambos fonemas, y la pérdida de sonoridad del segundo, ambos confluyen en un fonema fricativo interdental sordo /θ/.
En nuestro texto se documenta de forma casi absoluta la grafía <ç>, tanto ante /a/, /o/, /u/: *belleça* § 2, *reçaba* § 3, *Atiença* § 59, *caçando* §

170, *saçón* § 168, *ponçoñosas* § *55, moço,* § 68, *hiço* § 38, *poço* § 34, *açumbres* §33, *bejeçuela* § 68, como ante /e/, /i/, reservándose la grafía <z> para el caso en que el fonema aparezca en posición implosiva. Se dan apenas tres excepciones en las siguientes formas, en las que la grafía <z> aparece ante /e/ y ante /a/: *azeite* §94, §107, *belleza* §124, *diza* (por dize) §189.

Las raras ocasiones en que aparece la grafía <c> en lugar de <ç> pueden deberse a descuido del escriba en señalar la cauda de la <ç>. En cualquier caso, son mucho más abundantes en los textos de las anotaciones marginales o finales debidas a la mano de Porreño.

En los paratextos manuscritos por el autor éste introduce <c> más frecuentemente ante /e/: *sucedido* § 4, *celestiales* § 17, *cesa* §24, *doncella* §20, §23, §28, §36, § 47, *mancebo* §26, §45, *mercedes* § 56, *necessidad* § 141, *arcediano* §180, *Merced* §186, §213, §223, *Cera* §202, *Dicen* §205, *Veces* §206, , que ante /i/, *resuscitado* §46, *resuscitada* §51.

Menores en porcentaje son las grafía <c> en el cuerpo del texto debidas a las manos de los escribas, que se limitan a *encendía* §3, *doncella* §20, *Ponce* §54, *licençiado* §*113, acerca* §27, *dice* §130, *dicen* §159, *Çecilia* §51 y *oración* §*2*4, §47.

Ocasionalmente la grafía <ç> nota el resultado del grupo –cc- de procedencia latina: *açidentes* §139.

Grafías <g> (+e, i), <j> y <x>

A finales del primer cuarto del siglo XVII el nuevo fonema velar fricativo sordo /x/ está ya asentado en la fonética castellana. Sin embargo, desde el siglo XVI se producen vacilaciones ortográficas en su notación, para la que se usa indistintamente <x>, <j> o <g>, aunque, evidentemente este último grafema, para la notación de /x/, sólo aparece ante e, i, en casos como *ymagen* §5, o *religioso* §5 *etc.*

La grafía <j>, aparece ante cualquier vocal: Así, ante *a* en *mortaja* §13 (pero *mortaxa* §26); ante *o* en *mejor* §10 (pero *mexor* §151) o, ante *u* en *junto* §68.

Ante vocal *e* puede aparecer <j> ortográficamente correcta o en sustitución de <g>, caso de *imajen* §6 (pero *imagen* §26), *Virjen* §9 (pero *Virgen* §26), *jentes* §11 (pero *gentes* §81). La misma situación se produce ante *i*: en el caso de *Jil* §65, (también *Xil* §55) por *Gil*.
La grafía <x> puede aparecer ante cualquier vocal, véase como ejemplos *xamás* §57, *peaxe* §61, *previlexio* §62, *trabaxos* §68 y *maxuelo* §108. Dicha grafía puede aparecer asimismo en inicial en nombres propios, casos de *Xil* §55 o *Xordán* §87, o para notar el fonema /x/ en posición final *relox* §190.

Grafía <h>

A lo largo del siglo XVI y comienzos del XVII se pierde en castellano la aspiración, que quedará, sin embargo, en las variantes dialectales de Andalucía y Extremadura. En cualquier caso, en la época y la zona dialectal donde vive Poreño, la <h> es ya sólo una marca gráfica que sirve para notar la antigua *h*- muda latina, la antigua *f*- latina y para indicar el valor vocálico de la *u* y la *i* en los contextos *hue*-, *hie*-.
Las grafías fluctúan para <h> inicial procedente de *h*- muda latina, y así falta en *umores* §118, pero aparece en *humor* §120 (*cf.* lat. *humor-oris*), el mismo caso que *ostia* §84, §85, §163 frente a *hostias* §80 (*cf.* lat. *hostia*), *etc.* Para *h*- procedente de *f*- latina el escriba mantiene la grafía conservadora <h>, así, en todas las formas del verbo *hacer* (lat. *facere*), en el término *hijo* (*cf.* lat. *filius*), y en otros términos con *f*- etimológica como *heridos* §5, *herida* §170 (*cf.* lat. *ferire*), *hermosura* §2 (*cf.* lat. *formosus*). En el caso de la *h*- que indica el valor vocálico de la /u/ en el contexto *hue*- la grafía <h> se mantiene siempre: *hueso* §87, §154 *huesos* §15, §64, *huerta* §127, §195, §197, *huerto* §42. La única excepción la constituyen los casos en que, ante el diptongo, se introduce un refuerzo consonántico velar /g/, que nuestros escribanos reflejan gráficamente: *gueso* §142, §69, §110; *guebo* §21.
En cualquier caso, la desaparición fónica de la aspiración queda clara por las abundantísimas grafías ultracorrectas que presentan la

<h> en las palabras indebidas: *hera* §130, §195, *hechar* §135, *hardilla* §170, *hedad.* §11, §15, §40, §44, §171 *etc.*
Asimismo, elimina el amanuense en ocasiones la –h- intercalada, caso de *aora* §7, §57, §64 §133, §195, §223 y otras veces la introduce en una palabra indebida, como en *extrahordinario* §165.
En este punto, nuestra edición mantiene las grafías tal y como aparecen en el manuscrito.

Grafías <c>, <q>.

Ambas grafías <c> y <q> se utilizan en la época para la representación del fonema velar sordo /k/. La <c> se utilizaba ante /a/, /o/, /u/, mientras que la <q>, seguida de apéndice velar, se utilizaba ante /e/ o /i/. Aunque en teoría la *u* posterior a la <q> era una grafía muda, se producen consfusiones que hacen que se utilice <qu> para notar el sonido *cu* sistemáticamente delante de /a/ y ocasionalmente delente de /e/: *quarto* §73, *quadros* §86, *quaresma* §201, *quando* §201, *cinquenta* §28, §19, §30, *quenta* §68, §130, §154, §158, *frequentada* §86, §175, *frequentes* §91, *etc.* Existe una curiosa excepción en el topónimo *Cuenca*, que es notado habitualmente con <c>: *Cuenca* §52, §70 *etc.,* salvo en *Quenca* §81. Mantenemos en la edición las grafías conforme las presenta el manuscrito.

Grafías <s>, <ss>

El fonema alveolar fricativo sordo /s/, representado como <s> en castellano, en nuestro documento muestra una alternancia gráfica <s>/<ss> que habitualmente no tiene motivación etimológica ni fonética, sino que responde a tradiciones gráficas de los escribas. Algunos de estos casos son: *cossa* 1§64, §166, *massa* §167, *passó* §168, *passado* §169, *milagrosso* §171, *casso* §171 frente a *casa* §18, §19, *caso* §48, §55, *milagrosos* §76, *pasado* §91, *cosa* §91, *etc.*
A influencia latina se puede atribuir la <ss> de algunas formaciones de superlativo, como *sereníssima* §1, *Santíssima* §166, *singularíssimo* §168, y de los sustantivos *ynterçessión* §168, *promessa* §171, *suçesso*

§172, *missa* §167. Mantenemos en la edición las grafías conforme las presenta el manuscrito.

Grafías <r>, <rr> <R>

El fonema vibrante simple /r/ aparece notado con la grafía habitual <r>; no así la vibrante múltiple /r̄/, que habitualmente presenta la grafía <rr>, alternando con <R>, independientemente de si aparece en inicial o en posición intermedia de palabra, por ejemplo *rreyes* §77*, rrienda* §81*,* pero *Rudillas* §81, incluso en una misma oración: *rreligioso ….Refería* §87. La distribución <rr> /<R> para la vibrabte múltiple se mantiene incluso en posición posterior a nasal: *honrrada* §100*, honrra* §194, frente a *onRada* §211*., enRiqueçidos* §212.

En nuestra transcripción del manuscrito hemos decidido, a la vista de las irregularidades gráficas de los escribas en lo que respecta al uso de la mayúscula en nombres propios, eliminar las mayúsculas que hoy consideramos impropias y ponerlas allí donde se requieren para mejor entendimiento del texto. De esta manera, no incorporamos la grafía <R> inicial o medial donde la pone Porreño para la notación de la /r̄/, aunque sí hemos conservado los casos de <rr>.

Grafía <ll> como representación del fonema /l/.

En ocasiones, la grafía <ll> no tiene una realidad fonética, sino que es un hipercultismo habitual en la lengua escrita del momento. Se documenta en la forma del numeral mil, escrito como *mill* §117, *etc*, de forma prácticamente sistemática y en los términos *humillde* §68, §130, §186, *humilldad* §130, frente a la grafía simple <l> de *humildad* §205, §206, § 212, §180. En el caso de *illustre* §71, *illustres* §72, §176, §181, 2§19, frente a *ilustres* §187, escritos por mano de Porreño, se trata de una grafía conservada del latín. Mantenemos en la edición las grafías conforme las presenta el manuscrito.

Grafía <ff> como representación del fonema /f/

El grafema <ff> para la notación del fonema /f/ inicial fue un uso medieval que algunos historiadores de la lengua interpretan como grafía ultracorrecta frente a la imposición de la aspiración [h] o de la supresión del fonema [Ø]. En los textos del siglo XVII es simplemente un elemento cultural del escriba, que hace fluctuar formas como *ffue* §52, frente a *fue* §54, o fflores §44, frente a *Florençia* §130.

La grafía <ff> interior aparece con frecuencia como latinismo en las diversas formas del verbo *ofrecer* (cf. lat. *offero*), *offreçiesen*, *offreçieron* §12 (pero *ofreçido* §106); en el verbo *afligir* (cf. lat. *affligĕre*): *afflicçión* §11, §44, *affliction* §21; en el término o*ficio (cf. lat. officĭum)* y sus derivados: *offiçiales* §40; en la palabra *difunto (cf. lat. deffunctus): diffunto* §12.

Formas hipercultas sin explicación etimológica son *enffermo* §33, *enffermedad* §48.

En cualquier caso, mantenemos las grafías conforme aparecen el manuscrito.

Grupos consonánticos cultos. Latinismos y helenismos.

Grupos consonánticos y fonemas transliterados del griego: -*th*- (gr.θ); -ch- (gr. χ)

El amanuense de nuestro manuscrito tiende a mantener la grafía latinizante los grupos consonánticos procedentes del griego, como -*th*- (gr.θ), así *cathedrático* §72, §193; *thesoro* §81, §82, §97, §129; *cathólico* §85, §89, §127 o *cathólicos* §70. Para la transcripción del fonema griego χ, alterna la grafía latinizante <ch> *charidad* §204, §205, §206, §209, §212, §222; *choro*, §184, §209, §222, con la española *caridad* §180, *caritativo* §186; *coro* §69. Lo mismo sucede para –ch- procedente del latín, caso de *parrochia* §141. A veces se detectan, en este sentido, grafías ultracorrectas, como *christal* §134 (del lat. *crystallus,* y éste del gr. κρύσταλλος) o *cathalana* §218.

Grupo latino -*nct*- en interior y final

El grupo latino -*nct*-, en *sanctus* y derivados, suele conservarse gráficamente, aunque alterna con formas con reducción: *sanctos* §33*, sanctuario* §70, §173, §217*, sanctuarios* §223, frente a *santuario* §54*, santuarios* §88, §124*, etc.*

Para este mismo grupo, en posición final de palabra, alternan las formas con reducción, frente a formas latinizantes con -nt: *Sant Estevan* §72, *Sant Bartholomé* §74, *sant Jorje* §79, *sant Silbestre* §*221 etc.,* no así en *san Agustín* §214*, san Ángel* §*216* o *san Iherónimo* §*218.*

Grupo latino –*ct*- .

El grupo latino –cti- de los sustantivos abstractos, resuelto en castellano en –cc-, aparece con frecuencia mantenido, *affliction* §21, §43, §108, *afliction* §45, §50, *perfection* §195, §206, §210, §212; aunque a veces se nota con <cç>, *afflicçión* §11, *correcçión* §223*,* e, incluso simplificado, con <ç>: *detraçión* §211*.* Hipercorrecta es la grafía <cct> en *aflicctión* §214*,* así como a hiperlatinismo hay que achacar la forma *dilactaçión* §205 (cf. latín *dilatāre*).

Reducción vulgar del grupo –ct- seguido de consonante aparece en *dotrina* §211 por *doctrina*, y en *rrefitorio* §55, frente a *refictorio* §201 por *refectorio.*

Conservación del grupo *-ct-* latino en *fructas* §208*,* §211 (cf. latín *fructus*); *bendicta* §38, *bendicto* §217 (cf. latín *benedictus*).

El grupo consonántico [ks]:

Para su notación alterna la grafía culta <x>, con la redución a /s/.

Los caso de conservación de la grafía culta son: *exclamaçión* §20*, exclamaçiones* §134*,* §141*, sexto* §56, §60, *exçelentes* §71*, exçelente* §72*, examiné* §92, §94, §95, §113*, examen* §94, *examínase* §95*, examinado* §95, §113, §125*, extraordinaria* §136, *experiençia* §138*, extraordinario* §160, *extremo, exterior* §162, *extrahordinarios* §165,

auxilio. §93.

Los casos de reflejo gráfico de la reducción del grupo son: *estrañamente 11, estremaunçión* §25*, Estrema Unçión* §28, §33*, esperiençias* §33*, esperiençia* §93, *estrangera* §81*, estraordinarios* §115*, estrahordinario* §147*, estrañeça* §153, *estraña* §164*, estraño* §170*, espiró* §209.

El término *cuexco* §165*,* por *cuesco*, habitual en la época, así como *caxco* §15, por *casco*, se deben a la influencia morisca, que sustituía por /š/ <x> toda /ṡ/ final de sílaba[107].

Otras grafías y formaciones latinizantes

Otras grafías latinizantes son *augmento* §87*,* frente a *aumento* en §125 (cf. latin *augmentum*); *absençia* §131 *(*cf. latín *absentia*); *escripto* §132, §173, *escripta* §176, §204*, escriptores* §68 (cf. lat. *scriptum*)*; Baptista* §186 frente a *Bautista* §150 (cf. lat. *baptismum*)*, rredempçión* §222 (cf. lat. *redemptio*) o *Spiritual* §209*, spiritu* §209 frente a *espirituales* §129, *espiritual* §130, §188, §214, (cf. lat. *spiritus*).

A influencia latina cabe atribuir también el timbre *i* por *e* en *ymágines* §92 (cf. latín *imāgo, -ĭnis*).

Grafías ultracorrectas aparecen en *oppinión* §219 (cf. lat. *opinio*) o *dilactaçión* § 205 (cf. lat. *dilato*).

La abreviatura del nombre de Jesús *Ihs* (del gr.)Ihsouªj), desarrollada como *Ihesus*, influye en otros términos como *Hieronymus* o *Hierusalem*, que pasan a notarse como *Iherusalem* §131y *Iheronymo* §217[108].

Asimismo latinizante es la formación del superlativo en *yntergérrimo* §206.

3.4.2. Peculiaridades fonéticas.

[107] Cf. Rafael LAPESA, *Historia de la Lengua Española*, Madrid, 181, pág.

[108] Ya en el latín tardío y medieval de la Península Ibérica, cf. Juan GIL, "EL latín tardío y medieval (siglos VI-XIII)" en Rafael Cano, *Historia de le lengua española*, Madrid, Ariel, 2004, pág. 153.

3.4.2.1. Peculiaridades referidas al vocalismo

Frecuentes fluctuaciones de timbre en las vocales átonas, hecho común en el castellano del siglo XVII.

Aparición de /i/ por /e/

Es el más característico del texto, y se produce de forma bastante sistemática. Los casos son los siguientes: *asigurose* §4, *sigura* §69, *siguras* §127, *siguros* §156, *Sigura* (apellido) §171, *sigurarlo* §204; *sigundo* §176, *sigunda* §195, *tiniendo* §5, §11, §52, §120, §140, §145, §147, §185, *tiniéndola* §20, §34, *tiniéndolo* §133, *quiriendo* §53, §133, §189, §222, *imbió* §37, *ymbió* §152 (por *envió*), *ymbiado* §191, *yncombinientes* §131, *difinidor* §186, §206; *minçión* §185, *confisión* §167, §213, *interrar* §209, *Sivilla* §131, *billotas* §208, *lisión* §16.

Aparición de /e/ por /i/

Es el caso de *beruelas* §167 o *previlexio* §56, §57, §58, §61, §62, *prebilexio* §73.

Aparición de /e/ por /o/

Se deja ver en *escuridad* §24, *escuro* §174 por *oscuridad*, *oscuro* (cf. latín *obscūrus*); *monesterio* §17, §28, §33, §39, §68 *etc,* por *monasterio*.

Aparición de /u/ por /o/

Se da en los siguientes casos: *teuluxía* §72, §193, por *teología; dispusiçión* §93, *dispusiçiones* §165, por *disposición*; *reguçixo* §155, frente a *regoçijado* §222, *puniendo* §81, §212, §219 por *poniendo*, y *rudillas* §12, §23, §29, *etc*, alternando con la forma esperable *rodillas* §11, §26, §28, *etc*.

El caso de *urina* §33, §164, §165, *urinar* §33 por *orina* §164, *orinar*, no podemos descartar que se trate de un latinismo (cf. lat. *urina*).

Aparición de /a/ por /o/

Se documenta una sola vez en el término *paraxismos* §104 por *paroxismos*. Con toda probabilidad se trata de una asimilación de timbre de la segunda vocal. Es un vulgarismo de la lengua de Porreño.

Aparición de /e/ por /a/

En el caso de las formas de tercera de plural del imperfecto de verbo *haber* con timbre e: *avíen* §171, frente a *abían*, §84, §214 *et. al*.

Aparición de /u/ por /a/

Este cambio vocálico se produce en formas del pretérito indefinido del verbo *traer*, que aparece con un radical *truj-* frente al esperable *traj-*. Se trata de formas configuradas sobre el modelo del pretérito de *haber*: *hubo*. Han pervivido como arcaísmo o vulgarismo por todas las áreas lingüísticas de España. En nuestro manuscrito se documentan alternativamente las formas con *a* y con *u*: *truxo* §86, §119, §130, §219, *trujo* §130, *truxeron* §122, *trujéronle* §195, *truxesen* §160, §169, *truxese* §167, pero *traxo* §38, *traxese* §81, §195, *traxe* §124, *traxeron* §149, *trajeron* §9.

Otros fenómenos que afectan al vocalismo

Epéntesis

Se observa desarrollo de una epéntesis vocálica en los casos de *Melchior* §182 por *Melchor* y en s*ielva* §117 por *selva.*

Aféresis

Sólo aparece en *sigurarlo* §204 por *asegurarlo*.

Síncopa

Se elimina una vocal interior con objeto de facilitar la pronunciación de la palabra en el término *vispras* §192, *bispras* §183, §184 por *vísperas*. *Bispra* es forma popular que se documenta en zonas de La Rioja, Navarra y Aragón. Puede corresponder aquí a un regionalismo del habla alcarreña.

3.4.2.2. Peculiaridades del consonantismo.

Prótesis consonántica.

Como consecuencia de la confusión entre los prefijos *ex*- y *des*- es frecuente el desarrollo de una prótesis consonántica *d*-, bien documentada en textos de la época. En el manuscrito aparece *descomunión* §204.

Epéntesis consonántica.

Se documenta en los casos de *ansi* §36, §42, §46, §79, §83, §84, §87, §175, §193, §194, §195, §196, §197, §204, §206, §209, §212, §113, *ansimismo* §13, §76, por *así*, *asimismo,* que son mayoritarios frente a sus dobletes con *así* y *assí*. Es un fenómeno generalizado en el castellano de la época.

Metátesis

Aparece *probeça* §21, §100, *proveça* §14 por *pobreza*. Es vulgarismo generalizado en castellano. Asimismo se documenta *alderredor* §17 por *alrededor.*

Asimilación r+l > /ll/

La vibrante /r-/ de los infinitivos seguidos de pronombre afijo se asimila a la /l/, fenómeno documentado desde el castellano medieval. En nuestro manuscrito aparece en los siguientes casos: *bella* §162 por *verla, pedille* §96 por *pedirle*, *abrillo* §121 por *abrirlo*, *abrille*

§189, por *abrirle*, *miralla* §68 por *mirarla*, *desnudalle* §222 por *desnudarle* y *tomallos* §209 por *tomarlos*.

Palatalización /n/ + /i/ > /ñ/

Aparece en *martiñezga* §57 por *martiniezga*.

Neutralización /r/ / /l/

Se documenta la forma *Pliego* §195 por *Priego* y *umbrarcito*: por *umbralcito* §10.

Sonorización de la dental sorda: /t/ > /d/

Se da en la forma *ledanías* §68 por *letanías* (cf. lat. *litanīa*). Es forma en desuso, pero documentada desde el castellano medieval de Berceo y el Arcipreste de Hita.

Sonorización de la velar sorda: /k/ > /g/

Es uno de los rasgos de mayor interés lingüístico del manuscrito, por cuanto supone un dialectalismo en la lengua de Porreño. En efecto, la sonorización de la velar sorda en diferentes contextos es una isoglosa dialectal del habla de Cuenca que se extiende hasta la zona de Guadalajara por el norte de la provincia y hasta la de Valencia por el sur[109]. En nuestro manuscrito se documentan las formas *gruxir* §23 por *crujir*, *grujieran* por *crujieran* §10 y *guchillo* §4 por *cuchillo*. Otro manuscrito de Porreño de características similares al nuestro presenta la forma *guchara*[110], término que, sin embargo, en nuestro tratado aparece con la forma convencional *cuchara* §94.

---

[109] Cf. por el norte, la zona de la Hoya del Infantado, que integra pueblos de las provincias de Cuenca y Guadalajara. Para su testimonio es útil la obrita *Rebuznos Alcarreños en reglones cortos y largos por El Celipe y El Pólito*, publicada en Madrid en 1907 y con edición facsimilar de Francisco VIANA GIL y José Ramón LÓPEZ DE LOS MOZOS, en 1993. Para el testimonio más meridional de la isoglosa en la zona de Requena cf. la obra de Rafael BERNABÉU, LÓPEZ, *Historia crítica y documentada de la ciudad de Requena,* Requena, impr. Antonio Molina, 1945, reeditado en 1982, en la pág. 553.

[110] PINAR RAMOS, *op. cit.,* pág. 24.

3.4.3. Algunos arcaísmos morfológicos.

Como arcaísmos, al menos desde el punto de vista gráfico y formal, hay que explicar algunas formas presentes en el texto tales que los numerales *doçientos* §68, §85, §125, *treçientos* §57, §59, §61, §82, §125 procedentes del latin *ducentos* y *trecentos* respectivamente, o las formas del verbo *ver*: *bee* §85, §86, §125, §134 (3ª persona del singular), *been* (3ª persona del plural) §76, §80, §124, procedentes del latín *videt* y y *vident*, respectivamente, y el sustantivo *fee* §132, §205 (por *fe*) procedente del latín *fides.*

Asimismo, arcaísmo conservado en ocasiones como vulgarismo es *vido* §4, §19, §26, §84, §68, §101, §115, §193, §194, §207 para la 3ª persona de singular del indefinido de *ver* (cf. latín *vidit*).

3.4.4. Peculiaridades sintácticas y fraseológicas.

Uso del complemento directo de persona sin preposición.

Es una de las particularidades sintácticas más carácterísticas del manuscrito y se documenta en los siguientes casos: *e visto tres obispos juntos* por "he visto a tres obispos juntos" § 193; *embió una hija suya* por "envió a una hija suya" §107; *aviendo hallado muerto un hijo suyo* por "habiendo hallado muerto a un hijo suyo" §22; *mirando luego la niña* por "mirando luego a la niña" §50; *bisitar esta señora* por "visitar a esta señora" §1; *no conoció las personas que salían della,* por "no conoció a las personas que salían della" §163; *convirtió un moro con su oraçión* por "convirtió a un moro con su oración" §178; *abriendo una sepultura para enterrar un fraile* por "abriendo una sepultura para enterrar a un fraile" §203; *invocar la Virgen* por "invocar a la Virgen" §31 .

Uso transitivo de verbos intransitivos

Sucede en el caso de *yba camino largo* por "tenía un largo camino" §186.

Uso transitivos de verbos constridos habitualmente con complemento de régimen

Se documenta en los verbo *renunciar, invocar, conversar* y *tratar*: *renunçió los papelillos que tenía il* por "renunció a los papelillos que tenía" §209; *que ello renunçiaba todo* por "que renunciaba a todo ello" §209; *renunçió el mundo* por 'renunció al mundo' §218; *invocar la Virgen de Tejeda* §31, por "invocar a la Virgen de Tejeda"*; lo conbersó* por *"*conversó con él" §214; y *a quien traté y conversé mucho tiempo* por "a quien traté y con quien conversé mucho tiempo" §223 o *de los quales yo e conoçido i tratado algunos* por "de los quales yo e conoçido i tratado a algunos" §54.

Giros para la formación de oraciones subordinadas

En un texto como el de nuestro manuscrito, en el que predomina la parataxis sobre la hipotaxis, el autor utiliza determinados giros para la formación de oraciones subordinadas**:**

Formación de oraciones temporales mediante el giro *en + gerundio*

Se documenta en: *en llegando a esta sancta cassa* §2; *en puniéndosela* §33; *en puniéndoselo* §107.

Formación de oraciones concesivas mediante el giro *con + infinitivo*

Muy abundante en el texto*: con no tener renta alguna* § 86; *con ser el golpe tal que quebrantara una peña* § 142; *con ser tierra inhabitable* §5; *con ser tierra tan áspera* § 2; *con ser hombre de hedad* §98; *con ser muger de hedad* §103.

Peculiaridades en la concordancia

En las sucesiones de sustantivos, Porreño suele hacer concordancia en singular del adjetivo con el más cercano sustantivo al que se refieran, así, por ejemplo: *Su penitençia y pobreça fue tan estrecha y estremada* §204; *otras (veces) (oraba) en la misma postura tendida y*

pegada la boca y rostro en el suelo §204; *fue de profundísima humildad, oraçion y pobreça junta con ardentísima charidad* §205; *una plancha de hierro pegado a las carnes* §222.

Leísmos

El texto del manuscrito aunque no es sistemáticamente leísta, sí que presenta leísmos llamativos. Así, *se le offreçieron* §12, §32 por "se lo ofrecieron"; *se le ofreçió* §100 por "se lo ofreció"; *si se le sanava* §111 por "si se lo sanaba"; *se le llebaron* §143 por "se lo llevaron"; *se le dio* §195 por "se lo dio"; *como le suelen poner quando le dan a un nobiçio* §195 por "como lo suelen poner cuando lo dan a un novicio"; *que se le diesen* §209 por "que se lo diesen"; o *para enterrarle* §202 por "para enterrarlo".

Introducción de la preposición *de* ante el infinitivo complemento de un verbo

Se documenta para los verbos *prometer, determinar, acordar* y *ofrecer.*

acordaron de destruirilos §77**,** *determinó de confesar sus pecados* §78*, determinó de hechar suertes* §81**,** *prometiendo(....)de ir a su sancta cassa* §9*, prometiendo de pesarlo de trigo* §12*; yo prometo de ir a buestra sancta casa* §19*, prometiendo de tener novenas en su sancta casa* §25*, prometió de servirla todos los días de su vida* §27*, prometió(...).de llevarla a su casa i dar el peso de trigo* §28*, prometiéndole, si le daba vida, de pesarlo de trigo* §30*, prometió de llevar a su casa a su marido* §31*, prometiendo de llevarlo a su sancta casa* §32*, prometiendo de tener novenas* §36*, prometió de llevarlo a su sancta casa en braços* §46*, prometiendo de pesarle de trigo i de dar a la Virgen unos granos de plata* §53*, prometió de pesarla de trigo* §105*, prometiendo a la Virgen de ser muy su deboto* §138*, prometió de decir tres misas* §210,

lo offreçía de pesar de çera §26 *offreçiendo, si se la rresuçitava,de pesarla de trigo* §34, *le offreçió, si le dava victoria deste animal, de venir a su sancta casa* §38.

Giros preposicionales especiales

Al menos queremos reseñar dos giros particulares en el texto, que fluctúan en cuanto a la preposición empleada:

pesar de /pesar a/ pesar en

Se refiere a la costumbre de pesar a la persona sanada por la imagen y ofrecer su peso, habitualmente en trigo, pero también en cera o en metales preciosos, al santuario. Las variantes son las que siguen:

Pesar de: *pesarlo de trigo §*12, §13, *§*30, *§*32, *§*112, *§*123*, pesarle de trigo* §53*, pesarla de trigo* §105, §108, *pesar de çera §*26, *pesó el niño de trigo §*100.

Pesar a*: le pesaría a oro o plata §*109.

Pesar en*: pesársela en trigo §*52*.*

comenzar de /comenzar a

començó de invocar la Virgen §31 frente a la forma "comenzar a" habitual en el resto de ocasiones.

Expresiones vulgares

Supresión de la preposición *de*:

debajo una peña, por "debajo de una peña" § 34 y *por en medio el cuerpo* por "por en medio del cuerpo" §40 (frente a *por en medio del cuerpo* en §168); *por çima las paredes* § 195, en lugar de "por cima de las paredes", *et al.*

Expresiones propias del habla de la zona

Señalamos tres expresiones que perviven en el habla de la zona en que vivió Porreño.

Uso de *"en ca de"* por *"en casa de": en ca del doctor*, por "en casa del doctor" §52.

Uso del adverbio relativo de dirección, en lugar del adverbio relativo locativo: *adonde* por *donde*: *"dormía muy poco, en algún rrinconçillo*

*en el suelo o adonde la neçesidad le apretava" §*204; *"siempre beneravan el lugar adonde descansaba su cuerpo"* §214; *"mandó con çensuras que ninguno fuese sepultado adonde estava el cuerpo deste amigo de Dios"* §214.

Uso del adjetivo *junto*, como adverbio, de forma equivalente a "*al lado, cerca*": *biéndose caer tan junto desta Virgen* §143.

3.4.5. El léxico.

Localismos:

***Cerbiguero**:* No documentado en el *DRAE.* Es término dialectal de la zona de Cuenca y Guadalajara, en las que aparecer incluso como topónimo, aunque no es exclusivo de ellas. Asmismo, su significado difiere entre las distintas zonas de ambas provincias. En la serranía conquense[111], así como en zonas de Guadalajara, el término *cerviguero* hace alusión a un montón grande de nieve formado por su acumulación, principalmente a causa del viento. En la Mancha conquense se refiere a un lugar en que brotan muchas hierbas formando un conjunto mullido y agradable y, por extensión, al lugar en que hay sobrepoblación de plantas de cereal[112]. En la Alcarria de Cuenca se documenta para mencionar un lugar, especialmente en un camino, abundante en tierra hecha polvo y arenilla[113]. También está documentado en Guadalajara para denominar un canal alargado que atravesaba un camino y no dejaba salir el agua por arriba[114].

Se ha discutido su relación etimológica con *cervix* 'cuello'. Corominas testimonia el término *descervigar* o *descervigarse* con el sentido de 'caer por un precipicio', que es justamente para lo que

---

111 José Luis CALERO LÓPEZ DE AYALA, *El habla de Cuenca y su Serranía*, Cuenca, 1981, pág.129.

112 José Luis CALERO LÓPEZ DE AYALA, *Vocabulario dialectal de la Mancha conquense*, Cuenca 1995, pág. 138.

113 José Luis CALERO LÓPEZ DE AYALA, *Léxico alcarreño conquense*, Cuenca, 1987, pág. 92.

114 Francisco FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Ángeles YUSTE MARTÍNEZ, Porfirio SANZ CAMAÑES, *La provincia Calatrava de Almonacid de Zorita en el siglo XVI*, Madrid, CSIC, 2001, pág. 234.

utiliza el término Porreño en este manuscrito: *se cayó un cerbiguero abaxo* §108.

Majuelo: Según el *DRAE* procede del latín *malleŏlus* 'martillo', y hace referencia a un tipo de injerto, botón en forma de mazo. Su significado es el de "viña". Sin embargo, en la zona de la alcarria de Cuenca y Guadalajara este término designa no la planta, sino un pequeño terreno plantado de viñedo.

Guchillo**:** Cuchillo en la Acarria guadalajareña y conquense y en el resto de la provincia de Cuenca. Se ha defendido que la forma con <g> es especialmente utilizada para designar un cuchillo de mayores dimensiones que el cuchillo de mesa[115]. En el manuscrito se trata del arma con que se comete un homicidio: *el marido tomó un guchillo y degollola* §4.

Curiel*:* Es sinónimo de curandero en Guadalajara y Cuenca. Es verosímil que etimológicamente tenga también relación con *curar*.

Losa: En Guadalajara y Cuenca, en principio designaba la piedra plana que se usaba para restregar la ropa que se lavaba en el río. Por extensión, ha pasado a ser la tabla de madera cubierta de surcos horizontales que se utiliza para tal menester[116]. En el manuscrito aparece referido al elemento original de piedra: *y dio en medio de una lossa, ribera de un arroyo, la qual lossa estava para lavar los paños* §144.

Socarrar: Quemarse, achicharrase. En la Alcarria es término habitual y se documenta con un significado más intenso que el aceptado por el DRAE de 'quemar o tostar ligera y superficialmente algo'. En nuestro texto aparece: *caió un rrayo y mató al criado y a la mula y a él le socarró las barbas i cabello* §39.

Menearse*:* En la Alcarria moverse con soltura una persona. En nuestro manuscrito aparece: *estava tullido sin poderse menear* §14*; la moça lo tomó y se lo cargó en el hombro, y casi sin menearse* §107.

---

115 Cf. José Luis CALERO LÓPEZ DE AYALA, *El habla de Cuenca y su Serranía*, pág. 155 y *Léxico alcarreño conquense* pág. 138.

116 Cf. José Luis CALERO LÓPEZ DE AYALA, *Vocabulario dialectal de la Mancha conquense*, pág. 232.

Valencianismos

Dado que parte de los santuarios recogidos en el manuscrito estaban cercanos a la provinica de Valencia o incluso dentro de ella, y que Porreño se sirvió de relaciones previas como fuente, no resulta particularmente extraño que aparezca ocasionalmente algún valencianismo más o menos claro. Hemos detectado dos insertos inconscientemente en el texto del conquense y otros dos de los que él mismo da la traducción. Los dos primeros son

portar: Con el significado de 'llegar a': *andubo toda la noche perdido y fue a portar al rrío Cabriel* §19. En valenciano *portar* puede tener el significado de 'andar dirigido hacia algún lugar', normalmente referido a un camino. Seguramente aquí Porreño reproducía el texto del trinitario utielano Juan Ponce de León acerca del santuario de la Virgen de Tejeda.

***ramalada*:** Equivalente a *ramalazo*. Literalmente *ramaladas* serían 'golpes con el ramal'. El manuscrito se refiere más bien a zarpazos: *y el lagarto le dio ramaladas* §38.

Los otros dos términos, que el propio Porreño dice que pertenecen a la lengua valenciana, son *puig* 'monte' y *codol* 'peñasco': *un áspero collado que en lengua balençiana se deçía 'el puig del codol'* §77 y *tiene por nombre en balençiano el Puig del Codol* §83, *grande y resplandeçiente cruz tenía el pie sobre el codol o piedra grande* §84; *la qual cruz tenía el pie sobre el Codol, quera una piedra grande* §83.

Palabras con significados especiales en un contexto religioso.

Desierto: Siempre aparece en el texto con el significado de 'lugar apartado del mundo', como sitio propio para la meditación y la oración.

Religión: Siempre con el sentido de regla u orden religiosa.

FOTOS DEL CAPÍTULO (Carpeta Introducción-fotos)

CAPÍTULO II: Nuestra Señora de Tejeda, casa de frailes de la Santíssima Trinidad, junto a Garaballa.

1.Introducción histórica

1.1. Tejeda la Vieja: leyenda de un lugar mágico. Las fuentes bibliográficas y sus discrepancias.

El lugar donde comienza la leyenda de la fundación de este santuario, hoy conocido como Tejeda la Vieja, dista unos dos kilómetros del pueblo de Garaballa, en la provincia de Cuenca. Allí, en un entorno paradisíaco, encontramos un pequeño valle junto a las ruinas de un molino de papel, y, cerca de ellos, una cueva. La tradición cuenta que, precisamente en esa oquedad de la piedra, halló un pastor, que ciertas tradiciones hacen llamar Juan, la imagen de la Virgen de Tejeda, la cual, según algunas fuentes, también se le apareció sobre un tejo y le pidió le edificara un templo. Cerca de la cueva, en el hermoso valle cercano al río, se erigió un primer convento trinitario que fue santuario de la Virgen hallada por el pastor, hasta que una crecida del río destruyó la santa casa en 1516. En este momento la comunidad se trasladó con la imagen a Garaballa, a un nuevo monasterio, construido a lo largo del siglo XVI[117] y en cuya iglesia permanece actualmente la Virgen de Tejeda, si bien, hoy día, el edificio monacal se ha convertido en una moderna hospedería.

Este santuario ha sido tradicionalmente uno de los más célebres de la provincia, y aun de toda Castilla-La Mancha, y durante siglos acogió, y aún acoge, a multitud de peregrinos en búsqueda de salud

[117] El material del convento de Garavalla se conserva en el Archivo Histórico Nacional, con signatura ES.28079.AHN/3.1.1.10.944; 7 libros y un legajo.

por medio de los milagros atribuidos a Nuestra Señora de Tejeda. Tiene el monasterio en torno a él la celebración de ritos seculares, como el llamado Septenario, mediante el cual la imagen de María es trasladada cada siete años a la iglesia de la villa de Moya, cabeza del Marquesado del mismo nombre, donde permanece durante diez días, tras los cuales, acompañada de sus danzantes, regresa a su hogar del monasterio de Garaballa[118].

La literatura acerca del santuario de Tejeda es abundante, especialmente por lo que respecta a la obra de escritores trinitarios, orden a la que fue durante siglos encargada la custodia de esta imagen mariana. El más antiguo tratado conservado que se dedica a la Virgen y al monasterio de Tejeda es el del padre Pedro Ponce de León[119], *Milagros y loores confirmados con muchos exemplos de la soberana emperatriz de los cielos, santa Maria de Texeda*, publicada en Valencia, en 1663. Al parecer, el padre Ponce utilizó para redactar su obra un texto previo de su tío, trinitario como él, Juan Ponce de León[120], *Historia del santuario insigne de Nuestra Señora de Tejeda y milagros que nuestro Señor ha obrado por su*

[118] Este famoso ritual es posterior en el tiempo a nuestro manuscrito, ya que se celebró la primera vez en el año 1639, posterior en quince años al texto de Porreño. En junio de 1639, las autoridades de Moya pidieron a los Trinitarios de Garaballa que les dejaran subir la imagen de la Virgen de Tejeda a su localidad, con el fin de rogar el fin de la pertinaz sequía que asolaba la zona. Al día siguiente del traslado de la Virgen, el día 8 de junio, comenzó a caer una lluvia muy beneficiosa sobre los campos de Moya. En recuerdo de aquellos hechos, cada siete años se sube la imagen de la Virgen desde su santuario hasta la ciudad amurallada de Moya, donde se la venera durante nueve días, antes de ser devuelta a su morada tradicional de Garaballa. Sobre este ritual cf. Eusebio GÓMEZ y Teodoro SÁEZ, *Los Septenarios de Moya*, Asociación de Amigos de Moya, 2004.

[119] No se debe confundir con el benedictino fray Pedro Ponce de León, famoso por ser iniciador de la logopedia en España. Este Pedro Ponce de León perteneció a la orden trinitaria, en la que desempeñó el cargo de General de Cautivos en 1656, y como tal, pasó a África, donde liberó a muchos de ellos. Acabó sus días en el convento de Nuestra Señora de Tejeda. Cf. José MARTÍNEZ ORTIZ, "Los fray Ponces de León, dos distinguidos hijos de Utiel, poco conocidos", Comunicación a la XXIV Asamblea de Cronistas Oficiales, 2002.

[120] También aluden a esta obra Mateo LÓPEZ, *Memorias históricas de Cuenca y su Obispado*, Cuenca, 1953, vol. II, pág. 193, y Trifón MUÑOZ SOLIVA, *Noticias de todos los ilustres señores obispos que han regido la diócesis de Cuenca, aumentadas con los sucesos más notables acaecidos en sus Pontificados y con muchas curiosidades referentes a la Santa Iglesia Catedral y su Cabildo y a esta ciudad y su provincia*, Cuenca, 1860, pág. 226, e *Historia de la ciudad de Cuenca*, Cuenca, 1866, pág. 700.

intercesión, que, según algunos autores, llegó a ser imprimido en Cuenca, en 1604, en un tomo en cuarto[121], aunque actualmente parece no conservarse ningún ejemplar de dicha obra. Sabemos, asimismo, que previamente existió una relación manuscrita del padre Maestro Fray Antonio Navarro[122], *Crónica de la Orden*, elaborada en torno a 1600, que aludía a nuestro convento, y cuyo texto fue parcialmente recogido por el cronista de la Orden Trinitaria, Francisco de la Vega y Toraya, en su *Crónica de la Provincia de Castilla, León y Navarra*, publicada en Madrid, en 1720. La siguiente obra dedicada a la historia del santuario, ya en el siglo XVII, es la del también trinitario Antonio Gaspar Bermejo, *Historia del Santuario y célebre imagen de Nuestra Señora de Texeda: venerada en el Convento de Trinitarios Calzados, redencion de cautivos, Obispado de Cuenca, extra muros del Lugar de Garavalla, jurisdiccion de la Villa de Moya, cabeza del Marquesado*, Madrid, Ibarra, 1779, que hasta ahora ha sido la fuente más seguida por quienes se han acercado a la historia del santuario de Tejeda. En este punto, hemos de decir que han sido abundantes los trabajos que en fechas recientes se han dedicado a la historia del santuario[123] y que hay poco acuerdo en cuanto a las fechas de su fundación y a las

[121] Así se afirma en *Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal*, pág. 225, de fray Antonino DE LA ASUNCIÓN, 1898.

[122] Fray Antonio NAVARRO fue Maestro de Sagrada Teología y Predicador General de la Provincia de Castilla. Sólo dejó publicadas dos obras, *Abecedario Virginal de las Grandezas de María*, en Madrid, en 1604, y *El conocimiento de sí mismo, primera parte*, también en Madrid, en 1606. Al decir del padre Antonino DE LA ASUNCIÓN, en su *Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal*, Roma, 1898-99, dejó buena parte de su obra inédita, entre otras la *Crónica de la Orden*, que data aproximadamente de 1600, en la que incorporaba los datos sobre Tejeda. Murió el padre Navarro en el convento de la Merced de Madrid, en 1626.

[123] Podemos citar la obra de José MARTÍNEZ ORTIZ, *Historia de Tejeda*, de 1964. En la última década del mismo autor, *Tejeda y Garaballa*, publicada por el Ayuntamiento de Garaballa, en 2004. En ese mismo año, José BENEDICTO SACRISTÁN, José Vicente PÉREZ DE LA SIERRA, *Tejeda: pasado y presente de una esperanza común*, Diputación de Cuenca, 2004. Sobre los últimos tiempos del convento versa la obra del propio BENEDICTO SACRISTÁN, Tejeda, siglo XX, Valencia, 1988. Especialmente interesante por la originalidad y rigor de su planteamiento es la obra del arqueólogo José Manuel MARTÍNEZ GARCÍA, *Texeda la Vieja (Garaballa): arqueología y mitología de un espacio sagrado en la serranía de Cuenca*, Valencia 2002, que nos ha aclarado numerosos puntos para la elaboración de esta introducción al texto de Baltasar Porreño.

circunstancias de la aparición de la imagen de la Virgen. En buena medida ello se debe a las discrepancias de las fuentes que hasta ahora existían acerca de tales hechos: mientras Pedro Ponce situaba la fundación del monasterio en la última década del siglo XIV, en el año 1395, la obra de Bermejo retrotraía la fecha de la aparición de la Virgen y de la fundación del convento hasta 1205, según afirmación del propio trinitario: "*Siete años después de la fundación del sagrado y Celestial Orden de la Santíssima Trinidad por Inocencio III*"[124]. Bermejo desautorizaba las opiniones de los dos Ponce siguiendo fielmente la desconocida relación del padre Navarro, según lo que de ella quedó en la *Crónica* de Francisco de la Vega. Afirma el cronista de Tejeda:

> Aunque no convienen los historiadores que han escrito acerca de la aparición y milagros de esta santa imagen de Texeda, en el año de su descubrimiento, ni consta por instrumento autorizado, por haber perecido el archivo del convento primitivo en una de las inundaciones en que fue arruinado, hay documentos fidedignos de que su antigüedad se extiende a comienzo del siglo XIII, por los años de 1205, en que gobernaba la Iglesia el Sumo Pontífice Inocencio III, el Reyno de Castilla don Alonso VIII, llamado el Bueno, y era obispo de Cuenca su segundo prelado y dechado de zelosos prelados, san Julián. Esta noticia, con los fundamentos que la apoyan, debemos al infatigable estudio y continua aplicación del R. P. M. Fray Antonio Navarro, religioso trinitario de esta Provincia de Castilla, en su Crónica de la Religión, que dexó manuscrita en el año 1600; y de ella confiesa el Licenciado don Baltasar Porreño, cura de Sacedón, haberse valido para escribir la Historia de Cuenca[125].

Pero no se basa sólo el trinitario en la crónica de su Orden, sino que, sobre todo, atribuye gran credibilidad a los datos que aparecían escritos en un antiguo lienzo que existía en el convento y que representaba la aparición de la imagen[126]. El texto, trasmitido por

---

[124] BERMEJO, *op. cit.,* pág. 20.
[125] BERMEJO, *op. cit.,* pág. 6.
[126] Actualmente un gran lienzo que representa este tema, posiblemente el mismo aludido por Bermejo, se guarda en la sacristía del santuario, pero la inscripción que narraba la historia ya no se conserva.

Bermejo, rezaba como sigue:

> Año de 1205, teniendo la silla apostólica Inocencio III, siendo Rey de Castilla don Alonso VIII el Bueno, y Obispo de Cuenca el señor san Julián, se apareció la Virgen a Juan Pastor que guardaba sus ovejas, y esta aparición fue por ocho noches con grande resplandor, en un árbol llamado texo. Le mandó fuese al obispo para que la fundase iglesia y traxese religiosos que tenían aquella señal, mostrándole en una piedra que tiene en la mano derecha la cruz de la santísima Trinidad. Y después que le dio Juan Pastor la noticia a San Julián, llamó al Santo Rey don Alonso a Atienza, trayendo en su compañía a san Juan de Mata, a quien luego que vio san Julián le dio noticia de la aparición de la Virgen, y de la voluntad le fundase convento de su religión, y le dixo enviase quanto antes religiosos que le fundasen, y de los que había mandado a fundar a la ciudad de Segovia mandó viniese San Guillermo Escoto, quien obedeció puntual y vino a fundar el convento primitivo, que fue cerca del sitio donde se apareció la Virgen, y donde aún se registran sus cimientos. [127]

Además, el padre Bermejo sitúa un segundo y famoso milagro de la Virgen de Tejeda en el mismo año que el primero: si la Virgen se apareció al pastor, al que Bermejo denomina Juan, el 15 de agosto de 1205, señalada fecha de la Asunción de María, el segundo milagro, la resurrección de una mujer degollada por su marido, que en esta tradición se hace llamar María de Gracia, se sitúa el 25 de diciembre, día de Navidad, de ese mismo año. El relato de este segundo milagro, también escrito en un cuadro, situado en su momento en la escalera principal del convento, es trasmitido de esta forma por Bermejo:

> Año de mil doscientos cinco, a veinticinco de Diciembre se apareció la Virgen Santísima a María de Gracia, que vivía en el arrabal de Moya, y la dixo tuviese cuidado en encender los Sábados la lámpara en el sitio que se había aparecido, hasta en tanto que la fundasen casa, y viniendo una noche la degolló su marido, pensando venía de hacerle traición, el qual anduvo tres días sin apartarse de la cuesta de Moya, y preguntando a unos hombres por su muger le dijeron que estaba buena, con unas vecinas a la puerta, el qual vino y la halló dando gracias a Dios, y

[127] BERMEJO, *op. cit.*, pág. 20.

sólo tenía una señal en la garganta como cinta colorada[128].

La toma en consideración de estos datos hace que el padre Bermejo se obceque en atribuir un origen lo más antiguo posible a la fundación del convento, con una farragosa argumentación, propia, por otra parte, de la época en que escribe, sin atender a otro tipo de circunstancias que dificultan la admisión de la cronología propuesta. Entre éstas estaría la fecha de la reconquista y repoblación de estos lugares, pertenecientes a la tierra de Moya: si bien Moya y Cañete fueron conquistadas por Alfonso VIII en 1183, volvieron a caer pronto en manos musulmanas, a partir del triunfo de los almohades en la batalla de Alarcos, en 1195, y, hasta 1210, fecha en que se concede el fuero de Moya, el territorio no fue repoblado. Si bien hay discusión acerca de las fechas de la reconquista de este territorio[129], parece que hay acuerdo en que el castillo de Mira fue tomado en 1219, y que la zona se incorporó a la diócesis de Cuenca en 1232[130].
Así las cosas, el año de 1205 que señala Bermejo para la datación del hallazgo de la imagen resultaría difícil de admitir como fecha del milagro de la aparición, dada la complejidad que supone situar los hechos en un entorno geográfico habitado por musulmanes, sin haberse dado aún la repoblación cristiana. Por tanto, resultaría, en mi opinión, más verosímil mantener como fecha de la fundación del convento en torno al año 1395, como indica el libro de Ponce de León[131], cronología avalada, como veremos, por las fuentes documentales conservadas del convento de Garaballa, que sitúan explícitamente la fundación de la casa trinitaria de Tejeda en el año

[128] BERMEJO, *op. cit.,* pág. 80.
[129] Cf. MARTÍNEZ GARCÍA, *op. cit.*, págs. 46-47.
[130]Cf.Niceto HINAREJOS RUIZ, "Las salinas de Fuente el Manzano", En http://www.amigosdelcabriel.es/index.php?/topic/271-sobre-las-minas-de-egelasta-y-su-posible-localizacion-en-el-cabriel/ : "En 1231, tras largos conflictos de don García y don Lope, obispos de Cuenca, con el Arzobispo de Toledo, don Rodrigo Giménez de Rada, y, pasados diez años después del largo y fracasado pleito en Burgos, con la intercesión del obispo de Tarazona, nombrado por el papa Gregorio IX para el caso, el arzobispo admite los límites fijados entre las diócesis de Cuenca y Albarracín y los derechos diocesanos de Cuenca sobre Moya, cediendo sólo Santa Cruz a la diócesis segobricense."
[131] PONCE DE LEÓN, *op. cit.*, pág. 16.

1391:

> Fundóse este convento de Ntra. Sra. de Texeda año de mil trescientos noventa y uno sentando la silla Pontificia Bonifacio 8 siendo Rey de Castilla Don Enrique 3 a quien llaman las Historias el Enfermo. Tiene por patrón al eximio Sr. Marqués de Moya, duque de Escalona y Marqués de Villena.[132]

Da la impresión de que Bermejo pudo pretender, amén de atribuir unos orígenes remotos a su monasterio, resaltar la importancia del encargo de una imagen tan milagrosa a la Orden Trinitaria y para ello adelantó su aparición a los primeros años de implantación de la regla de san Juan de Mata, que había sido aprobada por Inocencio III el 17 de diciembre de 1198, en España[133]. A efectos de la difusión de su orden, hace Bermejo que sea la propia aparición de María la que pide que vengan religiosos de la nueva Orden Trinitaria, para fundar un convento en el lugar de Tejeda. Hace, asimismo, que el pastor de la aparición dé aviso a San Julián, obispo de la diócesis conquense, y se hace intervenir en la fundación del convento a trinitarios tan ilustres y figuras tan claves de la Orden como san Juan de Mata o san Guillermo Escoto.

1.2. Aportaciones del manuscrito de Porreño para la aclaración de algunas cuestiones en debate.

Sin embargo, ante este panorama bibliográfico, hemos de reseñar que nuestro texto de Baltasar Porreño, fechado en 1624, es el más antiguo documento directo acerca del santuario de Tejeda[134], de las

[132]Varias voces de investigadores locales, sobre todo a través de la red, han reivindicado esta datación reciente de la fundación del convento. La transcripción del documento del AHN la tomo del erudito investigador del Marquesado Niceto HINAREJOS RUIZ, "Fundación del convento de Tejeda", en http://www.amigosdelcabriel.es/index.php?/topic/273-02-historia-de-garaballa/

[133] Es de destacar que la falta de mención al monasterio de Tejeda que se observa en la Bula de Inocencio III, de 18 de julio de 1208, en que se relacionan las casas trinitarias, recibe por parte del padre Bermejo una explicación *ad hoc*: El papa no incluiría referencias al convento porque éste se encontraría aún en fase de construcción; cf. BERMEJO, *op. cit.*, págs. 185-188.

[134] Otras obras que en algún punto se refieren al monasterio de Tejeda son: Juan de VILLAFAÑE, *Compendio Histórico de las imágenes de María Santissima, que se*

circunstancias de su fundación y de algunos de los milagros atribuidos a su portentosa imagen y que puede ayudar a matizar algunos datos controvertidos a estos respectos.

Precisamente por ello puede aportar nuestro texto un testimonio relevante al menos para tres temas controvertidos: el lugar y circunstancias concretas de la aparición de la imagen de la Virgen, la fecha de este suceso y, sobre todo, la de la fundación del convento, sin obviar lo relativo a la factura y aspecto de la santa imagen.

El texto de Porreño no deja duda respecto al lugar y circunstancias del llamado primer milagro de Tejeda: según la narración del clérigo conquense fue, efectivamente, un pastor el que encontró la imagen de la Virgen dentro de la cueva, pero se excluye la aparición mariana, y la advocación de la imagen se justifica por la existencia de un tejo junto a la entrada de la gruta del hallazgo[135]:

> en una concavidad de una peña que la divina mano obró para capilla desta benditísima Virgen, junto a la qual peña está un árbol entre otros que se llaman texos, de adonde a esta Virgen dieron el apellido de Texeda, por averse hallado junto al texo árbol.

La actitud del pastor, en la descripción de Porreño, es de deseo de contemplación y, en ningún caso, se le atribuye la difusión del

---

veneran en los más Célebres Santuarios de Hespaña, Salamanca, 1726; Francisco de ARCOS, *Vida y muerte del Ven. P. M. Fray Simón de Roxas*, Madrid, I Parte, 1670, y II Parte, 1678; Francisco DE LA VEGA Y TORAYA, *Crónica de la Provincia de Castilla, León y Navarra*, Madrid, 1720, y *Vida del venerable siervo de Dios Simón de Roxas*, Madrid, 1715; Fray Cristobal GRANADOS DE LOS RIOS, *Historia de Nuestra Señora de los Remedios de la Fuensanta*, Toledo, 1636; Pedro LÓPEZ DE ALTUNA, *Primera parte de la Chronica del Orden de la Santissima Trinidad redención de cautivos*, Segovia, 1637; Fray Miguel BORRELL, *Chronica Ordinis Sanctissimae ac Individuae Trinitaris, Redemptionis Captivorum*, Barcelona, 1563. Imprescindible y monumental la bibliografía sobre Moya que tanto nos ha ayudado en la elaboración de este capítulo: http://www.aristarkos.com/6bibliografia/Fuentes/index2.html

[135] El padre Juan de Villafañe, *op. cit.*, pág. 560, multiplica por tres el tejo de la entrada de la cueva "*al pie de la cueva se dexa ver la frondosidad de tres árboles, sin haver otros de esta especie, en prolongada distancia, cuyo nombre es texo..*,", y hace que la imagen aparezca sobre sus ramas, después de ocho noches de extrañas luminarias.

hallazgo a las autoridades eclesiásticas[136]:

> Fue descubierta esta imajen santíssima de un pastorçico del marquesado de Moya, que en estas montañas apaçentava su ganado, persona de costumbres loables y de bida inoçente, el qual abiendo descubierto este tesoro, regalándose con esta ymajen sanctíssima le dixo: "no quiero ya, señora mía, andar por estos breñales rompiendo abarcas, aquí me quiero estar, junto a este peñasco, contemplando v(uest)ra belleça y hermosura, no quiero ia más ganados ni granjerías, pues e descubierto tan gran tesoro.

Coincide el erudito conquense con las tradiciones antevistas en que el llamado segundo milagro de Tejeda, la resurrección de la mujer degollada por su marido, se produce inmediatamente después del hallazgo de la imagen. Sin embargo, se aparta de ellas en cuanto a que no se trata de una aparición "real" de la Virgen, sino una inspiración durante el sueño, y en la aportación del dato del hoy perdido texto de fray Juan Ponce, según el cual no es la Virgen, sino el propio Dios el que inspira a la mujer moyana la intención de acudir a la gruta a encender una vela y rezar un rosario todos los sábados.

> Al tiempo quel pastor descubrió a esta sancta imajen, le habló esta sereníssima señora en sueños a una mujer, mandándole que tubiese cuidado de ponerle los sávados una luz en aquella cueba, o, como diçe el padre fray Juº Ponçe, que escrivió algunos milagros desta sancta casa, Dios N(uest)ro Señor fue el que rreveló en sueños a esta mujer que pusiese la luz los sábados.

Asimismo, a partir de nuestro texto se puede descartar la veracidad de los nombres atribuidos a los protagonistas de los primeros milagros, que tradicionalmente se conocen como Juan Pastor y María de Gracia: "No se save cómo se llamava el pastor ni la mujer. Sólo se diçe que la mujer era de Moya y que bivía casada con un hombre pobre." No deja duda tampoco nuestro autor respecto a la época de

---

[136] Las fuentes posteriores completan la historia del llamado Juan Pastor o el pastor Juan, haciéndole profesar como religioso en el monasterio recién fundado. Según el padre VILLAFAÑE, *op. cit.*, pág. 564, fue enterrado delante del altar de Nuestra Señora de Tejeda.

fundación del convento, de la cual puede deducirse la de la invención de la santa imagen: son los Marqueses de Moya quienes deciden que se dé el culto a la santa talla en un lugar digno, y con este fin fundan el convento trinitario para guarda de la imagen de la Virgen, y explícitamente se atribuye a esta orden la difusión de la fama de la advocación de Tejeda. El hecho de que no se estimaba el transcurso de mucho tiempo entre el hallazgo de la Virgen y la fundación del convento queda patente en el empleo por parte de nuestro escritor del adverbio 'luego', que en todo el texto del manuscrito funciona con una acepción frecuente en el siglo XVII y que equivale a nuestro 'inmediatamente'. Y en ningún momento hay una aparición de María pidiendo la implantación de un convento trinitario en la zona, sino que esta circunstancia es decisión de los fundadores del convento, los Marqueses de Moya:

> Luego que fue hallada esta sancta ymagen de N(uest)ra Señora de Tejeda, para que estuviese con la deçençia que convenía, determinaron los marqueses de Moya, como señores de aquella tierra y patrones desta sancta casa, entregar la guarda desta sancta ymagen a la Orden de la Sanctísima Trinidad, cuio ofiçio propio es redimir cautivos, y ospedar peregrinos. Y tiniendo la Orden este gran tesoro, se estendió la fama por toda aquella tierra.

Con todo respeto y cautela creemos, pues, que el texto de Porreño puede hacer cuestionar parte de los adornos legendarios respecto a los inicios del monasterio de Tejeda, forjados, sobre todo, por la propaganda trinitaria basada en el libro del padre Bermejo, y que llevó a establecer cómputos muy exactos para sucesos situados en una época muy remota y, sobre todo, para los que no existía constancia documental alguna. De esta manera, no nos parece que se pueda mantener una cronología de los hechos tan precisa como la propuesta por Bermejo, al afirmar que en el lugar de la supuesta aparición se erigió una ermita en la que se dio culto a la imagen durante dos años, hasta que en 1207 el obispo san Julián se

entrevistó en Atienza con san Juan de Mata para rogarle que enviase sus frailes trinitarios a fundar el monasterio de Garaballa, y que en la primavera de ese mismo año llegaron los monjes, encabezados por Guillermo Escoto, al primer enclave del monasterio en Tejeda la Vieja[137]. No hay, en efecto, constancia documental de la erección de una ermita previa al monasterio, posibilidad que, siguiendo a Pedro Ponce, es dada como verosímil por Bermejo y que se incorporó como dato fidedigno a la historiografía local posterior[138], aunque, desde luego, puede presuponerse un culto especial en la gruta del hallazgo de la imagen, iniciado, siguiendo la inspiración sobrenatural que cuentan las crónicas, por la mujer que fue sujeto del segundo milagro de Tejeda, la degollada a la que resucitó la Virgen.

Creemos, pues, que el texto de nuestro manuscrito avala los hechos que las fuentes documentales del convento ya constataban: la fundación de la casa trinitaria de Garaballa en 1391, en un lugar cercano a la gruta del prodigioso hallazgo. Recordemos que Porreño basa parcialmente su relación en el texto de Juan Ponce, quien, aunque era también fraile trinitario como los posteriores cronistas de Tejeda, había nacido en la zona y era buen conocedor de la tradición local, más, en cualquier caso, que un historiador general de la orden como Navarro, que vivió y murió en el monasterio de Madrid.

Asimismo, y siempre basándonos en el texto de nuestro manuscrito, no parece sostenerse la historia de la aparición de la Virgen sobre el árbol[139], sino que el nombre de la advocación de Tejeda surge de la

[137] Sin embargo, Juan de VILLAFAÑE, *op. cit.*, págs. 561-562, que sitúa la fundación del convento en 1395, según ha leído “en un libro muy antiguo, que se guarda en el Archivo de este Santuario, ya no muy legible, por haver el tiempo borrado y deslucido las letras…”, afirma que los religiosos fundadores de Tejeda vinieron de la casa trinitaria de Burgos, y que entre ellos se encontraba el célebre fray Bartolomé de Tejeda.

[138] BERMEJO, *op. cit.,* p. 71, alude a la noticia dada por el padre Ponce, que considera que la ermita debió de estar junto al primer convento, frente a la fábrica de papel, pero “no alega para ello documento que lo pruebe y sólo funda su conjetura en la incomodidad y aspereza de la gruta donde fue la aparición”. Asimismo VILLAFAÑE, *op. cit.*, pág. 562, afirma que edificaron la ermita “a la otra parte del río”. En época contemporánea, MARTÍNEZ ORTIZ, *op. cit.*, mantenía como cierta esta posibilidad.

[139] Porreño nos habla de un solo “tejo árbol”, situado a la entrada de la gruta. Los investigadores actuales hacen referencia a la escasez de este tipo de arbolado

circunstancia de encontrarse un tejo junto a la cueva del santo hallazgo. Es cierto que la profusión de apariciones de Vírgenes sobre las ramas de un árbol que llena nuestra geografía, pudo influir en la construcción de la leyenda, así como también es cierta la importancia de la simbología del árbol en el imaginario religioso pre-cristiano y cristiano en la Península Ibérica[140].

Otro aspecto interesante de la relación de Porreño es su trasmisión de noticias sobre el aspecto y factura de la imagen de la Virgen, a la que describe de tamaño de una tercia (como de unos 28 centímetros) de altura, morena, con una señal blanca en el rostro[141] y con el Niño Jesús en sus brazos. Reseña nuestro erudito el peso extraordinario de la talla, que él atribuye a la naturaleza desconocida de la materia con que fue fabricada, y coincide con otros autores posteriores en la descripción de la vestidura azul, pintada de estrellas, de la Virgen, pero, a diferencia de lo que posteriormente dirá el padre Bermejo, no hay mención alguna de la cruz trinitaria en las sagradas manos:

> Es esta sancta ymagen de una terçia de largo, con un Niño Jesús en sus braços, todas las partes proporçionadas i bien dispuestas; su rrostro de color moreno, con una señalita blanca en él; la materia de lo que es no se save, pesa como mármol. Tiene dado un color que pareçe color de çielo, por ques un color açul, lleno de (e)strellas. Tiene un mirar tan severo y grave que al que la mira pareçe le pone un temor rreverençial. Tiene su tabernáculo esta sancta ymajen en el altar mayor, en lo alto, con tres velos. Tiene muchos vestidos y cosas preçiosas que le an ofreçido personas debotas y ansí la bisten de diversas colores a sus tiempos.

---

existente hoy día en la zona. MARTÍNEZ GARCÍA, *op. cit.* pág. 16, afirma haber encontrado también un solo tejo al pie de los restos de la fortaleza árabe de Tejeda la Vieja. Hoy día se ven pequeños ejemplares de tejo repoblados por todo el paraje.

[140] Como constante común en diversas civilizaciones. Cf. una vez más el sugerente estudio antropológico de MARTÍNEZ GARCÍA, *op. cit.* págs. 81-95.

[141] Coincide en esto el testimonio de Pedro Ponce, quien afirma de la sagrada imagen: "tiene un lunar en el rostro, que sirve de hermosura", PONCE DE LEÓN, *op. cit.,* págs. 40-42. Asimismo, VILLAFAÑE, *op. cit.* pág. 564: "tiene un lunar en el rostro que aumenta su hermosura, aunque él por sí es muy agraciado". Por el contrario, Bermejo, en su descripción, ya no hace referencia a esta señal de la imagen, ¿acaso se borró con el tiempo o como producto de alguna restauración anterior a la época del cronista?

Testimonio el del conquense no del todo idéntico al de Bermejo, que se inclina por la naturaleza pétrea de la escultura y reseña la presencia de la cruz trinitaria en la mano derecha de la Virgen, punto este último seguramente añadido como parte de la propaganda de la orden:

> Que en cosa tan pequeña como un codo, a que se reduce su estatura, juntó tanta magestad, belleza y perfección (…). Lo cierto es que, con ser tan pequeña, es muy perfecta y proporcionada su figura. La materia da bastantes indicios de ser piedra, aunque se ignora su especie, toda la superficie del cuerpo está airosamente vestida de un manto azul, sembrado a trechos de unos sutiles ramillos en figura de estrellas doradas (…) En el brazo izquierdo tiene sentado a su precioso Hijo (…)En la mano derecha tiene un pequeño globo, que como símbolo del mundo se le pondría por señal de su universal imperio, en cuya parte superior tenía, se dice, la Cruz Trinitaria, que mostró al pastor quando se le apareció de esta forma; el color del rostro, que parece nativo, aunque descubre visos de encarnado, es algo moreno...[142]

Lamentablemente, las descripciones más antiguas de la imagen, encabezadas por la de nuestro manuscrito de Porreño, con ser muy coincidentes entre sí, no dan ningún detalle que permita su filiación a una época o estilo artístico concretos[143]. Sí se ha señalado desde antiguo que el color azul del manto indicaría una factura posterior al concilio de Nicea (787 d.C.), en el que se decretó esta variedad cromática para las vestimentas marianas. Asimismo, los diversos cronistas antiguos del santuario enfatizan el gran peso que presentaba una imagen tan pequeña, lo que, en ocasiones les llevó a pensar que el material en que estaba tallada era una madera desconocida, o directamente, mármol o piedra, como corresponde a la realidad. Dado que la imagen actual tampoco es la originaria, los estudiosos deben guiarse por las fotografías y por los restos materiales que de ella han quedado tras varias restauraciones. Efectivamente, la primitiva Virgen de Tejeda sufrió graves daños en

[142] BERMEJO, *op. cit.*, págs.109-111.
[143] MARTÍNEZ GARCÍA, *op. cit.* pág. 76.

el incendio de la iglesia de San Bartolomé de Moya, a donde había sido trasladada con ocasión del septenario del año 1927, y sólo pudo salvarse el rostro de la imagen. Aún así, ésta fue reparada, pero en los desdichados sucesos de 1936 fue nuevamente destruida, al ser arrojada por una ventana y romperse en pedazos. En estas circunstancias, los restos fueron recogidos por una piadosa vecina del lugar y, acabada la contienda, fueron guardados en el monasterio hasta que en 1994 se hizo una nueva restauración a partir de los fragmentos recuperados. Con esta ocasión la imagen fue estudiada por varios expertos, si bien las conclusiones a que llegaron diferían entre sí respecto a la posible datación de la imagen[144]: el escultor que la restauró creía estar ante una talla paleocristina del siglo IV d.C., el Departamento de Restauración de la Universidad Politécnica de Valencia la dató entre los siglos VI y VII d.C., y el Delegado de Arte Sacro del Azobispado Valenciano opinó que se trataba de una imagen románica de los siglos IX o X d.C. Así han quedado las cosas a la espera de un deseable estudio más profundo[145].

1.3. Baltasar Porreño como fuente de autoridad para el Padre Bermejo.

Resulta curioso, en términos generales, que, dada la falta de concordancia entre el testimonio de Porreño y el de Bermejo, éste último acuda en repetidas ocasiones a mencionar el nombre de nuestro clérigo conquense como criterio de autoridad para salvar la veracidad de los testimonios más que dudosos del Maestro Navarro. Según Bermejo, que demuestra desconocer el texto de nuestro manuscrito, el propio Porreño habría hecho mucho uso de la obra del padre Navarro en su *Historia de Cuenca*, aunque el único documento que muestra conocer el trinitario es el del manuscrito *Cosas notables*

[144] Hasta este momento la mayoría de los estudioso clasificaban la imagen dentro de la escultura gótica, cf. BENEDICTO SACRISTÁN, *op. cit.*, p.69, José SÁNCHEZ FERRER, *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-La Mancha*, Madrid, 1995, pág. 216.

[145] Así lo reclama MARTÍNEZ GARCÍA, *op. cit.,* pág. 78.

de Cuenca y su Obispado, conservado hoy, como dijimos, en la Real Academia de la Historia y cuya parte correspondiente al santuario de Garaballa le fue transmitido en copia a nuestro fraile:

> Quizá por haber hallado este fondo y peso de verdad en las obras del M. Navarro otros escritores de su tiempo, hizo tan alta estimación de la Crónica D. Baltasar Porreño para la *Historia de Cuenca*, y este es otro autor estraño que testifica de su mérito y literatura (....) Dexó otras muchas cosas escritas que no se han dado a la luz, como la *Crónica de Cuenca y su Obispado*, la *Historia del Rey don Alonso* y otro libro de de cosas notables de la misma ciudad y obispado de Cuenca que se conserva original y de letra del mismo autor en la Secretaría del Palacio Episcopal del qual el señor Secretario del Ilustrísimo difunto don Nicolás Rodríguez de Laso me hizo merced de dar copia autorizada de su puño en 9 de mayo de 1774, de la cláusula siguiente: "Garavalla, aquí hay un monasterio de la Santísima Trinidad llamada de Nuestra Señora de Texeda, donde se obran muchos y singulares milagros como lo escribe a la larga el P. Fray Juan Ponce, Ministro y Predicador de esta Santa Casa en un libro que imprimió de los milagros de Nuestra Señora de Texeda, a quien me remito". He copiado a la letra este y otros testimonios de autores extraños para calificar la grande autoridad del P. Navarro y sus escritos.[146]

No tenemos por qué poner en duda el testimonio de Bermejo respecto al uso que Porreño hiciera del texto de Navarro en su *Historia de Cuenca*, lo que podemos asegurar es que no lo utilizó para su relación del santuario de Garaballa presente en nuestro manuscrito, que se basó, según la propia y repetida afirmación del autor, en el libro de Juan Ponce de León y en documentos que estaban presentes en el convento en el primer cuarto del siglo XVII:

> Todo lo susodicho está autenticado i tomado por testimonio con testigos fidedignos, como consta de los papeles que ai en este sancto convento, i del libro que escribió el padre fray Juan Ponce, que fue Ministro i Predicador en esta sancta casa, en la qual están enterrados rreligiosos mui grandes siervos de N(uest)ro Señor.

4. De Tejeda la Vieja y al nuevo santuario de Tejeda.

[146] BERMEJO, *op. cit.*, pág. 64.

Hemos consignado, como otrora hiciera Porreño, lo pintoresco del lugar en que se sitúan los hechos del hallazgo de Tejeda. Sin embargo, a la belleza del lugar se añade su enorme interés antropológico. Estamos, sin duda, ante un lugar mágico. En este punto resulta de gran interés el ya mencionado estudio de Martínez García, que consigna la riqueza histórica y arqueológica de Tejeda la Vieja y que sugiere que se trata un lugar de importancia religiosa inmemorial. Así, en una cavidad cercana a los vestigios del primer convento, denominada Cueva del Risco, se han podido rastrear restos materiales de diversas civilizaciones. Elementos de la Edad del Bronce, de la Época Ibérica, del Medievo musulmán, afirman que dicha oquedad fue lugar utilizado durante siglos[147]. También junto a la margen derecha del río, donde algunos sitúan el edificio del primer santuario, se han hallado restos de época ibérica, de época bajo imperial romana y de época medieval cristiana[148]. En el extremo de un promontorio rocoso se conserva la planta de la estructura de un castillo, cuyo origen ya resultaba incierto para el antiguo cronista de Tejeda, Pedro Ponce de León:

> Esta isleta está al pie de un castillo que coronaba una eminencia de aquella montaña, cuyas ruinas vivirán aún más allá de la posteridad; la fábrica dél da a entender su antigüedad; tiénese por cierto era fortaleza de Moros, cuando estuvieron apoderados de nuestra Castilla (...). Aunque juzgo por más cierto era defensa del Reyno de Castilla, contra los Reynos confines de Aragón y Valencia.[149]

Por lo demás, resulta singularmente atractiva la posibilidad sostenida por Martínez de que nos encontremos ante un espacio sagrado desde antiguo, cuya sacralidad se habría adecuado a las creencias de los distintos pueblos que lo habitaron. Así, el encuentro de la imagen, acompañada o no de *hierofanía*, se integra en un contexto idóneo para las manifestaciones de lo sobrenatural desde

[147] Cf. MARTÍNEZ GARCÍA, *op. cit.,* págs. 22-27.
[148] Cf. MARTÍNEZ GARCÍA, *op. cit.,* págs. 29-37.
[149] Cf. PONCE DE LEÓN, *op. cit.,* pág. 23.

tiempos remotos: la presencia del entorno vegetal, el agua y la cueva se repiten en las apariciones marianas a lo largo de la geografía hispana[150]. Por otra parte, la leyenda de la invención de esta santa imagen se une a las muchas otras que se insertan en la tradición de los hallazgos de tallas de la Virgen escondidas durante la dominación musulmana y encontradas después de la reconquista del territorio.

Desde el punto de vista de los restos materiales, lamentablemente, del primer convento medieval actualmente apenas queda algún vestigio: los cronistas antiguos, incluido nuestro Porreño, coinciden en afirmar que fue destruido por una avenida del río Ojos de Moya, a cuya orilla se asentaba el cenobio. Ninguna descripción nos ha quedado de las dependencias e iglesia del monasterio viejo, pero de lo que sí nos ilustra Porreño, dato que también trasmite parcialmente Bermejo, es de la existencia de una capillita, nicho u hornacina que edificaron los religiosos a la puerta del templo del monasterio, para situar la santa imagen más a la vista de los fieles, a petición de los pueblos comarcanos, a cuya cabeza estaba el arcipreste de Moya y Requena, licenciado Bartolomé Martínez, en 1498[151], quien, según nuestro manuscrito, trasladó la imagen en procesión con sus propias manos hasta el templete de la puerta de la iglesia. Porreño nos cuenta, además, un hecho prodigioso, supuestamente sucedido en esta ocasión: la Virgen habría mostrado su disgusto con su nuevo emplazamiento al trasladarse por sí misma de nuevo al altar mayor del templo trinitario[152].

El lugar exacto de la primitiva casa monacal ha sido situado por algunos estudiosos en una zona localizada entre el río y un

---

[150] Cita el autor al respecto el interesante estudio de Honorio María VELASCO, "Las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local", en *La Religiosidad Popular*, vol. II, Barcelona, 1989, esp. pág. 403.

[151] Cf. BERMEJO, *op. cit.,* pág. 231.

[152] Sobre la tipología de esta clase de prodigio, recurrente a lo largo de la geografía española cf. Santiago PALOMERO PLAZA, “Sobre algunas ermitas y romerías y su relación con la arqueología y las vías romanas de la actual provincia de Cuenca”, *II Jornadas de etnología de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, 1987, pág. 276.

promontorio rocoso en cuyo extremo se erigía el mencionado castillo medieval de Tejeda, mientras que otros parecen inclinarse por situarlo frente a las ruinas de un antiguo molino de papel, en la margen derecha del arroyo, en un lugar desprotegido ante sus violentas crecidas torrenciales[153]. Se sabe que éstas afectaron al primitivo convento en dos ocasiones: la primera, de cuyos desperfectos pudo recuperarse, en 1332[154], y la definitiva y también descrita por el texto de Porreño, en 1516. Es esta ocasión la factura medieval del convento se venció y sólo se pudo salvar de ella la imagen de la Virgen y el Santísimo Sacramento. Bien es cierto que la construcción del nuevo convento, para la elección de cuyo asiento, según la relación del cura conquense, se pidió la inspiración divina, llevó un cierto número de años. Parece que los frailes siguieron dando culto a la imagen en las pocas dependencias del convento que pudieron repararse tras la riada, hasta 1618[155] y en esta fecha se trasladaron a un lugar menos agreste y peligroso y al que los peregrinos pudieran llegar con mayor facilidad, lugar situado en la pequeña población de Garaballa.

El texto de Porreño aquí editado nos aporta, asimismo, la noticia de que la iglesia del monasterio definitivo, tal como hoy está y ya estaba en la época en que nuestro cronista lo visitó, no fue la primera edificada tras la riada de 1516. Al parecer, los frailes habrían edificado un primer templo, más modesto[156], que, una vez construido

[153] Una revisión de todas las posibles ubicaciones del convento viejo de Tejeda, a partir de las fuentes antiguas, en MARTÍNEZ GARCÍA, *op. cit.* págs.. 60-62.

[154] Cf. BERMEJO, *op. cit.,* págs. 223-22. Sigue, asimismo al padre Vega.

[155] BERMEJO, *op. cit.,* pág. 227, nota 2, afirma que la firma de escrituras de la compra de los terrenos de Garaballa en los que se edificaría la nueva casa trinitaria se llevó a cabo en el antiguo convento de Tejeda. Cf. MARTÍNEZ GARCÍA, *op. cit.,* pág. 68 y BENEDICTO SACRISTÁN - PÉREZ DE LA SIERRA, *op. cit.,* pág. 43.

[156] Este particular es recogido por BENEDICTO SACRISTÁN Y PÉREZ DE LA SIERRA, *op. cit.,* pág. 43: "El culto debería hacerse en esa pequeña capilla que prestó servicio algunos años y que debió ofrecer la tierra sagrada en la que se sepultó a una criada de la Marquesa de Moya que había fallecido en la villa el 13 de octubre de ese mismo año. La nueva iglesia hizo prescindible esa capillita y desapareció. No sabemos si integrada en la planta de la nueva edificación". Gracias al texto de Porreño, sabemos en qué se convirtió esta capilla transitoria.

el majestuoso monasterio, quedó para vivienda de la servidumbre[157]:

> Y determinados en esto, endereçaron su camino hacia un lugar pequeño, que se dice Garavalla, llevando consigo la preçiosíssima joia de la imajen, la qual asentaron en la casa ques ahora habitaçión de los moços, porque tres casas se han edificado para esta imajen sanctíssima.

Asimismo, por el texto de nuestro manuscrito sabemos el particular, recogido también por Pedro Ponce y por Bermejo, de que en 1568 el nuevo convento aún estaba en construcción, ya que se nos refiere un milagro en el que la Virgen sana a un frailecito adolescente que fue atrapado bajo una viga de la obra en este mismo año. Por esta anécdota sabemos, asimismo, que la comunidad aprovechó parte de los materiales del convento derruido por las aguas para la fabricación de su nueva casa.

Por lo demás, las ruinas del primitivo monasterio, cercanas a la cueva del hallazgo de la Virgen, persistieron hasta el siglo XVII, momento en que sus materiales fueron reutilizados para la construcción de un molino de papel[158] junto al río Ojos, cuyos vestigios aún hoy son perfectamente visibles. Dicho molino, propiedad de la comunidad trinitaria de Tejeda, fue alquilado a distintos arrendatarios y funcionó como tal hasta 1815. En 1838 fue adquirido por un particular y transformado en fábrica de hierro[159].

Los datos del padre Bermejo sitúan la finalización de las obras del nuevo monasterio en 1581, si bien algunos estudiosos creen que al menos el templo data de una fecha posterior, o que fue muy

---

[157] BENEDICTO SACRISTÁN, *op. cit.*, pág. 75 cree que este lugar estuvo adosado al edificio de prolongación de los claustros que dan al poniente y de la que en el momento de la edición de su libro, en 1988, el autor identifica las cuatro paredes en ruinas. BERMEJO, *op. cit.* pág. 496, se refiere a este templo transitorio como "capilla de la huerta".

[158]Así, MARTÍNEZ GARCÍA, *op. cit.,* pág. 62. Otros autores defienden que el molino se edificó sobre las propias ruinas del monasterio, cf. BENEDICTO SACRISTÁN *op. cit.,* págs. 79-81. Estudio sobre las características y actividad de este molino en M. Teresa MARCOS BERMEJO, "El molino de papel de Tejeda. Ensayo etnohistórico", en *IV Jornadas de Etnología de Castilla-LaMancha*, vol. IX, Toledo, Junta de Comunidades, 1987, págs. 285-296.

[159] Cf. MARTÍNEZ GARCÍA, *op. cit.,* pág. 69.

modificado en los años siguientes a su inauguración[160]. En cualquier caso, su retablo mayor fue realizado entre 1633 y 1634, y en el camarín central se situó la imagen de la Virgen, que ya en época de Porreño estaba "en el altar mayor, en lo alto"[161]. Es llamativo el hecho de que los constructores del templo diseñaran la orientación de los espacios de manera que el día 14 de agosto, según la tradición popular, fecha del aniversario de la aparición mariana, a las ocho y diez de la tarde, los rayos del sol recaigan en la imagen de Nuestra Señora de Tejeda[162], momento en que cada año el templo se llena de fieles deseosos de observar el fenómeno.

La iglesia del monasterio de Tejeda, como hoy día se puede ver, tiene planta de cruz latina, con una sola nave de cuatro tramos, marcados por columnas con capiteles corintios, y toda ella presenta bóveda con nervatura. Especial relieve tiene el camarín de la Virgen, con bóveda de media naranja sobre pechinas, con pinturas y linterna. Hay dos departamentos laterales, uno para exposición de exvotos, que tiene un innegable valor etnológico, y otro que sirve de sacristía. Conserva el convento dos claustros. Uno, por el que se accede al templo, de sillería caliza, que presenta sólo dos alas y está datado en 1684. El segundo, de planta cuadrada, se adscribe al estilo barroco[163] y hoy día forma parte del complejo hotelero aledaño a la iglesia.

En términos generales, se puede decir que el santuario gozó de su época de mayor esplendor entre los siglos XVII y XVIII, aunque ya durante el siglo XVI fue casa de gran predicamento y a la que se retiraron notables personajes pertenecientes a la Orden Trinitaria, hecho del que da cuenta también el autor de nuestro manuscrito.

> en esta sancta casa, en la qual están enterrados rreligiosos mui grandes siervos de N(uest)ro Señor, de quien se diçen cosas mui grandes i señaladas para gloria de Dios i de su bendicta madre.

---

[160] BENEDICTO SACRISTÁN - PÉREZ DE LA SIERRA, *op. cit.,* págs. 44 y 64.

[161] Parece ser que esa fue siempre su ubicación.

[162] Cf. BENEDICTO SACRISTÁN - PÉREZ DE LA SIERRA, *op. cit.,* págs. 46-47.

[163] Datos en Santos SÁIZ, Anastasio MARTÍNEZ, *Catálogo Monumental de la Diócesis de Cuenca*, Cuenca, 1987, n. 120.

Aunque Porreño no da nombres, ciertamente narra un hecho anecdótico referido por otros autores respecto al trinitario fray Bartolomé de Tejeda, uno de los fundadores del cenobio, a decir del padre Villafañe[164], y que destacó por su piedad y amor a la Virgen del convento, de la que tomó el sobrenombre. Es fama que la calavera de este fraile apareció un día fuera de su tumba y fue objeto de gran veneración. En época del autor de nuestro manuscrito ya existía esta tradición, si bien las opiniones sobre el origen de dicho cráneo estaban divididas entre quienes creían que era el de la piadosa mujer moyana resucitada por la Virgen en el llamado segundo milagro de Tejeda, y quienes creían que se trataba de los restos del buen fray Bartolomé[165], al que Porreño se refiere sin citar por su nombre:

> La cabeça desta buena muger está oi día guardada en el conbento, aunque algunos diçen que aquella cabeça es de un religioso sancto muy deboto de la Virgen, a quien las más noches hallavan en la capilla desta serenísima señora reçándole su rosario y hablando con ella como si estubiera en una combersaçión de gloria.

Aunque si hubo un célebre habitante del monasterio de Tejeda éste fue Fray Simón de Rojas, hoy santo de la Iglesia católica, tras su canonización en 1988, que visitó el santuario de Tejeda en 1615.

Del esplendor de que gozó el monasterio durante el siglo XVIII da cuenta el padre Bermejo trasmitiendo curiosidades tales como la consagración de su iglesia, acaecida el 6 de septiembre de 1772, y presidida por Alonso Cano, Obispo de Segorbe[166], o los rituales para el atavío y cuidado de la santa imagen[167] .

La decadencia del santuario de Garaballa, como el de tantos otros de nuestro país, se inicia con el convulso siglo XIX español. La Guerra de la Independencia supone un primer golpe para el deterioro de la

164 VILLAFAÑE, *op. cit.*, pág. 561.
165 BERMEJO, *op. cit.*, pág. 389.
166 BERMEJO, *op. cit.*, pág. 344.
167 BERMEJO, *op. cit.*, pág. 526.

santa casa, que se verá definitivamente afectada por la Desamortización de Mendizábal, al ser obligada la comunidad a abandonar el convento. Sin embargo, el santuario de la Virgen siguió siendo objeto de culto.

El siglo XX trajo desdichadas novedades para Tejeda y su imagen[168]. Durante la fiesta del Septenario del año 1927, como adelantábamos, tras ser llevada la Virgen a Moya y situarse la imagen en el altar mayor de la iglesia de san Bartolomé, el día 18 de septiembre se produjo un pavoroso incendio que deterioró notablemente la imagen. No obstante, al tratarse de una escultura en piedra, aunque sufrió grietas y roturas, pudieron salvarse casi todos sus fragmentos y fue restaurada por el escultor valenciano Luis Marco Pérez, empresa que fue financiada por suscripción popular[169]. Ocho meses más tarde volvía la renovada imagen, cuyo rostro había sido cubierto por una lámina de cobre, a su santuario tradicional de Garaballa.

En el año 1935, las abandonadas dependencias del convento de Tejeda fueron ocupadas por la Orden de los Padre Reparadores, quienes lo habitaron durante el breve periodo de unos meses, hasta que las revueltas del comienzo de la guerra de 1936 los obligaron a una huida precipitada. Durante estos mismos sucesos, la restaurada imagen fue, como dijimos, arrojada por una ventana del templo y quedó reducida a pedazos, que fueron recogidos por la esposa del alcalde y conservados celosamente durante la contienda. Durante ésta, el monasterio de Garaballa fue utilizado como hospital de primeros auxilios desde el otoño de 1936 hasta mayo de 1939[170]. Pocos meses después, los Padres Reparadores vuelven a hacerse cargo del convento, donde permanecerán hasta 1955. Dado que la imagen de la Virgen había quedado destruida, se entroniza una talla gemela de la origina, que había realizado en 1927 el escultor que

---

[168] Una amena relación de los sucedido respecto al santuario a lo largo del siglo XX, con interesantes imágenes y documentos de la época en BENEDICTO SACRISTÁN, *op. cit.*

[169] BENEDICTO SACRISTÁN, *op. cit.*, pág. 25.

[170] BENEDICTO SACRISTÁN, *op. cit.*, págs. 41-45.

había reparado la talla antigua afectada por el incendio de Moya. Se procedió a su coronación canónica el día 26 de mayo de 1963. Es esta imagen la que muchos devotos han conocido y a la que han rezado durante décadas y la que ahora echan de menos, tras la entronización en 1994 de una nueva figura de rasgos más modernos, pero en cuyo interior, al parecer, se guardan los restos de la imagen originaria.

Por lo que respecta a nuestro manuscrito, hemos finalmente de consignar que en él Porreño recoge hasta cuarenta y seis sucesos milagrosos, incluyendo los célebres dos primeros, y que se extienden hasta el año 1602, es decir, los mismos que narraba Juan Ponce de León[171], obra en la que, como quedó dicho, basa parcialmente su relación.

[171] Completarían la nómina de milagros recogidos por Bermejo los sucedidos hasta 1660, narrados por Pedro Ponce de León, y los acaecidos hasta 1759, copiados por el P. Juan Manuel López Pintor, prior de Tejeda, en una relación que en el siglo XVIII se guardaba en el convento, Cf. BERMEJO, *op. cit.*, pág. 475. El cronista trinitario avisa en su obra de que estos sucesos milagrosos no cuentan con reconocimiento eclesiástico oficial.

2.Texto de Baltasar Porreño: (folios 1r-12r)

(f. 1r.)

Relación del Sanctu(ari)o / de N(uest)ra Señora de Tejeda, ques casa de frailes de la San/ctíssima Trinidad, junto a Garavalla, / en el Obispado de Cuenca.

§ 1 *Lugar donde fue hallada la s(anc)ta imagen.*

El lugar y sitio adonde[172] *esta Virgen sanctíssima fue servida de ser hallada es tierra áspera, breñosa y mui quebrada a la orilla de un río, en una concavidad de una peña que la divina mano obró para capilla desta benditísima Virgen, junto a la qual peña está un árbol entre otros que se llaman texos*[173]*, de adonde a esta Virgen dieron el apellido de Texeda, por averse hallado junto al texo árbol. La cueba adonde fue hallada está como estado*[174] *y medio del suelo. En este desierto estava esta sereníssima S(eñor)a, donde, al pareçer de las jentes, no abía ni se presumía aver regalo alguno, si no es bíboras y culebrillas ponçoñosas, y con la mucha jente que acudía a bisitar esta señora*[175]*, aquella tierra, que era áspera y montuosa, se hiço apaçible, alegre y rregalada.*

§ 2 *Descubre un pastor la s(anc)ta imagen.*

Fue descubierta esta imajen santíssima de un pastorçico del marquesado de Moya, que en estas montañas apaçentava su ganado, persona de costumbres loables y de vida inoçente, el qual abiendo

---

[172] *adonde*: donde. Porreño emplea el adverbio relativo de dirección, en lugar del adverbio relativo locativo, hecho aún documentado hoy en la zona alcarreña en que vivió el autor. Este uso es prácticamente sistemático a lo largo del manuscrito. Cf. Nuestra *Introducción* 3.4.4.

[173] Los tejos (latín *taxus*) son un género de árboles coníferos de la familia *taxaceae*, propios de las zonas montañosas, con ambientes frescos y húmedos, y que prefieren los terrenos calizos.

[174] *estado*: Medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se usaba para apreciar alturas o profundidades, y solía calcularse en siete pies.

[175] *bisitar esta señora*: Porreño emplea muy frecuentemente el complemento directo de persona sin preposición; entiéndase: “visitar a esta señora” cf. *Introducción* 3.4.4.

descubierto este tesoro, regalándose con esta imajen sanctíssima le dixo: "no quiero ya, señora mía, andar por estos breñales rompiendo abarcas[176]*, aquí me quiero estar, junto a este peñasco, contemplando v(uest)ra belleça y hermosura, no quiero ia más ganados ni granjerías, pues e descubierto tan gran tesoro". De aquí es que muchas personas graves, en llegando a esta sancta cassa, les pareçe que aquí está çifrado todo el consuelo y la alegría del mundo, por lo qual, con ser tierra tan áspera y tan quebrada es frequentada de innumerables jentes que acuden a ella.*

§ 3 *Descúbrese Nuestra S(eñor)a a una mujer de Moya.*

Al tiempo quel pastor descubrió a esta sancta imajen[177]*, le habló esta sereníssima señora en sueños a una mujer, mandándole que tubiese cuidado de ponerle los sávados*[178] *una luz en aquella cueba, o, como diçe el padre frai Ju(an) Ponçe, que escrivió algunos milagros* (/f. 1v.) *desta sancta casa, Dios N(uest)ro Señor fue el que rreveló en sueños a esta mujer que pusiese la luz los sábados. No se save cómo se llamava el pastor ni la mujer*[179]*. Sólo se diçe que la mujer era de Moya y que bivía casada con un hombre pobre. Ésta, pues, se levantava los sábados en la noche del lado de su marido sin ser sentida y tomava un poco de açeite y un asqua o soga ençendida i, haçiendo la señal de la cruz, tomava su biaje haçia la cueba questá tres leguas de camino áspero, y llegando a la cueba, encendía su luz, reçaba su rrosario*[180] *y se volvía consolada a dormir con su marido.*

---

[176] *abarcas*: Calzado de cuero crudo que cubre solo la planta de los pies, con reborde en torno, y se asegura con cuerdas o correas sobre el empeine y el tobillo. Se hace también de caucho. Ha sido un calzado frecuente en el mundo rural español hasta los años sesenta. El término se documenta ya en el siglo XIII, en los fueros de Cuenca y Molina de Aragón.

[177] *descubrió a esta sancta imajen*: Por "decubrió esta santa imagen". Porreño presenta aquí el complemento directo no de persona con la preposición *a*.

[178] *los sávados*: Porque el sábado es el día de la semana dedicado por la Iglesia a la Virgen.

[179] Este texto permite descartar los testimonios posteriores sobre los nombres de los protagonistas de los milagros, que pueden ser adornos incorporados por la tradición piadosa fomentada por los trinitarios.

[180] Recuérdese que las primeras noticias que se tiene acerca del rezo del rosario son de la vida de santo Domingo de Guzmán (1221) y que sólo en 1460, el fraile Alan de la Roche comenzó la labor de su propagación junto con todos los frailes dominicos. La fiesta de la Virgen del Rosario fue proclamada por la iglesia en 1572.

§ 4 *Milagro sucedido a la dicha mujer.*

Continuando, pues, esta buena mujer en su estaçión[181]*, despertó una bez su marido y, como no la halló en la cama, entendió que le haçía traiçión*[182]*. Aguardola con grande furor y ravia y entrando por la puerta le preguntó que de dónde venía, diçiéndole que sin duda le haçía traiçión. Turbose la buena de la muger, y el marido tomó un guchillo*[183] *y degollola. Saliose de casa con las manos ensangrentadas dejando la mujer muerta y se fue a un çerro que llaman el çerro la horca*[184]*. Quiso allí aguardar para ver en qué parava el suçeso y, llegado el día, fueron unos ombres por leña y les preguntó qué abía de nuebo en el lugar y si havían visto a su muger. Ellos le rrespondieron que la avían visto a la puerta hilar, y aunque se lo afirmaron no se fió, hasta que otro día hiço la misma pregunta a otros leñadores, y como le respondiesen lo mismo asigurose, y benida la noche se fue al lugar y entró en su cassa y mirole el cuello por donde la avía degollado y vido que tenía una señal, como una hebra de seda carmesí*[185]*. Arrojose a sus pies i con lágrimas le pedía perdón y que le declarase tal misterio, y cura, y quién la abía sanado, pues dejándola muerta la halla biba. Era tanta la vergüença quel hombre tenía, que aun no osava mirarla al rrostro, porque dél salía un rresplandor que le quitava la bista y le amedrantava, y era tan grande su temor que fue menester que la buena muger le levantase del suelo, y derramando tiernas lágrimas, le descubrió el secreto*

La difusión del rosario estaba en pleno auge en época de Porreño y eso puede hacer que el cronista ponga este rezo en boca de la mujer moyana, de forma anacrónica si suponemos el milagro en torno a 1391, y aún más si supusiéramos la fecha de 1205, defendida por Bermejo.

[181] *estaçión*: Visita que se hace por devoción a las iglesias o altares.

[182] *que le haçía traición*: Entiéndase 'que le engañaba con otro hombre'.

[183] *guchillo*: por cuchillo. En el habla de la zona alcarreña en que vivió Porreño se documentaba hasta mitad del siglo XX la sonorización de algunas oclusivas sordas, así *glueca* por *clueca* o *conozgo* por *conozco*. José Luis CALERO LÓPEZ DE AYALA, *Léxico alcarreño conquense*, pág. 138, identifica la forma con sonorización inicial con un determinado tipo de cuchillo más grande. Cf. nuestra *Introducción* 3.4.2.2 y 3.4.5.

[184] El Cerro de la Horca es una elevación de 828 metros , situada entre Ademuz y Moya.

[185] *carmesí*: de color grana, rojo.

deste negoçio, significándole las misericordias que avía rresçivido de Dios y de su Sanctísima Madre, (/f. 2r.) *y desde este tiempo los buenos casados tubieron por romería aquella sancta jornada*[186] *todo el tiempo de su bida. La cabeça desta buena muger está oi día guardada en el conbento, aunque algunos diçen que aquella cabeça es de un religioso sancto muy deboto de la Virgen*[187]*, a quien las más noches hallavan en la capilla desta serenísima señora reçándole su rosario y hablando con ella como si estubiera en una combersaçión de gloria.*

§ 5 *La s(anc)ta imagen dada a la Orden de la S(anctí)s(i)ma Trinidad.*

Luego[188] *que fue hallada esta santa ymagen de N(uest)ra Señora de Tejeda, para que estuviese con la deçençia que convenía, determinaron los marqueses de Moya, como señores de aquella tierra y patrones desta sancta casa, entregar la guarda desta sancta ymagen a la Orden de la Sanctísima Trinidad, cuio ofiçio propio es redimir cautivos, y ospedar peregrinos. Y tiniendo la Orden este gran tesoro, se estendió la fama por toda aquella tierra. Y era tan grande el concurso de gente que cada día venía a esta sancta casa que, con ser tierra inhabitable*[189]*, pareçía çiudad populosa. Aquí venían cojos, çiegos, mancos, sordos, heridos de animales ponçoñosos, y otros muchos tocados de varias i diversas enfermedades, en los quales obrava la Virgen tantos i tan grandes milagros y maravillas que si se escrivieran solos ellos hiçieran un grande volumen.*

§ 6 *Avenida notable.*

En este tiempo suçedió una abenida[190] *notable, en tanto grado que se*

186 Aquí el término *jornada* aparece en su acepción de 'camino o viaje'*; aquella sancta jornada* se refiere al camino hasta la cueva de la Virgen.

187 *un religioso sancto muy deboto de la Virgen*: Aunque Porreño no da el nombre, se trata de fray Bartolomé de Tejeda, como señala BERMEJO, *op. cit.*, pág. 389.

188 *Luego*: Siempre en nuestro manuscrito con la acepción de 'al instante, sin dilación, prontamente', así define este término el Diccionario de la Real Academia en 1734. Este sentido se ha perdido en el castellano actual de España, pero se conserva en el de algunos lugares de Hispanoamérica.

189 *con ser tierra inhabitable*: por lo accidentado del terreno.

190 *abenida*: por *avenida*, esto es, 'creciente impetuosa de un río o arroyo'.

llebó el rrío que pasa por çerca de Garavalla[191] *esta primera cassa de los rreligiosos y quanto en ella avía, que si no fue el santíssimo Sacramento y esta imajen sanctíssima no se pudo sacar otra cosa. Y sin duda fue cosa que convino, porque era tan áspero el camino que abía para llegar a esta sancta casa, que aun los mui sanos acudían a ella con gran dificultad a causa de los grandes peñascos y riscos que en ella ai.*

§ 7 *Segunda casa dela Virgen de Tejeda.*

Viéndose los rreligiosos afligidos sin casa y sin abitaçión[192] *suplicaron a la Virgen Sanctísima les rrebelase adónde quería que le hiçiesen cassa, para que no se biesen otra vez en ta<n> grande aprieto. Y esta Señora los consoló interiormente, guiándoles la voluntad para que la hiçiesen casa en tierra más llana, adonde las gentes pudiesen acudir* (f. 2v.) *sin trabaxo*[193]*. Y determinados en esto, endereçaron su camino haçia un lugar pequeño, que se diçe Garavalla, llevando consigo la preçiosíssima joia de la imajen, la qual asentaron en la casa ques aora habitaçión de los moços, porque tres casas se an edificado*[194] *para esta imajen sacratíssima.*

§ 8 *Imagen y su hechura.*

Es esta sancta ymagen de una terçia[195] *de largo, con un Niño Jesús en sus braços, todas las partes proporçionadas i bien dispuestas; su rrostro de color moreno, con una señalita blanca en él; la materia de lo que es no se save, pesa como mármol. Tiene dado un color que pareçe color de çielo, por ques un color açul, lleno destrellas. Tiene un mirar tan severo y grave que al que la mira pareçe le pone un*

---

[191] *el rrío que pasa por çerca de Garavalla:* Se trata del río Ojos de Moya, que atraviesa el término de Garaballa, municipio de la Serranía Baja de Cuenca, cercano a la villa de Mira.

[192] *abitaçión*: por *habitación*. Aquí significa ‘lugar donde habitar, lugar destinado a vivienda.’.

[193] *sin trabaxo*: entiéndase ‘sin esfuerzo’.

[194] *porque tres casas se an edificado*: Es decir, el templo originario, cercano a la cueva, un segundo y modesto templo transitorio, ya en Garaballa, mientras duraban las obras del convento y que luego pasó a ser casa de la servidumbre, y el definitivo, que es el que se puede ver hoy en día.

[195] *una terçia:* Tercera parte de una vara. Equivaldría a unos 28 centímetros.

temor rreverençial. Tiene su tabernáculo[196] *esta sancta ymajen en el altar mayor, en lo alto, con tres velos*[197]*. Tiene muchos vestidos y cosas preçiosas que le an ofreçido personas debotas y ansí la visten de diversas colores a sus tiempos* [198]*. A obrado esta sancta imajen muchos milagros en el discurso de los tiempos, de los quales se rreferirán aquí algunos de los más auténticos en esta manera.*

§ 9 ***Año de 1497. Tullido de pies y manos.***

El año de mill y quatroçientos i noventa i siete, un pastor llamado Gómez Garçía, guardando ganado en el campo, lo penetró un aire, derrivándole en tierra como muerto, y por tal lo trajeron a la villa en una cavalgadura. El qual[199] *volvió en sí algún tanto, y curándole, quedó tullido de pies i manos. Y estando desta manera, abiendo oído deçir los milagros que haçía la Virjen de Tejeda, se encomendó en ella*[200] *con mucha devoçión, prometiendo, si le dava salud, de ir a su sancta cassa a tener una novena y dar una limosna conforme a sus fuerças*[201]*. Fue cosa admirable que desde aquel día cobró entera salud y fue al conbento y casa de Nu(est)ra Señora a cumplir su promesa. Testigos desta maravilla fueron todos los de la villa de Mira*[202]*.*

§ 10 ***Año de 1498. Buélvese la s(agra)da imagen al altar maior.***

El año de mill y quatroçientos i noventa y ocho estando en la casa de la Virgen de Tejeda Bartolomé Martínez, arçipreste (/f. 3r.) *de Moya,*

---

[196] *tabernáculo*: Lugar donde los hebreos tenían colocada el arca del Testamento. Aquí, por analogía, se refiere al altar y camarín de la Virgen.

[197] Se confirma que la imagen siempre estuvo en el altar mayor del nuevo templo. Ciertamente, en este momento todavía no existía el retablo, construido entre 1633 y 1634, ni el camarín actual de la Virgen obra del siglo XVIII. La costumbre de velar las imágenes objeto de veneración especial pretendía potenciar la impresión de sacralidad y misterio.

[198] *a sus tiempos*: Es decir, según el color que corresponde a cada tiempo litúrgico.

[199] *El qual*: Es frecuente en el texto la utilización del relativo en posición muy alejada de su antecedente.

[200] *se encomendó en ella:* Variante de régimen preposicional por ‘se encomendó a ella’.

[201] *conforme a sus fuerças*: entiéndase ‘conforme a sus posibilidades económicas’.

[202] *Mira:* Municipio de la comarca de la Serranía Baja de Cuenca, en el límite con la provincia de Valencia, fronterizo con Garaballa.

rrogó al padre Ministro[203] y rreligiosos del convento llevasen en proçesión a la Virgen, para ponella en una capillita de piedra labrada que abían hecho ençima de la portada de la yglesia, adonde solía estar antes[204]. Híçose ansí y el arçipreste se vistió y tomó la sancta ymajen en sus manos y la llevó en la proçesión y como la fuese a poner en la capillita adonde solía estar, ençima de un almohada, no cavía la Virjen, porque la capilla se estrechó. Viendo esto, quitaron la almohada y tampoco cavía. Admirávanse de ver esta maravilla y pusiéronla en un umbrarçito[205], para ver y considerar mejor este caso y a vista de todos quantos estavan en la proçesión, arçipreste, ministro, rreligiosos y otras personas, se volvió la Virgen al altar Mayor de donde la abían traído, dando a entender que allí quería tener su tabernáculo y havitaçión.

§ 11 *Ençiéndese la lámpara milagrosam(en)te.*

Divulgose este milagro por toda la tierra y a la fama dél acudieron muchas jentes y entre ellas fue a tener novenas a esta sancta casa una muger llamada Juana Martínez de Lara, madre del padre Ministro que a la saçón era desta S(ant)a casa, que se llamava frai Andrés de la Madalena; el qual yéndose a Moya, para probeer lo neçesario para su combento, le pidió a su madre que, pues se quedaba tiniendo novenas, tubiese mucho cuidado con que ardiese siempre la lámpara de la Madre de Dios. La muger quedó con este cuidado y un día halló muerta la lámpara[206]. Afligiose estrañamente y sintiose turbada. Salió a buscar lumbre. No se halló en la coçina del convento, ni con qué ençenderla en toda la casa. Tenía esta muger consigo una sobrinita de hedad de ocho años. Rogole que fuese al lugar de Garavalla por lumbre. Fue la niña, y entretanto la buena mujer se puso de rrodillas delante de la Madre de Dios llorando el

---

[203] *padre ministro*: En algunas órdenes, como la Trinitaria, el ministro es el prelado ordinario de cada convento.

[204] Según esta noticia, la imagen de la Virgen de Tejeda se habría venerado en un principio en una hornacina sobre la puerta de la iglesia del convento. Asimismo lo asegura BERMEJO, *op. cit.*, pág. 231.

[205] *umbrarcito*: por *umbralcito*.

[206] *halló muerta la lámpara*: Entiéndase 'halló la lámpara apagada'.

descuido que abía tenido en dejar morir la lámpara. Y estando en esta afflicçión, vió súvitamente ençenderse la lámpara sin que nadie tocase a ella, lo qual, visto por esta buena mujer y por otros muchos que allí estavan, quedaron como atónitos desta maravilla, glorificando a Dios, que es maravilloso en la devoçión de su madre. De allí adelante, esta buena mujer tubo por devoçión varrer la yglesia cada (f. 3v.) *semana dos o tres veçes y ençender y çebar*[207]*la lámpara, lo qual hiço todo el tiempo de su vida hasta que murió y se enterró en esta sancta casa.*

§ 12 *Niño resusçitado.*

El año de mill y quatroçientos y noventa y ocho, en el lugar de Texadillos[208] *se cayó muerto un niño llamado Pedro, hijo de Miguel Martínez y Juana Martínez, sus padres, los quales afligidos tratavan de enterrarlo, y entrando a esta saçón una tía del niño y biendo las lágrimas de la madre, les pidió que le offreçiesen a la Virgen de Tejeda, que hačía muchos milagros. Ellos, puestos de rrudillas, se le offreçieron*[209] *con grandísima ternura y sentimiento, prometiendo de*[210] *pesarlo de trigo*[211] *y dar la limosna que pudiesen a esta sancta cassa, si la Virgen le resuçitava. Y fue casso maravilloso que, hecho este voto, luego*[212] *el niño diffunto començó <a> abrir los ojos y a estender los braços y a hablar en presençia de todos los veçinos y luego se dibulgó este milagro por toda la tierra. Testigos: todo el lugar de Tejadillos.*

§ 13 *Año de 1499. Niño que se ahogaua y otra vez a punto de muerte.*

El año de mill y quatroçientos y noventa y nuebe en la villa de Moya,

[207] *çebar*, por *cebar*: Dicho de una lámpara, 'alimentar, fomentar; echar aceite a la luz'.

[208] *Tejadillos*: Pequeña población de la Serranía de Cuenca.

[209] *se le offreçieron*: Por 'se lo ofrecieron'.

[210] *prometiendo de*: El verbo *prometer* aparece con frecuencia en Porreño con régimen preposicional. Cf. nuestra *Introducción* 3.4.4.

[211] *pesarlo de trigo*: Referencia a un tipo de ofrecimiento, bastante generalizado en algunos lugares del obispado, y de Castilla en general, de entregar al templo una cantidad de trigo equivalente al peso de la persona sanada. Destaca la importancia del cereal en la economía rural de la época.

[212] *luego*: cf. nota 188.

un hijo de Martín de Rruescas y Madalena Gumiel, niño de hasta onçe meses, se tragó un rreal, y se le atravesó en la garganta de tal manera que se ahogaba en los braços de su madre, la qual, angustiada, hincándose de rrudillas y derramando tiernas lágrimas, encomendó el niño a la Virgen de Tejeda y luego[213] el niño echó el rreal de la boca. Este mismo año de allí a pocos meses cayó enfermo el d(ic)ho niño, y la enfermedad fue tan aguda que los médicos le desampararon de todo punto, y la mortaja y çera[214] la tubieron prevenida para su entierro, y acordándose de la merçed que abían rresçivido de la Madre de Dios, los d(ic)hos sus padres volvieron a suplicarle por su salud, prometiendo de[215] llevarle a su sancta cassa y colgar en ella la mortaja y pesarlo de trigo y ansimismo prometieron de pedir limosna tres domingos para llevarla a los rreligiosos desta sancta cassa. Y hecho este voto y fervorosa oración, el niño sintió mejoría y fue cobrando entera salud, y sus padres fueron a cumplir su promesa.

§ 14 *Año de 1500. Tullido.*

El año de mill y quinientos, un ombre de la villa de Mira, llamado Ju(an) Bernarte[216] estava tullido sin poderse menear[217], y avía gastado su haçienda en médicos y mediçinas, y quedó en suma proveça[218], y biéndose tal (f. 4r.) *y oyendo deçir los milagros de N(uest)ra Señora de Tejeda, se ofreçió a ella con muchas lágrimas y suspiros y fue tan fervorosa su oración que luego el hombre sintió como un temblor en sí y como si le grujieran[219] las piernas, y levantándose començó a andar y lleno de goço se fue por las calles*

213 Cf. nota anterior.

214 *cera*: Se refiere al conjunto de velas y cirios utilizados en una ceremonia religiosa.

215 Cf. nota 210.

216 *Bernarte*: Apellido patronímico localizado fundamentalmente en Navarra. Es variante de Bernárdez.

217 *Sin poderse menear*: 'sin poder moverse', aún se utiliza coloquialmente en verbo *menear* con este sentido en la zona alcarreña en que vivió Baltasar Porreño. Cf. nuestra Introducción 3.4.5.

218 *Proveça*: metátesis por *pobreza.* Es uso vulgar.

219 *grujieran*: *crujieran*. Puede ser un regionalismo en la lengua de Porreño, cf. *guchillo, guchara*, nota 183 y nuestra introducción 3.4.2.2.

de Mira sin váculo[220]*, publicando a boçes el milagro que avía obrado con él la Virgen de Tejeda.*

§ 15 ***Año de 1502. Niño, abierta la cabeça por quatro partes.***

Año de mill y quinientos y dos, en la villa de Moya un niño de Juan López, sastre, de hedad de ocho años, jugando ençima de una peña cayó de lo alto y del golpe se abrió la caveça por quatro partes. De tal suerte que al niño le[221] *juzgaron por muerto. Su padre llamó a los çiruxanos, los quales le curaban, y, sacándole huesos y parte del caxco de la cabeça, yva el niño empeorando siempre en su mal, de manera que llegó a punto de muerte; lo qual visto por sus padres, con grandes lágrimas y jemidos le ofreçiero<n> a la Virgen de Tejeda, prometiendo llevarlo a su sancta casa, si le dava salud, y tener novenas y ofreçer la limosna que pudiesen. Y hecha esta promesa, el niño se sintió sin calentura y las heridas se mejoraron de manera que, quando vinieron los çirujanos, quedaron atónitos de ver tanta mejoría. Tubo entera salud y sus padres fueron a cumplir su promessa.*

§ 16 ***Niño atrauesado en la canal de un molino.***

Año de mill y quinientos y dos, Águeda López, natural de Henarejos[222] *abía ydo a moler al molino de Garavalla y llevava consigo un niño hijo suyo, el qual caió en el rrío y el agua le llebó hasta entrar en la canal del molino, y allí estuvo atravesado pasando toda el agua por çima dél. Lo qual viendo la madre, con grandes voçes lo encomendó a la Virgen de Tejeda, porque ya ella entendía que su hijo estava hecho pedaços con la furia del rrodezno*[223]*. Y a las voçes que dava la mujer vinieron los veçinos de Garavalla para [a]ver de sacar al niño. Y entrando a sacarle un hombre, que se deçía*

---

[220] *váculo* por *báculo*, en su acepción de ‘palo o cayado que llevan en la mano para sostenerse quienes están débiles o viejos’. Se refiere al bastón o garrota en que se apoyaba el tullido.

[221] *Le* por *lo*. Nuevo leísmo.

[222] *Henarejos*: Pequeña localidad cercana a Garaballa. Henarejos se asienta al sudeste de la Serranía de Cuenca, cerca de la frontera entre su provincia y la vecina Valencia.

[223] *rrodezno*: Rueda hidráulica del molino, con paletas curvas y eje vertical.

Juan de Loveruela[224]*, llegó a la canal del molino y pensó ahogarse; y se volbió a salir, que no osó pasar adelante. Y llegada mucha más jente, volbió a entrar sigunda vez, y sacó al niño vibo y sin lisión*[225] *alguna, sano y alegre, porque la Virgen lo quiso guardar sin que las aguas lo anegasen.*

§ 17 *Año de 1509. Cánticos celestiales que se oieron en el conuento.*

Año de mill y quinientos y nuebe, en veinte y dos de mayo, a las onçe oras de la noche estava en el monesterio de la Virgen de Tejeda una muger, veçina de Chulilla[226]*, llamada Teresa Sánchez, con un hijo suyo, llamado Pedro, y una hija suya, llamada Ynés, y esta(n)do* (/f. 4v.) *en oraçión, a la ora susodicha, vieron una proçesión que andava alderredor de la yglesia y del claustro, y oyeron cánticos çelestiales, y se tañían*[227] *los órganos y cantavan el cántico de la Magnificat*[228] *a versos y llevavan candelas ençendidas en sus manos, y en la yglesia avía un olor suavísimo, todo lo qual susçedió estando los rreligiosos durmiendo, porque aún no se avían levantado a maitines*[229]*; todo lo qual vieron con sus ojos y oyeron con sus oídos, y a la mañana se lo contaron al padre Ministro*[230]*, y en su lugar lo juraron en presençia del escrivano público y notario a[p]postólico*[231] *de aquella villa, para que quedase para perpetua memoria.*

§ 18 *Año de 1517. Tullido.*

---

224 *Loveruela*: La Loberuela es una aldea de Camporrobles, comarca de Requena-Utiel (provincia de Valencia).

225 *lisión*: Forma, hoy desusada, por *lesión*. Es la más frecuente en la lengua de Porreño. Cf. nuestra *Introducción* 3.4.2.1.

226 *Chulilla*: municipio del interior de la Comunidad Valenciana, pertenece a la Comarca de La Serranía. Situado en la cuenca media del río Turia y a 322 metros de altitud sobre el nivel del mar.

227 *Tañer* (del latín *tangere*) significa tocar un instrumento de cuerda o percusión y, muy especialmente, una campana.

228 *la Magnificat: Sic* por la forma masculina *el Magnificat*. Este es un canto puesto en boca de la Virgen durante la Visitación a santa Isabel, cuyas palabras latinas iniciales son "*Magnificat, anima mea, dominum*....".

229 *maitines*: Primera de las horas canónicas, rezada antes de amanecer.

230 *Ministro*: Cf. nota 203.

231 La iglesia romana desde el siglo III tuvo su propio cuerpo notarial, los notarios apostólicos, que eran nombrados normalmente por el papa, por legados papales o por obispos que tuvieran delegación expresa del pontífice.

Año de mil y quinientos y diez y siete, un ombre de Fuente el Espino[232]*, llamado Matheo Díaz, estuvo tullido mucho tiempo sin que le aprovechasen médicos ni mediçinas, y ofreçiéndose a la Virjen de Tejeda, fue a tener una novena a su sancta casa, y antes de acavar la d(ic)ha nobena, quedó libre y sano de su enfermedad, y quando volvió a su tierra quedaron todos admirados de ver una maravilla tan grande como ésta.*

§ 19 ***Año de 1540. Caída en un barranco muy profundo.***

Año de mill y quinientos y quarenta, un moço llamado Alonso Moreno, natural del lugar de Garavalla servía en El Aliaguilla[233] *a un ombre llamado Sancho Nabarro, el qual lo embió con dos mulas cargadas de bastimentos*[234] *para sus pastores, y saliendo tarde del Aliaguilla, andubo toda la noche perdido y fue a portar*[235] *al rrío Cabriel, y yendo con sus mulas del cabestro*[236]*, diero(n) él y las mulas en un barranco mui profundo, del qual era imposible salir un ombre por muy robusto que fuese. I como él se vido allí caído, creiendo questavan él i las mulas hechos pedaços, dio una gran voz diçiendo: "Virgen de Tejeda, sed en mi ayuda, que yo prometo de ir*[237] *a buestra sancta casa y haçer en ella quanto me fuere mandado". Y dichas estas palabras se halló fuera del barranco, él y sus mulas, salvos i libres y* (f. 5r.) *sin lesión alguna, y tal era el barranco que, quando otro día lo mirava i la caída quél y las mulas abían dado, se le eriçaban los cavellos. El moço cumplió su promesa y glorificó al*

---

[232] *Fuente el Espino*: Hoy Fuentelespino de Moya. Es un municipio de la Serranía Baja conquense, en el límite de la provincia con las de Teruel y Valencia. Dista 90 Km. de Cuenca.

[233] *El Aliaguill:* Hoy Aliaguilla. Es un municipio situado al este de la provincia de Cuenca, junto a la sierra del mismo nombre. Limita con las siguientes localidades: Mira, Garaballa, Talayuelas, Camporrobles y Sinarcas, estas dos últimas de la provincia de Valencia.

[234] *bastimentos*: Provisiones para el sustento.

[235] *portar*: 'llegar a'. Creemos que es un valencianismo. En valenciano portar puede tener el significado de 'andar dirigido hacia algún lugar', normalmente referido a un camino. Seguramente aquí Porreño reproducía el texto de trinitario utielano Juan Ponce de León.

[236] *cabestro:* Ronzal que se ata a la cabeza o al cuello de la caballería para llevarla o asegurarla.

[237] *prometo de ir:* Por *promerto ir*. Cf. nuestra *Introducción* 3.4.4.

Señor que tan maravilloso es en la devoçión de su madre.

§ 20 *Año de 1542. Doncella resusçitada.*

Año de mill y quinientos y quarenta i dos, en el lugar de Val del Moro[238] *murió una donçella con grande lástima de sus padres que tiernamente la amaban, y tiniéndola ya amortaxada y con la çera*[239] *para averla de enterrar, la offreçieron con afectuossa oraçión a la Virgen de Tejeda, y haçiendo una dolorosa exclamaçión a la Virgen rresusçitó la doncella, y començó a hablar dando graçias a la Virgen de Tejeda, que por medio suio le avía Dios restituido la vida y los padres goçosos fueron a esta sancta casa a tener una novena y dar çierta limosna que avían prometido en lo fervoroso de su oraçión.*

§ 21 *Año de 1543. Hombre sano del mal de piedra.*

Año de mill y quinientos y quarenta y tres, en el lugar de Aliaguilla bivía un hombre llamado Miguel Pérez el qual avía onçe años que padeçía yntolerables dolores de mal de piedra[240]*, sin que ubiese mediçinas ni remedios que le rremediasen. Y no pudiendo travajar llegó a tanta mengua y probeça* [241]*que pedía por amor de Dios lo que avía de comer. Y viéndose con tanta affliction y dolor, él y su muger fueron a tener novenas a la casa de la Madre de Dios. Y desdel día que puso por obra su determinaçión se sintió con mejoría. Y el último día de la novena echó una piedra tan grande como un guebo*[242] *de gallina, sin que el hombre sintiese dolor. Y esta piedra está colgada en la capilla de Nuestra Señora.*

§ 22 *Año de 1543. Niño resusçitado.*

Año de mill y quinientos y quarenta y tres, en el lugar de Val del Moro,, Simón López i su mujer aviendo hallado muerto un hijo

[238] *Val del Moro*: Hoy municipio de Valdemoro de la Sierra, situado en el corazón de la Serranía conquense, a 58 kilómetros de la capital de provincia.
[239] *çera*: Conjunto de velas y cirios para una ceremonia religiosa.
[240] *mal de piedra*: Cálculos renales.
[241] *probeça:* Cf. nota 218.
[242] *güebo*: *huevo*, cf. nuestra *Introducción* 3.4.1.

suyo[243] *llamado Llorente*[244]*, le offreçieron con muchas lágrimas a la Virgen de Tejeda, prometiendo tener novenas en su sancta casa y, oiendo Dios sus jemidos, rresusçitó el niño y fueron al convento a cumplir sus promesas.*

§ 23 ***Año de 1544. Doncella resusçitada.***

Año de mill y quinientos y quarenta y quatro, en veinte y ocho de henero, en el lugar de Sancta Cruz[245] *murió una donçella llamada Ysabel Ximénez, hija de Ju(an) Ximénez, el ortelano. Y quiriéndola ya amortaxar y proveer de çera*[246] *para su entierro,* (/f. 5v.) *oyendo deçir sus padres los milagros de la Virgen de Tejeda, se la ofreçieron hincadas (sic) de rrudillas, prometiendo tener novenas en esta sancta casa si Dios obrava milagro con ella. Y acabada esta promesa y llanto, la donçella començó a haçer rruido imbocando el nombre de la Virgen de Tejeda, que siempre la abía tenido de la mano. Alcançó entera salud, y los padres y ella fueron a esta sancta casa a cumplir sus promesas.*

§ 24 ***Cesa una tempestad.***

Por este tiempo, saliendo desta sancta casa para la villa de Belmonte[247] *un rreligioso llamado frai Alonso de Almodóvar, con un criado de la dicha cassa, en el discurso del camino, yendo a haçer noche al Villar del Ençina* [248]*, les anocheçió en un pinar a la mitad del camino, y llovió tan rreçio y era tan grande la escuridad que se hallaron perdidos i confusos porque no sabían*[249] *la tierra. El*

[243]*aviendo hallado muerto un hijo suyo*: Nuevo empleo del complemento directo de persona sin preposición. Entiéndase "habiendo hallado muerto a un hijo suyo". Cf. nuestra *Introducción* 3.4.4.

[244] *Llorente*: Nuevo valencianismo, propio de la zona fronteriza de que se trata en esta relación. El antropónimo Llorente, muy frecuente en el País Valenciano, corresponde al catalán Llorent o Llorenç y castellano Lorenzo.

[245] *Santa Cruz*: Santa Cruz de Moya, provincia de Cuenca, es una localidad situada entre el valle del Río Turia y los montes de la Serranía Conquense, muy cercana ya a la provincia de Valencia.

[246]*çera:* Cf. nota 239.

[247] *Belmonte*: Localidad situada al suroeste de la provincia de Cuenca, a unos 96 kilómetros de la capital de provincia.

[248] *Villar del Ençina*: Hoy, Villar de la Encina, situado en el suroeste de la provincia de Cuenca, en la Mancha Conquense, a unos 80 kilómetros de la capital de provincia.

[249] *porque no sabían la tierra*: Entiéndase 'porque no conocían el territorio'.

rreligioso con ardientes suspiros se ofreçió a la Virgen de Tejeda prometiendo rreçar cada día su oración con la mayor deboçión que pudiese, si los librava en tan grande peligro. Y acabada esta oración luego dexó de llover y aclaró el tiempo de manera que beían el camino, y se tañó una campana en el lugar[250]*, con que quedaron consolados y favoreçidos de la Madre de Dios.*

§ 25 *Hidrópico sano.*

El dicho año de mill y quinientos y quarenta y quatro, un ombre de la villa de Utiel, llamado Françisco Martínez Caniglar caió enfermo de idropesía[251] *y estando desauçiado del doctor Moratón, y le dieron el sancto sacramento de la estremaunçión, y abiendo oído deçir los milagros que obrava la Virgen de Tejeda se encomendó en ella con fervorosa oraçión, prometiendo de tener*[252] *novenas en su sancta casa si le daba salud, i fue Dios servido, por medio de la devoçión de su Madre, q(ue) se deshinchó y rresçivió entera salud i fue a esta sancta casa a cumplir sus promesas.* (f. 6r.)

§ 26 *Mancebo resusçitado.*

El dicho año de mill y quinientos y quarenta y quatro, un mançebo, llamado Pedro de Iuste, natural de la villa de Utiel, estava enfermo en el lugar de Sancta Cruz[253]*, en casa de un tío suio y la enfermedad le apretó de manera quel doctor Ruiz le dio por muerto. Y en efecto, murió a ora de las onçe del día, y el tío del difunto y su muger llamaron a los padres del dicho difunto para que fuesen a comer, los quales avían ido al lugar llamados por el enfermo, para verlos i rresçibir su bendiçión antes de su muerte. Subiendo, pues, a comer no pudieron atravesar vocado, por dexar a su hijo cubierto con la mortaxa. Y con las ansias grandes que tenía la madre del difunto, puesta de rrodillas delante de una imagen de la Virgen, hablando con N(uest)ra Señora de Texeda, hiço una ferborosa oraçión, pidiéndole*

---

[250] *se tañó una campana en el lugar*: Es decir, que se orientaron por el sonido de la campana.

[251] *idropesía* por *hidropesía*: Derrame o acumulación anormal de líquido seroso.

[252] *prometiendo de:* Cf. nota 210 y nuestra *Introducción* 3.4.4.

[253] *Santa Cruz*: Santa Cruz de Moya cf. nota 245.

que le rresusçitase a su hijo, que ella se lo offreçía de pesar de çera[254] *y llevar la tumba*[255] *i mortaja y colgarla en su capilla como en prendas de sus misericordias. I hecha esta oraçión se fue para su hijo difunto i le vido estender los braços y levantar la caveça, y dando boçes la madre llamó a todos los de la casa, los quales vieron a su hijo vivo y sano, como de allí adelante lo estubo. El doctor Ruiz quedó admirado y atónito. Fueron a su sancta casa a cumplir su promesa.*

§ 27 *Año de 1549. Terçianas quitadas subitam(en)te*[256]*.*

Año de mill y quinientos y quarenta y nuebe, enfermó en esta santa casa el padre Maestro frai Françisco de Culebras, de unas terçianas dobles que le llegaban a quitar el sentido. Y diçiendo el padre Ministro que se llamaba frai Fernando de Viluno[257] *que se encomendase a la Virgen de Tejeda, y que le diría una misa por su intençión, luego como*[258] *el padre Ministro començó la misa, se le quitó el frío mui grande que aquel día le avía dado, i no le dio calentura y luego estuvo* (/f. 6v.) *sano i bueno, y el dicho padre Maestro, biendo la grande merçed que la Virgen le avía hecho, prometió de*[259] *servirla todos los días de su vida y q(ue) no saldría de su santa casa, sino que allí acabaría su bejez, y así fue, que vivió después algunos años con entera salud, i murió en esta sancta casa adonde*[260] *está sepultado.*

§ 28 *Año de 1550. Doncella sin habla.*

---

[254] *pesar de çera*: ofrecimiento paralelo al de 'pesar de trigo'. La cera era un bien necesario para el mantenimiento de los santuarios. Cf. nota 211.

[255] *tumba*: No se refiere a la sepultura, sino a un artificio que se utilizaba en las honras fúnebres. El *Diccionario* de la Academia de 1739 lo definía así: 'un género de arca, cuya funda está en forma de arco, o medio círculo, que se pone sobre la sepultura de algún difunto, o debaxo de su atahúd, cuando se le oficia su entierro'. Actualmente el *DRAE* lo define como 'Armazón en forma de ataúd, que se coloca sobre el túmulo o en el suelo, para la celebración de las honras de un difunto'.

[256] Milagro narrado asimismo por BERMEJO, *op. cit.*, p. 486.

[257] *Viluno*: Así se lee con claridad en el manuscrito, aunque no corresponde a ningún apellido español conocido. Creemos que puede ser una forma, con el cambio de timbre *e* a *i*, abundante en todo el texto, del topónimo italiano Belunno.

[258] *luego como*: 'tan pronto como' cf. nota 188.

[259] *prometió de* : cf. nota 210 y nuestra *Introducción* 3.4.4.

[260] *adonde*: por *donde*. Cf. nota 172 y nuestra *Introducción* 3.4.4.

Año de mill y quinientos y çinquenta, en el lugar de Cardenete[261]*, una donçella, llamada Juana Ruiz, llegó a estar tan al cavo*[262]*, que le dieron el sacramento de la Estrema Unçión, i se le quito la habla, el pulso le tubo tan dévil quel médico dixo no escaparía de dos o tres oras. Viendo el padre su desconsuelo y quel médico se avía despedido para no bolverla más a ver, vañado el rrostro en lágrimas y buelto haçia la parte do caía el monesterio de N(uest)ra Señora de Tejeda, hincado de rrodillas le ofreçió su hija a la Madre de Dios, y prometió, si le dava salud, de llevarla a su casa i dar el peso de trigo i la limosna que sus fuerças alcançasen. I hecha esta oraçión, luego al punto habló la moça, i de allí a pocos días se levantó y ambos fueron a esta sancta casa a cumplir su promesa.*

§ 29 ***Año de 1551. Niña que boqueava.***

Año de mill y quinientos i çinquenta i uno, en La Casa del Serval[263] *estava una niña tan enferma que ia estava voqueando*[264]*, y su madre, que se llamava María Álbarez, hincada de rrudillas ante una imagen de la Madre de Dios, se la encomendó a la Virgen de Tejeda, offreçiéndole pesarla de trigo i llevarla a su sancta casa i tener novenas en ella, si le dava salud. I acabada esta oraçión, luego la niña fue de mejoría y tubo entera salud, y los padres cumplieron su promesa.* (f. 7r.)

§ 30 ***Año de 1552***[265] . ***Niño resusçitado***[266]***.***

Año de mill y quinientos i çinquenta y dos, en veinte y siete de junio,

---

[261] *Cardenete*: Localidad situada al este de la provincia de Cuenca, en el espacio natural denominado Alto Cabriel - Guadazaón , en la Serranía de Cuenca.

[262] *estar tan al cavo*: La frase hecha se basa en la acepción de *cabo* como 'extremo de algo' (cf. *acabar*) y significa 'estar a punto de morir'.

[263] *La Casa del Serbal*: Casa de Serbal era un caserío de la provincia de Cuenca, partido judicial de Cañete y término jurisdiccional de Landete. La referencia la tomamos de Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus Provincias*, vol. 14, p. 194. El serbal es un árbol de la familia de las rosáceas, común en los montes españoles.

[264] *voqueando*, por *boqueando*. Se refiere a los suspiros o estertores del que está a punto de morir.

[265] En el cuerpo del manuscrito figura el año 1551.

[266] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.,* pág. 487.

en Santerón[267]*, un niño de dos años, llamado Miguel, estubo ya muerto i çerrados los ojos para echarle la mortaxa y su madre con notable af<l>ición i angustia a grandes voçes invocó a la Virgen de Tejeda pidiéndole la salud de su hijo, prometiéndole, si le daba vida, de pesarlo de trigo y dar limosna i llevarlo a su sancta cassa y velar una noche. Y luego, a la ora, el niño habló y de allí a pocos días estuvo sano i bueno y dio a esta sancta casa una lámpara de plata.*

§ 31 *Año de 1555. Desauçiado.*

Año de mill y quinientos i çinquenta i çinco, un hombre natural de Valdemeca[268]*, llamado Martín López, estuvo tan enfermo que llegó a no tener pulsos, y le dieron tratos de cuerdas*[269] *en los brazos, y nunca pudo volver*[270]*. Llorava amargamente su muger, llama<da> Mari Rrodríguez en verle ya difunto. Y tratando de amortajarle, la aflixida muger, con fervor grandísimo, començó de*[271] *invocar la Virgen de Tejeda*[272] *y prometió de llevar a su casa a su marido si le dava salud, i colgar su mortaxa en su sancto templo i dar la limosna que sus fuerças alcançasen*[273]*. Y no uvo bien acavado su rraçonamiento la buena muger quando luego el hombre despertó como de un sueño diçiendo: "vendita sea la Virgen de Tejeda que oi me a dado salud", el qual vivió. I ambos, marido y muger, vinieron a*

---

[267] *Santerón*: Lugar perteneciente al municipio de Algarra (Cuenca), y que forma un valle en forma de circo, rodeado por las estribaciones de las cordilleras de Santerón y Atalaya.

[268] *Valdemeca:* Municipio de la provincia de Cuenca, situado al noroeste de la provincia, en pleno corazón de la Serranía.

[269] *tratos de cuerdas*: Se refiere a algún tipo de manipulación médica más o menos violenta que pretendía devolver el pulso al enfermo. Asimismo, la expresión "tratos de cuerda" designaba un tormento que se daba atando las manos por detrás al reo o al acusado, y colgándole por ellas de una cuerda, que pasaba por una garrucha, con la cual le levantaban en alto, y después le dejaban caer de golpe, sin que llegase al suelo. No me parece verosímil que se hiciera esto con el fin de recuperar el pulso de un moribundo y la expresión puede estar utilizada metafóricamente por maltratar, golpear, agitar.

[270] *volver*: Entiéndase 'volver en sí'.

[271] *començó de* por *comenzó a*. Cf. nuestra *Introducción* 3.4.4.

[272] *invocar la Virgen de Tejeda*: Entiéndase "invocar a la Virgen de Tejeda". El verbo *invocar* aquí aparece sin régimen preposicional. Cf. nuestra *Introducción* 3.4.4.

[273] *que sus fuerças alcançasen*: Es decir, todo lo que le permitieran sus posibilidades económicas.

cumplir sus promesas a esta sancta casa.

§ 32 *Año de 1556. Niño quebrado.*

Año de mill y quinientos y çinquenta i seis, en Valdemeca, estando quebrado un niño, hijo de un veçino del dicho lugar, llamado Andrés de Fuente, llamando a un curiel[274] *para que le abriese, el curiel era aprendiz, i por abrirle del lado enfermo le abrió del lado sano. I de allí a poco tiempo, biendo los padres del niño la falta*[275]*acudieron a la* (/f.7 v.) *Virgen de Tejeda, como verdadero médico. Se le ofreçieron, prometiendo de llevarlo a su sancta casa y pesarlo de trigo, y luego a la ora el niño alcançó salud enteramente y sus padres cumplieron su promesa.*

§ 33 *Año de 1559. Enfermo de urina.* [276]

Año de mill y quinientos i çinquenta y nuebe, un hombre de Mira, llamado Martín Sánchez, escrivano rreal del d(ic)ho pueblo, estuvo tan enffermo de la urina[277] *que en diez i nueve días no pudo urinar gota ninguna. Llamaron al médico i çiruxano de la villa de Moya, los quales hiçieron grandes esperiençias en él*[278] *i no aprovecharon. Por lo qual ambos le dieron por muerto y le mandaron que ordenase su alma*[279]*. Resçivió los sanctos sacramentos i a los quinçe días se le dio la Estrema Unçión, y puesto en esta afliction*[280] *tan grave començó a imbocar a la Virgen de Tejeda, a quien se encomendó mui de veras, y a los quinçe días estava tan hinchado un atambor*[281] *porque la urina se le devía de aver derramado por todo el cuerpo. Y estando con la angustia de la muerte, este dicho día se partió un hijo suyo por la*

---

[274] *curiel:* forma de denominar al curandero en la zona de Guadalajara y Cuenca.

[275] *la falta*: se refiere a lo que hoy catalogaríamos de error médico.

[276] Milagro referido en BERMEJO, *op. cit.*, pág. 488, que recoge el texto de Pedro PONCE, cap. 16, pág. 171.

[277] *urina*: (cf. latín *urina*) por *orina*.

[278] *hiçieron grandes esperiençias en él*: Es decir, que experimentaron con él todos los tratamientos posibles.

[279] *que ordenase su alma*: Que se pusiera a bien con Dios a la espera de una muerte inmediata.

[280] *afliction:* por *aflicción.*

[281] *atambor,* hoy desusado, es el término originario para t*ambor*, y procede del árabe *at-talbina*.

posta[282] *a la casa i monesterio de N(uest)ra Señora de Tejeda y pidió al padre Ministro una saya*[283] *de la Virgen, porque quedava su padre agoniçando. Diéronsela y en puniéndosela*[284] *ençima de la caveça al enfermo, dio un estampido en el vientre de tal manera que se entendió avía rreventado, y pidiendo un orinal començó a echar sangre quajada, que se pudiera cortar como hígado, hasta cantidad de tres libras*[285]*. Y urinó toda la noche cantidad de çinco açumbres*[286] *y el día siguiente salió de su casa sano i bueno y fue a la Virgen de Tejeda, él y toda su cassa a dar las gra*(/f. 8r.)*çias de la merçed que avía rresçivido en su enfermedad.*

§ 34 *Año de 1564. Niña caída en el río y ahogada.*[287]

Año de mill y quinientos y sesenta y quatro, en el lugar de Garavalla una niña de doçe años, llamada Catalina, estando con otras dos muchachas ençima del cubo del molino[288]*, pasando por çima de una tabla que estava travesada en el rrío caió en él, i se la llevó el rrío hasta que dio con ella en un poço mui hondo que está debajo una peña*[289] *ençima de la puente del molino. Las otras dos niñas dieron voçes i la niña estubo dentro de aquel poço, debaxo del agua, çerca de media ora, hasta que llegó un hombre del lugar i se desnudó i echó a nado i la sacó de baxo del agua con rriesgo de su vida, y la*

---

[282] *por la posta*: Caminar con rapidez a caballos que están preparados a ciertas distancias. También *ir por la posta* es una locución popular que significa ir atoda velocidad.

[283] *saya*: falda de las mujeres. Evidentemente, la imagen de la Virgen no llevaba saya, sino manto, que es a lo que se refiere el texto.

[284] *em puniéndosela*: "nada más ponérsela".

[285] *tres libras*: La libra castellana equivalía a 16 onzas castellanas (460,0093 gramos). Aquí las tres libras de sangre cuajada vendrían a pesar más de un kilo trescientos gramos.

[286] *cinco açumbres*: El azumbre es una antigua unidad de medida para el volumen de líquidos, que en Castilla equivalía a 2,05 litros. El enfermo habría orinado más de diez litros en una noche.

[287] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.,* pág. 490, que recoge el texto de Pedro PONCE, *op. cit.*, cap. 11 pág. 126.

[288] *cubo*: En los llamados molinos de cubo, éste es una construcción cilíndrica, habitualmente de piedra, que puede llegar a tener unos 10 metros de profundidad y que finaliza en una rampa por la que pasa el agua a través de un orificio hacia el rodezno, el cual transmitirá la energía a la muela.

[289] *debajo una peña*: procedente de la lengua vulgar, por *debajo de una peña*. Cf. nuestra *Introducción* 3.4.4.

tendió en la orilla, ya ahogada. A esta saçón vino todo el lugar y la madre i la agüela de la niña a la qual cubrieron con una rropa, tiniéndola por muerta. Y la madre, hincada de rrudillas haçia la Virgen de Tejeda, le pidió con abundançia de lágrimas la salud de su hija, offreçiendo si se la rresuçitava de pesarla de trigo i deçir algunas missas y tener una novena en su sancta casa. Fue cosa maravillosa que luego la niña començó a vivir invocando el nombre de la Virgen de Tejeda, de lo qual todos quedaron admirados. I cumplió la madre su promesa.

§ 35 *Carro pasa por ençima de un niño.*[290]

Año de mill y quinientos y sesenta i quatro, en la alquería de la Cañada que diçen de Mira[291]*, un carro pasó por çima de un niño de diez años y la rrueda le atravesó por medio del estómago y el carro no avía quatro días que le avían herrado i llebava setenta arrovas*[292] *de piedra para el edifiçio de una casa. El niño se puso tan malo que se puso a punto de boquear*[293]*, y asiendo dél un hombre que se llamava Julián López, que era alcalde hordinario*[294] *y dueño del carro, a quien guiaba un criado suio, le ofreçió con mucho sentimiento i dolor a la Virgen de Tejeda. El niño* (/f. 8 v.) *començó a echar sangre por la boca, i le echaron en una cama, i llegada la media noche se levantó el niño sin aiuda ninguna i se fue a los cántaros del agua a vever, y como lo sintiese acudieron, el qual rriyéndose dixo que le dejasen bever, que tenía mui gran sed i otro día andubo por las calles libre i sano, como si por él no ubiera pasado nada.*

---

[290] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.,* pág. 491-492, que recoge el texto de Pedro PONCE, *op. cit.*, cap. 21, pág. 210.

[291] *la alquería de la Cañada que diçen de Mira*: La Cañada de Mira es actualmente una aldea del municipio de Mira, en la provincia de Cuenca. Hasta el momento, la referencia más antigua que se tenía del lugar aparecía en el catastro de Ensenada, de 1753. En él se consigna que en la partida de La Cañada existían veintidós casas de campo, y que solo las habitaban sus dueños en tiempo de barbecheras, sementeras y recolección de frutos. Aquí tenemos una referencia casi 140 años anterior a ésta. En 1624 La Cañada era una simple alquería.

[292] *setenta arrovas:* equivalente a un peso de unos 805 kilos, ya que la arroba castellana equivalía a 11,502 kg.

[293] *boquear:* Dar los últimos estertores de la muerte.

[294] *alcalde hordinario*: alcalde ordinario era el vecino de un pueblo que ejercía sobre él la jurisdicción ordinaria.

§ 36 *Doncella con perlesía.*[295]

Año de mill y quinientos i sesenta i quatro, en el lugar de Vallanca[296], a una donçella llamada Bárbara se le volvió la boca de tal manera que casi se haçía ygual con la oreja, quedando la pobre donçella mui fea y abominable[297]. I biéndola sus padres ansí, con lágrimas i gemidos la offreçieron a la Virgen de Tejeda, prometiendo de tener novenas en su sancta casa si le dava salud. I hecha esta promesa se le bolvió a la donçella la boca a su propio lugar con notable admiraçión i espanto de los que la avían visto antes y la vieron después, y sus padres cumplieron su promesa.

§ 37 *Año de 1565. Tempestad de nieve que sobrevino a dos pastores.*[298]

Año de mill i quinientos y sesenta i çinco, dos hombres de Talayuelas[299], llamados Felipe Pérez y Julián Pérez, estando erbajando[300] sus ganados en los campichuelos de Cofrentes[301], les sobrevino una muy terrible tempestad de nieve y de vientos i salieron de la majada [302] a poner rremedio en sus ovejas, comiendo primero unas pocas gachas[303], porque no tenían pan. Y andando en busca del ganado les sobrevino tal tempestad de nieve que no açertaron a bolver a la maxada. Y dividiéronse el uno del otro i vino la noche i

---

[295] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.,* pág. 492, que recoge el texto de Pedro PONCE, *op. cit.*, cap. 26, pág. 259.

[296] *Vallanca*: Municipio de la provincia de Valencia, en la comarca del Rincón de Ademuz.

[297] Posible descripción de una hemiplejia en el rostro. No deja de ser ingenua la descripción que hace Porreño de la fealdad de la joven.

[298] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.,* pág. 492-493, que recoge el texto de Pedro PONCE, *op. cit.*, cap. 22, pág. 219.

[299] *Talayuelas*: Población de la Serranía Baja conquense, al este de la provincia, en el límite con Valencia.

[300] *erbajando*, por *herbajando*. Herbajar significa apacentar el ganado en prado o dehesa.

[301] *Cofrentes*: municipio de la provincia de Valencia, en la comarca del Valle de Ayora-Cofrentes.

[302] *majada*: Lugar donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores.

[303] *gachas*: en la zona de Cuenca y Guadalajara era una comida habitual para comenzar el día y consistía en un puré preparado con harina de almortas, aromatizada habitualmente con alcaravea u otras especias. Especiales son las llamadas gachas de matanza, típicas de esta época del año (noviembre-enero), y a las que se añadían trozos del hígado y de la sangre del cerdo.

cada uno dellos se rrecogió en su capa para morir inbocando a la Virgen de Tejeda, de quien entendían abían de ser favoreçidos, i en esta tan grande fatiga[304] *imbió*[305] *Dios un profundo sueño y a la mañana despertaron i bieron en el campo una bara*[306] *de nieve que toda les* (/f. 9r.) *avía dado ençima. Anduvieron los affligidos hombres tres días de aquella manera, sin comer bocado, ni vever, sin favor, sino el de Dios y de la Virgen de Tejeda, en quien ellos confiavan. Y haçiendo muchas promesas y esclamaçiones a esta sancta imagen, al cabo de los tres días con sus noches se hallaron sanos i buenos en sus maxadas alavando a la Virgen Sanctísima de quien abían rresçivido estas misericordias, a la qual fueron a dar las devidas graçias y a cumplir sus promesas.*

§ 38 ***Líbrase un hombre de un lagarto marino***.

Por este tiempo[307]*, un hombre natural de la villa de Moya, llamado Ju(an) Montero, fue a las Indias del Pirú y andando un día por la rrivera de la marina buscando sus abenturas, llevando consigo su espada çeñida, sin capa ni otra defensa alguna, salió a él repentinamente un terrible lagarto, fiero y de espantable grandeça*[308]*, el qual envistió con el Juan Montero, i viéndose en tal peligro y sobresalto, echó mano a su espada i se rretiró a una peña y el lagarto le dio ramaladas*[309]*, tanto que le alcançó una en una pierna i le hiço una herida tal que le duró hasta venir a España. Tirávale estocadas desde la peña, pero como tenía las conchas i cuero rreçio*[310] *era como dar en un mármol. Puesto el buen hombre en esta*

---

304 *fatiga:* ‘penalidad’.

305 *imbió*: por *envió*.

306 *bara*: La vara castellana medía 83,5 centímetros, es decir, que cayó casi un metro de nieve.

307 BERMEJO, *op. cit.* pág. 493, sitúa el milagro en 1566. Recoge el texto de Pedro PONCE, pág. 163.

308 Como afirma el padre BERMEJO, *op. cit.*, pág. 493, se trataba de un cocodrilo o caimán, propio de las tierras americanas.

309 *ramalada*: Creemos que se trata de un valencianismo por *ramalazo*. Literalmente *ramaladas* serían ‘golpes con el ramal’; aquí se refiere más bien a zarpazos.

310 *conchas i cuero rreçio*: Se refiere a la piel gruesa del animal. Es evidente que, tanto si el animal era un caimán, como si era un cocodrilo, era un reptil sin concha.

afliction llamó a la Virgen de Tejeda, de quien era mui devoto, i puesta en ella su confiança le offreçió, si le dava victoria deste animal[311]*, de venir a su sancta casa i traer la piel deste animal aunque fuese en ombros. I fue Dios servido que le tiró una estocada por debajo del pecho entre los braços*[312] *con que lo dexó malherido, i, sintiéndose la fiera herida, quiso rretirarse haçia la marina, pero el Juan Montero a pedradas la acabó de matar. I aviendo peleado por espaçio de çinco oras, quedó por suia la victoria i traxo la piel del lagarto i vino personalmente desde donde estava, que son tres mil leguas*[313]*de camino, poco más o menos, publicando por todas partes la merçed que le avía hecho la Virgen de Tejeda. I la piel deste animal está colgada en la iglesia ençima de la pila del agua bendicta junto a la puerta que sale a la güerta*[314]*. Aquí tuvo* (/f. 9v.) *sus novenas y dio sus limosnas, agradeçido de la merçed resçivida de la mano desta sereníssima Señora.*

§ 39 *Año de 1567. Rayo de quien fue libre un hombre.* [315]

Año de mill i quinientos y sesenta i siete, a treçe días del mes de junio estava en la dehesa el Soto Françisco López, veçino de Talayuelas, con sus mulas i un moçito criado suio y sobrevino una tempestad tan grande de truenos i rrelámpagos quel hombre se halló affligidíssimo. Encomendose con fervorosa oración a la Virgen de Tejeda, y arrimándose a un pino, él i el moçito i las mulas, i estando haçiendo oraçión caió un rrayo y mató al criado y a la mula y a él le socarró[316] *las barbas i cabello i le señaló en el cuerpo sin haçerle*

---

[311] *se le dava victoria deste animal*: ‘se le concedía la victoria sobre este animal’.

[312] *entre los braços*: entiéndase ‘entre las patas del animal’.

[313] La legua era una medida itineraria que en el antiguo sistema español equivalía a 5,572 kilómetros; serían, pues, unos 16. 781 kilómetros lo que calcula Porreño que distaba la ciudad de Lima. La distancia real entre Lima y Valencia (como ciudad cercana a Tejeda) es de 9735 kilómetros.

[314] La piel del animal se conservó durante siglos en el santuario y desapareció en la Guerra Civil. Actualmente, en recuerdo del suceso, se expone en la sala de exvotos, a la izquierda del camarín de la Virgen, un cocodrilo artificial.

[315] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.,* pág. 494-495, que recoge el texto de Pedro PONCE, *op. cit.*, cap. 23, pág. 226.

[316] *socarró*: *socarrar* es quemar o tostar algo. Es término usado con frecuencia, en la zona alcarreña en que vivió Porreño, en lugar de *quemar*. Cf. *Introducción* 3.4.5.

mal, aunque quedó sin habla por algún espaçio de tiempo; y bolviendo en sí fue al monesterio a dar graçias a la Madre de Dios.

§ 40 ***Año de 1568. Fraile libre de la caída de una viga sobre él.***

Año de mill y quinientos y sesenta y ocho, andavan los frailes coristas[317] *desbolviendo una capilla en la casa vieja*[318] *i quitavan entre ellos i los offiçiales una biga que pesaría çinquenta arrobas*[319]*, la qual açertó a caer ençima de un fraileçito nobiçio de hedad de hasta catorçe años; i lo cogió debajo por en medio el cuerpo*[320]*, y él començó a dar boçes diçiendo. "Padre Ministro, socorredme, que me a muerto esta viga*[321]*". I el padre Ministro que estava delante le rrespondió turbado: "Socórrate, hijo, la Virgen de Tejeda, en cuio serviçio andamos". I quitándole la viga lo llevaron a una cama i lo embolvieron mui bien. Y el Ministro se fue a la iglesia a rrogar a la Virgen por él, que le dejaba tan malo; i quando bolvió de su oraçión pensando hallarlo muerto, le halló en el claustro cojeando un poco. Y en haçimiento de graçias fue todo el conbento a cantar una antífona*[322] *a la Virgen.*

§ 41 ***Año de 1572. Niño con alferecía.***

Año de mill y quinientos y setenta i dos, llevaron un niño enfermo de

---

317 *frailes coristas:* Religiosos destinados al coro desde que profesaban hasta que se ordenabna sacerdotes. Hoy es expresión desusada.

318 *desbolviendo una capilla en la casa vieja*: *desvolver* aquí funciona como sinónimo de *desmontar*. La casa vieja era el convento fundado en el siglo XIV en el paraje conocido como Tejeda la Vieja, junto al cauce del río Ojos, y que fue arruinado por una avenida en el año 1516. Cincuenta y dos años después del derrumbe del convento viejo seguían las obras del nuevo, para las que se reciclaba material de la casa antigua. Este milagro también es recogido por BERMEJO, *op. cit.,* pág. 496, quien señala la equivocación que comete Pedro PONCE, *op. cit.*, pág. 197, al situar el milagro en el año de 1581. A diferencia de Porreño, Bermejo asegura que lo que están derribando en el convento viejo es una sacristía y no una capilla como trasmite nuestro autor.

319 *arrobas*: La arroba como medida de peso era equivalente a 11,502 kg. Estaríamos hablando de una viga de un peso de 575 kg.

320 *por en medio el cuerpo*: Entiéndase *por en medio del cuerpo.* Cf. nuestra *Introducción* 3.4.4.

321 *me a muerto esta viga*: Uso transitivo del verbo *morir*, por *matar*. Las palabras del herido se recogen de forma prácticamente idéntica por BERMEJO, con lo que se supone la fuente común del texto del padre Juan PONCE.

322 *antífona:* Breve pasaje, tomado por lo común de la Sagrada Escritura, que se canta o reza antes y después de los salmos y de los cánticos en las horas canónicas, y guarda relación con el oficio propio del día. El relato de BERMEJO, *loc. cit.,* se diferencia en que los frailes rezan una Salve.

alfereçía[323] *a la casa de la Virgen, el qual no podía andar, ni hablar, i padeçía mucho trabajo, i allí alcanço entera salud, con notable, con admiraçión de sus padres que lo tenían pesado de lágrimas*[324].

§ 42 *Niña que caió en una caldera de xabón ardiendo.* [325]

Este d(ic)ho año, en el Campillo de Alto Buey[326]*, una niña de hasta* (/f. 10 r.) *dos años, hija de Julián de Mo(n)teagudo i Catalina Martínez caió en una caldera grande de xabón*[327] *ardiendo al fuego, metiendo dentro della un braço i la cara, y una agüela suya la sacó llorando, i la niña salió de la caldera sin que se ubiese hecho daño alguno, i dixo que la Virgen de la Tejeda la avía librado, i que avía de ir <a> abraçarla a su sancta cassa i le avía de llevar una calavaçica del huerto, y ansí se hiço, cumpliendo la niña i los padres la promesa que ella avía hecho.*

§ 43 *Año de 1575. Niño caído en los cárcabos de un molino.* [328]

Año de mill y quinientos i setenta i çinco, un niño llamado Miguel se metió en los cárcabos[329] *del molino de Garavalla, que estava quitada el agua para adereçar el molino, i el molinero hechó el agua a este tiempo, sin saver que el niño estava allí, y su padre, biéndole en esta afflictión, le offreçió a la Virgen de Tejeda, i entendiendo que estava ahogado y muerto, lo halló dentro del cárcabo, ençima de una piedra, sentado sano i vivo. Y preguntándole el padre quién lo avía puesto allí, dixo que una muger mui hermosa avía estado allí, i lo avía*

[323] *alferecía*: enfermedad, caracterizada por convulsiones y pérdida del conocimiento e identificada a veces con la epilepsia. Era, sobre todo, propia de niños.

[324] *pesado de lágrimas*: imagen retórica de Porreño que asocia los sufrimientos de los padres con las ofrendas que popularmente se hacían al santuario del peso del niño sanado en trigo o cera.

[325] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.* págs. 496-497, siguiendo a Pedro PONCE, *op. cit.*, cap. 31 pág. 305.

[326] *Campillo de Alto Buey:* Campillo de Altobuey es una población de la provincia de Cuenca, al S.E. de la capital, en la zona de la Manchuela Alta Conquense. Se encuentra a 65 Km de Cuenca, 136 Km de Valencia y a 200 Km de Madrid.

[327] *caldera…de xabón:* La elaboración manual del jabón se hacía hirviendo grasa de cerdo en una gran caldera y añadiendo lentamente sosa caústica. Esta mezcla se agitaba continuamente hasta que comenzaba a ponerse pastosa. Una vez fría y solidificada, se cortaba en porciones para el uso.

[328] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.*, págs. 497, siguiendo a Pedro PONCE, *op. cit.*, cap. 12, pág. 127.

[329] *cárcavos*: huecos donde gira el rodezno de los molinos.

puesto ençima de la piedra quando vio benir el golpe del agua, i que esta señora se fue luego. Esto dixo el niño a su padre, el qual lo cogió en braços, i con tiernas lágrimas lo llevó a casa de la Virgen, a darle graçias.

§ 44 *Año de 1576. Cae una niña de unas peñas.*

Año de mill i quinientos i setenta i seis, una niña de hedad de seis años, llamada Catalina, estava cogiendo fflores ençima de unas peñas questavan nueve estados[330] *en alto del suelo, la qual caió allí avaxo, i un hombre que la vido caer la ofreçió a la Virgen de Tejeda. Y buscándola, entendiendo hallarla muerta, la halló viva, aunque herida en un<a> pierna.*

§ 45 *Año de 1577. Mancebo libre de una grande apretura.* [331]

Año de mill i quinientos i setenta i siete,en la villa de Sinarcas[332]*, a una donçella enferma le mandaron beber el agua* (/f. 10v.) *de la lengua del çierbo*[333]*, la qual se cría en los altos y grandes peñascos. I buscando esta yerva un mançebo llamado Françisco Pérez, andando por unos brabos rriscos i peñascos, saltó a una cobachuela adonde la avía, de manera que no pudo bolver a salir. I avía una gran profundidad abaxo, donde se avía de haçer mill pedaços, i biéndose en tanta afliction invocó a la Virgen de Tejeda, ofreçiéndole de visitar su sancta casa, si le sacava de aquel peligro donde estava solo, i, desconfiado de todo favor humano. Y estando en esta agonía, le vino un trasportamiento i como que dio una pertugueada*[334]*, i sin saver cómo se halló en la otra peña de donde avía saltado, absorto y*

[330] *nueve estados*: el estado era una medida longitudinal que se usaba para medir alturas o profundidades, y solía calcularse en siete pies. Cada pie castellano medía 27,86 centímetros, de modo que un estado vendría a medir alrededor de 1,95 metros. La caída sería, a decir de Porreño, desde una altura de más de 17,5 metros.

[331] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.* págs. 497-498, siguiendo a Pedro PONCE, *op. cit.*, cap. 10 pág. 113.

[332] *Sinarcas*: municipio de la provincia de Valencia, situado en la comarca de Utiel-Requena.

[333] *lengua del çierbo*: La lengua de ciervo (*Phyllitis scolopendrium*) es un helecho de hojas o frondes enteras, lanceoladas y de color verde brillante, muy vistosas. Las frondes del helecho poseen mucílagos y principios astringentes razón por la cual se usó como vulnerario en la curación de contusiones y hematomas. También se le ha atribuido cierta acción hipotensora, aperitiva, pectoral y hepática. El *agua* menionada era la infusión de esta hierba.

espantado. I luego visitó la casa de la madre de Dios i le dio graçias por la merçed rresçivida.

§ 46 ***Año de 1581. Niño resuscitado.***[335]

Año de mill i quinientos i ochenta i uno, en la villa de Mira, le dio a un niño el mal de la muerte, yendo en una proçesión el día de la Asçensión, i viéndole los padres ansí le ofreçieron a la Virgen de Tejeda, i la madre prometió de llevarlo a su sancta casa en braços y a pie, con un çirio de la longitud del niño. I hecha esta oraçión, el niño volvió en sí, i pidió agua, y los padres cumplieron su promesa.

§ 47 ***Año de 1583. Doncella falta de juiçio.***[336]

Año de mill i quinientos i ochenta i tres, una donçella de Mira enfermó de la caveça de manera que vino a perder totalmente el juiçio. I haçía por las calles muchos malos rrecaudos[337]*, i su madre, que se llamava María Valera, la ofreçió con grandes lágrimas a la Virgen de Tejeda, prometiendo pesarla de trigo si le dava salud. Oió Dios su oración por interçesión de la Virgen, i la donçella alcançó entera salud, i la madre* (/f. 11 r.) *cumplió* [*la madre*] *su promesa.*

§ 48 ***Año de 1599. Usagre.***[338]

Año de mill i quinientos y noventa i nuebe, una niña, llamada doña María, de hedad de un año[339]*, estuvo con una penosa enffermedad de usagre*[340]*de la qual le rresultaron otras muchas dolençias, de manera*

---

[334] *pertugueada*: *pertugada* 'movimiento violento de todo el cuerpo o parte de él', del verbo *pertuguear* 'hacer movimientos violentos a un lado y a otro' cf. Esteban TERREROS Y PANDO (S.I.) *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina e italiana*, Madrid, 1788. Parece italianismo a partir de *pertugiare*, cf. lat. *pertundo*. No se recogió en el *DRAE*.

[335] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.*, pág. 499, siguiendo a Pedro PONCE, *op. cit.,* cap. 17 pág. 181.

[336] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.*, págs. 499-500, siguiendo a Pedro PONCE, *op. cit.,* cap. 24 pág. 238.

[337] *muchos malos rrecaudos*: Cosas que ponían en peligro su seguridad. Es lo contrario de la expresión actual 'tener a buen recaudo'.

[338] Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.*, págs. 500, siguiendo a Pedro PONCE, *op. cit.,* cap. 24 pág. 246. Según confesión del trinitario, éste sería el último milagro recogido por Juan PONCE DE LEÓN en su obra.

[339] *doña María, de hedad de un año*: Se le da sistemáticamente el tratamiento de 'don' o 'doña' a las gentes de condición hidalga, independientemente de su edad.

[340] *usagre*: Erupción pustulosa, seguida de costras, que se presenta ordinariamente en la cara y alrededor de las orejas durante la primera dentición, y que suele tener

que vino a estar a punto de muerte. Sus padres, que se deçían don Miguel Muñoz de Castilblanque i doña Leonor de Cavestani[341] *Cavallería, veçinos de la villa de Moia, la ofreçieron a la Virgen de Tejeda, i el padre, en lo interior de su pecho, le ofreçió una lámpara de plata, si le dava salud a su hija. Oió Dios su oraçión i lágrimas por la interçesión de su Madre, i la niña cobró entera salud, i fue caso maravilloso que antes de sanar la niña embió el padre la lámpara de plata a la Virgen, i desde aquel punto començó a tener salud.*

§ 49 *Año de 1600. Manca de un braço*[342].

Año de mill i seisçientos. En las Salinas[343] *estava una muger llamada Ana Pertusa, manca de un braço. Y aunque le avían hecho muchos rremedios nunca alcançó la salud que deseava, hasta que se ofreçió a la Virgen de Tejeda, prometiendo llevarle un braço de çera si sanava. I hecha esta promesa, tubo entera salud, i fue a dar las graçias a la Virgen i cumplir su boto.*

§ 50 *Niña cogida de un carro*[344].

Este dicho año, en el lugar de Talayuelas, en el mes de agosto, coxió un carro, cargado con quinçe fanegas[345] *de trigo, a una niña por mitad del cuerpo. I asiéndola su madre i las veçinas, viéndola en tanta aflictión, la ofreçieron a la Virgen de Tejeda, i mirando luego la niña*[346]*, la hallaron sin mal i sin lisión alguna.*

§ 51 *Niño a punto de muerte. Niña resuscitada.*

---

por causa la diátesis escrofulosa. La afección cuadra bien con la edad de la criatura.

341 Posiblemente, bajo esta transcripción está el apellido Cabestany.

342 Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.*, pág. 501, siguiendo a Pedro PONCE, *op. cit.,* cap. 28 pág. 277.

343 *Las Salinas*: Hoy Salinas del Manzano, municipio de la provincia de Cuenca, situado en las estribaciones orientales de la Serranía de Cuenca, al sur de los Montes Universales, y muy próximo a los límites fronterizos con las provincia de Valencia, la comarca del Rincón de Ademuz, y con la de Teruel. Pertenece al partido judicial de Cañete.

344 Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.*, págs. 501, siguiendo a Pedro PONCE, *op. cit.,* cap. 21 pág. 211.

345 *quinçe fanegas*: La fanega era una unidad de capacidad equivalente a 55,5 litros. El peso de una fanega de trigo era de 43,247 kilogramos. El carro iría, pues, cargado con un peso de más de 648 kilos de trigo.

346 *mirando luego la niña:* Nuevo caso de complemento directo de persona sin preposición. Entiéndase *mirando luego a la niña*. Cf. *Introducción* 3.4.4.

Este dicho año, en el lugar de la Aliaguilla, un niño de Tomás Martínez y de Çecilia González llegó a punto de (f. 11 v.) muerte, i ofreçiéndole su madre a la Virgen de Tejeda, de quien avía rresçivido otras muchas merçedes i miseridordias, començó a tener mejoría, i estubo bueno i sano. A esta dicha mujer, el año del catarro[347], rresuçitó la Virgen una niña llamada María.

§ 52 *Mujer a punto de muerte.*

Este dicho año de mill i seiçientos, a una muger llamada Catalina de Colmena, natural de La Aliaguilla, le dio un mal tan rreçio que la tubieron por muerta, porque ni sentía ni resollava[348], y estuvo así por espaçio de dos oras. Este mal le dio a la muger en ca del doctor[349] Caja, varón mui docto, natural de Cuenca, cura del d(ic)ho lugar i canónigo que fue de Plasençia, el qual, viendo la dicha muger[350] con un mal tan rrepentino, sin poder resçivir los sacramentos, se afligió mucho. I una hermana del dicho doctor Caxa, tiniendo gran devoçión con la Virgen de Tejeda(*) se hincó de rrodillas ofreçiendo de pesársela en trigo[351] si le dava vida. I ffue Dios servido que luego aquella noche bolvió en sí, y afirmó la muger que estubo más de quinçe días tan sin virtud[352] ni aliento, ni fuerças como si la vida le ubiera faltado. I la devota muger cumplió su promessa i pesó una fanega de trigo[353].

§ 53 *Falto de la vista[354].*

Este año de mill i seiçientos, en el dicho lugar de La Aliaguilla, un niño llamado Luis, hijo de Miguel de Molina, estubo tan perdido de la

---

347 Se llamó año del catarro a 1580, fecha en que una especie de gripe asoló la población española.

348 *resollava*: *resollar* es popular por *respirar*.

349 *en ca del doctor*: La expresión ‘en ca de’ por ‘en casa de’ es popular hasta hoy en la zona alcarreña en que vivió el autor del manuscrito. Cf. *Introducción* 3.4.4.

350 *viendo la dicha muger:* Entiéndase *viendo a la dicha mujer*. Cf. *Introducción* 3.4.4.

351 Cf. nota 211. La expresión “pesar en trigo” es variante de la más utilizada en el manuscrito, “pesar de trigo”. Cf. Introducción 3.4.4.

352 *virtud*: aquí con la acepción de ‘fuerza, vigor’.

353 *fanega de trigo*: el peso de una fanega de trigo era de 43,247 kilogramos. Cf. nota 345.

354 Milagro recogido por BERMEJO, *op. cit.*, pág. 502, siguiendo a Pedro PONCE, *op. cit.*, cap. 27 pág. 268.

vista que no beía cosa alguna. I quiriendo ponerlo en cura, no se conçertó[355] *con el çirujano, por pedirle más de lo que sus fuerças alcançaban, por lo qual, con humilde coraçón, le ofreçió a la Virgen de Tejeda, prometiendo de pesarle de trigo i de dar a la Virgen unos granos de plata que tenía. I hecha esta* (f. 12r.) *promesa, el niño cobró la vista corporal, con que quedaron el padre i la madre i los parientes admirados de tan grande maravilla i fueron a dar las graçias a la Virgen y a cumplir su promesa.*

§ 54 *Fr(ay) Juan Ponçe.*

Todo lo susodicho está autenticado i tomado por testimonio con testigos fidedignos, como consta de los papeles que ai en este sancto convento, i del libro que escribió el padre fray Juan Ponce[356]*, que fue Ministro i Predicador en esta sancta casa, en la qual están enterrados rreligiosos mui grandes siervos de N(uest)ro Señor, de quien*[357] *se diçen cosas mui grandes i señaladas para gloria de Dios i de su bendicta madre , a la qual casa, por ser un desierto*[358] *tan rregalado y un santuario de tanta devoçión, se an rrecogido <a> acabar sus días varones mui sanctos y temerosos de Dios desta sagrada religión*[359] *de los quales yo e conoçido i tratado algunos.*

---

[355] *no se conçertó:* Entiéndase 'no llegó a un acuerdo económico'.

[356] Recuérdese que se trata de *Historia del santuario insigne de Nuestra Señora de Tejeda y milagros que nuestro Señor ha obrado por su intercesión,* que, al parecer, se imprimió en Cuenca en 1604, pero del que no hemos podido localizar ningún ejemplar.

[357] *de quien*: entiéndase *de quienes*. El antecedente del relativo lo constituye el sintagma *rreligiosos mui grandes siervos de N(uest)ro Señor.*

[358] *desierto:* en el sentido de 'lugar apartado del mundo'.

[359] *desta sagrada religión* : *religión* aquí con el sentido de 'orden religiosa'.

3.IMÁGENES DEL CAPÍTULO (carpeta Tejeda-fotos)

CAPÍTULO III: Nuestra Señora del Puerto, casa de frailes Augustinos en la villa de Salmerón

1.Introducción histórica.

1.1. La leyenda de la Virgen y el caballero: prehistoria de una advocación mariana.

La ermita de la Virgen del Puerto, situada kilómetro y medio antes de llegar a la localidad de Salmerón (Guadalajara), en la margen izquierda de la carretera que va de Huete a Tortuera (CC 2015), es el último vestigio de lo que fue un enclave monástico agustino de época bajomedieval. Aunque sus ruinas aún podían verse junto a la pequeña ermita hasta hace pocos años, en la actualidad sólo la presencia del pequeño humilladero dedicado a esta advocación mariana recuerda el lugar en el que estuvo enclavado el cenobio. Sin embargo, leyenda oral y antiguos documentos se entrecruzan para hablarnos de la historia del antiguo convento de agustinos de Santa María del Puerto de Salmerón, hoy en buena medida olvidada.

La leyenda local, que se ha transmitido de generación en generación, es la siguiente: yendo de cacería un caballero llamado Gil Martínez, al pasar junto a la ermita de la Virgen, vio una enorme serpiente que salía de una cueva que hay en un cerro cercano, hoy denominado por ello "Cerro de la Sierpe". Ante la actitud amenazadora del animal, nuestro caballero se encomendó a la Virgen bajo la advocación que daba nombre a la ermita, diciendo "Virgen del Puerto, si me sacas de este apuro te hago un convento, con sus agustinos dentro"[360]. Acto seguido echó mano al cinto, donde llevaba un espejo e hizo que la sierpe se viera reflejada en él y, espantado el animal ante su propia

[360] Hay varias versiones locales de la invocación del caballero a la Virgen, con escasas variantes. Sobre los prodigios marianos en los que se da intervención de serpientes y su simbolismo véase J.R. LÓPEZ DE LOS MOZOS, "Lugares comunes en la mariología de la provincia de Guadalajara", en *Cuadernos de Etnografía de Guadalajara*, 32-33, 2000, págs.433-437.

imagen, Gil Martínez logró darle muerte con su espada. En cumplimiento de su promesa habría edificado el convento que durante siglos estuvo anejo a la ermita. Hasta aquí la leyenda. Afortunadamente, conservamos una versión de ella, escrita por el párroco que tenía Salmerón en 1787, Don Carlos Moreno Colmenar, en las respuestas a la encuesta de las *Relaciones de Tomás López*[361]. Es la siguiente:

> ...como de un quarto de legua tiene un Convento de Religiosos Agustinos Calzados fundado por el año 1300 por Gil Martínez de Espejo[362], Mayordomo que fue del antiguo Ynfante Dn. Manuel, con motivo del milagro que Nª S. del Puerto, titular de dicho Convento obró con el dicho, y fue que viniendo a cobrar las rentas de su Amo, y pasando por una espesura donde estaba la Hermita de la Señora, le salió una horrorosa sierpe y a la invocación de la Señora, con la promesa de fundar el dicho Convento logró entrarle la lanza por su garganta quitándola la vida. Assi consta en el referido Convento[363].

Más de un siglo antes, nuestro licenciado Baltasar Porreño ya nos había dejado su versión manuscrita de la leyenda, salpicada de otros detalles históricos, en el presente manuscrito.

> Suçedió, pues, que un caballero que era despensero maior de don Ju(an), hijo del infante Don Manuel, i se llamava Xil Martínez, andando un día a caça por estas tierras, llego a este puerto i le salio un animal de los feroçes que en él avía, que diçen era una sierpe, la qual aco/metió a él para despedaçarle, y el cavallero biéndose afligido pidió socorro al çielo, inbocando el favor de la Virgen Sanctísima, a quien prometió, si le librava de aquel peligro, haçerle un conbento de rreligiosos en aquel mismo lugar; y fue caso milagroso que estando el cavallero ia casi rrendido de la serpiente se le apareçió la Virgen María **N**uestra

[361] Manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional Ms 7300.

[362] Moreno Colmenar es la única fuente que nos trasmite un segundo apellido para el personaje. Dado que las fuentes históricas fidedignas sólo trasmiten el primero, es de suponer que el segundo se lo atribuyera la tradición por ser un espejo precisamente el objeto con que el caballero logró vencer al reptil. Obsérvese que el esquema mítico reproduce el episodio clásico de Perseo y la muerte de Medusa.

[363] Al parecer, la historia de Gil Martínez se conservaba manuscrita en los archivos del convento.

> Señora, que sigún algunos diçen es la imajen que oi dia se llama Nuestra Señora de Afuera, la qual está fuera del conbento, en una hermita, o humilladero junto a él, i en señal del amor que le tenía lo defendió y amparó del peligro en que estava, a la qual merçed agradeçido el dicho cavallero, en cumplimiento de su promesa, edificó este convento...

Pero, al margen de la leyenda y de los datos históricos, lo primero que sorprende es la advocación de Santa María "del Puerto" en un lugar del interior castellano como es la villa de Salmerón. La explicación que Porreño da en el presente manuscrito, remite de nuevo a la tradición local argumentando que el lugar en que se sitúa la ermita era en aquel tiempo "según la tradición de los antiguos (...) un monte muy cerrado y difícil de pasar, habitado por animales fieros y por serpientes ponzoñosas y también por caza". En cualquier caso, aquí el erudito se adhiere a la explicación popular tomando la acepción de "puerto" que significa "paso entre montañas". Sin embargo, la orografía de la zona se corresponde con una llanura junto a la vega de un río, junto al pequeño "cerro de la Sierpe", y lejos quedan las alturas de la sierra Solana. Más bien creemos que el nombre de la advocación puede venir de la acepción de "puerto" como "límite de terriotorios donde existe un pago de peaje", lo que puede ser avalado por el hecho de que el primer privilegio que fue concedido al convento por Alfonso XI, en el mismo 1337, fue la exención del pago de portazgos para sus religiosos y criados a lo largo de todo el reino. Como ya señaló certeramente hace años el doctor Herrera Casado, el lugar en que se encuentra la ermita debió de ser un cruce de caminos, un "lugar frecuentado por viajeros y mercaderes que desde la Mancha conquense se adentraban en las alturas alcarreñas camino de Atienza y Sigüenza"[364]. No hay que olvidar que el territorio de Salmerón es lindero entre las provincias

[364] A. HERRERA CASADO, *Monasterios y conventos de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana, 1974, pág. 35. Sobre el origen de la advocación cf. P. HUALDE PASCUAL, "Santa María del Puerto de Salmerón (1337): influencia del paisaje en el convento y del convento en el paisaje", en las *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval de Guadalajara* (en prensa).

de Guadalajara y Cuenca, que por él pasa el ramal del camino de Santiago denominado “Ruta de la Lana”, por seguir el camino por el que transitaban los mercaderes que comerciaban con este producto, transportándolo desde Cuenca hasta Burgos[365], y que de esta manera figura en repertorios de caminos antiguos, como el de Villuga (1546) o el de Meneses (1576), y que muy cerca del lugar donde está enclavada la ermita pasaba un ramal secundario de las calzadas romanas que unían la cercana Ercavica con Cesaraugusta (Zaragoza)[366] y que no muy lejos de la ermita, atraviesa la célebre cañada Galiana[367], que se supone asimismo trazada sobre antiguas vías romanas.

Etnógrafos e historiadores coinciden en señalar el carácter sagrado que para los antiguos tenían estas encrucijadas y cómo se sacralizaban con la erección de ermitas que, en ocasiones, no eran más que la cristianización de antiguos lugares de culto pagano o de yacimientos arqueológicos de culturas anteriores[368].

Estas ermitas creadas sobre un asentamiento previo tienen, a decir del estudioso del tema doctor Palomero Plaza[369], tres características: el alejamiento de los núcleos de población, la presencia de un paisaje en el que haya agua y vegetación abundante y, como avanzábamos, el estar situadas junto a algún tipo de vía. Las tres condiciones se cumplen en la ermita de la Virgen del Puerto, situada, como

---

[365] J. H.PAREJA PÉREZ-V. MALABIA MARTÍNEZ, *La Ruta de la Lana,* Cuenca, 1999, pág. 11. Cf. también Cristóbal ESPEJO*, Las Antiguas ferias de Medina del Campo: investigación histórica acerca de ellas*, Valladolid, 1912; P. IRADIEL MURUGARREN, *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII a XVI. Factores de desarrollo, organización y costes de la producción manufacturera en Cuenca*, Salamanca, 1974.

[366] Cf. S. PALOMERO PLAZA, *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*, Cuenca, 1987, pág. 116.

[367] La Cañada Galiana atraviesa las cercanías de Salmerón por “el monte”: por el llamado Cerro Blanco desciende hasta ir a llegar al término de Salmeroncillos.

[368] Cf. S. MONTOYA BELEÑA, “Un Hospicio para caminantes y peregrinos en el convento-santuario de Ntra. Sra. de la Loma de Campillo de Altobuey (Cuenca)*”* en *La Iglesia española y las instituciones de caridad,* coord. por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, El Escorial, 2006, pág. 641.

[369] S. PALOMERO PLAZA*,* “Sobre algunas ermitas y romerías y su relación con la arqueología y las vías romanas de la actual provincia de Cuenca”, *II Jornadas de etnología de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, 1987, pág. 276.

decíamos, a un kilómetro y medio de la villa de Salmerón, junto al llamado arroyo de Los Santos, que pasa a menos de diez metros del humilladero, en un lugar que, por las noticias que nos han llegado, era especialmente frondoso[370], y junto al denominado durante muchos años Camino Real, luego carretera Huete-Tortuera. Ello, unido al hecho de que las noticias que trasmite Baltasar Porreño, sobre cómo durante las obras de construcción de una dependencia del convento se encontraron los restos mortales de una mujer, a quien la buena fe de los devotos frailes identificó con Santa Isabel de Hungría, hace pensar en la existencia de un posible hallazgo arqueológico en el lugar, asunto del que más tarde trataremos.

Así las cosas, es muy posible que la existencia de la ermita remonte a un tiempo muy anterior a la fundación del convento y que sea, por tanto, éste, como lugar sagrado, el elegido por Gil Martínez para la edificación del cenobio[371] y, si preferimos dar crédito a la hermosa leyenda, podemos atender a la versión popular, ya mencionada, que nos dejó narrada el párroco Moreno Colmenar en el siglo XVIII, según la cual el caballero: "*viniendo a cobrar las rentas de su Amo, y pasando por una espesura donde estaba la Hermita de la Señora, le salió una horrorosa sierpe y a la invocación de la Señora, con la promesa de fundar el dicho Convento logró entrarle la lanza por su*

---

370 Así nos lo asegura en 1850, unos quince años después de que el convento fuera abandonado, Basilio Sebastián CASTELLANOS DE LOSADA, en un pasaje al que, por lo significativo de su testimonio, aludiremos varias veces a lo largo del trabajo: "Al fin de la frondosa vega al Mediodía se halla el molino de los Frailes, el convento de Agustinos y la ermita de la Virgen del Puerto. La vega por el lado del convento es muy frondosa, poblada de altos chopos y copudos álamos, conociéndose lo fue mucho más antes que el actual poseedor del monasterio arrancase los árboles para sus usos particulares", *Trillo. Manual del Bañista*, Madrid, 1851, pág. 157. Basilio Sebastián CASTELLANOS DE LOSADA fue un polígrafo, arqueólogo y anticuario, que llegaría a ser director del Museo Arqueológico Nacional. En 1850, convaleciente de una enfermedad que le había llevado al balneario de Trillo, pasó una temporada en Salmerón, en casa de su amigo Juan de Albisúa, y quedó prendado del lugar, al que dedicaría un poema y varias páginas de su *Manual del Bañista*. Dedicó, asimismo, otros poemas a varios lugares de las Alcarrias de Guadalajara y Cuenca.

371 Sobre la tendencia de los agustinos, durante los siglos XIV y XV, a fundar sus conventos en localidades pequeñas y extramuros de la ciudad, debido al deseo de restaurar la vida eremítica cf. Luis ÁLVAREZ, *El movimiento "observante" agustiniano en España. Su culminación en época de los Reyes Católicos*, Roma, 1978, pág.25.

garganta quitándola la vida.” Esto explicaría que, según se ha trasmitido de boca en boca durante más de seis siglos, en la petición de amparo que el caballero fundador hace al encontrarse con la temible serpiente de la leyenda, *Virgen del Puerto, si me sacas de este apuro te hago un convento, con sus agustinos dentro*[372], se invoque a la Virgen con una advocación definida, seguramente la de la imagen protectora de los viajeros y mercaderes que allí paraban y elevaban una oración a su paso por aquel “puerto”.

De esta manera, la advocación de Virgen del Puerto o, como en la época medieval se denominaba, Santa María del Puerto, sería una forma de cristianización de un lugar sagrado desde antiguo, un puerto, un paso entre comarcas, un cruce de caminos, fundamental para el intercambio de mercancías y culturas.

1.2. De la leyenda a la historia: Las fuentes documentales sobre la fundación y consolidación del convento.

En estas circunstancias, y dado el detalle con que los cronistas de la leyenda transmiten el nombre del caballero del milagro, cabe preguntarse por la existencia real del mencionado Gil Martínez. Si acudimos a los documentos históricos, encontramos que éstos dan parcialmente razón a las versiones legendarias de la fundación del reducto agustino, ya que la existencia de Gil Martínez está históricamente comprobada. Fue dicho señor Despensero Mayor del Infante Don Juan Manuel, quien tuvo una fortaleza situada en un cerro al sur del pueblo[373], donde actualmente se encuentra el

[372] O, según otra variante, *con un San Agustín dentro*.

[373]Salmerón dejó de ser posesión real y pasó a ser villa de señorío cuando Alfonso X lo regala, junto a Alcocer, Valdeolivas a su amante doña Mayor Guillén de Guzmán en 1252. Cuando doña Blanca, nieta de Doña Mayor, le vende Salmerón al infante Don Juan Manuel en 1312, éste no puede cumplir las condiciones de la transacción y doña Blanca, sin reparar en que don Juan Manuel ya le ha dado a cuenta 250.000 maravedíes, decide volver a vender Salmerón y algunos otros pueblos al infante don Pedro, hijo de Sancho IV y María de Molina. La cólera de don Juan Manuel no se hace esperar y provoca grandes disturbios en la zona de Hita, Huete y Guadalajara ya que el infante estaba muy interesado en la posesión de las villas y castillos de tierras alcarreñas que le servían de puente y paso franco entre Peñafiel y sus tierras en levante, *cf.* A. L. MOLINA MOLINA, “Los dominios de don Juan Manuel”, en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, Murcia, 1982, pág. 220. Para una

cementerio. El propio Infante menciona el nombre de Gil Martínez en distintas ocasiones en su correspondencia[374] y, asimismo, nos trasmiten su nombre las diversas fuentes documentales a las que podemos acudir para indagar sobre los avatares de este convento: Las *Centurias* de Fray Jerónimo Román (1569), la *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca* de Fray Tomás de Herrera (1652) y un manuscrito anónimo conservado en la Biblioteca Nacional[375], amén del manuscrito de nuestro eclesiástico Baltasar Porreño[376].

La mayor parte de los datos de estos historiadores sitúan la fundación del convento en la primera mitad del siglo XIV: El propio Porreño la sitúa en 1341, aunque en la *Crónica de la Orden de San Agustín* de Iosepho Panphilo[377] (1581) se señala el año 1348 como fecha fundacional[378], frente a lo que Fray Jerónimo Román apunta a 1342[379].

---

sucinta historia de Salmerón cf. nuestra *Introducción histórica* en P. HUALDE, *Salmerón. Historia e Imagen*, Guadalajara, 2007, págs. 7-30.

374 Concretamente, la carta por la que Don Juan contesta al monarca portugués don Dionís, datada en 29 de diciembre de 1303, es llevada por Gil Martínez. Cf. A. GIMÉNEZ SOLER, *Don Juan Manuel. Bibliografía y Estudio Crítico*, Zaragoza, 1932, pág. 296. Asimismo, Gil Martínez es nombrado en dos ocasiones en el último testamento del Infante, dando instrucciones de que en el futuro siga ejerciendo el mismo oficio para su hijo Fernando "*et Gil Martinez mjo criado et mjo despensero mayor, sea su despensero*" pág. 701; y le hace "cabeçalero", termino de la época para denominar al albacea, para el cumplimiento de algunas de sus disposiciones pág. 702.

375 *Memoria de los privilegios de diferentes mercedes que los Reyes de España an hecho a este convento de Nuestra Señora del Puerto, de la Villa de Salmerón, desde su fundación que fue en tiempo del Rey don Alonso onceno*, Ms. BNE 1269, 69. Lo editamos en nuestra monografía sobre el convento de Salmerón, cf. P. HUALDE, *Historia del Convento de Agustinos de Santa María del Puerto de Salmerón (1337-1836)*, Guadalajara, 2009, págs 109-115.

376 *Declaración del mapa del obispado de Cuenca* Ms. BNE 12961/7, B, 1622; *Memoria de las cosas notables que tiene la ciudad de Cuenca y su obispado* Ms. BRAH 9-7159-1, cf. nuestra *Introducción*.

377 Giuseppe Pánfilo (1526-1581), agustino, sacristán papal y obispo de Segni.

378 *Chronica ordinis Fratrum Eremitarum Sancti Augustini / fratre Ioseph Pamphilo episcopo Signino auctore ...* Roma, 1581, pág. 56. Siguiendo esta fuente, el P. Nicolás CRUSENIO afirma: "*Anno MCCCXLVIII (...)Fundantur tunc plurima Hispaniae coenobia Eremitis S. Agustín, Perpinianense, Barcinonense, Salmeronense et alia*", en "Epitome Historica F.F. Augustiniensium", *Rev. Ag.* I, 1881, pág.. 268.

379 *Chronica de la Orden de los Ermitaños del glorioso padre Sancto Augustin : diuidida en doze c¯eturias / compuesta por Fray Hieronymo Roman Frayle ... de lamesma [sic] orden ... ; van juntamente las vidas de los summos Pontifices ...*,

Sin embargo, Fray Tomás de Herrera, el autor que más trabajó sobre la vida de este cenobio, asegura que en 1337 la santa casa estaba ya fundada, según él mismo había constatado en documentos que en su época se conservaban el archivo del convento de Salmerón. Precisamente el Padre Herrera, que desdeña tomar en consideración la leyenda del caballero y la serpiente, cree que Gil Martínez fundó el monasterio de Salmerón a imitación de lo que su señor había hecho unos diez años antes en la villa conquense de Castillo de Garcimuñoz[380]: "No se puede averiguar de cierto el año de la fundación; pero parece que aviendo don Iuan Manuel, hijo del Infante don Manuel, fundado el Conuento de Castillo de Garci Muñoz el año de 1326 a imitación suya fundó poco después el de Salmerón Gil Martínez, que era su despensero mayor[381]"

En el manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional se argumenta que, dado que un privilegio que Fernando IV había concedido a los conventos de agustinos que existían en el reino en 1307 fue posteriormente ratificado por Alfonso XI para el convento de Salmerón, con fecha de 1338, el convento de nuestros frailes tuvo que ser fundado en esta lapso de tiempo y estar ya fundado en el momento de la confirmación del privilegio:

> Concediose este privilegio a este convento a petición de Gil Martínez, Nuestro Fundador, que según el cómputo de los años, supuesto que el santo rey no hace mención de él en su previlegio el año de 1307, y después el Rey don Alonso se le concede en el de 1338, en este medio tiempo de treinta y un años le fundó Gil Martínez. No he podido averiguar más certeza de la fundación deste convento[382].

El texto de la confirmación del privilegio reza como sigue:

Salamanca, 1569, centuria 10.

[380] Para los detalles de esta fundación cf. José Mª GONZÁLEZ MUÑOZ, *Señorío de Villena. La muy noble villa de Castillo de Garcimuñoz y su monasterio de San Agustín*, Madrid, 1988.

[381]Fray Tomás de HERRERA, *Historia del convento de S. Agustin de Salamanca / compuesta por... Thomas de Herrera... del mesmo convento...*, Madrid, 1652, pág. 223.

[382] *Memoria de los privilegios de diferentes mercedes....*

> E agora Gil Martínez, despensero mayor de don Iuan, fijo del Infante don Manuel, díxonos que él auía fecho un Monesterio de la dicha Orden d S. Agustín en Santa María del Puerto cerca de Salmerón; e pidiónos merced, que fiziessemos esta misma gracia a este dicho Monesterio de Santa María del puerto que aya estas mismas gracias, tan cumplidamente como los han estos dichos cinco Monesterios por si, en la quantía de los veinte mil maravedis, como en todas las otras casas...[383]

Según el manuscrito, el privilegio fue dado por Alfonso XI en Acalá de Benzayde a treinta de junio de mil trescientos treinta y ocho, pero de la lectura del texto completo del privilegio, se deduce que el documento data de 1340. En cualquier caso, en 1337 Alfonso XI ya había concedido a nuestros frailes la exención del pago de portazgos en todos los lugares del reino, luego, la fundación de la casa agustina de Salmerón es, con seguridad, anterior a esta fecha.

De los documentos precedentes podemos concluir que el convento de Santa María del Puerto, situado extramuros de la villa de Salmerón, se fundó a comienzos del segundo tercio del siglo XIV, siendo el segundo reducto agustino de la diócesis de Cuenca por su antigüedad, después del de Castillo de Garcimuñoz, fundado por Don Juan Manuel, apenas diez años antes, en 1326. Su fundador, Gil Martínez, debió de seguir el modelo de su señor, si bien fundando un convento de más modestas dimensiones y factura .[384]

Sin embargo, apenas siglo y medio después de su fundación, sufrió nuestro monasterio la primera crisis, pues la relajación de costumbres y la falta de espiritualidad de los frailes que se observa hacia finales del siglo XIV, y que algunos autores achacan a la crisis general que produjo en la sociedad la llamada "peste negra", hacen

---

[383] Fray Tomás de HERRERA, *op.cit.,* pág. 224.

[384] Sin embargo, equivocadamente, otros autores como GONZÁLEZ DÁVILA en su *Teatro Eclesiástico Teatro eclesiastico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los Reynos de las dos Castillas*, Madrid, 1645, págs. 439-441, retrasan la fundación hasta 1499, sin duda confundiendo la fecha de fundación con el momento en que la comunidad se "reduce a la observancia", es decir, se une, como otros conventos, al movimiento de reforma de los Agustinos que tanto alentaron por estas fechas los Reyes Católicos.

que la Orden se divida entre “claustrales” (frailes inmovilistas que prefieren la vida cómoda y llena de privilegios) y los “observantes” o reformadores, que preconizan el regreso a una mayor espiritualidad. El paso del convento de Salmerón a la "Observancia", lo data el Padre Román en 1499, basándose en un documento que obraba en su poder[385] y, con más detalle, nos lo narra Fray Tomás de Herrera[386].

Efectivamente, hay constancia documental de que, a finales del siglo XV, el monasterio de Santa María del Puerto se encontraba en una decadencia tal que había llagado a ser ocupado por un cierto Pedro de Peralta, vecino de Buendía, y por otros individuos de lugares cercanos que usurparon los bienes monacales[387].

En este estado de cosas, Fray Antonio de Fuentes[388], vicario general de los Agustinos Observantes de Castilla, se propone reformar el convento conforme a la nueva regla. Hasta este momento había sido Prior de la casa de religiosos Fray Juan de Villadiego, que pertenecía a la corriente de los “claustrales” y se oponía a la reforma. Para impedirla, el Padre Villadiego, depuesto ya de su cargo de Prior, viaja a Roma con el fin de conseguir bulas que abortasen la renovación del convento. El nuevo Prior, Fray Alfonso de Morales, se queja de la situación ante los Reyes Católicos[389] y los monarcas, apasionados promotores de la implantación de la Observancia, mandan, con fecha de noviembre de 1494, que se dé protección a Fray Alfonso de Morales para que disponga libremente de su priorazgo y, asimismo, que los vecinos que habían usurpado los bienes del convento los devuelvan[390].

---

385 *“*Diose a la Observancia la Casa de nuestra Señora del Puerto de Salmerón en este año, como parece por una letra que se halla en el Depósito de Salamanca, de la reducción*”, loc.cit. Centuria* 12.

386 HERRERA, *op. cit.*, pág. 223

387 Cf. Jorge DÍAZ IBÁÑEZ, *Iglesia, sociedad y poder en Castilla. El Obispado de Cuenca en la Edad Media (siglos XII-XV),* Cuenca, 2003, pág. 314.

388 Nacido en la localidad guadalajareña de Fuentes de la Alcarria, fue profesor en Salamanca.

389 AGS / RGS,149411, f.544.

390 AGS / RGS,149411, f.544.

De cualquier manera que fuese, lo cierto es que Fray Juan de Villadiego consiguió algunas bulas para el convento, a decir de Baltasar Porreño, pero no logró abortar definitivamente la reducción a la Observancia que marcaría una nueva etapa para nuestro cenobio.

En 1504 se celebra en Toledo un capítulo[391] extraordinario de la Congregación, que muchos autores consideran el momento definitivo en que se elimina oficialmente la "claustra" y se impone la "observancia"[392]. En este momento las dos provincias en que se dividían los agustinos Españoles "Congregación de la Observancia" y "Provincia de Castilla" (Castilla y Andalucía), se unen en una sola que se denominó "Provincia de la Observancia de España". Pero, a causa del aumento del número de conventos Agustinos en España, se divide el territorio agustino en cuatro circunscripciones: la de Salamanca, la de Burgos, la de Sevilla y la de Toledo. El convento de Salmerón quedará incluido en esta última junto con los conventos de Cuenca, Toledo y Albacete, y frente a ella se encontraba el Prior del convento que la Orden tenía en Toledo y que debía actuar como Visitador de las casas agustinas de su circunscripción[393].

En el año 1505 se celebra nuevo Capítulo en Salamanca, y a él no acude el Prior del convento de Salmerón, porque una nueva rebeldía hizo que nuestro convento volviera a apartarse de la dureza y pureza de costumbre que suponía la observancia[394]. Revueltos los ánimos en los comienzos del siglo XVI[395], desde 1527 los Agustinos en España se dividen en las provincias de Castilla y Andalucía, y

[391] Como "capítulos" se entiende las reuniones que periódicamente realizan los miembros de las órdenes religiosas conforme a sus estatutos, para decidir asuntos como las elecciones de prelados y otras cuestiones administrativas.

[392] A este capítulo asistieron la mayoría de los priores de los conventos: en este momento había 15 conventos "claustrales" y 13 "observantes" , cf. B. ESTRADA ROBLES*, Los agustinos ermitaños en España hasta el siglo XIX,* Madrid, 1988*,* pág. 73.

[393] Fray Jerónimo ROMÁN, *Centurias*, centuria 12.

[394] Esta misma actiud tomaron los conventos de Estella y Santa Cruz de Moya (Cuenca). Cf. B.ESTRADA ROBLES, *op. cit.* pág. 75-76.

[395] Para todo el proceso y la intervención del Cardenal Cisneros para lograr la llamada "Concordia" de 1511, cf. B. ESTRADA ROBLES, *op.cit.*, pág. 76-77.

Salmerón quedó incluido en esta última. En el capítulo provincial de Dueñas (Palencia) en 1563, dado que la "Observancia" sigue estando muy relajada en bastantes conventos de la Provincia de Andalucía, se vuelven a reunir todos en una sola provincia "de la Observancia de España", determinando cuatro circunspecciones, ahora llamadas "visitaciones" y nuestro convento de Salmerón quedará inserto en la "visitación" de Toledo.

En este momento se distingue entre "conventos mayores", a las que se asignaban dos votos en las reuniones del Capítulo, y las "casas menores", que sólo contarían con un voto. Sin embargo, hay unos cuantos conventos que no tendrían derecho a voto y, entre ellos, el de Salmerón, posiblemente a causa de las divergencias habidas acerca de la aceptación de la Observancia. Tampoco tendría derecho a tener novicios, privilegio reservado en este momento sólo a diez conventos, ni tendría obligación de tener maestro de Gramática Latina. Se sabe que en el capítulo de 1545, se designa como Prior del convento de Salmerón al Padre Agustín de Nava. Posiblemente, a partir de este momento, con la designación del nuevo Prior de acuerdo con la reforma de la Orden, las aguas volvieron a sus cauces y el convento de Salmerón, definitivamente integrado en la provincia Agustina de Andalucía, se incorporó a la vida normal de la reforma agustiniana.

Al margen de los avatares, no siempre amables, de su historia, la relevancia del enclave monástico de Santa María del Puerto de Salmerón durante los primeros años de su existencia está constatada por los distintos privilegios civiles y bulas eclesiásticas de que gozó y que nos trasmiten con pormenores tanto Fray Tomás de Herrera como el propio Baltasar Porreño[396].

1.3. Tradiciones milagrosas y otros datos sobre el culto en el santuario.

[396] Recogidas en detalle en nuestra monografía sobre este reducto agustino, cf. HUALDE, *op. cit.*, Cap. 5, págs. 35-38.

Respecto a las tradiciones milagrosas que se atribuyeron tanto a la imagen de la Virgen del Puerto, como a otras reliquias depositadas en el convento, la fuente principal de su trasmisión es nuestro manuscrito de Baltasar Porreño. Al margen de la antedicha leyenda de la serpiente y de la fundación del monasterio por Gil Martínez, también nos cuenta el clérigo conquense una tradición de la que, a juzgar por los documentos que hemos consultado, ya no había memoria en el siglo XIX: la existencia en nuestro convento de los restos mortales de Santa Isabel de Hungría, de la que afirma el licenciado Porreño *"*cuyo cuerpo se halló edificando un quarto de la casa.....en la parte donde ahora está la sacristía....el qual santo cuerpo e tocado con mis manos". Nos habla también sobre la devoción que toda esta tierra tenía por la santa, sobre cómo había realizado numerosos milagros y cómo se sacaba su cuerpo en rogativas para pedir agua o para que cesaran las tormentas, casos documentados en 1612, trece años antes de la fecha en que el autor escribe el tratado. Asimismo hace referencia a la veneración que tuvieron a la santa los Duques del Infantado, señores del lugar. Pero lo que no nos dice el cronista conquense, aunque da numerosos pormenores de la vida de santa Isabel, es cómo llegó a Salmerón el supuesto cuerpo de la santa, muerta en Mausburgen en 1231 y enterrada tres días después en esta misma ciudad, en el hospital para pobres fundado por ella misma. Tampoco nos detalla cómo es que apareció "edificando un quarto de casa, rompiéndose una pared gruesa en la parte donde ahora está la sacristía", aunque el clérigo se afana en dejar claro el carácter auténtico de la reliquia al señalar que "se halló el dicho sancto cuerpo con su bula y certificación", documentos que habrían sido comprobados por los Duques del Infantado como se manifiesta en el documento arriba consignado. Desde luego, era costumbre del momento enterrar a los santos con este tipo de documentación para su posterior conocimiento, pero, en el caso que nos ocupa, es especialmente difícil llegar a conclusiones

acerca de la autenticidad de esta tradición y de la mencionada reliquia.

El único dato que se posee sobre las circunstancias del encuentro del cuerpo es la observación de Porreño acerca de que el hallazgo de la reliquia se produce al romperse “una pared gruesa”, en el proceso de edificación de una estancia del convento. No nos dice, lamentablemente, si fue durante las obras primitivas en torno a 1330, o en una remodelación posterior. Y este dato sería clave para considerar al menos viable la posibilidad de que, realmente y por raro que fuera, en Salmerón llegasen a estar los restos de la santa reina húngara. Se sabe que la iglesia de Mausburgen en que reposaban las reliquias de la santa fue un importante lugar de peregrinación entre los siglos XIII y XVI, pero que, en 1539, con la llegada de la Reforma luterana, el príncipe protestante Felipe de Hesse, las trasladó a un sitio desconocido para impedir su culto. En estas circunstancias cabrían dos posibilidades:

La primera de ellas es que, el hallazgo de Salmerón datase de la época de construcción originaria del convento, en la primera mitad del siglo XIV, con lo que, al ser el hallazgo dos siglos anterior a la desaparición del cuerpo de la santa de su sepultura de Alemania, la autenticidad de la reliquia quedaría descartada. Habría, entonces, que entender, la existencia de una edificación previa al convento, que podía ser la ermita primitiva, levantada, como en tantas otras ocasiones a lo largo de nuestra geografía, sobre un resto arqueológico previo, según ya hemos señalado. Esta sería la "pared gruesa" bajo la que se habrían encontrado los restos. Es fácil pasar de ahí, como avanzábamos, en la situación en que se halla la mentalidad religiosa del siglo XIV, a identificar el cuerpo hallado con el de algún santo y el hecho de que esta identificación se haga con una santa de origen lejano, y no con alguna de culto más habitual en España, puede deberse a que el aspecto exterior de los restos presentase algún signo de realeza, como la presencia de algún rico ajuar funerario.

La segunda y atractiva posibilidad es que el lugar en que se pusieran a salvo los restos de la santa en 1539, fuera, efectivamente, Salmerón y que ello se hiciera, tal vez, por medio de la Orden Agustina[397]. En este caso, y esta es la mayor dificultad que presenta la hipótesis, en un espacio de tiempo inferior a cien años, entre la desaparición del cuerpo de Alemania, en 1539, y la redacción del manuscrito de Porreño, en 1624, tuvo que suceder el traslado y ocultación del cadáver, el hallazgo y la propagación de un culto que a principios del XVII parece estar bien establecido en Salmerón.

Lamentablemente, una vez que se perdió la venerada momia, seguramente en alguna revuelta durante las guerras del XVIII o XIX, o en alguna de las exclaustraciones, dado que de su existencia ya no se hace mención en los documentos del convento del siglo XIX, no hay posibilidad de estudio ninguno que avale una u otra hipótesis.

Por otra parte, el hecho de que la comunidad agustina acogiera con devoción el culto a la reliquia no es algo que carezca de paralelos[398]. Ciertamente, parece que la veneración al cuerpo de Santa Isabel en Salmerón trascendió las fronteras locales y la sorprendente tradición es, asimismo, recogida por González Dávila en su *Teatro Eclesiástico*, en el capítulo *Cuerpos y reliquias de santos que tiene la Santa Iglesia de Cuenca y su Obispado*, reseña: "En la villa de Salmerón, en el

---

[397] Pese a que la Orden con la que tuvo relación Santa Isabel fueron los Franciscanos, cf. Mathias WERNER, "Influencia de los Franciscanos sobre Santa Isabel de Hungría", *Selecciones de franciscanismo* 111, 3, 2008, págs. 435-446.

[398] Aparece algo similar en otro convento agustino, probablemente fundado también durante los siglos XIV o XV, y también hoy desaparecido, el del pueblo de Carbajales de Alba, en Zamora P. RODRÍGUEZ PASCUAL,"Santa Engracia de Carvajales del Alba: Un enclave agustiniano en Zamora" en *Archivo Agustiniano* 67, 1983; F. CARMONA MORENO, "Un Convento Agustiniano anterior a 1050: Santa Engracia de Carbajales de Alba", *La Ciudad de Dios*, 219, nº3, 2006, 683-712. Al parecer, el asentamiento de una comunidad de inspiración agustina en las cercanías de Carbajales podría remontarse al siglo XI, fecha en la que los frailes habrían empezado a venerar el cuerpo de la mártir Santa Engracia, aparecido en las cercanías del lugar donde se hallaba la comunidad. Pero el traslado formal del monasterio al interior del pueblo de Carvajales, aunque no se tiene fecha concreta, se suele situar entre los siglos XIV y XV, por las mismas fechas en que la comunidad agustina de Salmerón alcanzaba su mayor esplendor. No sería raro, por tanto, que la comunidad de Salmerón encontrase en el fortuito hallazgo una oportunidad de instaurar un culto de acuerdo con la espiritualidad agustina del momento.

Convento de San Agustín, el cuerpo de Santa Isabel"[399] y aún en el siglo XVIII por Mateo López en sus *Memorias históricas de Cuenca y su Obispado*. Como avanzábamos, la devastación sufrida en el siglo XIX por el convento hizo que se perdiera hasta la memoria de esta curiosa tradición.

Pocos datos tenemos respecto a otros pormenores del culto del convento. Sí es cierto que el propio Baltasar Porreño nos da cuenta de las oraciones que por la salvación de su alma, el fundador Gil Martínez dejó encargadas a los frailes, bajo amenaza de condenación eterna, en los siguientes términos:

> El dicho Jil martinez, fundador deste convento, no dexó en él cargo alguno de misas ni sacrificios, solo dejo una cláusula en su testamento en que encargaba a los rreligiosos deste convento que le encomienden al Señor en sus oraciones y sacrificios, e que si no lo hiçieren lo pagaran en el fondón del infierno, por lo qual el padre Prior que al presente es del dicho conbento, llamado frai Alonso de la Barrera, a mandado que se le diga al dicho fundador todos los meses una misa cantada de Requien.

4. Tierras y rentas. Estudios en la casa agustina de Salmerón. El siglo XIX y la decadencia del convento.

La noticia más antigua sobre la riqueza del convento también nos la proporciona Baltasar Porreño, quien, además de hacer referencia a las grandes rentas que le legó su fundador, Gil Martínez, nos da cuenta de que, en el momento en que él escribe, la renta del cenobio era de 3000 reales, 200 fanegas de trigo, 9000 vides y 1500 olivos, para el sustento de los doce religiosos que componían originariamente la comunidad. Efectivamente, los primeros datos concretos que se conservan acerca de las posesiones del convento remontan al informe que los frailes enviaron como repuesta a la

---

[399] *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas* I, págs. 441-442. Mateo LÓPEZ, *Memorias históricas de Cuenca y su Obispado*, publicado por GONZÁLEZ PALENCIA en 1949, pág. 335, y el propio Baltasar Porreño insiste en el dato en los manuscritos *Declaración del Mapa del Obispado de Cuenca* BNE ms. 12961/7, B y *Memoria de las cosas notables que tiene la ciudad de Cuenca y su obispado* BRAH 9-7159-1.

encuesta llevada a cabo por el Marqués de la Ensenada y, así, en 1752[400] consta el convento de San Agustín como el mayor hacendado de la villa. En este momento la comunidad la componen diez frailes, tres hermanos legos y, en cuanto a servidumbre, cuenta la casa con un pastor, un labrador y un zagal.

Asimismo, asegura Baltasar Porreño que con la hacienda de este convento se edificó el Colegio de San Agustín de la Universidad de Alcalá, al que sustentó además "muchos años": "del an salido hombres eminentes y con su haçienda i aprovechamiento se edifico el colegio de san Agustín de la universdsidad de Alcalá, al qual sustentó este conbento muchos años, inviando cada un año lo necesario para los religiosos que estudiaban".

Sin que, a lo que yo sé, haya más fuentes que confirmen la noticia trasmitida por Porreño, lo cierto es que el colegio de San Agustín de la ciudad complutense fue fundado en 1533 y protegido y promocionado por el entonces fraile agustino Tomás García, quien luego llegó a ser santo Tomás de Villanueva. La fecha de fundación de este colegio, en época en que nuestro convento parece haber dejado atrás las disensiones entre "claustrales" y reformadores "observantes", la intención con que la nueva institución alcalaína nace, a saber, fomentar la preparación humanística de los frailes y prepararlos para una futura labor en misiones del Nuevo Mundo[401], así como la relación del santo con la provincia agustina de Andalucía (de la que fue Provincial), se compaginan bien con que, al menos en su primera época del colegio de Alcalá, el convento de la Virgen del Puerto ayudase en la labor emprendida por el santo de Villanueva.

Además de su posible cooperación en la empresa cultural que los agustinos tuvieron en el colegio complutense, nuestro convento, a decir de Porreño, sustentó siempre estudio de gramática y artes, alternándose por trienios. Es posible que el cronista se refiera a una

---

[400] Datos del Catastro del Marqués de la Ensenada, AHPGU Libro 1295, caja 311, *Salmerón. Relación de Bienes de Eclesiásticos.*

[401] Cf. J. L. BARRIO MOYA, "El Real colegio de San Agustín en Alcalá de Henares", *Anales Complutenses* 1, 1987, págs. 21-23

época temprana de la fundación del convento, antes de que los estudios en los conventos agustinos decayeran notablemente entre 1357 y 1517, debido, sobre todo a los efectos que en la demografía produjo la "peste negra"[402]. De todas formas, aunque, por su categoría de convento "menor", el monasterio de Salmerón no tenía obligación de sustentar Estudios, sí que en los libros parroquiales de la villa se hace puntual referencia a algún tipo de actividad docente de la comunidad agustina de Nuestra Señora del Puerto.

Las respuestas al Catastro de la Ensenada dan también alguna pista de cómo debió de ser la estructura del convento: el edificio "en cuadro" medía cincuenta varas y contaba con portería, hospedería con piso alto y bajo, un refectorio, sala *de profundis*[403], cocina, despensa, cocedero y cueva. Además había "dos celdas bajas y doce en alto", un corral con caballeriza y pajar.

De esta manera nos lo cuenta el fraile amanuense:

> Tiene el convto en quadro cinquenta varas: con su Portería, una Hospedería, con sus quatro Angulos altos y vajos, un Refectorio, sala de Profundis; su cosina. Una despensa. Un Cosedero, con sus seis tinajas de a Quarenta arrobas de cabida, con su jarais[404], una cueba con site tinajas de cabida todas siete ciento y cinquenta arrobas. Dos zeldas vajas y Dose en Alto. Un corral y en él una cauallerisa y Pajar[405]

Resulta interesante la mención de la existencia de una hospedería, sin que podamos saber si se dedicaba a dar alojamiento a los

[402] Así lo asegura el gran estudioso agustino B. ESTRADA ROBLES, *op.cit.,* pág. 63.

[403] Se da este nombre a un recinto de los conventos destinado especialmente para la penitencia y la oración. Su nombre se debe a la frase latina con que empieza el Salmo 129: *De profundis calmavi ad te, Domine...*, "Desde las profundidades clamé a ti, Señor..."

[404] Entiéndase *jaraiz*, palabra que en este momento designa al lagar en nuestra población.

[405] *Catastro de la Ensenada. Salmerón. Relaciones de Eclesiásticos*, f. 40 v. f. 40 v. Nótese que en todo el documento de la declaración aparece con frecuencia la grafía <s> en lugar de <c> o <z>. Sin duda, el fraile amanuense era andaluz y confunde grafías y fonemas. Ello no es de extrañar, dado que el convento de Nuestra Señora del Puerto lleva en este momento ya muchos años perteneciendo a la provincia agustiniana de Andalucía, y sería habitual el intercambio del destino de los frailes dentro de ella.

viandantes o se destinaba a acoger a frailes de la Orden que visitaran por alguna razón el convento.

Entre los bienes declarados por los frailes se encuentran dos molinos, uno harinero y otro de aceite, cuyos vestigios aún perduran en el término de Salmerón, donde se conocen como Molino del Palomar y del Prado, respectivamente. Al margen de la producción y de las rentas de sus tierras, la comunidad tenía los ingresos sustanciosos que le proporcionaban los censos que a favor del convento tenían suscritos distintos habitantes de Salmerón y de algunos otros pueblos cercanos.

En su declaración al Catastro de la Ensenada, la comunidad refiere dos de los privilegios con que los reyes agraciaron al convento: el de la Martiniega "de mil quinientos maravedises en cada un año *ad perpetuam rei memoriam*"[406], gracia medieval que en este momento "se ha venido a quedar en ochenta y ocho reales de vellón y los paga anualmente la Casa de la Excelentísima Sra Duquesa del Infantado"[407] y la de las "noventa fanegas de sal situadas en las Reales Salinas de Atienza", que en este momento "ha quedado por los valimientos que se le han ido cargando en tres fanegas y ocho zelemines y unos maravedises, los que se gastan en Madrid anualmente en la saca".

En este momento queda también reflejado en el Catastro de la Ensenada que el Concejo de Salmerón tiene una obligación, posiblemente remontable a la fecha de fundación del convento, de pagar durante todo el año el aceite de la lámpara que perpetuamente iluminaba la santa imagen de Nuestra Señora del Puerto: "da de limosna dicho concejo 60 reales para aceite a la lámpara de Nuestra Señora del Puerto".

Los tiempos de riqueza cambiarían con los avatares políticos del siglo XIX, en que el cenobio sufrió guerras, exclaustraciones,

---

[406]AHPGU, *Catastro de la Ensenada, loc.cit.*, f.. 44 v. *Ad perpetuam rei memoriam*, es decir "para perpetua memoria del asunto", o sea, para siempre.

[407] AHPGU*, Catastro de la Ensenada, loc.cit.* f. 45 r.

enfrentameintos con la población de Salmerón, hasta llegar a su supresión definitiva en 1836.
La documentación que conservamos del convento[408] da cuenta de que en 1811 ya habían pasado por él dos veces las tropas de El Empecinado, amén del efecto que en la casa agustina tuvieran las ocupaciones del pueblo por las tropas francesas en mayo de 1810 y en septiembre de 1811. Entre 1812 y 1813 hay dos momentos de exclaustración, y, tras un periodo de relativa calma para los frailes entre 1814 y 1820, la comunidad es nuevamente expulsada del convento durante el Trienio Liberal (1820-23). Reincorporados a él los agustinos en 1824, una comunidad pequeña, empobrecida y desgastada por los continuos enfrentamientos con los habitantes de la villa, aunque hace denodados esfuerzos para recuperar sus antiguos privilegios de época medieval, terminará desapareciendo para siempre como efecto de la Desamortización de Mendizábal.

5. Testimonios materiales del antiguo culto en el santuario.

Una de las cuestiones que ignoramos es cómo era la primitiva imagen de Nuestra Señora del Puerto. Es de suponer que se tratase de una imagen de traza gótica, propia del siglo XIV. De lo que sí queda constatación es de que los frailes veneraban dos imágenes, la titular del convento, Nuestra Señora del Puerto, que se hallaba en la iglesia del mismo, y la que tenía culto en la ermita, que recibía el nombre popular de Nuestra Señora de Afuera, en referencia al lugar en que se le daba culto. Es más, Baltasar Porreño, el responsable de que nos haya llegado esta información, nos narra el lugar común a otras muchas leyendas de apariciones de Vírgenes a lo largo de la geografía española: la resistencia de la imagen a ser trasladada del

[408] AHN CLERO-SECULAR_REGULAR,L.4411/4413 (años: 1807-1835).

lugar en que se produjo su aparición[409]. Dejemos, una vez más, la voz al licenciado conquense para conocer este aspecto de la tradición:

> y fue caso milagroso que estando el cavallero ya casi rrendido de la serpiente se le apareçio la virgen María nuestra señora, que según algunos diçen es la imajen que oi dia se llama Nuestra señora de afuera, la qual esta fuera del conbento en una hermita, o humilladero junto a el, i en señal del amor que le tenía lo defendio, y amparó del peligro en que estava,..
>
> La imajen de nra señora que llaman de afuera se dice que la an entrado al convento muchas veçes, i de parte de noche se a salido al mismo lugar donde ahora esta, dicen es donde se apareció.

No existen nuevos datos sobre la imagen hasta el siglo XIX. En los pocos libros de la administración del convento que se conservan, los frailes se refieren a Nuestra Señora del Puerto como la talla que presidía el retablo mayor de la iglesia de monasterio, hecho que también atestiguan los documentos de Desamortización, y sólo ocasionalmente hacen alusión a las limosnas recaudadas en la ermita[410]. Los cuidados que se hacen de la imagen del templo en esta época se concretan en poner alcayatas para la sujeción de la cortina de la imagen del retablo y, asimismo, se nos dice que "doña Teresa Novar, hermana del Canónigo secretario del Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca y Juez conservador de este Convento" había regalado "una corona de hoja de lata para la Virgen y unas potencias[411] y vestido para el Niño Jesús", en junio de 1815, en un momento en que el restablecido convento intentaba recuperarse de los desastres de la Guerra de la Independencia, que lo habían tenido años abandonado y a merced de los saqueadores. Estos documentos, por tanto, sólo nos

---

[409] Ya lo vimos para la imagen de la Virgen de Tejeda en Garavalla, cf. *Relación del Sanctu(ari)o / de N(uest)ra Señora de Tejeda, ques casa de frailes de la San/ctíssima Trinidad, junto a Garavalla, / en el Obispado de Cuenca* § 10. Cf. también, PALOMERO PLAZA, *loc.cit.*, pág. 276.

[410] El culto principal se daba a la imagen de la iglesia, lo que se refleja en la cantidad que se recoge en su cepillo en agosto del año 1815: 2 reales en la ermita, frente a 16 reales en la imagen del templo.

[411] Dícese de la corona de las imágenes de Cristo, en la que figura que salieran rayos de luz de la cabeza de la imagen.

permiten saber que la imagen de la Virgen llevaba al Niño Jesús en los brazos. Cuando, unos veinte años más tarde, la Desamortización obliga al desalojo del convento y sus imágenes encuentran asilo en el templo parroquial de Salmerón, una imagen de Nuestra Señora del Puerto, tal vez, de las dos existentes, la que siempre estuvo allí, permanece solitaria en el pequeño humilladero. En ese lugar quedó durante años, siendo pertenencia de los particulares que compraron las fincas desamortizadas a los frailes, la familia de la potentada local doña Pía Falcón. Sus herederos, a comienzos del siglo XX, custodiaban a temporadas la imagen en su casa de la calle de la Estrella de Salmerón, donde estaba alojada en la señorial galería de la mansión y sólo se bajaba a la ermita en ocasiones festivas[412]. La imagen fue destrozada en los lamentables sucesos de 1936 y durante setenta años hemos ignorado cómo era la talla de la Virgen del Puerto. Dada la época de desaparición del convento y el carácter humilde y local de la ermita, no se ha conservado réplica ni grabado alguno de la primitiva imagen en ningún archivo español y durante todos estos años sólo quedó el impagable testimonio de aquellas personas que guardaban memoria de los momentos previos a la Guerra Civil: se trataba de una talla vestida con manto, a la que sólo se le veían la cara y las manos. También se sabe que, a la manera popular de la época, la imagen tenía pelo, hecho de donaciones de mujeres que cortaban sus trenzas como exvoto para hacer una peluca a la Virgen. Pero lo que más destacaba eran sus grandes y hermosos ojos oscuros, algo que quedó profundamente grabado en la memoria de los salmeronenses. En la ermita, a ambos lados de la imagen, se veneraba, en los momentos previos a la contienda, las imágenes de san Roque y de san Agustín de Hipona. En las paredes

[412] Agradezco de corazón estas noticias a uno de los heredero de los primitivos dueños de las fincas desamortizadas, Don Antonio Navarro, quien, pese a su avanzada edad, ha tenido la amabilidad de compartir conmigo los recuerdos que conserva de su infancia acerca del cuidado de la imagen. Asimismo le agradezco la cesión de las imágenes de convento y ermita de los años 40.

ruinosas del convento una placa indicaba que en aquel lugar se había alojado la Princesa de Éboli[413].

Durante la elaboración del presente trabajo hemos tenido la inmensa fortuna de encontrar una fotografía de 1914, en la que aparece la imagen de la Virgen del Puerto en la puerta de su ermita, bajo un letrero de cerámica que titula "Ermita de Ntra. Sra. Del Puerto", imagen que generosamente ha cedido su dueño, don Luis Silvestre. La imagen, de mediano tamaño, con su manto, su rosario y la fijeza ingenua de sus grandes ojos, volvía a aparecer, setenta años después, ante la vista de los salmeronenses. La factura relativamente moderna de la talla parece asegurar que no se trataba de la imagen más antigua de Santa María del Puerto, aquella de origen medieval que se veneraba en la ermita en época de Gil Martínez, y que seguramente se perdió, como tantas otras cosas, en alguna de las revueltas del siglo XIX, época a la que parece remontar la talla del retrato[414]. Tal vez, si buscamos una referencia de la imaginería de la Virgen del Puerto ligada a la comunidad agustina[415], debamos fijarnos en la imagen que bajo esta misma advocación se encuentra en una ermita a las afueras del pueblo zamorano de Losacio de Alba[416].

[413] Tengo que agradecer estas informaciones de testigos oculares a las señoras Irene Ramirez, recientemente fallecida, y Eulogia Ruiz. Asimismo a las hermanas Ana María y Nélida Écija, que me han transmitido datos que conocen por su madre Lucila de las Heras, ya difunta, que en su infancia se encargaba de llevar semanalmente a la ermita el aceite para la lámpara de la Virgen del Puerto.

[414] El hecho de que la imagen de la fotografía no lleve al Niño en sus brazos no tiene por qué ser contradictorio con lo que narran los documentos del XIX: si se observa la figura, la imagen de Nuestra Señora tiene las manos bastante separadas, como en actitud de sujetar algo y lo más probable es que se tratara del Niño y que, robado o perdido éste, se sustituyera por el ramo de flores de tela que, demasiado pequeño para la separación de las manos, parece observarse en la imagen.

[415] Otras imágenes de la misma advocación como la Virgen del Puerto de Plasencia (la misma que la de la ermita de Madrid) o la de Santoña, tienen diferentes orígenes y no hay parentesco "genético" con la de Salmerón.

[416] Al parecer, la imagen se encontraba originariamente en el convento de agustinos del cercano pueblo de Carvajales y los frailes habrían regalado la imagen de la Virgen del Puerto a unos vecinos que iban a fundar la localidad de Losacio, para que la tuvieran por patrona. Con toda probabilidad, el convento de Santa María del Puerto, en un momento de pujanza, tal vez a finales del siglo XIV, regaló una réplica de la imagen de su Virgen para que se venerase en el cenobio zamorano (de hecho, como hemos visto, en el propio Salmerón había dos imágenes

Una pesquisa casi arqueológica similar es preciso hacer para acercarnos a cuál fue el aspecto del primitivo humilladero de Salmerón que cobijó la imagen de la que, en el siglo XVII, era llamada Nuestra Señora de Afuera: Sabemos que la imagen de Nuestra Señora tenía voto de iluminación perpetua, de modo que tuviera una lámpara permanentemente encendida en la ermita. Este voto de iluminación debía de figurar en las primitivas constituciones del convento, puesto que el pago del aceite de la lámpara correspondía anualmente al concejo municipal del Salmerón. La configuración arquitectónica de la ermita debió de hacerse en función de que la luz de la Virgen fuera vista desde lejos por los caminantes que pasaran por el lugar. En la restauración llevada a cabo en los años noventa se han descubierto los sillares y la estructura cuadrangular del humilladero, que está abierta a los cuatro puntos cardinales por medio de arcos de medio punto, el principal de los cuales es la puerta. No sabemos en qué fecha se cerró la ermita, pero, tal vez, coincidió con el abandono del convento en tiempos de la Desamortización, puesto que ya los frailes no podían cuidar del santo recinto. Recordemos una vez más que Castellanos de Losada, unos quince años después de la exclaustración definitiva, se queja en estos términos de lo arriesgado que resulta tener la ermita abierta:

> El viajero cristiano al pasar por la ermita de esta santa imagen no podrá menos de desconsolarse al ver la irreverencia en que se halla en una sucia ermita abierta y ruinosa, sobre un altar de fábrica sin adorno alguno, sitio que sirve para albergue de todo el mundo que por allí pasa y hasta para escandalosas escenas, y se admirará de que teniéndose en aquel país bastante fe en este sagrado simulacro, se tenga en tan punible abandono, o que ya que no se quiera poner con decencia su ermita, no se la lleve a la parroquia del pueblo.[417]

de la Virgen, una en la ermita y otra presidiendo el retablo mayor de la iglesia del convento), de la misma manera que otras advocaciones marianas ligadas a la Orden aparecían repetidas por todos los conventos agustinos, como por ejemplo, la Virgen de la Correa, que estaba en el cenobio de Salmerón o la de Gracia en el de Carbajales y que se encuentran, incluso hoy, en otros muchos conventos de la regla de san Agustín por toda España.

[417] CASTELLANOS DE LOSADA, *op. cit*, pág. 157.

Ciertamente, años después de que la comunidad de San Agustín abandonara Salmerón, los dueños de la finca de la ermita retomaron esta antigua tradición y hasta 1936 no faltó aceite en la lámpara de la sagrada imagen.

La imagen fotográfica que se nos conserva, del año 1914, habla también acerca de la estructura del lugar en función de la iluminación de la Virgen: En este momento, la ermita, ya cerrada, muestra un enfoscado tosco, ya muy deteriorado, en el que las grietas dejan adivinar el gran arco de sillar que debajo de él se oculta[418], con una puerta de pequeñas dimensiones y, lo más revelador, sobre ella un alto ventano enrejado cuya única función podría ser dejar que a través de él se viera la iluminación de la lámpara de la Virgen del Puerto que pendía de una argolla que aún se conserva pendiente de la cúpula del recinto, parte arquitectónica que no se llegó a destruir en la guerra, según muestran las imágenes de la ermita sin techumbre en los años cuarenta.

De los restos del convento, que se conservaron hasta los años setenta del siglo XX, no queda vestigio alguno.

En los años sesenta fue reconstruida la ermita e incorporada a ella una imagen moderna, sustituida en varias ocasiones. Actualmente, se ha intentado reavivar el culto secular que a Santa María del Puerto tributaron los salmeronenses con la celebración de una romaría el último fin de semana de mayo. Con esa ocasión se baja en procesión, desde Salmerón hasta la ermita, una talla nueva, inspirada en la Virgen del Puerto de Plasencia.

2.Texto de Baltasar Porreño: (folios 12r. a 17r.)

Relaçión del sanctuario de Nuestra / Señora del Puerto, de los frailes / agustinos de la villa de Salmerón

[418] Esta observación la debo al fotógrafo salmeronense Mariano Mellado, que me hizo reparar en este detalle durante la elaboración de un trabajo anterior.

§ 55 *Llámase Nuestra Señora del Puerto. Edifícase el convento año de 1341.*

El conbento de san Agustin de la villa de Salmerón se llama N(uest)ra Señora del Puerto, porque sigún tradiçión de los antiguos en esta parte havía un monte tan espeso y tan çerrado, que por lo temeroso que era de pasar se llamava el Puerto; aquí se criavan animales fieros i serpientes ponçoñosas, i era monte mui aparejado para caça[419] *y montería. Suçedió, pues, que un caballero que era despensero maior de don Ju(an), hijo del infante Don Manuel*[420]*, i se llamava Xil Martínez, andando un día a caça por estas tierras, llego a este puerto i le salio un animal de los feroçes que en él avía, que diçen era una sierpe, la qual aco/metió* (/f. 12v.) *a él para despedaçarle, y el cavallero biéndose afligido pidió socorro al çielo, inbocando el favor de la Virgen Sanctísima, a quien prometió, si le librava de aquel peligro, haçerle un conbento de rreligiosos en aquel mismo lugar; y fue caso milagroso que estando el cavallero ia casi rrendido de la serpiente se le apareçió la Virgen María* **N***uestra Señora, que sigún algunos diçen es la imajen que oi dia se llama Nuestra Señora de Afuera, la qual está fuera del conbento, en una hermita, o humilladero junto a él, i en señal del amor que le tenía lo defendió y amparó del peligro en que estava, a la qual merçed agradeçido el dicho cavallero, en cumplimiento de su promesa, edificó este convento el año de mill y treçientos y quarenta i uno, puniéndole por nombre Nuestra Señora del Puerto, al qual conbento dexó mucha haçienda, i labró en él la iglesia, claustros y rrefitorio, i*

---

419 *caça*: *Caza*. Sobre las condiciones cinegéticas de la comarca de Salmerón tenemos en testimonio del propio Infante don Juan Manuel, quien en el *Libro de la caza* (1319-1325) afirma: "El arroyo de Salmerón nasce a la una parte sobre Castilforte é la otra desciende de la sierra de San Benito, e ayuntanse so la villa é entra en Guadiella so el monasterio de San Miguel de Alcocer; en este arroyo hai pocas ánades e malos pasos e es muy fondo pero a las veces salen ánades cabe Salmeronciello de Yuso."

420 Manuel de Castilla y Suabia (1234-1283); infante de Castilla y León, hijo de Fernando el Santo, Rey de Castilla y León, y de la reina Beatriz de Suabia. Su hijo fue el noble y letrado Infante don Juan Manuel, autor de *El Conde Lucanor*, obra que, por cierto, terminó de escribir en su fortaleza de la villa de Salmerón, en 1335.

murió labrando la casa, y está enterrado en la capilla mayor, al lado derecho del evangelio, donde se bee su entierro[421] *con un bulto suio*[422] *y en él su figura de piedra franca*[423]*.*

§ 56 ***Mercedes hechas a este convento.***

A este conbento hiço el rrey don Alonso el Onçeno[424] *grandes merçedes conçediéndole un previlexio mui grande, el qual firman los hijos del rrei*[425]*, el infante Don Juan Manuel, i veinte y siete obispos*[426]*, tres maestres de la cavalleria, i veinte i çinco grandes del Reino; el qual previlexio está en el mismo conbento, el qual demás del dicho previlexio tiene una bula del papa Alexandro Sexto*[427] *en que conçede a los que diesen un rreal de limosna para la fábrica deste conbento todas las graçias y rremisiones de pecados conçedidas a esta orden por todos los sumos pontifiçes pasados, como si personalmente visitasen todas las otras casas de la orden, la qual bula fue conçedida a petiçion del padre maestro frai Juan de Villadiego*[428]*, Prior desta casa.* (/f. 13 r.)

§ 57 ***Era de 1351.***

[421] En el año 1849, en el informe que el Párroco don Juan Antonio Blasco y el Alcalde Constitucional Francisco Écija envían a la Comisión Provincial de Monumentos (AHPGU Comisión de Monumentos 1 7/13) consta que no había enterramientos ni estatuas en el convento. Los años pasados tras la desamortización y las guerras sufridas durante el último siglo habían hecho perder, con toda probabilidad, parte de su patrimonio y, entre otras cosas, el sepulcro del fundador.

[422] *bulto suio*: Esta parte del texto es transcrita erróneamente por don Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ como “bulto recio”, en su *Biblioteca de Escritores de la Provincia de Guadalajara.* pág. 703.

[423] *piedra franca*: Se denomina así a un tipo de piedra arenisca que poseía propiedades de fácil corte y talla. La piedra utilizada en las antiguas construcciones de Salmerón, como su templo parroquial, es arenisca.

[424] Alfonso XI de Castilla, llamado el Justiciero (1311 -1350), fue Rey de Castilla, bisnieto de Alfonso X el Sabio, nieto de Sancho IV e hijo de Fernando IV, que muere siendo Alfonso menor de edad.

[425] *firman los hijos del rrei*: Lo hicieron seis de los hijos bastardos que tuvo con Leonor de Guzmán, que serían de corta edad en el momento de la concesión del privilegio, cf. HUALDE, *op. cit.*, págs. 116-122.

[426] *veinte y siete obispos*: Exagera aquí Porreño, ya que, a lo que sabemos, los obispos firmantes son nueve, cf. HUALDE, *op. cit.*, págs. 116-122.

[427] Alejandro VI (nacido Rodrigo de Borja) dirigió la Iglesia católica entre 1492 y 1503. La mencionada bula, tras la supresión del convento, debió de conservarse en la parroquia de Salmerón y posiblemente fue una del las dos bulas miniadas que se destruyeron en la guerra del 36, a las que se refiere Francisco GARCÍA MARTÍN, *El patrimonio artístico durante la Guerra Civil en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación Provincial, 2009, p. 311

Item tiene un previlexio del rrei don Pedro[429] *en que da mill y quinientos maravedís de limosna para siempre xamás, para el bestuario de los rreligiosos deste conbento, que aora se cobran tres mill maravedís librados en la martiñezga*[430] *de la villa de Salmerón, el qual previlexio se conçedió en la era de mill y treçientos y çinquenta y uno y está confirmado por el Rei don Al(on)so.*[431]

§ 58 *Año de 1456.*

Item tiene un previlexio de confirmaçión de los prebilexios de los Reies sus anteçesores concedido por el Rei don Enrique[432], *el año de mill y quatroçientos e çinquenta i seis.*

§ 59 Era de 1381.

Iten tiene çinco cahiçes de sal, de a diez y ocho fanegas cada caíz, situadas sobre las salinas de Atiença y Aimón,[433] *conçediolas el rrei Don Alonso a este convento en la era de mill y treçientos y ochenta y uno, está confirmado por la rreina doña Juana*[434], *por el emperador Carlos Quinto, por los rreies Don Filipe Sigundo y Terçero.*

§ 60

Iten tiene una bula de grandes indulgençias, que sacó el dicho padre

---

[428] Este Fray Juan de Villadiego había sido Prior de la casa de Salmerón antes de reforma de la orden de san Agustín por parte de la Congregación de la Observancia. Su viaje a Roma con intención de conseguir bulas que paralizasen el proceso reformista dio lugar a que los Reyes Católicos promulgasen un documento para que el antiguo Prior no molestase al nuevo Prior observante Fray Alfonso de Morales (RGS,149411,544). Por la noticia de Porreño parece que consiguió una bula importante.

[429] Pedro I de Castilla (1334 -1369), denominado el Cruel, fue hijo legítimo de Alfonso XI y María de Portugal. Su educación recayó en la figura de su madre, mientras que su padre dedicaba su intimidad a los amores con doña Leonor de Guzmán, quien le dio diez hijos bastardos.

[430] *la martiñezga*: cf. martiniega, que era un impuesto así llamado porque se pagaba el día de san Martín.

[431] En realidad, el privilegio lo concede don Juan Manuel en 1340, es confirmado por Alfonso XI en 1341, y la del rey don Pedro I es una segunda confirmación dada, en efecto, en 1351, cf. HUALDE, *op. cit.*, págs. 123-126.

[432] Se refiere al rey Enrique IV “El impotente” (1425-1474).

[433] Se entiende “las salinas de Atienza e Imón”. Por lo que consta en la obra del Padre Herrera, el privilegio se refiere sólo a las salinas de Atienza.

[434] Juana I de Castilla, conocida como "Juana la Loca" (1479 –1555), hija de los Reyes Católicos, fue reina de Castilla entre 1504 y 1555, si bien desde 1506 lo fue sólo nominalmente, sin ejercer ningún poder efectivo. A partir de 1509 vivió encerrada en Tordesillas, primero por orden de su padre, Fernando de Aragón, y luego de su hijo, el emperador Carlos V.

maestro frai Juan de Villadiego, conçedida por los papas Leon Quarto[435] *y Alexandro Sexto en tiempo de don Alonso Carrillo, Arçobispo de Toledo.*[436]

§ 61 Era de 1389

Iten tiene un previlexio del dicho rrei don Pedro, para que esta casa no pague peaxe ni portazgo, conçediose en la era de mill y treçientos y ochenta i nuebe.

§ 62 Era de 1409

Iten tiene previlexio del Rei don Enrrique, conçedido en la era de mill y quatroçientos y nuebe, para que pueda tener esta casa doçe criados los quales sean escusados de pagar tributos, confirmolo el Rey Don Juan el segundo[437] *el año de mill y quatroçientos y ocho.*

§ 63

Yten tiene otras muchas graçias e indulgençias conçedidas por el papa Síxto Quarto[438] *a los que visitaren la ymajen de N(uest)ra Señora del Puerto, cuia data es el año de mill y quatroçientos y ochenta y nuebe.*

§ 64 *Tradición de que en este convento está el cuerpo de S(an)ta Isabel de Ungría. Agua por intercesión de la S(an)ta. Cesa una tempestad.*

En este conbento ai tradiçión questá el cuerpo de sancta Ysabel, hija

---

[435] León IV fue un papa del siglo IX. Yerra aquí Porreño al atribuirle una bula dada en el siglo XV. No existió ningún papa con el nombre de León en estas fechas. Tal vez Porreño se refiere al Papa Sixto IV, que rigió la Iglesia 1471 y 1484. Sin embargo, no menciona aquí el erudito conquense una bula del pontificado de Urbano IV (1261-1264), que efectivamente, estaba en el convento, según consta de la relación de sus privilegios en el manuscrito *Memoria de los previllegios de diferentes merçedes que los reyes de España an echo a este convento de Nuestra Señora del Puerto de la Villa de Salmerón* .... BNE Ms 1269 nº 69 ff. 351r.- 352r. Este documento parece ser parte de las notas recopiladas por el padre Herrera para la elaboración de su libro *Historia del Convento de san Agustín de Salamanca*, cf. HUALDE *op. cit.* pág. 109.

[436] *Alfonso Carrillo* de Acuña, (1410 - 1482), arzobispo de Toledo célebre por sus intervenciones políticas en el reinado de Enrique IV en apoyo de la sucesión para su hermana Isabel.

[437] Juan II de Castilla Juan II de Castilla (1405 - 1454). Rey de Castilla1 entre 1406 y 1454. Fue hijo del rey Enrique III el Doliente. De su primera esposa tuvo al futuro rey Enrique IV, y en su segundo matrimonio tuvo a la que sería Isabel de Castilla, conocida como Isabel La Católica.

[438] Sixto IV dirigió la Iglesia Católica entre 1471 y 1484. Hay un pequeño anacronismo en el dato de Porreño.

del Rei de Ungría, cuio cuerpo se halló edificando un quarto de (f. 13v.) *casa, rompiéndose una pared gruesa en la parte donde aora está la sacristía, dentro de la qual se halló el dicho sancto cuerpo, con su bula y certificaçion, el qual sancto cuerpo e tocado con mis manos y a sido benerado i tenido por tal de tiempo inmemorial a esta parte, y por él a obrado el Señor muchos milagros y maravillas en esta tierra, sanado enfermos de todas enfermedades i dolençias, y en años neçesitados de agua, en sacándola en proçesión a embiado Dios copiosas aguas. El año de 1612*[439]*, después de muchas rrogativas, acudió la villa de Salmerón a este conbento en proçesión, y dicha una misa solemne, sacaron en proçesión a la sancta fuera del convento, y al punto començó a llover tan rreçio que los que abían venido al convento fatigados del sol ubieron de bolver a sus casas vañando en agua, y el dicho año de mill i seisçientos y doçe, en una noche mui tempestuosa de truenos y relámpagos, sacando los rreligiosos del convento a una ventana un lienço en que avia(n) estado los huesos de santa Isavel, luego al punto çesó la tempestad y en testimonio de verdad de que el dicho cuerpo sancto es el cuerpo de santa Ysabel, hija del Rey de Ungría, el duque biejo del Infantado, don Íñigo de Mendoça*[440]*, dio al conbento quinientos ducados para que le çelebrasen continua mente las nuebe fiestas de de N(uest)ra Señora*[441] *i la fiesta de san Andrés y la fiesta de santa Ysabel, hija del rrei de Ungría,*[442] *i la duquesa del Infantado que aora es*[443] *confiesa aver visto la dicha bula y çertificaçión i por la rreverençia y deboçion que tiene a esta sancta pidió una rreliquia della para tenerla en su*

---

[439] *El año de 1612:* añadido sobre la línea, de mano de Porreño. Cf. más abajo: *el dicho año de mill i seisçientos y doçe.*

[440] Iñigo López de Mendoza (1536-1601) fue quinto Duque del Infantado y Marqués de Cenete.

[441] *las nuebe fiestas de de N(uest)ra Señora*: Se refiere a la Candelaria (2 de febrero), la Anunciación (25 de marzo), la Dolorosa (el Viernes de Dolores), el Carmen (16 de julio), la Asunción (15 de agosto), la Natividad (el 8 de septiembre), el Rosario (el 7 de octubre, la Inmaculada (el 8 de diciembre) y la Virgen de la O (19 de diciembre).

[442] Los días 30 (tal vez por el padre de la santa, el rey Andrés de Hungría) y 17 de noviembre onomástica de Santa Isabel, coincidente con el día de su muerte.

[443] Se trata de Ana de Mendoza, sexta duquesa del Infantado (1554-1633).

oratorio.

§ 65

El dicho Jil Martínez[444]*, fundador deste convento, no dexó en él cargo alguno de misas ni sacrifiçios, sólo dejó una cláusula en su testamento en que encarga a los rreligiosos deste convento* (/f. 14 r.) *que le encomienden al Señor en sus oraçiones y sacrifiçios, e que si no lo hiçieren lo pagaran en el fondón*[445] *del infierno, por lo qual el padre Prior que al presente es del dicho conbento, llamado frai Alonso de la Barrera*[446]*, a mandado que se le diga al dicho fundador todos los meses una misa cantada de rrequien.*

§ 66 ***Fr. Gerónimo Román in Centuriis***

Es este conbento de los más antiguos deste obispado, en el qual se a conservado siempre la religión[447]*, y dél haçe mucha mención el padre frai Gerónimo Roman en sus Çenturias*[448]*, también se a conservado en él la haçienda que dexaron los pasados: dél an salido hombres eminentes y con su haçienda i aprovechamiento se edificó el colegio de san Agustin de la Universidad de Alcalá, al qual sustentó este conbento muchos años, inbiando cada un año lo neçesario para los Religiosos que estudiaban; i quando la provinçia del Andaluçía, donde está el dia de oi, se dividió, lo dejaron en ella, sustentando continuamente estudio de gramática, i de artes alternativamente por trienios. Tiene de rrenta tres mill rreales, doçientas fanegas de trigo,*

---

[444] Cf. Sobre la existencia histórica de este individuo datos en nota 374.

[445] *fondón*: En su acepción antigua de 'fondo profundo'. Aquí significaría 'lo más profundo del infierno'

[446] A este padre maestro agustino se referiría años después Fray Luis de León en su célebre proceso, acusado, entre otras cosas, de citar comentaristas modernos de la Biblia: "Y paréceme que en un cartapacio mío había de haber otro lugar de la Escritura declarado como lo declara Isidoro Claríо, la cual declaración vi la primera vez en un cartapacio del maestro Fray Alonso de la Barrera, de mi orden , ya difunto; y de allí la saqué porque me pareció bien", en *Obras del Maestro Fray Luis de León y un extracto del proceso instruido contra el autor... en Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días..., Escritores del siglo XVI*, tomo II.

[447] *la religión*: Es decir, la regla de los agustinos.

[448] *Chronica de la Orden de los Ermitaños del glorioso padre Sancto Augustin : diuidida en doze cẽturias / compuesta por Fray Hieronymo Roman Frayle ... de lamesma [sic] orden ... ; van juntamente las vidas de los summos Pontifices ...*, Salamanca, 1569, centuria 10.

una viña con nuebe mill vides, mill y quinientos olivos, con la qual haçienda se sustentan doçe rreligiosos sin pedir limosna en este desierto[449] *donde está fundado el convento.*

§ 67

La imajen de N(uest)ra Señora que llaman de Afuera se diçe que la an entrado al convento muchas veçes, i de parte[450] *de noche se a salido al mismo lugar donde ahora está; diçen es donde se apareció.*

§ 68 ***Discurso de la vida de S(an)ta Isabel. Virtudes de la S(an)ta. Guerra contra infieles. Necessidad de la Sancta. Oraçión de la Sancta. Tercera orden de s(an) Fran(cis)co. Muerte de la S(an)ta.***

Tiene toda esta tierra gran deboción con santa Isabel, a quien acuden en sus neçesidades y trabaxos i hallan rremedio, i lo que allí se platica de la vida desta sancta i lo que della escriven graves autores es en esta manera: Sancta Isabel fue hija de Andrés, Rei de Ungria, i desde niña fue inclinada al serviçio de (/f. 14 r.) *Dios; quando iba a la iglesia siendo de hedad de çinco años poníase a rreçar con tanta perseverançia, que con dificultad podían quitarla de allí. Abía en casa de su padre un oratorio y entre dia*[451] *buscaba ocasión para irse a él y orava, las rrudillas desnudas en tierra, i un dia, estando con otras donçellas en aquel oratorio, escribieron los nombres de los apóstoles y pusiéronlos sobre el altar i hiçieron oración; tomó cada una dellas su çédula con intento de tener por patrón al apóstol que le cupiese, vino a que en la çédula que tomó sancta Isabel iba el nombre de san Juan evangelista; consolose mucho con tan buen patrón, encomendole fuese guarda de su onestidad. Tenía también por patrona y abogada a la Virgen N(uest)ra. Señora; los dineros que podía aver*[452] *dábalos a mujeres pobres i encargábales dixesen la oraçión del Ave María. Quanto más*

[449] *desierto*: Entiéndase ‘lugar apartado’, cf. nota 358. Recordemos que el convento dista aproximadamente un kilómetro y medio de la villa.

[450] *de parte:* ‘por su parte, por su propia voluntad’.

[451] *entre dia*: ‘a lo largo del día’.

[452] *que podía aver*: ‘que podía tener, o conseguir’.

creçía en hedad creçía más en virtudes. Trabajaba mucho en quebrantar su boluntad i, quando alguna cosa le suçedía de que tomaba placer[453]*, dexábala por mortificarse. En sus bestidos i galas siempre se moderó, sus palabras eran pocas, mirando primero lo que deçía, que a nadie dañase y aprobechasen a alguno. Y teniendo edad para tomar estado*[454]*, sus padres la casaron, contra toda su boluntad, por serles obediente*[455]*. Llamose su marido Lahtigravio*[456] *y era duque de Turingia y aunque la sancta tomó estado*[457] *no mudó sus propósitos de servir a Dios, mostrose mui humillde para con Dios i mui áspera i abstinente para sí, y mui caritativa para con los próximos. Levantábase de noche a tener oración, acompañándola de lágrimas muchas, preçiábase de ocuparse* (/f. 14 v.) *en cosas viles y vaxas; en las proçesiones que se hacia(n) por el bien público, como las ledanías*[458] *yba descalça i con un bestido mui humillde, quando salía a misa después del parto iva con un bestido llano, i llevava a su hijo en sus braços*[459]*, ofreçíale a Dios, y con él una bela i alguna ofrenda al saçerdote*[460]*. Después, buelta a su casa, dava a pobres el vestido de aquel día, de la comida hordinaria guardava alguna cosa*

---

[453] *de que tomaba placer*: 'que le gustaba'.

[454] *tomar estado*: es decir, decidir si se casaba o si se dedicaba a la vida religiosa. La santa se casó en 1221, a la edad de catorce años, con Luis, que contaba en ese momento treinta y uno.

[455] El asunto no es exactamente así, ya que se concertó su matrimonio en 1211 cuando la princesa tenía cuatro años de edad. Poco después fue enviada de su Hungría natal a Turingia, para educarse junto a su futuro marido.

[456] *Lahtigravio*: El nombre del esposo de la santa reina era Luis. Aquí el cronista ha confundido su condición de landgrave (título nobiliario del sacro imperio Romano-Germánico, comparable a príncipe), con su nombre de pila. Gobernó como Luis IV de Turingia.

[457] *tomó estado*: en este caso hay que entender 'se casó'.

[458] *ledanías*: forma desusada por *letanías*, en este caso en su acepción de 'Procesión que se hace regularmente por una rogativa cantando las letanías'.

[459] El matrimonio tuvo tres hijos: Herman II (1222-41), que murió joven; Sofía (1224-84), que se casó con Enrique II, duque de Brabante, y Gertrudis (1227-97), que nació varias semanas después de la muerte de su padre; poco después de su nacimiento fue entregada para su educación en convento de Altenberg, donde llegó a ser abadesa.

[460] Se describe aquí la costumbre, muy habitual durante siglos en España, de que la primera salida que hiciera una madre a la calle después de la cuarentena puerperal fuera a la iglesia para ofrecer el recién nacido. Tanto esto, como la referencia a las velas y el regalo al sacerdote, evocan el relato evangélico de la presentación de Jesús en el templo a los cuarenta días de su nacimiento.

para dar a pobres, hilava con sus donçellas lana agena, para poder ofreçer a N(uest)ro Señor limosna de su trabajo. Quando le faltava qué dar, bendía sus joias, y repartía el preçio a pobres. Tenía junto a su palaçio un aposento en que por algunos días resçivía a pobres y peregrinos, i curaba enfermos i criava allí niños de personas neçesitadas. En todas las obras de misericordia corporales se exerçitava, y algunas veçes quitándose las tocas de su cabeça para ponérselas a los difuntos por sudario i cubrirles sus cabeças[461]*. Bien savia todo esto Lathigravio, su marido, i, visto que él, por entender en negocios del emperador, no podia exerçitarse en cosas semejantes, dava liçençia a la sancta que ella en ello se ocupase. Haçíase guerra a este tiempo en la Tierra Sancta a los infieles por parte de los chr(isti)ianos, que allí tenían algunas tierras*[462]*. Quiso Lanthigravio hallarse en ella. Tratolo con sancta Ysabel y ella lo aprovó por cosa açertada; fué allá y abiendo hecho lo que devía a buen caballero vino a morir de su enfermedad*[463]*. Súpolo sancta Ysabel, sintiolo mucho, procuró abraçarse con el estado de biuda, i dar dél la quenta que era rraçón, así en el atauío de su persona, que fue mui humillde y despreciado, como en el rregalo, que todo se trocó en aspereça i penitençia. Gastava las noches en bela con su esposo uerdadero, Christo; no çesó en sus limosnas, antes daba más* (/f. 15 v.) *cada dia, por donde binieron sus vasallos a echarla de su casa, i quitarle de su poder la haçienda como disipadora della.*[464]

[461] Parece ser que, en la primavera de 1226, durante las inundaciones de Turingia, acompañadas de hambruna y la peste, Luis representó a su aliado el emparador Federico II en la Dieta de Cremona, dejando el control de sus asuntos a su esposa Isabel, quien repartió limosnas por todo su territorio, incluso dando vestidos y adornos de la corte a los pobres.

[462] Se trata de la Sexta Cruzada.

[463] Luis murió a causa de la plaga el 11 de septiembre, 1227, en la ciudad italiana de Otranto, cuando se dirigía a unirse a la Sexta Cruzada, conducida por Federico II.

[464] Hasta 1888 se creía, por el testimonio de una de las damas de Isabel en el proceso de canonización, que la reina había sido expulsada de Wartburg en el invierno de 1227 por su cuñado, Heinrich Raspe, que actuaba como regente en nombre de su hijo, entonces de sólo cinco años. Hacia 1888 diversos investigadores afirmaron que Isabel dejó Wartburg voluntariamente, siguiendo su imperativo moral. Cf. Enciclopedia Católica, versión digital en http://ec.aciprensa.com/i/isabelhungria.htm .

Vino a tanta neçesidad, que se rrecogió en una caballeriça de un mesón, y aun alli no la consintieron estar mucho tiempo. Mudose a una cassa de un mal acondiçionado hombre, que le hiço tan mal tratamiento a ella y algunas donçellas que por deboción que le tenian andauan en su compañía, que también de aquí se ubo de salir i buscar otro aposento. Yva vn día por una calle estrecha i llena de lodo y, llegando a un paso de vnas piedras, encontró con una bejeçuela a quien ella auia hecho mucho bien, la qual benía por las mismas piedras i no quiso dar lugar[465] *a la sancta. Sufriolo*[466] *sin perder la paciencia, au<n>que la desvió de sí con con gran furia i la hiço caer en el lodo; y se leuantó la sancta riyendo y alimpió su vestido sin hablar, andando desta manera a casa prestada; supieron vnos deudos lo que pasava, dieron orden cómo sus hijos fuesen criados en casa de parientes y a ella se le diese parte de su dote con que bibiese priuadamente. De lo que le dieron hiço un ospital, adonde se rrecogió y rresçivía pobres enfermos, donde los curava i servía en las cossas mas umilldes y menudas; aunque tenía criados que la pudieran escusar dello, buscava ocasión con que ocuparlas en otras cosas para haçerlo ella. Vido una bez a un moço vestido mundanamente, dixole: "Distraído*[467] *andas, ¿quieres que haga oración por ti?", Respodiole: "Señora, quiérolo i mucho os lo rruego". Púsose en oraçion, i mandó al mançebo haçer otro tanto; perseberando en ella, el moço començo a deçir: "Çesad, señora, cesad"; ella con más fervor iba adelante en la oraçion; tornó a deçir el moço con mayor ansia: "Cesad, señora, que todo me abraso". Levantaba los braços i haçía visajes como loco; acudieron a él y tenía los vestidos tan calientes de fuego que de su cuerpo salía, que no avia* (/f. 16 r.) *tenerlos en la mano;*[468] *mudó la vida este hombre por la oraçión de sancta Isabel. A otra moça que entró en su ospital a visitar una enferma, su parienta, porque fue contra una rregla que*

[465] *no quiso dar lugar*: Entiéndase 'no quiso ceder el paso'.
[466] *sufriolo*: añadido entre líneas , con letra de Porreño.
[467] *distraído*: en el sentido de 'apartado de la vida virtuosa y honesta'.
[468] *no avia tenerlos en la mano*: Entiéndase 'no se podían tener en la mano'.

tenía puesta para el gobierno de la casa, de que no pasasen de una sala a otra sin pedir licençia, y el que iba contra ella le davan alguna penitencia,[469] *a esta moça quiso dársela la sancta, i biendo que traía descubiertos algunos cavellos como fino oro, se los cortó, aunque la moça se defendía quanto podía. Abiéndoselos cortado, dixo la paçiente: "Señora, Dios os devió de poner en coraçón que hiçiésedes esto, porque sabed que por solos mis cavellos andava en el mundo, que ia me ubiera ençerrado en un monesterio". Holgose mucho la sancta de oir esto y rrecogiola consigo en aquel ospital, donde sirvió a Dios muchos años. Hiçose sancta Isavel religiosa de la terçera horden de san Françisco, tomando su ábito i dando la obediençia a religiosos de aquella orden, y por seria disçípula del humillde san Françisco creció más en obras humildes i sirbiendo a los leprosos, limpiándoles las llagas; en espeçial a una muger que era horror grande miralla, no solo le limpiava la lepra, i tocava las llagas, sino la llevava consigo a su lecho i la acostava i rregalava en él. Llegose, ocupada en estos exerçiçios, su fin; diéronle unas rreçias calenturas i rresçiuió los divinos sacramentos, persuadió a las obras de misericordia a los que estavan con ella en su tránsito, i dio el alma a Dios en diez i nueve de noviembre de mill y doçientos i veinte i çinco*[470]*, en un pueblo nombrado Manburguen; tubieron quatro días su cuerpo sin darle sepultura y en este tiempo no dio de sí mal olor, sino que por admiraçión era visitado y rreberençiado de mucha gente, obrando Dios por ella muchos* (/f. 16 v.) *milagros*[471]*. Por lo*

[469] *y el que iba contra ella le davan alguna penitencia*: Entiéndase 'al que se saltaba la norma le imponían un castigo'.

[470] Yerra Porreño en el día de la muerte, que, aunque algunas fuentes han difundido por error que sucedió en 19 de noviembre, en realidad se produjo en 17 de noviembre, día que la iglesia celebra su onomástica.

[471] El día 28 de Mayo del año 1235, se celebró la solemne ceremonia de canonización de la santa en la ciudad italiana de Perugia. En Agosto del mismo año se puso en Marburgo la primera piedra de la iglesia gótica de Santa Isabel. El 1 de Mayo de 1236, el emperador Federico II asistió a la exhumación del cuerpo de la santa y en 1249 los restos fueron colocados en el coro de la iglesia de Santa Isabel. Las peregrinaciones a la tumba pronto alcanzaron casi tanta importancia como las realizadas a Santiago de Compostela. Sin embargo, en 1539, Felipe el Magnánimo, landgrave de Hesse, que se había hecho protestante, retiró por la fuerza las reliquias y todo lo que estaba consagrado a Isabel. No hay constancia de qué sucedió con el cuerpo de la santa.

qual el papa Gregorio Noueno la puso en el número de las sanctas. Tratan desta sancta muchos i grabes autores i todos los escriptores de bidas de sanctos, como se puede ver en Surio, Lipomano[472]*, i otros.*

§ 69 *Fr. Andrés de Salmerón*

Desta villa de Salmerón an salido dos personas mui abentaxadas en virtud, uno de la orden [de la orden] de san Francisco[473] *y otro de la orden de San Hierónimo, llamado frai Andrés de Salmerón, de quien el padre frai Ioseph de Sigüença en el libro segundo de la Historia de la horden de san Hierónimo diçe cosas mui grandes, refiriendo dél que fue mui gran contemplatibo y que quando se levantava a maitines a la medianoche, puesto en el coro, en el lugar en que començaba alli quedava tan fixo y tan inmóvil, hasta la prima de otro dia, que pareçía de mármol, y en todo este tiempo, que por lo menos eran çinco oras, tenía su coraçón tan lebantado en Dios, que ninguna cosa sentía, ni se fatigava ni cansava el cuerpo, como si no tuviera peso, o fuera de un gueso solo,*[474] *y no savía si era de noche o de día si no le tornaban en sí, y concluye el capítulo el dicho padre frai Joseph con estas formales palabras: "tenían todos por tan çierta su santidad y por tan sigura, que tomaron por Reliquias algunas de sus vestiduras, el Padre frai Pedro de las Cavañuelas, como umillde compañero que savíe lo mucho que en frai Andrés se ençerrava, se*

---

[472] Aloysio LIPOMANO et Laurentio SURIO, *Vitae sanctorum: ex probatissimis authoribus... brevi compendio summa fide collectae, per ... Franciscum Haraeum... ; his accesserunt cum ex Ioanne Maldonato ... tum ex Giorgio Vicellio et aliis, sanctorum vitae*, Lugduni, 1594. Fuente de Porreño a la hora de trasmitir las noticias de la vida de la santa reina de Hungría.

[473] Se refiere, sin duda, a Fray Miguel de los Ángeles, religioso franciscano natural de Salmerón. "El muy venerable padre Fray Miguel de los Ángeles, religioso de la orden de San Francisco, floreció en santidad y don de profecía; fue su patria Salmerón", Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ, *op. cit.*, n.1359 afirma que, según el famoso documento de las monjas de Alcocer, denominado *Quaderno*, en el convento franciscano de San Miguel del Monte tomó el hábito este religioso, natural de Salmerón, que pasó al Nuevo Mundo y murió en Puebla de los Ángeles. Sobre esta figura cf. FLÓREZ DE OCÁRIZ, *Genealogías del nuevo Reino de Granada*, 1955, v. III, pág. 15 y R. RUIZ MANTILLA, *Los franciscanos en Colombia: 1500-1600*, 1984, pág. 141.

[474] *de un gueso* (por 'hueso') *solo:* Tal era la rigidez que mostraba su cuerpo que parecía no tener articulaciones.

alçó con los çapatos[475]*, y los tubo en mucha rreberençia toda su vida y después, siendo Prior de aquel conbento los besava con ternura y deboçión y deçía que, pues su compañero pisava sobre las estrellas en compañía de los ángeles y santos, no era mucho quél besase sus calçados y los pusiese sobre sus ojos.* (f. 17 r.)

3. IMÁGENES DEL CAPÍTULO. (Carpeta Puerto-fotos)

[475] *se alçó con los çapatos*: 'se apoderó de los zapatos'.

CAPÍTULO IV: Santa Cruz de Carboneras, casa de la orden de Santo Domingo

1.Introducción histórica

1.1. Santa Cruz de Carboneras: Un convento para memoria de los Marqueses de Moya.

En el margen izquierdo de la carretera que une Cuenca con Teruel (N-420), a 42 kilómetros de la capital de la provincia y al pie del cerro donde se localiza la población de Carboneras de Guadazaón, se deja ver la imponente mole de lo que fue la iglesia del antiguo convento dominico de la Santa Cruz. En la actualidad, del complejo conventual sólo se conserva en relativo buen estado la iglesia, ya que lo que queda del resto de las dependencias del monasterio está completamente arruinado.

Este enclave dominico en el obispado de Cuenca debe su erección a los primeros Marqueses de Moya, don Juan de Cabrera y doña Beatriz de Bobadilla. Éstos, simpatizantes de la Orden Dominicana en la que incluso profesarían dos de sus hijos, convinieron con el Arcediano de Toledo, don Juan Pérez de Cabrera, hermano del Marqués, en que aquél se encargaría de la construcción del monasterio y los marqueses lo dotarían económicamente. Las obras dieron comienzo en el año 1500, el 16 de julio, en una ceremonia que contó con la asistencia del Obispo conquense, Rafael Galeote Riario, sobrino del Papa Sixto V[476]. La fecha de puesta de la primera piedra no estaba elegida al azar, ya que el 16 de julio celebra la Iglesia Católica el Triunfo de la Santa Cruz[477] y coincidía con el aniversario

[476] Cf. Domingo MUELAS ALCOCER, *Carboneras y la Santa Hijuela*, Cuenca 1858, pág. 98.

[477] Esta es una de las festividades con que el orbe cristiano celebraba la Santa Cruz, aunque hoy día es eclipsada por la popularidad de la celebración de la Virgen del Carmen en esa misma fecha. Otras fiestas de la cruz son el 3 de mayo, día de la invención de la Santa Cruz, y 14 de septiembre día de la exaltación de la Santa Cruz.

de la concesión del Marquesado de Moya, dado al noble matrimonio ese mismo día del año 1481, y, por ese mismo motivo, habría quedado la santa casa puesta bajo esta cristiana advocación[478]. No obstante, en los documentos dominicanos figura como fecha de la fundación conventual el año 1503.

El 12 de mayo de 1504, en el capítulo provincial de Peñafiel, la Orden de Predicadores, y en su nombre el Padre General fray Vicente Vandelo, recibió los títulos de propiedad y escrituras de cesión del convento, tierras, censos y resto de posesiones "y muy ricos e muchos ornamentos para la capilla" y fue nombrado como primer vicario fray Alonso de Aguilar[479].

Dotaron los aristócratas fundadores el convento con una renta de sesenta mil maravedíes de juros reales en las alcabalas de Cuenca y Huete, con la aprobación de los reyes, a lo que añadieron tresceintas fanegas de trigo y cien de cebada. El Arcediano Pérez de Cabrera consiguió que el papa León X concediera al convento en 1513 un beneficio en la villa de Chinchón y un préstamo en las de Mieza y Saucelle, en Salamanca. También el abad de Parraces, don Diego de Zúñiga[480], dotó al convento de cincuental mil maravedíes, pertenecientes a las alcabalas de Salamanca y Uceda. Finalmente, los fundadores cedieron al convento la dehesa de Aliaga, en el propio término de Carboneras[481]. Además, la comunidad adquirió otras posesiones, con cuyas rentas se pudo edificar un convento e iglesia de buena fábrica que, sin embargo, a decir de Porreño en nuestro manuscrito, no satisfizo el gusto de la marquesa:

---

[478] Ya en fray Juan LÓPEZ, *Quarta parte de la Historia de Santo Domingo*, Valladolid, 1615, cap. XI, págs. 36-37.

[479] Cf. Domingo MUELAS ALCOCER, *op. cit.*, pág. 99.

[480] Parraces era una "rica Abadía de la provincia de Segovia, dueña de diez o doce pueblos, con jurisdicción exenta *vere nulius* y cuya mitra no desdeñaban cardenales y altas dignidades seglares, duques y marqueses". Cf. Juan GIMÉNEZ DE AGUILAR, en *La Voz de Cuenca*, nº 417, del 14 de Julio de 1930. A este don Diego y a su hermano don Antonio pertenecieron los castillos de Villora y de Huélamo, que compraron a la Orden de Santiago. El Abad, fundó el mayorazgo de Villora en su hija natural doña Inés de Zúñiga y Fonseca. Fue un hombre adinerado y con fama de pocos escrúpulos.

[481] Cf. Juan LÓPEZ, *op. cit.,* pág. 36.

quiso haçer en su tierra otro monesterio de la misma orden y con el título de Sancta Cruz, y abiéndolo encomendado a personas que pusiesen por obra su determinaçión, después de acabado lo vino a ber; y descontentándole el edifiçio, porque quisiera ella fuera más sumptuosso, dixo con un bello donaire: "Por esto lloravan mis ojos", a cuya causa no le dejó tanta rrenta y aprobechamiento como pretendía.

Los edificios, pese a su sobriedad debieron de ser sólidos. La iglesia, típico ejemplar del gótico de entre los siglos XV y XVI, presenta un exterior de mampostería bien concertada, con esquinales y cornisas de sillería y portada gótico-isabelina. El interior es de cruz latina, de una sola nave y ábside plano, con espléndidas bóvedas de crucería del primer tercio del siglo XVI y decoración de yesería dieciochesca, obra de Martín de Aldehuela[482]. Este arquitecto intervino en el templo, cambiando el artesonado de madera original por una bóveda de cañón, aunque respetó la estructura del crucero. Asimismo, sustituyó el original retablo con tablas de Juan de Borgoña, joya pictórica conservada hoy en el Museo Diocesano de Cuenca[483], por un espléndido retablo barroco, al gusto de la época, que fue destruido en la guerra del 36[484].

En el exterior del templo destaca la excelente portada gótico isabelina abocinada, compuesta por arco de medio punto y dos puertas de entrada con arcos carpaneles y parteluz. A los lados de la portada aparecen los escudos de los Marqueses de Moya y del Arcediano de Toledo, responsables últimos de la erección del templo.

Aunque la leyenda popular quiere que la fundación de esta casa

---

[482] José Martín de Aldehuela fue un arquitecto español (Manzanera (Teruel), 5 de noviembre de 1729 – † Málaga, 7 de septiembre de 1802) que trabajó especialmente en las provincias de Cuenca y Málaga. En la primera relaizá diversas obras en la Catedral y en la segunda realizó numerosas tareas civiles y religiosas. Buena parte de su fama estriba en haber acabado las obras del Puente Nuevo de la ciudad de Ronda.

[483] Sobre esta obra y su trayectoria cf. Estela PIÑERA KEIM, "El Arcediano de Toledo Juan de Cabrera y el antiguo retablo de Carboneras atribuido a Juan de Borgoña", *Anales toledanos*, XV, págs. 41-53.

[484] Permite hacerse una idea de la calidad del retablo una pequeña fotografía publicada por MUELAS ALCOCER, *op. cit.*, pág. 99, cedida por Julio Larrañaga.

dominicana se deba a una promesa que habría hecho la piadosa marquesa de convertir su palacio en convento con ocasión de haber sorprendido a su marido una gran tormenta en el campo estando de cacería[485], lo cierto es que los motivos reales se alejan de tan romántica explicación y están ligados a la trayectoria biográfica de don Andrés de Cabrera. En efecto, siendo el marqués por nacimiento miembro de una familia hidalga de la oligarquía urbana conquense, su actividad política durante los reinados de Enrique IV y de los Reyes Católicos le llevó a alcanzar un puesto preminente en la nobleza hispana. En su juventud entró en la corte como camarero del príncipe Enrique, futuro Enrique IV, alcanzando en 1462 el puesto de Mayordomo Mayor del rey, cargo desde el que ejercería como privado real. En 1468 fue nombrado justicia y guarda de las puertas amuralladas de Segovia, y al año siguiente alcaide del alcazar de Madrid, llegando a obtener en 1470 la tenencia del alcázar de Segovia, lugar de extraordinaria importancia estratégica, ya que en sus estancias se custodiaba el tesoro real, una de las más importantes reservas económicas del reino[486]. Pese a la fidelidad que había mostrado el marqués a Enrique IV, hacia 1473 sus simpatías se decantan claramente hacia la causa de los Reyes Católicos, en parte por influencia de su esposa doña Beatriz, una de las camareras de confianza de la reina Isabel de Castilla. Desde 1474, fecha de la llegada de Isabel al trono, comienza el ascenso imparable del marqués en lo social y en lo económico, quien, aunque forzado a abandonar su puesto de alcaide de Segovia por presión de los partidarios de Enrique IV, fue compensado con largueza por los nuevos monarcas, y llegó a la culminación de las mercedes recibidas con su ascenso al marquesado de Moya en el año 1481. La erección del convento de Carboneras supone, de alguna maneera, la consagración pública de ese ascenso social de los marqueses y de su

[485] Recogida por MUELAS ALCOCER, *op. cit.*, pág. 98.
[486] ?Datos en Pilar MOLINA GUTIÉRREZ "Formación del patrimonio de los primeros marqueses de Moya", *La España Medieval*, 12, 1989, págs. 285-304.

integración en los estratos más elevados de la nobleza hispana. El matrimonio de aristócratas, a la manera de la época, construyó un convento que fuera imagen de su poder temporal y que le sirviera como mausoleo que guardase su reposo eterno.

Se decantaron los nobles por ceder su monasterio a la orden de los Dominicos[487], por la que, como avanzábamos, había cierta predilección familiar, ya que dominico del convento de Santo Domingo de Madrid fue su hijo Pedro Fernández de Bobadilla[488], así como otro de sus vástagos, Diego, que profesó en el convento de San Ginés de Talavera[489]. Aunque, según el testimonio de Porreño, la decisión última de entregar el convento a la Orden de Santo Domingo se debió a la intención de la Marquesa de emular las excelencias del convento dominico homónimo de Segovia, ciudad que, como hemos visto, tuvo gran importancia en la vida del noble matrimonio.

> Biendo, pues, la esclareçida marquessa doña Beatriz de Bobadilla el illustre monesterio de Sancta Cruz que tiene la orden de sancto Domingo en la çiudad de Segovia y los exçelentes barones que dél avían salido, quiso haçer en su tierra otro monesterio de la misma orden y con el título de Sancta Cruz, y abiéndolo encomendado a personas que pusiesen por obra su determinaçión…

En cualquier caso, y aunque en nuestro manuscrito se consigne que la marquesa, disgustada por el resultado de las obras del convento, responsabilidad de su cuñado el Arcediano de Toledo, había dotado a la casa dominicana con menos rentas de las prometidas, lo cierto es

---

487 Datos en la eruditísima página http://www.aristarkos.com/6bibliografia/Fuentes/index8.html.

488 Curioso personaje apodado *El Corsario*, porque, abandonados los hábitos dominicos, se hizo a la mar a practicar esta aventurera actividad. Su padre, disgustado, le dejó un legado escaso, aunque, reconducida la situación, con intervención papal, llegó a ser general de la Aramada de Carlos V en su lucha contra Francisco I de Francia, cf. PINEL Y MONROY, *Retrato del buen vassallo, copiado de la vida y hechos de D. Andrés de Cabrera, primero marqués de Moya*...Madrid; Imprenta Imperial, 1677, págs. 337-338.

489 Cf. PINEL Y MONROY, *op. cit.,* págs. 336-337 y fray Juan LÓPEZ, *Segunda parte de la Historia de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores*, Valladolid, 1622, Libro II, cap. XXIX, fº 130v.

que éstas fueron lo suficientemente pingües para que este centro religioso llegara a contar con Estudios Generales de Filosofía y Teología Tomista, que llegaron a ser de gran importancia durante el siglo XVIII. De la riqueza de sus rentas y de la naturaleza de su estudio también nos habla el cura conquense:

> Tiene este combento hasta treynta y tres religiossos y en él ay estudios de artes y teuluxía; goça dos mill ducados de rrenta y más, díçese una missa de requien y responso cada día por los fundadores.

Sin embargo, en el momento de la fundación del convento la comunidad estaba compuesta por el elevado número de cincuenta frailes, mientras que Porreño reseña que en el primer cuarto del siglo XVII éste número ya ha caído hasta treinta y tres. Evidentemente, esto se debió a la disminución de las rentas del monasterio, que habían sido especialmente pingües en época de los fundadores y, sobre todo, en la de los segundos marqueses de Moya, don Juan Pérez de Cabrera y Bobadilla y doña Ana de Mendoza, quienes dieron a esta casa dominicana licencia para cortar todos los pinos necesarios y hacer una sierra de agua, actividad que reportaba al convento más de mil ducados cada año. Sin embargo, al suprimir el sexto marqués, Diego Roque Lopez Pacheco, aquella industria, la comunidad no tuvo más remedio que reducirse en consonancia con sus recursos[490].

También nos habla Porreño de la importancia de algunos dominicos hijos de la casa de Carboneras, como es el caso de fray Pedro Herrera o fray Sebastián de Sahelices:

> An salido dél ynsignes hombres entre los quales tiene exçelente lugar el padre maestro fr(ay) Pedro Herrera cathedrático de prima al presente de la Universidad de Salamanca, y el padre maestro fray Sebastián de Saheliçes, persona de grandes letras y gobierno que a sido prior en Sant Estevan de Salamanca.

[490] Estas circunstancias son detalladas por fay Juan LÓPEZ, *Quarta parte de la Historia de Santo Domingo*, págs. 36-37.

1.2. Imágenes y reliquias milagrosas en el convento. La historia de la Santa Hijuela y de los Corporales conservados en Daroca.

Dotaron, pues, los marqueses, y en especial la piadosa marquesa, al convento de todo lo necesario para su bienestar temporal, en cuanto a rentas, lujosas vestiduras sagradas y ornamentos diversos, algunos, a decir de Porreño *"hechos de lo más bueno de sus galas, y aun algunos están hechos de sus propias manos"*, pero también de reliquias que fomentasen la piedad del pueblo e hicieran del centro un lugar de peregrinación para las gentes de la comarca. Porreño nos habla de tres objetos que despertaban el fervor popular: un dedo del apóstol san Bartolomé, una imagen de la Virgen del Rosario, patrona de los dominicos, que se veneraba en el convento, y, el más célebre, la Santa Hijuela, trozo de lienzo anejo a los Corporales de Daroca, sobre la que se extiende ampliamente a lo largo de esta relación.

Del primero de ellos, el dedo del apóstol, se ha perdido toda memoria[491], dadas las sucesivas profanaciones del convento en las diversas guerras que asolarón nuestro país, sobre todo en el siglo XIX.

De la talla de la Virgen del Rosario nos dice Porreño "también tiene esta sancta cassa una ymagen de Nuestra Señora del Rossario muy debota, la qual haçe muchos milagros y, en particular, en la villa de Buenache se tiene por cossa çierta que resusçitó un niño".

Desde luego, y aunque hoy no se recuerde, fue mucha la devoción a esta imagen, cuyos milagros se conservan escritos en textos

[491] Existen referencias sobre la existencia de la reliquia de un dedo de san Bartolomé en los siguientes lugares: (1) En el monasterio franciscano de Allariz, según consta en un documento del AHN de 1570, en una relación de objetos del monasterio que algunas fuentes atribuyen al legado de doña Violante, esposa del rey Sabio, fundadora del convento. Cf. José VILAAMIL Y CASTRO, *Pasatiempos eruditos*, Madrid, 1907, pág. 130. (2) En la iglesia de San Juan de Fuentesaúco (Zamora) cf. Antonio GÓMEZ DE LA TORRE, *Corografía de la provincia de Toro*, Madrid, 1802, pág. 278. (3) En las Relaciones Topográficas de Añover de Tajo (Toledo) se asegura que existe en la localidad esta misma reliquia en la ermita dedicada a este santo.

pertenencientes a la orden dominicana. Ciertamente, la mayor parte de los prodigios de esta imagen reseñados por los historiadores dominicos se habían producido en personas procedentes del pueblo de Buenache, por eso el famoso milagro acaecido en 1612 en que la Virgen reuscitó a un niño de Almodóvar del Pinar, creemos que puede ser el mismo a que se refiere Porreño, según cuenta el padre Alonso Fernández en los siguientes términos:

> como el niño anduviesse fuera de su casa, cayó de un terrero alto y quedó perdido el hablar, tendido en el suelo sin respirar, teniéndole todos por muerto, por más de tres horas. Acudió su madre llorando (…) prometió de nuevo que si la Virgen soberana le alcançaba vida (…)le avía de llevar a ofreçerle y hazerle vestir el ábito de Santo Domingo. Cosa maravillosa que en aquel punto el niño abrió los ojos y estuvo del todo bueno. Y de allí a dos días le traxeron y ofreçieron a Nuestra Señora del Rosario a Carboneras…[492]

La forma habitual de actuar de los fieles, con objeto de propiciar la sanación, era la fricción de la parte del cuerpo en que radicara la enfermedad con aceite de la lámpara de Nuesra Señora, mientras que la acción de gracias consistía en acudir a su capilla del convento y allí rezar un rosario y hacer decir una misa. No hemos podido saber en qué momento desapareció la santa imagen.

Pero, desde luego, lo que más reseña Baltasaar Porreño de este monasterio es la ya mencionada Santa Hijuela, que está ligada a la leyenda del milagro de los Santos Corporales que se conservan en la ciudad aragonesa de Daroca, a cuya exposición dedica el conquense casi toda la relación. Sigue nuestro eclesiástico para su relato de forma confesa la *Historia de Valencia* del clérigo y teólogo

[492] Alonso FERNÁNDEZ O.P., *Historia y anales de la deuocion y milagros del Rosario*, Madrid,   pág. 235. Los milagros de la Virgen del Rosario del convento de Carboneras para con personas de la villa de Buenache son los siguientes: sanó a una mujer, María Muñoz, en 1584, y a su marido, Francisco Sánchez, poco después (pág. 195); en 1589 sanó de una enorme seca a Catalina Pelaya, del mismo lugar; y en 1593 a su marido, Diego de Santa Cruz, que estaba para morir (págs. 197-198); sanó a un cirujano de rey, Julián García Muñoz, vecino de la misma villa, en el año 1590 (pág. 198), a una muchacha, Ana Sánchez, de la misma localidad, la cuó de calenturas en 1603 (pág. 217) y al clérigo del lugar, Pedro Hortelano, le dio la salud en 1597 (pág. 207) .

valenciano Pedro Antonio Beuter (ca. 1490-1554), quien incluye en la segunda parte de esta obra la historia del milagro de los Corporales[493]; asimismo, declara Porreño como su fuente de información la obra del sevillano Pedro de Medina *Libro de grandezas y cosas memorables de España. Agora nuevo fecho y recopilado por el Maestro Pedro de Medina vezino de Sevilla*, publicada el año 1548. Como tercera fuente de información cita el conquense el *"libro de los milagrosos y sanctos corporales de Daroca"* que bien puede referirse a la muy difundida *Historia de los santos Corporales de Daroca,* de Gaspar Miguel de Cuenca, que se publicó por primera vez en 1523, conviertiéndose, de alguna manera, en el relato canónico del milagro.

Los hechos son bien conocidos y su relación más antigua se conserva en un pergamino depositado en el archivo de la colegiata de Daroca[494]. En él aparece una misiva, redactada en lengua latina, dirigida por las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad de Daroca a lalos dirigentes del concejo del castillo y villa de Chiva (Valencia), solicitándoles verificación, bajo juramento, del milagro de los corporales que se conservan en la localidad aragonesa. La carta, presentada por Miguel Pérez Cabrerizo, vecino de Daroca, está firmada el 25 de junio de 1340, aproximadamente un siglo después de sucedido el milagro. Los de Chiva, por medio de su notario público, Domingo de Ahuero, contestan al requerimiento, en este caso en lengua vernácula, y narran los milagrosos sucesos acaecidos en 1239 en la zona valenciana del Valle de Albaida, junto al municipio de Luchent o Luchente, hoy, en valenciano, Llutxent. Así cuentan que, inmediatamente después de la Reconquista de la ciudad de Valencia, durante una obligada ausencia del rey don Jaime,

---

[493] Era tema bien conocido por Beuter, quien ya había escrito un tratadito sobre el mismo en lengua valenciana *Istòria dels sancts corporals de Daroca*, obra que seguramente quedó inédita, Cf. Vicent Josep ESCARTÍ SORIANO, "Narrar la historia remota de un país: Beuter y la Història de València (1538)", *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 44, 2010.

[494] Todos los detalles en Pedro ESTESO CARNICERO, *Documentos para la historia: Carboneras de Guadazaón (Cuenca),* Cuenca, 2004.

tras las conquista de la ciudad, dejó en el lugar seis mil hombres divididosen tres guarniciones. Una de ellas, integrada por los tercios de Daroca, Calatayud y Teruel, estaba encabezada por don Berenguer de Enteza, noble de origen aragonés, señor de la baronía de Chiva, por reciente donación real. Como los musulmanes habían vuelto a tomar el castillo de Chiva, a tres leguas de Játiva, don Berenguer decidió recuperarlo mediante ataque. Así las cosas, los cristianos se situaron estratégicamente, para cortar las comunicaciones del fuerte enemigo, en un lugar alto, llamado en lengua valenciana Puig del Codol, lo que vendría a ser en castellano algo así como 'monte, cerro o cabezo del peñasco', situado junto a la localidad de Luchent. Los moros del castillo, al divisarlo, hicieron señales con fuego a sus vecinos y el rey moro de Valencia, por nombre Zaén, envió numerosísimas tropas que amenazaban con derrotar al pequeño tercio aragonés. Rodearon, pues, las tropas sarracenas el monte donde se hallaban los cristianos. El señor de Chiva, don Berenguer, tras celebrar consejo con los seis capitanes que comandaban las tropas cristianas, decidió que se celebrara una misa de campaña en lo alto del puig o cabezo, teniendo como altar el codol o gran piedra que lo coronaba, y decidió también que en esa misa, por razones de tiempo, sólo comulgarían los seis capitanes. Empezada la ceremonia, y tras la consagración de las seis hostias para los comulgantes, el capellán vio que éstas estaban bañadas en una abundante sangre que había dejado su huella impresa en el paño de los corporales, lo que se interpretó como signo de victoria. Así, según esta versión de la leyenda, llevando como insignia el sagrado lienzo, los cristianos lograron la derrota del numerosísimo ejército musulmán. Después de estos hechos, los seis capitanes disputaban acerca de a qué ciudad se llevaría la milagrosa presea, y la disputa se dirimió mediante suertes: se decidió que los corporales fuesen cargados en un mulo blanco y que, en lugar en que este animal por su propia iniciativa llegase y parase, se dejaría el santo lienzo. La mula, tras haber atravesado diversos territorios, cayó muerta en la

ciudad de Daroca, donde desde ese momento se acogieron y veneraron los sagrados Corporales.

Porreño, en su relación, difiere mínimamente de esta versión de la leyenda tradicional de Chiva[495], siguiendo la del común de los historiadores, que dice que el sacerdote de los tercios no tuvo tiempo de dar la comunión a los capitanes y escondió las formas, envueltas en los corporales, bajo unas piedras, y fue tras la victoria cristiana cuando se recuperaron las hostias anegadas en sangre y pegadas al lienzo.

Por lo demás, nuestro autor, que omite detalles de los prodigios de los corporales durante su traslado a Daroca, sí insiste en su paso por la provincia de Cuenca y en la estancia en su capital, en concreto en la iglesia de san Juan de Letrán, que el erudito asegura era priorato perteneciente a la encomienda templaria de Peñalén.

Porreño nos habla también de la parte final de esta leyenda eucarística, ligada a la zona del municipio valenciano de Luchent. Según su relato, se habría construido una pequeña iglesia en el lugar en que se celebró la misa de campaña en la que produjo el milagro como conmemoración de los hechos. Pero, dado que los musulmanes volvieron pronto a enseñorearse de estas tierras, este pequeño templo se habría destruido y se habría perdido la memoria del lugar exacto de los milagrosos sucesos. Sólo más tarde los señores de la zona habrían querido buscar el emplazamiento del milagro y honrar aquel misterio con la erección de una nueva iglesia. Nuestro autor, aunque no determina la fecha, sí se refiere explícitamente a la promotora de esta búsqueda, doña María de Vidaura. En efecto, esta doña María, viuda ya del barón de Luchent, don Francisco de Próxita y Llùria, fue testigo, el 7 de junio de 1335, de un prodigio que, según la tradición, pudieron ver todos los habitantes del valle de Albaida y que fue la aparición de una gran cruz sobre el Puig del Codol, señalando el lugar del milagro de los Corporales. Esta piadosa

---

495 Cf. Santiago SEBASTIÁN, “Iconografía eucarística: El milagro de Luchente y los corporales de Daroca”, *Xiloca*, 14, 1994, págs. 83-102.

señora financió las obras de una ermita erigida en ese lugar en honor del Santísmo Sacramento y sus sucesores ampliaron las edificaciones hasta que uno de ellos, Olf de Llùria, en 1422, donó más terrenos a la Orden de los Dominicos, y la ermita se convirtió en un convento que recibió la denominación del Corpus Christi, que fue aprobado ese mismo año por el papa Martín V. En 1475, este cenobio llegaría a ser Universidad y Estudio General en Artes y Teología, y su vida llegaría hasta la desamortización de Mendizábal. Actualemente, la iglesia del convento es Monumento Nacional, las dependencias monacales han sido sometidas a cuidadosa restauración y todo el complejo, situado en el antiguo Puig del Codol, hoy día denominado Monte Santo, se halla incluido en la Ruta Turística de los Monasterios de Valencia.
Hasta aquí los datos referentes a la historia del milagro de los Corporales a la que detalladamente alude Porreño. Sin embargo, el autor conquense es extraordinariamente conciso a la hora de relatar cómo llegó la Hijuela de estos Corporales a la villa conquense de Carboneras. Sólo al final de la relación, y en un breve párrafo añadido de puño y letra del autor, se puede leer:

> Dio la hijuela el rey de Aragón don Fernando el Cathólico a don Andrés de Cabrera, y él y su mujer doña Beatriz de Bovadilla la dieron a este convento.

Sin embargo, los diversos autores coinciden en que fue la Reina Católica quien hizo donación de la reliquia a la Marquesa de Moya, y no su esposo al Marqués. Véase el testimonio del dominico fray Hernando del Castillo:

> Y la Hijuela del cáliz (...) se conserva hoy en el Monasterio de Santa Cruz de Carboneras que es de frailes dominicos en el Marquesado de Moya, Dócesis de Cuenca, a donde la puso Dª Beatriz de Bobadilla, primera Marquesa de Moya, a quien la serenísima reina católica, Dª Isabel, la había dado al tiempo de s muerte.[496]

[496] Fray Hernado DEL CASTILLO, *Primera Parte de la historia General de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores*, Valladolid, 1612, pág. 518.

Así como el de fray Juan López, también perteneciente a la Orden de Predicadores:

> ...doña Beatriz Fernández de Bobadilla, primera Marquesa de Moya y fundadora del convento de Carboneras, la qual pidió con mucha nstancia esta reliquia a la Reyna, con deseo de honrar su casa con ella, y la Reyna se la dio y la Marquesa al dicho convento, la qual se conseva en el sagrario del Altar Mayor*....*[497]

Efectivamente, la Hijuela, el pedazo de lienzo anejo a los Corporales, también manchado con la sangre del milagro, estuvo en Daroca hasta el siglo XV. El 25 de noviembre 1495 los Reyes Católicos visitaron la ciudad de Daroca y regalaron un precioso relicario de oro para exhibir los Corporales. Como réplica, el cabildo de la ciudad les regaló la Hijuela, que guardará la reina hasta poco antes de su muerte, en 1508, momento en que la dona a su camarera y gran amiga doña Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya. Ésta la entregó de inmediato a su convento de Carboneras de Guadazaón, para que, custodiada por los Dominicos, fuera el más preciado tesoro del monasterio, y que a la vez constityera un reclamo para la piedad popular de los habitantes de la comarca.

En un principio, y siguiendo las costumbres de la época, la Santa Hijuela sólo se exhibía a campana tañida, con un gran ceremonial en el que el sacerdote, revestido, iba acompañado de todos los frailes del convento portadores de velas encendidas[498].

Y, en efecto, la devoción por esta sagrada reliquia traspasó los límites municipales y en 1688 los concejos de Arguisuelas, Pajarón, Pajaroncillo y Reíllo formalizaron en escritura pública un documento por el que se comprometían a ir en procesión, desde sus localidades, cada segundo domingo de mayo, al convento de Carboneras y a sacar allí en procesión, bajo palio, la reliquia de la Santa Hijuela y acompañarla hasta la iglesia parroquial de la villa. Este documento se ratificó en 1857, cuando ya el monasterio había sido clausurado y

[497] fay Juan LÓPEZ, *Quarta parte de la Historia de Santo Domingo*, pág. 36.
[498] MUELAS ALCOCER, *op. cit.*, pág. 100.

la Santa Hijuela se custodiaba, como sucede ahora mismo, en el templo de la localidad. Precisamente, el compromiso de 1688 es el origen de la fiesta anual celebrada en Carboneras y conocida como Domingo de Procesiones, a la que en fechas más recientes se han unido los pueblos de Cañada del Hoyo y La Cierva, dentro del ámbito conquense, y los de Luchent, en Valencia, y Daroca, en Teruel, en recuerdo del antiguo milagro.

1.3. Del esplendor a la decadencia del convento de Carboneras. Los saqueos de las guerras del siglo XIX.

Desde luego, son numerosos los milagros que se atribuyen a la santa reliquia[499] durante los años de esplendor del monasterio, hasta el siglo XVIII, fecha en que el convento llega a ser Universidad de Filosofía Tomista y Teología. A partir del XIX, la casa dominica de Carboneras sufrirá los avatares provocados por la convulsa historia nacional. Si bien fue una fortuna que la estructura del edificio no sufriera grandes daños durante la invasión napoleónica[500], no pasó lo mismo con sus bienes muebles. La comunidad pudo permanecer dentro del convento hasta el 4 de octubre de 1811, fecha en la que irrumpió en la santa casa un afrancesado, de apellido Piedra, con una tropa de 300 hombres y arrebató todas las joyas, ornamentos y vestiduras sagradas, bajo amenaza de fusilar a uno de cada cinco frailes, si no se le entregaban los objetos requeridos. Los religiosos, precavidos, los habían escondido en un lugar seguro, a cinco kilómetros de distancia, y hasta allí se desplazó un piquete de soldados acompañado de un fraile y de un criado, para traerlas al convento. Una vez en el lugar del escondite, como no tenían animales para la tracción de los carros, los saqueadores abrieron los baúles y se llevaron lo que les pareció de más valor, realizando grandes destrozos. De hecho, las tropas arrebataron los adornos de

[499] Para el detalle cf. MUELAS ALCOCER, *op. cit.,* pág. 104 y ss.

[500] Los datos en Manuel Mª DE LOS HOYOS, *Registro Historial de Nuestra Provincia*, segunda parte, Madrid, 166, pág. 249.

la Santa Hijuela y luego tiraron la reliquia, que fue recogida dismuladamente por un fraile. El afrancesado Piedra, tras el expolio, se llevó prisioneros a Cuenca al Prior, a un padre Depositario y al Procurador.

Todo el material incautado del convento, que algunos cifran en tres carros, fue llevado finalmente por los guerrilleros a la localidad de Iniesta, para entregarlos a la Junta Provincial. Almacenados los bienes en la iglesia parroquial de aquel lugar, los franceses los hurtaron en un nuevo saqueo[501]. Los tres frailes prisioneros pudieron escapar y volver al convento, donde pasaron unos meses en continua zozobra, lo que les llevó a huir y a regresar al cenbio en repetidas ocasiones. En 1812, ante la amenaza de muerte, salieron definitivamente de la santa casa, aunque dejaron a un hermano como guardián de las instalaciones. El 5 de octubre de 1812, acudieron de nuevo los frailes a la casa dominica de Carboneras, pero, dadas las continuas incursiones enemigas, tuvieron que volver a escapar y la comunidad, empobrecida, y mermada por la muerte de varios de sus componentes en la contienda, sólo se reintegró al convento en 1814.

En 1822, el monasterio cuenta de nuevo con cincuenta frailes, que abandonan el edificio en 1834, un año antes de que la comunidad quedase oficialmente suprimida y dos antes de la Desamortización de Mendizábal. La iglesia se devolvió al obispado en 1850, pero el dos de abril de ese año, día de Viernes Santo, una vecina, refugiada en el convento a raíz de la Guerra Carlista, vertió descuidadamente ascuas sin apagar junto a la puerta, lo que organizó un pavoroso incendio que acabó con el claustro del monasterio. Efectivamente, las guerras Carlistas se cebaron en este pueblo conquense, que quedó destruido en sus tres cuartas partes, y, de la misma manera, en el edificio del templo, cuyo culto decae, hasta el extremo de ser trasladada en este momento la reliquia de la Santa Hijuela al templo parroquial de Carboneras.

---

[501] Cf. José Salvador y Conde, *Historia de la Provincia Dominicana de España*, Volumen 2, Salamanca, 1991, pág. 191.

Aunque son varios los obispos conquenses que se preocuparon de conservar el culto en el templo conventual, lo cierto es que este no logró adquirir nuevo vigor. Así, en la Visita Pastoral del 3 de junio de 1925, el obispo don Cruz Laplana, animó a la reedificación del monasterio, pero, dado que en 1927 se desplomó el tejado, el celoso obispo, con el fin de evitar mayores deterioros, ordenó la recogida de las tablas de Juan de Borgoña. De la veintena de tablas que debió de tener el retablo original, y que presentaban un programa iconográfico mariano, sólo quedaban ocho.

El golpe de gracia para llevar el convento a la ruina lo constituyeron los tristes sucesos de la guerra del 36, durante los cuales se destruyeron el retablo barroco, las imágenes e incluso el parteluz del templo. Acabada la contienda siguió el paulatino proceso de ruina, hasta que en 1956 se hace una pequeña reforma en la cubierta, se limpia el templo y se colocan puertas, gracias a la ayuda prestada por los duques de Peñaranda, que ostentaban también el marquesado de Moya.

Sin embargo, la falta de recursos llevó de nuevo la hermosa iglesia del monasterio a una lamentable ruina que apenas pueden paliar con sus cuidados los habitantes de Carboneras. Así, las sepulturas de los marqueses, en el suelo delante del presbiterio, han visto borradas sus inscripciones latinas hasta el punto de resultar ilegibles[502]y, al parecer, los huesos que custodiaban fueron sacados del lugar hacer ya años[503].

Únicamente con la alegría del Domingo de Procesiones, cada segundo domingo de mayo, se vuelve a utilizar el templo para los oficios religiosos y la sagrada reliquia vuelve, por unas horas, a la espléndida casa que para ella erigieran otrora los Marqueses de

---

[502] Éstas fueron transcritas, en la medida que su mal estado de conservación lo permitía, en 1958 por Domingo MUELAS ALCOCER, *op. cit.* pág. 104. Actualmente, apenas puede leerse en una de ellas la forma latina del acusativo del nombre de la marquesa BEATRICEM.

[503] Agradecemos a los funcionarios del ayuntamineto de Carboneras las facilidades que nos dieron para visitar el templo del monasterio y toda la información que pudieron darnos.

Moya.

2.Texto de Porreño

(f. 17 r.)

Sanctuario del Monesterio de Sancta/Cruz de Carboneras, de la/horden de sancto Domingo.

§ 70

Uno de los más esclareçidos monesterios y sanctuarios que tiene el obispado de Cuenca es el monesterio de Sancta Cruz de Carboneras, de la orden de sancto Domingo, fundado por los ýnclitos señores don Andrés de Cabrera, alcaide de la fortaleça de Segovia, natural de la çiudad de Cuenca, y doña Beatriz de Bobadilla, su muger, primeros marqueses de Moya, grandes servidores de los Reyes Cathólicos, como lo manifiestan las grandes y señaladas merçedes que dellos resçivieron, junto con darle el obispado de Salamanca por sus buenos serviçios a don Françisco de Bobadilla[504], su hijo, que murió el año de mill y quinientos y veinte y nuebe.

§ 71 ***Año 1529. Fundaçión del convento***

Biendo, pues, la esclareçida marquessa doña Beatriz de Bobadilla el illustre monesterio de Sancta Cruz que tiene la orden de sancto Domingo en la çiudad de Segovia[505] y los exçelentes barones que dél avían salido, quiso haçer en su tierra otro monesterio de la misma orden y con el título de Sancta Cruz, y abiéndolo encomendado a personas que pusiesen por obra su determinaçión[506], después de

[504] Francisco de Bobadilla fue el cuarto hijo de los primeros marqueses de Moya, tomó la carrera eclesiástica en la que fue comendador de la orden de Calatrava y arcediano de Toledo. Fernando el Católico le nombró, siendo aún joven, obispo de Ciudad Rodrigo y, después, de Salamanca, en el año 1509. Muy estimado en la corte papal, en 1527, durante el asalto a Roma, acompañó a Clemente VII, por lo que obtuvo el arcedianato de Salamanca donde murió, el 29 de agosto de 1529.

[505] Los orígenes de este monasterio se datan en 1228, y se atribuye su fundación al propio santo Domingo de Guzmán. Fueron, no obstante, los Reyes Católicos los que impulsaron su reedificación en 1478. El arquitecto que llevó a cabo las obras fue Juan Guas. Pese a las similitudes de la traza gótica, es, efectivamente, más suntuosa la factura del monasterio segoviano.

[506] Con toda probabilidad se refiere a el hermano del marqués, Arcediano de Toledo, don Juan Pérez de Cabrera, encargado de la construcción del edificio.

acabado lo vino a ber; y descontentándole el edifiçio, porque quisiera ella fuera más sumptuosso, dixo con un bello donaire: "Por esto lloravan mis ojos", a cuya causa no le dejó tanta rrenta y aprobechamiento como pretendía. Está enterrada esta señora en este monesterio, al qual dio muchos hornamentos preçiosos, hechos de lo más bueno de sus galas, y aun algunos están hechos de sus propias manos.

§ 72 ***Varones illustres del convento***

Tiene este combento hasta treynta y tres religiossos[507] (/f.17v.) *y en él ay estudios de artes y teuluxía; goça dos mill ducados de rrenta y más, díçese una missa de requien y responso cada día por los fundadores. An salido dél ynsignes hombres entre los quales tiene exçelente lugar el padre maestro fr(ay) Pedro Herrera cathedrático de prima al presente de la Universidad de Salamanca*[508]*, y el padre maestro fray Sebastián de Saheliçes, persona de grandes letras y gobierno que a sido prior en Sant Estevan de Salamanca*[509]*.*

§ 73

Tienen prebilexio los marqueses de Moya, susesores en el patronazgo del combento, para entrar en él dentro de los çercos a un quarto, que oy día se llama el quarto del marqués[510]*. Possee el d(ic)ho combento muchos ganados, bacuno y obejas, para lo qual tiene tres leguas de dehessa que llaman de Aliaga.*

§ 74 ***Reliquias del convento.***

Lo que más illustra a este sancto convento es las preçiossas reliquias que tiene dadas por sus fundadores, que como fueron tan poderossos, y tan amados de los Reyes por sus muchos y grandes serviçios, los dejaron enriqueçidos de todo: una dellas es un dedo de sant Bartholomé apóstol, que se saca el día del sancto[511] *y se adora*

[507] Como hemos visto, en el momento de su fundación, la comunidad del convento contaba con cincuenta frailes.

[508] Fraile franciscano del convento de San Francisco de Salamanca.

[509] Fraile dominico, como dice Porreño, fue prior del convento de San Esteban de Salamanca.

[510] No existe otra noticia al respecto.

[511] Se celebra la fiesta de san Bartolomé el 24 de agosto.

con mucha beneraçión del pueblo.

§ 75

También tiene esta sancta cassa una ymagen de Nuestra Señora del Rossario muy debota, la qual haçe muchos milagros y, en particular, en la villa de Buenache[512] *se tiene por cossa çierta que resusçitó un niño. Sin otros muchos milagros*[513] *que della se refieren.*

§ 76 *Hijuela de los corporales de Daroca*

Tiene ansimismo una reliquia de las grandes y preçiossas que tiene n(uest)ra España, que es la Hijuela[514] *de los Sanctos Corporales de Daroca en la qual se been oy día las sanctas formas señaladas con sangre que se muestran en çiertos días del año. Y el casso fue, sigún escribe Perantonio Deuter*[515] *y el Maestro P(edr)o de Medina*[516] *y el libro* (/f.18r.) *de los milagrosos y sanctos corporales de Daroca*[517] *que en él se declara*[518]*, en esta forma.*

§ 77 *Misterio de los corporales*

Después quel rey Don Jaime primero deste nombre ganó la çiudad de Balençia, los moros que della salieron, y otros muchos, se rretiraron

---

512 Se refiere a Buenache de la Sierra, pequeña localidad de la Serranía conquense, elevada a 1297 metros sobre el nivel del mar.

513 *Sin otros muchos milagros*: Entiéndase: 'sin contar otros muchos milagros...'.

514 *Hijuela:* Pedazo de lienzo circular o cuadrado que cubre la hostia sobre la patena hasta el momento del ofertorio.

515 Se refiere a Pere Antoni Beuter (1490/95-1554) eclesiástico y humanista valenciano, escribió su *Historia de Valencia* (1538), que fue traducida al castellano (1546). Sobre ello cf. Vicent Josep ESCARTÍ, "Narrar la historia remota de un país: Beuter y la Història de València (1538)", *Espéculo. Revista de estudios literarios*, n. 44, 2010

516 En el año 1548 el sevillano Pedro de Medina publica su obra "*Libro de grandezas y cosas memorables de España. Agora nuevo fecho y recopilado por el Maestro Pedro de Medina vezino de Sevilla*", que más tarde será ampliada y reeditada en 1595 por Diego Perez de Messa, catedrático de Matematicas en la Universidad de Alcalá.

517 Texto del ms. corregido por Porreño.

518 Se refiere, sin duda, a la obra de Miguel Gaspar de la Cueva, *Historia d[e]l misterio diuino del sanctissimo sacramento del altar q[ue] esta en los corporales de Daroca q[ue] acontescio en la conquista q[ue] el christianissimo rey de Aragon Don Jayme el primero hizo a los moros del reyno de Valencia en el año de mil dozientos treynta y ocho. Y de como vino por voluntad diuina a la muy leal y por dios escogida ciudad de Daroca del reyno de Arag̅o. Y de las muy notables marauillas que en este sanctissimo sacramento resplandescen en confirmacion de la sancta fe catholica, y beneficio del pueblo christiano : nueuamente reconoscida impressa* , Alcala de Henares, en casa de Joan de Brocar, 1539 . La obra conoció varias reimpresiones a lo largo de los siglos XVI y XVII.

a Játiba, çiudad fuerte[519]*, y desde allí porfiaron a haçer guerra a los christianos, lo qual entendido por el rey Don Jaime embió al capitán don Berenguer de Entença*[520] *con otros capitanes y buena gente de a caballo y de a pie, que serían hasta mil; los quales se pusieron a la falda de un monte llamado de Luchent*[521]*, tres leguas adelante de Játiba, en un áspero collado que en lengua balençiana se deçía 'el puig del codol*[522]*', donde agora está el combento de Corpus Christi Christi*[523]*, y abiéndose hecho fuertes allí, començaron a correr y destruir aquella tierra. Los rreyes moros de aquellas comarcas, llebando ásperamente los muchos daños que rresçibían de los christianos, acordaron de destruirlos, y juntando sus esquadras y gente llegaron a çercar el monte donde los christianos estaban, y eran tantos los moros que benían a esta ympressa que todos aquellos montes y valles estavan ocupados dellos, en tanta manera que para cada christiano abía más de çien moros.*

§ 78

El dicho capitan don Berenguer fue çertificado por sus espías de la benida de aquella morisma, y, con ánimo de ínclito y valeroso christiano, desechando todo temor y cobardía començó a disponer lo que más combenía en tal casso, para lo qual juntó los otros capitanes, y abiendo consultado entre ellos lo que se devía haçer,

[519] *Játiba, çiudad fuerte*: Játiva, en valenciano Xàtiva, es una ciudad situada al sur de la provincia de Valencia, en el centro de las comarcas centrales y capital de la comarca de La Costera. Fue una de las más importantes ciudades del antiguo reino de Valencia. Con la expresión 'çiudad fuerte' el autor quiere decir que era una plaza amurallada.

[520] Berenguer de Entenza (muerto en 1306) fue un noble aragonés, del Condado de Ribagorza y jefe de los almogávares

[521] *Luchent*: En valenciano Llutxent, en castellano Luchente. Municipio valenciano del valle de Albaida cuya zona norte este está ocupada por una serie de pliegues montañosos.

[522] *Puig del Codol*: Monte del Peñasco, del valenciano *puig* 'monte'; *còdol* 'guija, guijarro, peñasco'.

[523] Este monasterio actualmente presenta construcciones de épocas muy diversas. Las más antiguas datan de los orígenes del santuario, del siglo XIV. El conjunto se ordena a través de un claustro, en cuyo lado sur se encuentran el aula, las celdas y el refectorio. El claustro tiene planta cuadrada y consta de dos cuerpos, el inferior con arcos sobre pilastras con capiteles decorados con motivos eucarísticos. La Iglesia del *Corpus Christi*, sobre la primitiva ermita, se sitúa en el lado norte del claustro del monasterio. El conjunto forma parte de la ruta valenciana de los monasterios.

mandó juntar toda la gente y les hiço un rraçonamiento muy prudente, y por ser pocos los saçerdotes que abía en el exérçito y faltar tiempo para oyrlos a todos de confesión y por yrse açercándose el enemigo, determinó de confesar sus pecados él y los çinco capitanes que tenía (f. 18 v.) *consigo y resçivir la sancta comunión en nombre y boz de todos, y estando oyendo la missa el exérçito christiano, acabando el saçerdote de consumir*[524]*, quiso dar a los seis capitanes la sancta comunión, para la qual abía consagrado seis formas, y al tiempo que estavan todos reçibiendo la paz*[525] *juntamente con el saçerdote, llegó un grande alboroto y grita*[526] *de los ynfieles, que con mucha ravia benían por todas partes çercando el lugar donde los christianos estavan congregados y era tanta la muchedumbre de moros que causaba notable espanto.*

§ 79 *Dase la batalla*

Biéndose el capitán y sus caballeros en tan grabe aprieto, sin aguardar a comulgar, se lebantaron y tomaron las armas ymbocando el nombre de Dios y de su bendita Madre y de su patrón, sant Jorje, y tubieron tanto esfuerço y destreça en la pelea que hiçieron grande estrago de los enemigos, dejando en brebe espaçio de tiempo lleno el campo de muertos, por lo qual se conoçió la victoria por suya, y el suçesso se tubo por milagrosso bien, como obrado por la mano de Dios. Los christianos se rretiraron al monte donde primero estavan dando graçias a Dios por tan señalada victoria con tan poco daño de los suyos, y biniendo a la tienda donde abían oýdo la misa y dejado al saçerdote, le preguntaron dónde tenía las dibinas formas que abía consagrado para ellos. Él respondió que las abía embuelto en el mismo lienço de los corporales y las abía escondido debajo de una lossa y de otras muchas piedras junto a una palma, cassi a çien passos[527] *de la parte donde abía dicho la missa, lo qual hiço ansí por*

---

[524] *consumir*: dicho de un sacerdote, significa tomar la comunión.

[525] *reçibiendo la paz:* Se refiere al rito de la paz, que en la misa católica se realiza antes de la comunión.

[526]*grita*: Algazara o vocerío en demostración de desagrado o vituperio.

[527] ? *çien passos* : Unos 139 metros.

que, si los moros vençiesen, no pudiesen hallarlas y tenerlas en menospreçio. (/f. 19r.)

§ 80 *Formas consagradas*

Alabaron los capitanes su buena prudençia y, con mucha deboçión y çera ençendida[528]*, fueron en proçesión al lugar adonde estavan las sanctas formas, las quales fueron llebadas al altar adonde se abía dicho la missa, con yntento de comulgar los dichos seis caballeros; y descojió*[529] *el saçerdote los corporales y halló las seis formas como oy están y se been, en parte teñidas de roxa sangre y en el lienço de los corporales así pegadas que alçando el lienço se tenían*[530] *en él, de lo qual quedó muy maravillado. El buen saçerdote hallose muy turbado considerando en la maravilla y nobedad que beýa y tanto se detubo que causaba espeçial cuydado a los christianos, que con mucha deboçión y reberençia estaban de rodillas en tierra aguardando. Lo qual visto por el capitán don Berenguer, se llegó al saçerdote y le dixo con mucha umildad: "Buen padre, ¿qués la caussa de v(uest)ra contemplaçión y detenimiento?"; el saçerdote, bañado en lágrimas, se bolbió para los capitanes y gente y con mucha deboçión mostró los corporales a todo el exército, con las seis hostias quél avía consagrado, teñidas de biba sangre diçiendo: "Mirad, debotos cavalleros, las maravillas de Dios. Mirad y respetad sus altos misterios". Lo qual visto de todos començaron a derramar abundançia de lágrimas, hiriéndose en los pechos*[531]*, alabando las obras de Dios y pidiéndole misericordia.*

§ 81 *Héchanse suertes. Ponen en una mula los santos corporales.*

Acavado este acto començaron los capitanes a tener diferençias entre sí sobre quién llebaría el sanctissímo misterio[532] *a su tierra y el*

[528] *cera*: cf. nota 214.

[529] *descojió*: *descoger* es término poco usado para 'desplegar, extender o soltar lo que está plegado, arrollado o recogido'.

[530] *se tenían*: *tenerse* aquí es sinónimo de *sujetarse.*

[531] *hiriéndose en los pechos:* En señal de penitencia.

[532] *el sanctissímo misterio*: Es decir, la Hijuela con la sangre del milagro.

capitán general, por cumplir con todos, determinó de hechar suertes entre los capitanes que abía de Daroca, Calatayud, y otras partes y siempre caýa la suerte sobre Daroca. Mas ellos, con el deseo que tenían de llevar a sus tierras tan alto thesoro, sospecha(n)do que en el echar de las suertes abría engaño, no quisieron pasar por ello, por lo qual el capitán general buscó un buen (/f. 19v.) *medio y fue que se traxese una mula manssa estrangera, que no ubiesse andado jamás en tierra de christianos*[533]*, y que sobre ella se pusiese un arca ataviada y çerrada, dentro de la qual fuese el dibino thesoro, y que ninguno llegase a la dicha mula, ni la guiasen con freno ni rrienda, ni con otra cossa alguna, y que en la parte que por rebelaçión dibina parase la mula mostrando querer allí quedar con señal manifiesta y clara,*[534] *fuese puesto allí el sanctíssimo misterio. Contentó mucho este medio a todos los del exérçito, y, hallada la mula, fue puesta en ella el arca con los sanctos corporales. Començó a caminar libre y suelta como estaba tratado, a la qual*[535] *seguía el saçerdote como estaba dicho, con la cruz alta, acompañándole muchas gentes de guarda*[536]*, que con lumbres y músicas, de ternura y deboçión yban bendiçiendo y alabando a la Divina Magestad, los quales, yendo por el camino oyeron músicas de ángeles y se obraban grandes y señalados milagros*[537]*. La mula fue caminando con el divino misterio y ay tradiçión que estubo en la çiudad de Quenca, en san Ju(an) de Letrán, ques priorato de la Orden de san Juan de la Encomienda de Peñalén*[538]*; allí comió y passó adelante por çerca de las çiudades de*

---

[533] *estrangera, que no ubiesse andado jamás en tierra de christianos:* Para tener la seguridad de que no conocía el camino y que fuera Dios quien guiara sus pasos.

[534] *y clara*: en el manuscrito aparece un parche en el papel y estas palabras están sobreescritas por mano de Porreño.

[535] *A la qual*: Se refiere a la mula. Obsérvese con qué separación del antecedente introduce Porreño el pronombre relativo.

[536] *de guarda:* de escolta.

[537] Los omite Porreño por no hacer al caso, pero eran bien conocidos por otras obras, como la antedicha de Miguel Gaspar de la Cueva, *Historia d[e]l misterio diuino del sanctissimo sacramento del altar[..].*

[538] La iglesia de San Juan de Letrán, más tarde denominada de San Pantaleón, es tal vez la más antigua de la ciudad de Cuenca: sus ruinas pueden verse al inicio de calle San Pedro, no lejos de la catedral. Levantada el siglo XIII, solo queda la puerta y algunas partes de la fachada. Se ha apuntado su pertenencia a los

Segorbe y Teruel y otras villas y pueblos grandes y por la divina hordenaçión siempre pasó adelante hasta llegar a la çiudad de Daroca, la qual salió en proçesión con toda la clereçía y gente que en ella se hallava, y entró en un ospital de sant Marcos que está junto a la puerta de la çiudad, que agora es monesterio religioso y grave [539] *de la Sanctíssima Trinidad. Y puniendo las rudillas en tierra murió súbitamente, ordenando Dios Nuestro Señor que, pues este animal abía cumplido el biaje para que abía sido escogido, que era para llebar su cuerpo sancto, no sirbiese a otra cassa alguna de la tierra.*

§ 82 *Milagros continuos.*

Muerta la mula, conoçió el capitán don Berenguer y todos (/f. 20r.) *los demás ser la boluntad de Nuestro Señor que quedase en esta parte este preçiosíssimo thesoro, el qual fue llebado a la yglessia mayor de la çiudad con muy solemne proçesión y allí resplandeçe continuamente con ynfinitos milagros. En estos santos corporales se muestran tres milagros maravillosos: el primero es la conserbaçión del lienço bendito de los corporales en que están embueltas las dibinas ostias, que después de treçientos y çinquenta años está entero, fresco y sano como el primer día. El sigundo milagro es que siempre está aquel matiz y señales de sangre de color propio y bibo, como al prinçipio se mostró. El terçero milagro es que después del dicho tiempo se conservan y permaneçen los acçidentes y espeçies*[540] *de las seis formas dibinas assí sanas y enteras como quedaron en el primer día que en ellas se manifestó tan alto misterio.*

§83 *Parte donde se obró el milagro. Cruz que se apareció.*

En la parte del monte donde se obró tan grande misterio se edificó

---

caballeros templarios, pero al menos en época de Porreño pertenecía a la orden Hospitalaria. La encomienda de la Orden de San Juan estuvo asentada en Peñalén, localidad serrana de Guadalajara cercana al Alto Tajo, desde el siglo XII hasta el siglo XIX. Un detallado estudio en la monografía de Aurelio GARCÍA LÓPEZ, *Peñalén y la Encomienda de San Juan en el Alto Tajo*, Guadalajara, AACHE, 2010.

539 *es monesterio religioso y grave*: esta frase, que parece de puño y letra de Porreño, se repite en diversas ocasiones y parece una fórmula del autor paral referirse a un monasterio.

540 *acçidentes y espeçies:* Se refiere a los accidentes y especies sacramentales, es decir a la figura, color, sabor y olor que en la eucaristía quedan del pan y del vino después de la consagración y la transubstanciación, según la teología católica.

una yglesia que se llamó de los Sanctos Corporales, y, abiendo grandes guerras ansí de los ynfieles como de algunos señores particulares, fue deshecha esta yglessia que estaba tres leguas adelante de la çiudad de Játiva, sin quedar memoria della. Susçedió, pues, que como aquella tierra se poblasse de christianos, siendo señora de la varonía de Luchent la noble dueña doña María de Vidaura[541]*, estando biuda desseava ansí ella como todos los demás de aquella comarca saver el lugar y parte donde se avía obrado tan alto misterio, pues savían que cabo*[542] *Luchent abía susçedido el milagro, sobre lo qual Mossén Balaguer Figuero, que en aquel tiempo era cura de la varonía y villa de Luchent, bista la deboçión de la dicha doña María y todo el pueblo, mandó que en la missa mayor que cada día se deçía,* (f. 20v.) *acauado de deçir el pater noster, el saçerdo[c]te que çelebraba hiçiesse espeçial oraçión con señal de campanas para que todos pidiesen al Señor les diesse notiçia de aquel sancto y escoxido lugar, y continuando esta deboçión por muchos días, fue oýda su oraçión y assí susçedió que un biernes, cassi al medio día*[543] *estando el sol muy claro, apareçió una cruz muy resplandeçiente sobre aquel monte que como se a dicho tiene por nombre en balençiano el Puig del Codol, casi dos tiros de ballesta*[544] *de Luchent, la cual cruz tenía el pie sobre el Codol, quera una piedra grande en el llano de la cumbre del monte. Y subía la cruz derecha haçia el çielo. Era de casi çien baras en alto y çinquenta de ancho*[545] *y quatro palmos de frente*[546]*, sigún lo que se podía juzgar, la qual*

---

[541] Doña María de Vidaura era en aquel momento viuda del barón de Luchent, don Francisco de Próxita y Llùria.

[542] *que cabo:* Hay un parche en el papel y estas palabras parecen sobreescritas por mano de Porreño. *Cabo*: por la preposición desusada *cabe*, 'junto a'.

[543] *un biernes, casi al medio día*: porque en ese día de la semana y a esa hora del día murió Jesús.

[544] *dos tiros de ballesta*: Distancia difusa, ya que, tomada la expresión al pie de la letra, podría variar en función de la ballesta utilizada. Esta medida aparece con frecuencia en textos literarios y se suele calcular entre 50 y 200 metros.

[545] La vara castellana medía 83,5 centímetros, luego la cruz era estimada en más de 80 metros de alta y más de 40 de ancha.

[546] *quatro palmos de frente*: El palmo era una antigua unidad de longitud antropométrica cuya unidad era la distancia entre el extremo del dedo pulgar y el extremo del meñique con la mano extendida. En España se estandarizó en 20,8

daba tan resplandeçiente claridad que pareçía disminuir la claridad del sol. Esta cruz fue vista muy claramente no sólo de los clérigos y gente de todo el pueblo que se hallaron en la villa de Luchent y de la dicha doña María y de los suyos desde el castillo, sino de todos los que estaban haçiendo sus labranças en el término de la dicha villa, y aun se beýa todo el balle de Albayda[547] *a causa del mucho resplandor.*

§84

Vista esta gran maravilla, los que estavan ocupados en sus labranças las dejaron y en compañía de otra mucha gente de los lugares comarcanos binieron a Luchent contando y publicando (/f. 21r.) *lo que abían visto, y hallaron a los del pueblo maravillados de lo mismo, y todos juntos alavaron a Dios Nuestro Señor por averles dado notiçia de lo que tanto ver dessearon, y tañendo luego las campanas y llevando la señal de la cruz delante, fueron en proçesión, y llegando çerca del codol donde se mostraba la cruz, hiço el cura detener la proçesión y embió a un saçerdote con tres de los prinçipales del pueblo, personas de buena vida, para que subiesen al Puig y, mirando bien por todas partes, hiçiesen relaçión de lo que biessen. Llegaron los quatro hombres susodichos al pie de la questa, y la resplandeçiente cruz se començó a mover biniendo haçia ellos, lo qual visto por los dichos quatro ombres, se postraron de rodillas suplicando a Dios Nuestro Señor les quisiese más çertificar del lugar donde abían sido puestos los Sanctos Corporales en que él abía obrado aquel tan divino misterio. Y como estubiesen ansí por un quarto de ora, sin determinarse de passar adelante o bolver atrás, bieron que la cruz de desvió dellos y se bolbió asentar sobre el codol, lo qual visto por ellos, cobrando fuerças, subieron más arriba, hasta el prinçipio del llano y desde allí bieron que la grande y resplandeçiente cruz tenía el pie sobre el codol o piedra grande y*

centímetros. La profundidad de la cruz sería, pues, de cerca de 80 centímetros.

[547]*Albayda:* El Valle de Albaida es una comarca de la provincia de cuyo centro administrativo es el municipio de Onteniente. En este valle se encuentra el municipio de Luchente.

ansí hincados de rrudillas aguardaron lo que susçedía y bieron ellos y los que estaban abajo cómo desde a poco espaçio se començó a subir la (f. 21v.) *cruz haçia el çielo y la estubieron mirando hasta que desapareció. Luego baxaron los quatro hombres a do*[548] *estava la proçesión y dixeron lo que avían visto. Y luego subieron todos con gran goço a bisitar los dos lugares señalados para la cruz y allí fue edificada una yglessia*[549] *y puesto por altar el codol o piedra grande sobre la qual fue çelebrada la missa en que se consagraron las seis divinas ostias que avían de rresçiuir los seis capitanes del exército cristiano, como se ha dicho.*

§85 Petr. Anto. Beuther in Historia Valent.

Aquí, pues, en este combento de Carboneras está la hijuela destos sanctos corporales y se bee en ella la sangre de las ostias consagradas, la qual es una de las preçiosas reliquias que tiene el Obispado de Cuenca. El doctor Pedro Antonio Beuter[550] *escribe lo dicho en la Ystoria de Balençia, en el libro segundo en el capítulo cuarenta y dos, y el Maestro frai Hernando del Castillo*[551] *en el primer tomo de sus Çenturias, y afirma Veuter*[552] *que este divino misterio fue despertador al papa Urbano Quarto*[553] *para que*

---

548 *a do*: 'a donde'

549 Primeramente, en 1335, se construyó una ermita en el lugar del milagro, por orden de la mencionada doña María de Vidaura, señora de Llutxent. A partir de este pequeño templo se desarrollaría la iglesia que queda adyacente a la parte norte del Monasterio. En la ermita estaba la capilla dedicada al Corpus Christi, y en el año 1400 la parroquia de Llutxent dispuso que se hiciera una colecta para emprender en ella la construcción de un aljibe. La fundación del Monasterio remonta al siglo XV, cuando, en 1423, el VII señor de Llutxent, Olf de Próxita, cedió para ello a la Orden de Santo Domingo las tierras circundantes y la cantidad de 1000 ducados.

550 Pere Antoni Beuter (1490/95-1554) eclesiástico y humanista valenciano, escribió su *Historia de Valencia* (1538), que fue traducida al castellano (1546). Sobre ello cf. Vicent Josep ESCARTÍ, "Narrar la historia remota de un país: Beuter y la Història de València (1538)", *Espéculo. Revista de estudios literarios*,. 44, 2010.

551 Debe de referirse a la obra del dominico fray Hernando del Castillo (1529-1595), *Primera parte de la Historia general de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores*, Valladolid , por Francisco Fernandez de Cordoua, 1612 .

552 *Veuter*: por Beuter.

553 Urbano IV (1195 - 1264) instituyó la fiesta católica del *Corpus Christi* mediante la publicación de la bula "Transiturus" el 8 de septiembre de 1264, no en 1240, como erróneamente afirmaría Beuter, detalle que no pasa desapercibido a Porreño. En efecto, el Pontífice fue elegido para ocupar la silla de san Pedro el 29 de agosto de 1261 y fue consagrado el 4 de septiembre de 1261.

instituyese la çelebraçión de la fiesta del Sanctísimo Sacramento. El milagro fue en el año de mill y doçientos y quarenta años y el papa Urbano tubo la silla de san Pedro año de mil y doçientos y sesenta y dos.

Dio[554] *la hijuela el rey de Aragón don Fernando el Cathólico a don Andrés de Cabrera, y él y su mujer doña Beatriz de Bovadilla la dieron a este convento.*

[554] A partir de aquí, y hasta final de párrafo es texto añadido al manuscrito de puño y letras de Porreño.

3.IMÁGENES DEL CAPÍTULO (carpeta Cruz-fotos)

CAPÍTULO V: Nuestra Señora del Socorro, imagen en la casa del Carmen de Valdeolivas

1.Introducción histórica.

1.1.La erección de un convento carmelita en el siglo XVI.

En los primeros años del siglo XIX uno de los lugares más relevantes del pueblo de Valdeolivas, en la opinión de los autores del *Diccionario Geográfico Universa*l, era el Santuario de la Virgen del Socorro, localizado en el convento carmelita que exitía extramuros de la villa.

> Valdeolivas: Villa de España en la Alcarria, provincia y partido de Guadalajara[555], obispado de Cuenca: Es de señorío, con alcalde mayor y ordinarios, una parroquia y un convento de Carmelitas, donde se venera una imagen de Nuestra Señora, con el título del Socorro, de mucha veneración de los naturales.[556]

Hoy día, sólo los más mayores pueden localizar el sitio donde las ruinas del cenobio se erigieron hasta los años sesenta del siglo XX, pero nadie recuerda que existió una imagen mariana que, bajo la denominación de Nuestra Señora del Socorro, recibió durante más de dos siglos las oraciones de los habitantes de la villa.

En contraste con el origen medieval de la villa de Valdeolivas y de la antigüedad de su templo parroquial, no es muy temprana la fundación del convento de Carmelitas de esta localidad conquense. La fecha fundacional que figura en todos los documentos es 1588. Sin embargo, pese al carácter reciente de su erección, son muy pocos los datos que se encuentran acerca de la vida de esta casa del Carmelo conquense. La fuente principal, un manuscrito de un fraile

---

[555] Recordemos que, antes de la división territorial llevada a cabo por Javier de Burgos en 1833, tanto Valdeolivas como San Pedro Palmiches, en el Infantado, pertenecieron a la provincia de Guadalajara, aunque en lo eclesiástico siempre pertenecieron al Obispado de Cuenca cf. nuestra *Introducción*, 3.3.

[556] Lawrence Echard, Antonio Vegas, *Dicionario Geográfico Universal*, Madrid, 1815.

carmelita del siglo XVI, el padre Pablo Carrasco[557], tras hablarnos de la antigüedad del pueblo, basándose en el aspecto de su urbanismo y monumentos: "las fábricas y modo de los edificios, de casas, calles y su iglesia parroquial[558] dicen bien ser de muy antiguo tiempo, y tal afirma allí la tradición", pasa a hablarnos de la fundación del convento, cuya documentación obra en su poder[559].

Según ésta, la casa carmelita se edificó sobre una ermita preexistente, extramuros de la villa, a unos 500 metros del núcleo urbano, en lo que hoy es el margen izquierdo de la carretera que conduce a la localidad de Villar del Infantado. El pequeño templo originario estaba dedicado a san Juan y se conocía popularmente en la época como ermita de "san Juan de Lobato", pues, al parecer, había sido construido o restaurado por un valdeolivero llamado Francisco Lobato "el Viejo". Como dueño del recinto, Francisco lo habría cedido a la orden carmelitana, ante la petición de fray Francisco de Alcocer[560], procurador del convento de Requena, también en el obispado de Cuenca. En consecuencia, el pleno del

---

557 Para esta introducción histórica seguimos básicamente a Pablo Mª GARRIDO, El *solar carmelitano de San Juan de la Cruz*, vol. 2, Madrid, BAC, 2000, págs. 368-376. El autor carmelita nos señala que la mayor información sobre la casa de Valdeolivas procede de un manuscrito latino del padre Pablo CARRASCO, que se conserva en el Archivo General de la orden, en Roma, con el título de *II Castella 4*: *Miscellanea de viris illustribus et conventibus Castellae*. .. Los folios correspondientes al convento de Valdeolivas son 146r-147v, con el título *Fundación y lo notable memorable del convento de la villa de Valdeolivas, en la Alcarria, obispado de Cuenca*. Cf. Pablo Mª GARRIDO, *op. cit.,* pág. 369. Algunos datos más sobre varios conventos de Castilla, entre los que se encuentra el de Valdeolivas, aparecen en una relación en italiano conservada asimismo en el Archivo del Postulador General de la orden: *Post IV 39*: *Notizie di Castiglia ex Archivo Transpontinae*, folios 113r.-199r.

558 La magnífica iglesia de Valdeolivas fue construida originalmente en el siglo XIII, y se han hallado en ella elementos cluniacenses que la asocian con el cercano monasterio de Monsalud (Córcoles, Guadalajara), fundado en el siglo XII. De la primitiva construcción románica sólo quedan la cabecera y la esbelta torre. Destacan, asimismo, las extraordinarias pinturas de su ábside (Pantocrator, tetramorfos y apóstoles) de transición del románico al gótico.

559 En el convento se conservaron, hasta el momento de la Desamortización, los documentos fundacionales, según figura en la relación su relación de bienes de 1821: "*Un pergamino que dentro contiene la fundación de este convento, en letra antigua y se halla sacada una copia moderna…*", AHPG DE-85.

560 Dada la costumbre de la época de que los religiosos asumieran el nombre de su lugar de origen, no es descartable que fray Francisco fuera originario de la cercana localidad de Alcocer, también en la Hoya del Infantado, lo que le habría facilitado el conocimiento de la zona y la erección del monasterio en Valdeolivas.

concejo de Valdeolivas, con asistencia del cura párroco y del licenciado Antonio Rodríguez, dio su consentimiento para la cesión del lugar a la orden mediante escritura pública realizada el 7 de noviembre de 1587 y ratificada con otra de 15 de enero de 1588. Finalmente, el obispo de Cuenca, Juan Fernández Vadillo, otorgó la licencia necesaria para la fundación, el día 17 de ese mismo mes y año. Dos días después, tomaban solemne posesión de la ermita el mencionado padre Francisco de Alcocer y fray Antonio del Espíritu Santo, en aquel momento prior del convento carmelita de Alcalá de Henares, con comisión y poderes del mencionado obispo de la diócesis, por una parte, y del vicario general de las provincia de las Españas, fray Ángel de Salazar, y del provincial de las dos Castillas, con presencia del dueño de la ermita, el antedicho Francisco Lobato. De esta toma de posesión dio fe el notario apostólico Esteban Sánchez, mediante escritura fechada a 20 de enero de dicho año 1588[561].

Apenas conocemos de los primeros años del convento más que los nombres de algunos de sus moradores: el primer prior debió de ser fray Antonio de San Juan, quien asistía con su socio fray Alonso de Villalba al capítulo provincial de 1589, teniendo voto para definidores y firmando las actas correspondientes. El padre Garrido apunta la posibilidad de que en este capítulo fuera elegido fray Alonso de Villalba como nuevo prior del convento de Valdeolivas[562]. En el capítulo provincial de 1594 se eligió como prior a fray Cristóbal de Santiago y como subprior, lector de casos de conciencia y maestro de ceremonias, al fundador, fray Francisco de Alcocer.

La falta de visitas al convento por parte de las jerarquías hace que sólo sepamos que en 1606 vivían en él 16 frailes y que en el capítulo provincial de ese año había sido elegido prior fray Diego de los Reyes.

---

[561] Así aparece en *Miscellanea* f.146r-147r. Lo tomo de GARRIDO, *op.cit.,* pág. 370.

[562] *Op. cit.,* pág. 370-371.

En cualquier caso, el padre Carrasco reseña la falta de rentas de esta casa carmelitana, su dependencia de las tareas agrícolas e, incluso, su carácter mendicante, aunque no deja de señalar que no faltaban los ornamentos precisos para el culto, ya que tenía "para servicio y adorno del culto divino ternos, casullas muy buenas, y la plata necesaria"[563] . También deja constancia de que, a mitad del siglo XVII, habitaban en la casa 20 religiosos "y a veces más".

En este sentido, el testimonio del carmelita coincide con uno de los datos significativos que aporta Baltasar Porreño para la historia del convento: su pobreza, su carencia de bienes propios y su mantenimiento a base de limosnas en torno a 1624.

> En la villa de Valdeolivas que es de los duques del Ynfantado ay un deboto monesterio de frailes carmelitas, que a pocos años que se fundó, que, con no tener renta alguna, y vivir de limosnas acuden a los oficios divinos de la oraçión y contemplaçión con mucha puntualidad.

Pese a la vida oscura de este humilde convento rural, el padre Carrasco afirmaba ya en su momento que había tenido "hijos de todas las buenas prendas en letras, virtud y ejemplo", aunque sólo menciona expresamente al hermano lego fray Juan de los Santos, natural de la cercana Gascueña, "que dejó memoria de muy ejemplar y santa vida, y a esta causa se le dio sepultura en las gradas del altar mayor", y así lo certificó el prior de nuestro convento.

También había tenido una vida edificante el prior fray Juan Bautista Barragán[564], muerto en 1624, y los priores fray Antonio Ortiz[565], fray Cristóbal Márquez[566].

[563] Efectivamente, en el inventario de bienes del convento, realizado con motivo de la Desamortización, se consigna una gran cantidad de ropajes litúrgico, tan vez los bienes muebles más importantes de la casa.

[564] Gran predicador, procedente del convento de Toledo, donde había profesado en 4 de octubre de 1602, cf. *Miscellanea* f. 26v-27r. y GARRIDO, *op. cit.* , pág. 373.

[565] También procedente de Toledo, donde había impartido artes y teología, disciplina esta última, en la que se había doctorado. Llegó a ser calificador de la Inquisición y juez sinodal del Arzobispado. Murió en 1623. Cf. GARRIDO, *op.cit.*, pág. 373.

[566] Escritor ascético, autor de la vida del padre Jerónimo Gracián, murió en Madrid, en 1632. No se sabe las fechas en que ejerció el priorato en Valdeolivas.

Sabemos, al margen del testimonio del padre Carrasco, que en el verano de 1661 murió en esta casa el padre fray Bernardo de Paredes, autor de dos colecciones de sermones en los que dejó patente su formación bíblica y patrística, sin menoscabo de citas de autores latinos, de acuerdo todo ello con la espiritualidad carmelita de la época[567].

Asimismo, pasó una temporada de su juventud en la casa carmelita de Valdeolivas el padre fray Miguel Acero y Aldovera, nacido en la colindante villa de Salmerón, y que llegó a ser catedrático de Lengua Griega en la Universidad de Alcalá de Henares[568] .

Las actas de los capítulos de los siglos XVII y XVIII no dan demasiada información sobre el convento, y se limitan a reseñar el nombre de algunos de sus priores[569]. Consta que en 1638 el prior fray Nicolás de Orozco, aceptaba con protestas las patentes del general de la Orden para la reunión de las dos Castillas. Dicho prior iba acompañado de sólo dos frailes de la comunidad, fray Juan Nieto y fray Antolín de Tapia, dado que los otros "estaban ausentes y ocupados en los agostos"[570], lo que nos da, una vez más, cuenta de la pobreza de la comunidad y de la dependencia de los trabajos agrícolas.

Está constatado también que en el convento hubo estudio de Artes y Lectura de Teología, por los años 1706 y 1705, respectivamente, pero, seguramente, dichos estudios no se prolongaron mucho en el tiempo. En 1730, residía en el convento una comunidad de 25 frailes (11 sacerdotes, 2 coristas y 10 legos) y ninguno de ellos ostentaba el título de lector. El número de frailes que componían la comunidad siguió aumentando los años siguientes: había 22 sacerdotes y 7 legos en 1762; y hasta 32 religiosos en 1771, momento en que, por un decreto del padre General[571], se les impuso la obligación de reducirse

---

567 Cf. Gonzalo DÍAZ Y DÍAZ, *Hombres y documentos de la filosofía española*, Volumen 6, CSIC, 1998, pág. 267.

568 Cf. Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ, *Biblioteca de Escritores de la provincia de Guadalajara*, Madrid, 1899, págs. 4-5.

569 Estos nombres los recoge GARRIDO, *op.cit.,* págs. 374-375.

570 AHN, Clero, leg. 3823, n.4. Tomado de GARRIDO, *op.cit.*, pág. 374.

571 Cf. Garrido, *op.cit.,* pág. 376.

a 15. Los historiadores de la Orden no saben si aquella reducción llegó a aplicarse, ya que el 22 de junio de 1787 aún vivían en la casa carmelita de Valdeolivas 24 religiosos, que no podían hacer frente a la subsistencia diaria y a la reparación del edificio del convento con los bienes del mismo, por lo que la comunidad solicitaba permiso para pedir limosna[572], si bien más de un siglo antes, como veíamos, el manuscrito de Baltasar Porreño ya había consignado la falta de rentas del monasterio y su subsistencia a base de la caridad de los fieles.

1.2. Titular del convento. El culto de sus imágenes.

Tampoco el manuscrito del padre Carrasco, fuente prácticamente única para la historia de la fundación de la casa valdeolivera, nos deja noticia detallada acerca de la construcción de la iglesia y convento, que se erigirían en el solar de la antigua ermita. Únicamente señala que el templo contaba con capilla mayor, torre y claustro, que ya estaba acabado en la fecha en que el carmelita redactó su manuscrito, a mitad del siglo XVII, resaltando que se trataba de "edificios todos de piedra, buenos y vistosos... de los buenos o mejores de aquella comarca". En una anotación marginal al manuscrito de Carrasco, otro carmelita, el padre Pérez de Castro, añadía que la construcción de los edificios había corrido a cargo del fraile toledano fray José de Lava, prior varias veces del convento de Alcalá, donde murió en 1669, en el ejercicio de su cargo.

Aunque en la escritura de posesión de la ermita sobre la que se había fundado el cenobio éste recibía el título de la Inmaculada Concepción, siempre se conoció la casa carmelita con la denominación de Nuestra Señora del Carmen, cuya devoción se había extendido en la comarca a través del Escapulario Carmelitano. No obstante, algunos historiadores de la orden se referirán al

[572] AHN, Consejos, leg. 1159 exp. 7. Tomado de GARRIDO, *op. cit.*, pág. 376.

convento con el título de Nuestra Señora del Socorro, con cierta frecuencia[573].

Así, el padre Carrasco, entre las cosas relevantes del convento, se refiere precisamente a la imagen de la Virgen del Socorro, cuya historia glosará también Porreño en el presente manuscrito. Dice el carmelita que era muy venerada "una imagen de Nuestra Señora llamada del Socorro, de poco más de una vara, algo morena, de rostro devoto y grave, sita en el altar mayor", que había donado y situado en aquel lugar "en sus principios el P. Fr. Antonio Maldonado, siendo conventual de este convento por los años de 1612 o 13, según nuestros ancianos y la tradición lo afirman".

Dicha imagen, según el manuscrito del carmelita Carrasco, estaba colocada en el altar mayor del templo, mientras que Porreño nos habla de que la venerada talla tenía capilla propia, con todo tipo de adornos y exvotos. También nos resume la fiesta del traslado de la imagen a su nueva capilla y cómo se hicieron solemnísimas fiestas a las que acudió la Capilla de Música que poseía el Monasterio del Carmen de Madrid[574]. Al parecer, desde ese día se multiplicaron los milagros de la imagen y su fama corrió por toda la comarca.

Además, nuestro cronista conquense parece ser el primer autor en relatar la vía de llegada de la santa imagen a Valdeolivas, y, además, el único que describe su capilla:

> A este convento truxo un padre llamado Maldonado el año de mil y seisçientos y onçe la devotísima imagen de nra. Señora del Socorro que en él se bee; la qual fue traída de partes mui remotas. Tiene capilla particular adornada de lámparas, imágenes, quadros, pinturas, mortaxas, cera, y otras cosas. Colocose en esta capilla esta sancta imagen con mui grande fiesta y solemnidad, biniendo de Madrid y corte de su Magestad la capilla de música que allí tiene el Monesterio del Carmen, que es y a sido siempre muy abentaxada. Ubo grandes fiestas y desde este día començó esta santa imagen a haçer grandes milagros y

[573] Así Manuel GARCÍA CALAHORRA en su *Breve compendio del origen y antigüedad de la sagrada religion del Carmen*, Madrid, 1766, pág. 110 titula: "Valdeolivas, Nra. Sra. Del Socorro, Obispado de Cuenca, 1588".

[574] Desaparecido con la Desamortización y que se situaba entre las actuales calles de la Salud, Tetuán y Plaza del Carmen.

> maravillas, por lo qual es mui frequentada de la gente de aquella tierra a quien acude en sus necesidades y trabaxos con mucha confiança de alcançar lo que desean.

Unos años más tarde, en 1667, Sebastián Muñoz Suárez en su *Vida del Venerable siervo de Dios fray Francisco de la Cruz*, nos detalla la historia del hallazgo de la Virgen del Socorro de la siguiente manera:

> Que se confesava con el Padre Fray Antonio Maldonado, Religioso de el Carmen de la Antigua Observancia un soldado, y por ofrecérsele hazer ausencia, le dexó en guarda una arca: y aviéndose pasado algunos años (teniendole por muerto) se resolvió á abrirla, y halló en ella tres Imágenes de bulto de Nuestra Señora, y todas tres muy parecidas, que devieron ser hechas por un Artífice, de rostros algo morenos, devotos, y graves , de vna vara, ó poco menos de alto , y a todas tres, con el nombre de N. Señora de el Socorro, las colocó en el Convento de Valderas una, año de 1597; en el de Valdeolivas, otra, año de 1612, en el de la Alberca, otra, año de 1613; y en todas tres partes Nuestro Señor, por intercesión de su Madre, y de estas Imágenes suyas ha obrado muchas maravillas[575].

La fiesta de la Virgen del Socorro de Valdeolivas se celebraba el 8 de septiembre, día de la Natividad de María, y, junto con ella, la de la Virgen del Carmen, patrona de la Orden, el 16 de julio, con toda solemnidad y procesiones.

También del convento carmelita partían dos procesiones: una de flagelantes, que salía el día de Viernes Santo, en la que se sacaba una imagen de la Virgen de la Soledad, en sus angustias, y otra, celebrada el segundo día de Pascua del Espíritu Santo, en la que se sacaba la misma venerada imagen de la Virgen de la Soledad en sus gozos[576]. En ellas, los vecinos de Valdeolivas mostraban "su buen

---

[575] Sebastián MUÑOZ SUÁREZ, *Vida del Venerable siervo de Dios fray Francisco de la Cruz*, Madrid, 1667, pág. 48. Actualmente, de las tres imágenes guardadas por el soldado en el arca sólo se conserva la de la localidad leonesa de Valderas, que nos puede dar una idea de cómo era la desaparecida Virgen del Socorro de Valdeolivas.

[576] En los documentos de Desamortización de 1835 se relacionan sólo tres imágenes, dos Cristos y una Dolorosa (AHPG, DE-85). Ésta última podría ser la "Virgen de la Soledad" que procesionaba desde el convento carmelita.

espíritu, devoción y larga mano en los gastos y celebración de ambos misterios”[577].

Era asimismo venerada en el convento una imagen de Cristo crucificado con la advocación del Cristo del Buen Camino, según confirmaba el párroco local, don Juan Francisco Enciso y Ayala, en la respuesta a las Relaciones de Tomás López, en 1787:

> A distancia de cinquenta pasos de la población a extramuros al occidente ay un comb(en)to de carmelitas calzados en cuia Ig(lesi)a se venera una Peregrina Imagen de Christo crucificado de cuerpo entero con el título de El Buen Camino, se venera y celebra el día catorze de Sep(tiembr)e [578]

Al parecer, se carece de datos internos sobre el convento una vez iniciado el siglo XIX, con toda su complejidad política.

1.3. El siglo XIX y el final del convento de Valdeolivas.

Desde luego, la Guerra de la Independencia, que tanto hizo sufrir a las tierras de la Hoya del Infantado, dejó su triste huella en la casa carmelita de Valdeolivas. Durante el paso de las tropas francesas al mando del general Rosillé, se expoliaron los templos de Budia, Valdeolivas y del cercano Salmerón, siendo asimismo saqueado nuestro convento del Carmen, en junio de 1810, por las tropas francesas, vencidas días más tarde por El Empecinado en Brihuega:

> Entre tanto Mr. Rosillé, que habia salido de Guadalaxara el dia 11(de junio de 1810) con 500 hombres, llegó por otro camino hasta Budia, y no obstante la retirada de Vial[579] continuó todavía hasta Valdeolivas. De allí se volvía otra vez hacia Guadalaxara, llevándose una porción de alcaldes, y sacerdotes presos, y la plata de las iglesias de Budia, Salmerón, Valdeolivas y convento de Carmelitas que había robada; quando un cuerpo nuestro, compuesto de varios cuerpos de infantería mandados por dignos oficiales, y de la caballería de D. Juan Martin[580], todo a las

[577] *Miscellanea* f. 147 v.
[578] Manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional Ms 7300.
[579] Se refiere al coronel francés de este apellido.
[580] Se refiere al guerrillero Juan Martín El Empecinado.

> órdenes del coronel D. Rafael de Cuellar[581], alcanzó el 16 por la mañana á la retaguardia francesa en la villa de Trillo. Desde allí persiguieron los nuestros á los franceses hasta Brihuega, donde se completó la derrota. [582]

El convento de Valdeolivas sufrió, asimismo, la exclaustración de 1821 y su definitiva supresión con la Desamortización de Mendizábal, en 1835. Afortunadamente, entre los documentos generados al respecto contamos con una descripción de las dependencias del convento, datada en 1821, siendo prior el padre fray José Ramírez:

> Lo primero se comprende el convento titulado de Nuestra Señora del Carmen, extramuros de dicha villa de Valdeolivas, tiene dentro del piso bajo una dispensa, con tres habitaciones. Otra dispensa más pequeña. Un cuarto para los criados. Una pieza titulada la cocina, con pasillo. Una que sirve para el Refertorio. Otra pieza llamada de profundis. Otra pieza de tres cuerpos, llamada el salón. Otra pieza llamada el Olivero y aceitero. En la portería se halla una salita con su alcova. También tiene dos cuadras (...) y encima de ellas dos pajares (....), precediendo un sobretechado con sus pesebres. Un gran patio y corral que va a la puerta que llaman de carros. También hay un orno de pan cozer. Otra havitación contigua a las cuadras que sirve para tener leñas y otros trastos y, encima de esta, se hallan tres piezas que sirven para granos y arinas.
>
> En el piso principal se halla un gran claustro de cuatro cuerpos, en que se hallan veinte y cuatro celdas, incluyendo la prioral, las catorce con sus alcobas y otros cuartitos reducidos, y encima de ellas se halla la biblioteca o librería. Encima deste piso se hallan las cámaras, que regularmente no tienen uso alguno y también hay una gran galería de dos cuerpos. Tiene igualmente una magnífica Iglesia de una nave, con una capilla, una hermosa sacristía y, contigua a ella, dos cuartos que sirven para muebles y trastos de sacristía, y además tiene una buena torre, en la que se hallan tres campanas, la una mediana, y las otras dos pequeñitas. En el claustro alto se halla un campanillo que servía para llamar la comunidad, y todas sus habitaciones con sus puertas y ventanas. [583]

---

[581] Rafael Cuéllar, vocal de la Junta y Coronel de Artillería.

[582] *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, suplemento del viernes 22 de junio de 1810, pág. 340.

[583] APG, DE-85.

Los documentos de Desamortización hacen también referencia a la existencia del culto a la Virgen del Socorro, cuando describen que la iglesia tiene una Capilla Mayor[584] con cinco altares, dos en el cuerpo de la iglesia y tres en la Capilla del Socorro. Sin embargo, entre la relación de bienes muebles desamortizados, aunque figuran numerosos cuadros de tema religioso, y diversas imágenes (dos Cristos[585], una Dolorosa), diversas obras de orfebrería en plata y bronce, o valiosas ropas litúrgicas, no se hace referencia a la imagen de Nuestra Señora del Socorro, sin que se pueda saber si la imagen había desaparecido ya en las revueltas previas, o si, como en otros casos paralelos[586], la imagen venerada siguió recibiendo culto en la parroquia de la villa.

Por lo demás, fuera de los escasos bienes muebles, los frailes posían unas pocas tierras de olivos y viñas, algunos censos en los pueblos del entorno y dos casas, una dentro de Valdeolivas, en el barrio de la Orzería, y otra en la villa de Alcocer, en la llamada Plaza de la Fuente Seca. Poseía, además, la comunidad una serie de heredades en el término de Albendea, cuyo apeo guardaban en el convento[587], y por las que tenía la “obligación de dar a los pobres de Albendea, en el domingo de la Trinidad, dos fanegas de pan cocido”[588].

En el momento de la exclaustración definitiva, en 1835, el convento contaba sólo con cinco religiosos[589], de los que sabemos los nombres del prior, fray Antonio Robes, y del subprior, fray Mariano Oller. Rematados los bienes del convento, su edificio y tierras aledañas fueron adquiridos por la familia local de los Vadillo. Los restos de la santa casa, de buena fábrica a decir de los documentos carmelitanos

---

[584] *Capilla Mayor*: Parte principal de la iglesia en que está el presbiterio y el altar mayor

[585] Uno de ellos se especifíca que es “de bulto”, puede ser la imagen del Crsito del Buen Camino, venerada en el convento a decir de las Relaciones de Tomás López.

[586] Véase el caso de la Virgen del Puerto de la vecina localidad de Salmerón, también en la Hoya del Infantado, cf. capítulo 3.

[587] De lo que dan cuenta en la relación de bienes hecha en 1821 (AHPG DE-85).

[588] *Ibidem.*

[589] Cf. Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La exclaustración (1833-1840),* Madrid, 1976, pág. 362, n. 31.

mencionados, quedaron expuestos a la incuria durante más de un siglo y tuvieron un curioso fin en la década de los años sesenta del siglo XX. En el año 1964, la hermosísima iglesia románica de la villa de Valdeolivas fue completamente desmontada, porque, a decir de las autoridades eclesiásticas, amenazaba ruina. Sin embargo, la pericia de los obreros no debió de ser mucha, ya que los sillares estuvieron caídos en el suelo durante largo tiempo, sin que la iglesia se volviera a montar. Al parecer, entretanto hubo robos de estas piedras por particulares, hasta el punto de no quedar material suficiente para rehacer la iglesia en su estructura primitiva. En este estado de cosas, el dueño de las ruinas del convento las cedió a la Iglesia para que con ellas se tratara de reconstruir el templo románico, que, pese a esta donación, nunca pudo volver a tener sus tres naves originarias. Testimonio de esta intervención es la inscripción de un sillar del convento que ha quedado inserto en la fachada principal de la iglesia de Valdeolivas, y que data de sólo siete años después de la fundación de la casa carmelita, correspondiéndose, tal vez, con la fecha de finalización de sus obras. Dicha inscripción reza como sigue:

> *DIVAE GENITRICI CARMELITARUM PATRONAE ELIANA PROGENIES POSTERITATI RELIQUIT 1595*

que viene a ser en castellano:

> (Dedicado este convento) A la Madre de Dios, patrona de los Carmelitas. La estirpe de Elias[590], lo dejó para la posteridad. 1595.

La sencilla y armoniosa portada del convento, adornada tan sólo por los escudos carmelitanos, fue a parar a manos del arquitecto que había dirigido las obras del templo parroquial de Valdeolivas, al parecer en calidad de regalo, y hoy se deja ver, inserta en la fachada

---

590 *La estirpe de Elías*: Es decir, la Orden Carmelitana, que considera al profeta Elías como su más remoto fundador.

de una casa particular, en la calle de San Pedro 11 de la ciudad de Cuenca.

Al margen de los milagros de la Virgen del Socorro, Porreño nos traslada literalmente la relación de uno de sus frailes, fray Gaspar de Lara, en la que narra un milagro obrado mediante una reliquia de santa Inés, que él mismo tenía, en un relicario de madera, en su celda del monasterio.

2.Texto de Baltasar Porreño: (folios 22r. a 23r.)

(f. 22r.)

Relaçión del sanctuario de Nuestra / Señora del Socorro, del Carmen / de Baldeolivas

§ 86 ***Colocación de la imagen. Milagros.***

En la villa de Valdeolivas que es de los duques del Ynfantado ay un deboto monesterio de frailes carmelitas, que a pocos años que se fundó, que, con no tener renta alguna, y bibir de limosnas, acuden a los ofiçios divinos de la oraçión y contemplaçión con mucha puntualidad. A este conbento truxo un padre llamado Maldonado[591]*, el año de mill y seisçientos y onçe, la debotísima imajen de N(uest)ra. Señora del Socorro que en él se bee; la qual fue traída de partes mui remotas. Tiene capilla particular adornada de lámparas, ymágenes, quadros, pinturas, mortaxas, çera, y otras cosas*[592]*. Colocose en esta capilla esta sancta ymagen con mui grande fiesta y solemnidad, biniendo de Madrid y corte de su Magestad la capilla de música que allí tiene el Monesterio del Carmen*[593]*, que es y a sido siempre muy abentaxada. Ubo grandes fiestas y desde este día començó esta santa ymagen a haçer grandes milagros y maravillas, por lo qual es mui frequentada de la gente de aquella tierra; a quien acude en sus neçesidades y trabaxos con mucha confiança de alcançar lo que desean. Aquí supe de un niño a quien esta virgen*

591 El padre carmelita fray Juan Antonio Maldonado fue, al parecer, confesor del soldado que trajo las imágenes de tierra de infieles. Cf. Sebastián MUÑOZ SUÁREZ, *op. cit.*, pág. 48. El autor de esta obra habitó durante un tiempo en el convento de La Alberca y era buen conocedor de la leyenda.

592 Posiblemente, por lo que podemos deducir de los documentos de Desamortización, esta capilla de la Virgen del Socorro estaba dentro de la capilla Mayor.

593 Sobre la actividad de esta capilla musical en época de Felipe IV cf. A. VERA AGUILERA, "Polifonía profana en la corte de Felipe IV y el Convento del Carmen de Madrid", *RM*, XXV-2, 2002, 405-438.

sanctissima avía resucitado y bi colgada su mortaxa en la capilla. De otro niño ahogándose con una moneda que se abía tragado y la tenía atrabesada en la garganta sin poderla pasar a una parte ni a otra, encomendándole a la madre de Dios, la arroxó como si fuera un tiro descopeta; de otra mujer que milagrosa/mente (/f. 22v.) *se escapó de un grave peligro secreto encomendándose en esta sagrada ymagen y otras muchas cosas que dexo de referir porque el tiempo las irá manifestando.*

§ 87 *Reliquia de S(an)ta Inés. Año de 1598.*

En este monesterio vi una reliquia de la gloriosa sancta Inés, colocada en un braço de madera, la qual tenía un rreligioso, grave y antiguo predicador, de quien refería grandes milagros y maravillas y en particular me dio firmado de su nombre el siguiente milagro que a él le avía susçedido, que, por ser auténtico y de mucha consideraçión, le pondré aquí con sus mismas palabras que diçen ansí: "Para gloria y onra de Dios N(uest)ro Señor y augmento de deboción en los méritos de la gloriosísima virgen y mártir sancta Inés, yo, frai Gaspar de Lara, saçerdote profeso y predicador de la orden de Nuestra Señora del Carmen, morador al presente en el conbento de Baldeolivas, en el qual y en la çelda que tengo a uso, goço de una parte de la frente de la cabeça, digo del hueso de la frente, de la dicha sancta, a quien yo siempre yndignamente e tenido y tengo por mi abogada i patrona, y esta rreliquia la quité yo con mis manos de un gran pedaço de la cabeça que tenía el duque de Sesa[594]*, siendo embaxador en Roma*[595]*. Digo pues, que el año de mill y*

[594] El ducado de Sessa es un título nobiliario concedido en 1507 a Gonzálo Fernández de Córdoba, más conocido como "El gran Capitán", por los Reyes Católicos. El nombre del ducado tiene su origen en la ciudad italiana de Sessa Aurunca, en Caserta. En la fecha que refiere el manuscrito, vivía el sexto duque, Don Luis Fernández de Córdoba y Aragón (1606-1642).

[595] Santa Inés se supone martirizada en Roma entre mitad del siglo III y comienzos del IV. Su cuerpo fue enterrado en las catacumbas que llevaron su nombre, en la Vía Nomentana, de donde fue extraído en el siglo IX, para ser venerado en una urna, en la parte alta de las catacumbas, bajo la basílica. En esta época la cabeza fue separada del cuerpo de la santa y enviada al Sancta Sanctorum del palacio pontificio. Actualmente se venera, en una urna de cristal, a la vista de los fieles, en la Basílica de Sancta Agnesse in Agone, en la Piazza Nabona de Roma. Los datos cuadran bien con la procedencia de la reliquia de fray Gaspar de Lera.

quinientos y nobenta y ocho, abiendo de ir por obediençia desde Barçelona a Çerdeña en una nabe que tenía por patrón a Paulo Xordán, catalán, por tardarme en el despachar de embarcarme, se fue la dicha nabe en conserva[596] *de otras tres a cargar de açeite en Mallorca, para llevarlo de allí a la dicha isla de Çerdeña, a donde yo avía de ir; y viendo que la dicha nave se avía partido y dexado, me procuré yr a Mallorca en seguimiento della, por ser a propósito para mi intento, y fui* (f. 23r.) *en un barco desde Barçelona, pero aunque llegué a Mallorca, ya la nabe avía partido en seguimiento de las otras cargadas de açeite, de lo qual el compañero que yo llebava se holgó pareçiéndole nos podíamos quedar en Mallorca, -como el señor Don Juan Bique, obispo della*[597]*, decía, - por algún tiempo, y predicar, yo, que llevava la dicha reliquia en el pecho, me puse de rrudillas en un aposento y le pedí me hiçiese merçed de bolverme la nave por que yo pudiese proseguir mi biaxe y cumplir la obediençia. Y fue el caso que, llevando las naves con la que yo pedía viento próspero, sólo a la mía se le bolvió en forma que dentro de un día natural me la tornó a Porto Petre*[598]*, que se llama ansí la cala de mar donde yo me embarqué. Y súbito le bino un rregalado biento y dulçe con que en quarenta y seis oras pasamos el cruel golfo de treçientas y quarenta leguas, de lo qual todos quedaron espantados, y muy agradeçidos, y fuimos, antes de ir al combento en la ciudad de Callar*[599] *en Çerdeña,*

---

[596] *en conserva*: es expresión propia del leguaje marítimo, en el que la palabra *conserva* tiene la acepción de 'compañía que se hacen varias embarcaciones navegando juntas para auxiliarse o defenderse, y más comúnmente cuando alguna o algunas de guerra van escoltando a las mercantes'.

[597] Don Juan Vique, Obispo de Mallorca, fue hijo de Don Luis Vique y Manrique (muerto en 1594), natural de Valencia y Virrey de la isla balear.

[598] *Porto Petre*: forma mallorquina para Porto Petro. Puerto situado en la parte suroriental de la isla, su descripción es la siguiente: "Tiene su boca al S. con menos de un cable de ancho y sus puntas limpias. Para fondear en él con embarcacion grande se debe atender á la cova figuera que esta en la costa del E. y anclar antes de llegar á ella por 5 ó 6 brazas, porque falta de pronto el fondo y de tres brazas se da en una. El S. E. y el S. son los vientos que mas daño hacen á este puerto, que se halla en la costa de Santañy", cf. Joaquim Maria BOVER DE ROSSELLÓ, *Noticias histórico-topográficas de la isla de Mallorca: estadística general de ella y períodos memorables de su historia*, Palma, 1836.

[599] *Calla:* Callar o Caller, en italiano Cagliari, capital al sur de la isla de Cerdeña. Conquistada en 1409 por el reino de Aragón, pasó como parte de éste a la casa castellana de Trastámara bajo el reinado de Fernando I de Antequera, mediante el

a haçer graçias a Nuestra Señora de Buen Ayre[600]*, questá lexos de la çiudad y en la marina; se publicó este milagro con grandísima deboçión de todos, y dos de los que yban allí, que eran sardos, tenían las mujeres preñadas y prometieron llamar lo que pariesen Ynés, si fuesen hijas, y fue ansí que se llamaron, y lo firmo de mi nombre, Frai Gaspar de Lara".* (f. 23v.)

Compromiso de Caspe, en 1412. Permaneció como territorio español hasta 1720.

[600] En 1323, las tropas de Jaime II desembarcaron en un punto entonces próximo a Cagliari, conocido como el Cerro de Bonaria y conquistaron la isla. Como signo de agradecimiento a Dios, construyeron una iglesia que donaron a la Orden de la Merced sobre la cima de un monte que era conocido con el nombre de Buen Ayre y luego Bonaria por los italianos.

3.IMÁGENES DEL CAPÍTULO (carpeta Socorro-fotos)

CAPÍTULO VI: Santuario de nuestra Señora de los Remedios de la casa de la Merced de Cuenca, llevada después a la de Madrid.

1. Introducción histórica.

1.1. Fundación del convento mercedario y llegada de la Virgen de los Remedios.

El santuario conquense al que se refiere Porreño en esta relación estaba a punto de pasar a la historia en el momento en que nuestro licenciado escribió su manuscrito. Efectivamente, el convento de la Merced Descalza de la ciudad de Cuenca había sido fundado en el siglo XVI[601], pero, debido a su mal estado, en 1648 la comunidad se trasladó a un nuevo emplazamiento en la zona del Alcázar, sector noble de la ciudad, sobre los cimientos de un señorial palacio de la familia Hurtado de Mendoza, marqueses de Cañete y Guardias Mayores de la ciudad[602].

En cualquier caso, Baltasar Porreño no conoció el nuevo y noble enclave de los Mercedarios conquenses, y se refiere en su obra a su primitiva iglesia y convento, situados extramuros de la ciudad, en el lugar conocido como la Fuensanta y, en aquellos primeros años del XVII, ya muy deteriorado. Poco se sabe del aspecto del templo originario, si no es que la Capilla Mayor fue dotada por Sancho de

---

[601] Según el mercedario fray Felipe COLOMBO, *Noticia histórica del origen de la milagrosa imagen de N. Señora de los Remedios*, Madrid, 1698, pág. 12, el convento de la Merced de Cuenca había sido fundado por san Pedro Nolasco. Si esto fuera así, la fundación de la casa conquense se retrotraería hasta el siglo XIII, cosa que no sostienen los actuales estudios sobre la implantación de la orden Mercedaria en la ciudad del Huécar, cf. José Luis BARRIO MOYA, "Algunas notas sobre el convento de la Merced en Cuenca", *Estudios*, 46, 169, 1990, pág. 64.

[602] Allí continuó la comunidad mercedaria hasta la exclaustración de mediados del siglo XIX, momento en que el edificio pasó a gestión municipal, situándose en él el Instituto de Segunda Enseñanza (1844) de la ciudad y, tras un malogrado intento de instalación de un museo a partir de los fondos recopilados por la Comisión Provincial de Monumentos (1882), pasó a ser sede de una nueva comunidad religiosa, las Esclavas del Santísimo Sacramento, que en él permanecen hasta hoy. Los datos en *Cuenca,* Editorial Alfonsípolis, 2000, pág. 193.

Jaraba, corregidor de Cuenca en 1422, y por su esposa doña María de Toledo, que fueron enterrados en ella[603].

No obstante, la historia de la imagen de la Virgen de los Remedios que en él se veneró por breve tiempo dio cierta fama al antiguo santuario. Tanto es así que, a decir de diversos historiadores religiosos, su prestigio llegó la Corte, de donde mucha gente acudía hasta Cuenca con intención de visitar la milagrosa imagen[604]. Ésta era una de aquellas tallas que, según la tradición, salidas originariamente de las manos del evangelista san Lucas[605], fueron profanadas por obra de herejes protestantes y luego rescatadas para el culto católico, dándose el caso de que la que nos ocupa fue puesta a salvo en última instancia por un soldado español de los tercios de Flandes, de acuerdo con el tema recurrente y muy del gusto de los escritores religiosos de la Contrarreforma.

Dada la fama que alcanzó la santa imagen en la Villa y Corte, fueron muchas las obras monográficas dedicadas a la historia y al culto de la Virgen de los Remedios desde comienzos del XVII. Podemos mencionar la de fray Alonso Remón, *Historia de la imagen de la Madre de Dios de los Remedios, que está en el Convento de N. Señora de la Merced de Madrid*, Madrid, 1617; a la que hay que añadir las de Juan del Castillo, *Nuestra Señora de los Remedios de la Merced*. P*oema heroyco,* Madrid, 1619; Francisco López de Quintana, *Panegírico de la milagrosa imagen de los Remedios*, Nápoles 1668; Francisco de Alfaro, *Historia Imaginis B. Virginis Mariae de remediis in Monasteri Matritensi veneratae…..*Nápoles, 1669; fray Felipe Colombo, *Noticia histórica del origen de la milagrosa imagen de N. Señora de los Remedios…culto con que se*

[603] Cf. BARRIO MOYA, *op.cit.*, pág. 64.

[604] "*y ansi no fueron pocos los que desde Madrid la invocaron, y alcanzándoles su remedio, fueron á Cuenca á visitarla, en cumplimiento de sus votos y promesas*", COLOMBO, *op.cit.*, pág. 16.

[605] En su *Leyenda Áurea*, Jacobo de la Vorágine (s.XIII) narra que la Virgen se apareció varias veces a san Lucas, y que el evangelista pintó su retrato. Esto puede estar bajo la leyenda de la multitud de pinturas y tallas de María que se atribuyen a las manos del santo. Para el caso de esta imagen la noticia la recoge Ya Felipe COLOMBO, *op. cit.,* pág. 3.

venera en el Convento del Real orden de N. Señora de la Merced... desta Corte, Madird, 1698 o Pedro Menéndez, *Compendio Histórico del Origen, Antigüedad y continuación del culto de la sagrada imagen de María Santísima de los Remedios, que se venera en su capillade la Merced Calzada desta Corte*, Madrid, 1798. Además de estas monografías, existe una pléyade de autores que se refieren a la Virgen de los Remedios dentro de obras de contenido más amplio, entre los que cabe destacar al jesuita Juan de Villafañe en el capítulo titulado "Algunos milagros de los muchos que ha obrado Nuestra Señora de los Remedios", en su *Compendio historico de las milagrosas Imagines de Maria en los mas celebres santuarios de España,* Madrid, 1740, págs. 478-487; a José Antonio Álvarez Baena en el *Compendio historico: de las grandezas de la coronada villa de Madrid*, Madrid, 1786, pág. 122; o, ya en el siglo XIX, a José Muñoz Maldonado, en *Historia, tradiciones y leyendas de las imágenes de la Virgen aparecidas en España*, escrito en 1861, págs. 163- 178.[606]

Sin embargo, el primer autor en hablarnos de la imagen y de su milagroso hallazgo fue fray Felipe de Guimerán en su *Breue historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced de Redempcion de cautiuos christianos y de algunos santos y personas illustres della...*, en 1591, obra que constituye, con total seguridad, la fuente de la breve relación de Porreño.

En general, todas las fuentes bibliográficas coinciden en los aspectos básicos de la hstoria de la imagen, que habría tenido su acomodo originario junto a Ramua[607], a orillas de río Mosa, en una abadía benedictina, cuyo templo quedó arruinado durante la rebelión del calvinista príncipe de Orange contra Felipe II, en 1572[608]. Es fama que un soldado la rescató de entre las llamas a donde la había

[606] Tomamos la recopilación bibliográfica de Elías GÓMEZ DOMÍNGUEZ,, *Primer convento mercedario de Madrid: monasterio de Tirso de Molina*, Madrid, ed. Revista Estudios, 1996, pág. 18.

[607] Nombre dado por los españoles a la actual Arnemuiden. Es una localidad de la provincia de Zelanda (Países Bajos), situada en la isla de Walcheren, a unos 3 km al este de Middelburg, la capital municipal.

[608] Así REMÓN, *op. cit.*, págs. 13-14; COLOMBO, *op. cit.*, pág. 6.

arrojado un hereje que hospedaba al militar y que se había servido de la imagen junto con restos de madera procedentes del destruido convento benedictino con el fin de alimentar la hoguera en la que se calentaba. Nuestro tercio español no dudó en comprarle en "real y medio de plata"[609] la preciosa reliquia, antes de que el fuego acabase con ella. Precisamente a la acción del fuego se atribuía el color muy oscuro de la talla e, incluso, una especie de ampolla que aparecía en su rostro, hecho que detallan diversos historiadores:

> aunque el rostro se le puso algo más moreno del humo, fue cosa milagrosa que, con aver estado mas de media hora entre las llamas, y con ser la materia tan dispuesta para quemarse y consumirse luego, con todo eso, no se quemó parte alguna (…) y en la parte siniestra de la frente levantada una ampolla muy pequeña, como si fuera de carne la imagen, que hoy día la tiene.[610]

> Solo el rostro tenía más moreno, y en la parte siniestra de la frente mostraba una como ampolla muy pequeña, como si fuera de carne, la cual aun oy se ve en la santa imagen. [611]

> Y es cosa maravillosa que, habiendo estado más de media hora en el fuego, no sacó lesión alguna, sólo en la parte siniestra de la frente se levantó una ampolla muy pequeña, que hoy día la conserva.[612]

> (…) pero para señal de maravilla, sacó en su rostro dos pequeñas ampollas, que hoy perseveran sobre el ojo izquierdo, tan perfectas, como pudiera en un rostro humano, y en tres partes del cuerpo tres señales del fuego, como las que dexa una vela encendida, que se arrima a la madera, pero sin passar del varniz. También fue maravilla que un pedazo del cordón, que clavado en las espaldas servía para traerla al cuello al apóstol san Pedro (…)y para memoria duraba, quedó ileso en el incendio y oy se le ve.[613]

Coinciden los autores en la descripción del color y del pequeño tamaño de la talla:

---

[609] "*tres placas que valen lo que acá, en España real y medio*", REMÓN, *op. cit.*, pág. 15; tembén COLOMBO, *op.cit.*, pág . 9.

[610] REMÓN, *op. cit.*, pág. 15v.

[611] Juan de VILLAFAÑE, *op.cit.*, pág. 480; COLOMBO, *op. cit.*, pág. 16.

[612] MENÉNDEZ, *op. cit.*, págs. 20-21.

[613] COLOMBO, *op. cit.*, pág. 10.

> Es la Sancta Imagen de poco más de una tercia, morena pero bellíssima, como la Esposa Santa dice de sí en los Cantares: "Negra soy, pero hermosa"[614]. De primorosa escultura, sin saber la materia del árbol de que le formó, por no atreverse al barniz, en veneración del Evangelista Santo, que la dio los coloridos.[615]

Sobre el soldado que rescató la imagen, del que Porreño nos dice que era natural de Cuenca[616] y que depositó la imagen en el convento mercedario de dicha ciudad "por tener su entierro en la casa de Nra. Señora de la Merçed de Cuenca" [617], apenas sabemos más que el nombre -que es trasmitido por unos autores como Juan de Biruega[618], Juan de Leruela[619] o Juan de Orihuela[620]- y su condición de hidalgo y de católico.

El devoto hidalgo habría traído la imagen a España tan sólo dos meses después de estos hechos, experimentando su protección durante una difícil travesía marítima, y, tras su visita a la tumba del Apóstol Santiago[621], se habría dirigido a su lugar patrio a depositar su preciado simulacro.

De la estancia en Cuenca de la imagen de la Virgen poco podemos saber y no es mucho lo que nos cuenta Porreño.

En general, los autores que tratan del paso de la Virgen de los Remedios por Cuenca difieren en dos puntos: En el grado de solemnidad con que se acogió inicialmente el culto de la imagen

---

[614] Se refiere al *Cantar de los Cantares* I, 4: "*Nigra sum, sed formosa*....".

[615] COLOMBO, *op. cit.* ,

[616] Otras fuentes especifican que era nacido en Palomera, jurisdicción de Cuenca, cf. Juan de VILLAFAÑE*, op. cit.*, pág. 479. Colombo afirma que era "*natural de Cuenca o de un lugar cercano*"; cf. COLOMBO, *op. cit.,* pág. 8.

[617] Así también GUIMERÁN, *op. cit.*, pág. 68.

[618]Así REMÓN dice Juan de Biruega o Juan de Origüela, *op. cit.,* pág. 14.

[619] Felipe COLOMBO, *op. cit.*, Juan de VILLAFAÑE, *Compendio histórico de las milagrosas Imagines de Maria en los más célebres santuarios de España,* Madrid, 1740, pág. 479 y ss.

[620] Cf. *Catalogo de la Coleccion Pellicer, Antes Denominada Grandezas de España* Tomo III, n. 593.

[621] Según VILLAFAÑE, *op.cit.,* pág. 481, fue en este momento cuando el arzobispo compostelano atribuye a la imagen el nombre de Virgen de los Remedios. Por el contrario el padre Colombo afirma no ser cierta esta tradición, y que la advocación de la imagen era ya de los Remedios antes de la profanación en tierras protestantes.

durante el tiempo en que estuvo situada en el convento conquense y los milagros que relizó antes de ser trasladada a Madrid.

El autor que más datos aporta sobre el lugar donde fue entronizada la imagen en la ciudad del Júcar es el mercedario conquense fray Alonso Remón, quien, una vez señalado el hecho de que el hidalgo poseedor de la imagen tuvo inicialmente problemas con su donación al convento de la Merced, nos decribe el lugar del antiguo reducto mercedario, entonces en una barriada fuera de la ciudad, pero cerca de lugares hoy tan céntricos y señeros como la Puerta de Valencia o la Carretería. Es notable que fray Alonso se esfuerce en reseñar que la imagen se situó en el templo sin hacer ninguna celebración solemne con esta ocasión, colocándose en una capilla, a la que llamaba, ajustándose a su humilde condición, la "capillica de la pared de la iglesia"[622], y que sería poco más que una hornacina.

> (..) perseverando siempre en el primero propósito que avía tenido de llevarla a aquella ciudad que era su patria y ponerla en el convento de los religiosos de Nuestra Señora de la Merced (…) que está extramuros de la ciudad, fuera de la puente del río Júcar, a la ribera del mismo río, en la falda de una sierra, adonde con particular devoción concurre casi todo el tiempo del año aquella ciudad, y los devotos deste santo ábito (….) y a aquel templo santo, y ser salida apacible para gozar del sol en el invierno, y de los ayres puros y frescos que corren en aquella falda de sierra el verano. [623]

> Pusose la imagen en un lugar decente junto a uno de los altares colaterales del altar mayor, si bien no hizo fiesta solemne (…) Con todo ello empezaron algnas personas vezinas a nuestros barrios, que es todo aquello que en la ciudad de Cuenca llaman la Puerta de Valencia, la carretería y la calle ancha, a acudir con continuación a visitar esta santa imagen y a llevar algnas novenas…[624]

[622] REMÓN, *op. cit.*, pág. 26. También VILLAFAÑE, *op. cit.*, pág. 482, refiere una entronización silenciosa de la imagen en el convento de Cuenca: " (el Comendador*) puso la santa imagen en uno de los colaterales del Altar Mayor, con gran silencio, sin dar parte a persona alguna fuera del convento*"

[623] REMÓN, *op. cit.*, págs.. 20v-21.

[624] REMÓN, *op. cit.*, pág. 23.

Casi un siglo más tarde, la memoria de aquellos hechos parece heberse magnificado, y el también mercedario fray Felipe Colombo refiere todo el boato de una procesión desde la Catedral hasta el templo mercedario, para la instalación en él de la Virgen. Sin embargo, ambos autores coinciden en que, tras el primer milagro, se iniciaron los trámites para construirle a la imagen más opulenta capilla:

> Llegó a la ciudad de Cuenca y luego entregó a nuestro convento la Santa Imagen, en cumplimiento de su voto. Hízose desde la Santa Iglesia[625] una solemníssima Processión, en que llevaron la Madre de Dios a nuestra Iglesia, y la colocaron en una Capilla, que se aderezó para su depósito, mientras la devoción del pueblo se la labraba con más sumptuosidad; porque aviendo declarado jurídicamente el Capitán Leruela quanto avía oído, y experimentado de su origen y milagros, se conmovieron con la fama todos aquellos lugares, viniendo á dedicarla Rogativas, y Novenas, y a valerse de su intercesión, para reparo de sus necesidades. [626]

Porreño simplemente indica que, al llegar a Cuenca, la imagen se situó en un altar del lado de la epístola de la Capilla Mayor de la iglesia del convento[627] durante algunos años, pero no reseña milagro alguno de la Virgen durante su estancia conquense.

> Estubo la ymagen sacta algunos años colocada en una capilla o altar del lado de la epístola que está en la capilla Mayor del dicho monesterio, sin hacer Dios ninguna demostraçión della, aunque muchas personas de la çiudad le tenían mui grande devoción. [628]

En este punto, los autores suelen atribuir un solo milagro a la imagen durante el tiempo en que estuvo en Cuenca. Dicho milagro consistió en el caso de una abuela que cogió a hurtadillas la santa

---

[625] Entiéndase la Santa Iglesia Catedral de Cuenca. La procesión iría desde la Catedral, en el centro de la ciudad, hasta el convento mercedario, en el paraje de la Fuensanta, extramuros de la ciudad.

[626] COLOMBO, *op. cit.,* págs. 14-15.

[627] VILLAFAÑE afirma: "*puso la Santa Imagen en uno de los colaterales del Altar Mayor*", *op. cit.,* pág. 455.

[628]Sigue estrechamente a GUIMERÁN, *op. cit.*, pág. 68 : "*Estuvo algunos años puesta allí en una capilla,sin hazer Dios alguna demostración en ella*".

talla para llevarla junto al lecho de su nieta enferma y, a la par que la niña sanó de inmediato, la Virgen volvió milagrosamente a su altar del convento[629]. Sin embargo, cronistas posteriores como Juan de Villafañe[630] o fray Pedro Menéndez tienden a magnificar el poder de la Virgen afirmando que durante la estancia en la ésta habría realizado varios prodigios, sin detallar en qué consistieron.

> No es nuestra intención referir aquí todos los prodigios que obró Dios con los felices moradores de Cuenca. Baste decir que fueron tantos y tales que nuestra iglesia, antes desierta por razón del extravío del sitio antiguo del convento, comanzó a ser frecuentada con indecible devoción. [631]

Sea como fuere, lo cierto es que debió de ser muy escaso el tiempo en que la Virgen de los Remedios permaneció en su sede conquense, ya que su llegada a Cuenca data de 1572 y se decidió tan pronto su traslado que quedó instalada definitivamente en el convento de la Merced de Madrid en los primeros días de agosto de 1573[632], con lo que se debe poner en entredicho la noticia de Porreño y de otros cronistas acerca de la permanencia de la imagen en Cuenca durante "varios años".[633]

---

[629] VILLAFAÑE*, op. cit.,* p. 483-484.; REMÓN, *op. cit.*, págs. 22-26.

[630] VILLAFAÑE*, op. cit.,* pág. 482: "*cuando ya en Cuenca era conocida la imagen de Nuestra señora de los Remedios por los frecuentes milagros que obraba*…"

[631] MENÉNDEZ, *op. cit.*, pág. 42.

[632] Incluso con fecha y hora exactas en algunos autores: "El año de mil quinientos setenta y tres, el primero de agosto, a las dos de la mañana…"cf. MENÉNDEZ, *op. cit.*, pág. 58.

[633] COLOMBO, *op. cit.,* pág. 20. VILLAFAÑE, *op. cit.,* pág. 455, siguiendo a REMÓN, *op. cit.*, pág. 28, y MENÉNDEZ, *op. cit.*, págs. 52-53 afirman que en este momento Juan de Leruela, el autor del rescate de la imagen, ya era difunto. Pese a que, según la cronología que aparece en los distintos documentos, la imagen apenas pudo estar unos meses en el monasterio de Cuenca, fray Felipe Guimerán, en 1591, afirmaba que había permanecido en Cuenca "algunos años", *op. cit.,* pág. 68. Sin embargo, el primer cronista de la imagen, el padre REMÓN, afirma que la imagen fue "de Flandes a Cuenca, y de Cuenca, inmediatamente, a Madrid", *op. cit.*, pág. 6v. Da la impresión de que, a la par que los autores se alejan en el tiempo del momento de los hechos, se van añadiendo años a la estancia de la Virgen en Cuenca, y adjudiacándole mayor número de milagros a aquella época. Es el caso de Gabriel de LEÓN Y LUNA, quien en 1734 escribe la obra *Sacra y humana lyra: poema,* donde aparece una *Letra en quintillas, para la fiesta que celebra el Convento de la Merced de esta Corte a Ntra Sra de los Remedios, el día de su Gloriosa Natividad,* en la que se afirma de la Virgen*:* "Fué traido primero a Cuenca, donde permaneció obrando continuados milagros muchos años; y despues

1.2. El traslado de la Virgen de los Remedios a Madrid y su patronazgo en la corte.

Parece claro que las autoridades mercedarias quisieron trasladar la imagen a un lugar más relevante, y, según atestigua Porreño y ratifican otros autores[634], fue el Provincial de Castilla, fray Juan de Covarrubias, quien, en una visita al convento de Cuenca, decidió la partida de la Virgen a Madrid, tal vez como reclamo para su nuevo monasterio de la Merced, inaugurado sólo nueve años antes, en 1564, en el lugar donde hoy se ubica la plaza de Tirso de Molina.

El cronista Remón trasmite literalmente las palabras del Provincial desarrollando este argumento para trasladar la imagen a Madrid:

> Yo lo he mirado y considerado mucho, y me he resuelto en que esta santa imagen se lleve a nuestro convento de Madrid, cuya fundación, como saben, ahora es tan nueva. Allí es el concurso mayor y se aumentará más la devoción. [635]

El pujante convento madrileño se benefició, sin duda, de la fama de milagrosa que tenía esta Virgen, cuyo traslado desde Cuenca, trufado de anécdotas más o menos asombrosas, nos narran los distintos cronistas de la Orden.

Los milagros en la corte se multiplicaron y buena parte de la fama del convento mercedario se debió a la devoción que suscitaba la imagen, que llegó a disputar el patronazgo de la capital con las Vírgenes de Atocha y de la Almudena[636].

A su llegada al convento mercedario de la Villa y Corte, cuando éste aún no se había terminado de construir, la santa imagen fue colocada en un altar colateral, pero pronto se le construyó una capilla propia que, en realidad, era un templo autónomo en sí misma,

---

á Madrid" (pág. 109).

[634] REMÓN, *op. cit.*, págs.. 27-29; COLOMBO, *op. cit.,* pag. 16; VILLAFAÑE, *op. cit.*, pag. 482; GUIMERÁN, *op. cit.*, pag. 68.

[635] REMÓN, *op. cit.*, pág. 28.

[636] Cf. GÓMEZ DOMÍNGUEZ,, *op. cit.,*, pág. 56.

pues contaba con sacristía, coro, órgano y cripta propios, decorados con el mayor de los lujos.

Reyes, nobles y santos rezaron ante la imagen de la Virgen de los Remedios y le dedicaron suntuosos exvotos. Es fama que el rey Felipe II hizo oración ante la imagen, situada aun en su antiguo altar, para pedirle ayuda en la empresa de la Armada Invencible, en 1588; Felipe III preside su traslado solemne a la nueva capilla en el año 1600, y Felipe IV fue devotísimo de la imagen. Gran devoción por la Virgen de los Remedios profesó también la religiosa mercedaria y hoy beata Mariana de Jesús, que se refería a la imagen como “La Pequeñina” por su reducido tamaño[637].

Cuando el convento de la Merced de Madrid fue derribado en 1876, la pequeña imagen pasó a custodiarse en el convento dominico de Santo Tomás, sito en la calle de Atocha, y, tras la demolición de éste, en la iglesia de Santa Cruz[638], que ocupó su solar. Allí estuvo, ya sin culto, en la capilla del baptisterio durante unas décadas, y aún en esa época había llegado su renombre a traspasar fornteras, ya que, al parecer, el cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, había encargado hacer una réplica, con intención de llevarla a tierras inglesas, en 1931, aunque el proyecto no llegó a llevarse a cabo, ya que, la imagen desapareció durante los lamentables sucesos de la guerra de 1936. Al parecer, no ha quedado para la posteridad fotografía de la imagen, que sólo conocemos por las descripciones que aquí hemos recogido y por los distintos grabados que de ella se hicieron durante los siglos XVIII y XIX. Tal vez, el que nos pueda dar una idea más cercana al aspecto original de la imagen es el incluido en la obra de José Muñoz Maldonado, en el que parece observarse una señal blanca en la frente de la imagen, correspondiente a la “ampolla” que le habría salido en el rostro con ocasión de su profanación en el fuego.

---

[637] Cf. GÓMEZ DOMÍNGUEZ, *op. cit.,* pág. 56; asimismo, Isabel GEA, “El convento de la Merced”, en *La Gatera de la Villa*, nº 7, octubre de 2011.

[638] Lorenzo NIÑO AZCONA, *Biografía de la Parroquia de Santa Cruz*, Madrid, 1955, pág. 38.

2.Texto de Baltasar Porreño: (f. 23v.- f. 24 v.)

(f. 23v.)

Sanctuario de nuestra Señora / de los Rremedios de la casa de/ la Merced de Cuenca, llevada/ después a la de Madrid.

§ 88

(f. 23 v.) *Aunque mi intento es escrivir solamente de los santuarios que ai en el obispado de Cuenca, sin meter la mano en mies agena, no me pareçe fuera de mi propósito referir algo de la sanctísima imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que está en la Merçed*[639]*, en la villa de Madrid y corte de su Magestad, pues esta sancta imagen fue del combento de la ciudad de Cuenca, dada por un çiudadano y traída de mui lexa<na>as tierras, y adquirida con notable peligro de su vida, la qual*[640] *dio y entregó, como dicho es, al dicho combento de Nuestra Señora de las Merçedes de la dicha ciudad, para que estuviese en este dicho combento en perpetua veneración. Pues la prenda fue mucha y Cuenca la tubo por suya, no era fuera de propósito referirla entre las imágenes señaladas deste obispado, a lo menos en lo que toca al rreferir lo que della se sabe hasta que fue llevada a la villa de Madrid, donde a obrado y obra infinidad de milagros como a todo el mundo es notorio.*

§ 89 ***Herejes quieren echar en el fuego la imagen***

Fue, pues, el caso que estando en Flandes un çiudadano de Cuenca[641] *vio en çierta posada un día unos hereges, los quales, careçiendo de*

[639] Se refiere al antiguo convento de la Merced de Cuenca, que fue sustituido por uno de nueva construcción en 1648.

[640] *la qual* : Entiéndase que se refiere a la imagen.

[641] Según la tradición, era un soldado de las tropas de Felipe II que respondía al nombre de Juan de Orihuela. Cf. *Catalogo de la Coleccion Pellicer, Antes Denominada Grandezas de Espana* Tomo III, n. 593, donde se hace referencia a un manuscrito del siglo XVIII que narraba la historia de la imagen. El padre Colombo, en su mencionada obra se refiere a él como Juan de Leruela.

leña con que calentarse, echaron mano de una ymagen de la madre de Dios, que acaso estava en aquella posada echada a un rincón, quiriéndola raxar para echar en el fuego. El cathólico y devoto çiudadano enterneçido y movido de çelo de la onrra de Dios, la rredimió, dando dos rreales para que compra[se]n leña. Este çiudadano, goçoso con esta dichosa prenda, se rregalava con ella, y trayéndola en su compañía escapó de muchos peligros por mar y tierra, y llegó con bonança a España, y entrando (f. 24 r.) *en Cuenca, su patria, por tener su entierro en la casa de Nra. Señora de la Merçed de Cuenca, dio esta sancta ymagen a aquellos padres.*

§ 90 *Imagen llebada a Madrid*

Estubo la ymagen sacta algunos años colocada en una capilla o altar del lado de la epístola que está en la capilla Mayor del dicho monesterio, sin haçer Dios ninguna demostraçión della, aunque muchas personas de la çiudad le tenían mui grande devoción. En este tiempo se iba edificando el monesterio de la Merçed de Madrid[642] *y visitando la casa de Cuenca el Maestro fray Juan de Covarrubias, Provinçial desta provinçia de Castilla, la trasladó de Cuenca a Madrid, no sin grande sentimiento y ternura de las personas que le tenían deboçción.*

§ 91 *Philip. de Guimerán generalis*

LLevada a Madrid se dibulgó lo que con ella avía pasado en Flandes y se colocó en una capilla[643] *con una solemnísima proçesión, y desde*

---

[642] Fue fundado en 1564 por fray Gaspar de Torres, padre Provincial de la Orden de la Merced en Castilla, sobre unas casas de la calle Barrionuevo (hoy, Docotor Cortezo) que fueron compradas al carpintero Diego de Espinosa, por 230 ducados y un censo anual de 450 maravedíes. El 4 de septiembre de 1564 se oficio la primera misa y sus primeros moradores fueron nueve religiosos venidos de conventos mercedarios de Toledo y Guadalajara. Parece que es cierto, a decir de los historiadores, que la veneración a la Virgen de los Remedios influyó notablemente para la promoción del convento.

[643] El lugar más importante del convento era la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, situada nada más entrar a la iglesia, a mano izquierda. Aparte de la imagen de la Virgen, rodeada por gran número de lámparas de plata, destacaban las pinturas de la bóveda, obra de Manuel de Castro, así como las decoraciones pictóricas de la bóveda de su Sacristía, obra de Eugenio Caxés, que recreaban pasajes de la vida de la Virgen, los Santos, y los Evangelistas. También en la sacristía se hallaba tres cuadros de Fray Juan Ricci (hermano del célebre Francisco), tres que representaban misterios de la pasión de Cristo y tres que

este día fue maravillosa la deboçión con que toda aquella Corte la veneró, porque este mismo día de su colocaçión resuscitó un niño muerto[644] *y creçiendo de día en día la deboçión de todos fue cosa maravillosa con quanta abundançia de milagros respondió Dios a su deboçión y con quan patentes y calificados socorros de todos llevó tras sí desde aquel punto, de tal manera los ánimos de toda aquella corte, que es la casa que sí tiene Madrid más frequentada, y por este camino y merçedes de la Madre de Dios, a benido em brebes años de pequeños y pobres prinçipios, a ser casa de más de çien frailes y de las prinçipales que tiene la Orden de la Merçed. Son tantos y tan grandes y frequentes los milagros que a obrado y obra esta sancta ymagen que por aguardarse ystoria particular suya*[645] *no me estiendo a más. Haçe mençión de la sancta ymagen el padre Maestro fray Filipe de Guimerá[n], general* (f. 24 v.) *que al presente es de toda la Religión de la Merçed en una brebe historia que escrivió desta sagrada Religión*[646]*, en el capítulo doçe, en el parágrafo quarto*[647]*.*

---

representaban martirios de santos de la Orden Mercedaria (cf. Juan Agustín CÉAN BERMÚDEZ, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes*, p. 210-211). La construcción de la capilla se llevó a cabo siendo Padre General de la Orden Fray Juan Antonio de Velasco, quien ayudó a la erección de la capilla labrando a su costa parte de la bóveda y el retablo, Cf. José Antonio ÁLVAREZ BAENA, *Hijos de Madrid: ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes. Diccionario histórico por el orden alfabético de sus nombres que consagra al Ilmo. y Nobilísimo Ayuntamiento de la Imperial y Coronada Villa de Madrid.* Madrid, Benito Cano, 1789-1791, cuatro vols., Volumen 3, p. 267. Una descripción detallada de toda la capilla, su rejería y orfebrería en Elías GÓMEZ, *op. cit.*, págs.105-107.

644 Al parecer fue una niña el infante resucitado por la Virgen de los Remedios el mismo día de ser entronizada en el templo madrileño. Lo cuenta en detalle VILLAFAÑE, *op. cit.*, pág. 458. GUIMERÁN, fuente segura de Porreño, también afirma que era un niño el resucitado, *op. cit.*, pág. 69.

645 No creo que se refiera a la obra del padre fray Felipe Colombo, que no se publicó hasta 1696. Sería atractivo pensar que se refiera aquí Porreño al manuscrito anónimo, conservado en la Real Academia de la Historia: *Relacion de los milagros de la Virgen de los Remedios del convento de la Merced*, [sl- si]. [sa]. 2 hs. 31.5 cm. Madrid. Academia de la Historia. 9-3685.

646 Se trata de *Breue historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced de Redempcion de cautiuos christianos y de algunos santos y personas illustres della... : tratase mas en particular de la... casa de la madre de Dios del Puche de Valencia / recopilada por... fray Felipe de Guimeran, comendador de la mesma casa...*Valencia : en casa de los herederos de Iuan Nauarro, 1591.

647 En realidad, este párrafo de Porreño reproduce letra por letra el texto de Fray Felipe de Guimerán, en sus páginas 68 y 69, excepto que Porreño pone “un caballero de Cuenca”, donde el mercedario pone “un caballero castellano”. El resto de los particulares, así como el traslado de la imagen de Cuenca a Madrid, están

3.IMÁGENES DEL CAPÍTULO (Carpeta Remedios-fotos)

tomados literalmente por Porreño de la obra del General de la Merced.

CAPÍTULO VII: Santuario de Nuestra Señora del Sagrario, del lugar de Garcinaharro

1.Introducción histórica

1.2. Un santuario mariano en el templo parroquial. Baltasar Porreño comisionado para verificar los milagros de la Virgen del Sagrario.

De entre todos los santuarios de los que habla Porreño en esta segunda parte de sus *Santuarios del obispado de Cuenca*, el de la Virgen del Sagrario es el único que no está localizado en un convento o en un templo propio, sino en una iglesia Parroquial. Se trata del templo de Garcinarro, localidad situada en plena Alcarria conquense, que en tiempos de nuestro autor era aldea de Huete, y que hoy día configura, junto con las vecinas localidades de Jabalera y Mazarulleque, el municipio de Valle de Altomira, al pie de la sierra del mismo nombre.

Esta iglesia parroquial, de imponente fábrica renacentista y declara monumento histórico-artístico, está realizada entre los siglos XVI y XVIII.

En el siglo XIX, el Diccionario Geográfico de Pascual Madoz la describe de la siguiente manera: "es un edificio majestuoso, todo de sillería de arquitectura gótica, dividido en tres naves sostenidas por seis hermosas pilastras"[648].

Las tres naves tienen distinta anchura, y la mayor es la central. El espacio interior se divide en cuatro tramos, con tres parejas de pilares y nervatura que da lugar a bóvedas de crucería. El cabecero del tramo saliente tiene el mismo ancho que la nave central y cubierta de tracería. Al fondo, bajo el coro, hay dos capillas cubiertas por bóvedas de arista, con policromía parcialmente conservada. Es interesante la galería con serie de seis ventanas, sobre el arco

[648] P. MADOZ, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones en Ultramar*, tomoI II, Madrid, 1850, *s.v.* Garcinarro, pág.310.

triunfal, muy al estilo aragonés. Tiene el templo una hermosa y equilibrada portada renacentista.

Sin embargo, en época de Porreño esta iglesia parroquial debía de tener un aspecto muy distinto al monumental que presenta hoy día: sus bóvedas no se acabaron hasta 1671 y la torre hasta 1688. Además, en la segunda mitad del siglo XVIII, sufrió el templo "una quiebra en la parte de poniente", teniéndose que proceder a los necesarios arreglos. En realidad, en el siglo XVI, el aspecto debía de ser mucho más sencillo, a juzgar por el testimonio que queda de una visita pastoral de 1580: "Iglesia de tres naves labrada de cantería a lo nuevo. La capilla mayor y las dos colaterales tienen bóveda. El cuerpo está enrasado para cubrirse a lo hecho".[649]

En la mencionada capilla mayor, junto al sagrario, es donde sitúa Porreño la imagen de la Virgen:

> Está colocada en el altar mayor de la yglesia deste lugar, ençima del sagrario donde está el Santíssimo Sacramento, a cuya causa se llama Nuestra Señora del Sagrario, aunque antiguamente la llamavan Nuestra Señora de los Remedios.

Sin embargo, en la construcción actual destaca la presencia de un camarín de planta cuadrada, cubierto por arista decorada con estucos y bajorrelieves geométricos de estilo barroco, con toda probabilidad posterior a la época del erudito conquense. A tiempo inmemorial remontarían, según nuestro manuscrito[650], los milagros atribuidos a esta imagen, aunque Porreño comienza a narrar pormenorizadamente los hechos portentosos acaecidos a partir del año de 1611. Es en ese momento cuando se produce el milagro de la multiplicación del aceite de una tinaja, dedicado al culto de la

---

[649] Tomo este dato, así como la noticia de la rotura de la pared del templo, de S. SÁIZ y A. MARTÍNEZ, *Catalogo monumental de la Diocesis de Cuenca*, Cuenca, Diputación Provincial, 1987, n. 120.

[650] En la su informe sobre los milagros de la Virgen del Sagrario, Porreño incorpora las respuestas que dieron los testigos acerca de los prodigios realizados por la imagen en fecha previa a 1611 y todos parecen coincidir en que éstos se limitaban a cuestiones relacionadas con la provisión de lluvia en época de sequías.

imagen, y que estaba en la casa del mayordomo de la Iglesia, Lorenzo de las Peñas. Al parecer, fue ese prodigio el que hizo que la devoción de esta figura mariana se extendiese por toda la comarca y se sucedieran las curaciones y, como consecuencia, la acumulación de exvotos que los agradecidos conquenses ofrendaban a Nuestra Señora:

> por lo qual es oi día tan frequentada esta sancta imagen que de toda la tierra acuden innumerables gentes a pedille rremedio en sus necesidades y fatigas, y dexando cada qual una insignia en testimonio de la misericordia rresçibida de la mano desta Señora, está todo el lado derecho de la capilla mayor llena de çera, insignias, presentallas, mortaxas, pies, manos, cabeças, bragueros, y otras cosas que descubren muy bien las grandes maravillas públicas y secretas que a obrado el Señor por medio desta sancta imagen.

Sabemos que Porreño, que ya había sido encargado en 1611, por su protector el obispo Pacheco, de reconstruir la historia de los más relevantes santuarios de la diócesis conquense, además, en 1613, tuvo una comisión especial para averiguar la veracidad de los milagros atribuidos a la Virgen del Sagrario de la localidad de Garcinarro. A ello responde la existencia de un manuscrito, encontrado providencialmente hace unos veinticinco años durante unas obras en la iglesia de dicha localidad y que fue editado y comentado por el entonces párroco del lugar, Jesús Pinar Ramos[651]. Esta comisión se llevó a cabo en el mes de abril de 1613, de ella dio fe Juan de Toro, notario de la ciudad de Huete, y para su realización preparó Porreño un interrogatorio exhaustivo con el fin de encuestar a las personas que habían sido sujetos o testigos de los milagros. Incluso el propio clérigo se personó en los lugares donde habían sucedido los hechos prodigiosos, según él mismo especifica también en nuestro manuscrito. Es el caso del quebrado que sanó sin

[651]Jesús PINAR RAMOS, *Información de los milagros que ha hecho la imagen de nuestra señora del Sagrario, del lugar de Garcinarro: hecha por comisión del Obispo de Cuenca Don Andrés Pacheco, cometida al Licenciado Baltasar Porreño*, Cuenca, 1987. Al margen de la edición de manuscrito, Pinar Ramos publica un inventario de los bienes de la Virgen del Sagrario, relacionado en 1649, fecha posterior a la muerte de Porreño.

intervención médica: "y a mí, el Liçençiado Porreño, me enseñó la rrotura y me entregó el braguero de que avía usado, el qual puse en la dicha yglesia con las demás ynsignias para perpetua memoria de los milagros de la Virgen del Sagrario"; o el de la niña que salió con vida después de haber caído a un pozo muy profundo, cuya medida estimó nuestro licenciado: "y yo, el dicho Liçençiado Porreño, medí el poço con un cordel y formé el altura de la niña, y juzgo que por todas partes ser uno de los casos más estraordinarios y milagrosos que se an visto".

1.2. La imagen y el ritual para su culto.

No hace Baltasar Porreño descripción de aspectos concretos de la escultura de la Virgen, ni en nuestro manuscrito, ni en el que da cuenta del proceso de averiguación de los milagros[652], aunque resulta de interés que nuestro clérigo haga un elogio de la belleza y antigüedad de la imagen de Nuestra Señora del Sagrario[653], pese a no poder determinar su origen. En el manuscrito hallado en Garcinarro se recoge, dentro del interrogatorio realizado a los testigos, preguntas en torno a este particular y la mayor parte de los entrevistados afirman la vetustez y perfección de la talla, aunque la única información positiva que podemos deducir de dichos testimonios es que se trataba de una imagen policromada. Así, el sacristán de la época de Porreño, Matías Romero, afirmaba sobre el asombroso buen estado de talla tan antigua "parece que se hizo ayer la pintura".[654] La figura mariana se vestía con un rico "manto de brocado con franxas de oro fino" y, al igual que el niño Jesús, tenía

[652] Hoy conservado en el Archivo Diocesano de Cuenca con signatura Sección Parroquias nº 2717-B.

[653]La devoción, admiración y apego de Garcinarro a su Virgen del Sagrario fue tal que, según nos cuenta el alacalde ordinario de Garcinarro, Juan Sánchez Ballesteros en su declaración ante el juez eclesiástico, jamás sacaban la imagen de la localidad, ya que, una vez, con ocasión de una celebración solemne, la habían trasladado en procesión a Huete, y la población optense pretendía que se quedara allí tan hermosa y milagrosa talla. Los habitantes de Garcinarro aprovecharon la hora de comer para salir con sigilo de Huete y repatriar la sagrada figura a su templo local, cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, p. 40.

[654] Cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, p.25.

“corona de plata sobredorada con pedrería”, regalo de un rico hombre originario de Garcinarro y afincado en el Perú[655].

Algo más de información sobre la autoría de la santa escultura se aporta en el manuscrito de Porreño hallado en el templo parroquial. Así, Juan Sánchez de las Heras “tiniente cura deste lugar” (es decir, el coadjutor de la parroquia), afirma haber oído que la imagen “la había fecho un niño de hasta once o doce años y que se había muerto haciéndola”[656]; uno de los regidores del lugar que prestaron declaración, Juan de Alique, narra que “la había hecho un flamenco muy perito en arte en tiempos antiquísimos”; otro regidor, Juan de Tinajas, afirma que “sólo oyó decir que la había fecho un mancebo y que no había fecho más de la dicha imagen y otra, y que murió dentro de poco tiempo de cómo acabó de entallar esta”, aunque afirma, prudente, que de ello no tiene certidumbre alguna[657]. Ambas tradiciones, la que hace del escultor un adolescente, y la que le hace oriundo de los Países Bajos, se unen en el testimonio del vecino de Garcinarro Francisco del Toro, quien había oído decir a sus antepasados que la talla era obra de “un mocico flamenco de edad de hasta catorce años (…) y se murió después de habella fecho (…) pero ni esto lo tiene por cierto ni averiguado”. Menos legendaria y más racional parece la versión que el presbítero Juan de Priego había oído contar a su padre, que decía que “el retablo e imagen santa desta iglesia fue traído de fuera parte y que se debió de traer de algún convento de la Orden de la Virgen Santísima de las Mercedes, como lo testifican unos escudos desta religión que se ven como por orla en el circuyto de todo el retablo”[658], aunque el autor del informe añade de nuevo un toque de prudencia al incorporar la siguiente

---

[655] Se trataba de Gabriel Romero, que servía a don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y, en aquel tiempo, virrey del Perú, Cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 100.

[656] Cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 35.

[657] Cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 47.

[658] No se conserva nada del retablo que había en la capilla mayor a comienzos del XVII, que fue sustituido por otro en el año 1690 (cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág.104), cuya parte superior aún permanece en el lugar, cf. S. SÁIZ y A. MARTÍNEZ, *op. cit.*, n. 120.

coletilla: “pero esto no lo tiene por cierto, porque la antigüedad desta santa imagen es tan grande que ninguno puede acabar de certificarse su principio”.

Pese a testimonios tan valiosos por antiguos, recientemente se ha recogido la noticia de que la talla pudiera ser una de aquellas que Alfonso VIII trajo consigo cuando la conquista y repoblación de la provincia de Cuenca[659]. De ser así, se habría tratado originariamente de una escultura románica. Una descripción más detallada hubiera resultado de gran interés, ya que la Virgen que se venera actualmente es una réplica de la desaparecida durante la guerra de 1936[660]. La imagen anterior a la Guerra Civil, de la que nos proporciona imagen la obra de Pinar Ramos, sin embargo, no parece que remonte a fecha tan remota y, por lo que la fotografía permite observar, puede tratarse de una talla tardogótica, del siglo XVI. En ella, la Virgen, que sostiene al Niño sentado sobre su brazo izquierdo, parece ofrecerle una flor con la mano derecha, mientras éste alza, asimismo, su mano diestra para tratar de alcanzar, en cariñoso gesto, el rostro de su madre[661]. La imagen venerada en la actualidad está tallada en madera de aliso dorado en oro fino, y se realizó en un taller de Valencia en 1941.

Uno de los datos más interesantes que proporciona el texto de Porreño es la descripción del ritual mediante el que se exponía la imagen de la Virgen. Ésta, situada, como dijimos, sobre el Sagrario, estaba velada continuamente por cuatro cortinas: tres de ellas de seda de diversos colores, y la cuarta, un velo muy fino y transparente. Sólo en los momentos de mayor solemnidad se

---

[659] Cf. José SÁNCHEZ FERRER, *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-La Mancha*, Madrid, Encuentro 1995, pág. 227. Sería un caso paralelo al de la Virgen de las Batallas, de la Catedral de Cuenca.

[660] Yerra V. DE LA VEGA ALMAGRO en *Tesoro artístico y guerra civil: el caso de Cuenca*, Cuenca, 2007, pág. 208, n. 455, al afirmar que se salvó la antigua talla.

[661] Sin embargo, tampoco tenemos constancia de que esa fuera la imagen originaria, ya que una estampa de esta advocación, grabada en el siglo XIX, parece ofrecernos la figura de una Virgen sedente, mientras que la que se perdió en la guerra civil, así como su réplica actual, son imágenes de pie. PINAR RAMOS opina que son tres imágenes diferentes, cf. *op. cit.,* pág. 104.

develeba la santa figura, entre un sonido de campanillas y acompañamiento de órgano. El encargado de llevar a cabo el ritual debía ser un sacerdote revestido, y nunca se corría la última y transparente cortina, con lo cual, la imagen sólo podía ser vista a través del velo. Desde luego, todo este rito potenciaba la sensación de misterio, con intención de incrementar la devoción de los fieles:

> (…)tiene delante de sí quatro belos, uno mui claro, que nunca se corre quando la descubren, y tres de seda de diferentes colores que se tiran y corren quando se ha de descubrir la sancta imagen, y al tirarse se tocan dos ruedas de campanillas y el órgano, y un sacerdote con sobrepeliz y estola descubre los dichos velos.[662]

Ceremonial tan específico tiene algunos paralelos conocidos en el culto católico en España[663], aunque se puede suponer que hayan existido más y desaparecido sin dejar noticias documentales. En cualquier caso, dicho ritual, que coincide con algunos bien conocidos de la Antigüedad Clásica, de la que tantos elementos se han tomado y cristianizado en occidente[664], fue establecido para el templo de Garcinarro en el siglo XVI. En el manuscrito que recoge la investigación que hizo Porreño, el cura del lugar, licenciado Antonio Peña, afirma que tal costumbre la había propiciado el párroco anterior[665] -muerto unos 16 años antes, a la avanzada edad de 90 años- quien, para que la milagrosa imagen no pudiera ser vista de continuo, había colocado ante ella un lienzo que representaba a la Virgen con el niño en brazos y san Juan Bautista a sus pies. Sólo en

[662] En el manuscrito de Garcinarro, Porreño admite que, además de poder realizar el rito de retorar las cortinas un sacerdote vestido con sobrepelliz y estola, puede hacerlo cuando está revestido con casulla para oficiar la misa. Cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 23.

[663] Conozco un ritual similar que se realizaba tradicionalmente en el culto al Santo Cristo de Balaguer (Lérida). La imagen, colocada en un camarín elevado, estaba velada por tres cortinas, que, en ocasiones especiales de oración, eran corridas solemnemente por sacerdotes revestidos con sobrepelliz, portando velas encendidas, mientras se entonaba el Miserere. Acabadas las oraciones la imagen volvía a ser velada. Este ritual ya no se conservaba a comienzos del siglo XX. Fray P. SANAHUJA, *Historia de la ciutat de Balaguer*, Barcelona, 1965, pág. 341.

[664] En efecto es conocida la existencia de la imagen velada de Isis en el templo de Sais en el delta del Nilo, en Egipto. Isis, diosa virgen y madre, diosa lunar y representación de la naturaleza, solo podía ser vista por sus iniciados. El dato lo trasmite Plutarco, *De Iside et Osiride*, IX, 9-10, 354C.

[665] Su nombre era Juan de Avendaño.

ocasiones especiales el lienzo se quitaba y se podía ver la talla de la Virgen del Sagrario. Resulta poco comprensible para la mentalidad actual la justificación que da el párroco acerca de esta decisión, ya que dice que su antecesor lo hizo para que la imagen "fuese venerada con mayor decencia como cosa tan grande y por quien Dios ha obrado muchas maravillas", sin embargo, no hemos de olvidar que hasta no hace tantos años era común que el sagrario de los templos estuviese velado por una cortina con el fin de acentuar el sentido del misterio. Muerto el cura anterior, el licenciado Peña cambió el lienzo[666] por las cuatro cortinas de seda que ofrecieron como tributo a la Virgen personas devotas de la localidad. Las cortinas serían retiradas en fiestas y ocasiones solemnes, como cuando se trataba de suplicar que se aplacara algún peligro atmosférico. Así lo testificaba uno de los alcaldes ordinarios del lugar, Francisco Elsanz, quien afirmaba en el texto del proceso que "en descubriendo sus velos ha de huir la tempestad".

Otro interesante ritual que, a manera de cumplimiento de promesa, se documenta varias veces en el texto de Porreño es el de "pesar de trigo". Se trataría de la costumbre de ofrendar a la imagen de la Virgen la cantidad de trigo correspondiente al peso de la persona sanada. Esta situación, congruente en una sociedad agrícola, se modifica en el caso de que el oferente, en lugar de labrador, pertenezca a una profesión liberal, como es el caso del cirujano –hoy diríamos 'practicante'- Sebastián de Heredia, que promete entregar a la Virgen parte de sus ingresos en gratitud por su ayuda en la curación de enfermos de difícil pronóstico: "porque tenía por costumbre todas las veçes que se le ofreçía una cura dificultosa, en este dicho lugar o fuera del, acudir a la interçesión de la Virgen del Sagrario y ofreçerle parte de la paga que se le avía de dar, y por este

[666] Este lienzo, en época de Porreño, se encontraba en la sacristía del templo de Garcinarro. De los cuatro lienzos que se guardan actualmente en el templo, ninguno coincide con el tema mencionado po Porreño, por lo que hay que dar esa pintura por desaparecida. Cf. S. SÁIZ, A. MARTÍNEZ, *Catalogo monumental de la Diocesis de Cuenca*, Cuenca, Diputación Provincial, 1987, n. 120.

camino abía hecho curas maravillosas".

En los milagros, desde el punto de vista tipológico, priman las curaciones de hernias, perlesías, alferecías, cojeras y consecuencias de accidentes varios. Especialmente conmovedor resulta el dolor del campesino Domingo de la Morena ante el accidente que pone en peligo la vida de su mula: "con grande dolor y affliction la ofreçió a la Virgen del Sagrario, prometiendo deçir una misa y pesarla de trigo si se la sanava", comparable al del vecino de Jabalera, cuyo asno cae por una cuesta empinada, provocando el más absoluto desconsuelo de su amo: "el dicho Jusepe Sáez con lágrimas y sentimiento notable se hincó de rrudillas e imbocó el favor de la Virgen del Sagrario". Con toda probabilidad, no se trataba de un sentimiento de cariño, como el que hoy podríamos experimentar por una mascota, sino de profundo disgusto ante la desaparición de las bestias de carga y tracción que aseguraban la subsistencia cotidiana de una familia en una economía rural. En el manuscrito de Garcinarro se consigna que el bueno de Jusepe Sáez ofrendó a la Virgen, como señal de gratitud, "un *rocinito* de cera"[667].

[667] Cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, p. 76.

2.Texto de Baltasar Porreño: (folios 24v-30v)

(f. 24 v.)

Santuario de Nuestra Señora/ del Sagrario, del lugar de/ Garcinaharro

§ 92 ***Antigüedad de la imagen***

La ymagen de Nuestra Señora del Sagrario del lugar de Garçinaharro, aldea de la çiudad de Huete, es una de las grandes y señaladas ymágines en maravillas y milagros que tiene no sólo el obispado de Cuenca, sino n(uest)ra España, porque esta sancta ymagen es tan antigua que, aunque fui a haçer la ynformaçión de sus milagros de ofiçio por espeçial comisión del señor don Andrés Pacheco, obispo de Cuenca, no pude aberiguar, aunque hiçe grandes diligencias[668]*, su antigüedad y fundaçión, refiriéndose todos los testigos que examiné a que era an<ti>quísima, e ynmemorial su fundaçión. Y es cosa digna de admiraçión ver una ymagen ques del natural tan antigua y tan bella y tan acavada que se juzga por una de las cosas más perfectas que ai en el reino, y juntamente con su belleça tiene una magestad grande, que a quien la mira le causa rreberençia y deboçión maravillosa*[669]*. Está colocada en el altar mayor de la yglesia deste lugar, ençima del sagrario donde está el Santíssimo Sacramento, a cuya causa se llama Nuestra Señora del Sagrario,* (/f.25 r.) *aunque antiguamente la llamavan Nuestra Señora de los Remedios*[670]*.*

§ 93 ***Milagros en falta de agua y peste***

A hecho esta sancta ymagen grandes y singulares milagros desde su

---

[668] *hiçe grandes diligencias:* Se refiere al tiempo en que, comisionado por el obispo Pacheco, investigó el origen de la imagen y veracidad de sus milagros cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs 16 y ss.

[669] Obsérvese el paralelismo con lo que dice el autor acerca de la Virgen de la Soterraña de Requena, en este mismo manuscrito: "*Es esta imagen de linda proporçión y rostro, y tiene tanta magestad y representa tanta grandeça que yflama los coraçones de quien la mira, y muebe a gran ternura, amor y deboçión".*

[670] No existe otra noticia a este respecto.

fundaçión, particularmente en tiempo de falta de agua. Se tiene esperiencia y tradiçión en este lugar de padres a hijos, que ninguna bez se sacó esta sancta ymagen en tiempo de falta de agua que no llobiese abunda(n)tísimamente, como consta de algunos dichos y dispusiçiones de hombres ançianos[671]*; y en la peste que ubo en la çiudad de Huete y en muchas partes deste obispado los años pasados*[672]*, çertifican todos los veçinos deste lugar que, abiendo picado en este lugar la peste por muchas partes, sacaron a la sancta ymagen en proçesión ynbocando el auxilio y favor de Nuestro Señor y desdel día que la sacaron ni tocó más la peste a ninguno, ni murió ninguno de los heridos, lo qual se tubo a grande misericordia de Nuestro Señor por el favor desta sereníssima Señora.*

§ 94 ***Milagro en una tinaja de azeite. Examen que se hiço.***

Con este y otros milagros públicos y secretos fue creçiendo la devoçión desta sancta ymagen por quien obró Nuestro Señor un grande y singular milagro el año de mill seisçientos y onçe, y fue que estando en casa de Lorenço de las Peñas, mayordomo de la yglesia del dicho lugar[673]*, una tinaxica en la que se rrecoge el açeite para la lámpara de la dicha yglesia, que cabrá quatro arrobas de açeite, se fue sacando della por mucho espaçio de tiempo una libra de açeite, y se notó que en algunos meses no desmenguó*[674] *la dicha tinaxa, de lo qual se hiço grande aberiguaçión. Y yo, el dicho liçençiado Balthasar Porreño, comprobé este milagro con muchos testigos fidedignos, los quales afirmaron y juraron que, aunque de la dicha tinaxica* (/fol.25

[671] Sobre ello informaron durante el proceso varios testigos, afirmando que, unos 30 o 35 años antes de aquella fecha (es decir entre 1575 y 1580), con ocasión de una gran sequía, se había sacado la imagen de la Virgen en rogativa hasta la ermita de Altomira e, imediatamente, había empezado a caer una lluvia abundante. El episodio, como decimos, pervive en la memoria de varios testigos con ligeras variantes.

[672] *la peste que ubo en la çiudad de Huete:* Sucedió entre 1600 y 1601. Datos en M. JIMÉNEZ MONTESERRÍN, "Los años sombríos del seiscientos", en J.Canorea Huete – M.C.Poyato Holgado (coords.), *La economía conquense en perspectiva histórica*, Cuenca, 2000, pág. 111, n. 34.

[673] Lorenzo de las Peñas, mayordomo de la iglesia de Garcinarro, vivía en la casa de don Diego Fernando de Alarcón, oídor de Consejo Real, cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 101.

[674] *desmenguó:* disminuyó.

v.) *se sacava la dicha libra de açeite y algunas veçes mucho más, a causa de que todos los enfermos deste lugar y de otros muchos lugares çircunveçinos llebaban para remedio en sus enfermedades del dicho açeite de la lámpara lo que avían menester –para lo qual está siempre en el suelo de la lámpara una cuchara de hierro para que todos saquen y tomen della lo que ubieren menester-, con todo eso nunca se desmenguó la dicha tinaxica en muchos meses. Lo qual fue público y notorio, y en su comprobaçión examiné lo primero al cura y clérigos de dicho lugar, los quales, demás de aprovar el dicho milagro, refirió cada qual milagros y merçedes particulares que avía obrado con ellos esta sancta ymagen*[675]*, en particular dos clérigos que avían estado en Indias, llamados Martín Garçía y el Liçençiado Juan Gonçález, los quales manifestaron milagros muy patentes que abía obrado con ellos Dios Nuestro Señor en su larga nabegaçión y viaxe por medio de la sancta ymagen, de quien llevaron una medida*[676]* cada uno, con la qual escaparon de ynnumerables peligros por mar y tierra. Particularmente rrefirieron que estando fletados en un navío, que era de más nombre en la nabegaçión que llevavan, quera de treinta belas, se salieron dél sin saber cómo ni por qué causa y se entraron en un navío llamado La Limpia Conçepçión*[677]* y fue caso milagroso que, de las treinta nabes que iban en esta nabegación, se anegó y hundió sola aquella en que habían estado fletados, lo qual atribuyeron a milagro de la Virgen del Sagrario, cuyo estadal*[678]* llevavan y en quien tenían puestas sus esperanças;*

[675] Porreño tomó declaración sobre el suceso portentoso de la tinaja de aceite al referido Lorenzo de las Peñas, a su mujer, María Arana, y a su criada, María de Jabalera, es decir, a las personas que habitaban en la casa donde sucedió el milagro. Los eclesiásticos que testificaron fueron Antonio Peña, cura propio del lugar; Juan Sánchez de las Heras, teniente cura (coadjutor), y Martín García Coronado, Juan González, Juan García Bermejo, Asensio de Vera, Alonso Izquierdo y Juan de Priego, todos ellos clérigos presbíteros y naturales del lugar.

[676] *medida*: Cinta que se corta igual a la altura de la imagen o estatua de un santo, en que se suele estampar su figura y las letras de su nombre con plata u oro. Se usa por devoción.

[677] La existencia de un navío con dicho nombre está constatada documentalmente: en *los Registros de ida de las naos sueltas que fueron a Nueva España. Años de 1593 a 1640* (AHN ES.41091.AGI/10.13.8.419) se documenta el nombre de Alonso Agustín de León, como maestre de la nao 'La Limpia Concepción'.

[678] *estadal*: Cinta bendecida en algún santuario, que se suele poner al cuello.

otros muchos milagros y maravillas (/f. 26 r.) *refirieron estos dos clérigos y los demás que están aberiguados ante notario público y apostólico*[679] *que por la brebedad deste discurso dexo de rreferir aquí.*

§ 95 ***Examínase la justicia.***

Después de aver examinado al cura y clérigos del dicho lugar examiné a toda la justiçia y a los hombres ançianos y maduros dél[680]*; los quales refirieron cosas muy señaladas y se afirmaron ser çierto y verdadero el milagro de la tinaxica de açeite que se avía obrado por méritos de la Virgen del Sagrario en las casas que tiene en este dicho lugar Don Diego Fernando de Alarcón, oídor del Consejo Real de Su Magestad*[681]*, havitando en ellas el Mayordomo de la yglesia que se diçe, como queda referido, Lorençio de las Peñas, de cuya persona y de su muger y una criada suya todos los testigos, así clérigos como legos, hablaron tan bien en materia de sus personas, costumbres y vidas, que se tubo por cierto y sin sospecha alguna el dicho milagro.*

§ 96 ***Insignias y presentallas que tiene la imagen.***

Publicado este milagro del açeite por el lugar y pueblos çircunveçinos creçió en tanta manera la deboçión que fue cosa maravillosa, por lo qual es oi día tan frequentada esta sancta ymagen que de toda la tierra acuden innumerables gentes a pedille rremedio en sus neçesidades y fatigas, y dexando cada qual una insignia en testimonio de la misericordia rresçibida de la mano desta Señora, está todo el lado derecho de la capilla mayor llena de çera, insignias, presentallas[682]*, mortaxas, pies, manos, cabeças, bragueros, y otras cosas que descubren muy bien las grandes maravillas públicas y*

---

679 *notario público y apostólico*: Cf. nota 231.

680 Se trata de Juan Sánchez Ballesteros, y Francisco Elsanz, alcaldes ordinarios, Juan de Alique y Juan de Tinajas, regidores; Matías Romero, sacristán, el médico Juan Bautista de Moya y el cirujano Sebastián de Heredia, el vecino Francisco del Toro Elvira y el hidalgo local García de Loaisa. Datos en PINAR RAMOS*, op. cit.*

681 Sobre este personaje cf.Ignacio EZQUERRA REVILLA, “Trayectoria cortesana del licenciado don Diego Fernando de Alarcón, oidor del Consejo Real (1544-1615)”, *Nobleza*, 1, 2009, págs. 441-472.

682 *presentalla*: Ofrenda de los fieles a Dios o a los santos por un beneficio.

secretas que a obrado el Señor por medio desta sancta ymagen, la qual tiene delante de sí quatro belos, uno mui claro, que nunca se corre quando la descubren, y tres de seda de diferentes colores que se tiran y corren quando se a de descubrir y mostrar la sancta ymagen, y al tirarse se tocan dos ruedas de campanillas y el órgano, y un saçerdote con sobrepeliz[683] *y estola descubre los dichos velos.* (f. 26v.)

§ 97

Los milagros particulares que a obrado esta sancta ymagen desdel tiempo de la multiplicaçión del açeite son sin número. Sólo referiré aquí brevemente algunos para que se bea el gran thesoro que tiene este lugar[684]*.*

§ 98 Lisiado

Alonso de Alvalate[685] *estubo dos años poco más o menos lisiado, que se le baxaban las tripas*[686] *y padeçía grandísimos dolores, y ofreçiéndose a la Virgen del Sagrario y ofreçiéndole de su pobreça un çelemín*[687] *de trigo, y haçiendo deçir una misa, quedó enteramente sano, en tanta manera que se le quitó un bulto que tenía y en poco tiempo andubo más de doçientas leguas*[688]*, con ser hombre de hedad de sesenta años.*

§ 99 Quartanario

Un hombre de la villa de Yllana[689] *tenía una quartana*[690] *muy prolixa y estando con esta enfermedad tubo una hija suya para morir y,*

---

[683] *sobrepeliz:* Por *sobrepelliz*: Vestidura blanca de lienzo fino, con mangas perdidas o muy anchas, que llevan sobre la sotana los eclesiásticos, y aun los legos que sirven en las funciones de iglesia, y que llega desde el hombro hasta la cintura poco más o menos.

[684] El resto están recogidos en el manuscrito del proceso de investigación de los milagros. Cf. Cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*

[685] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 67-68.

[686] *se le baxaban las tipas*: descripción de una hernia inguinal.

[687] *celemín*: Medida agraria de capacidad equivalente a 4,6 decímetros cuadrados.

[688] *doçientas leguas*: equivaldría a más de 1000 kilómetros.

[689] *Yllana*: Illana, villa de Guadalajara, limítrofe con la provincia de Cuenca, y muy cercana a Garcinarro.

[690] *quartana*: Cuartana. (Del latín *quartus*, cuarto). Forma de fiebre intermitente en la cual los accesos reaparecen al cuarto día, dejando entre ellos dos días de intervalo.

aconsejado de un hombre de Garçinaharro que se deçía Sebastián de Alique, se encomendó a él y a su hija a la Virgen del Sagrario, y ambos alcançaron enteramente salud; y viniendo a dar las graçias a la Madre de Dios y traiendo un costal[691] *de trigo, al salir de la casa, se rrasgó el costal más de una quarta topando en un çerroxo,*[692] *y salió corriendo a la calle adelante algunos pasos y entendiendo que todo el trigo se avía derramado quando llegó a la cavalgadura halló que aun no se avían derramado veinte granos de trigo, lo qual tubieron todos los que lo bieron a negoçio de milagro.*

§ 100 Niño quebrado

Ypólita de Matallana, muger biuda, honrrada hijadealgo[693]*, tenía un niño de hasta año y medio el qual estava lisiado y tenía las tripas en la bolsilla*[694] *con bulto de más de un puño, ya corronpido, y tratando de curarlo con un curiel no le quiso aguardar por la cura por ser muger pobre, y ella, con ansia y dolor* (/f. 27r.) *de madre le ofreçió a la Virgen del Sagrario, representándole su probeça y neçesidad y N(uest)ra Señora le sanó enteramente y en agradeçimiento pesó el niño de trigo*[695] *y se le ofreçió a la sancta ymagen.*

§101 Niño quebrado.

Ana la Bernala[696] *tenía un hijo llamado Julián, el qual a pocos días de como naçió se vido estar quebrado de ambos lados, y abriéndole un curiel de un lado, se quedó lisiado del otro y, ofreçiéndole su madre a la Virgen del Sagrario, quedó enteramente sano y bueno.*

§ 102 Tullido.

---

[691] *costal*: Saco grande de tela fuerte y rústica. Su nombre viene de que se transportaba en el costado.

[692] *topando en un cerroxo*: Es decir, que la tela del saco se enganchó en un cerrojo de la puerta y se rompió.

[693] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 59-60. El autor de la edición hace notar la condición de hidalga venida a menos de Hipólita de Matallana, que descendía de la villa de Sacedón.

[694] *tenía las tripas en la bolsilla:* Posiblemente describe una hernia inguinal que baja a los testículos.

[695] *pesó el niño de trigo:* Por 'pesó al niño de trigo'.

[696] *La Bernala*: En ocasiones se menciona a las mujeres por el nombre de pila seguido del apodo. Éste, a su vez, se deriva a menudo del apellido del padre: así esta *Bernala* sería hija de alguien apellidado Bernal. La declaración de esta mujer en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 77-78.

Águeda la Rruvia[697]*, estando en el lugar de Saçeda del Rrío*[698]*, persuadió a Ana de la Fuente, veçina del dicho lugar, que encomendase a un hijo tullido que tenía de hasta doçe años a la Virgen del Sagrario y que tubiese esperança que le daría la salud aunque los médicos le avían puesto mal coraçón*[699] *mandándole que le diese sudores. Híçolo así y cobró entera salud.*

§ 103 Lisiada.

María de Santoyo[700]*, veçina del lugar de Garçinaharro, estubo lisiada por espaçio de diez años de un lado, y padeçía mucho travaxo porque se le vaxavan las tripas y padeçía grandes dolores y le davan bómitos muy apretados*[701] *que le ponían en peligro de su vida, y encomendándose a la Virgen del Sagrario, con ser muger de hedad de noventa años, pocos más o menos, alcançó entera salud, y deçía que quisiera que todos los emfermos del mundo tubieran notiçia desta sancta ymagen para que se encomendaran a ella, pues a ella le avía dado salud siendo de tanta hedad.*

§104 Alfereçía.

Doña María de Loaisa[702] *tubo un niño de hasta hedad de quatro años a quien de rrepente le dio una enfermedad tan grave que se le torçían los ojos y la boca, y ha-* (/f. 27v.) *çía paraxismos*[703] *como que se moría*[704]*, y ofreçiéndolo a la Virgen del Sagrario le dieron al niño unos bómitos y se quedó dormido, y despertó sano y bueno.*

§ 105 Perlesía.

---

[697] *Águeda la Rruvia*: De nuevo una mujer es mencionada por su apodo que, en este caso, hace referencia a una característica de su fisionomía.

[698] *Saceda del rrío:* Saceda del Río es hoy una pedanía de Huete, situada al noroeste de la provincia de Cuenca.

[699] *le avían puesto mal coraçón:* Posiblemente quiere decir que los médicos le habían hecho desconfiar en su curación

[700] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 91.

[701] *bómitos muy apretados*: Vómitos muy peligrosos, cf. el término 'aprieto' como 'peligro'. En el manuscrito editado por PINAR RAMOS, el amanuense escribe la forma propia de la comarca *gómitos* por *vómitos*.

[702] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 93. Esta mujer, de condición hidalga, es familia de don García de Loaisa, uno de los testigos del proceso.

[703] *paraxismos:* Entiéndase 'paroxismos'.

[704] En la llamada Porreño refiere: *Alferecía.*

Mari López[705]*, biuda de de Pablo el Blanco, tenia una hija llamada Ysabel la Blanca*[706]*, a quien le dio una enfermedad de perlesía en un lado, que le pribava todo el lado y la boca se le bolvía haçia el lado derecho, de manera que la comida se le derramava por la boca, y no podía andar, si no es que la mudaban en braços; y juntamente con esta enffermedad le tomava gota coral*[707] *y alfereçía, y tenía muchas señales en la boca de los golpes que se dava; y aunque los médicos la avían desamparado su madre la ofreció a la Virgen del Sagrario y prometió de pesarla de trigo, y alcançó entera salud y la madre cumplió su promesa.*

§ 106 Quartanario.

Alonso Domínguez[708] *estubo muy malo de unas terçianas*[709]*, las quales le saltaron en quartana, la qual le apretó de manera que aun no podía subir un escalón de pura flaqueça, y, consultado el médico, dixo que por ser entrada de imbierno no tenía rremedio, si no era el de Dios, y él, biéndose aflixido, se ofeçió a la Virgen del Sagrario y bisitó esta sancta ymagen çinco o seis días arreo*[710] *y pasados otros tantos días se halló sano y bueno, y dio su peso de trigo a la sancta ymagen a quien lo avía ofreçido.*

§ 107 Cántaro de azeite.

Alonso de Bera[711]*, siendo Mayordomo de la Yglesia deste lugar de Garcinaharro, embió una hija suya*[712] *al molino del açeite por un cántaro de açeite que se avía rrecoxido de limosna para la lámpara de la Madre de Dios. El cántaro estava sin asa, y tenía una soguita asida al cuello* (/f.28 r.) *y cavía como una arrova*[713] *de açeite. La moça*

[705] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 85-86.

[706] *Ysabel la Blanca*. En este caso la muchacha hereda el apodo de su padre.

[707] *gota coral* (de *cor, cordis*, 'corazón'), forma de referirse a la epilepsia.

[708] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 87-88.

[709] *terçianas:* Tercianas: Calenturas intermitentes que repiten cada tercer día.

[710] *a reo*: De seguido. Entiéndase 'cinco o seis días seguidos'.

[711] La relación del milagro en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 72-73. Allí se trancribe 'Asensio' en lugar de "Alonso".

[712] *embió una hija suya*: Complemento directo de persona sin preposición, por 'envió a una hija suya'. El nombre de la muchacha era Polonia de Vera, y en el momento del proceso, en 1612, ya era difunta, cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 73.

[713] *una arrova*: arroba: la arroba de aceite, en Castilla, equivalía a 12,563 litros.

lo tomó y se lo cargó en el hombro, y casi sin menearse, en puniéndoselo en el hombro se le cayó en el suelo por las espaldas y dio una buelta en el ayre y se asentó por el pie sin que se derramase ni vertiese ni una sola gota, lo qual se tubo por caso milagroso, bien como suçedido en açeite que era para la Madre de Dios del Sagrario, el qual dicho milagro se comprobó con los lagareros y personas que se hallaron en el lagar[714]*.*

§ 108 Muleta con una grande herida.

Domingo la Morena[715] *tenía una muleta*[716] *çerril*[717] *de tres años y estando bendimiando se cayó un çerbiguero*[718] *abaxo a un maxuelo*[719] *questava lleno destacas y como yba maneada*[720] *cayó sobre una estaca y se la metió por el pecho, que le hiço una grande herida y le salió mucha cantidad de sangre, y resollava por la herida muy aprisa y el dicho la dio por muerta, y con grande dolor y affliction la ofreçió a la Virgen del Sagrario, prometiendo deçir una misa y pesarla de trigo*[721] *si se la sanava; y con que el albéitar*[722] *la desamparó como cosa muerta, dentro de çinco días cobró entera salud y el susodicho cumplió su promesa.*

§ 109 Niña con la candela en la mano.

[714] *lagar*: En este caso es el sitio donde se prensa la aceituna para sacar el aceite, también sirve el término para designar el lugar donde se pisaba la uva para hacer el mosto. En otras zonas de la comarca se utilizaba el término de origen árabe *jaraíz*, sobre todo para el lugar en que se pisaba la uva.

[715] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 62-63.

[716] *muleta*: Mula joven.

[717] *cerril*: Entiéndase 'sin domar'.

[718] *Cerbiguero:* por cerviguero. Se trataba de un canal alargado que atravesaba un camino y no dejaba salir el agua por arriba. Hace referencia al cuello (latín *cevix*) por ser alargado y estar en alto. Era término usual en Cuenca y Guadalajara, incluso como topónimo, aunque no es exclusivo de estas provincias. También se ha utilizado hasta el siglo XX para denominar a un montón de nieve acumulado en el margen de una vía. Cf. Francisco FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Ángeles YUSTE MARTÍNEZ, Porfirio SANZ CAMAÑES, *La provincia Calatrava de Almonacid de Zorita en el siglo XVI*, Madrid, CSIC, 2001, pág. 234.

[719] *majuelo*: En la zona de Cuenca y Guadalajara es un terreno pequeño sembrado de vides.

[720] *manear*: Atar las manos a una caballería con maniotas o maneas.

[721] En el documeno del proceso no figura que el dueño prometiera pesar de trigo a la mula, sino, además de mandar decir una misa, ofrendar "una mulica de cera", cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 62.

[722] *albéitar:* Voz procedente del árabe para 'veterinario', especialmente referido al profesional que sanaba las caballerías.

Françisco Gonçález, veçino del dicho lugar tubo una nieta a punto de muerte, a quien pusieron la candela en la mano[723] *y se traspuso de suerte que pareçía estar difunta, porque no tenía pulsos y todas las señales del cuerpo eran mortales, y encomendándola a la Virgen del Sagrario y ofreçiéndole su peso de trigo, cobró entera salud, lo qual se tubo por grande milagro, porque todos la davan por muerta.*

§ 110 Dedos cortados.

Pedro López[724]*, escrivano del dicho lugar, haçiendo el tablado para las fiestas de Nuestra Señora de Septiembre*[725]*, se dio con un destral*[726] *en la mano yzquierda, que la tenía sobre un leño, y se hiço una grande herida, y cortó el dedo primero tras el pulgar que no se tenía si no es en el pellejo, y alcançó parte del sigundo dedo y del güeso del dedo pulgar, y estava de forma que quiso quitarse de todo el dedo, y a-* (/f. 28v.) *consejado de algunas personas que allí se hallaron, lo dexó de haçer y ofreçiéndose a la Virgen del Sagrario y untándose con el açeite de la lámpara estubo totalmente bueno y sano, sin quedarle manquedad ninguna, ni aun señal de aver estado herido, lo qual causó notable espanto y admiraçión al çirujano que le curaba, atribuyendo este hecho a obra de la mano de Dios por medio de la Virgen del Sagrario.*

§ 111 Niño quebrado.

Juana de Coronado[727] *tenía un niño quebrado del lado izquierdo y ofreçiéndole a la Virgen del Sagrario le prometió un niño de çera si se le sanava, y untándolo ocho o nuebe días con el açeite de la lámpara tubo entera salud. La madre prometió y cumplió la promesa.*

§ 112 Niño quebrado.

Catalina Garçía[728]*, biuda, tenía un niño quebrado de un lado y estubo*

[723] *a quien pusieron la candela en la mano:* la locución ‘estar con la candela en la mano’ significaba estar a punto de morir.
[724] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 75.
[725] *Nuestra Señora de Septiembre:* Se refiere a la celebración de la Natividad de la Virgen, el día 8 de septiembre.
[726] *destral*: Hacha pequeña que se maneja por lo general con una sola mano (DRAE).
[727] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 70-71.
[728] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 83-84.

con la dicha enfermedad por espaçio de un año, y por no tener posibilidad no lo avía puesto en cura, aunque avía benido a este lugar un curiel; y biéndose affligida ofreçió el niño a la Virgen del Sagrario, prometiendo pesarlo de trigo ganado por su sudor a segar o a espigar, y dentro de dos días[729] *de como hiço esta promesa le dixo el niño: "madre, madre, ya no me duelen las tripas", y mirándolo la madre le halló sano y sin el bulto que antes tenía. Cumplió su promesa con el sudor de su rrostro, como lo avía ofreçido.*

§ 113 Examen del médico, y çirujano.

Después de aver examinado a los clérigos, justiçia, rregimiento y hombres ançianos, examiné al médico y çirujano del dicho lugar, los quales declararon ser çiertos y verdaderos los milagros que se avían publicado de la Virgen del Sagrario y ansimismo çertificaron el milagro del açeite. Llamávase el médico (/f. 29r.) *el licençiado Juan Bautista de Moya y el çiruxano Sebastián de Heredia, el qual afirmó con juramento que muchas heridas penetrantes de cabeça, pecho y estómago que avía curado, más avía sido por la ynterçesión de la Virgen del Sagrario que por su arte y çiençia, porque tenía por costumbre todas las veçes que se le ofreçía una cura dificultosa, en este dicho lugar o fuera de (é)l, acudir a la interçesión de la Virgen del Sagrario y ofreçerle parte de la paga que se le avía de dar, y por este camino abía hecho curas maravillosas, y ansimismo manifestó y declaró que, estando él lisiado mucho tiempo avía*[730]*, se ofreçió a la Virgen del Sagrario y sin usar de remedio natural alguno avía sanado enteramente, y a mí, el Liçençiado Porreño, me enseñó la rrotura y me entregó el braguero de que avía usado, el qual puse en la dicha yglesia con las demás ynsignias para perpetua memoria de los milagros de la Virgen del Sagrario.*

§ 114 Lisiada.

Juana Ramírez[731]*, biuda de Alonso Rrodríguez, estubo lisiada de un*

[729] *dentro de dos días*: Entiéndase 'al cabo de dos días'.
[730] *mucho tiempo avía*: Entiéndase 'desde hacía mucho tiempo'.
[731] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 68.

lado quinçe años, pocos más o menos, y tenía tanto bulto como una nuez y padeçía muchos dolores y trabaxos y ofreçiéndose a la Virgen del Sagrario y untándose con el açeite de su lámpara quedó enteramente buena y sana.

§ 115 Niña que caió en un poço.

Mari Baquera[732]*, mujer de Julián Ballesteros tenía una niña de hedad de nuebe años la qual cayó en un poço hondo que tenía en el corral de su casa a manera de aljibe muy hondo por abaxo y ancho, y estrecho por arriba, en el qual estubo mucho espaçio de tiempo sin hundirse, con que tenía mucha cantidad de agua; y buscándola y hallando que estava en el poço llamó quien la sacase, y atando a un hombre le hechó mano y subiéndola çerca del brocal del* (/f. 29v.) *poço se le cayó y hundió debaxo del agua y la bolvió a sacar, y salió la dicha niña sana y buena y sin lisión*[733] *alguna por averse ofreçido a la Virgen del Sagrario ella y su madre quando la vido dentro del poço; y yo, el dicho Liçençiado Porreño, medí el poço con un cordel y tomé el altura de la niña, y juzgué por todas partes ser uno de los casos más estraordinarios y milagrosos que se an visto.*

§ 116 Quebrado.

Christoval de la Morena, veçino del dicho lugar, por el demasiado exerçiçio de bolear[734] *bino a tener la bolsa y partes secretas tan grandes como su cabeça*[735]*, que sin duda eran las tripas a causa de averse quebrado. Y padeçiendo gravísimos dolores sin aplicarse ninguna mediçina ni medicamento ni ponerse en cura, se untó con el açeite de la lámpara de la Virgen del Sagrario, y dentro de çinco o seis días*[736]*, como se fue untando se halló sano y bueno y sin lisión alguna.*

§ 117 Roçín que caió en una profundidad.

---

732 Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 71-72. Allí se la llama María Baquero.

733 *lisión* por 'lesión'.

734 *bolear*: Tirar bolas de madera o hierro apostando a ver quién la tira más lejos.

735 *bino a tener la bolsa y partes secretas tan grandes como su cabeça*: Descripción exagerada de una hernia inguinal que baja al escroto.

736 *dentro de çinco o seis días*: Entiéndase 'después de cinco o seis días'.

Jusepe Sanz[737]*, veçino del dicho lugar, fue por leña al término de Jabalera*[738] *con un rroçín en compañía de dos amigos suyos, y biniendo con dicho roçín cargado por la sierra donde diçen la Senda Enhiesta Calera Viexa, la qual es una parte muy agria*[739] *y peligrosa, con gran questa, con muchos y grandes pedernales en la caída, y la senda angosta, desliçó el rroçín, trayéndole este testigo del rramal, y dio allí abaxo y al prinçipio de la questa procuró deternerlo por que no se matase y lo coxió dos beçes debaxo y no pudiéndolo detener cayó en aquella profundidad y el dicho Jusepe Sáez* (sic)*, con lágrimas y sentimiento notable, se hincó* (/f. 30r.) *de rrudillas e imbocó el favor de la Virgen del Sagrario y el rroçín fue rrodando toda la sierra abaxo, como quarenta estados*[740]*, pocos más o menos, y algunas bueltas o las más que dava era de cabeça y entendiendo el susodicho y sus compañeros que se avía hecho mill pedaços, quando baxaron a la falda de la sierra hallaron al dicho rroçín bueno y sano comiendo de una sielva, sin que tubiese nada roçado ni maltratado.*

§ 118 Humores.

Juana López[741]*, biuda, tubo una enfermedad de umores que le salían a ambas manos y parte de los braços, cara y nariçes, con gran fuego y começón y aunque se aplicó muchos remedios no le aprobechavan ni eran de ningún efecto, hasta que se ofreçió a la Virgen del Sagrario, por cuya interçesión alcançó la salud que tanto deseaba.*

§ 119 Niño quebrado.

Quiteria Martínez[742] *dixo y declaró que Ana Martínez, su hermana,*

[737] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs.76-77. Unas líneas después se le nombre como Jusepe Sáez, tal vez por error del amanuense.

[738] *Jabalera*: localidad conquense que junto con Mazarulleque y el propio Garcinarro forman el actual municipio de Valle de Altomira. En el siglo XVII el término de Jabalera lindaba con el de Garcinarro.

[739] *agrio*: Difícilmente accesible; pendiente o abrupto.

[740] *estado*: Medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se usaba para apreciar alturas o profundidades, y solía calcularse en siete pies. Si un pie castellano se calcula en 0,27 metros, un estado serían 1,89 metros, por lo que la altura estimada para la caída del burro es de más de 75 metros.

[741] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 77.

[742] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 78-79.

muger de Felipe Sánchez, veçino de Langa[743]*, truxo un niño quebrado con grande bulto, fue* [744]*a ofreçer a la Virgen del Sagrario, y diçiéndole una misa y pesándole de trigo cobró entera salud.*

§ 120 Braço lisiado.

Ana de Erena[745]*, veçina del dicho lugar, tiniendo un humor en el braço derecho que le causava algunos dolores, llegó con su braço desnudo a la sancta ymagen de N(uest)ra Señora del Sagrario, el día de Nuestra Señora de Agosto*[746]*, ques quando la sacan por las calles en proçesión*[747] *y luego yncontinenti*[748] *le binieron grandes sudores en el braço y le corrió mucha agua dél, y este mismo día se halló enteramente sana y buena.*

§ 121 Niño quebrado.

Ana la Rincona[749] *tubo un niño quebrado, y estando ya a punto para abrillo un curiel, le pidió a su marido encareçidamente no lo consintiese abrir, y a su persuasión no se abrió, y le ofreçió debotamente a la Virgen del Sagrario y alcançó salud entera.* (f. 30v.)

§ 122 Niña tullida.

Una niña[750] *de Albalate*[751] *tullida la truxeron sus padres el día de N(uest)ra Señora de Agosto y ofreçiéndola a la Virgen del Sagrario*

---

[743] *Langa:* Se refiere a La Langa, localidad del municipio de Huete, en la provincia de Cuenca. Existe otra localidad del mismo nombre en la provincia de Ávila, así como Langa del Duero en Soria y Langa del Castillo en Zaragoza.

[744] *fue*: esta palabra aparece en el manuscrito sobreescrita de puño y letra de Porreño.

[745] Nombre transcrito por PINAR RAMOS como 'Ana de Herena'. Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, pág. 82.

[746] *Nuestra Señora de Agosto*: Se refiere a la festividad de la Ascensión de la Virgen, celebrada el día 15 de Agosto.

[747] La costumbre sigue manteniéndose el mismo día 15 de agosto.

[748] Del latín *in continenti*: 'inmediatamente', 'al punto'.

[749] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 73-74.

[750] No se conoce el nombre, pero el milagro está minuciosamente descrito en el manucrito de Garcinarro, cf. PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 82-83. Al parecer, hubo que resguardar a la niña en la sacristía, porque el público asistente a la procesión estuvo a punto de ahogarla en su pretensión de tomar una reliquia de ella. Porreño dice que "*la gente cargó sobre ella para quitarle los cabellos*". Da buena cuenta este texto del estado de fanatismo religioso de la población española en los difíciles comienzos del siglo XVII.

[751] Debe de referirse a Albalate de Zorita, localidad de la provincia de Guadalajara, pero muy cercana al lugar de Garcinarro. Más alejada está Albalate de las Nogueras, en la provincia de Cuenca.

cobró entera salud. Andubo en proçesión delante de todos.

§ 123 Niño caído en un poço.

En el lugar de Baldelmoro[752] *un niño de Juan de la Sierra y de Ysabel Delgada*[753] *cayó en un poço y se hundió en él, y sacándole ahogado su madre le ofreçió a la Virgen del Sagrario prometiendo pesarlo de trigo y llebarlo a su cassa si lo rresusçitava, y a poco rrato de como hiço esta promesa, començó el niño a gruxir*[754] *los dientes y a echar agua por la boca y dentro en una ora*[755] *andubo sano y bueno como si tal mal no ubiera tenido.*

§ 124

Sin estos milagros aberigué otros muchos y de mucha consideraçión, como consta del proçeso que sobre ello se causó, a que me rrefiero; y en esta villa de Saçedón, con un poco de açeite que traxe y una medida[756] *de la Madre de Dios se an obrado algunos milagros, por lo qual afirmo ser la dicha ymagen uno de los santuarios grandes que tiene nuestra España, en la qual se hallan antigüeda<d>, belleza, hermosura, gravedad y todo lo demás que se puede pedir y desear y así esta sancta ymagen es una de las más vellas y acabadas que tiene todo el reyno, como lo afirman quantos la been.*

---

[752] Puede referirse a la pequeña población de Valdemoro del Rey, cercana a Tinajas.

[753] Su declaración en PINAR RAMOS, *op. cit.*, págs. 95-96.

[754] *Gruxir*: crujir. Vulgarismo o regionalismo. En el habla de la zona de las Alcarrias de Cuenca y Guadalajara se documenta la sonorización de la velar sorda en determinados contextos, p. ej. *Glueca* por *clueca* o *conozgo* por *conozco.*

[755] *dentro en una ora*: Entiéndase 'al cabo de una hora'.

[756] *medida:*Cf. nota 676.

3.IMÁGENES DEL CAPÍTULO (carpeta Sagrario-fotos)

CAPÍTULO VIII: Santuario de Nuestra Señora de la Soterraña, del Carmen de la villa de Requena

1. Introducción histórica.

1.1. El linaje de la Cerda y la fundación del convento del Carmen de Requena. Leyendas sobre la aparición de la Virgen de la Soterraña. Las fuentes carmelitas y las fuentes locales.

Este santuario recogido en el manuscrito de Porreño perteneció en su momento al obispado de Cuenca, aunque, hoy día, está inserto en la provincia y obispado de Valencia[757]. El sagrado lugar glosado por nuestro autor es el antiguo convento de frailes carmelitas de la villa de Requena, en el que se veneró durante siglos una imagen conocida como Nuestra Señora de la Soterraña y que en origen fue patrona de la Villa. Los datos que aporta la tradición y que recoge nuestro erudito sitúan la fundación de este templo y la aparición de su imagen de la Virgen en plena reconquista española.

Efectivamente, el convento del Carmen de Requena tiene un origen medieval, pues su creación suele datarse en la tercera década del siglo XIV[758]. Aproximadamente un siglo antes, entre 1237 y 1238, Requena había sido conquistada a los musulmanes por el obispo de Cuenca, Gonzalo Ibáñez, quien la entregó al rey castellano Fernando III el Santo[759]. Pasado un breve tiempo en que la localidad fluctúa entre su pertenencia a los reinos de Aragón y de Castilla, Alfonso X

---

[757] En 1851 Requena pasó administrativamente a formar parte de la provincia de Valencia. En el terreno eclesiástico, Requena perteneció a la diócesis de Cuenca hasta 1957.

[758] Pablo María GARRIDO, O. Carm., *El solar carmelitano de San Juan de la Cruz. Los conventos de la antigua provincia de Castilla (1416-1836).* Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2000, págs. 30 y ss.

[759] Cf. Sobre esta conquista y sus precedentes cf. Carlos AYLLÓN GUTIÉRREZ, *Iglesia territorio y sociedad en la Mancha Oriental (Alcaraz y Señorío de Villena) durante la Baja Edad Media,* Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2008, pág.134.

la añade al reino de Castilla, en 1244[760]. El rey Alfonso favoreció reiteradamente a esta villa[761], con objeto de reforzar un enclave fronterizo de gran importancia estratégica.

La tradición más extendida acerca de la fundación del convento de Requena liga los orígenes de esta santa casa a la figura de Alfonso de la Cerda, nieto del rey Sabio, e hijo del primogénito de éste, Fernando de la Cerda, que había muerto en plena juventud, en 1275, sin haber llegado a alcanzar el trono. Una vez muerto Alfonso X, la corona recayó en su segundogénito, que reinó con el nombre de Sancho IV, en detrimento de los derechos dinásticos que correspondían al jovencísimo Alfonso, como hijo mayor del que fuera primogénito del rey Alfonso X, el difunto Fernando. Según los escritores de la Orden Carmelitana, en 1277 la esposa de Alfonso X, doña Violante[762], había llegado a Requena con su nuera, Blanca[763], viuda reciente, y sus nietos, conocidos como "infantes de la Cerda", el antedicho Alfonso, el mayor, y Fernando, el segundogénito, aún de edades muy tempranas, a quienes supuestamente se habría hecho entrega de la villa. Pocos años después, en torno a 1332, se habría llevado a cabo la erección del Convento del Carmen de Requena, que habría sido la primera fundación carmelita en Castilla[764] y que se

[760] En 1242 el testamento de Jaime I incluye Requena dentro de sus tierras, pero en 1244, por el tratado de Almizra, al fijar fronteras entre los reinos de Valencia y de Castilla, Jaime I entrega la ciudad a su futuro yerno Alfonso X, convirtiéndose ésta en la primera localidad de la frontera castellana con Valencia.

[761] El monarca hizo importantes distinciones a la villa de Requena: en 1257 le otorgó carta puebla y fuero y en 1262 le concedió varios privilegios para su poblamiento y la eximió de pechos, excepción hecha de las labores de levantar muros y torres en la villa y su término. El rey sabio pretendía reforzar la plaza de Requena e impulsar la repoblación cristina.

[762] Violante de Aragón y Hungría (1236 -1301), hija de Jaime I el Conquistador y su segunda esposa Violante de Hungría. Casó con Alfonso X el Sabio en 1246 y, tras la muerte de su primogénito varón, Fernando de la Cerda, en 1275, apoyó toda su vida los derechos dinásticos de los hijos de éste, frente a los de su segundogénito, que reinó como Sancho IV el Bravo, y el hijo de éste, que lo hizo como Fernando IV el Emplazado.

[763] Blanca (1253-1320), princesa de Francia, hija de Luis IX el Santo y de Margarita de Narbona, casó con Fernando de la Cerda, hijo de Alfonso X de Castilla.

[764] El convento de Requena siempre fue considerado por los carmelitas como su primera fundación de las dos Castillas, por lo cual sus priores tenían el privilegio de celebrar la misa del Espíritu Santo en todos los capítulos provinciales. No obstante, fue previa en el tiempo la fundación del convento de San Pablo de la Moraleja, cf. GARRIDO, *op. cit.*, pág. 29.

habría hecho por mandato del propio Alfonso de la Cerda y de su esposa Mafalda de Narbona[765].

Las noticias a este respecto proceden de un doble origen: El primero cronológicamente, que se inicia en el siglo XVI, es la historiografía interna de la Orden del Carmelo, el segundo, ya a partir del siglo XVIII, los historiadores locales de la villa de Requena.

Del primero de los ámbitos, la historiografía carmelita, destacan dos crónicas, que servirán asimismo de fuente a Baltasar Porreño para la elaboración de su tratado. Una de ellas, debida al carmelita Diego de Coria, *Dilucidario y demostracion de las chronicas y antigüedad del Sacro Orden de la siempre Virgen Madre de Dios Sancta Maria del Monte Carmelo*, publicado en el año 1598, es el más antiguo documento que hace referencia a la responsabilidad del Infante de la Cerda en la fundación del convento requenense. Allí se afirma:

> (…)el de España (*sc.* el introductor de la Orden del Carmelo) fue el religiosissimo señor don Alonso de la Cerda, hijo de el Ynfante don Fernando, nieto de don Alonso el sabio, y visnieto de el Rey don Fernando el terçero, llamado el sancto, que gano a Seuilla, este Ynfante don Alonso de la Cerda fue confrayle nuestro y truxo desde Francia a España nuestros religiosos, los quales fueron de estas prouincias de Andaluzia, Castilla y Portugal …[766]

Respecto a la esposa de Alonso de la Cerda, doña Mafalda, Diego de Coria añade:

> Era casado don Alonso de la Cerda con vna Señora prima suya llamada doña Mafalda, nieta de san Luis Rey de Francia (…) Entre los lugares que le dieron a el Ynfante don Alonso de la Cerda: fue vno Requena en Castilla, Mora en Portugal, y Gibraleon en el Andaluzia. Estos señores amauan muncho a nuestra sagrada religión imitando ellos y todos los Señores de la casa de Francia en esto a el glorioso san Luis, el qual nos truxo de el sacro monte Carmelo, y nos dio vna casa de las suyas para

[765] Mafalda de Brienne-Eu (n. 1275), hija de Juan de Brienne, conde de Eu, y de Beatriz de Châtillon, casó con Alfonso de la Cerda, hijo de Fernando de la Cerda.

[766] Diego DE CORIA, *Dilucidario y demostracion de las chronicas y antigüedad del Sacro Orden de la siempre Virgen Madre de Dios Sancta Maria del Monte Carmelo*, Córdoba, 1598, pág. 57.

> conuento, y el y toda su casa se hizieron hermanos y confrayles nuestros, pues con este amor y deuocion, Don Alonso de la Cerda y su mujer doña Madalfa vinieron a rrecibir nuestra confraternidad, y quando se vinieron a Castilla quisieron que juntamente se vinieran con ellos nuestros religiosos, por los quales fueron estas prouincias de Castilla y Portugal y Andaluzia[767] mucho tiempo regidas hasta que uvo bastantes supuestos de estas partes que las rigiessen, las quales estonçes eran todas tres vna.[768]

En la segunda crónica carmelita referida, cuya publicación es poco anterior a la fecha de nuestro manuscrito, el *Compendio Historial de Nuestra Señora del Carmen* de Miguel de la Fuente, del año 1619, se narra la llegada de san Luis de Francia a Tierra Santa, su encuentro con los frailes del Carmelo y su introducción de la orden en Europa a su regreso a Francia.

Por lo demás, las diversas fuentes carmelitanas fueron seguidas sin cuestionamiento por los historiadores locales, ya de fecha bastante posterior, el primero de los cuales es el sacerdote requenense Pedro Domínguez de la Coba, en cuya obra manuscrita *Antigüedad y cosas memorables de la villa de Requena,* de 1730[769] se nos dice:

> (...) fundaron dicho convento el Infante Don Alonso de la Cerda nieto del Rey Don Alonso el Sabio y su mujer Doña Madelfa (*sic*) hija del santo Rey Luis de Francia quien trajo de la Siria para

[767] Se refiere a los conventos de Requena, en Castilla, de Moura, en Portugal y de Gibraleón, en Andalucía.

[768] CORIA, *op.cit.*, pág. 471.

[769] Ha sido recientemente editado como *Antigüedad y cosas memorables de la villa de Requena, manuscrito atribuido a Pedro Domínguez de la Coba*; estudio crítico y transcripción, César JORDÁ SÁNCHEZ, Juan-Carlos PÉREZ GARCÍA, Requena, Ayuntamiento de Requena, 2008. Otro historiador que sigue a Domínguez de la Coba en este punto es Antonio GINÉS HERRERO en su obra manuscrita *de Historia de Requena,* datada en 1790, obra que complementa la del autor anterior. La leyenda se sigue trasmitiendo en el siglo XIX, por Enrique HERRERO Y MORAL en su obra manuscrita de *Historia de la tres veces muy leal, dos veces muy noble y fidelísima Ciudad Real de Requena que comprende desde las más remota antigüedad hasta nuestros días,* escrita en 1890 y con publicación facsímil por el Centro de Estudios Requenenses y el M.I. Ayuntamiento de Requena, en 1990. También en José Antonio DÍAZ MARTÍNEZ, *Historia de la Venerable o Sangre de Cristo, Señor Nuestro, fundada en el templo del Carmen de la ciudad de Requena*, Requena, 1850, con edición facsímil en París-Valencia, 1992, Cf. DOMINGO IRANZO, *op. cit.* pág. 19

> fundar en Francia algunos religiosos carmelitas cuando fue a la conquista de la tierra santa y sus nietos imitándole los trageron para fundar en Castilla y dieron principio en Requena. Antiguamente tuvo este convento en su portada las armas de Francia... y a su lado las armas de España(...) La fundación de este monasterio fue desde el año 1270 hasta el de 1300.(...)Es tradición en esta villa...que estando el santo Rey Luis IX de Francia en la conquista de la tierra santa y hallándose en las vertientes del monte Carmelo, el caballo en que iba el santo Rey metió una de sus manos en la tierra de donde salió un gran resplandor, que motivó al santo Rey mandar cabar en aquel sitio en donde se halló una imagen de Nuestra Señora y notaron que en la rente tenia una señal fresca hecha con la herradura del caballo; pusiéronla por nombre Nuestra Señora de la Soterraña...Retúbola el Santo Rey en su poder... y viniendo los Carmelitas (con sus nietos) a fundar a Castilla se les entregó para la colocaran en el primer convento que fundasen.[770]

Como se ha destacado[771], las fuentes de Domínguez de la Coba son, por una parte, uno de los manuscritos del propio Baltasar Porreño que ya comentamos en nuestra Introducción, *Memoria de las cosas notables que tienen Cuenca y su Obispado*[772], y, por otra, la obra del carmelita Pablo Carrasco, *Relación de la antigüedad y lo digno de historia del Real Convento del Carmen de la villa de Requena, raya de Valencia, en el obispado de Cuenca, en Miscellanea de viris illustribus et conventibus Castellae*[773], de mitad del siglo XVII: de ambas obras toma el historiador requenense la vinculación de la fundación del convento del Carmen a la figura de Alfonso de la Cerda y su supuesta condición de señor de la villa.

---

[770] DOMÍNGUEZ DE LA COBA, *op. cit,* cito los textos *apud* José Ángel JESÚS-MARÍA ROMERO, "La capilla e imagen de nuestra Madre Ssma. del Carmen de la Soterraña", *Oleana*, 3, 1987, 53-64.

[771] Eugenio DOMINGO IRANZO "Sobre los supuestos vínculos señoriales entre ll Infante Alfonso de la Cerda y la Villa de Requena (Siglos XIII-XIV")*, Oleana* 25, 2010, págs. 11-53, esp. pág. 19.

[772] Conservado en la Real Academia de la Historia con signatura 9/7159(1) , está datado en 1622.

[773] CARRASCO, Pablo. *Relación de la antigüedad y lo digno de historia del Real Convento del Carmen de la villa de Requena, raya de Valencia, en el obispado de Cuenca, en Miscellanea de viris illustribus et conventibus Castellae.* Archivo General de la Orden del Carmen. II, Castellae 4. Roma. Fols. 129rº-133vº (Cf. GARRIDO, *op. cit.,* págs. 30 y ss).

El clérigo Domínguez de la Coba incidirá especialmente en el hecho de que la localidad de Requena habría pasado a ser señorío de Alfonso de la Cerda como compensación a su renuncia a los derechos dinásticos sobre la corona de Castilla a favor de su tío Sancho IV[774]. Sin embargo, una reciente y exhaustiva indagación documental llevada a cabo por Eugenio Domingo Iranzo[775], cuestiona esta tradición y, ante la falta de documentación que avale la noticia de que Requena fuera territorio de señorío perteneciente al infante de la Cerda, y ante la propia trayectoria vital de dicho noble[776], concluye que los historiadores carmelitas asociaron la fundación temprana del convento de Gibraleón[777], localidad que, efectivamente, perteneció al señorío de Alfonso de la Cerda[778], con el de Requena, asumiendo equivocadamente que ambas localidades habían pertenecido al señorío de don Alfonso. Sin embargo, el mencionado estudio no concluye con el cuestionamiento del papel del Infante como fundador del convento, sino que descarta que esta fundación se debiera a su condición de señor de la villa, sin que se pueda saber, de momento,

---

774 Cuando Fernando de la Cerda, mayorazgo de Alfonso X, muere en vida de su padre y éste debe debatirse entre seguir los códigos del derecho antiguo y dejar como heredero al primogénito de su hijo mayor fallecido, o pasar la condición de sucesor a su segundo hijo, Sancho finalmente el monarca elige la segunda opción. Este conflicto sucesorio con diversos episodios marcó los cambios de fronteras de los reinos de Aragón y de Castilla y condicion la política castellana del siglo XIII. Después de años de tensiones, Alfonso de la Cerda renunció a sus derechos sucesorios y fue compensado con determinadas propiedades en virtud del tratado de Ariza, en 1303. Una exhaustiva exposición del asunto en Eugenio DOMINGO IRANZO "Sobre los supuestos vínculos señoriales entre ll Infante Alfonso de la Cerda y la Villa de Requena (Siglos XIII-XIV")*, Oleana* 25, 2010, págs. 11-53.

775 Cf. DOMINGO IRANZO, *op. cit.*

776 Tanto Alfonso de la Cerda, como su hermano Fernando fueron recluidos por el rey de Aragón entre 1278 y 1288 en el castillo de Játiva. Posteriormente, Alfonso realizó una estancia en Francia, acogido por la hospitalidad de sus parientes (1295-1304), y el final de su vida estuvo marcado por su exilio en Portugal (1304-1335). Fermín PARDO, *Ntra. Sra. De la Soterraña en el Carmen de Requena,* Requena, 2011, pág. 15 concluye que el convento debió de ser fundado bien entre 1304 y 1312, fecha esta última en que el infante de la Cerda comienza su exilio en Portugal, bien entre 1331 y 1335 años de su regreso y muerte, respectivamente.

777 Localidad de la actual provincia de Huelva, fue importante enclave de la Al-andalus musulmana. La anexionó definitivamente al reino de Castilla Alfonso X en 1282. La orden carmelita fundó allí su primer convento de la península entre 1306 y 1320. Cf. Pablo María GARRIDO, *op. cit.*, pág. 31.

778 Su entrega se hizo en 1306 cf. DOMINGO IRANZO, *op. cit.*, pág. 49.

en detalle qué llevó al noble a emprender esta fundación en la localidad de Requena.

En cualquier caso, e independientemente de las motivaciones de los infantes de la Cerda para erigir el convento, lo cierto es que la casa del Carmen de Requena se estableció extramuros, en uno de los arrabales de la villa, en su lado este, en dirección a Valencia, y que su erección, aunque no se han conservado los documentos fundacionales[779], data aproximadamente de 1332[780].

Allí se entronizó la imagen de la Virgen de la Soterraña, que en 1365 sería votada como patrona de Requena.

1.2. El convento carmelita y la capilla de la Virgen de la Soterraña.

Al parecer, el primer templo carmelita de la villa, de pequeñas dimensiones, fue ampliado en diversas ocasiones, y la bibliografía local, por boca de Domínguez de la Coba, atestigua que la primitiva iglesia del convento fue la parte que, tras su ampliación, se convirtió en la capilla de la Virgen de la Soterraña:

> También es tradición que la iglesia primera de este convento fue sólo la capilla en que hoy se venera esta prodigiosa imagen, cuyo retablo estaba a la derecha de la entrada de dicha capilla y al frente de dicho altar la puerta de ella que salía a la calle sobre la cual hoy subsisten las armas de Don Alonso de la Cerda señor de esta villa...[781]

Si bien la fundación de templo y convento remonta, como dijimos, al siglo XIV, la forma definitiva de su parte más antigua, la capilla de la

---

[779] PARDO, *op. cit.*, pág.17.

[780] Pablo María GARRIDO, *El solar Carmelitano de san Juan de La Cruz,* Madrid, BAC, 2000, págs. 29 y ss.

[781] Sobre la falta de datos positivos que avalen la posibilidad de que el infante de la Cerda fuera señor de Requena cf. cf. DOMINGO IRANZO, *op. cit.*, quien también señala el mal estado actual de los escudos que se consideraba, a partir del manuscrito de Domínguez de la Coba, que representaban las armas de los de la Cerda y la flor de lis que se conservan en la fachada que corresponde al exterior de la capilla de la Soterraña. Sobre la presencia de estos escudos y su importancia para proponer una fecha de fundación del convento, cf. PARDO, *op. cit.*, pág. 15.

Soteraña, tal y como se conserva hoy día, data del siglo XV y corresponde por su estilo artístico a la época de los Reyes Católicos[782]. Del siglo XV datan también los primeros documentos históricos que hacen referencia a esta casa carmelita y que están motivados por las quejas de los frailes por de la existencia de un burdel en la misma manzana del convento, lo que provoca las denuncias de la comunidad entre 1415 y 1417[783]. Al menos desde finales del siglo XV este convento debió de contar con estudios, probablemente de artes y teología[784] , y es también en el año de 1500 cuando la comunidad emprendió la renovación de la capilla mayor antigua[785]. La gran reforma monástica de vuelta a la primitiva observancia, tan apoyada por los Reyes Católicos, se impone finalmente en el convento, no sin haber tenido que vencer antes determinadas resistencias[786].

Es en el siglo XVI, en torno a 1584, cuando se inicia la gran ampliación del templo y parece que, de forma casi simultánea, se pudo producir[787] un cambio de advocación del mismo, pasando a ser su titular, tal vez al calor de las reformas llevadas a cabo en la orden

[782] Esta fue una época de esplendor para la villa, que se pacificó tras las luchas habidas entre 1449 y 1479 entre el rey castellano y el Marqués de Villena, que pretendía el dominio sobre el territorio requenense con el fin de controlar la frontera valenciana.

[783] GARRIDO, *op. cit.*, pág. 36; PARDO, *op. cit.,* pág. 20.

[784] GARRIDO, *op. cit.*, pág. 37.

[785] GARRIDO, *op. cit.*, pág. 37, citando la *Relación* del padre Carrasco.

[786] GARRIDO, *op. cit.*, pág. 39.

[787] GARRIDO, *op. cit.*, pág. 31 afirma que no se puede tener la seguridda de que la titular primitiva del templo fuera la Virgen de la Soterraña. Sin embargo, la devoción de la tierra a su patrona hizo que se conociera popularmente al monasterio bajo el nombre de esta advocación.

por santa Teresa[788], la Virgen del Carmen, cuya figura fue a ocupar el altar mayor de su iglesia, según atestigua Domínguez de la Coba:

> (...) y después de muchos años se hizo otro templo muy capaz aunque se ignora el año... Y siendo Prior Fray Fernando Mislata natural de esta villa se hizo el altar mayor que hoy existe y se dedicó a Nuestra Señora del Carmen... siendo Prior Fray José de Lorenzana... se hizo el camarín con la media naranja que fue la primera que se hizo en esta villa…[789]

Este hecho es también corroborado en el siglo XIX por el cronista local Enrique Herrero Moral, quien testimonia que la imagen de la Soterraña estaba hasta este momento en el Altar Mayor del templo:

> "(...) el convento estaba consagrado a la Virgen Santísima bajo la advocación de Nuestra Señora de la Soterraña, cuya imagen estaba como cabeza de altar en el mayor del templo, pero en el último tercio del siglo XVI dejó de serlo, colocando en su lugar a la misma Señora bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen...(devido) a las disposiciones reformadoras de la Orden carmelitana, tomadas por (...) Santa Teresa de Jesús, cuando(...) llegó a Requena(...) Asi es que la imagen de Nuestra Señora de Soterraña, quedó sin colocación... señalándole al efecto la capilla que había de construírsele debajo del coro del templo.[790]

La villa se implicó en el proceso de mejoras del convento, pues queda constancia de que el Concejo asignó, en ese año de 1584, la renta de la dehesa de Albosa, con el fin de financiar la ampliación del

---

[788] Cf. la coincidencia del testimonio de distintas fuentes. Así, HERRERO MORAL en su *Historia de Requena*: "La advocación a Ntra. Sra. de la Soterraña, dejó de serlo en el último tercio del siglo XVI, colocando en su lugar a Ntra. Sra. del Carmen. Se debió a la presencia de Santa Teresa en Requena. (...)", y, en el siglo XIX, Teodoro LLÓRENTE, *Guía de Valencia*, 1889, Tomo II: "Aquella efigie fue muy venerada en Requena y calificada de milagrosa. Su capilla, donde aún se conserva, fue la primera iglesia del convento, ensanchada después, y dedicada a Nuestra Señora del Carmen, cuando Santa Teresa Reformó la Orden, ayudándole mucho un insigne religioso requenense, el venerable Padre Fray Juan Antonio de Jesús, Heredia en el siglo", esta referencia la tomo de Rafael GIL SALINAS "Hagiografía e iconografía del Carmelo: La iglesia del Carmen de Requena (Valencia)"en *Oleana* 1, 1985, pág. 73.

[789] DOMÍNGUEZ DE LA COBA, *op. cit.* Historiadores posteriores como HERRERO Y MORAL recogen la misma noticia con ligeras variantes.

[790] HERRERO MORAL, *op. cit.*, citado *apud* JESÚS-MARÍA ROMERO, *op.cit.*, pág. 55. Sin embargo, está claro que la capilla del bajocoro ya existía, y había sido su emplazamiento original.

templo[791]. Treinta años después, estas obras recibieron un gran impulso con las limosnas reunidas por dos frailes del convento: fray José Hernández y fray Francisco Gómez (...)[792], este último, como veremos, informante de Porreño para la elaboración de su tratado.

En los comienzos del XVII, coincidiendo con las obras del templo y con las fechas de nuestro manuscrito de Baltasar Porreño, aún estaba vigente la devoción a la patrona original de la villa, cuyos milagros fueron pintados al fresco en las paredes de la capilla, según se puede constatar ocularmente en su ábside, confirmando el testimonio de nuestro clérigo conquense.

El ya mencionado tratado manuscrito del padre Carrasco sobre el convento del Carmen vuelve a dar testimonio de este cariño y devoción de los requenenses por su imagen de la Soterraña:

> La fiesta de la Natividad, en especial, ha sido siempre la más solemnizada en esta villa y su comarca, y aun de más lejos, viniendo a sus devociones los fieles y a velar en su capilla, con tantos y tan festejados regocijos que, por inconvenientes en ellos de noche, se han quitado; pero persevera la devoción grande y común en el menor número de vecinos hoy en esta tierra y su más corto posible. Esta villa la tiene por patrona, protectora y especial abogada con su Hijo precioso. Tanto está en el afecto, estimación y corazón de todos y cada uno que le parece ser más propia que del convento; y que en él la tienen como más decente y sagrada custodia, con que allí su común lenguaje es: "vamos a nuestra imagen de la Soterraña" y "vamos a nuestro convento"(...)"[793]

Sin embargo, con el tiempo, la capilla de la Soterraña sufrió diversos avatares que la hicieron caer en el olvido y el deterioro, no siendo el

---

[791] Rafael BERNABEU LÓPEZ, *Historia crítica y documentada de la ciudad de Requena,* Requena, impr. Antonio Molina, 1945, reeditado en 1982, pág. 526. Sin embargo, de la Relación del Carmelita Carrasco se deduce que la renta de Albosa estaba ligada al convento desde la época de su fundación: "una dehesa de pasto, a que tiene acción y derecho el convento, le da de ella esta villa, que cuida de arrendarla cada año, lo que renta, más o menos 200 ducados, para su fábrica, como lo hace y paga de tiempo inmemorial. Esta dehesa, y creo también el molino, más parece dádiva de nuestros reales fundadores, entonces grande, creo por las premisas y ser para la fábrica del convento, se la dejaron a la villa con esta obligación y carga...." *Apud* GARRIDO, *op. cit.*, pág. 44.

[792] Cf. BERNABEU, *op.cit.*, pág. 526.

[793] CARRASCO, *Relación*.... Apud GARRIDO, *op. cit.*, pág.42.

menor de ellos su paso a propiedad particular, en 1633[794]. Al parecer, esta circunstancia hizo que la población, que llegó incluso a acusar a los frailes de haber vendido su Virgen, pasara a sentir como menos propio el patronazgo de la imagen, lo que llevó a la supresión de las fiestas anuales que en honor de la Soterraña se celebraban durante nueve días cada mes de septiembre.

En los comienzos del siglo XVIII, el convento carmelita de Requena sufrió las duras consecuencias de la Guerra de Sucesión. El 22 de junio de 1706, las tropas del archiduque Carlos irrumpieron violentamente en el convento saqueándolo sin piedad. Sin bien el edificio no experimentó graves daños en su estructura, los frailes procedieron a una nueva restauración. En ese momento, la capilla de la antigua patrona sufre una nueva reforma, según afirma Herrero Moral: "La capilla en honor de la Virgen de la Soterraña (para colocar su imagen) se construyó a partir de la aprovación por el Ayuntamiento el día 22 de Mayo de 1742".

Esta renovación, unida al auge económico que experimentó la localidad en el siglo XVIII debido a la industria de la seda[795], dio un nuevo vigor al culto, que llevó a recuperar la tradicional feria de septiembre celebrada honor de la venerada imagen.

Con las crisis políticas del siglo XIX y su repercusión en las órdenes religiosas en España, el convento del Carmen de Requena sufrió una notable merma. En septiembre de 1813 las tropas napoleónicas, al mando del general D'Armagnac, tomaron la villa, y, ante el peligro de expolio de las imágenes, joyas y ornamentos del convento del Carmen, éstos fueron trasladados a la iglesia del Salvador, dentro del recinto amurallado. Sin embargo, finalmente, un tesorero del

---

[794] José Ángel JESÚS-MARIA ROMERO, *op. cit.,* págs.. 53-64. La imagen y la capilla, tras la ampliación del templo carmelita, fueron vendidas a la familia de nobles locales Ferrer de Plegamans, sobre todas las circunstancias cf. JESÚS-MARÍA ROMERO, *op. cit.,* quienes aportan los testimonios de los cronistas Domínguez de la Coba, Herrero y Moral y Bernabeu. Recientemente, PARDO, *op. cit.*, págs.. 22-24.

[795] "En los tiempos de explendor del Arte Mayor de la Seda se reanudó la celebración de la feria septembrina " (hacia 1757)." Bernabeu, *op. cit*, págs.. 536-7.

general francés, con malas artes, logró incautarse de los objetos preciosos[796]. En 1821 se produjo la desamortización de los bienes del convento, si bien, a decir del historiador Bernabeu, la comunidad volvió a habitar en él hasta la exclaustración definitiva de 1836[797]. Tras la salida a subasta de sus bienes, y nuevamente expoliadas de lo que aún quedaba en ellas, las dependencias conventuales fueron dedicadas a la instalación del Ayuntamiento de la villa. Utilizadas desde ese momento con diversos fines culturales, han dado cabida en ellas a un instituto, un colegio, una biblioteca o al Archivo Municipal. Actualmente allí está localizado el Museo Municipal de Requena. En cuanto al templo de la antigua casa carmelita, no dejó de estar abierto al culto, sino que siguió siendo propiedad eclesiástica, pasando a ejercer de anejo de la parroquia de San Nicolás hasta 1936[798].

La imagen medieval de la Virgen de la Soterraña fue lamentablemente destruida en la hoguera durante la guerra civil de 1936, y de ella sólo queda una fotografía publicada en el libro sobre la historia de Requena que publicó Rafael Bernabeu López[799]. Desde 1939 el templo es sede de la parrquia de San Nicolás.

La capilla de la Soterraña, semitapiada, era descrita así, junto con el conjunto de la iglesia del convento, en 1985:

> El actual estado de la iglesia del Carmen de Requena, es el siguiente: planta de nave única, con siete capillas laterales adosadas al muro (la octava se corresponde con la puerta de entrada). En los pies es un espacio indefinido (donde hoy se conservan pasos de Semana Santa), y junto con una parte tapiada, configuraría la primitiva capilla de la Virgen de la Soterraña. El crucero apenas sobresale del resto de la nave, y por el ala izquierda se accede a la sacristía. El altar, realizado en

[796] Cf. PARDO, *op. cit.*, págs. 29-30.
[797] Cf. PARDO, *op. cit.*, pág. 35.
[798] Cf. PARDO, *op. cit.*, pág. 36.
[799] Rafael GIL SALINAS, "Hagiografía e iconografía del Carmelo: La iglesia del Carmen de Requena (Valencia)", *Oleana* 1, 1985, pág.74.

mármoles, alberga la talla de la Virgen del Carmen, tras la cual se encuentra su camarín.[800]

Redescubierta a finales de los años 70 del siglo XX, y acometida su restauración en 2000, hoy brilla de nuevo con luz propia la antigua capilla de la Soterraña, constituyendo, tal vez, el espacio más interesante de la actual iglesia de San Nicolás.

Tal y como hoy se puede ver, la capilla está situada a los pies del templo y se accede a ella desde el bajocoro. Se trata de un espacio de planta casi cuadrada, cubierto por bóveda de crucería trabada con cinco claves; en la central se representa a la Virgen con el Niño en brazos, y en las restantes aparecen el escudo del Carmelo y el de Requena. Al norte se abre un ábside poligonal, asimismo con bóveda de crucería, en cuyo centro se sitúa una moderna imagen de la Virgen de la Soterraña, inspirada en parte en la talla gótica originaria[801]. Resulta de enorme interés la presencia en el ábside de cinco pinturas al fresco, de ingenuo estilo popular, y que representan diversos milagros de Nuestra Señora de la Soterraña, ya que se da la circunstancia de que Porreño hace alusión a esta suerte de exvotos en su relación del santuario de Requena en el presente manuscrito. En la parte alta del muro izquierdo de la capilla se conserva un lienzo de época posterior, dedicado también como exvoto, en el que se representa el llamado "milagro del pozo", datado en 1791, donde la historia se narra en la leyenda que ocupa la parte inferior del cuadro[802].

Frente al ábside, bajo un calvario, se conservan dos esculturas ecuestres que representan al rey san Luis de Francia y a un monje carmelita, y que formaron parte del antiguo retablo barroco de la Virgen de la Soterraña. Asimismo, de este antiguo retablo se conserva el lienzo que sirvió de bocaparte, y que hoy se muestra en

---

[800] GIL SALINAS, *op. cit.*, págs. 74-75.

[801] Todos los detalles sobre la nueva imagen y su proceso de elaboración en PARDO, *op. cit.*, págs. 95-105. La talla fue costeada por el propio autor del libro mencionado, Fermín Pardo.

[802] Sobre él, PARDO, *op. cit.*, pág. 85.

la pared lateral derecha de la capilla de san Nicolás, en el lado izquierdo del crucero del templo. En él se representa una aparición de la Virgen de la Soterraña, vestida con manto, al propio san Luis y a su nieto, el tantas veces mencionado don Alfonso de la Cerda, fundador del convento requenense.

En el muro exterior de la capilla de la Soterraña, aun se dejan ver dos escudos muy deteriorados, que se identificaron con los de las armas de Francia y España[803], respectivamente, a raíz de la información que de ello da Domínguez de la Coba hacia 1730, quien aseguraba que en el primer escudo figuraban las flores de lis, y en el segundo las de Castilla y León, y que habían sido eliminadas en época de Felipe IV:

> En estos tiempos, en el puesto que estaban las armas de Francia, se ve un escudo con las de Castilla y León, más nuevas que las opuestas de estos reinos. Y el motivo de esta novedad, asseguran en estos tiempos personas que vieron el escudo de las tres flores de lis, que, con motivo de las guerras que entre las coronas de España y Francia hubo en el reinado de Phelipe Cuarto de España, le pareció mal a un correxidor que las armas reales de Francia ocupasen mejor lugar que las de España y, consultando con el prior que entonces era el designio de quitarlas, sin más reflexión, convinieron en este error, sin atender lo que defraudaban a este monasterio en un hecho tan mal pensado, efecto sólo de su mal capricho, pues hasta las armas de las piedras les traspasaban los coraçones.[804]

Abunda en ello la *Relación* del padre Carrasco da cuenta de la eliminación de las armas francesas del antedicho emblema ajustando más la cronología de los hechos:

> En la fachada del convento se han visto por largo tiempo (sc. las armas de la corona francesa), que Felipe 3º, pasando por esta villa a Valencia, para sus bodas con doña Margarita de Austria, viéndolas, las mandó borrar (….) No se borraron las francesas tan enteramente que no las dejase de reconocer (…)el Oídor del Consejo de Guerra D. Anaya, asistiendo en esta villa por los años

---

[803] Acerca de la posibilidad de que se tratase de las armas del infante de la Cerda cf. PARDO, *op. cit.*, pág. 15. Sobre la datación de estos escudos en la época de los Reyes Católicos, cf. DOMINGO IRANZO, *op. cit.*, pág. 21; asimismo PARDO, *loc. cit.*

[804] DOMINGUEZ DE LA COBA, *op.cit.*; cf. nota 770.

1636 y 37 (...) Pidió al convento las acabara de borrar y lo hizo.[805]

1.3. La capilla de la Soterranña en el manuscrito de Baltasar Porreño.

En este estado de cosas, el valor fundamental que, en principio, presenta el texto del manuscrito de Baltasar Porreño para la reconstrucción de la historia del santuario de Requena es el ser la más antigua fuente externa a la Orden Carmelita que trata sobre él. En este sentido, resulta clarificador que el propio clérigo conquense haga una distinción respecto a los dos tipos de datos que utiliza para su memoria sobre el santuario de Requena y para su investigación sobre "el origen y principio desta sancta imagen": Los obtenidos del testimonio de los requenenses de la época, conseguidos a partir de una relación del padre fray Francisco Gómez, prior del convento carmelita y los procedentes de la propia literatura carmelita accesible en ese momento.

De los datos recogidos de la tradición oral del momento se deduce el sentir popular original de que la imagen de la Virgen de la Soterraña había aparecido en el pueblo, o bien había sido traída de tierra de infieles, siguiendo los parámetros legendarios tan usuales por toda la geografía española. El resumen al respecto es incuestionable: "A esto pareçe que alude el decir en común casi todos que esta imagen de nuestra señora de la Soterraña fue apareçida en esta villa y aver siempre oydo esto, junto con los muchos milagros y concurso de gente."

De los datos tomados de las fuentes carmelitanas deducimos que Porreño directamente transmite "el común sentir de la religión de Nra. Señora del Carmen acerca del caso presente y lo que entre los rreligiosos tiene más fuerza y aun casi çerteça, como lo diçen los padres antiguos y está resçibido de todos". Muy especialmente parece nuestro clérigo haber seguido en este punto los ya mencionados *Dilucidario* del padre Diego de Coria, y el *Compendio*

[805] Cf. CARRASCO*, op. cit., apud* GARRIDO, *op. cit.*, págs.. 31-32.

Historial de Nuestra Señora del Carmen de Miguel de la Fuente. El primero, por cuanto trasmite el error, que ha pasado a ser lugar común en la bibliografía respecto al convento de Requena, de que la esposa del infante Alfonso de la Cerda, la francesa Mafalda deBrienne-Eu, era hija de san Luis rey de Francia, cuando la que era hija de dicho rey era Blanca Capet, la madre del infante. El segundo, porque de él toma nuestro erudito la narración del encuentro de rey francés con los Carmelitas en Tierra Santa y su viaje de regreso trayendo consigo imágenes sagradas. Todo ello refuerza la idea del peso de las fuentes carmelitanas en la forja de la leyenda en torno a la fundación del convento de Requena[806].

Pero, curiosamente, la versión que Porreño trasmite de la llegada de la imagen al convento no coincide con la que han trasmitido los historiadores requenenses de siglos posteriores, quienes pretendían justificar la advocación mariana, al atribuir a la talla un hallazgo subterráneo. Efectivamente, Porreño admite que los historiadores carmelitas afirman que los frailes del Monte Carmelo dieron la venerada imagen a San Luis, y que sus descendientes, los infantes de la Cerda, la donaron al convento de Requena, pero, en ningún caso, que el santo rey francés hallara la imagen bajo tierra:

> Entre las cosas queste santo Rey les dio, que trujo de la Tierra Santa, fueron muchas reliquias y imágenes de nro. Señor y su madre y de muchos santos, por sacarlos de tierra donde tales cosas se abominaban de aquellos pérfidos ynfieles. Y entre otras cosas que aquellos santos religiosos dieron al rey en el Monte Carmelo fue esta imagen que se llama oy en el combento de Nuestra Señora del Carmen de Requena, de la Soterraña.

En realidad, da la impresión de que el nombre de la imagen no parecía adecuarse a la tradición carmelita que afirmaba que había llegado de Tierra Santa, y para justificarlo, pronto se intentó buscar explicaciones *ad hoc*. Así, acudiendo de nuevo al manuscrito que

[806] DOMINGO IRANZO, *op. cit.,* pág.51.

redactó en el siglo XVII el carmelita Pablo Carrasco[807], podemos observar que presenta una ingenua explicación que defiende que el nombre de Soterraña le era dado a la imagen porque los frailes del Carmelo la tenían guardada en lugares ocultos:

> Y se cree que por tenerla en sus tugurios o soterrañas del Carmelo para su consuelo, devociones y frecuente oración, la pondrían este nombre de la Soterraña, que se ha conservado hasta hoy desde que se colocó en este santo convento.

Aunque, a decir del padre Garrido, que ha estudiado el referido manuscrito, también se mencionan este texto otras tradiciones, más o menos comunes, para explicar la existencia de estas imágenes, como es la de la Virgen que se aparece a un pastor dándole cuenta de que su sagrado simulacro ha estado oculto bajo tierra durante la dominación musulmana[808].

Parece también que los historiadores locales, posteriormente, añadieron datos anecdóticos que no se hallaban en la tradición carmelita original. Así, el texto de Domínguez de la Coba presenta la novedad de que sea el propio rey san Luis quien encuentre la imagen, al hundirse en tierra la pata de su caballo, sin duda para intentar justificar con mejor fortuna el nombre de la advocación:

> Es tradición en esta villa...que estando el santo Rey Luis IX de Francia en la conquista de la tierra santa y hallándose en ¡as vertientes del monte Carmelo, el caballo en que iba el santo Rey metió una de sus manos en la tierra de donde salió un gran resplandor, que motivó al santo Rey mandar cabar en aquel sitio en donde se halló una imagen de Nuestra Señora y notaron que en la frente tenia una señal fresca hecha con la herradura del caballo; pusiéronla por nombre Nuestra Señora de la Soterraña... Retúbola el Santo Rey en su poder... y viniendo los Carmelitas (con sus nietos) a fundar a Castilla se les entregó para la colocaran en el primer convento que fundasen.

---

[807] En un manuscrito latino del padre Pablo CARRASCO, que se conserva en el Archivo General de la orden, en Roma, con el título de II Castella 4: *Miscellanea de viris illustribus et conventibus Castellae*. Tomo los datos de la monumental obra del padre GARRIDO, *op. cit.*, pág. 31.

[808] GARRIDO, *op. cit.*, pág.33.

de la misma manera que recoge esta tradición la Novena a la Virgen de la Soterraña[809], publicada en 1773:

> Volviendo el santo de la Palestina a Francia, y caminando a caballo por el monte Carmelo, a pocos passos quedó inmoble el bruto, clavando una mano en tierra, sin ser bastante para hacerle caminar un passo, ni los amagos, ni el duro estímulo de la espuela. Un extraordinario resplandor que se dexó ver en el mismo instante, fue pronóstico nada equívoco de que no era cosa natural (....)y mandando cavar en aquella parte donde se advirtió el resplandor (...) se descubrió el simulacro de la Santíssima Virgen.[810]

Un paso más da Enrique Herrero y Moral, quien en su *Historia de Requena* añade una nueva versión de la leyenda, en la que la es el caballo del infante de la Cerda el que hunde su pata en la tierra de Requena, donde se hallaba la imagen oculta, lugar en que habría edificado don Alfonso el convento:

> (...) se encontró en el fondo de un hoyo que abrió en la tierra una de las manos del caballo que montaba uno de los señores Infantes de la Cerda cuando pasó con su real acompañamiento por el camino o terreno donde después se construyó el templo del Carmen; cuya mano, colocada en el rostro de la Señora, dejó en él impresa la herradura.

Con toda probabilidad, estos cronistas locales han realizado un híbrido entre la antigua tradición requenense, testimoniada por Porreño, acerca de la aparición subterránea de la imagen en la propia villa, y los hechos narrados por la influyente literatura del Carmelo.

Con ello, una vez más, al igual que en el caso de la vecina virgen de Tejeda, se nos da el caso de que una orden religiosa "se apropia" de alguna manera de una imagen local muy venerada, haciendo lo

[809] *Novena de Nuestra Señora de la Soterraña. Cuya Antigua y Prodigiosa Imagen se venera en el Real y Religioso Convento de Carmelitas Observantes de la Muy Noble y Leal Villa de Requena. En Valencia. En la Oficina de Salvador Faulí, junto al Rela COlegio del Corpus Christi. Año 1773*. Tomo la referencia de PARDO, *op. cit.,* pág. 28.

[810] Tomo el texto *apud* PARDO, *op. cit.*, pág. 77.

posible por asociarla a leyendas de la tradición de su propia regla, hasta que llegan a desaparecer parte de los elementos originarios.

1.4. Los milagros de la imagen. El testimonio de Porreño y las pinturas de la capilla. Aproximaciones a la forma original de la imagen de la Virgen.

Por lo demás, Baltasar Porreño nos transmite pormenorizadamente hasta 40 milagros atribuidos a Nuestra Señora de la Soterraña, dando cuenta del nombre de los informantes y de los sujetos de las curaciones y de si estas se habían producido en época reciente o en generaciones anteriores. Parece sensato entender que Porreño tomó los datos del manuscrito del padre fray Francisco Gómez, mencionado al comienzo de su relación, ya que en ningún caso afirma haber asistido él mismo a la comprobación de los milagros, como hace en la relación de la Virgen del Sagrario de Garcinarro, donde, como ya tuvimos ocasión de señalar, fue comisionado especial del obispado para la investigación de los hechos sucedidos.

En más de una ocasión, nuestro erudito consigna explícitamente, que el milagro en cuestión se llegó a pintar en las paredes de la capilla de Nuestra Señora, lo que supone un dato valioso para la datación de unas curiosas pinturas, situadas en el ábside[811] sobre las que ya había llamado la atención el padre Carrasco en su mencionada *Relación* al referirse a los prodigios de la Virgen de la Soterraña:

> (...) por la común devoción y fe grande de los fieles experimentan innumerables milagros y maravillas que ha hecho y hace cada día, y así mismo los religiosos, cuando falta el agua para los campos y frutos, que para referirlos aquí era menester mucho papel y tiempo y así los omito, y porque lo harán también nuestros historiadores en sus historias. Algunos me certifican en este convento y villa están autenticados modo iuridico por el

[811] Coincide con la datación que antes de la restauración del templo hacía JESÚS-MARÍA ROMERO, *op. cit.*, pág. 61: "En los lienzos de pared de este ábside aparecen restos de cuatro pinturas al fresco muy deterioradas y que los técnicos dirán si es posible su conservación. Al parecer son exvotos representando milagros de la Virgen de la Soterraña. Son de un estilo pictórico ingenuo que podríamos fechar a finales del Siglo XVI o principios del Siglo XVII."

Ordinario; de otros muchos se ven señales y pintados en su capilla.[812]

.

Otra de las informaciones más valiosas que presenta el informe de Porreño es la descripción que hace de la talla de la Virgen, tanto en la parte final de su relación, como a lo largo de la narración de uno de los milagros.

Es esta imagen de linda proporçión y rostro, y tiene tanta magestad y representa tanta grandeça que yflama los coraçones de quien la mira, y muebe a gran ternura, amor y deboçión. El color es algo trigueño y es más largo el rostro que rredondo, y una hermosura en él modestisíma y umilde. Está hecha de de buena talla, aunque no se a podido saber de qué madera sea. Tiene de largo tres quartas[813] y la madera de ninguna suerte tiene carcomido ni gastado nada, sino tan grande yncorruptibilidad como si se acabara de haçer. El color de la madera es escuro y del lado yzquierdo le sale un niño con grande artifiçio y buena proporción y junto con esto es de notabilísima deboçión.

La descripción del tamaño de la talla, de su "color trigueño", adecuado al tono oscuro original de la madera, la forma alargada del rostro y el niño sujeto con el brazo izquierdo, "con grande artificio", se corresponden bien con la única fotografía conservada[814], así como el énfasis que pone Porreño en reseñar la delgadez de la imagen en la narración de la caída de una escalera sufrida por un fraile sacristán cuando adornaba la santa imagen:

(...) que dio todo el peso de la escalera entre la misma Virgen y el Niño que tiene en los braços, y con ser el golpe tal que quebrantara una peña, no quebró más de un hierro del belo de su altar tan grueso como el dedo pulgar, y la otra fue que siendo la Virgen tan delgada y el Niño tan pequeño, ni el padre sacristán se hiço daño, ni ubo cosa quebrada ni señal de tal suçeso.

---

[812] *Apud* GARRIDO, *op. cit.,* pág. 33.
[813] Unos 63 centímetros.
[814] Trasmitida por BERNABEU, *op. cit.*

Sorprenden, sin embargo, las notables diferencias que con respecto a la descripción de Baltasar Porreño presenta la descripción del padre Pablo Carrasco en el mismo siglo XVII:

> Está dedicada (*sc.* la capilla) a una santa imagen de nuestra Señora de la Soterraña, de estatura como media vara, sentada (como así las antiquísimas) con su Hijo en los brazos, y en una mano un pajarito; todo de madera tan maciza como plomo, según experimenté, tomando en mis manos su peana antigua y tosca que allí se guarda, la cual nadie, ni los del arte del carpintero saben de qué madera sea, ni cómo se llame, ni que se críe ni halle en España. Aunque morena, la imagen es muy linda, hermosa, grave y devota, y su rostro y postura denotan bien su mucha antigüedad. [815]

Llama la atención, sobre todo, que el carmelita, que asegura haber examinado personalmente al menos la peana de la talla, nos describa la figura como una imagen sedente, por la absoluta falta de coincidencia tanto con la imagen fotográfica conservada, como con la descripción de la delgadez de la figura que hace Porreño, algo que sólo sería observable en una imagen de pie. La única explicación que me parece posible para resolver esta paradoja es que el cronista del Carmelo, al ver la imagen vestida con el amplio manto, a la manera barroca, errase al creer que en realidad se trataba de una Virgen sentada. En cuanto al pajarito que supuestamente tenía la Santa Madre en su mano[816], pudo haberse roto en algún percance, ya que, estudiosos actuales de la fotografía conservada creen que la originaria imagen gótica[817] debió de ser modificada en la postura de

---

[815] *Apud* GARRIDO, *op. cit.,* pág. 32.

[816] Aunque el carmelita no lo indica, entendemos que era la mano derecha, ya que con la izquierda la Virgen sujetaba al Niño Jesús. Es frecuente en las imágenes góticas de la Virgen que esta ofrezca o muestre con su mano algún objeto al Divino Niño: puede ser una flor, una fruta, o como en este caso, un ave. Conocemos el caso de la talla gótica de la Virgen del Valle, de Zafra, que también tiene un pajarito es su mano. Es bien conocido el caso de la Virgen del Pilar, en que son las manos del Niño las que sujetan el ave.

[817] El estudio iconográfico y descripción detallada de la imagen en JESÚS-MARIA ROMERO, *op. cit.,* pág. 63: "La Virgen viste hábito blanco ceñido con cinturón, capa oscura y mantellina también blanca. Sostiene con su mano izquierda al Niño ataviado con túnica blanca, las manos sobre el pecho y el rostro vuelto hacia su Madre. Na Sra. adelanta el pie derecho e inclina el cuerpo hacia este mismo lado, inscribiéndose toda la figura en lo que podríamos llamar un colmillo de elefante. Al

su mano derecha, en los pies y en la caída de la toca por la frente[818]. El hecho de que la imagen hubiera sufrido desperfectos y restauraciones con posterioridad al primer tercio del siglo XVII, fecha de la que datarían los testimonios de Carrasco y Porreño, y circunstancia perfectamente compatible con las violencias que sufrió el convento durante la Guerra de Sucesión, explicaría algunas peculiaridades morfológicas de la talla descritas sólo a partir del siglo XVIII, y para las que los cronistas locales intentan buscar explicación, contribuyendo con ello al enriquecimiento de la leyenda.

Es el caso, en primer lugar, de la supuesta marca que la Virgen tendría en la cara, producida, según la tradición requenense, por la herradura del caballo del noble que la encontró, noticia que se documenta por vez primera de mano del historiador Domínguez de la Coba:

> (…) el caballo en que iba el santo Rey metió una de sus manos en la tierra de donde salió un gran resplandor, que motivó al santo Rey mandar cabar en aquel sitio en donde se halló una imagen de Nuestra Señora y notaron que en la frente tenía una señal fresca hecha con la herradura del caballo; pusiéronla por nombre Nuestra Señora de la Soterraña.

Leyenda que es seguida, y parcialmente modificada, por Enrique Herrero y Moral, en el siglo XIX[819]:

> (...) se encontró en el fondo de un hoyo que abrió en la tierra una de las manos del caballo que montaba uno de los señores Infantes de la Cerda cuando pasó con su real acompañamiento por el camino o terreno donde después se construyó el templo del Carmen; cuya mano, colocada en el rostro de la Señora, dejó en él impresa la herradura.

---

parecer, estas imágenes del Siglo XIII tendían a imitar a los marfiles bizantinos, por lo que tomaban esta estructura curva.”

[818] Cf. PARDO, *op. cit.*, págs. 79-80, quien remite a la opinión de Santiago Montoya Beleña.

[819] Enrique Herrero (Requena 1823-1883), nació en una familia de escribanos, por lo que tuvo fácil acceso a distintos datos históricos locales tomados de los protocolos notariales. Convencido carlista, no se cuidó de aplicar a su obra métodos históricos científicos. Cf. César JORDÁ SÁNCHEZ, “Breve semblanza de los historiadores requenenses”, *Oleana* 5, 1990, 13-14.

Insiste en el dato Domínguez de la Coba, incorporando el esquema legendario de la imagen milagrosa que regresa sola a su lugar de origen, bien conocida a lo largo de toda la geografía española y que ya hemos tenido ocasión de constatar en distintos puntos del manuscrito de Porreño[820]:

> (...) y es digno de advertir que, perseverando hoy esta señal, persevera constante la noticia que, habiendo llevado en dos ocasiones a Valencia esta sagrada efigie para encarnarla de nuevo el rostro, no lo ha permitido, porque siempre se ha vuelto dejando... al religioso que la conducía.

En cualquier caso, no parece compatible esta señal en la frente de la Virgen con la descripción que Porreño hace de que "la madera de ninguna suerte tiene carcomido ni gastado nada, sino tan grande yncorruptibilidad como si se acabara de haçer", de modo que, si realmente la imagen presentó en algún momento alguna imperfección en su rostro, ésta debió de producirse entre el momento en que Porreño escribe su tratado *ante* 1624, y la fecha de redacción de la obra de Domínguez de la Coba, en torno a 1730.

Otra sorprendente noticia trasmitida por este erudito clérigo requenense hace referencia a la falta de una mano a la imagen de Nuestra Señora:

> (...) le falta a esta soberana imagen la mano derecha y sólo tienen la izquierda manteniendo en ella al infante Jesús... reparan algunos sagrados expositores... y dan por razón que son de la esposa las manos del esposo y teniendo la mano derecha de su divino esposo para favorecernos no le hacen falta en la efigie sus manos.

Al margen de la rebuscada explicación teológica, se ha especulado[821] con que la noticia de Domínguez de la Coba sea un error del clérigo,

---

[820] En concreto en la relación de los santuarios de la Virgen de Tejeda y de la Virgen del Puerto.

[821] José Ángel JESÚS-MARIA ROMERO, *op. cit.,* pág. 57.

a causa de la dificultad de ver las manos a una imagen vestida con manto, circunstancia habitual durante estos siglos[822]. Así se puede observar en el lienzo, que hoy día se conserva en el lateral izquierdo del crucero de la iglesia, en el que está representada la Virgen de la Soterraña, vestida con manto[823], rodeada de ángeles y amorcillos[824]. Sin embargo, dada la información de la *Relación* del padre Carrasco, creo preferible suponer un cercenamiento real de la mano anterior al siglo XVIII, y una restauración posterior, lo que explicaría la presencia del ave en las manos de la Virgen a mitad del siglo XVII, y la ausencia de mano en el siglo XVIII, lo que habría motivado la intervención reconstructora, tal vez en el XIX.

Aunque, tal vez, el más interesante testimonio de Porreño es el relativo a los exvotos pictóricos que adornaban el ábside de la capilla de la Virgen y que han sido redescubiertos y recuperados a partir del año 2000. Cuatro de los cuarenta milagros que narra el cura conquense se pintaron como ofrenda y recuerdo del prodigio sucedido, según afirma explícitamente el eclesiástico, y, afortunadamente, todos se conservan restaurados en la capilla de Nuestra Señora.

El primero, que hoy día está situado en la pared lateral derecha previa al ábside, a un nivel más bajo que los restantes, representa a una figura antropomórfica, con vestidos talares, detrás de la cual se distingue claramente la muralla de la ciudad de Moya. Bajo ella aún se percibe parcialmente la siguiente leyenda:

> FMIN DE EDAD DE TRES AÑOS HIJO DE JUAN DE MOYA CAIO EN EL RIO QUE PASA POR EL RABAL DE [------]O DEL AGUA

[822] En varios de los sucesos narrados en nuestro manuscrito es la presencia de un manto de la Virgen en el lecho del enfermo lo que produce la curación milagrosa.

[823] Así aparece en el resto de las representaciones iconográficas que se conservan de esta imagen: en los frescos de la capilla y un cuadro y un grabado del siglo XVIII, cf. JESÚS-MARIA ROMERO, *op. cit.,* pág. 64.

[824] Orantes a sus pies aparecen san Luis de Francia y el Infante Alfonso de la Cerda. Este lienzo, fue originariamente el bocaparte del altar de la Virgen de la Soterraña. Sobre la autoría del cuadro y las manos de Gaspar de la Huerta y García de la Huerta, cf. GIL SALINAS, *op. cit.* pág. 85.

CINQUENTA PASOS POR DEBA[--------]DE PO JESUS DADE [---]A Sª DE LA SOTER[----]

Gracias al manuscrito de Porreño podemos saber la historia completa de este milagro y que la figura representada en la pintura es el infante rescatado de las aguas del río. Así lo narra el autor conquense.

> Un hijo de Juan de Moya, de hedad de tres años, cayó en un grande arroyo que lleva su corriente y curso a un molino desta villa y fue más de çinquenta passos sin poderle ber, porque yba oculto el arroyo por debaxo de las casas y sus padres llorando semejante desgracia le ofrecieron con sentimiento piadosíssimo a Nra. Señora de la Soterraña y haciendo esta promessa, en la parte que avía de salir que era una cayda donde el agua en cañada benía beloçísima, salió el niño tam bueno como si tal no ubiera suçedido y, visto este milagro, sus padres le hiçieron pintar en la capilla desta Señora.

Un segundo milagro se representa en la pintura que hoy está situada al lado derecho de la Virgen, contigua a ella. Aunque no presenta leyenda que lo explique, gracias al manuscrito de Porreño se puede saber que representa el favor que hizo la Virgen a un habitante de Buñol, cuyo carro cargado de teja descarriló, pasándole una rueda por encima del cuerpo, y que, aun así, resultó ileso. En la pintura figura el carro volcado, la mula espantada y el hombre en el suelo, mientras la Virgen protectora, vestida con manto, aparece sobre un árbol. Además, el que el autor del manuscrito asegure que el milagro remontaba tan sólo a cuatro años antes del momento de la narración, ayuda a datar, al menos esta pintura, hacia la segunda década del siglo XVII. Así cuenta Porreño el prodigioso hecho:

> De quatro años a esta a suçediro un rraro y singularíssimo milagro que obró Nuestro Señor por ynterçessión de su Sanctíssima Madre y fue que un hombre llamado Juan López, que en esta saçón bibe en el Reyno de Valençia en un pueblo llamado Buñol, llebava un carro cargado de texa que afirma sería del peso de setenta a ochenta arrobas. Guiando el carro, en una caída de un barranco que bajaban las mulas algo desatentadas y reçias, él se desliçó y cayó en el suelo en ocasión que las mulas no se

> podían tener por yr baxando a lo hondo. Conoçiendo su peligro, con una gran boz y la mayor deboçión que en semejante trançe pudo dixo: “Virgen Santíssima de la Soterraña, favorecedme” y a este punto pasó la rrueda por encima del atravesándole toda la çintura por la parte del estómago quebrándole la pretina sin hacerle otro daño en todo su cuerpo. Lebantose y conociendo milagro tan notable, de que un carro con tan inmensa carga y pasándole por la çintura no le ubiese muerto por en medio del cuerpo antes quedase sano y bueno hiço pintar esta marabilla en la capilla de Nuestra Señora de la Soterraña, donde al presente está.

Inmediatamente a la derecha del cuadro anterior aparece otra pintura que representa el milagro sucedido a un hombre que, yendo de caza, subió a un enorme pino para atrapar a una ardilla y cayó de la altura al perder pie, mientras invocaba a la Virgen, cuya protección propició que la caída no tuviera consecuencias. En la imagen aparecen el cazador en el momento de su precipitación al vacío, un compañero de éste, también mencionado en el texto de nuestro manuscrito, y la Virgen, sobre una nube, presidiendo la escena. Asimismo, la información sobre la cercanía temporal del prodigio permite datar la pintura como coetánea del manuscrito de Porreño, quien dice acerca de este milagro lo que sigue:

> Juan Martinez Pontegi andaba caçando y en un pino muy alto bio una hardilla y tirándole la mató, la qual se quedó entre las ramas y él trepó por el pino para baxarla y quando estubo en lo alto se quebró una rrama y, no pudiendo haçer fuerça ni estrivar, desliçose y cayó, y biéndose en tan gran peligro, porque afirma era una gran altura y terrible, dio una gran boz diciendo: “Virgen de la Soterraña, ayudadme” y dio con todo su peso un golpe estraño en el suelo, tanto que diçe un compañero suyo presumió se avía hecho pedaços, sigún el ruido que hiço al caer; y siendo el golpe tal y la altura tan desproporçionada, se levantó sano y bueno, sin herida ni cossa quebrada, ni desconçertada, ni magulada,y al punto vino a dar notiçia desta maravilla y milagro y le hiço pintar en la capilla desta Sanctísima Virgen y este suçeso es de tres años a esta parte.

Finalmente, la pintura colocada al lado izquierdo de la Virgen representa claramente una procesión. En ocasiones se la ha aludido para poner de manifiesto cómo el pintor representa en ella los

distintos estamentos de personas de la villa[825]. Gracias a Porreño podemos saber que representa una procesión en que se sacó a la Virgen para hacer rogativas a causa de una gran sequía y cómo de repente se puso a nevar. Consigna el autor conquense que fue la villa, y no un particular, quien encargó la pintura.

> Todo este pueblo quenta una estrañeça y marabilla grande que como tal lo madó pintar esta villa en la capilla de Nuestra Señora de la Soterraña; que sacándola por falta de agua en un tiempo de gran calor y polvo, de rrepente se turbó el çielo y sin hacer frío ni rastro del, cayó una bara de nieve, que deshecha y conbertida en agua fertiliçó la tierra y se remediaron, y lo tubieron por conoçido milagro y como tal quedó en memoria.

La última de las pinturas que se exhiben en el ábside, a la izquierda de la anterior, representa la villa de Requena, y, en primer plano a la derecha, parece distinguirse, con espadaña, el convento del Carmen, detrás de un río que cruza un puente. Sobre la ciudad, está la Virgen, rodeada de ángeles y nubes con acusadas marcas blancas, que, en mi opinión, pueden representar la nieve que envió la Virgen, y que, como dice el texto, se convirtió en un agua fertilizante, que estaría representada en caudal del río. Si esto es así, las escenas de las dos últimas pinturas serían complementarias, por corresponder a un mismo milagro y Porreño nos habría dejado consignadas todas las pinturas que en la capilla existían en su momento.

Es, desde luego, una circunstancia afortunada la rehabilitación de la capilla de la Virgen de la Soterraña, y la conservación de estas sencillas pinturas, que, ahora, ilustradas por las palabras del cura Porreño, seguirán hablando a la posteridad del cariño de los requenenses por su Madre de la Soterraña.

[825] JESÚS-MARÍA ROMERO, *op.cit.*, pág. 64.

2.Texto de Baltasar Porreño: (folios 31r. a 43r.)

Sanctuario de Nuestra/ Señora de la Soterraña, del/ Carmen de la v(illa) de Requena.

(f. 31r.)

§ 125 *Campana tocada debaxo de tierra*

Deseando hallar el origen y prinçipio desta sancta ymagen vino a mis manos una Relaçión del Padre fray Françisco Gómez, prior del Carmen de Rrequena[826]*, en la qual afirma aver examinado a un hombre llamado Françisco Martínez que dixo tener más de noventa años el qual dixo quél oyó deçir a sus aguelos los quales oyeron a los suyos –que, hecho el cómputo desta tradiçión, bengo aberiguar ser de más de doçientos años*[827]*– que en esta villa abía una muger de grande virtud y conoçida por muy buena y debota, la qual çerca del lugar por la parte que salen a Valençia*[828] *oyó algunas veçes debaxo de la tierra tocar una campana y como fuese este caso tan particular y portentoso, lo comunicó con otras personas, y oyendo lo mismo, admirados del caso, dieron notiçia a la clereçía y Justiçia deste susçeso, y abiendo ydo al puesto con proçesión y concurso, no sin gran maravilla de cosa tan nueba y rara, cabaron y hallaron una campana, debaxo de la qual estaba esta sanctísima ymagen, la qual, hallada con grande goço de todos, con lágrimas y aclamaçiones de la gente, la llevaron al lugar donde oy está, haçiendo de camino grandes milagros en diferentes personas de diferentes enfermedades, haçiendo esta Señora grandes merçedes a los que*

---

[826] Fray Francisco Gómez es conocido por haber impulsado la ampliación del convento en los comienzos del siglo XVII, justamente en el momento en que se redactó el manuscrito de Porreño (cf. BERNABEU, *op. cit.*, 536; GARRIDO, *op. cit.,* p. 110.). Con toda probabilidad, la relación que escribió fray Francisco estaba en el ámbito de las reformas emprendidas en la casa carmelita de Requena.

[827] Dado que el manuscrito está datado en 1624, los cómputos de Porreño nos llevarían en torno a 1424, fecha casi un siglo posterior a la fundación del convento requenense.

[828]*çerca del lugar por la parte que salen a Valençia:* El propio convento se erigió en el arrabal este de la villa, en la zona que salía al camino de Valencia.

concurrieron a este hecho, sanando cojos, çiegos y de otras dolençias, de donde se estendió y creçió una ferborosa y muy singular deboçión y, como esta villa esté en puerto por donde ay passo de tanta gente y de tantas partes diferentes[829] *, y el caso fuese tan milagroso y tan maravilloso, vino en tan grande aumento y creçió tanto esta maravilla que acudían a ella de todo el Reino; esto mismo diçe Ysabel Hernández, muger de setenta años; también contó esto mismo Juana Martínez, q(ue) llaman la* (f. 31 v.) *Mayona, que dixo tener más de noventa años.*

§ 126

A esto pareçe que alude el deçir en común casi todos que esta ymagen de Nuestra Señora de la Soterraña fue apareçida en esta villa y aver siempre oydo esto, junto con los muchos milagros y concurso de gente[830]*.*

§ 127 ***Cautivo halla dos imágenes***

Preguntando acerca desto a Juan Martínez de Hinojosa, de hedad de setenta y seis años que dixo tener, qué avía oído desta ymagen y qué savía, para poderlo escrivir, respondió por diferente camino[831] *–que por ser también milagroso lo diré– que oyó muchas y diferentes beçes a su padre, tratando de cómo se avía ydo olvidando la deboçión desta Señora, abiendo sido en tiempos pasados tan notable*[832]*, el qual diçe que murió de noventa y seis años, quél oyó a*

[829] *puerto*: Se refiere a 'puerto seco', es decir, al lugar de las fronteras donde está establecida una aduana. Recordemos que el rey Alfonso X había concedido a la villa la condición de puerto seco en 1264. Esta circunstancia convirtió a Requena en aduana y la llevó a desarrollar una gran actividad comercial como enclave entre Castilla y Valencia.

[830] Parece clara la postura popular del momento, "contraria" a la tradición de la historiografía carmelita de la época, que Porreño, sin embargo, no puede dejar de recoger.

[831] *por diferente camino*: Entiéndase 'una tradición distinta'. Se refiere a que el testimonio de este testigo local no coincide con el de los anteriores.

[832] Parece que aquí el testigo constata una disminución en la devoción a la Virgen de la Soterraña ya en las postrimerías del siglo XVI o comienzos del XVII. Recordemos que con las reformas carmelitas y con la venta de la imagen y la capilla a un particular en 1633, esta devoción decae notablemente, siendo sustituida entre la comunidad de frailes por la Virgen del Carmen y entre el pueblo, en los siglos subsiguientes, por la Virgen de los Dolores, que fue proclamada oficialmente patrona de la villa en 1955.

su agüelo muy biejo que un cautibo, que no se acordaba en qué parte de África[833] *fuese, avía hallado dos ymágenes de N(uestr)a Señora enterradas cabando en una huerta, y como él fuese cathólico y deboto christiano, con grande deboçión y lágrimas se enterneçió, ygnorando dónde las pondría que estubiesen siguras de rresçivir algún ultraje y desacato de aquellos bárbaros desestimadores de cosas tan preçiosas; y puesto el buen cautibo en este conflicto y congoja se durmió, y la Virgen maravillosamente le industrió el cómo podría cumplir su deboto deseo y traerlas a España de donde él era natural. Y aun diçe que oyó deçir queste cautibo era de Burgos. En efecto, con tan buen favor y guía desembarcó en las partes de Valençia y acompañado de un sancto çelo y destas sanctísimas ymágenes vino a dar a Requena y la yglesia primera en que entró*[834] *fue este conbento de Nuestra Señora del Carmen y pareçiole dexar una de aquellas ymágenes por ser yglesia de la Virgen y* (f. 32r.) *luego començó a obrar tan grandes maravillas y milagros que se despoblavan los pueblos por goçar de tanto bien*[835].

§ 128

Otros y no pocos hablan en general, y es aver oydo deçir que esta ymagen de Nuestra Señora de la Soterraña la hiçieron los Apóstoles[836] *y açerca desto diçen algunas otras cosas que las dexo por no haçer mucho al caso y por ençerrar en sí mucha desygualdad y aun confusión*[837].

§ 129 ***Lo que siente la Orden del Carmen.***

---

[833] África se utilizaría aquí como prototipo de tierra de infieles.

[834] *y la iglesia primera en que entró:* La narración sigue la lógica de que, entrando en Requena desde la parte de Valencia, el primer templo que se hallaba era el del convento del Carmen.

[835] *se despoblavan los pueblos por goçar de tanto bien*: Entiéndase que todas las gentes abandonaban sus localidades por ir en peregrinación a Requena a visitar y pedir beneficios a laVirgen de la Soterraña.

[836] Es notable la tradición en distintos pueblos de que las imágenes de la Virgen que veneran fueron talladas por el evangelista san Lucas. En su *Leyenda Áurea*, Jacobo de la Vorágine (s.XIII) narra que la Virgen se apareció varias veces a san Lucas, y que el evangelista pintó su retrato. Esto puede estar bajo la leyenda de la multitud de pinturas y tallas de María que se atribuyen a las manos del santo.

[837] Lo que prueba que existía una variada tradición local respecto al origen de la Virgen de la Soterraña.

Asentado esto, diré el común sentimiento de la religión de N(uest)ra Señora del Carmen açerca del caso presente[838] *y lo que entre los rreligiosos tiene más fuerça y aun casi çerteça, como lo diçen los padres antiguos y está rresçibido de todos, y por ser por camino tan singular el tener este conbento y goçar deste preçioso thesoro, muchos rreligiosos viejos y debotos an gustado siempre vibir en esta cassa –aunque tienen otras descomodidades– por no perder el estar tan çerca y que puedan goçar desta Señora en sus deboçiones y ratos espirituales; como consta de lo que deçía el padre frai Juan de Santoángel que murió aquí de çien años con opinión de sancto religioso, como diçe todo este pueblo, y entre los rreligiosos rreputado por tal.*

§ 130 *D(ivus) Anton(inus) de Flor(entia). Guillermus de Sanico. – Democares c(ontr)a Calvino.*

Es el caso que san Luis Rey de Françia, quando fue con sancto çelo a la conquista de la Tierra Sancta, después de algunos susçesos vino a parar en una gran tempestad y borrasca, con grande pérdida de su armada, estando tan a pique[839] *de pereçer, acudieron los que iban en el navío del Rei a su rrecoximiento y hallaron al santo rey en oración, como lo quenta San Antonino de Florençia en su Suma Ystorial*[840] *parte terçera, título 19, capítulo 10, desde el § primero hasta el terçero y dice el padre fray Guillelmo de Sanico en el libro 9 cap(ítul)o 6 del Speculum Ordinis*[841] *que aquella rroca y peñascos donde dio la nao del reli/gioso* (/f. 32v.) *y Santo Rey hera el ancón*[842]

[838] *el común sentir de la religión de Nra. Señora del Carmen*: Es decir, lo que trasmitía la literatura carmelita del momento, que Porreño pudo consultar en las bibliotecas de los monasterios de su comarca alcarreña.

[839] *a pique*: Locución adverbial con el significado de "a riego de, cerca de, en contingencia de".

[840] San Antonio (o Antonino) de Florencia (1389-1459), religioso dominico y Obispo de Florencia (1446). Fue canonizado por el Papa Clemente VII in 1524.

[841] Al parecer, Porreño toma la referencia de la obra del carmelita Fray Miguel de la Fuente, *Compendio historial de N. Señora del Carmen: de las gracias y fauores que la Virgen soberana ha hecho a su Religion y Cofradia desde su fundador ... Elias hasta estos tiempos*, 1619, p. 106, quien, a su vez, cita a este respecto el *Espejo de la orden de Carmelitas*, de Sanico, así como la *Suma* de San Antonino de Florencia.

[842] *ancón:* Ensenada pequeña en que se puede fondear.

del monte Carmelo que haçe una entrada en el mar. A este punto el rey oyó una campana, de que rresçivió suma alegría y un goço espiritual muy grande, y preguntando dónde estava aquella campana le dixeron que era de los religiosos carmelitas del Monte Carmelo, a cuya falda estavan, y hera a la ora de medianoche que tocaban a maitines. Alegre el Rey salió y fue al conbento, donde, siendo rresçivido con el aplauso y contento posible, el sancto rrey, lleno de humillde deboçión, estubo en aquel santíssimo conbento algunos días, en los quales se afiçionó tanto al devoto trato y humillde y santo proçeder de aquellos benditos frailes, que pidió al prior con toda reberençia y humilldad le conçediese una graçia de darle algunos de aquellos santos religiosos para llebarlos a su reyno y plantar en él los despojos del Carmelo [843] y fundar monesterios. El Prior le dio seis frailes de loables costumbres y sancta vida, con cuya compañía el deboto y sancto Rey se partió contentísimo, llebándolos siempre a su lado. Y como entonçes aquestos religiosos usaban aquellas capas blancas listadas bareadas, como pintan a su padre Elías en el carro de fuego[844], y a la entrada de París fuesen a los lados del rrey, a la puerta por donde entraron pusieron por nombre "la puerta bareada"[845], de las listas que llebaban en las capas, como lo dice Democares Doctor parisiense en el libro De sacrifiçio Missę contra Calvino[846]; y allí edificaron un combento en una casa rreal quel santo

[843] *despojos del Carmelo*: Se refiere a los pocos frailes que va a ir con él a Europa.

[844] *Elías en el carro de fuego:* Los carmelitas tienen al profeta Elías por el más remoto fundador de su orden, ya que, al parecer, un grupo de cruzados que llegó a Palestina en el siglo XII, se estableció en el Monte Carmelo para dedicarse a la contemplación a imitación del profeta bíblico. El manto de Elías, símbolo del poder que Dios le había conferido, cayó del carro de fuego que arrebató al profeta a los cielos y fue a parar a las manos de Eliseo, su sucesor. Sin embargo, no encontramos ningún dato acerca de que la capa del santo profeta fuera listada como la de los primeros carmelitas.

[845] La túnica original de los carmelitas era negra o gris, acompañada de un manto con cuatro franjas verticales blancas y tres negras lo que propició que popularmente estos frailes fueran llamados *fratres barrati*, o *virgulati* o *de pica* (urracas). En 1287 su variada capa fue cambiada por una de color totalmente blanco que motivó que se les llamara los frailes blancos.

[846] Se refiere a Antonio Democares, que durante el concilio de Trento fue nombrado inquisidor con el fin de que descubriera a los protestantes ocultos. Escribió *De Sacrificio Missae*, contra las tesis protestantes. Porreño toma la referencia, una vez más, de Diego DE CORIA, *Dilucidario* .....cap. XI, 464.

Rey les dio[847]*. Entre las cosas queste santo Rey les dio, que trujo de la Tierra Santa, fueron muchas reliquias y ymágenes de N(uest)ro Señor y su madre y de muchos santos, por sacarlos de tierra donde tales cosas se abominaban de aquellos pérfidos ynfieles. Y entre otras cosas que aquellos santos* (f. 33r.) *religiosos dieron al rey en el Monte Carmelo fue esta ymagen que se llama oy en el combento de Nuestra Señora del Carmen de Requena, de la Soterraña. Después, muerto el Rey santo, una nieta suya llamada doña Mafalda, casó con Alonso de la Çerda*[848]*, Ynfante de Castilla, quera señor de Rrequena*[849]*. Esta señora ynfanta, que heredó de su santo agüelo santas y birtuosas costumbres y la deboçión entrañada en el alma de nuestra señora del Carmen*[850]*, quando vino a Castilla truxo religiosos carmelitas consigo e innumerables reliquias e ymágenes de las que su agüelo sant Luis avía traído de la Tierra Santa; y llegando a Requena, primera villa de su esposo, le pareçió, por estrena*[851] *y buena entrada, començar a plantar esta rreligión y así fundó este combento; y, para dexar más consolados a sus religiosos y que sintiesen menos su absençia, les dexó esta bendicíssima ymagen de Nuestra Señora de la Soterraña, que su agüelo avía traído del combento del Monte Carmelo, con que quedaron los rreligiosos tan contentos y goçossos que luego esta Virgen començó a dar muestras de las merçedes que les avía de haçer con milagros y maravillas.*

---

[847] San Luis, Rey de Francia, según la tradición, visitó el Monte Carmelo en 1254 y trajo seis eremitas a Francia, a los que entregó un edificio en Charenton, cerca de París, para que albergara el convento.

[848] Mafalda deBrienne-Eu, hija de Juan de Brienne, conde de Eu, y de Beatriz de Châtillon, casó con Alfonso de la Cerda, hijo de Fernando de la Cerda. Éste, hijo de Alfonso X, había casado con Blanche Capet, hija de San Luis IX de Francia. Era, pues, Alfonso de la Cerda el que era nieto del santo rey francés y del monarca castellano.

[849] Porreño es el primer autor que formula en términos tan explícitos el señorío del infante de la Cerda sobre Requena, sin duda siguiendo a Diego DE CORIA, *op. cit.*, pág. 471, donde afirma que entre otros lugares al infante "le dieron" la villa de Requena. Sobre la falta de testimonio documental sobre este señorío cf. DOMINGO IRANZO, *op. cit.*

[850] Recordemos, una vez más: quien tenía por abuelo materno al rey de Francia era el Infante, no su mujer.

[851] *estrena*: Término en desuso que en su momento significaba 'Principio o primer acto con que se comienza a usar o hacer algo.'

Esto es lo que entre los religiosos se platica y se tiene por asentado y çierto, y a esto tiene alusión lo que diçen algunos que oyeron deçir questa ymagen bino de Iherusalem[852].

§ 131 *Devoción con la imagen*

Açerca de la deboçión que con ella se a tenido es fácil de colegir ser notabilísima y de grande nombre, pues todo Requena, sin faltar persona de ninguna hedad ni condiçión, diçen aver oydo a los mayores que, benido el mes de septiembre, pareçía aver en esta villa una gran feria[853]*, sigún la gente que acudía de tierra de Valençia, Aragón, Murçia, Mancha y Cuenca y de Sivilla y su tierra y ser tantos los carros cargados de personas que la plaça y calles y paradores estaban llenos, y çierto que si se rrepara en esto ay mucho que* (f. 33v.) *considerar en este caso, y que se toma argumento cierto de que la deboçión que traýa a esta gente era ferborosísima y de grande fuerça y ponderaçión, porque consideradas las entradas que ay para este pueblo por todas las partes, ora de Valencia, ora de Aragón y Murçia, Mancha y Cuenca, y que los caminos son tan fragosos y de tantas piedras y peñas y derrumbaderos tan peligrosos, pues las personas que bienen, para poder caminar en muchos puestos*[854] *se apean de las cabalgaduras, y aun así bienen con trabaxo y peligro. Atropellar*[855] *todos estos yncombinientes y façilitar tantos peligros, y con todo eso benir con tantos carros, y ellos, tanta gente y niños pequeños, es argumento çierto ser singularísima la deboçión desta ymagen, y los milagros, tan maravillosos que, por goçar desto, no*

---

[852] *lo que diçen algunos que oyeron deçir:* Aquí Porreño se refiera a las otras tradiciones más o menos confusas que circulan por la villa y que no recoge en detalle. Cf. *supra*.

[853] *benido el mes de septiembre*: Se refiere a la feria de nueve días que celebraba la villa en honor de la Virgen de la Soterraña. Esta feria, que al parecer remontaba al siglo XIII, o, en cualquier caso, a la fecha de fundación del convento, fue decayendo a la vez que lo hacía la devoción a la Virgen de la Soterraña. Se eliminó en algún momento del siglo XVII y se volvió a implantar con la reactivación económica que experimentó la ciudad en el siglo XVIII, gracias a la industria de la seda. Para ello, el rey Fernando VI concedía licencia en 1757. La formulación de Porreño parece indicar que, si es que existía en su época la feria, no se encontraba precisamente en todo su esplendor.

[854] *puestos*: lugares.

[855] *atropellar*: Usado aquí en su acepción de ‘Proceder sin miramiento a leyes, respetos o inconvenientes, persiguiendo un intento a cualquier costa’.

reparaban en ninguno de los yncombinientes dichos, ni descomodidades, ni trabaxos.

§ 132

Llegando en particular a escrivir los milagros, ay cosas tan singulares y raras que si todas se ubieran d'escrivir[856] *fuera una muy ampla*[857] *y larga ystoria. Martín de Tornos diçe que oyó a sus agüelos ponderar el descuido que avía avido y remisión en no escrivir*[858] *y autoriçar con fee auténtica de notarios los milagros que esta santísima Virgen avía obrado, porque está çierto que, si todos se ubieran escripto, no llebara un carro los papeles que estubieran de las cosas notables desta Virgen.*

§ 133

Entre los milagros antiguos de que los biejos haçen mençión, sigún dixo una mujer que llaman la Pastora, de hedad de sesenta y ocho años, aver oydo muchas beçes a personas ançianas, que un año, por todo el mes de septiembre, acudió grande tropa y concurso (f. 34r.) *de gente, aún mucha más que otras beçes, y siendo tanta se desmandó*[859] *mucha della a unos pagos de viñas que estavan a la parte de Valençia, sitio que está aora tan yermo y montaraz, que con dificultad se conoçe aver avido rastro de viñas; hiçieron grande daño trayendo çestas de ubas y en las capillas*[860] *de las capas y mangas. Quiriendo aberiguar por justiçia el daño, a petiçión de las personas cuyas*[861] *eran las viñas, y haçiéndose esto con aberiguaçión rigurosa y toda diligençia, no hallaron rraçimo cortado, ni rastro de señal que dél pudiese colegir aber entrado persona ninguna en las viñas, cossa*

---

[856] En el manuscrito *describir.* Trancribimos la forma con apóstrofo para evitar al lector la ambigüedad semántica.

[857] *ampla*: Desusado por *amplia* (del lat. *amplus*).

[858] Precisamente, esa falta de literatura escrita sobre la historia y milagros de la imagen posibilitó que los textos carmelitas se constituyesen como literatura canónica al respecto.

[859] *desmandó*: en la acepción de 'desordenarse, apartarse de la compañía con que se va'.

[860] *capillas:* La capilla era una capucha sujeta al cuello de las capas.

[861] *cuyas*: Utilizado como adjetivo, entiéndase 'de las cuales'.

tan milagrosa que se estendió esta maravilla como tan singular en tanto grado que no se trataba de otra[862]*, tiniéndolo por raro milagro.*

§ 134 *Niño resusçitado.*

Entre los singulares milagros que desta sanctissima ymagen se diçen uno es que llegando a Pajaço[863] *una gitana con un niño, se le murió; la qual, aviendo oydo deçir los grandes milagros que obraba esta Señora, la gitana cargó con el niño muerto y vino a Requena, y preguntando por el combento de Nuestra Señora del Carmen donde está la Virgen, entró dando boçes en su capilla diciendo: "Virgen, resuçítame mi hijo", y arroxole ençima del altar. A estas boçes acudió mucha gente, ella, postrada en el suelo, dando boçes no decía otra palabra más de "Virgen, resuçítame mi hijo, que no me tengo de ir de aquí hasta que me hagáis esta merçed, pues podéis". Benida la noche, los religiosos la importunaron, que se fuese*[864]*, que no era ora destar allí. Ella hiço tales lástimas y exclamaçiones que la dexaron perseberando en esto tres días, al cabo de los quales la Virgen, como ella lo pidió, le resuçitó su hijo, con grande admiraçión de todos –en este milagro conforma todo este* (f. 34v.) *pueblo, aunque a muchos años que susçedió– y en haçimiento de graçias dexó un grande rosario de pieças de christal, de que se hiço una cruz que se bee oy día*[865]*.*

§ 135 *Ábrese la capilla de la Virgen*

Catalina Pérez, mujer de Gonçalo Çelda, difunto, de hedad de setenta años dixo que muchas veçes oyó a su madre, cuyo nombre era Catalina Pérez, como ella, que tenía singular deboçión con N(uest)ra

---

[862] *no se trataba de:* no se hablaba de

[863] Se refiere al Puente de Pajazo. Situado a unos 33 kilómetros de Requena, hoy día sus ruinas las cubre el embalse de Contreras, en el cauce del río Cabriel. Antiguamente el puente conectaba las tierras del Concejo de Requena con las de la ciudad de Cuenca, y era un paso importante entre Valencia y Castilla, cf. Ignacio LATORRE ZACARÉS, "La puente de pajazo: Un paso crucial en el tránsito en el Camino Real de Valencia a Castilla", en http://www.ventadelmoro.org/historia/comarca/puentedepajazoeltrullo.html

[864] *la importunaron, que se fuese:*, Entiéndase 'la importunaron diciéndole que se fuese'.

[865] Lamentablemente, no se conserva hoy día este exvoto, desaparecido en alguno de los saqueos que sufrió el convento.

Señora de la Soterraña, y en orden a esto haçía quanto podía por agradar y servir a esta Señora, y, entre estas devoçiones que tenía en serviçio desta Señora, una hera benir los más días que podía a su capilla y estarse un poco de tiempo en oraçión y traer açeite que hechar en su lámpara, lo qual diçe que gustava ella de administrar por su mano, y como fuese perseberante en esta devoçión, procuraba muchas beçes haçer su estaçión[866] *a lo disimulado. Una bez vino a ora que no avía persona en la yglesia, y tocando la campanilla, a cuya boz acude el sacristán, por estar echada la llabe en la capilla de Nuestra Señora de la Soterraña*[867]*, y tardándose de venir el sacristán, aunque perseberava en llamar muchas veçes, y faltando a cossas de su cassa, por haçerse tarde se afligió, y postrada delante de la Virgen, dixo: "Pues, cómo Señora eme de ir sin çebar*[868] *v(uest)ra lámpara y cumplir con mi deseo y deboçión?" Y entonçes se abrió la puerta de la capilla desta Señora con grande espanto y maravilla y a este punto vino el sacristán, donde le contó lo suçedido y dieron graçias a Dios de tal suçeso y milagro.*

§ 136 *Perlesía*

Catalina Díaz, muger de Bernardino de Fuentes, muger debota y de buen nombre, dixo que estando con su casa[869] *fuera de Rrequena en una heredad, ynopinada/mente* (/f. 35r.) *a un hijo suyo le dio una perlesía*[870] *de extraordinaria y grande fealdad, tanto que diçe quel ojo derecho le tenía una quarta de su natural lugar, y la boca con tanta desproporçión y fuera de su asiento, que quedó de ver esto como muerta, la qual muger, como siempre ubiese sido muy debota desta Virgen y tubiese grande confiança en ella, de todo coraçón, y con*

---

866 *estaçión*: Cf. nota 181.

867 Recordemos que la capilla de la Soterraña se encuentra a los pies de la nave del templo carmelita. Del texto de Porreño se deduce que en el siglo XVII una puerta o una reja la separaban del cuerpo principal de la iglesia del convento. Hoy día no existe esta separación.

868 *çebar*: Cf. nota 207.

869 *casa*: Aquí con el significado de 'familia, grupo de personas que viven juntas'.

870 *perlesía*: 'Privación o disminución del movimiento de partes del cuerpo' (DRAE). Con este término Porreño suele referirse a cualquier tipo de parálisis. Aquí las señales pueden apuntar a algún tipo de hemiplegia que deja los miembros del rostro fuera de su lugar natural.

muchas lágrimas y dolor, le encomendó su hijo, y sin detenerse llebó como pudo al niño en el estado que digo y le pesó a trigo[871] *y quedó tan sano y bueno y sin rastro y señal de aquel mal como si tal emfermedad no ubiera tenido.*

§ 137 *Braço con treçe bocas.*

Gerónima Pérez, con grande poderaçión y afectuoso sentimiento dixo una cosa notable, y es que ella tenía un braço con treçe bocas[872]*, cuyos dolores le penetraban las entrañas, y ya para morir, desamparada de todo remedio, y con las mayores beras de su deboçión, se ofreçió a esta Soberana Señora en un trançe tan riguroso y desconsoladísima de berse sin remedio, y al punto començó la mejoría a declararse, y quedó buena y sana como lo estava antes que le suçediese este mal.*

§ 138 *Dolor de costado.*

Marcos de Salaçar dixo que él tubo un dolor de costado rigurosísimo, de que le dexaron los médicos por muerto sin haçer en él experiençia ni remedio; con la turbaçión y gran mal estava este enfermo sin acuerdo[873]*, oyó que le dixeron que se ofreçiese de coraçón a Nuestra Señora de la Soterraña, que tantos milagros y maravillas obraba cada día, y él diçe que lo hiço muy de coraçón, prometiendo a la Virgen de ser muy su deboto, y desde aquel punto diçe que se le quitó de la cabeça un grande peso y se sintió tan esforçado y aliviado que conoçió el milagro que con él avía usado la Virgen y dentro de pocos días*[874] *se levantó.* (f. 35v.)

§ 139 *Perlesía.*

En un barrio desta villa afirmaron algunas personas que a una muger llamada Ysabel Rodríguez, que ya murió, le dio una espantosa perlesía con notables açidentes y ella, con ferborosso ánimo y

---

871 *le pesó a trigo*: 'pesar a trigo', o 'de trigo' es hacer la promesa de entregar el peso de la persona sanada en trigo, cf. nota 211.

872 *bocas*: Entiéndase aquí *boca* en su acepción de abertura o agujero, en este caso, heridas o llagas.

873 *sin acuerdo*: Aquí, *acuerdo* aparece con el significado de conocimiento o sentido.

874 *dentro de pocos días:* Entiéndase 'a los pocos días'.

deboçión grande, se encomendó y ofreçió a la Virgen de la Soterraña y se halló sana y la boca y los ojos en su lugar, que estaban distantes con notable desproporçión, causando en todos grande admiraçión, reberençia y deboción en esta Señora Santíssima.

§ 140 *Cae una niña en un arroyo.*

Ysavel Hernández, llorando de goço de poder deçir las maravillas desta Virgen, afirmó que siendo ella niña cayó en un arroyo desta villa que unas beçes ba por debaxo de las cassas y otras cubierto con losas[875]*, y cayendo la arrebató el agua. Sin poderla remediar, acudieron a sus padres y binieron con el sentimiento ques raçón, y fueron dando boçes y encomendando a su hija a N(uest)ra Señora de la Soterraña, y aviendo ydo más de çien pasos llevada del rraudal, y lo más cubierto con las losas, y tiniendo el arroyo muchas caydas, vino a salir sana y libre, con espanto de todos, que fue singular milagro desta Señora y, visto por donde ba el agua, es casso notabilísimo y de admiraçión grande.*

§ 141 *Necessidad de agua y sanidad de una mujer.*

Sacando esta villa a esta Sanctíssima ymagen en proçesión, por neçesidad que abía de agua, a la parrochia de Sancta María[876]*, la llevaron por una calle donde vivía María de la Torre, muger de Axensio Ximénez, la qual estaba a la muerte y con notable peligro. La madre de la enferma, biendo a la Virgen pasar por su puerta, acudió a su hija diçiéndole se ofreçiese a esta Señora, pues pasava tan çerca, y con debotas exclamaçiones la enferma se ofreçió a ella, y al punto, diçe la madre y la* (f. 36r.) *enferma y el marido que le dio un notable sudor de tanta behemençia y fuerça que quedó sin calentura, publicando con lágrimas y sentimiento christiano tan gran milagro.*

§ 142 *Caída de un religioso.*

[875] Se refiere al sistema de acequias de la villa, de origen árabe. Cf. L. CÁRCEL CÁRCEL, "Estanque y agua de Rozaleme en Requena", *Oleana* 6, 1991, pág. 27: "La red y los sistemas de riego empleados han variado muy poco en el curso de la historia (...) Parte del sistema de acequias de riego circulan todavía por el interior del casco urbano sirviendo en muchas ocasiones de red de alcantarillado".

[876] La iglesia de Sta. María, del s. XIV, es la más grande de Requena. De estilo gótico florido isabelino, con una sola nave y capillas adosadas entre sus contrafuertes, es Monumento Nacional desde 1931.

Muy pocos días a susçedió una cosa en este conbento de grande maravilla y fue el caso que estando el padre sacristán deste combento colgando la capilla para una fiesta, el qual se llama frai Juan Alonso, religioso de mucha virtud y çelo santo, se desliçó la escalera donde estava suvido, que tenía veinte pasos[877], y biéndose caer tan junto[878] desta Virgen dixo: "Bálgame nuestra Señora de la Soterraña" y susçedieron dos cossas milagrossas, la una fue que dio todo el peso de la escalera entre la misma Virgen y el Niño que tiene en los braços, y con ser el golpe tal que quebrantara una peña, no quebró más de un hierro del belo de su altar tan grueso como el dedo pulgar, y la otra fue que siendo la Virgen tan delgada y el Niño tan pequeño[879], ni el padre sacristán se hiço daño, ni en la sanctísima ymagen ni su niño ubo cosa quebrada ni señal de tal suçeso.

§ 143 *Desauciada.*

Estando una hija de Catalina Martínez muriéndose, sin esperança de salud como todos diçen, acudió al berdadero remedio que fue encomendarse a la Virgen de la Soterraña y prometió sus nobenas y pidió le llebasen un manto de la Señora[880] y al punto que se le llebaron y le pusieron sobre ella repentinamente se halló con tanto ánimo y esfuerço que començó a tener mexoría y estubo sana de su peligrosa enfermedad.

§ 144 C*ae un niño por una ventana.*

Juan de Moya, que bibe oy, diçe su madre Ysabel (f. 36v.) *Hernández que siendo niño cayó por una bentana que avía cinco tapias[881]de altura y dio en medio de una lossa, ribera de un arroyo[882], la qual*

---

[877] *veinte pasos*: Entiéndase, veinte escalones o peldaños.

[878] *junto*: Su uso como adverbio con el significado de 'cerca, al lado' aún se conserva en la zona alcarreña donde vivió el autor de nuestro manuscrito.

[879] Interesante descripción de la primitiva imagen de la Virgen de la Soterraña.

[880] Como hemos señalado, en esta época era costumbre vestir con manto la imagen gótica de la Virgen de la Soterraña. Así se representa en las pinturas al fresco de su capilla, así como en varios lienzos y grabados antiguos de la imagen.,

[881]*tapias*: Medida de superficie de 4x8 o 5x10 pies (1 pie = 28 cm.), que en altura equivaldría a un piso.

[882] *ribera de un arroyo:* Entiéndase "junto a la orilla de un arroyo". En la zona alcarreña en que vivió Porreño es habitual el uso del sustantivo *orilla* con el valor de "cerca de" o "junto a", en expresiones del tipo "está allí orilla" por "está allí al

lossa estava para lavar los paños[883] *y biéndole su madre caer dio boçes diciendo: "Virgen de la Soterrña, faboreçelde" y acudió con temor de hallarle hecho pedaços y obró la Virgen tan grande milagro que le halló bueno y sin herida ni señal de semejante cayda.*

§ 145 *Niña çiega.*

Catalina de la Cárçel, biuda, muger de Pedro Mançano, diçe que oyó en casa de sus padres referido muchas veçes como cosa estupenda y milagrosa, cómo ella misma, siendo niña, estava çiega sin rrastro de ver cosa ninguna y sus padres acudieron al universal refugio que era Nuestra Señora de la Soterraña, tiniendo allí novenas con mucha deboçión y antes de acabarlas le dio la Virgen vista, no sin grande admiraçión de todos.

§ 146 *Niña desauçiada.*

Constança Martínez, muger de Hernando Martínez, con devoçión rrefirió un milagro questa Virgen obró en su casa en una niña hija suya, la qual, estando tres días como muerta sin abrir los ojos ni comer ni beber, se la ofreçió de todo coraçón a esta Señora y con un afecto y piedad grande vino a su capilla y diçe que, hecha esta rreligiosa diligençia, estubo buena su hija.

§ 147 *Quebrado.*

Elvira Garçía, muger de Antonio Vallesteros, diçe que oyó en su casa a sus padres diferentes veçes un raro y estrahordinario milagro que esta Señora obró con un hermanito suyo, el qual estava quebrado y con notable (f. 37r.) *daño. Ofreçiéronle sus padres a Nuestra Señora de la Soterraña y començaron una novena, llebando el niño, y un día, estando su madre delante de la ymagen tiniendo allí el niño, suçedió una cossa de notable admiraçión y fue que se le cayeron al niño las*

---

lado" o "está orilla del convento" por "está al lado del convento". No se descarta que estemos ante una expresión paralela que toma como base un sustantivo prácticamente sinónimo.

[883] *lossa*: En zonas de Cuenca y Guadalajara, la palabra 'losa' designa tan específicamente la piedra de la orilla sobre la que se frota la ropa al lavarla, que se pasó a llamar también *losa* a la tabla de madera utilizada con el mismo fin. Esta acepción, que parece un regionalismo, no está recogida en el DRAE.

vendas en aquel suelo, con que estava ligado[884] *sin desatarlas ni llegar a ellas, y quedó el niño sano y bueno sin que se echase de ver aver tenido semejante daño.*

§ 148 *Niño quebrado.*

Otro milagro semejante a este y con las mismas çircunstançias dixo María Sánchez, muger de Miguel Domínguez, aver suçedido en un hijo suyo llamado Marcos Pedrón.

§ 149 *Alfereçía.*

Catalina Ximénez diçe que un hijo suyo, llamado Juan, estubo cinco días como muerto con mal de alfereçía, sin comer ni dar muestras de vivir. Ofeçiéronle a esta Virgen y le traxeron a su capilla y cantaron unos goços a Nuestra Señora[885] *y, en el ynterin, la madre llorando y pidiendo por la salud de su hijo, antes de salir de la capilla estubo bueno.*

§ 150 *Tullida.*

Sacando por gran neçesidad que avía de agua a Nuestra Señora de la Soterraña de su capilla en proçesión a san Salvador[886]*, estava Juana Bautista, muger de Miguel Domínguez en la cama tan mala que no podía moverse, de pies y manos tullida, y la casa estava al passo por donde yba la proçesión y como las personas que estavan con ella la dixesen quién pasava, todos la ofreçieron a esta Señora y ella se ofreçió y fue en tan buena ocasión y tiempo que se levantó y pudo ber a esta Sanctíssima ymagen y darle graçias por tan gran benefiçio y estubo luego buena y sana.* (f. 37v.)

§ 151 *Tabardillo*

---

[884] *con que estava ligado:* El niño llevaba unas vendas, a modo de braguero, para sujetar la hernia. Estas vendas son las que se desatan prodigiosamente como señal de que el milagro se ha producido.

[885] *gozos:* Composición poética en loor de la Virgen o de los santos, en la que se repite un mismo estribillo al final de cada copla. Su finalidad es dar gracias por bienes recibidos o rogar protección contra los males. Tienen su origen en la Edad Media y se transmiten bien de forma oral, bien escrita. Son especialmente populares en la zona del Levante de España. Se conservan, afortunadamente, unos gozos a la Virgen de la Soterraña, rescatados y publicados por PARDO, *op. cit.*

[886] Se trata de la iglesia conocida actualmente como del Salvador, cuya fundación se sitúa en la época de Alfonso XI. Es de estilo gótico con tres naves. El pórtico está realizado en estilo gótico florido isabelino. Fue declarada monumento histórico-artístico y pertenece al Tesoro Archivístico Nacional desde 1931.

Actualmente, escriviendo esto, un hijo de Alonso Domínguez, sastre, llamado P(edr)o Domínguez, a tenido una gravíssima enfermedad de tabardillo[887]*, al qual deste combento an ydo religiosos para ayudarle a vien morir çinco o seis veçes; ya desamparado y sin confiança de los médicos dixo este enfermo a su padre: "Baya a Nuestra Señora de la Soterraña y díganme unos goços*[888] *y dígale con toda deboçión y beras*[889] *que prometo servirla y que, pues resuçitó al hijo de la gitana*[890]*, me favorezca a mí. Vino el padre y cantáronle unos goços y se ençendieron unas velas y desde aquel punto estuvo mexor y diçe el doctor Galindo, médico, lo tiene por gra(n) milagro.*

§ 152 ***Pierna para cortarse.***

Estando María la Cárçel para cortarle una pierna con mortal peligro, se ofreció a esta Señora diçiendo que ella se curaría, e ymbió por açeite de su lámpara y se untó, y tubo tan eficaz y milagroso efecto que estubo buena.

§ 153 ***Falta de agua.***

Todo este pueblo quenta una estrañeça y marabilla grande que como tal lo madó pintar esta billa en la capilla de Nuestra Señora de la Soterraña[891]*; que sacándola por falta de agua en un tiempo de gran calor y polvo*[892]*, de rrepente se turbó el çielo y sin haçer frío ni rastro dél, cayó una bara*[893] *de nieve, que, deshecha y conbertida en agua,*

---

[887] *tabardillo*: En general con el término *tabardillo* se suele aludir a la enfermedad por insolación.

[888] Cf. nota 884..

[889] *beras*: por 'veras', del latín *veras*, acusativo plural femenino de *verus* 'verdadero', suele aparecer en la expresión 'de veras', aquí equivaldría al término 'veracidad'.

[890] Cf. § 134

[891] En el ábside de la misma, donde permanecen las pinturas que conmemoran los hechos milagrosos. Al decir de Porreño, es el municipio ("la villa") quien corre con la cuenta de las pinturas de este milagro.

[892] Es una de las pinturas conservadas, que representa la procesión y a la que nos referirempos *infra*. Hace unos años, antes de acabar el proceso de restauración de la capilla, era así así descrita por JESÚS-MARIA ROMERO, *op. cit.,* pág. 64: "De estos cuatro frescos sólo se pueden ver dos por causa del recubrimiento que hemos mencionado y en ellos se aprecia una especie de procesión y unas mulas arando además de representaciones de la Virgen de la Soterraña en las que aparece con manto orlado con puntillas doradas y gorgeras."

[893] *bara*: por 'vara', medida de longitud. La más empleada era la vara castellana, que equivalía a 83,5 centímetros. Cayó, pues, casi un metro de nieve, según el

fertiliçó la tierra y se remediaron, y lo tubieron por conoçido milagro y como tal quedó en memoria.

§ 154 *Braço desencajado.*

Una muger llamada Catalina Ximénez, natural desta villa de Rrequena, dio una peligrosa caída y resultó della desencasársele[894] *el braço por el hombro, saliéndole afuera el hueso de su propio lugar con grabe dolor; acudió al favor desta Virgen y Señora de la Soterraña, confiada en las merçedes que a todos los <que> de coraçón se ofreçen a ella haçe,* (f.38 r.) *y al punto, sin que persona alguna llegase a ella, ni se usase de otro remedio ni mediçina, estubo buena, tornándose el hueso a su puesto, lo qual confiessa y publica fue gran milagro de esta Señora.*

§ 155 *Desamparado de los médicos.*

Ysavel Hernández, de hedad de sesenta y siete años que diçe tener, dixo que oyó muchas beçes contar por milagro y maravilla de Nuestra Señora de la Soterraña que su agüelo tubo una grabe enfermedad, de la qual lleg...[895] *lo último de su vida y ya desamparado de los médicos y cubierto con una sábana, como acostumbran a los que están ya muertos, su agüela, con un sentimiento y dolor ternísimo, vino a la capilla desta Virgen con muchas lágrimas y boçes, y entró de rodillas desde la puerta prinçipal de la yglesia*[896]*, y postrada delante del altar de N(uest)ra Señora, pidiendo salud para su marido y estando en esta oraçión la vinieron a llamar con gran reguçixo, diçiendo la mejoría de su enfermo y cómo la llamava, y desde aquel punto estubo tan alentado que en poco tiempo estubo bueno.*

§ 156 *Pierna para cortar.*

---

relato de Porreño.

[894] *Desencasársele*: por desencajársele.

[895] Final de línea ilegible, podría ser '*llegó a', 'llegado'*, o '*llegando'.*

[896] Recuérdese que la capilla se sitúa a los pies de la nave principal de la iglesia del convento. Los fieles tendrían que atravesar dos puertas: la del propio templo y la de la reja que separaba la capilla de la Soterraña del resto del templo.

La de Pedro Mançano[897] *con gran ternura y deboçión dixo que estando ya los çirujanos para cortarle una pierna, y los ynstrumentos preparados delante della, no hallando otro remedio para su mal, porque se yba cançerando y se estendía el daño a mayor peligro, con ánimo grande y ferborosa deboçión se ofreçió a esta Señora, y tubo tan gran confiança de que le havía de dar salud y sentía en su pecho tan siguros barruntos desto, que no consintió le cortasen la pierna, y desde aquel punto estubo mejor y dentro de poco tiempo*[898] *tubo tan conoçida mejoría que quedó sin rrastro ni sospecha del mal que padeçía y así se colgaron en la capilla desta Virgen parte de los ynstrumentos preparados para semejante acto*[899]. (f. 38v.)

§ 157 *Caída de un adarve*

María de la Cárçel, siendo de hedad de seis años, como lo a referido una hermana suya llamada Catalina de la Cárçel, cayó de un adarbe[900] *desta villa y era la altura tan notable que averiguan tener más de catorçe tapias,*[901] *y sus padres que estaban çerca biéndola venir en el ayre, la ofreçieron a esta Señora y dio en el suelo sin resçivir daño, cossa digna de consideraçión.*

§ 158 *Caída notable de un niño*

Catalina de Cuenca, biuda, de hedad de setenta y tres años, quenta una cossa muy rara y de gran maravilla y es que un nieto suyo llamado Antonio López, de hedad de dos años le llebaron al castillo desta villa al sol[902], *y se desliçó de una pared y cayó de una altura notable dando sobre unas piedras y le llebaron a su madre casi*

---

[897] *La de...:* expresión popular para designar a la mujer de alguien.

[898] *dentro de poco tiempo:* Es decir, poco tiempo después.

[899] Como exvoto. Lamentablemente, no se conservan más exvotos que los frescos murales.

[900] *adarbe*: por *adarve*, se trata del camino situado en lo alto de una muralla, detrás de las almenas. Requena fue una villa completamente amurallada hasta el siglo XIX.

[901] *tapias*: Cf. § 144, nota 881.

[902] *le llebaron ... al sol*: Es decir, llevaron al niño a tomar el sol a la parte alta de la ciudad, donde se sitúa el castillo. Éste, que tiene un origen musulmán, conserva en la actualidad su parte más antigua, del siglo X, a la que se añaden las ampliaciones de época cristiana. La parte más moderna data de las Guerras Carlistas. Está situado en un promontorio natural, en el hoy denominado barrio de La Villa.

muerto, sin mober pie ni mano, sino tan quebrantado que no se podía esperar suçeso que no fuese mortal, y como la madre estubiese tan lastimada y llena de dolorosso sentimiento, la agüela deste niño, por ber tan aflixida a su hija, diçen que la ymbió a Nuestra Señora de la Soterraña a que le ofreçiese a la Virgen y hiçiese deçir unos goços[903] *y adbierte que hiço esto ansí por su deboçión, quera grande, como por que no biese morir a su hijo que tanta pena le daba; fue con lágrimas y presentose delante desta Señora y el suçeso fue hallar bueno a su hijo quando tornó a su çassa. Causole este hecho tan milagroso tanto asombro que, de nuebo ofreçió a su hijo a la Virgen, para que rresçibiese su ábito y así es fraile professo deste combento y al presente se llama fray Antonio López.*

§ 159 *Garrotillo.*

Juana de la Lança hija de J(ua)n de la Lança, regidor desta villa de Rrequena, estando sin esperança de vida de un fuerte garrotillo[904] *y apretura de garganta, tanto que en tres* (f. 39r.) *días no pudo tragar no solamente cossa que fuese de comer, mas dicen que ni gota de agua, ya dexada por muerta y, sigún los médicos, sin remedio umano, acudieron al divino, ofreçiéndola a Dios por medio de su Madre Santíssima, y biniendo su padre a N(uest)ra Señora de la Soterraña y hecha su oración y promesa con el mayor fervor que pudo, tornó a su cassa y halló a su hija sin peligro.*

§ 160 *Sordez.*

Tubo Catalina de Cuenca una gravíssima y prolixa[905] *enfermedad de la qual quedó tan sorda que de ninguna suerte oýa*[906] *cossa ninguna por más behemente y grande que fuese el sonido, tanto que no era posible oyr las campanas, aunque estubiese çerca de donde se tañían, con que queda encareçida su sordez, y junto con esto le quedó el sentido muy flaco, con una turbaçión y enagenamiento que*

---

[903] g*oços:* Cf. nota 885.

[904] *garrotillo*: Con esa palabra se designaba la difteria o cualquier forma de afección maligna de garganta que producía la muerte por ahogo.

[905] *prolixa:* larga, dilatada en el tiempo.

[906] *oya*: Por oía.

todo le pareçía lo contrario y diferente de lo que ello era y después de muchas diligençias y remedios, hiço la truxesen a la capilla de N(uest)ra Señora de la Soterraña, y en la mejor forma que pudo se ofreçió a la Virgen, y estubo un rato delante de la ymagen, prometiendo para adelante sus novenas. Y diçe que se untó los oydos y cabeça con açeite de una de las lámparas desta capilla y al punto se halló tan diferente y mejorada que se le aclaró la vista y fortificaron los sentidos y oyó el relox de la villa, y con tan grande admiraçión que conoçió ser un notable milagro que obró con ella esta Señora, y como tal y extraordinario lo quenta porque todas las çircunstançias son de singular ponderación, y fue tan adelante su mejoría que estubo del todo sana y buena.

§ 161 ***Niño caído en un arroyo.***

Un hijo de Juan de Moya, de hedad de tres años, cayó en un grande arroyo que lleba su corriente y curso a un molino desta villa y fue más de çinquenta passos[907] *sin poderle ber, porque yba oculto el arroyo por debaxo de las casas*[908] (f. 39v.) *y sus padres, llorando semejante desgraçia, le ofreçieron con sentimiento piadosíssimo a N(uest)ra Señora de la Soterraña, y haçiendo esta promessa, en la parte que avía de salir, que era una caýda donde el agua en cañada benía beloçíssima, salió el niño tan bueno como si tal no ubiera suçedido y, visto este milagro, sus padres le hiçieron pintar en la capilla desta Señora*[909]*.*

§ 162 ***Pierna para cortarse.***

Martín de Tornos, con grande deboçión que tiene a esta Señora y que todos sus mayores la an tenido, diçe un raro y singular milagro

---

907 *çinquenta passos:* Serían casi 70 metros. De nuevo se hace referencia al sistema de acequias de la villa, cuya agua iba a parar a los molinos, cf. CÁRCEL CÁRCEL, *op. cit.,* pág. 26: "El agua de Rozaleme (manantial situado a unos 2 kms de la villa) también se ha empleado tradicionalmente para mover el mecanismo de los molinos harineros de la Ciudad, alguno de los cuales aún se conservan…"

908 *yba oculto el arroyo por debaxo de las casas*: Nueva referencia al sistema de acequias de la ciudad.

909 Los padres costean la pintura del milagro en el ábside de la capilla de la Soterraña. Como veremos, se conserva la pintura y en ella, parcialmente, una leyenda que da cuenta de la historia del milagro.

questa Virgen obró con su madre, María de la Cárçel, la qual estubo con una prolixa enfermedad mucho tiempo en la cama, por raçón de una pierna que tenía con un yntenso y mortal dolor, el qual llegó a tal extremo, que deçían no tenía otro remedio si no era cortársela; y fuera desto, el color de la carne diçe ser como de un buriel[910] *ençendido, manifestando por el exterior tener podrida la pierna. Esta muger se ofreçió a Nuestra Señora de la Soterraña, prometiendo nobenas en su sancta capilla y alguna limosna, conforme a su calidad*[911]*. Hecha esta promessa, se durmió, y dentro de media ora*[912] *llamó a su hijo Martín de Tornos, con un alboroço y contento grande, diçiéndole: "No sé qué nobedad siento en esta pierna que la puedo mober y no me duele" y llegando su hijo a bella*[913]*, afirma que halló la pierna con su natural color y a su madre sana y buena, y que en esto no ay duda ni encareçimiento*[914]*, sino una verdad lissa y llana, y lo declara para gloria de Dios y de su Madre Santíssima y mayor deboçión a esta sancta ymagen, y diçe que muy poco antes que su madre hiçiese esta promessa, avía dicho: "pareçe que tengo en esta pierna el fuego del purgatorio, sigún se me abrasa".*

§ 163 *Mal de ojos.*

Martín de Tornos, agrabado de los ojos y con tanto mal con el curso que en ellos avía hecho un corrimiento, que, durándole mucho tiempo, bino que casi no beýa, con gran (f. 40r.) *fatiga y dolor, después de muchas mediçinas, aguas y colirios, bino a esta sanctíssima ymagen, y afirma que quando entró por la puerta de la yglessia no conoçió las personas que salían della y de oir misa, sino solamente los bultos. Fuese a la capilla de Nuestra Señora y hiço su oraçión y promessa de todo coraçón y boluntad, y a este punto salió a deçirse una missa a la misma capilla, sin conoçer ni distinguir más*

---

910 *buriel*: De color rojo, entre negro y leonado.

911 *conforme a su calidad*: Conforme a su linaje.

912 *y dentro de media ora:* Entiéndase 'y media hora después'.

913 *bella*: por *verla*.

914 *encarecimiento*: entiéndase 'exageración', de 'encarecer': "Aumentar, subir el precio de algo, hacerlo caro".

que la sombra del saçerdote, y continuando en su deboçión, quando llegó el saçerdote a levantar la ostia, la vio y adoró, y acabada la missa se halló tan bueno y con su bista tan entera como si tal daño no ubiera tenido, y tan confirmado en su mejoría que hasta oy no a sentido semejante achaque ni enfermedad, abiendo esta Señora obrado con él tan conoçido[915] *milagro.*

§ 164 *Mal de urina.*

Pedro López, natural de la çiudad de Murçia, alguacil que era en estos puertos[916] *por don Antonio de Portillo y Bivero*[917]*, administrador General por Su Magestad, tubo estando en esta villa de Requena un açidente de mal de rretençión de orina*[918]*, por causa de una piedra que tenía atrabesada en la vía. Biose, como él confesó, morir por aver estado dos días sin operaçión natural*[919]*, y, con las bascas y congojas que tenía, como pudo bino a la capilla de N(uest)ra Señora de la Soterraña y asido con las manos de las berjas de la reja dio boçes llenas de dolor y un tras sudor frío diciendo: "Virgen y Madre de Dios de la Soterraña, ayudadme que me muero", y en este punto echó una piedra de estraña grandeça con asombro de todos quantos la bieron, y al punto fue al padre prior, con singular piedad, pidiéndole se pusiese en memoria tan gran* (f. 40v.) *maravilla y milagro y dixo açerca desto notables ponderaçiones y encareçimientos.*

§ 165 *Mal de urina.*

Juan de la Lança, regidor desta villa estubo muy al cabo de esta misma enfermedad, por ser ombre muy gruesso y corpulento. Confiesa que de aver tanto tiempo que no orinava pareçe que quería rebentar y, abiéndose hecho extrahordinarios remedios y mediçinas,

---

[915] *conoçido*: Entiéndase 'notable', como en (§ 165) *conoçido peligro.*

[916] *alguacil que era en estos puertos*: Era funcionario destinado en el puerto seco de Requena.

[917] Antonio de Portillo y Vivero fue pagador general del ejército y armadas. En la Real Academia de la Historia se conserva un memorial suyo dirigido a Felipe IV, en el que pide al rey recompensa por los servicios prestados por él y sus antepasados a la Corona.

[918] *un açidente de mal de retención de orina*: Descripción de un cólico nefrítico.

[919] *sin operaçión natural*: Sin micción.

con ninguna cossa tubo efecto su mal, y biéndose en tan conoçido peligro començó a desmayar y a faltarle el aliento y fuerças, y con afliction y sentimiento grande se ofreçió a esta Virgen de la Soterraña y prometió visitarla y haçerle algún serviçio, y afirma que, hecha esta promessa, conoçió en sí una fuerte y robusta dispusiçión, siendo pronóstico de algún próspero suçesso, y se levantó de la cama y arrimado a un arca arroxó una piedra de tran monstruosa grandeça, que protesta no aver bisto en su vida, en cuexco[920] *de dátil, cossa tan grande, con aver comido muchos en África. Y conoçido el milagro que la Virgen obró al punto vino a su capilla publicando a boçes esta marabilla tan digna de memoria.*

§ 166 ***Desmayos.***

Juan Pérez de Dios, muy deboto desta ymagen santissima de la Soterraña, diçe que, llegando a su casa a desora un juez a haçer una ex(ecuçi)ón[921]*, causó en su muger, Ysabel Pérez, tanto asombro y espanto que desde aquel punto quedó tan absorta y embelesada, junto con tomarle unos continuos desmayos, que se bio en gran peligro, durándole esto muchos días, y ofreçióla su marido a esta Señora y començó una nobena, y afirma que desde aquel punto su muger estubo en todo su buen acuerdo y entereça, sin acudirle de ninguna suerte los desmayos, cossa* (f. 41r.) *de que quedó muy admirado conoçiendo el maravilloso milagro que obró Nuestra Señora con ella.*

§ 167 ***Beruelas.***

El mismo Ju(an) Pérez de Dios diçe q(ue) estando un hijo suyo, llamado Ju(an), tan cargado y lleno de beruelas[922] *que todas ellas pareçían una massa y pella*[923] *y mui menudas, el niño con esta plaga estava a la muerte, junto con un çollipo*[924] *y continuo quexarse. Con*

---

[920] *cuexco* por *cuesco*: 'hueso de fruta'.

[921] *ex(ecuçi)ón*: por *ejecución*. Entiéndase este término en su acepción de 'procedimiento judicial con embargo y venta de bienes para pago de deudas.'

[922] *beruelas*: por *viruelas*.

[923] *pella*: Masa que se une y aprieta, regularmente en forma redonda.

[924] *çollipo*: Por *zollip*o, 'sollozo con hipo, y regularmente con llanto y aflicción'.

la grande deboçión y confiança que su padre tiene con esta Sanctíssima Señora hiço que su muger le truxese a la capilla, aunque con grande rriesgo y peligro. Traído el niño, diçe que siempre se quexaba, durando esto todo el tiempo que duró deçir dos missas en la capilla desta Señora, y, al tiempo que salió un saçerdote a deçir missa por su hijo, en començando la confisión[925]*, çesó el niño de llorar y lastimarse y estubo tan sosegado y quieto como si no padeçiera semejante mal, y desde aquel punto se le secaron las beruelas sin pasar adelante y estubo sano y bueno, no sin gran admiraçión de sus padres y de todos los q(ue) lo supieron.*

§ 168 ***Carro pasa por ençima de un hombre.***

De quatro años a esta parte a suçedido un rraro y singularíssimo milagro que obró Nuestro Señor por ynterçessión de su Sanctíssima Madre, y fue que un hombre llamado Juan López, que en esta saçón bibe en el Reyno de Balençia, en un pueblo llamado Buñol[926]*, llebava un carro cargado de texa que afirma sería el peso de setenta a ochenta arrobas*[927]*. Guiando el carro, en una caída de un barranco que bajaban las mulas algo desatentadas y reçias, él se desliçó y cayó en el suelo en ocasión que las mulas no se podían tener por yr baxando a lo hondo. Conoçiendo su peligro, con una gran boz y la mayor deboçión que en semejante trançe pudo dixo: "Virgen Santíssima de la Soterraña, faboreçedme", y a este punto passó la rrueda por ençima dél atrabesándole toda la çintura por la parte del estómago, quebrándole la pretina*[928]*, sin haçerle otro daño en todo su cuerpo. Lebantose y, conoçiendo milagro tan notable, de que un carro con tan ynmensa carga y pasándole por la çintura no le ubiese muerto y partido por en medio del cuerpo, antes* (f. 41v.) *quedase*

---

[925] *confisión*: Entiéndase *confesión*, que es 'la fórmula y oración que tiene dispuesta la Iglesia católica para prepararse los fieles a recibir algunos sacramentos, que se usa también en el oficio divino y otras ocasiones'.

[926] *Buñol*: Población al oeste de la provincia de Valencia, en la comarca de la Hoya de Buñol, a unos 38 kilómetros de la capital.

[927] *peso de setenta a ochenta arrobas:* La arroba, como medida de masa, en Castilla equivalía a 11,5 kg. Eso haría una carga de más de 800 kg.

[928] *pretina:* Correa o cinta con hebilla o broche para sujetar en la cintura ciertas prendas de ropa.

sano y bueno, hiço pintar esta maravilla en la capilla de Nuestra Señora de la Soterraña, donde al presente está[929].

§ 169 *Parto trabajoso.*

Estando María Garçía, muger de Juan de la Cárçel, de parto tan reçio y difícil que abiendo passado mucho tiempo començaron a temer algún mortal peligro, como todas las que allí estavan confiesan, ella llamó a Nuestra Señora de la Soterraña en semejante trançe y pidió le truxesen un manto suyo, y, al punto que se lo pusieron ençima, parió una criatura con salud suya y de su madre. Y destos susçesos ay tantos que se podría una larga ystoria, refiriéndose solo las cossas notables; estas se escriben, dexando otras por no haçer largo tratado.

§ 170 *Caída notable.*

Juan Martinez Pontegi andaba caçando y en un pino muy alto bio una hardilla y tirándole la mató, la qual se quedó entre las ramas y él trepó por el pino para baxarla y quando estubo en lo alto se quebró una rrama y, no pudiendo haçer fuerça ni estrivar[930]*, desliçose y cayó, y biéndose en tan gran peligro, porque afirma era una gran altura y terrible, dio una gran boz diciendo: "Virgen de la Soterraña, ayudadme", y dio con todo su peso un golpe estraño en el suelo, tanto que diçe un compañero suyo presumió se avía hecho pedaços, sigún el ruido que hiço al caer, y siendo el golpe tal y la altura tan desproporçionada, se levantó sano y bueno sin herida ni cossa quebrada ni desconçertada ni magulada*[931]*, y al punto vino a dar notiçia desta maravilla y milagro y le hiço pintar en la capilla desta Sanctísima Virgen*[932]*, y este suçeso es de tres años a esta parte.* (f. 42r.)

§ 171 *Ladrones cogidos.*

Ynés de Sigura, muger de Biçente Pérez, de hedad de más de ochenta años, diçe, juntamente con otros biejos, y religiosos deste

[929] Nuevamente se cita una de las pinturas conservadas en el ábside de la capilla.
[930] *estribar:* apoyarse.
[931] *magular*: Forma desusada por el actual *magullar*.
[932] Nueva referencia a una pintura conservada en el ábside de la capilla.

combento de Nuestra Señora del Carmen de Rrequena que, a más de setenta años que unos ladrones, que no se acuerda si eran dos o tres, entraron a desora en la capilla de N(uest)ra Señora de la Soterraña, los quales con grande ympiedad desnudaron a esta Virgen y le hurtaron los bestidos y otras joyas que sus debotos le avíen ofreçido, y fuéronse sin que persona echase de ver este suçeso. Después mirando en él[933]*, y, alborotada la villa, despacharon gente por diferentes caminos en seguimiento de los ladrones, y los que fueron por el camino de Valençia, a media legua de Rrequena los hallaron, y confesaron que de ninguna manera avíen podido pasar adelante ni esconderse, pareçiéndoles que ni tenían pies para andar ni esfuerço para nada, sino un quebrantamiento y desaliento grande, con que conoçían el milagro que obraba Nuestra Señora de la Soterraña por su sacrílego atrebimiento, y diçe particularmente esta muger, que se acuerda desto y bio la gente que traýa los vestidos de N(uest)ra Señora que abían hurtado, y el aplauso que toda la villa avía deste milagrosso casso.*

§ 172 *Fealdad en los ojos.*

A Pedro Ferrer y Juana Garçía les naçió un hijo y aunque todas las façiones del rrostro salieron bien proporçionadas y conformes, en los ojos naçió con gran fealdad y monstruosidad, porque sólo tenía en lugar de ojos unos pedaços de carne (f. 42v.) *sin señalarse otra cossa. Sus padres, abiendo intentado algunos remedios, ninguno aprobechó ni tubo fuerça; ofreçieron una nobena a Nuestra Señora de la Soterraña y cada uno de los nuebe días deçirle una missa, y como el suçeso era de tan gran lástima y dolor hiçieron promessa, si la Virgen le daba la vista, echarle por mucho tiempo el ábito de deboçión de Nuestra Señora del Carmen*[934]*, y si llegando a edad de rraçón el niño quisiese ser fraile religioso de Nuestra Señora del Carmen, tratarlo con él y pedirle que lo fuese. Començaron su*

[933] *mirando en él :* Reparando en el suceso.

[934] *echarle por mucho tiempo el ábito de deboçión de Nuestra Señora del Carmen*: Vestirlo durante mucho tiempo con el hábito de la Virgen del Carmen. Éste es de color marrón oscuro.

nobena con toda la piedad que pudieron y antes de acabarla su hijo tubo vista y ojos tan perfectos[935] *como si naçiera con ellos. Admiró este suçesso singularísimo a toda esta tierra, cumplieron al punto que fue saçón y tiempo su promessa y al presente es fraile en este conbento de Nuestra Señora del Carmen y saçerdote, y llámase padre fray Martín Ferrer. Es público este milagro en todo este pueblo.*

§ 173

Ay ynfinitos milagros y maravillas que poder escrivir, no sólo en esta villa, sino en toda su comarca, que si todas las cossas que se refieren hubiera de contar, fuera neçessario haçer una muy estendida obra. E escripto las cosas que me an pareçido más singulares y dignas, para que por ellas se colija la deboçión ques raçón se tenga con tan admirable sanctuario y las merçedes q(ue) Dios a obrado por medio e ynterçesión desta Virgen. (f. 43r.)

§ 174 ***Disposición de la imagen.***

Es esta ymagen de linda proporçión y rostro, y tiene tanta magestad y representa tanta grandeça que ynflama los coraçones de quien la mira, y muebe a gran ternura, amor y deboçión. El color es algo trigueño, es más largo el rostro que rredondo[936]*, y una hermosura en él modestisíma y umilde. Está hecha de buena talla, aunque no se a podido saber de qué madera sea. Tiene de largo tres quartas y la madera de ninguna suerte tiene carcomido ni gastado nada, sino tan grande yncorrutibilidad como si se acabara de haçer. El color de la madera es escuro y del lado yzquierdo le sale un niño con grande artifiçio y buena proporçión y junto con esto es de notabilísima deboçión.*

[935] En el manuscrito *tam perfectos*.

[936] Así se aprecia en la única foto que se conserva de la talla, quemada en la guerra de 1936.

3. IMÁGENES DEL CAPÍTULO (Carpeta Soterrraña-fotos)

CAPÍTULO IX: Nuestra Señora de Llanes, en término de San Pedro Palmiches.

1.Introducción histórica.

Uno de los santuarios que más interés tiene, de entre los descritos por Porreño en su manuscrito, es el de Nuestra Señora de Llanes, cuyas ruinas se conservan en el paraje conocido desde antiguo como *Vega Llanes* o *Las Llanas*. Este terreno, dependiente administrativamente del municipio conquense de Albendea, se sitúa en el margen izquierdo de la actual carretera que une esta localidad con Priego, a la altura del Km. 20,200, poco antes de la desembocadura del río Escabas en el Guadiela, en el lugar conocido como *Las Juntas*. Carente de culto al menos desde el siglo XIX, las referencias a esta construcción apenas se recordaban en la zona, hasta que, a comienzos del siglo XXI, el edificio fue redescubierto e identificado su remoto origen romano[937]. La construcción original, antes de su utilización para el culto cristiano, habría sido un mausoleo del siglo IV d.C., ligado a una cercana villa romana que se encuentra sin excavar, a unos 100 metros de las ruinas de la ermita, y de la que se encontraron mosaicos con decoración figurada que fueron dañados y expoliados durante la última ampliación de la carretera. El lugar es rico en restos arqueológicos, y debió de estar poblado desde muy antiguo, ya que, frente a esta vega y al otro lado de la actual carretera, se levanta un promontorio rocoso, conocido como *El Castillo*, en el que se sitúa un castro celtibérico.

La cabecera del edificio del antiguo santuario, que es lo que hoy se conserva en pie, y que se corresponde con la primitiva edificación romana, presenta una estructura trilobulada, con tres ábsides, en

[937] Es justo consignar que la persona que primero detectó la importancia de este edificio y su origen romano fue el arquitecto de Carrascosa de la Sierra (Cuenca), Alfonso Calle García, quien elaboró un proyecto de recuperación de la ermita que hizo llegar en 2002 al ayuntamiento de Albendea, localidad en cuyo término municipal se localiza el antiguo mausoleo de Llanes.

torno a un espacio central de planta cuadrada. El cuarto lado se ocupaba por la nave, de la que hoy día sólo quedan restos de muros laterales, y que fue fruto de la ampliación del edificio, seguramente, en época bajomedieval. Llama la atención la existencia del arranque de un cuerpo semicircular que parte del ábside situado al sur. No tiene una explicación ni estructural ni funcional clara, aunque podría haber sido la part inferior de una antigua torre. Cada uno de los ábsides en su interior se cubre con una bóveda de cañón ligeramente apuntada, y el tramo central lo hace con bóveda de aristas, que descansan en conos truncados a modo de ménsulas. El paso de cada uno de los ábsides al tramo central se realiza mediante un arco de ladrillo también ligeramente apuntado.

El material más utilizado es el ladrillo en el interior de la construcción, y en el exterior es la piedra de toba, que aparece en grandes cantidades por todo el terreno,[938] y el *opus cementicium* romano (cal, arena y piedras), usado como argamasa, lo que confiere gran solidez a la fábrica. Tanto por su planta y alzado, como por su sistema constructivo, el la ermita de Llanes tiene diversos paralelos coetáneos dentro y fuera de España. [939]

El valor que más se ha enfatizado del edificio es que una construcción romana, con su bóveda, se haya conservado en pie hasta nuestros días. Ello se debe, sin duda, a la superposición de culturas que en ella se ha producido y que en cada momento pudo dar una utilidad distinta a la edificación que, tras ser masoleo

---

[938] Sobre los restos de piedra de toba, a veces minados y utilizados como corrales para el ganado por los bereberes de la zona en época islámica cf. Juan Carlos GUISADO DI MONTI , María José BERNÁRDEZ GÓMEZ, "Mausoleo de Llanes el último tránsito hacia el Hades", *Revista MEMORIA la Historia de cerca*, n. 1, junio de 2006, pág. 75. Cf. asimismo María José BERNÁRDEZ GÓMEZ, Juan Carlos GUISADO DI MONTI, Carlos REGÚLEZ MUÑOZ, "El Mausoleo tardorromano de Llanes: actuaciones arqueológicas y gestión del Patrimonio", *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha: La gestión del Patrimonio Histórico Regional: homenaje a Victoria Cabrera Valdés* / coord. por María del Mar Zarzalejos Prieto, Miguel Angel García Valero, Luis Benítez de Lugo Enrich, Vol. 1, 2007 , págs. 235-252.

[939] Así el llamado Mausoleo de Sádaba (Zaragoza) o la ermita de la Virgen de la Cuesta en Huelves (Cuenca); GUISADO DI MONTI -BERNÁRDEZ GÓMEZ, *op. cit.*, pág.77.

romano, pasó a utilizarse como templo en época visigoda. De este momento data el baptisterio que se halla en la cripta situada bajo el edificio, a la que se accede por una estrecha escalera interior, o bien por una rampa desde el exterior, y que ha sido descubierta en las excavaciones.[940]

Dicha cripta está situada bajo la estructura de la cabecera del edificio y tiene planta de cruz griega, cuyos brazos se cubren por bóvedas de cañón de ladrillo revocado. Allí puede verse la pila bautismal y una serie de bancos de piedra para los asistentes a las ceremonias, que en ocasiones reutilizan sillares del primitivo mausoleo tardorromano[941]; asimismo, se han encontrado restos materiales de época visigoda[942] y descubierto tumbas medievales y, en ellas, algunos anillos de plata. Se puede constatar, pues, que hubo un templo cristiano que atendía a población de época visigoda y altomedieval.

El conocido como Masoleo de Llanes ha sido declarado Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, en el año 2008[943].

Hasta aquí lo que nos dice la Arqueología, pero a ello debemos añadir lo que nos dicen tanto la tradición como las fuentes escritas, ya de la edad Media y Moderna.

De la relativa importancia que tuvo el santuario en su comarca nos habla el más antiguo documento en el que dicho lugar se halla

---

940 Originariamente, la rampa serviría para introducir en la cripta los sarcófagos y, cerrada esta finalmente por la construcción del edificio, sólo se podría acceder al hipogeo por la estrecha escalera de que parte del piso superior, con el fin de que no fuera posible sacar los sarcófagos del recinto y evitar así profanaciones.

941 Un gran sillar reutilizado como banco y situado en el lado norte de la cripta era en realidad, un epígrafe romano, cuyo texto se erosionó para adaptarlo a su nueva utilidad , cf. Juan Carlos GUISADO DI MONTI , María José BERNÁRDEZ GÓMEZ, *op. cit.*, págs.. 75-81.

942 Es innegable que en el lugar existió en algún momento una población visigoda, dado que también, en el aludido Cerro del Castillo, frente a la ermita, al otro lado de la carretera que conduce a Priego, han aparecido varias tumbas de esta época. Destacan unos magníficos pendientes de oro y granates hallados en el lugar, que se exhiben en el Museo Arqueológico de Cuenca.

943 "El Mausoleo *Ermita de Llanes*". Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, término municipal de Albendea. BOCM: 6 de noviembre de 2008.

mencionado: Se trata del testamento de Juan Ruiz Carrillo, primer señor de Priego[944], dado el 20 de enero de 1364, y en el que dispone una dádiva para la iglesia de Santa María de las Llanas: "*Item mando a Santa María de las Llanas zientto e zinquenta maravedíes para su Yglesia*"[945].

Llanas, como se llama en estos primeros documentos, o Llanes, como posteriormente se populariza, es en este momento una pequeña aldea, cercana a Albendea, dependientes ambas del concejo de Cuenca. El entorno del lugar ocupado por Llanes es privilegiado; su llanura, propicia para el cultivo de cereal y, muy especialmente, su situación junto al río Escabas, cerca del lugar donde éste vierte sus aguas en el Guadiela, en el paraje de Las Juntas, la existencia de un molino y un batán[946], llamados de La Ruidera, en el propio término de Llanes, lo hacen deseable para los señores de Priego. De hecho, estas posesiones en territorio de Llanes pertenecieron a doña Guiomar Ruiz Carrillo, hermana del susodicho Juan Ruiz Carrillo, y ésta las legó, junto con otras, a sus sobrinos[947], por donación hecha el 2 de noviembre de 1364. Uno de dichos sobrinos, Fernán Carrillo, montero mayor de Enrique II y segundo señor de Priego, tuvo interés en hacerse con los derechos que compartía con sus hermanos en los términos de Albendea y de Llanes, y así se documenta la donación, dada en Huete a 19 de enero de 1373, que su hermano, Gómez

---

[944] El primer Carrillo que se asienta en Priego es Alfonso Ruiz Carrillo que en el reinado de Fernando IV compra unos "pechos y derechos" en Priego de Escabas, entonces aldea de Cuenca; su hijo Juan Alfonso Carrillo fundará en 1341 el mayorazgo de aquellas tierras, que poco a poco se van independizando de la jurisdicción conquense; finalmente, su hijo Juan Ruiz Carrillo conseguirá la concesión del señorío por el rey Pedro I en 1355. Cf. Mª Concepción QUINTANILLA RASO, "El condado de Priego en Cuenca. Un ejemplo de estrategia señorial en la Baja Edad media Castellana", *HID*, 19 (1992), 381-402.

[945] El testamento fue dado en Borja, en el reino de Valencia, en 20 de enero de 1364; Cf. AHN (PRIEGO,C.2,D.1-2).

[946] *Batán*: Máquina generalmente hidráulica, compuesta de gruesos mazos de madera, movidos por un eje, para golpear, desengrasar y enfurtir los paños.

[947] Donación otorgada por Guiomar Carrillo, hija de Alfonso Ruiz Carrillo y mujer que fue de Fernando de Molina, a favor de su hermano Juan Ruiz Carrillo, de los molinos que dicen de la Ruidera y de dos casas, una que dicen de la Cueva y otra de Terros en Molina de Aragón. AHN, PRIEGO,C.3,D.60 1364-11-02.

Carrillo, le hace del molino y batán de la Ruidera, entre otras propiedades:

> Donación de Gómez Carrillo, hijo de Juan Ruiz Carrillo, a favor de Fernán Carrillo su hermano, del derecho que ttenía en los molinos y vatanes de la Cobatilla y la Ruidera término de Albendea e de Llanes, aldeas de Guette (…) que le pertenecían por herencia de Guiomar Carrillo, su tía.[948]

Dicho Fernán Carrillo logró extender sus posesiones en la zona e incluso pidió licencia al concejo de Huete para construir un puente sobre el Guadiela y otro sobre el Escabas, junto a Llanes, a lo que el municipio accedió a cambio de que sus habitantes estuvieran libres de pagar a los Carrillo el correspondiente portazgo[949].

Sin embargo, pese a que los señores de Priego tuvieran la propiedad y los derechos de paso del puente sobre el Escabas, y del molino y batán en término de Llanas, la propia aldea o lugar perteneció a otra de las ramas de los Carrillo, señores de Torralba. Así Gómez Carrillo, ayo del futuro Juan II, fue, además de señor de Ocentejo en Guadalajara, y de Paredes en Huete, señor de Cañamares y Llanas y alcalde Mayor de los hijosdalgo[950]. Mediado el siglo XV encontramos que la propia población de Llanas, - que en este momento ya no se denomina 'aldea' sino 'lugar', lo que podría indicar que se tratara de una población pequeña, menor que villa, pero mayor que aldea, - es objeto de litigio entre los hijos del susodicho Gómez Carrillo de Albornoz. Así, en 1477 Leonor Carrillo hace una comisión ante el corregidor de la ciudad de Huete para que su hermano Pedro Carrillo "le devuelva la posesión del lugar de Llanas, que está cerca de la villa de Priego y de la aldea de Albendea"[951]. Sin embargo, tres

[948] AHN, PRIEGO,C.3,D.621373-01-19.

[949] Cf. Mª Concepción QUINTANILLA RASO, *op. cit.,* pág. 384.

[950] De hecho, Al estar los términos de Priego y Cañamares tan cercanos, ambas familias de los Carrillo tuvieron disputas por los límites de las posesiones y tuvo que intervenir la decisión regia.

[951] Comisión al corregidor de la ciudad de Huete, que informe en la petición presentada por doña Leonor Carrillo, hija de Gómez Carrillo de Albornoz, para que Pedro Carrillo, hermano de aquélla, le devuelva la posesión del lugar de Llanas, que está cerca de la villa de Priego y de la aldea de Albendea. Dada en Jerez de la

años después, el lugar se halla en posesión de otro de los hermanos, Álvaro Carrillo, y existe un requerimiento a las justicias de Priego y Huete, dado en Medina del Campo en 7 de octubre de 1480, para que no perturben al dicho Álvaro Carrillo, a la sazón alcalde mayor de los Hijosdalgo, en la posesión del lugar de Llanas, "que le pertenece legítimamente"[952].

Pese a que el lugar se halla en posesión de la rama de los Carrillo de Albornoz, la iglesia del lugar, santuario de la Virgen de las Llanas, fue lugar de culto de suficiente importancia como para verse beneficiado del testamento de Teresa Carrillo, primera condesa de Priego, dado en esta villa a 1 de mayo de 1482: "Item mando a Santa María de Llanas cien maravedíes"[953]. Sabemos que por estas mismas fechas, el conde de Buendía, Pedro de Acuña, traspasó en 1480 a su segundo hijo, Fernando de Acuña, entre otras propiedades y heredades, 10.000 maravedíes de juro de heredad situados en el alholí o pósito de la villa de Llanes[954].

Esta debió de ser la época de mayor esplendor de nuestro templo y es el momento en que los arqueólogos datan la ampliación de la primitiva iglesia de época visigoda[955], correspondiente al antiguo mausoleo tardorromano, que quedó en simple cabecera del templo, al que se le añadió una nave principal de 23 metros de largo y una segunda nave de la misma longitud adosada al lado sur, posiblemente con el fin de dar cabida a la población que dicha

---

Frontera el 31 de octubre de 1477; AHN, ES.47161.AGS/1.2//RGS,LEG,147710,226-1.

952 *Requerimiento a las justicias de las villas de Huete y Priego, que no perturben a Álvaro Carrillo de Albornoz, alcalde mayor de los Hijosdalgo, en la posesión del lugar de 'Llanas' que le pertenece legitimamente*. Consejo. AHN, RGS,LEG,148010,227.

953 AHN, RGS,LEG,147710,226-1.

954 Todos los detalles en la tesis doctoral indispensable, cf. José Ignacio Ortega Cervigón, *Proyeccion señorial de la nobleza en el Obispado de Cuenca*, UCM, 2008. Para referencias a Llanas págs. 158-162, 560, 577.

955 Cf. Juan Carlos GUISADO DI MONTI , María José BERNÁRDEZ GÓMEZ, *op. cit.*, p. 79, quienes hablan de la ampliación de la iglesia en "época de los Reyes Católicos".

parroquia tenía que atender, y a los muchos peregrinos de los lugares circundantes que venían en búsqueda de sanación.

El documento de Porreño resulta aquí de singular valor, ya que es el único texto relativamente detallado que nos da cuenta de la vida del templo cuando en él había culto, si bien, como el mismo eclesiástico nos describe, el edificio había entrado en estado de cierto descuido y decadencia.

Un primer dato de interés aportado por Porreño es que nos haga saber que la ermita o iglesia de Llanes, aun en término municipal de Albendea, haya dependido siempre en lo religiosos de la villa de San Pedro de Palmiches. Porreño afirma que el santuario es "de Benefiçio de Sant P(edr)o de Palmiches", y que a efecto de su arreglo y decoro tiene una pequeña renta que se detrae de la paga real.

Desde luego, esta situación debe de ser posterior al momento en que Santa María de Llanas funciona como iglesia de ese lugar, en los siglos XIV y XV, fechas de las que no se conserva documentación parroquial. En algún momento, entre los siglos XV y XVI, Llanes debió de despoblarse, dando lugar a diversas leyendas que conviene interpretar con prudencia.

Una de ellas, extendida en la villa de San Pedro Palmiches, es que dicho pueblo, denominado en origen sólo Palmiches, se fundó en un principio junto a la ermita de Llanes y que, tras sufrir una peste o envenenamiento que diezmó la población[956], ésta se trasladó al lugar que ahora ocupa, junto a la ermita de san Pedro, y de ahí tomó el nombre de San Pedro de Palmiches. Sin embargo, la documentación no deja lugar a dudas acerca de la existencia de San Pedro Palmiches, como tal, en el siglo XIII, momento en que Llanes aún existía como aldea de Huete, puesto que Sancho IV concede al

[956] Al menos en esta zona de la Alcarria, compartida por las provincias de Cuenca y Guadalajara, se repite una misma leyenda para explicar la existencia de lugares despoblados: La asistencia de casi todo el pueblo a una boda donde la comida o el agua envenenada hace que casi toda la población desaparezca. Así, al margen del caso de San Pedro Palmiches y Albendea respecto de despoblados como Llanes, también se documenta en el cercano Salmerón (Guadalajara) para explicar la existencia del despoblado de Montera.

concejo de San Pedro carta puebla en 1289, que fue confirmada por Enrique IV el 15 de abril de 1464[957]. Tal vez sí debamos entender que, en el momento de despoblarse Llanes, parte de su población se acogió al pueblo de San Pedro Palmiches, y su iglesia, importante centro milagroso, pasó a depender en lo eclesiástico de San Pedro, como ermita e, incluso, como anejo. Así, el párroco de la villa de San Pedro en 1786, don Francisco Checa y Ortega, en su respuesta a las Relaciones de Tomás López, menciona Llanes entre los despoblados dependientes del municipio y anejos de su iglesia: "Tiene dos anejos despoblados, uno llaman Bronchales, a Poniente, su término tiene media legua de largo y de ancho un quarto de legua. Otro llaman Llanes, que está a Saliente confinando con el río Guadiela. Su término de longitud será de más de media legua y de ancho media legua".[958]

Sin embargo, también parte de la población de Llanes debió de emigrar hacia la cercana Albendea, donde, del mismo modo, se conserva la leyenda de que sus primeros habitantes procedían de la población de Llanes. Asimismo, la onomástica confirma esta posibilidad: En Albendea y alrededores se documenta históricamente con frecuencia el apellido *de Llanes*, *de las Llanas* o *de la Llana*[959].

El más antiguo documento eclesiástico que menciona la ermita de Llanes es el conocido como *Libro Becerro del Abbadía de la seu que hiço Don Gerónimo de Venero, Abbad y Canónigo de la sa(n)cta*

[957] AHN, OSUNA,C.1727,D.4. En la respuesta del Párroco de San Pedro Palmiches a la encuesta conocida como Relaciones de Tomás López, en 1786, dicho eclesiástico consigna: "*Fundó el lugar Pedro Sánchez, escribano de cámara, en Los Altos de San Pedro con facultades del rey don Sancho para concederle las franquicias que quisiere. Y fue el año 1328. Le unió el término de Palmiches, que por enfermo se despobló y está exempto de servicio ordinario*". BNE Mss 7300 f. 182-184.Vuelve aquí el párroco a la consabida leyenda sobre el lugar que queda despoblado debido a una enfermedad. Sin embargo, no refiere dónde se situaba el lugar denominado Palmiches, y que no cita entre los despoblados pertenecientes al municipio de San Pedro, Bronchales y Llanes.

[958] BNE Mss 7300 f. 182-184.

[959] Así, en la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid se conserva el pleito de un habitante de Albendea llamado Alonso de Llanes, en el siglo XVI: *Pleito de Alonso de Llanes, de Albendea (Cuenca) Arias Pardo de Cela, de Betanzos (La Coruña) Sobre Devolución a Alonso de Llanes, cerero de la reina de Aragón, de 24.986 maravedíes que había prestado a Arias Pardo de Cela*. PL CIVILES, PÉREZ ALONSO (F),CAJA 692,1, 1516 / 1535.

Yglesia de Cuenca, que data de 1591, y donde se relaciona el templo de Llanes como ermita dependiente de San Pedro, pero con gran vinculación con Albendea:

> San Pº de Palmiches: Tiene una hermita y en ella siempre ay hermitaño. No se a echo con ella diligencia ningª. Está el Maiordomo en este lugar o en Alvendea. Nra Sª de la Llana. Tiene ciento y veinte almudadas de heredad y en ellas siempre ay hermitaño.[960]

Y al referirse a Albendea relaciona:

> Alvendea Nra Sª de la Llana. Tiene cien almudadas de heredad. Está en tª de S. Pº de Palmiches y el maiordomo y los renteros suelen estar aquí.[961]

Efectivamente, desde los primeros datos que se conservan en los libros de fábrica de la parroquia de San Pedro Palmiches, ya de comienzos del siglo XVII, se da cuenta con toda regularidad, no sólo de los gastos que suponen ocasionales reparaciones de la llamada ermita de Santa María de Llanes, sino de los beneficios que reporta el cereal, habitualmente centeno, que se siembra en el término del santuario, también perteneciente a la iglesia de San Pedro. Y se refiere a este terreno como "tierras de Albendea" o "tierras de Llanes, en Albendea". Así, ya en 1647, entre las cuentas atribuidas "al Beneficio curado", aparece relacionado "lo de Llanes"[962].
La existencia de un ermitaño en el templo está constatada, asimismo, por los libros parroquiales que, en 1692, consignan una determinada

---

[960] ACC, Secretaría, Libros, 378: *Libro Becerro del Abbadía de la seu que hiço Don Gerónimo de Venero, Abbad y Canónigo de la sa(n)cta Yglesia de Cuenca, año de mil y quinientos y noventa y uno.Por febrero.. 1591 años.*(f. 170 v.).
[961] *Ib.* (171 v.-172 r.).
[962] *Pliego de el pan de los Diezmos de la Villa de San Pedro Palmiches, frutos del año de 1647, siendo tercero don Francisco Abad, cura*……AMC.

cantidad de trigo que se le “dio al santero de Llanes”[963]. Setenta años, antes, en torno a 1624, eran dos los ermitaños, a decir de Porreño, “por ser la casa muy capaz”, pero parece que en el siglo XVII ya la ermita había avanzado en el estado de decadencia, que, en buena medida, pinta nuestro autor en su tratado.

El 23 de diciembre de 1594 hay visita episcopal en la villa de San Pedro Palmiches, y el visitador se pronuncia en contra de que un religioso regular permanezca residiendo en la ermita “fray Francisco de Torralba, religioso de santo Domingo[964], ha residido en la ermita de la Virgen de Llanes y pretende ahora residir en ella con licencia del Obispo, mi señor, y no se la quise dar y se lo advertí al cura”[965].

No sabemos con exactitud hasta qué fecha la ermita contó con su santero, pero podemos afirmar que bien entrado el siglo XVIII aún el santero vivía en sus dependencias correpondientes, según testimonian los libros parroquiales.

Nuestra ermita comportaba beneficios a la iglesia de San Pedro, pero también gastos: los libros de fábrica recogen, no sólo los ingresos producidos por el cereal que se cultiva en tierras de la ermita y cuyos renteros suelen ser de Albendea, sino los gastos que supone en materiales, sobre todo en tejas, en las sucesivas obras de mantenimiento del edificio.

Sin embargo, el año 1714 es singular a este respecto. En él se lleva a cabo una reforma más amplia de la ermita, que permita adecentarla lo suficiente como para que se pueda celebrar allí misa y puedan acudir con facilidad a escucharla los campesinos de los alrededores y así se decide gastar “del caudal de las rentas desta Iglesia en el reparo a lo menos de la Capilla Mayor de dicha hermita de Nra. Sra. De Llanas, de manera que pueda celebrarse en ella el Sacrificio de la Misa y verla los labradores y vecinos….”[966].

[963] ADC, Cuentas Parroquiales 1273, (1663-1758), f.40 v.

[964] Tal vez se refiera al mismo fray Francisco de Torralba que pasó al Nuevo Mundo y habitó en el convento de Santo Domingo de Oaxaca.

[965] Tomado de Braulio MARCOS HUERTA, *Tierra y del Obispado de Cuenca,* Cuenca, 1997, p. 423.

[966] ADC, Cuentas Parroquiales 1767-1884, lig. P-1273, f.65 r.

Los gastos incluyen la limpieza de la ermita, su arreglo y el de la casa del santero, un altar para el templo y poner postigo y cerrojo a la casa del ermitaño, seguramente necesario para su seguridad, dado lo recóndito y abandonado del lugar. Asimismo se procede al deslinde de las tierras que pertenecen a la ermita, y, por tanto, al beneficio de la Parroquia de San Pedro Palmiches. Por último se relacionan los gastos de 'pólvora'[967], es decir, de los fuegos artificiales con que se acompaño la procesión de la Virgen de Llanes que, después del tiempo de obras recogida en la Parroquia de San Pedro, volvía a su restaurada ermita. Las cuentas se relacionan como sigue:

> (...) seiszientos y settenta y tres Rea(l)es y diez y siete maravedíes de vellón que se han gastado en la Hermita de Nra. Sra. de Llanes y casa del santero.....()ocho reales que pagó por limpiar la hermita de Nra. S. de Llanes......quince reales por los mismo que pagó del valor de una ara para la dic(h)a Hermita de Llanes...ciento veinte y nuebe Reales que costaron un postigo para la dha Hermita y un confesonario para esta fábrica.... Más de sentar el postigo (de) hierro que se gastó en la casa del santero de dha Hermita y de una zerraja para el referido postigo que todo importa quarenta y seis Reales....cinquenta y un reales que los han importado los derechos por apear[968] las tierras de nuestra Sra de Llanes,...más...nuebe reales que gastó de pólvora quando se llevó Nuestra Señora de Llanes a su Hermita en procesión, después de compuesta la dicha ermita.[969]

Se ignora cómo era la imagen primitiva de Santa María de Llanes o de las Llanas, ya que Porreño, a diferencia de lo que hace en la relación de otros santuarios[970], no nos da su descripción. Únicamente describe el conquense que la venerada talla se situaba en el retablo principal del templo, lo que nos indica que también existían otras imágenes en el lugar. Tampoco sabemos en qué momento

[967] Hasta hace pocos años en la zona se decía sistemáticamente 'la pólvora' para referirse a los fuegos artificiales.

[968] *Apear*: Reconocer, señalar o deslindar una o varias fincas, y especialmente las que están sujetas a determinado censo, foro u otro derecho real.

[969] ADC 65r- 66r.

[970] Sí nos describe Porreño la imagen de la Virgen de Tejeda, de Garavalla, de la Virgen de la Soterraña, de Requena, de los Remedios, originariamente en Cuenca y, sobre todo, del Sagrario, de Garcinarro.

desapareció la Virgen de la ermita, ya que en los libros de fábrica, que recogen las cuentas parroquiales de San Pedro Palmiches entre los siglos XVI y XIX, no hacen referencia a los avatares que pudieran afectar a la imagen, sobre todo en las diversas guerras y revueltas del convulso siglo XIX español.

En las cuentas parroquiales se sigue dando cuenta de los beneficios aportados por el cereal procedente de tierras de Llanes durante la primera parte del siglo XIX. Bien es cierto que a partir de 1812 se suele referir a este ingreso como "renta de Albendea" o "renta de las posesiones en Albendea", o, como mucho, "cobradas en Albendea por le renta de las de Llanes", pero no se vuelve a mencionar a la Virgen ni la ermita. El último testimonio del que podemos deducir el funcionamiento del santuario es de 1805, a partir de un certificado del cura párroco de la villa de San Pedro, que reza como sigue: "Certifico yo, don Gerónimo de Frías, cura propio desta parrochial de San Pedro Palmiches y sus anejos, Llanes y Bronchales…"[971]. Es fácil deducir que la Guerra de la Independencia dañó de algún modo el lugar que, previsiblemente, quedaría desacralizado[972].

Tampoco sabemos qué pasó con la imagen de la Virgen de las Llanas. Parece razonable pensar que, perdida la funcionalidad de la ermita, la imagen fuera llevada al templo parroquial, como sucedió en otras localidades, en casos paralelos[973]. Sin embargo, en la parroquia de la villa, dedicada a San Pedro *ad vincula* y que conserva tallas de notable antigüedad, dado que en la guerra de 1936 no sufrió daños en su contenido[974], no se conserva ninguna imagen que pudiera corresponderse con la Virgen titular de la antigua ermita. Sí que conserva una Virgen del Rosario del siglo XVII, que el Catálogo

---

971 ADC, Cuentas Parroquiales, lig. P 1274, f. 62 v.

972 La guerra de la Independencia fue especialmente cruel en la zona. Ya hemos tenido ocasión de ver cómo los soldados arrasaron la villa de Valdeolivas. Es esperable que el templo de Llanes, alejado de los núcleos de población, fuera asimismo saqueado.

973 Caso de la Virgen del Puerto de la vecina localidad de Salmerón, a la que dedica Porreño la segunda relación del presente manuscrito.

974 Cf. Víctor DE LA VEGA ALMAGRO, *Tesoro artístico y guerra civil: el caso de Cuenca*, Cuenca, 2007, p. 191.

Monumental de la Provincia de Cuenca cree que pudiera proceder del santuario de Llanes[975].

Una cuestión de interés antropológico es la descripción que Porreño nos hace de un ritual que podemos relacionar de alguna manera con la *incubatio* practicada en la antigüedad clásica[976]: "ansí los que ban a *belar* a esta sancta casa la tienen toda desmoronada y sacados muchos pedaços los quales *puestos debajo de las cabeçeras* de los enfermos terçianarios y quartanarios an tenido y tienen entera salud". Si entendemos que *velar* significa pasar la noche sin dormir[977], se haría aquí referencia a un rito en que los feligreses pasarían la noche en rezo y que, durmiendo sobre un trozo de piedra de la ermita, los enfermos de fiebres alcanzarían la curación.

Otra cuestión de interés es la piedra en la que supuestamente se apareció la Virgen: "es de mucha devoción y la frequentan los pueblos de tres y quatro leguas alrededor porque dicen que es en una piedra que está oy en la casa se apareció la dicha imagen de Nuestra Señora" y que sería tentador identificar con el gran sillar conservado hoy en la cripta del edificio, adosado al lado norte, y que los arqueólogos han identificado como soporte de una antigua inscripción romana erosionada para que sirviera para otros usos. Si,

[975] De hecho, en un inventario parroquial de alhajas y ornamentos, hecho en 1764 (ADC, Cuentas Parroquiales 1663-1758 Lig. P-1273), se relaciona: "*Item una corona de plata que es de la imagen de Nª Sª de Llanes, que es la que de presente está en el altar del Rosario. Item otra más pequeña de lo mismo que es de la imagen de el Rosario y otra más pequeña de plata también que es del Niño de la imagen de Nª Sª del Rosario*". (f. 174 r.), parece confirmar que ambas imágenes estaban en el mismo templo. Asimismo, la relación de compra de altares que dice "*Aras para los altares sin poner: quatro de la Yglesia y otra para el altar del Rosario*", parece confirmar que la Virgen del Rosario no se encontraba en el templo parroquial sino en el anejo de Llanes.

[976] La *incubatio* era un ritual practicado en la antigüedad griega y romana, por el cual un enfermo lograba la curación mediante el sueño, pernoctando en el santuario de un determinado Dios. Para testimonios de esta práctica en el Medievo cristiano en España cf. José Manuel VÁZQUEZ VARELA, "La *incubatio* en los milagros de la Vita Santi Rudesindi", *Galica monástica: etudios en lembranza da profesora María José Portela Silva* / coord. por Raquel Casal, José Miguel Andrade Cernadas, Roberto Javier López López, 2009, págs. 99-106.

[977] *Velar* (cf. latín *vigilare*): Ya en el *Diccionario de Autoridades* de 1739 su primera acepción es "Estar sin dormir el tiempo destinado para el sueño", asimismo recoge dicho diccionario, dentro del ámbito religioso, "asistir por horas o turnos delante del Santísmo Sacramento cuando está manifiesto".

como cuenta Porreño, ya a comienzos del siglo XVII el santuario estaba desmoronado por la fe de aquellos que se llevaban sus piedras, es una suerte de milagro que este privilegiado edificio haya llegado hasta nuestros días.

2.Texto de Baltasar Porreño: (folio 43 r.)

Sanctuario de Nu(e)stra / Señora de Llanes del / Benefiçio de Sant P(edr)o / de Palmiches

§175

La casa de Nuestra Señora de Llanes fue yglessia antigua de un pueblo antiguo que se arruinó del todo punto, llamado Llanes, quedando tan solamente la dicha yglesia en un despoblado. Aquí ay una ymagen de N(uest)ra Señora de gran deboçión y milagros, que por el descuydo de los pasados no se an puesto en memoria: tiene esta casa para su rreparo un poco de renta, della paga subsidio a su magestad cada un año. Está la ymagen de la madre de Dios en el retablo prinçipal, es de mucha deboçión y la frequentan los pueblos de tres y quatro leguas[978] alrededor, (fol. 43v.) *porque diçen que en una piedra que está oy en la cassa se apareçió la dicha ymagen de Nuestra Señora y ansí los q(ue) ban a belar a esta sancta cassa la tienen toda desmoronada y sacados muchos pedaços los quales puestos debajo de las cabeçeras de los enfermos terçianarios y quartanarios an tenido y tienen entera salud. Está edificada esta yglessia y cassa de la madre de Dios en un llano casi en las mismas juntas del río Guadiela y Escabas, en una parte muy amena y de buenas vistas, por lo qual se le dio el nombre de Nuestra Señora de Llanes. A obrado y obra cada día esta sancta ymagen muchos milagros en los que a ella se encomiendan, y tiene dos hermitaños, por ser cassa muy capaz y frequentada de muchas gentes que a ella acuden.*

[978] *quatro leguas*: La legua es una antigua unidad de longitud itineraria, que expresa la distancia que una persona, a pie, o en cabalgadura, puede andar durante una hora. En Castilla, a partir del siglo XVI se estandarizó en una medida equivalente a 20.000 pies castellanos, es decir, entre 5.573 y 5.914 metros. Las cuatro leguas estimadas por Porreño podrían equivaler a una distancia entre 22 y 24 kilómetros.

3.IMÁGENES DEL CAPIÍTULO (Carpeta Llanes-fotos)

CAPÍTULO X: *Personas Illustres en santidad del Obispado de Cuenca.*

1.Texto de Porreño: folios 43v- 55v.

(f.43v)

§ 176 *S. Julián, 2º obispo de Cuenca*

Tiene este Obispado de Cuenca personas illustres en santidad que, si se ubieran de (e)scribir sus vidas de propósito, fuera menester haçer una historia muy larga. Entre ellos tiene primer lugar Sant Julián, sigundo obispo de Cuenca, cuya vida escrivió el padre Françisco Escudero, de la Compañía de Jesús[979]*, y dél haçen mençión muchos y diversos ystoriadores, y yo tengo escripta una ystoria particular de su vida*[980]*. Es un santo tan grande que el Papa Paulo V*[981]*, de gloriossa memoria, a dado facultad para que se rreçe offiçio propio dél con octava*[982]*.*

§ 177 *S. Onorato, Arzobispo de Toledo*

San Onorato, arçobispo de Toledo, fue natural de Cuenca, como pruebo largamente en mi ystoria de arçobispos de Toledo[983]*.*

§ 178 *Nuño Áluarez, Chantre y Canónigo de Cuenca*

---

[979] Se trata de la *Vida de San Julián, obispo de Cuenca, por el P. Francisco Escudero, de la Compañía de Jesús*, Toledo, por Pedro Rodríguez, 1589.

[980] Esta noticia la da Porreño en más de una ocasión, sin embargo, no se conoce cita de la misma. Se supone perdida.

[981] Paulo V rigió la Iglesia católica entre 1605 y 1621. Porreño se refiere aquí a una decisión papal de fecha muy cercana al momento de escribir su tratado.

[982]*octava*: Dícese del espacio de ocho días, durante los cuales la Iglesia celebraba una fiesta solemne o hacía conmemoración del objeto de ella.

[983] Se refiere a *Historia Episcopal y Real de España en la qual se trata de los Arzobispos de Toledo, y Reyes que han gobernado o España debaxo de su Primado,* que se conserva manuscrita en la Biblioteca Capitular de Toledo, cf.nuestra Introducción.

(f. 44 r.) *Nuño Álvarez*[984]*, chantre y canónigo de la sancta yglesia de Cuenca, fue barón de gran santidad, fue colegial de Bolonia*[985] *en el colegio de los españoles que fundó don Gil de Albornoz*[986]*, Cardenal y Arçobispo de Toledo, natural de Cuenca. No quiso admitir el arçobispado de Santiago. Fue barón de gran coraçón y penitençia y afirmavan sus mayordomos ser tan gran limosnero, que era terçera parte mayor el gasto que tenía que los frutos de su rrenta*[987]*. Convirtió un moro con su oraçión y predicación. Murió en Cuenca lleno de birtudes y de días, año de mil y quatroçientos y sesenta y siete. Trata dél Fray Juan de Marieta, en su Ystoria de los Sanctos de (E)spaña*[988]*.*

§ 179 *S. Lesmes, compañero de S. Julián*

Sant Lesmes, compañero de Sant Julián, distribuýa a pobres la rrenta del sancto obispo, y del trabaxo de medir el trigo se quebró por los lomos[989]*. Murió en Burgos*[990]*, año de mil y çiento y nobenta. Trata dél Fray Juan de Marieta, en su Ystoria de los Sanctos de España.*

---

[984] Se refiere a Nuño Álvarez de Fuentencalada, fundador del convento de las benedictinas de Cuenca, y constructor del puente aún llamado "del chantre" sobre el Júcar. Natural de Astorga, fue colegial en Bolonia, donde en 1438 se doctoró en Decretos y fue rector de aquel Colegio. Cf. Vicente MALABIA MARTÍNEZ, *Arte en el tiempo: obra restaurada del patrimonio diocesano conquense*, Cuenca, 2004, pág. 60.

[985] El *Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles* fue fundado por el cardenal Gil de Albornoz, por disposición testamentaria dada en 29 de septiembre de 1364. Por ella instituía a dicho colegio por su heredero universal, con intención de facilitar los estudios de jóvenes intelectuales españoles en aquella ciudad italiana, en aquell momento ya importante foco cultural y educativo.

[986] El Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles fue fundado por Gil de Albornoz por disposición testamentaria en 1364, y el cardenal nombró a la institución por su heredera universal con el fin de facilitar en ella el estudio de jóvenes españoles en la ciudad de Bolonia.

[987] En 1477 fundó dotes para que muchachas huérfanas se casasen en la fiesta de san Julián cf. Bartolomé ALCÁZAR, *Vida, irtudes y milagros de San Julian segundo obispo de Cuenca,* Madrid, 1692, p. XXIX.

[988] Se refiere al fraile dominico Fray Juan DE MARIETA, O. P., *Historia ecclesiastica y flores de Santos de España: en la qual se trata de los mártires que ha avido en ella desde el tiempo de los Apóstoles hasta ahora y de los Santos Confessores Pontífices y no Pontífices del mismo tiempo*, Cuenca en casa de Juan Masselin, 1594.

[989] Anécdota transmitida asimismo por Bartolomé ALCÁZAR, *Vida, virtudes y milagros de San Julian segundo obispo de Cuenca,* Madrid, 1692, pág. 264, quien afirma "vinieron a quebrársele los lomos".

[990] En el manuscrito *em Burgos*.

§ 180 *don Juan Fernéndez de Heredia, Arcediano de Cuenca*

Don Juan Fernández de Heredia, arçediano de Cuenca, pariente de Sant Viçente Ferrer, fue persona de gran santidad. Dexó muchas y muy sanctas memorias en la sancta yglesia de Cuenca[991] *y dél se escriben cosas muy grandes, de humildad, paçiençia y caridad con los pobres; y los que conoçen su sepultura por tenerle por sancto no la pissan, pasando por otra parte. Dél haçe mençión Fray Juan de Marieta, en su Ystoria de los Sanctos de España*[992].

§ 181 *Ana de Cuéllar, Bárbara de Santiago, Juliana de Pedraça*

Tres illustres mujeres en virtud çelebra Cuenca. De las dos escribe sus vidas el Maestro Villegas[993]*en la terçera parte de su Flos Sanctorum que son* (f.41 v.) *Ana de Cuéllar*[994]*, Bárbara de Sanctiago*[995]*, la terçera se diçe Juliana de Pedraça, que fue beata de*

---

[991] Entre otras cosas donó antes de 1546 "una imagen del Señor San Julián, con capa mitra e báculo e una cestilla, todo de plata con una peana de madera, de peso seis marcos,", según figura en el inventario del tesoro de la catedral de diho año, cf. Manuel PÉREZ SÁNCHEZ, "Evocando el esplendor: aportación para el estudio del tesoro de la Catedral de Cuenca a fines del siglos XVIII", en *Estudios de platería: San Eloy 2007;* coord. por Jesús F. Rivas Carmona, Murcia, 2007, págs. 299-322.

[992] Cf. Nota 984.

[993] Se refiere al sacerdote toledano Alfonso de Villegas que dio a la imprenta la obra en seis partes (publicadas entre 1578 y 1603.) *Flos Sanctorum, o libro de la vida de los santos*, en la que reunía las vidas de Jesucristo, la Virgen, todos los santos que venera la iglesia, más la vida de patriarcas y profetas del Antiguo Testamento y los varones conocidos por su virtud.

[994] A decir del cronista de Cuenca Pablo MÁRTIR RIZO, *op. cit.*, pág. 310, Ana de Cuéllar fue una mujer "viuda de santa vida", Bárbara de Santiago una "casada de loables costumbres" y a Juliana de Pedraza la califica de "beata". Ana de Cuéllar era natural de Albendea, en la Hoya del Infantado, permaneció virgen en su matrimonio y, cuando enviudó, trabajó y realizó con gran humildad tareas caritativas con una anciana enferma. Se enterró en la iglesia de san Gil de Cuenca. Escribió su vida el jesuita padre Francisco Escudero y, asimismo, es citada por VILLEGAS en su *Flos Sanctorum.*

[995] De ella nos habla el padre Bartolomé ALCÁZAR, en su *Chrono-historia de la Compañía de Jesus en la provincia de Toledo*, Madrid, 1710, págs. 140-144, citando la historia que de ellos escribió el padre Ecudero, confesor de la santa mujer. Bárbara, casada con Lope Zapata por mandato de sus tíos, propuso a su marido el mantenimiento de un matrimonio virginal, situación que mantuvieron hasta la muerte.

la sanctíssima Trinidad. Escribe della el Maestro Fray Antonio Navarro en el libro manuscripto que dexó desta sagrada religión[996]*.*

§ 182 *Fray Melchor Cano*

La orden de Sancto Domingo çelebra por ínclito varón en virtud y santidad al padre fray Melchior Cano, natural de Tarancón[997]*, en el obispado de Cuenca, cuyo cuerpo está sepultado en el combento desta sagrada religión de la villa de Madridexos.*[998]

§ 183

La orden de San Françisco çelebra por suyos a muchos esclareçidos varones de Cuenca y su obispado, que son los que se siguen.

§ 184 *Fray Al(ons)o de Güete*

---

[996] Se refiere a la Orden de la Santísima Trinidad. Como avisamos en el capítulo dedicado al santuario de la Virgen de Tejeda, esta obra del padre Navarro quedó inédita, pero es fuente de otros cronistas de la orden, como fr. Francisco DE LA VEGA Y TORAYA, *Chronica de la Provincia de Castilla, Leon y Navarra, del Órden de la Santissima Trinidad, Redencion de Cautivos*, Madrid, 1720. Este trinitario habla así de la obra del padre Presentado Navarro, pág. 179: "El presentado fray Antonio Navarro, hijo deste Provinçia, lo averiguó de los antiguos y de instrumentos varios, de puro ancianos olvidados en los archivos. Assi lo dexó escrito en su *Choronica*, no es obra moderna, de ciento y veinte años passa. Ni es autor incógnito el que cito, bien conocido es de los doctos, aunque ya apenas se hallan las impresiones de sus libros. Dio a luz pública un tomo que trata del conocimiento de sí mismo. Además, de este dio a la estampa otro que intituló *Abecedario Virginal*, en el que habla tiernamente de María Santísima. No dejó de el todo perfecta la Chrónica de la religón, por eso no salió a la luz. Lo que dejó escrito se conserva en la librería deste mi convento de Madrid, como rico tesoro...". La casa de la Orden Trinitaria en Madrid, sita en la calle de Atocha, fue clausurada con la Desamortización de Mendizábal y el manuscrito actualmente está desaparecido.

[997] Se ha discutido largamente sobre la patria natal de Mechor Cano (1541-1607), famoso teólogo tridentino y obispo de Canarias. Frente a quienes le quieren hacer nativo de Illana o de Pastrana (Guadalajara), Porreño lo hace natural de Tarancón, hipótesis que ha sido argumentada en el presente por Dimas PÉREZ RAMÍREZ en "Tarancón es la patria de Melchor Cano", *Cuenca* 23-24, 1984, pág. 95-128. Sin embargo, es posible que el autor conquense haya incurrido en una confusión entre las figuras del Melchor Cano teólogo y de su sobrino, nacido Baltasar de Prego y Cano, que cambió su nombre por el de su tío al entrar asimismo en la religión de santo Domingo.

[998] Fray Melchor Cano sobrino, fue, efectivamente, enterrado en el convento de San Jacinto de Madridejos, fundado por él en 1596. Al parecer, su cuerpo permaneció incorrupto y su tumba fue muy visitada durante el siglo XVII. Cuando ésta fue profanada en tiempos modernos, sus restos fueron llevados al monasterio dominico de Caleruega.

El padre Gonçaga, en su Coronica de la Probinçia del Sancto Evangelio[999], diçe del padre fray Alonso de Huete que nació en Huete y fue hijo de Alonso Albarez Carrillo, estudió en Salamanca y se graduó de doctor, dejando el mundo y tres mil ducados de renta que tubo. Se entró fraile Gerónimo en Santa María de Çamora, después de algunos años se pasó a la orden de Sant Francisco y tomó el ávito en la provincia de los Ángeles[1000], y pasó a las Yndias[1001] en compañía del benerable padre fray Françisco de Testera[1002], año de 1542. Y bibió por el espacio de veinte y quatro años en el combento de México, donde fue confesor indefeso[1003]. Fue grande su charidad, oraçión, penitençia, en tanto grado, que dexaba de continuo el choro regado de lágrimas. Fue muy deboto de Sant Iheronymo, en cuyo día nació y tomó el hávito, y murió en el mismo día en esta manera:

999 Francesco GONZAGA, O.F.M., [*De origine seraphicae religionis franciscanae eiuqe[que] progressibus, de regularis obseruanciae institutione, forma administrationis ac legibus admirabiliq[ue] eius propagatione... tertia huius operis pars, quarta huius operis pars].* Roma, ex typographia Dominici Basae, 1587.

1000 La provincia franciscana de Los Ángeles nace en tierras cordobesas . Fue fundada por fray Juan de la Puebla a finales del siglo XV a partir de comunidades eremíticas de Sierra Morena y tuvo su centro en el Convento de Sta. María de los Angeles de Hornachuelos. Posteriormente se extendió a Sevilla y Extremadura.

1001 Distintas obras mencionan a este fraile como Fray Antonio, mientras que sí atestiguan que el nombre de su padre era Alonso. Tal vez aquí Porreño ha confundido el nombre del padre con el del hijo. Intervino este religioso en México en la polémica con la Virgen de Guadalupe (1556), para la que él solicitó al obispo que mantuviera el nombre de Tepeaca (lugar donde se daba culto a la imagen), y no se le diera el de la española Virgen de Guadalupe extremeña. Sobre la vida de este franciscano, coincidiendo punto por punto con la narración de Porreño cf. Jerónimo DE MENDIETA, Juan B. IGUÍNIZ, *Vidas Franciscanas*, México, UNAM, 1945, pp.153-154.

1002 Sobre la partida a las Indias de fray Francisco de Testera, cf. Andrés DE GUADALUPE (O.F.M.), *Historia de la Santa provincia de los Angeles de la ... orden de* **...** 1662. Sin embargo, la mayor parte de las fuentes denominan a este religioso como fray Jacobo de Testera.

1003 *Indefeso*: Entiéndase 'incansable'. Presenta aquí Porreño un latinismo *indefessus* 'infatigable' (de *deficiscor*, 'cansarse'). Posiblemente, el que la fuente de la vida de nuestro fraile sea el texto latino de Francesco Gonzaga (cf. *supra* n. 995) facilita la inclusión de esta forma por parte del polígrafo conquense.

dichas bispras[1004]*, el día de Sant Miguel se fue desde el coro a la enfermería sin aver tenido enfermedad*[1005]*.*

§ 185 *fray Benito de Cuenca*

El padre fray Juº Ximénez, en la Coronica del bendito varón fray Pasqual Bailón[1006]*, haçe minçión de un religiosso de Cuenca, llamado fray Benito de Cuenca, que murió en el combento de Callosa*[1007]*, de quien escribe que, tiniendo cuydado de despertar a maitines, le perseguían los moxquitos en aquel convento de tal suerte, que no se podía defender dellos, lo qual considerando una noche, con ánimo baronil quiso mortificarse, y quitándose de presto el ávito quedándose en carnes vivas, llamava a los moxquitos a que biniesen todos a castigar su cuerpo, y fue cossa marabillossa que, desde aquel día, en todo el tiempo de su vida nunca le picó moxquito, con aver tantos.*

§ 186 *fr. Roque Moreno*

El mismo coronista escribe del padre frai Roque Moreno, natural del obispado de Cuenca, que fue guardián diversas beçes y difinidor[1008] *de la provincia de Sant Ju(an) Baptista*[1009]*. Este padre fue muy exemplar, callado, obediente y tan riguroso con su persona como*

[1004] *Bispras*: Entiéndases 'vísperas', que es el nombre que recibe una de las horas del oficio divino que se dice después de nona, y que antiguamente solía cantarse hacia el anochecer. *Bispra* es forma popular que se documenta en zonas de La Rioja, Navarra y Aragón. Puede corresponder aquí a un regionalismo del habla de Cuenca.

[1005] Es decir, la víspera del día en que sabía que había de morir, ya que san Miguel se celebra el 29 de septiembre, y san Jerónimo el día 30 de ese mismo mes.

[1006] *Crónica del B. San Pascual Bailón, de la Orden de P. San Francisco, hijo de la provincia de San Juan Baptista de los Frayles Descalços del Reyno de Valencia.* Valencia, 1601. Su autor, Juan XIMÉNEZ, fue un franciscano, teólogo y filósofo, que vivió entre 1562 y 1628.

[1007] Se refiere al convento franciscano de la Purísima Concepción, que exisió en Callosa de Segura (Alicante) entre 1585 y 1835.

[1008] *Difinidor*: entiéndase 'definidor': En algunas órdenes religiosas, cada uno de los religiosos que, con el prelado principal, forman el definitorio, para gobernar la religión y resolver los casos más graves.

[1009] La provincia Alcantarina de San Juan Bautista de Valencia se creó en 1577 al desglosarse de la de San José de Castilla.

caritativo con los demás, y era tan humillde que quando yba[1010] *camino largo, daba la obediencia a su compañero y no quería haçer cosa alguna por su propia boluntad, sujetándose siempre al compañero aunq(ue) fuese fraile lego, como le susçedió en un camino que hiço a tierra de Cuenca. Murió en el combento de Villena*[1011]*, año de mil y quinientos y noventa y tres.*

(Al final del folio 45 r. aparece añadido con letra de Porreño el siguiente párrafo):

Fray Guillermo de san Julián, natural de Cuenca, fraile de la Merced, fue varón insigne en santidad. Dio principio a la loable costumbre de que las mujeres deshonestas fuesen traídas por la justicia a oír los sermones.

§ 187 (f. 45 v.)

Del ilustre varón en santidad fray Sebastián, fraile lego descalço, natural del lugar de Fuerteescusa[1012]*.* (título con caracteres mayores y letra de Porreño)

§ 188 ***fr.***

Sebastián de S(an)ta María

Uno de los exçelentes varones que a tenido nuestro siglo en santidad profeçía y don de oraçión fue el santo fr. Sevastián, fraile françisco[1013]*. Deçíase fray Sevastián de Sancta María, fraile descalço*[1014]*, natural del lugar de Fuertescussa, en este obispado de Cuenca, el qual, después de aver servido al rey temporal en los exerçiçios militares, se consagró al servicio del Rey Eterno entrando en la rreligión del bienabenturado padre sant Françisco, en la*

[1010] Uso transitivo de verbo *ir*. Entiéndase, "hacía un camino largo".

[1011] En Villena (Alicante) se ha hallado recientemente las ruinas de este antiguo convento franciscano en las inmediaciones del Paseo Chapí .

[1012] *Fuerteescusa:* Pequeña localidad en el inicio de la serranía conquense, que en el siglo XVI contaba con una población de entre 400 y 500 habitantes.

[1013] Sobre él cf. también Miguel DE LA PORTILLA Y ESQUIVEL, *Historia de la Ciudad de Compluto,* Volumen 3, Alcalá, 1728, pág. 215.

[1014] Una monografía reciente sobre este santo religioso en Mariano RUEDA JUAN, *Vida y milagros del venerable Fray Sebastián de Fuertescusa*, Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 2006.

provincia de sant Joseph[1015]*, que es de frailes descalços. Diose tanto este buen fraile al exerçiçio de las virtudes y procuró estudiar tan altamente en la vida espiritual, que fue uno de los más exçelentes hombres que a tenido esta provincia, porque su pobreça fue extraordinaria, su despreçio de sí mismo grandísimo, su oraçión perpetua, sus mortificaciones y penitençias muy abentaxadas, su caridad ardentíssima y, finalmente, en todo género de virtud fue un exemplo y dechado de quantos con él trataron y comunicaron, aunque pobre fraile lego.*

§ **189**

Reuelación

Tubo muy grandes rebelaçiones de Nro. Señor como se diza (sic) *en la Ystoria de la Provinçia de Sant Joseph que está muy adelante para salir a luz*[1016]*. En particular supe de un padre muy grabe de esta provinçia que, quiriendo pedir el ávito para religiosso en el combento del Ángel Custodio de Alcalá*[1017]*, donde él era morador, habiendo ydo quatro o çinco beçes al dicho combento y no atrebiéndose a llamar a la portería* (f. 46 r.)*, la última bez, llegando a la puerta del combento, salió a abrille el dicho sancto varón antes que tocase la campanilla, y le dixo lo que quería y deseava, sin que por vía alguna lo pudiese aver savido, sino por rebelaçión del çielo, con cuyo consejo y sabias*

[1015] La originaria provincia franciscana de San José comprendía casi todo el territorio peninsular. Para una relación de sus conventos desde su fundación en el siglo XVI, hasta el XVIII, cf. Daniel VAQUERÍN APARICIO, *Vida, espiritualidad y proyección social de los franciscanos descalzos en la. España de la Ilustración*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, 2004, págs. 82-84.

[1016] Más adelante se refiere directamente a la obra de fray Juan DE SANTA MARÍA, *Chronica de la Provincia de San Joseph*, Madrid, 1615. Existe también una *Crónica de la provincia de san José, desde su fundación hasta el año 1584*, *siendo general de toda esta religión fray Francisco Gonzaga,* que quedó manuscrita y se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. nº 1173. En el siglo siguiente vio la luz la obra de Antonio VICENTE DE MADRID (O.F.M.) (1702-1777) *Chronica de la Santa Provincia de Sn Joseph de Franciscos Descalzos en Castilla la Nueva,* Madrid, en la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández y del Supremo Consejo de la Inquisición, 1768 .

[1017] Convento del Santo Ángel de la Ciudad de Alcalá de Henares, fundado en 1576, y conocido popularmente como de “los Gilitos”. Actualmente desacralizado, es sede de un centro cultural.

amonestaciones resçivió el ávito, y oy día es uno de los aventajados hombres que tiene esta sagrada descalçez y provincia.

§ 190 ***yerbas traídas milagrosam(ente)***

Siendo portero en este sancto combento de Alcalá, suçedió que, abiendo mandado el médico traer de la botica unas yerbas para haçer un coçimiento para un fraile enfermo, llegando a las nuebe y más de la noche a la portería a buscar quien fuese a la botica por ellas, halló junto a la puerta muchos manojitos de las yerbas que abía reçeptado (sic) *el médico, sin saver quién las ubiese traído ni por qué vía ubiesen benido.*

§ 191 ***Peçes de alçorca convertidos en naturales***

Suçediole también que, biniendo el provinçial a bisitar el combento de Alcalá, como llegase ya tarde y no tubiesse qué darle de comer, acasso sacó dos peçes muy buenos, los quales dijo abía embiado la abadessa de santa Úrsola[1018]*. El provinçial çenó los peçes con mucho contento, estando consolado el guardián y frailes del combento de que, llegando el provinçial tan a desora, ubiese tan buen*[1019] *regalo para él. Y, agradeçido el guardián del regalo que la abadessa les avía hecho en un tiempo tan ymportante, le fue a dar las graçias, y ella le afirmó con juramento que no avía ymbiado sino dos peçes de alcorça*[1020] *para los enfermos, y súpose después de su muerte por relación de su confesor que el sancto fraile abía suplicado a N(uest)ro Señor remediase aquella neçesidad combirtiendo los peçes*

[1018] El convento de Santa Úrsula, de concepcionistas franciscanas, fue fundado en Alcalá de Henares en 1573 por el canónigo de la Iglesia Magistral de la ciudad, Gutierre de Cetina. Se conserva actualmente con su función original. Tiene interés arquitectónico su iglesia de influencias mudéjares, que conserva un precioso artesonado de madera. En el interior destaca la sacristía decorada con pinturas al fresco y una interesante colección de esculturas. En la actualidad, el piso superior alberga la sede de la Institución de Estudios Complutenses y de la Asociación de Amigos de la Universidad.

[1019] En el texto *tam buen*.

[1020] *alcorça*: La alcorza es una pasta muy blanca de azúcar y almidón, con la cual se suelen cubrir varios géneros de dulces y se hacen diversas piezas o figuras. En este caso la abadesa había enviado dos dulces en forma de pez, hechos por las monjas, para los frailes enfermos.

de alcorça en peçes verdaderos, lo qual hiço Su Magestad[1021] *por la oraçión del sancto.*

§ 192

Al mismo sancto varón le suçedió que saliendo a ayudar (f.46 v.) *al guardián a las vispras*[1022] *del Ángel Custodio, al tiempo que començó a deçir Deus in adjuntorium meum intende*[1023]*, le dio un tan grande ýmpetu de espíritu que se salió muy aprissa y se entró en el capítulo*[1024] *y allí estubo arrovado hasta las nuebe de la noche.*

§ 193

Revelaçión

Díçese del sancto varón que, yendo un día a pedir limosna por Alcalá con un compañero, vido juntos a tres doctores de la Universidad, que fueron el doctor Garnica[1025]*, que fue cathedrático de Prima*[1026] *de Teuluxía*[1027]*, el doctor Otaduy*[1028]*, que fue también cathedrático de Teuluxía, y al doctor Juan Garçía*[1029]*, que fue cathedrático de Artes. Y, biéndolos ansí juntos, dio boçes llamando al compañero y diçiéndole: "hermano, hermano, benga, que e visto tres obispos juntos". Y fue así que el doctor Garnica fue obispo de Osma, y el doctor Otaduy obispo de Ávila, y el doctor Juan García obsipo de Lugo, de donde se colixe que Dios se lo avía rebelado y comunicado en la lata*[1030] *oración y contemplaxión que tenía.*

1021 Es decir, Su Divina Majestad, o sea, Dios.

1022 *vispras*: 'vísperas'. Cf. n. 1004.

1023 Es decir: "Dios mío, ven en mi ayuda". Es la frase con que comienza el oficio de Vísperas, según quedó definida la estructura de la Liturgia de las Horas en el Breviario publicado por el papa Pío V, después del Concilio de Trento. Dicha estructura se mantuvo hasta su modificación por el Concilio Vaticano II (1962-1965).

1024 *capítulo*: Junta que hacen los religiosos y clérigos regulares a determinados tiempos, conforme a los Estatutos de sus órdenes, para las elecciones de prelados y para otros asuntos. En este caso, debe de referirse a la sala donde se celebraban dichas reuniones, conocida también como sala capitular.

1025 Se refiere a Martín Garnica, que fue obispo de Osma (Soria) en 1594.

1026 *cathedrático de Prima*: El catedrático de Prima era el que tenía la hora prima, o primera hora de la mañana, dedicada a sus lecciones.

1027 *teuluxía*: Entiéndase 'teología'.

1028 Se refiere a Lorenzo Otaduy Avendaño, obispo de Ávila de 1599 a 1611.

1029 Se refiere al alcarreño Juan García Valdemora, nacido en el Casar (Guadalajara) a mitad del siglo XVI, y que fue obispo de Lugo entre 1604 y 1612.

1030 *lata*: (del lat. *latus*),' amplia, dilatada'.

§ 194 ***Absorto***

---[1031] en el Señor

Era cossa ordinaria andar siempre el santo religiosso en la presencia de Nuestro Señor, y ansí muchas beçes se enagenaba de sí mismo y totalmente se olvidaba de las cosas que traýa entre manos, como se vido en un caso que le suçedió un día que, entrando en el coro a tocar a la pelde[1032], se puso a haçer la disciplina como haçía otras beçes, y asió las llaves de un çiliçio que traýa y se olvidó tanto dellas, que otro día eran las diez del día y no se abía abierto el combento, porque no pareçían[1033], y andando todos los rreligiosos a buscarlas por el combento y güerta, y él entre ellos, con estar (f. 47 r.) *dándole continuamente las llaves en las piernas, no advertía en ello, ni savía decir dónde las ubiesse puesto, hasta que un rreligioso, viéndole haçer la disciplina[1034], las oyó sonar, y se llegó a él y se las halló, tan enagenado como este andava en la presencia de Nuestro Señor. Murió este sancto religiosso en el combento de Alcalá, donde está sepultado[1035]. Son grandes las cosas que dixo, hiço y profetiçó. Su cruz, con tres clabos de hierro[1036], que traýa de continuo en las espaldas, a hecho muy grandes milagros y toda la provincia le honrra y estima como a barón tan benerable y de tanta santidad.*

[1031] Palabra ilegible en el manuscrito.

[1032] *pelde* por *apelde*: En los conventos de la Orden de San Francisco, toque de campana antes de amanecer. Viene del verbo *apeldar* (del lat. *appelare* 'llamar').

[1033] *pareçían*: en su acepción de 'Hallarse o encontrarse lo que se tenía por perdido'. Sinónimo de aparecer.

[1034] *haçer la disciplina:* disciplinarse, es decir, azotarse la espalda con un instrumento terminado en varios ramales de cáñamo, con objeto de hacer penitencia y mortificación.

[1035] Murió el diecinueve de febrero de 1595. Cf. Fray Martín DE SAN JOSÉ en su *Historia de los Padres Descalzos Franciscos*, Arévalo, 1644, Libro III, Capítulo I, pág 16. El cuerpo fue sepultado en un nicho de la Capilla Mayor del convento de Alcalá, en el lado de la Epístola. Datos en Fray Marcos DE ALCALÁ, *Vida maravillosa de San Martín de la Ascensión y Aguirre, Protomartyr del Japón*, Madrid, 1739, pág. 27

[1036] Se refiere a un artilugio con el que el santo pretendía revivir en sus carnes la crucifixión de Cristo. Así nos lo cuenta Fray Martín DE SAN JOSÉ, *op. cit.,* Libro III, Capítulo I, pág. 3: "Ceñíase con un haro de yerro, con nueve puntas hazia la carne, pendiente sobre las espaldas, y armávase con una Cruz de palo, de una quarta de largo con seys clavos de cabezas puntiagudas, que se le entravan por la carne, y le sacavan mucha sangre. (…) De vez en cuando arrimava las espaldas a las paredes, para que le punzasen más los clavos…"

§ 195 fray *Jorge*

Fray Jorge[1037]*, fraile lego de los descalços frañçiscos, que murió en San Miguel de la Victoria de Pliego*[1038]*, fue barón de mucha santidad. Era este siervo de Dios pastorçico y, pasando un día dos religiosos por çerca de su ganado, él afiçionóseles y fuesse con ellos, y no aviendo en el combento dónde ospedarle, le llevaron al pajar del combento y el demonio toda la noche no hiço otra cossa más de echarle paja a cuestas por inquietarle, y a la mañana, yendo el portero a llamarle para que fuese, hallole llorando y, preguntándole la causa, dixo que quería ser religioso. Diéronle orden para que fuese al Provinçial a pedirle el ávito, el qual se le dio y, siendo noviçio en la aldea El Palo*[1039]*, le apareció el demonio en fugura de un xto.*[1040] *cruçificado y le dixo dexase el ávito de la rreligión y saliesse luego al mundo, quél quería le sirbiese en cossa de más seviçio suyo que ser religioso. Él disimuló*[1041] *el haçerlo por el amor grande que al hábito tenía. Apareçiole sigunda vez y dixole lo mismo y, visto dilatava el haçerlo, le apareció terçera bez y, muy enojado, le dixo y mandó luego lo hiçiesse*[1042] *y saliese donde no que le avía de castigar*

[1037] Se llamó fray Jorge de la Calzada y era natural de la villa de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), cf. *Vida del penitente y venerable siervo de Dios Fr. Jorge de la Calzada*, D. Cristobal RUIZ FRANCO DE PEDROSA, Nápoles, 1666. Porreño, como él mismo indica, incluye aquí la vida de este religioso franciscano por haber muerto en el convento de Priego, pertenenciente al Obispado de Cuenca.

[1038] *Pliego*: Por Priego. En el antiguo convento existían al menos tres pinturas de fray Jorge: una en la ermita del llamado "cristo Jabonado"; otra en la iglesia del convento, al lado del evangelio, y una tercera en la portería. Cuando se derribó la antigua portería se volvieron a pintar las imágenes que en ella había "se pusieron los mismos cuadricos que había renovados, y con sus rótulos (...) que (antes) no había". Esta última pintura, datada en 1717, se conserva en lamentable mal estado, cf. Cf. Arturo CULEBRAS MAYORDOMO, *Puerta del Cielo*, VisiónNet, 2005, págs. 59-61 y 70-71.

[1039] "Es el convento de Aldea del Palo un Seminario de Santos, como fundación del beato Pedro de Alcántara", *Vida del penitente*...p.33. El convento titulado de La Magadalena, se fundó en 1561. Aldea del Palo es actualmente un paraje con las ruinas del convento franciscano, perteneciente al municipio zamorano de San Miguel de la Ribera.

[1040] Utiliza Porreño como abreviatura el monograma del nombre de Cristo, llamado crismón, a partir del término griego xristój "ungido".

[1041] *disimuló*: simuló.

[1042] *mandó luego lo hiçiesse*: entiéndase "mandó que lo hiciera inmediatamente".

rrigurosamente (f.47 v.). *Fuese al coro, y allí, quitando el ávito y dejándole puesto en cruz, como le suelen poner quando le dan a un nobiçio, quedándose en solos los paños menores y las disçiplinas, se salió del combento por çima*[1043] *las paredes de la güerta, con tan grande gusto y júbilo de ver yba a haçer mayor servicio a Dios que ser religiosso, que yba fuera de sí. Desta suerte bino hasta çerca de Toledo, sin comer, ni saber por dónde se avía benido, hasta que allí se le abrieron los ojos y, como si se despertara de un sueño, biéndose desnudo y de aquella manera, cayó en la quenta del hierro*[1044] *que abía hecho: pidió por amor de Dios <en> casa de un cura alguna cossa para cubrir su desnudez. De lo que allí y en otras cassas le dieron vistiose pobremente, llegó a Toledo, donde estubo algunos días sustetándose de limosna. Recogíase de noche en las cassas del Ayuntamiento, juntamente con los pícaros de la ciudad, donde se levantava todas las noches a haçer la disciplina, como acostumbraba en la rreligión, quando los sentía dormidos. Y prendiéndolos una noche el Corregidor por çierta trabessura que avían hecho y llebándolos a la cárçel, entre los demás llebó a él y, yendo otro día a visitar la cárçel y preguntándoles a cada uno de qué bibían y qué ofiçio tenía, llegó a él, el qual no rrespodió nada, y dixo otro: "señor, este no tiene culpa, porque es un sancto que todas las noches se açota quando los otros duermen y yo le e visto". Y llegándose a él y mirándole, hallaronle las disçiplinas, y apartándole aparte el Corregidor y preguntándole quién era, él le pidió le traxese quien le confesasse, quél lo diría. Trujéronle un padre de la Compañía de Jesús, y a él le dixo cómo hera religiosso descalço noviçio y de la suerte que el demonio* (f.48 r.) *le avía engañado y sacado de la rreligión. Él le consoló y dio una carta para el Provinçial en la que le contava todo lo suçedido y pidiendo le tornasse a resçibir. Él lo hiço y dio sigunda bez el ávito*[1045]*, donde proçedió con tanta perfection y*

[1043] *por çima*: "por encima de".
[1044] *hierro* por yerro.
[1045] *dio ....el ábito*: por "tomó ....el hábito".

santidad que, muchas beçes, cavando en la huerta, se quedaba, levantado el açada en el ayre, elevado, y ansí le bieron muchas beçes los religiosos. Era pequeño y feo de rrostro, aunque en presençia de Dios aora es grande y siempre su alma fue muy hermossa.

§ 196

Demonio en figura de escuerço

Estando un día esta santo religiosso ayudando a missa, se le puso el demonio al lado para inquietarle en figura de un espantosso escuerço[1046]*, y conoçiéndolo él y el fin con que lo haçía, se procuró recoxer ynteriormente más particularmente que otras veçes, y acabando el saçerdote de consumir*[1047]*, dio un grito diciendo que en aquel punto salía del purgatorio el ánima de un religiosso, guardián de un combento, que abía estado tres oras em purgatorio, y averiguado después la ora en que él lo avía dicho y en la que abía muerto el dicho guardián, se halló ser ansí como él lo dixo.*

§ 197

Era muy ordinario a este rreligiosso andar descalabrado y lastimado de los demonios que bisiblemente se le aparecían para inquietarle, y ansí solía de ordinario pedir liçençia al guardián para quedarse en la huerta de noche, donde desafiaba al demonio y andaban los dos luchando a braço partido, bisiblemente, como suele andar un hombre con otro. Un día se le apareció el demonio en figura de un muy disforme negro armado de punta en blanco[1048]*, que con grande feroçidad se yba para él mostrando* (f.48 v.) *quererle herir, y el santo sin ningún temor se fue para él, con que le hiço desapareçer y huir.*

§ 198 ***Ruido en el dormitorio***

Muchas beçes solía andar tan grande ruido en el dormitorio del convento, que pareçía andar en él un exército de soldados, y el

[1046] *escuerço*: Escuerzo. Es la forma con que se denomina al sapo, entre otros lugares, en la Alcarria donde vivió Porreño.

[1047] *consumir*: Dicho de un sacerdote, tomar la comunión durante la misa.

[1048] Originariamente esta expresión designaba que alguien iba vestido con todas las piezas de la armadura antigua, dispuesto para la batalla. De ahí pasó a significar ir vestido de uniforme y finalmente ir vestido de manera elegante.

sancto de que lo oýa salía de su çelda diciendo a los religiosos que no se inquietasen, que él lo apaciguaría, y se yba a la huerta y se ponía en oración o llamaba al demonio desafiándole al campo, y con esto todo quedaba quieto y sosegado.

§ 199

Demonio en figura de puerco espín

Muchas y diversas figuras tomaba para atemoriçarle y por ninguna vía podía. Una vez entró en figura de un espantosíssimo puerco espín, echando grandes espumaraxos y, biéndole el santo, se reýa dél. Luego desapareció. Otra bez [otra bez] entró en su çelda en figura de una hermosísima muger, y biéndole el santo le dixo: "Entra y quédate aquí, que más raçón es que tú estés aquí, que no yo". Y, saliéndose él fuera, desapareçió dejando un mal olor notable[1049]*.*

§ 200

Abstinencia grande

Siendo allí coçinero, guisaron para la comunidad él y el santo frai Sebastián, que allí era nobiçio, unos pocos de membrillos mui mal y desabridamente, en tanto grado, que no los pudieron comer los religiosos. Y diçiéndole el guardián los echase a mal[1050] *y guisase otra cossa, él le dixo al nobiçio: "Hermano no es rraçón esto se pierda, pues los emos guisado mal, guardemoslos para comerlos poco a poco". Y todo un adviento no comieron otra cossa.*

§ 201 ***Fuego de amor de Dios grande***

Pidiéndole el mismo un día liçençia al guardián para haçer una mortificación, como suelen los religiosos en tiempo (f. 49 r.) *del*

[1049] Entiéndase que fue la mujer la que desapareció dejando mal olor, posiblemente a azufre, sustancia que se asocia al demonio. Este caso era muy recordado entre los religiosos del monasterio pricense, quienes señalaban el lugar exacto de la nefasta aparición. A decir de la tradición, el diablo, al verse derrotado, se convirtió en una bestia, que de una coz dejó estampada la herradura en una piedra. Cf. CULEBRAS MAYORDOMO, *op. cit.*, pág. 43. Sobre el tema recurrente de los petroglifos en forma de herradura a lo largo de la península cf. nuestra aproximación en http://www.villadesalmeron.com/index.php?option=com_content&task=view&id=84&Itemid=28.

[1050] *los echase a mal*: considerase que estaban estropeados, los diera por perdidos.

adviento y quaresma, diósela y desnudándose el[1051] *hávito se rrevolcó en un poco de çieno que abía en un estanquillo con que el grande*[1052] *se desaguaba y de aquella manera entró en el rrefictorio*[1053]*. Mandole el guardián se fuese a labar con el agua caliente que estaba para labar las escudillas*[1054] *temeroso no le diese alguna grave enfermedad, porque era çerca de Navidad y elaba rigurosamente, él dixo que ya tenía agua con que labarse y fue y metiose en el estanque grande que por el rrigor del tiempo tan frío que hacía estava por çima*[1055] *elado, el qual de la fuerça grande del espíritu del sancto bino a hervir de la manera que una olla quando está puesta al fuego, que tanto como esto puede el espíritu quel* Señor *comunica a sus sierbos.*

§ 202 ***Cera pesa lo mismo después de aber ardido mucho tiempo***

Quando este sancto varón murió diçen se juntaron dentro de muy brebe tiempo, de suerte que naturalmente no lo podían aver savido, quatro o cinco pueblos con sus cruçes y cofradías para enterrarle, y llebándole desde el ospital del pueblo hasta el combento de Señor Sant Miguel, donde le avían de enterrar, que hay grande media

[1051] *el:* apenas legible en el manuscrito.

[1052] *el grande*: entiéndase "el estanque grande". Se refiere al depósito de agua principal del que se surtían los religiosos y cuyas aguas sobrantes iban a parar a otro pequeño estanque de agua sucia.

[1053] *refictorio*: refectorio (lat. *refictorium*). Lugar donde una comunidad religiosa se junta para comer. También utiliza Porreño el término *refitorio*, con desaparición gráfica de la *c*. § 55.

[1054] *escudilla*: (del lat. *scutella*) Vasija ancha y de forma de una media esfera, que se usa comúnmente para servir en ella la sopa y el caldo.

[1055] *Por çima*: por encima.

legua[1056], con llover mucho[1057] y haçer grande ayre, no se murió[1058] bela alguna, y pesando después la çera de las cofradías para pagar la merma[1059], hallaron que, después de aver ydo toda esta distancia de tierra ardiendo y con semejante tiempo, pesava lo mismo que antes, sin averse mermado cosa alguna. No me alargo más en las cosas deste sancto barón, porque saldrá presto una ystoria de la provinçia de Sant Ioseph, que está trabajando el padre fray Juan de Sancta María[1060], donde se berán grandes cosas deste sierbo de Dios.

§ 203 ***fr. Juº de Billamaior***

En el combento de san Françisco de Cuenca abriendo una sepultura para enterrar un fraile[1061] se halló el cuerpo del padre fray Juan de Villamayor, entero y sin corrupción, después de veinte años y más que estava sepultado.

§ 204 ***fr. Martín de Cabrejas o Carrascosa. Espíritu de profecía de su muerte***

[1056] *media legua*: Poco más de dos kilómetros. Efectivamente, los restos de fray Jorge fueron enterrados en la iglesia del convento de San Miguel de la Victoria de Priego, y se conservaban en un camarín sobre el retablo existente al lado del Evangelio. Cuando se amplió la iglesia ese camarín se tabicó y la pintura que en él había y que representaba a fray Jorge con aureola de santidad fue convertida en una pintra de "San Pascual arrobado ante el Sacramento", por las disposiciones del Papa Urbano VIII respecto a las insignias de los santos. Fray Jorge no había alcanzado el rango de santo y, por tanto, no le correspondía el atributo de "rayos y aureola", cf. CULEBRAS MAYORDOMO, *op. cit.*, pág. 96.

[1057] *con llover mucho*: 'aunque llovía mucho'. Una vez más, Porreño utiliza el giro con + infinitivo para construir las oraciones subordinadas concesivas, cf. Introducción 3.4.4.

[1058] *murió:* Dicho del fuego, de la luz, de la llama, etc., morir significa apagarse o dejar de arder o lucir.

[1059] *para pagar la merma:* para que las cofradías pagasen el dinero correspondiente a la cera consumida por las velas durante el entierro.

[1060] Se refiere a la obra de fray Juan de Santa María, *Chronica de la Provincia de San Joseph* , Madrid, 1615. Nótese que, por cronología relativa, podemos saber que esta parte del tratado la elaboró Porreño años antes de darle su versión manuscrita definitiva, puesto que nuestro documento es de 1624 y en él se nos dice que fray Juan de Santa María está trabajando en una obra que vio la luz en 1615.

[1061] *enterrar un fraile*: 'Enterrar a un fraile'. Porreño construye el complemento directo de persona sin preposición, cf. Introducción 3.4.4.

La quarta parte de la Choronica de san Françisco escrita por fray Antonio Daça[1062]*, en el capítulo 5, hablando de fray Martín de Carrascossa diçe ansí: "passó desta vida a la eterna el bienabenturado fray Martín de Carrascossa, religioso lego de la sancta provinçia de Cartagena, barón de incomparable virtud, señalose mucho en la charidad, obediencia y silençio. Fue grande ayunador y tan rigurosso en sus disçipinas como lo manifiestan los rincones de los combentos donde vivió, llenos de sangre suya. Su penitençia y pobreça fue tan estrecha y estremada*[1063] *que nunca se le conoció cama. Dormía muy poco, en algún rrinconçillo en el suelo o adonde*[1064] *la neçesidad le apretava, y de ordinario gastava toda la noche en oración, en la qual usava de muy diferentes posturas. Unas beçes oraba de rrodillas, otras en pie puesto en cruz, otras, en la misma postura, tendida y pegada la boca y rostro en el suelo*[1065]*. Tubo espíritu de profeçía y revelaçión de su muerte, la qual fue a los veinte y ocho de agosto de mil y seisçientos y tres, a los çinquenta y quatro de su bocaçión a la orden. Está sepultado en el combento de san Fran(cis)co de Cuenca*[1066]*. Tubiéronle tres días por enterrar, en los quales ubo tan gran concurso de gente, que la justicia puso guarda de alabarderos que guardasen el cuerpo, y el obispo mandó por descomunión que ninguna persona llegase a él, pero no fueron* (f. 50 r.) *parte todas es tas cossas y diligençias para que no le cortasen grandes pedaços del ávito y quatro dedos de los pies, por lo qual los frailes, sin querer detener más el cuerpo, apr(e)suraron su entierro*

[1062] Antonio DAZA, *Quarta parte de la Chronica General de Nutro Padre San Francisco y su Apostolica Orden / conpuesta por Fray Antonio Daça*, Valladolid, 1611.

[1063] En una sucesión de sustantivos, Porreño suele hacer concordancia en singular del adjetivo con el último sustantivo al que se refieran, así *Su penitençia y pobreça fue tan estrecha y estremada*, en lugar de 'su penitençia y su pobreça fueron tan estrechas y estremadas', cf. Introducción 3.4.4.

[1064] *adonde*: donde. Cf. nota 172.

[1065] *tendida y pegada la boca y rostro*: "tendidos y pegados la boca y rostro".

[1066] El convento de san Francisco de Cuenca alojó a los franciscanos observantes desde 1500 hasta la desamortización de 1836. Luego ese edificio acogió la antigua parroquia de san Esteban (1852). En 1960 fue derribado el edificio del antiguo convento y en su lugar se levantó una iglesia de nueva planta.

para sigurarlo[1067] *de la gente. Después fue trasladado a otro sepulchro y estava blando y tratable como quando bibía y a hecho el Señor algunos milagros por él.*

§ 205 ***Fray Miguel de Torrejoncillo. Algunos dicen que de un Torrejoncillo fuera de este Obispado***

Fray Miguel de Torrejonçillo, natural de Torrejonçillo, hijo de la Provinçia de Cartagena, pasó a Indias y diçe la Choronica de Gonçaga in proviçia santi evangelij que fue de profundísima humildad, oraçion y pobreça, junta[1068]*con ardentísima charidad. Y en las Indias Oçidentales hiço gran fruto, pasando asperísimos montes e innumerables trabajos por la dilactaçión de la fee, donde dexó de sí suavíssimo olor.*

§ 206 ***Fr. Al(ons)o de Canalejas. Humildad grande***

Uno de los barones más ynsignes que a tenido la provinçia de san Ioseph de la Orden de san Fran[co] *de los Descalços fue el padre fray Alonso de sant Pablo, natural de la villa de Canalejas deste Obispado*[1069]*, a quien, por raçón del pueblo, le llamaban de ordinario fray Alonso de Canalejas. Fue barón apostólico, predicador yntergérrimo*[1070]*, gran penitente, muy contemplativo, de singular abstinencia y, finalmente*[1071]*, fue dotado de tanta virtud y perfectión, que ninguno que le trató dexó de tenerle por santo. Y ansí, preguntando al sancto fray Sebastián, que está sepultado en el Ángel de Alcalá*[1072] *como se a dicho, qué sentía de la virtud del padre fray Alonsso de Canalejas, respondió que le pareçía q(ue) desde que avía*

[1067]*sigurarlo*: aféresis por *asegurarlo*.

[1068]*humildad, oraçion y pobreça junta con ardentísima charidad* por 'humildad, oraçion y pobreça juntas con ardentísima charidad'.

[1069]Villa situada en el extremo noroeste de la provincia de Cuenca, en las cercanías de la desembocadura del río Guadiela en el embalse de Buendía, en la Alcarria conquense. Dista 54 kilómetros de la capital de provincia.

[1070]*yntegérrimo*: superlativo en forma latina (de lat. *integer*, 'intacto, puro, íntegro'), entiéndase 'muy íntegro, extraordinariamente íntegro'.

[1071] *Finalmente*: entiéndase 'en conclusión, en definitiva'.

[1072] Convento del Santo Ángel de la Ciudad de Alcalá de Henares, cf. nota 1017.

entrado en la religión no avía dado passo atrás. Sería muy largo de deçir sus grandes mortificaciones, sus penitençias, ayunos, disçiplinas[1073]*, exortaçiones y los demás actos de virtud en que se exerçitaba de día y de noche con ferborosa y ardiente charidad, de tal manera que fue uno de los grandes ymitadores que tubo la Orden de San Françisco de la vida, modo y costumbres de su seráfico padre. Fue muchas beçes guardián en la probinçia, antes y después de dividida* (f. 50 v.) *y asimismo fue difinidor della*[1074] *dos veces*[1075] *y en estos ofiçios dio tan grande quenta de su persona que fue tenido de todos por un dechado de birtud y perfectión*

§ 207

Reuelación

Siendo guardián de Guadalaxara, a media legua de la çiudad vido[1076] *benir un pobre cargado de un haz de leña para su remedio y sustento, y el bendito varón se la quitó y cargó sobre sus hombros y la llebó hasta la puerta de la ciudad, y si no se la quitaran fuera con ella hasta la cassa del pobre. Siendo guardián en el mismo lugar, en un berano, abiendo mucha falta de agua, hico muchas mortificaçiones y tubo larga oraçión pidiendo al Señor proveyese en esta tan grande neçesidad, y estando orando una noche, a prima noche*[1077]*, en el choro, embió Dios una nube muy grande que cubrió todo aquel término con muestras de derramar mucha agua como lo hiço y, biéndola un rreligioso súbdito suyo, fue muy contento a dar la nueba al guardián, al cual halló puesto en cruz, muy absorto, y llegose a él y començole a tirar del ábito y a darle la buena nueba, y antes que acabase su raçón le dixo: "hermano, ya lo sé; demos*

1073 *Disçiplinas*: Cf. nota 1034.

1074 Fue *definidor provincial*, cargo por el cual un religioso asiste al gobierno de la provincia y relos casos más graves que en ella se producen, junto con el general de la orden.

1075 *dos veces:* superpuesto por mano de Porreño en la revisión del texto, como corrección a un olvido del amanuense.

1076 *vido*: tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo ver, arcaico, por *vio*.

1077 *a prima noche*: A primera hora de la noche.

graçias a Nuestro Señor, que Su Magestad[1078] *será servido llover"; y así fue que luego començó a caer agua en tanta abundançia, que la tierra qudó muy fertiliçada.*

§ 208 ***Decíase este conuento el Pedroso***[1079]

Siendo guardián en otro combento, se conçertó con los religiosos de al prinçipio de una quaresma que no se ençendiese lumbre en el combento en toda la quaresma, sino que pasasen todos con pan y fructas, haçiendo penitençia, y assi fue que toda aquella quaresma no se ençendió lumbre en la coçina, ni se guisaron ni unas yerbas, sustentándose los religiossos solo con pan y billotas y otras frutas secas, y desta manera pasaron todos la quaresma, escapando della más frescos y colorados que si ubieran comido los mayores regalos que produçe la mar[1080]*, todo lo qual atribuyeron a la virtud y oraçión fervorosa del bendito barón q(ue) alcançaba por medio della tan grandes* (f.51 r.) *cossas de Nuestro Señor.*

§ 209 ***Muerte del bendito varón***

Murió este bendito barón el año passado de mill y seiçientos y doçe, siendo guardián del combento del Ángel de Alcalá de Henares, y el berano de dicho año estubo en el combento de la villa de Orche[1081]*con los noviçios quél criava en Alcalá a caussa de estarse*

[1078] *Su Magestad*: Su Divina Majestad, Dios.

[1079] Se refiere al convento franciscano, oficialmente titulado de la Purísima Concepción, pero conocido como de El Palancar, o de El Pedroso, situado en la localidad cacereña de Pedroso de Acim, a tres kilómetros del núcleo urbano, y fundado en 1557. Tiene la tradición de ser el convento más pequeño de la crsitiandad. La casa franciscana original era realmente diminuta, si bien fue ampliada en el siglo XVIII.

[1080]*los mayores regalos que produçe la mar*: Era posible no saltarse el precepto de la abstinencia, pero comer todo tipo de exquisiteces marinas. No era el caso de nuestros frailes que, pese al ayuno riguroso, no adelgazaron, sino que prodigiosamente presentaban un excelente aspecto físico.

[1081] En 1602 se fundó en Horche el monasterio de padres franciscanos observantes de San Juan de la Penitencia, que sería destruido por las tropas napoleónicas en 1813. Edificio situado en la parte baja del casco urbano, San Juan de la Penitencia fue fundado por el teólogo Jerónimo de la Rua, quien corrió con los principales gastos de su construcción.

edificando aquel combento, que de berano suele ser muy enfermo[1082]. Y estando en la dicha villa de Orche con sus nobiçios le dixo al médico: "Temo, señor doctor, que quiero estar muy malo, y no querría morirme fuera de Alcalá". Pasados los calores del berano, se fue a su combento de Alcalá y estubo bueno como quinçe días, y luego le dio un dolor de costado muy grande. Dixéronle los médicos cómo se moría, de lo qual él mostró tan grande goço como si a otro le dieran la nueba más alegre del mundo. Antes desto, suçedió que cayó malo en aquel combento el padre fr. Pedro de la Ribera, probinçial de la provinçia de san Ioseph, de un tavardillo que le apretó muchísimo, y doliéndose el buen padre fray Alonsso de Canalejas dél por la falta que había de haçer a la Provinçia[1083], y de que se muriese siendo Provinçial; y rogándole dicho padre Provinçial que pidiese un poco de tiempo que le diese sin ofiçio para aparejarse bien, se fue a la capilla y tubo muy prolixa oraçión y salió de allí muy contento. Y le dixo al padre Provinçial: "Hermano, no tenga pena su charidad que ya Dios lo a traçado por otro camino, no morirá su charidad desta enfermedad". Y dicho esto començó el uno a estar bueno y a enfermar el otro. Dixéronle que se moría, y alegrose mucho. Llamó a los frailes y les dixo cómo le avían de interrar y en qué parte; encomendoles muchas cossas y entre ellas la criança[1084] de los noviçios. Renunçió los papelillos que tenía[1085] y pidió encareçidamente a todos que no dixesen quél tenía nada, ni avía tenido en su bida, que aquel ábito no era suyo, ni la cuerda, ni los papeles, que prestado ya su uso los avía tenido y siempre donde todos pudiesen tomallos; que ello renunçiaba todo[1086], y pedía ún ávito por amor de Dios, para enterrarse, y que le dejasen tener un

---

[1082] *enfermo*: en su acepción de 'capaz de causar enfermedades', equivale a 'enfermizo' o 'insalubre'.

[1083] *por la falta que había de hacer a la Provinçia*: tras una llamada en el cuerpo del texto, esta frase aparece en el margen derecho del manuscrito, de letra de propio Porreño.

[1084] *criança*: educación.

[1085] *Renunçió los papelillos:* por "renunció a los papelillos", cf. *Introducción* 3.4.4.

[1086] *renunçiaba todo:* por "renunciaba a todo", cf. *Introducción* 3.4.4.

deçenario[1087] *por su consuelo en la mano hasta que ubiese* (f. 51 v.) *muerto. Y lebantados los ojos al çielo dixo: "Doite graçias, Señor y Dios mío, que me as conçedido que no bea yo acabada esta cassa"- esto deçía por ser enemigo de obras*[1088]*-"bien sabes que no e sido parte para que se ensanche, sino que lo e defendido todo quanto e podido, ni jamás e alçado los ojos para miralla, antes e tenido la çelda aquí por no passar por la obra". Y dicho esto llamó de por sí*[1089] *a todos los nobiçios y a cada uno pidió le encomendasen a Dios, quél haría otro tanto en biéndose en su presençia. Encomendoles muchas cossas açerca de la vida spiritual con tanto ferbor de spiritu que todos salían llorando. No dexó el deçenario de la mano hasta que espiró, con una mano tenía la cruz, con la otra el deçenario, hablando siempre y respondiendo a todas las cossas de deboçión. Este deçenario tenía una quenta junto a la cruz que abía sido del sancto fray Sebastián y era contra las tentaçiones y siempre traja*[1090] *en la mano apretada. Murió el bendito barón con gran sosiego y quietud de espíritu. Conmoviosse*[1091] *todo Alcalá a su entierro y se ahogaban de jente. Quitáronle todo el ávito que le avían puesto y a bueltas le cortaron un dedo. Vinieron los frailes de san Françisco y ellos le defendieron que a no ser ansí no le dejaran cossa. Pusiéronle otro ábito y le enterraron con él. Un báculo*[1092] *suyo que había quedado le tenía un fraile escondido y ofreçió un combento de monjas que se le diesen y le pesaría a oro o plata*[1093]*. Diéronsele de*

[1087] *decenario*: Sarta de diez cuentas pequeñas y una más gruesa, con una cruz por remate o sortija que sirve para cogerla en el dedo y llevar la cuenta de lo que se reza, habitualmente se utiliza para rezar un misterio del rosario.

[1088] *esto deçía por ser enemigo de obras*: Tras llamada en el texto, estas palabras están escritas en el margen izquierdo del manuscrito por mano de Porreño.

[1089] *Llamó de por sí*: Llamó por su nombre.

[1090] *traja*: *sic* por *traía*. Cf. nuestra *Introducción* sobre la lengua de Porreño y sus grafías

[1091] *conmoviosse*: No en el sentido de 'perturbar, alterar, inquietar', sino con la acepción del latín *conmovere*: 'ponerse en movimiento conjuntamente', para referirse a la afluencia de personas que acudieron al entierro de este buen fraile.

[1092] *báculo*: 'Palo o cayado que llevan en la mano para sostenerse quienes están débiles o viejos', podría equivaler a 'garrota' o 'bastón'. En este caso no se refiere a una enseña episcopal.

[1093] *pesar a oro*: La expresión 'pesar a' o 'pesar en' se refiere a la acción de conmutar un objeto por su peso en el material que se determine. En este tratado se

graçia por su deboçión y el ábito que traýa en vida se fue repartiendo entre personas debotas.

§ 210 ***Sana un sordo. Virtudes del bendito varón***

Avía en este combento un fraile llamado fray Juan de Cañaveras, saçerdote sordo, y se dio con un pedaço del ávito del bendito barón por los oýdos y prometió de decir tres misas del nombre de Jesús y luego al punto sanó. Y lo mismo suçedió a una muger sorda en la calle Mayor. Espérasse que a de haçer Nuestro Señor grandes marabillas por este (f. 52 r.) *gran sierbo de Dios, cuya muerte sintió grandemente toda su Provinçia, porque era un berdadero padre de todos, una escuela de birtud y perfectión, un ejemplo de umildad y abstinencia, un predicador apostólico contra los viçios del mundo, un gran reprehensor de profanidades, un barón evangélico que jamás veýa a muger*[1094] *aunque hablase con ella dos y tres horas, un cuchillo de los viçios, de los embelecos*[1095] *del mundo, de las farsas y comedias mundanas, en tal grado, que solía mandar poner el púlpito a la puerta de los teatros y cassas de rrepresentaçión, y allí predicaba con fervoroso spíritu a Xpo.*[1096] *crucificado, un amador de la soledad, de la pobreça, de la desnudez, un gran reprehensor del viçio de la murmuración, en tanto grado, que se halla por proverbio en la Provinçia, quando en las combersaçiones de los religiosos no se hablaba siempre de Dios, el decir "Guarda el viexo", por todo lo qual y porque su pobreça era tan extremda que jamás traýa consigo ni aun breviario ni diurnal*[1097]*, ni otra cossa porque siempre reçaba con el del combento; y si caminaba se yba a reçar a las yglessias o cassas*

---

ha visto en innumerables ocasiones cómo en agradecimiento a la sanación de una enfermedad se entrega al santuario el peso en trigo de la persona sanada. Cf. nota 211.

[1094] *que jamás veýa a muger:* Entiéndase que nunca veía a las mujeres en calidad de tales, que nunca las miraba con concupiscencia.

[1095] *Embeleco*: embaucamiento, ardid, artimaña, engaño, engatusamiento.

[1096] En el texto aparece abreviatura mediante el crismón cf. nota 1040 e *Introducción.*

[1097] *diurnal*: Diurno o diurnal es un libro de oficio canónico que agrupa las horas canónicas según la existencia de la iluminación del sol.

de los curas. Fue tenido de todos por barón sancto, y por ser tal y naçido en nuestro Obispado de Cuenca le pongo entre las cosas señaladas dél.

§ 211 ***fr. Luis de Montoya. Trabajo del bendito varón***

La Orden de Sanct Agustín çelebra al esclareçido varón en sanctidad fray Luis de Montoya, bicario general en la Provinçia de Portugal, natural de Belmonte. Su padre se llamó Álbaro de León y su madre Ynés Álbarez de Montoya, gente hijadealgo y onrada y nació a quinçe de mayo del año de mil y quatroçientos y noventa y siete. Salió del bientre de su madre cassi muerto. Murieron sus padres, y él como menor de hedad entre sus hermanos, quedó encomendado al mayor, que se deçía Alonsso de Montoya, y embiaronlo a la Universidad de Salamanca, y allí tomó el ábito de Sanct Agustín, donde dio tan grandes muestras de virtud y bondad que ponía admiración a quantos le tratavan. Desde su prim(er)a (f. 52 v.) *hedad fue abstinentíssimo, y de la comida dejaba siempre la mitad para los pobres, y aun de las fructas haçía lo mismo. Fue muy dado a seguir el culto divino, grande obserbante de la obediencia, muy amador de la pobreça, limpíssimo y honestísimo en sus costumbres, fue hecho Maestro de Nobiçios y de allí le llevaron por Prior de Medina del Campo*[1098]*donde hiço muy grandes probechos con su dotrina*[1099] *y exemplo. Tubo singular deboçión y reberençia al Oficio Divino; passó a la provinçia de Portugal donde descubrió umilldad profundíssima y juntamente con esto acudió grandemente a la criança de los nobiçios con maravillosa prudençia y balor y aquí fue hecho Vicario General. Fue muy favoreçido del rey don Juan el Terçero*[1100] *y padeçió muchos trabajos con la detraçión y murmuraçión de algunos que pusieron*

[1098] Se trata del desaparecido Convento de San Francisco de Medina del Campo (Valladolid), de franciscanos Menores Observantes.

[1099] *dotrina*: vulgarismo por *doctrina.*

[1100] Se refiere al rey de Portugal Juan III de Avis, apodado el Piadoso (1502 -1571), hijo Manuel I el Afortunado y de María de Aragón, hija de los Reyes Católicos.

lenguas[1101] *en él, a causa de ser tan amigo de guardar y haçer que se guardase la observançia de la Religión*[1102].

§ 212 M*uerte del bendito varón*

Descargose del hordinario govierno de la Provinçia[1103] *y se dio a más perfectión. Bino a ser confesor del Rey Sebastián*[1104] *y dexó este ofiçio. No quiso açeptar el Obispado de Biseu*[1105] *que le daban. Resplandeçían en él muy grandes virtudes: amor ardentísimo para con Dios, charidad para con los próximos, mucha oraçión y trato para con N(uest)ro Señor, notable amor y regalo para con los enfermos, gran paçiençia en las tribulaçiones, singular deboçión en el çelebrar*[1106]*, gran cuydado con su conçiençia y de la oraçión mental*[1107] *y, finalmente, fue barón de gran penitençia y mortificaçión. Hiço gran probecho en una pestilençia que ubo en Lisboa*[1108] *y andando curando a los enfermos con gran charidad y bigilançia, puniendo su bida por cada qual, ffue herido de la peste de la qual murió, año de mill y quinientos y sesenta y nuebe. No se halló en su çelda cossa suya, mas que el ábito y la túnica y las disçiplinas*[1109] *y el rosario y el brebiario, porque su riqueça era la pobreça, sus thessoros eran las obras de charidad, y ansí no tubo el pobre de Christo de qué haçer testamento* (f. 53 r.), *ni qué rrepartir*

[1101] *Poner en lenguas*: hablar mal de alguien.

[1102] *religión*: como siempre, aquí se refiere a la regla de la orden.

[1103] Dejó el cargo de Provincial para dedicarse plenamente a la vida espiritual.

[1104] Sebastián de Portugal fue nieto del antedicho Juan III. El heredero de éste era, desde 1539, su hijo Juan Manuel, casado con Juana de Austria, hija de Carlos I. Pero Juan murió muy joven, dándose la circunstancia de que su esposa Juana dio a luz dos días después de su muerte a su hijo Sebastián quién heredó el trono de su abuelo a la temprana edad de tres años.

[1105] Viseu es una ciudad portuguesa, capital del distrito de Viseu, en la región Centro y subregión de Dão-Lafões. Es sede episcopal y conserva su catedral y palacio arzobispal.

[1106] *çelebrar*: Dicho de un sacerdote, decir misa.

[1107] *Oración mental*: Rezo en que el individuo, de manera silenciosa, se dirige a Dios usando sus propias palabras.

[1108] La llamada Peste Grande de Lisboa asoló la ciudad entre junio y septiembre de 1569 y murieron entre cuarente y cincuenta mil personas, cf. Teresa RODRIGUES, *Crises de mortalidade em Lisboa. Séculos XVI e XVII*, Lisboa, 1990, págs. 100-108.

[1109] Cf. nota 1034.

a la ora de su muerte a sus hijos muy queridos, salbo el amor. La paz, la humildad, el despreçio de la prosperidad terrena y las demás virtudes que en él estavan muy de asiento, destas quedaron enriqueçidos los rreligiossos de la Provinçia de Portugal, porque siempre am[1110] *perseberado en aquella yntegridad y pureça con que él los crió. Mas, con todo eso, les dexó hordenada una última boluntad o testamento de grande consideraçión y exemplo.*

§ 213 ***Merced que recibió del Señor***

Este es um[1111] *buen testimonio de su santidad pues en la ora postrera mereçió goçar de lo quél avía pedido con muchas oraçiones y otras obras sanctas. Acaeçió, pues, que, como ubiese suplicado a la Madre de Dios, su espeçial abogada, que tubiese por bien que quando saliese desta vida fuese en día de su fiesta o bigilia*[1112]*, esto acaeçió assí, porque, creçiendo el mal, vino a acabárse la virtud*[1113] *al séptimo día del mes de septiembre, que fue bigilia de la Natividad de la Sacrosancta Virgen María, que era una de las fiestas quél çelebraba con mayor deboçión. Benida la ora bienabenturada para el biexo santo y triste para sus hijos*[1114] *y dolorosa para toda la çiudad de Lisboa, binieron los religiosos que pudieron hallarse para estar presentes a la recomendaçión de su ánima*[1115] *y encomendáronsela con mucha deboçión y reberençia. Y, ayudando él mismo a rreçar los salmos y las demás preçes, estando con todos sus sentidos sanos, puestos sus ojos en la ymagen de un Ecçe Homo*[1116]*, dando la*

[1110] *am*: por *han*.

[1111] *um*: por *un*, ante la labial /b/. Véase la nota anterior.

[1112] *bigilia* por vigilia, en su acepción de 'víspera de una festividad de la Iglesia'.

[1113] *virtud*: en su acepción de 'fuerza, vigor o valor'.

[1114] *sus hijos*: Se refiere a los frailes de la Orden, hijos espirituales de este santo varón.

[1115]*recomendaçión de su ánima*: la recomendación del alma es la súplica que hace la Iglesia con determinadas preces por quien está en la agonía.

[1116] *Ecce Homo*: Así se conoce en la imaginería a las imágenes de Cristo sufriente tras la flagelación. El nombre latino procede de la frase pronunciada por Poncio Pilato *ecce homo* 'he aquí el hombre', traducción de la frase griega del evangelio de san Juan (19.5) ἰδοὺ ὁ ἄνθρωπος.

bendiçión a sus hermanos hiço que le dixesen la confisión general[1117] *y lebantando la boz con mucha fuerça dixo aquellas palabras que de ordinario traýa en su boca: "ay Dios mío, amor mío, esperança mía y mi buen Jesús". Con esto salió su ánima sancta del cuerpo dexando admirados los que allí estaban*[1118]*, cómo sin haçer ningún mobimiento abía dado su espíritu.*

§ 214

Sepulctura del bendito varón.

Muerto en paz d' amigo[1119] *de Dios y sepultado en el lugar que él deseaba, luego començó a ser desseada y visitada su sepultura por todos yndiferentemente, porque ninguno que tubo dél* (f. 53 v.) *notiçia o lo con[t]berso*[1120] *dexó de llamarle de allí adelante "el sancto", y los que menos tuvieron cuidado de tratar desto fueron los religiosos del monesterio, aunque siempre beneravan el lugar adonde*[1121] *descansaba su cuerpo, y se tubo quenta que se quedase solo y apartado del común de los otros religiosos, en el qual no se avía sepultado otro alguno. Y después unos años adelante, como biniese a bisitar las provinçias de España el reberendísimo fray Thadeo Perusino, General de la rreligión de San Agustín, conoçida la vida del santo varón fray Luis de Montoya, y vistas y examinadas muchas cossas que eran testimonio de su mucha santidad, mandó con çensuras que ninguno fuese sepultado adonde estava el cuerpo deste amigo de Dios. Muchos de los que benían a bisitar su sepultura se hallaban bien y bolbían alegres y muy consolados y quietos a sus cassas, abiendo benido con harta aflicctión y hartos pidieron socorro en sus angustias y alcançaron el remedio que buscaban por ynterçesión deste sierbo del Señor, los quales publicaban y*

[1117] *confisión general*: Confesión general es la que se hace de los pecados de toda la vida pasada, o de una gran parte de ella, en este caso, a la hora de la muerte.

[1118] *dexando admirados los que allí estaban*: por "dexando admirados a los que allí estaban". De nuevo construcción verbal sin preposición, cf. Introducción 3.4.4.

[1119] *d' amigo:* así transcribimos la notación del manuscrito *damigo*.

[1120] *lo conberso* por *lo conversó*, es decir, "conversó con él".

[1121] Cf. nota 172 y nuestra *Introducción* sobre los localismos en la lengua del manuscrito.

manifestavan a otras personas pías y debotas, y como todas las beçes que yban a bisitar su sepultura beýan señales ynteriormente de que en aquel lugar abía alguna cossa sagrada, porque los conmovía a lágrimas y a pensamientos castos, y bolbían mejores que abían venido. Con esto se frecuentó más la deboçión y por todo el reino de Portugal se hablava de los mereçimientos deste rreligiosso sancto. Cierta persona muy espiritual y debota deste benerable padre y con quien abía tenido particular deboçión acostumbraba de ordinario haçer[1122] *oraçión por este rreligioso y encomendar a Dios su ánima y la de otro, que ya también era difunto, y estando muy quietamente orando, porque era persona muy espiritual, le fue rrebelado yn spíritu*[1123] *que çesase de rogar por el alma de fray Luis, porque goçaba de la bienabenturança, y esto luego q(ue) salió de la cárçel de su cuerpo.*

§ 215 ***fr. Balthasar de los Reyes***[1124]

Fray Balthasar de los Reyes, fraile fran(cis)co[1125] *descalço, murió con grande opinión de santidad y con abundancia de milagros en el Corral de Almaguer, donde está enterrado en el convento de los descalços. Fue natural de Chillarón de Pareja*[1126].

§ 216 ***fr. Juº de Santángel***

(f. 54 r.) *La orden del Carmen tiene en grande beneraçión al benerable varón fray Juan de san Ángel, que murió y está sepultado en el combento del Carmen de Rrequena.*

§ 217 ***fr. Andrés de Salmerón***

[1122] *acostumbraba ..... hacer*: "Acostumbraba.... a hacer".

[1123] *yn spíritu*: *in spiritu*, Porreño introduce aquí una locución latina.

[1124] Este párrafo está añadido de puño y letra de Porreño al final de folio 53 v.

[1125] *fran(cis)co*: Es decir, franciscano.

[1126] *Chillarón de Pareja*: Actualmente villa de Chillarón del Rey (Guadalajara). Fue aldea de Pareja (villa episcopal) hasta el siglo XVI, lo que explica la denominación que de ella aún hace Porreño. En 1569 Felipe II le concede la independencia de Pareja y su condición de villa, pero siguió perteneciendo al señorío de los obispos conquenses.

La orden de san Iherónimo estima grandemente al bendicto varón fray Andrés de Salmerón, natural de la villa de Salmerón, en el Ynfantado[1127], de quien se hiço mención tratando del sanctuario de Nuestra Señora del Puerto.

§ 218 Doña Catalina de Cardona

Doña Catalina de Cardona[1128] hiço gran penitençia en un desierto y ermita dos leguas de La Rroda. Fue de nación cathalana, de sangre yllustre y criada en su niñez con gran prosperidad y regalo[1129]. Movida con alguna particular rebelación de Dios, renunçió el mundo[1130], con todas las cossas del suelo, y se salió encubiertamente, sin dar parte sino a un sancto varón que tenía por confessor, y se fue

---

[1127] Se refiere al señorío del Infantado, sito en la Hoya del mismo nombre. Ésta es un llano inmenso, rodeado, por su lado izquierdo, por la serranía de Cuenca y el páramo Tinajas-Castejón y por el derecho por la sierra de Solana. Los pueblos asentados en esta comarca, situada en el margen derecho del río Guadiela, son Alcocer, Salmerón, Valdeolivas, Castilforte, los Salmeroncillos, Vindel, Alcantud, Arandilla, Albendea, Villar del Infantado y San Pedro Palmiches. La denominación de Infantado se debe a que parte de estos pueblos constituyeron la herencia de la Infanta doña Blanca de Portugal, hija de la reina Beatriz del país vecino, a su vez hija extramatrimonial de el Rey Alfonso X el Sabio, habida de una relación de juventud con doña Mayor Guillén Guillén de Guzmán.

[1128] Cf. Adelaida y Antonio CORTIJO OCAÑA, "Vida de la madre Catalina de Cardona, por fray Juan de la Miseria. Un texto hagiográfico desconocido del siglo XVI (Brancroft Library, UCB, Fernán Núñez Collection, vol. 143)", *Dicenda, Cuadernos de Filología Hispánica* 21, 2003, pp. 21-34.

[1129] Al parecer, fue hija natural del noble catalán don Ramón de Cardona, que la ocultó en un convento de capuchinas de Nápoles, de donde salió para contraer matrimonio. Enviudó y volvió a las capuchinas. Posteriormente, se trasladó a Valladolid como camarera de su parienta la princesa viuda de Salerno, quien, a su fallecimiento, la dejó encomendada a los príncipes de Éboli. En viaje con ellos por la Alcarria conoció en la Vera Cruz de Alcalá de Henares al sacerdote ermitaño Padre Piña, quien, junto con el padre Martín Alonso, antiguo capellán de los Éboli, la ayudó en su huida hasta llegar a unos parajes del término de La Roda "vestida en hábito de hombre". Allí quedó en una cueva, con tres panes por provisión. Después se alimentó de hierbas, aunque, encontrada por un pastor, éste la socorría periódicamente con algo de pan. Una vez que enfermó, y recogida de nuevo por la princesa de Éboli, fue presentada a las mojas descalzas, pero de ningún modo quiso quedarse con ellas, sino que "daba priesa que le diesen el hábito de fraile". Éste le fue impuesto con solemnidad tres días después. Así ataviada inició una peregrinación entre la nobleza para reunir limosnas con el fin de fundar un convento de frailes descalzos junto a su cueva eremítica de La Roda (Cf. Efrén DE LA MADRE DE Dios y O. TEGGINK, *Tiempo y vida de Santa Teresa*, Madrid 1967, II, 296-305) .

[1130] *renunçió el mundo*: por 'renunció al mundo'. Cf. nota 1085 y nuestra *Introducción* a la lengua del manuscrito.

a un yermo que está en La Mancha de Aragón[1131]*, a dos leguas de La Roda, do estubo siete años sin salir de una cueba, haçiendo muy estrecha y áspera vida, gastando las noches y días en oraçión y meditaçión tanta que era menester mucho papel para deçirlo.*

§ 219

Guerras con los demonios. Juº Pérez de Moya

Tubo visibles guerras con los demonios y grandes rebelaçiones de Nuestro Señor. Comía solos tres días en la semana, y estos días muy poco, y no comía carne, sino yerbas, ymitando a los padres del yermo. Tanta oppinión de santidad alcançó con los Reyes y prínçipes de España, que no la llamaban sino la sancta y buena muger[1132]*. Fundó un monesterio de frailes descalços de Nuestra Señora del Carmen de la primitiba rregla*[1133]*, çerca de su cueba*[1134]*, el qual está yllustrado de grandes ornamentos y muchas reliquias de sanctos que los reyes y grandes señores le dieron. Fundado este monesterio, dexó su antiguo ábito heremítico y bistiosse de la Orden del Carmen*[1135]*, el qual truxo hasta que murió en el año de mill y quinientos y setenta y siete*[1136]*, dexando grande exemplo de buena vida, habiendo hecho en ellas muchas cossas memorables y de sanctidad. Escriben* (f. 54v.)

[1131] En realidad, en la comarca actualmente conocida como Manchuela Conquense. La cueva se situaba en lo que hoy es término del municipio de Casas de Benítez (Cuenca), más concretamente en su pedanía de El Carmen. A unos 20 kilómetros se sitúa La Roda, perteneciente ya a la provincia de Albacete.

[1132] Los frailes del convento por ella fundado se daban a sí mismos el nombre de "frailes de la buena mujer".

[1133] Es decir, anterior a la reforma del Carmelo.

[1134] Aún existe la cueva de doña Catalina de Cardona, construida en el siglo XVI. Se trata de una iglesia rupestre, que conserva a su lado restos de un convento de Carmelitas Descalzos, de la misma época, justo a la izquierda de la entrada de la cueva. Ésta está abandonada y su acceso es difícil. Al entrar, hay un túnel a la izquierda que esta cegado y el de la derecha está abierto con una escalera, excavada en la piedra, que conduce a varios habitáculos. Se descubrió en 1980 y ha sido declarada Monumento Histórico-Artístico.

[1135] La controvertida eremita, al parecer, desde que fundó el monasterio de La Roda, vivió siempre vestida de fraile.

[1136] Exactamente, el día 11 de mayo. Fue enterrada en su monasterio de La Roda y cuando éste se trasladó a Villanueva de la Jara, en 1606, también se llevaron allí sus restos. Sobre su desaparición cf. Anselmo DEL PILAR, "Una pérdida lamentable para la orden carmelitana: el cuerpo de la Venerable Catalina de Cardona", *Monte Carmelo* 45, 1941, 321-29. Fue intentada la causa de su beatificación, pero quedó definitivamente paralizada.

desta sancta muger el bachiller Juan Pérez de Moya en su libro De Illustres Mugeres[1137]*, y las actas de los frailes carmelitas descalços, cuya ystoria se está puniendo en punto para salir a luz*[1138]*.*

§ 220 *el maestro Vargas*

En la villa de Utiel está el cuerpo del gran siervo de Dios, el Maestro Bargas[1139] *, que fue disçípulo del padre Maestro Ávila y predicador apostólico. Del se diçen cosas que dexo de referir reserbándolas para su tiempo* [1140]*.*

§ 221 *Mano de S. Silvestre*

En Villarruvia[1141] *está la mano de sant Silbestre papa, de cuya çertificaçión ay bastante prueba y tradiçión de padres a hijos.*

§ 222 *fr. Bartholomé de Tejeda. Virtudes del sancto*

[1137] Se trata de *Varia historia de Sanctas e ilustres mujeres*, Madrid, 1583. Pérez de Mora fue un escritor, matemático y moralista que nació en Santisteban del Puerto (Jaén) y vivió aproximadamente entre 1513 y 1597.

[1138] Probablemente se refiere a la obra de Francisco de Santa María , *Crónica del Carmen* (*Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva obediencia*), inédito conservado en el Ms. S 1435 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que en las páginas 577-638, libro IV, capítulos I-XX, hace referencia a la historia de la polémica beata. Otros textos inéditos sobre el personaje son el de Ángel DE SAN GABRIEL, *De la buena muger doña Catalina de Cardona*, (Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 4213) y Tomás DE JESÚS, *Vida de la M. Catalina Cardona*, (Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 3537). La figura de Catalina de Cardona se ha revisado últimamente desde distintas perspectivas, así María Isabel B. CARNEIRO, "Mujeres eremitas y penitentes. Realidad y ficción", *Via spiritus* 9, 2002, 185-215, esp.204-215 o Illy NES*, Hijas de Adán: las mujeres también salen del armario*, HMR Hijos de Muley-Rubio, 2002.

[1139] Se refiere al Padre Fray Hernando de Vargas, que desarrolló su predicación en el Reino de Aragón entre los años1570 y 1589. Discípulo de Fray Juan de Ávila y amigo del insigne fray Luis de Granada, a los 80 años de edad, el 30 de septiembre de 1593, murió en Utiel (Valencia), localidad en aquel momento perteneciente al obispado de Cuenca. Fue enterrado en el seminario de San Salvador de esta villa. El cronista González Dávila le atribuye poderes proféticos, al haber predicho nuestro clérigo en la población morisca de Ricla, en 1578, a las ocho oras del nacimiento de Felipe III, que, en ese momento había nacido un príncipe en Castilla "que os ha de expeler de España y castigar la dureza y rebeldía de vuestros corazones". González Dávila entiende que se refería a la expulsión de los moriscos que decretaría el monarca en abril de 1609. Cf. Gil GONZÁLEZ DÁVILA, *Monarquía de España. Historia de la vida y hechos del ínclito monarca, amado y santo, D. Felipe III*, Madrid, 1771, pág. 2.

[1140] *reserbándolas para su tiempo*: Quizá haya que entender aquí que Porreño pensaba ampliar los datos sobre el Maestro Vargas en algún otro tratado.

[1141] Se refiere a la localidad conquense de Villarrubio, situada junto a la autopista N III, y que actualmente cuenta con unos 235 habitantes. En efecto, san Silvestre papa es el segundo patrón del lugar y se conserva y venera la reliquia de su mano, a la que Porreño aludía en el siglo XVII.

La orden de la Sanctíssima Trinidad tiene en gran beneraçión al padre fray Bartholomé de Texeda, llamado deste nombre por aver tomado al ávito en el monesterio de Nuestra Señora de Texeda. Fue barón de grande exemplo y virtud y en la miliçia χρ˜iana[1142] *y monástica muy exerçitado. Era cossa digna de admiraçión ber la mucha caridad con que acudía a los enfermos y al exerçiçio de hospitalidad, pues a cada punto estaba administrando lo neçesario. A los rreligiosos y pobres enfermos, guisándoles él propio la comida y dándosela con mucha afabilidad. Mostrava también su charidad con los hermanos, pues entre día*[1143] *mirava qué rreligiosso traýa los ávitos rotos o suçios y de noche secretamente ponía en las çeldas de los tales otros hávitos y los suçios lababa y los rotos remendaba con mucho amor, y luego se los tornaba a bolver a las çeldas de dónde los avía sacado. Era ya muy biexo y no por eso dexaba de asistir a coro con mucha frequençia, y siempre, de noche y de día, era de los que primero se hallaban en el choro. Tañía*[1144] *todas las noches a maytines*[1145] *con ser de tanta hedad*[1146] *e yba a las çeldas de los religiosos* (f. 55 r.) *para que rrecordasen y fuesen a alabar a media noche al Señor, como lo haçía el sancto rey David*[1147]*. Después de maitines se quedaba en el choro, donde tenía larga oraçión. Bibía con tanta mortificaçión que de ordinario ayunaba y se abstenía de carnes. Tenía muy continuas disçiplinas con que maçeraba*[1148] *la carne y domaba sus bríos. Traýa un riguroso çiliçio y antes dél una plancha de hierro pegado*[1149] *a las carnes, y con el çiliçio la çeñía,*

[1142] *χρ˜iana*: cristiana

[1143] *Entre* día: 'por el día'.

[1144] *Tañer* (del latín *tangere*) significa tocar un instrumento de cuerda o percusión y, muy especialmente, una campana. *Tañía a maitines*: Entiéndase 'tocaba la campana para que los frailes acudieran al rezo de maitines'.

[1145] *Maitines:* Primera de las horas del Oficio Divino, rezada antes de amanecer.

[1146] *con ser de tanta hedad*: Aunque era de tanta edad, cf. Introducción 3.4.4

[1147] La idea, a partir de algunos versos de los salmos, parte de San Juan Crisóstomo, quien, en su *Homilía* 30, anima a todos los cristianos a seguir la costumbre del rey bíblico.

[1148] *maçeraba*: *Macerar* aparece aquí con el significado de 'Mortificar, afligir la carne con penitencias'.

[1149] *una plancha de hierro pegado:* Porreño hace concertar el participio "pegado" con el complemento del sustantivo "hierro", en lugar de con el núcleo del sintagma

armándose con estas armas para resistir al demonio. Bino el tiempo de su muerte y con rostro alegre y regoçijado como siempre él trayá. Llamó a los religiossos y les exortó al amor de Dios y de los próximos, animándoles a que fuesen cuydadossos en la rredempçión de cautibos y ospitalidad[1150] *. Llegó la ora última y mostrando morir alegremente y salir de la cárçel deste cuerpo para verse con Jesuchristo, como lo deseava sant Pablo*[1151]*, dio su alma a Dios adornada de sanctidad y virtudes. Binieron los religiosos a desnudalle, porque murió bestido y sobre çeniça, para, dexándole solo enterrarlo, y bieron todos cómo estava çeñido con aquella plancha de hierro que avía entrádose por sus carnes hasta çerca de los huessos y bieron el siliçio*[1152] *con que estava también su cuerpo apretado. Dieron a su cuerpo sepultura en el Monesterio de Nuestra Señora de Texeda, y quiriendo Nuestro Señor, después de muerto este sacnto religiosso, mostrar quán açeptos avían sido a Su Magestad Ynfinita los serviçios que en la vida le avía hecho, mostrolo con milagros patentes, espeçialmente que su sancta cabeça fue hallada ençima de su sepulchro, sana, olorossa e yntacta, sin que el sepulchro fuese abierto ni biolado, mostrando Dios que el cuerpo deste sancto era digno de ser tenido en mucha beneraçión y que su alma estava en su bienaventurança, donde el cuerpo se berá glorificado*[1153]*. Fue guardada su cabeça con mucha rreberençia y llebada en proçesión*[1154] *a un lugar autoriçado donde de presente está, sin que falte della cossa alguna sino es lo que della an pedido*[1155] *los marqueses* (f. 55 v.) *de Moya a patrones de aquel combento y señores de aquella tierra donde este sancto monesterio*

---

nominal “plancha”.

[1150] Máximas de la Orden Trinitaria.

[1151] Posiblemente se refiere a la Filipenses I..23: “*Cupio disolvi et esse cum Christo*”: “Deseo ser desatado y estar con Cristo”.

[1152] *siliçio*: por *cilicio*

[1153] A esta tradición alude brevemente Esteban Dolz del Castelar, en su *Año Virgineo cuyos días son finezas de la gran Reina del Cielo Maria Santísima*, tomo II, Madird, 1831, p. 232.

[1154] *en proçesión*: en el manuscrito *emproçesión*.

[1155] *an pedido*: en el manuscrito *ampedido.*

está. Fue su muerte por los años de mill y quinientos poco más o menos. Es tenido en mucha reverençia su cuerpo y cabeça.

§ 223

Esto se a aberiguado hasta aora de lo tocante a los sanctuarios y personas de sancta y religiossa vida deste Obispado para gloria de Dios y de su bendita Madre, todo lo qual ba sujeto a la correcçión de la Sancta Madre Yglessia, en cuyo testimonio lo firmé de mi nombre, yo, el Liçençiado Porreño, en diez días del mes de octubre de mill y seisçientos y 24 años,

El Licdo. Porreño

La[1156] *ciudad de Guete a tenido en estos últimos años dos hijos grandes sierbos de Dios y personas venerables a quien traté y conversé mucho tiempo. Del uno es el Padre Presentado fr. Juº de Roa, que está enterrado en Santo Domingo de Guete*[1157] *con grande opinión de Santidad. El otro es el padre Presentado fr. Balthasar Ruiz de la Orden de la Merced*[1158]*, que murió en un lugarito de la Obispalía*[1159] *y su cuerpo está en gran veneración.*

[1156] Este último párrafo, tras la firma, es añadido de puño y letra de Porreño.

[1157] El convento de Santo Domingo de Huete se fundó en el siglo XIV, pero el diseño de la iglesia actual data de 1620. Las obras de la misma empezaron en 1621 y terminaron en 1642. Aunque Porreño se refiere a "los últimos años" al hablar de la santidad de fray Juan, no sabemos con exactitud si el enterramiento se hizo en el edificio antiguo, y, si se hizo así, si sus restos se trasladaron al nuevo templo.

[1158] Cf. José Antonio GARÍ Y SIUMELL en *Biblioteca Mercedaria: ó sea escritores de la celeste, real y militar orden de la Merced, redencion de cautivos....,* Barcelona, 1875. "Nació en Huete, y habiendo cursado en la Universidad de Salamanca el derecho canónico, deseoso de servir á Dios en la quietud del claustro, vistió el hábito en su patria. Fué un religioso humilde, mortificado, penitente, piadoso, observantisimo y aplicadísimo; comendador de Cuenca, Logroño, Huete y Madrid, y conservador de la Universidad de Alcalá. Infatigable en el pulpito y en el confesonario, y lleno de méritos y de años, pues contaba ochenta y cuatro, murió en el dia del Viernes Santo, habiendo oficiado el dia antes en la villa de Poveda, obispado de Cuenca, donde predicaba la Cuaresma. Dice el P. M. Salmerón, pagina 416, hablando de este Padre: Escribió diez y seis volúmenes de materias diferentes, todos escritos de su letra, de los que yo tengo algunos, y siempre me admiré tuviese tiempo pura tantas ocupaciones".

[1159] Debe de referirse al lugar donde murió, Poveda de la Obispalía, pequeña población situada al sur de la provincia de Cuenca, entre la Alcarria y la Mancha Conquenses, a 38 kilómetros de Cuenca.

IMÁGENES DEL CAPÍTULO (Carpeta Ilustres-fotos)

ÍNDICE PROSOPOGRÁFICO

Colombo, fray Felipe, orden de la Merced

ÍNDICE TOPOGRÁFICO

Sinarcas

Talavera

Talayuelas

Tarancón

Tejadillos

Tejeda La Vieja

Tendilla

Teruel

Tierra Santa

Toledo

Torralba

Tortuera

Trillo

Turingia

Uceda

Uclés

Utiel

Vadeconcha

Val del Moro

Valdelmoro (Baldelmoro)

Valdemeca

Valdeolivas

Valencia,

Valladolid

Vallanca

Valle de Albaida

Valle de Altomira

Vega Llanes o Las Llanas, (paraje en término municipal de Albendea)

Villar del Encina

Villar del Humo

Villar del Infantado

Villarrubia

Villena

ÍNDICE DE CONTENIDOS

2.Texto de Baltasar Porreño: *Relaçión del sanctuario de Nuestra / Señora del Puerto, de los frailes / agustinos de la villa de Salmerón* (folios 12r. a 17r.)
3.Imágenes del capítulo.

CAPÍTULO IV

Santa Cruz de Carboneras, casa de la orden de Santo Domingo.

1.Introducción histórica.
2.Texto de Baltasar Porreño: *Sanctuario del Monesterio de Sancta/Cruz de Carboneras, de la/horden de sancto Domingo* (folios 17r. a 21v.).
3.Imágenes del capítulo.

CAPÍTULO V
Nuestra Señora del Socorro, imagen en la casa del Carmen de Valdeolivas.
1.Introducción histórica
2.Texto de Baltasar Porreño: *Relaçión del sanctuario de Nuestra / Señora del Socorro, del Carmen / de Baldeolivas* (folios 22r. a 23r.).
3.Imágenes del capítulo.

CAPÍTULO VI

Santuario de nuestra Señora de los Remedios de la casa de la Merced de Cuenca, llevada después a la de Madrid.
1.Introducción histórica.
2.Texto de Baltasar Porreño: *Sanctuario de nuestra Señora / de los Rremedios de la casa de/ la Merced de Cuenca, llevada/ después a la de Madrid* (f. 23v.- f. 24 v.).
3.Imágenes del capítulo.

CAPÍTULO VII
Santuario de Nuestra Señora del Sagrario, del lugar de Garcinaharro.
1.Introducción histórica.
2.Texto de Baltasar Porreño: *Santuario de Nuestra Señora/ del Sagrario, del lugar de/ Garcinaharro* (folios 24v-30v).
3.Imágenes del capítulo.